

# **INFORME 2018**

## **ACTIVIDADES Y RESULTADOS**



DR © 2019, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INFORME 2018**  
**ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

Impreso en México  
Printed in Mexico

Presentación .....	23
<b>Capítulo I</b>	
<b>Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018</b>	
Introducción .....	27
1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018 .....	29
2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018 .....	29
2.1 Criterios para establecer el estatus de las Actividades específicas .....	29
2.2 Resultados de las Actividades específicas por estatus .....	30
2.3 Principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2018 por Objetivo del PNEG 2013-2018, en su actualización 2017. ....	30
2.4 Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados. ....	39
3. Fichas con los resultados de las Actividades específicas por estatus, Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018.....	39
I. Actividades específicas concluidas .....	41
• Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.....	41
▪ <b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo .....</b>	<b>41</b>
- SNIDS-001-SEDESOL-1.1.3.3 Promover el uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social. ....	41
- SNIDS-002-CONAPO-1.1.3.3 Analizar las fuentes de información disponibles para la generación de los ODS.....	42
- SNIDS-004-STPS-1.1.3.3 Avanzar en la integración de Estadísticas de las Instituciones de Seguridad Social. ....	43
- SNIDS-005-SEDATU-1.2.2.1 Diagnóstico sobre la normatividad en el ámbito federal en materia de la Actividad Estadística y Geográfica vinculada con el tema de la vivienda.....	43
- SNIDS-006-CONADIS-1.2.2.2 Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censos) de las dependencias y entidades. ....	44
- SNIDS-007-INMUJERES-1.2.2.2 Elaboración de la Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. ....	44
- SNIDS-008-SEGOB-1.2.2.2 Desarrollar lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.....	45
- SNIDS-009-STPS-1.2.2.2 Seguimiento a la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).....	45
- SNIDS-010-DGES-1.4.1.2 Entregar la Información de Interés Nacional generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, para su incorporación al Acervo.....	46
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos .....</b>	<b>47</b>
- SNIDS-011-IMJUVE-2.2.1.1 Seminario de indicadores sobre juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ....	47
- SNIDS-INEGI-126-DGES-2.2.1.2 Dar seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (CGEEG) ONU Mujeres. ....	48
- SNIDS-012-SEDATU-2.3.1.3 Identificación y diagnóstico de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores 11.1.1 y 1.1.1. ....	48
- SNIDS-013-CONADIS-2.3.1.4 Desarrollo de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad. ....	49
- SNIDS-014-SEGOB-2.3.1.4 Ejecutar la estrategia para integrar y/o producir la información necesaria para atender los vacíos de información identificados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. ....	49
- SNIDS-015-CULTURA-2.3.2.1 Propuesta del desarrollo de capas de información geográfica del Patrimonio Cultural. ....	50
- SNIDS-016-SEGOB-2.3.2.1	

Elaboración de diagnósticos sobre los vacíos de información que deben atenderse, a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponible en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. ....50

- SNIDS-061-INMUJERES-2.3.3.2  
Evaluación de la perspectiva de género en la información estadística disponible en el ámbito de la procuración y la impartición de justicia. ....51
- SNIDS-018-INMUJERES-2.3.3.2  
Proponer una batería de preguntas para homologar la captación de uso del tiempo. ....51
- **Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información .....52**
- SNIDS-020-INMUJERES-3.1.1.1  
Identificar los indicadores en el marco de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo para el seguimiento de la política de igualdad. ....52
- SNIDS-033-SALUD-3.1.1.1  
Identificación y jerarquización de necesidades de información en materia del sector salud. ....52
- SNIDS-021-IMJUVE-3.1.1.3  
Diagnóstico de relaciones entre Indicadores Clave sobre juventud relevantes para medir y dar seguimiento al desarrollo nacional. ....53
- SNIDS-022-CULTURA-3.1.1.4  
Propuesta del diseño e integración del Sistema Nacional de Información Cultural. ....54
- SNIDS-023-Presidencia-3.1.1.4  
Mantener actualizado el Sistema de Información de los ODS en coordinación con las Unidades del Estado responsables, según el calendario establecido. ....54
- SNIDS-024-STPS-3.1.1.4  
Revisar la relevancia de los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social. ....55
- SNIDS-025-IMJUVE-3.1.2.1  
Generar propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ....55
- SNIDS-026-CONAPO-3.1.2.2  
Revisar los indicadores establecidos en los ODS, el Consenso de Montevideo, instrumentos internacionales, así como aquéllos incorporados en planes y programas para medir el desarrollo nacional. ....56
- SNIDS-027-INMUJERES-3.1.2.2  
Analizar los indicadores de los ODS que deben ser propuestos como Indicador Clave (IC) desde el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género. ....56
- SNIDS-028-Presidencia-3.1.2.2  
Indicadores Clave de los ODS que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores. ....57
- SNIDS-029-SEGOB-3.1.2.2  
Proponer Indicadores Clave sobre información de derechos de niñas, niños y adolescentes, para su integración al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. ....57
- SNIDS-030-SEP-3.1.2.2  
Proponer un Indicador Clave del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores. ....58
- SNIDS-031-STPS-3.1.2.2  
Análisis de los indicadores ODS para ser propuestos como Indicadores Clave de trabajo y previsión social. ....58
- SNIDS-054-STPS-3.2.1.2  
Identificar y analizar la estadística e indicadores disponibles que permitan explicar la dinámica de la formalización del empleo. ....59
- SNIDS-055-STPS-3.2.3.3  
Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística generada a partir de registros administrativos, de puestos de trabajo afiliados al IMSS y al ISSSTE. ....60
- **Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable .....61**
- SNIDS-034-DGES-4.1.1.3  
Propuesta de marco conceptual para la creación de un identificador único de inmuebles. ....61
- SNIDS-035-DGES-4.1.1.4  
Revisar y actualizar la información sociodemográfica generada en el INEGI incluida en el Registro Estadístico Nacional (REN). ....61
- SNIDS-036-DGES-4.1.1.4  
Actualización del Inventario Nacional de Viviendas. ....62
- SNIDS-037-DGES-4.3.3.1  
Realizar la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018. ....63

- SNIDS-038-DGES-4.3.3.1	Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018.....	64
- SNIDS-039-DGES-4.3.3.1	Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.....	65
- SNIDS-040-DGES-4.3.3.1	Generar la Información de Interés Nacional de las defunciones registradas y la de defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2017.....	66
- SNIDS-041-DGES-4.3.3.1	Realizar la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020.....	67
- SNIDS-042-SALUD-4.3.3.1	Actualización del Sistema de información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del sector salud.....	68
- SNIDS-043-STPS-4.3.3.1	Seguimiento a los avances para la aplicación de las Recomendaciones de la XIX CIET en la ENOE.....	68
- SNIDS-044-IMJUVE-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave de la población joven que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.....	69
- SNIDS-045-SEP-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.....	69
- SNIDS-046-SEP-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave del sector educativo en materia de alfabetización.....	70
- SNIDS-047-STPS-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.....	71
- SNIDS-056-SALUD-4.3.4.1	Actualización de Indicadores Clave del sector salud.....	71
- SNIDS-048-DGES-4.4.1.1	Elaborar la propuesta del Plan de Acción para la reestructura de las áreas de registros administrativos del INEGI.....	72
- SNIDS-049-CULTURA-4.4.2.1	Actualizar la estadística de museos.....	73
- SNIDS-050-INMUJERES-4.4.2.1	Identificar los registros administrativos relevantes para el cálculo de los indicadores de género.....	74
- SNIDS-051-SSSTE-4.4.2.1	Identificar los registros administrativos relevantes en materia de seguridad social para la medición de los ODS.....	74
- SNIDS-052-SEDATU-4.4.2.1	Identificación y diagnóstico de los registros administrativos necesarios para la medición del indicador 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.....	75
- SNIDS-057-SALUD-4.4.2.2	Inventario de Registros Administrativos del sector salud.....	75
- SNIDS-059-SEDESOL-4.4.2.2	Aprovechar los registros administrativos relevantes para el Desarrollo Social.....	76
- SNIDS-INEGI-075-DGES-4.5.1.3	Desarrollar protocolos para modificaciones metodológicas en proyectos de generación de información estadística.....	76
▪ <b>Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información</b> .....		<b>77</b>
- SNIDS-053-DGES-5.1.4.1	Difundir la Información de Interés Nacional resultante de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.....	77
• <b>Subsistema Nacional de Información Económica</b> .....		<b>78</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo</b> .....		<b>78</b>
- SNIE-064-SHCP-1.1.3.1	Actualizar el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.....	78
- SNIE-001-SCT-1.1.3.2	Difusión y capacitación de la Herramienta para la Evaluación de la calidad de los Registros Administrativos (HECRA).....	78
- SNIE-002-BANXICO-1.2.1.2	Adecuación del sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México para la implementación de las modificaciones previstas en la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) para el 2018.....	79

- SNIE-003-DGEE-1.2.1.2	Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).....	79
- SNIE-004-DGEE-1.2.1.2	Elaborar las recomendaciones para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en un proyecto con muestreo. ....	80
- SNIE-005-SAT-1.2.1.2	Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.....	81
- SNIE-006-DGEE-1.2.2.2	Elaborar la Norma Técnica para la Actualización de Información del Registro Estadístico de Negocios de México.....	81
- SNIE-007-DGEE-1.2.2.2	Publicar el SCIAN 2018. ....	82
- SNIE-INEGI-023-DGEE-1.3.1.3	Contar con Indicadores de precisión y confiabilidad para evaluar la calidad de la información estadística. ....	84
- SNIE-008-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México. ....	86
- SNIE-009-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.....	86
- SNIE-010-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. ....	87
- SNIE-011-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios. ....	87
- SNIE-012-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. ....	88
- SNIE-013-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la información histórica de Interés Nacional correspondiente al Sistema de Cuentas Nacionales de México. ..	88
- SNIE-014-DGEE-1.4.1.2	Resguardar la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP), conforme al estándar establecido en el SNIEG. ....	89
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b>		<b>90</b>
- SNIE-016-CONACYT-2.3.2.1	Proponer Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico de manera digital (ESIDET).....	90
- SNIE-017-DGEE-2.3.3.1	Analizar y comparar los precios de los genéricos que se obtienen por medio de plataformas digitales en México, como es el caso del comercio electrónico, para el cálculo del INPP. ....	91
- SNIE-018-DGEE-2.3.3.1	Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en el cálculo del Índice Nacional de Precios Productos (INPP).....	91
- SNIE-019-DGEE-2.3.3.1	Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). ....	92
▪ <b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b>		<b>92</b>
- SNIE-021-CONACYT-3.1.2.1	Elaborar la propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores sobre Ciencia Tecnología e Innovación.....	92
- SNIE-022-SCT-3.1.2.1	Propuesta de Indicadores Clave para el catálogo de indicadores sobre sociedad de la información. ....	93
- SNIE-023-SE-3.1.2.1	Consolidación del documento metodológico y procesamiento preliminar del Indicador Regional de Competitividad. ....	93
- SNIE-024-DGEE-3.2.3.3	Integrar la documentación de la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional. ....	94
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b>		<b>95</b>
- SNIE-025-DGEE-4.1.1.4	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).....	95

- SNIE-026-DGEE-4.1.1.4	Realizar la Actualización 2018 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).....	96
- SNIE-027-DGEE-4.3.3.1	Elaborar a 2016 y 2017 los productos nacionales anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Año base 2013.....	97
- SNIE-028-DGEE-4.3.3.1	Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año base 2013.....	103
- SNIE-029-DGEE-4.3.3.1	Elaborar las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal a partir de los resultados de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz de Insumo Producto.....	107
- SNIE-030-DGEE-4.3.3.1	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.....	108
- SNIE-031-DGEE-4.3.3.1	Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.....	112
- SNIE-032-DGEE-4.3.3.1	Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).....	114
- SNIE-033-DGEE-4.3.3.1	Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).....	114
- SNIE-034-DGEE-4.3.3.1	Generar insumos para la ejecución de los Censos Económicos 2019.....	115
- SNIE-035-DGEE-4.3.3.1	Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.....	116
- SNIE-036-DGEE-4.3.3.1	Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.....	116
- SNIE-037-DGEE-4.3.3.1	Producir la Encuesta Mensual de Servicios.....	117
- SNIE-038-DGEE-4.3.3.1	Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.....	117
- SNIE-039-DGEE-4.3.3.1	Generar la Balanza Comercial de Mercancías de México.....	118
- SNIE-040-SCT-4.3.3.1	Actualizar la Red Nacional de Caminos (RNC) a 2018.....	119
- SNIE-041-CONACYT-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave de Ciencia, Tecnología e Innovación, incluidos del Catálogo Nacional de Indicadores de acuerdo al calendario programado.....	120
- SNIE-042-DGEE-4.3.4.1	Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).....	120
- SNIE-043-DGEE-4.3.4.1	Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).....	122
- SNIE-044-DGEE-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave de Estadísticas de Precios.....	124
- SNIE-045-DGEE-4.3.4.1	Actualizar mensualmente los dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2018.....	124
- SNIE-046-SECTUR-4.3.4.1	Actualizar los ocho Indicadores Clave de Turismo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2018.....	125
- SNIE-047-SHCP-4.3.4.1	Actualizar los Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2018.....	125
- SNIE-048-DGEE-4.4.1.1	Revisar el avance de la homologación de los registros administrativos con el DENUÉ.....	126
- SNIE-049-DGEE-4.4.1.1		

Revisar los resultados de la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) al RFC del SAT respecto a la implementación del plan de mejoras resultado del diagnóstico. ....	126
- SNIE-050-CONACYT-4.4.2.1	
Capacitar en el uso de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA). ....	127
▪ <b>Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información</b> .....	<b>127</b>
- SNIE-051-DGIAI-5.1.2.2	
Elaborar notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. ....	127
- SNIE-052-DGIAI-5.1.2.2	
Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México. ....	128
- SNIE-053-DGIAI-5.1.2.3	
Elaborar notas técnicas sobre indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados IIN. ....	128
- SNIE-054-DGIAI-5.1.2.3	
Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. ....	129
● <b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</b> .....	<b>129</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo</b> .....	<b>129</b>
- SNIGMAOTU-001-VP-1.1.2.2	
Implementación del Ordenamiento Territorial y Urbano en el Subsistema. ....	129
- SNIGMAOTU-002-SEMAR-1.1.3.1	
Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM). ....	130
- SNIGMAOTU-003-VP-1.1.3.2	
Monitoreo de las actividades de los Comités Técnicos Especializados. ....	130
- SNIGMAOTU-004-DGGMA-1.2.2.3	
Capacitar a las Unidades del Estado o a quien lo solicite, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia cartográfica y catastral. ....	131
- SNIGMAOTU-005-VP-1.2.3.1	
Diseñar una estrategia para la promoción y aplicación de la normatividad en materia del SNIGMAOTU. ....	131
- SNIGMAOTU-INEGI-024-DGGMA-1.3.1.3	
Prueba piloto del indicador de exactitud posicional para las Ortoimágenes digitales con resolución de 50 cm. ....	132
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b> .....	<b>133</b>
- SNIGMAOTU-007-VP-2.2.1.2	
Reportar los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas para la Georreferenciación (United Nations Committee of Experts Global Geospatial Information Management UN-GGIM). ....	133
- SNIGMAOTU-008-SEDATU-2.3.1.1	
Análisis de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores ODS 9.1.1; 11.3.1; 11.3.2; 11.7.1 y 11.a.1. ....	134
▪ <b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b> .....	<b>134</b>
- SNIGMAOTU-009-CONAGUA-3.1.1.4	
Revisión de información del SINA para ser consideradas Información de Interés Nacional. ....	134
- SNIGMAOTU-010-DGGMA-3.1.2.1	
Desarrollo de la metodología para el indicador ODS 11.6.1 con información Geoespacial. ....	135
- SNIGMAOTU-011-DGGMA-3.1.2.1	
Desarrollo de la Metodología para el indicador ODS 15.4.2 con información Geoespacial. ....	135
- SNIGMAOTU-012-CONAGUA-3.2.3.1	
Difusión de información del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA). ....	136
- SNIGMAOTU-013-INECC-3.2.3.2	
Información de calidad del aire de los Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire del País (SMCA). ....	136
- SNIGMAOTU-014-SAGARPA-3.2.3.3	
Proponer la producción del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México como Información de Interés Nacional. ....	137
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....	<b>137</b>
- SNIGMAOTU-015-DGGMA-4.1.1.4	
Actualizar el Marco Geoestadístico. ....	137
- SNIGMAOTU-016-DGGMA-4.1.1.4	

Implementar y actualizar la metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas. ....	138
- SNIGMAOTU-017-DGGMA-4.1.1.4 Actualizar la cartografía de las localidades urbanas y rurales amanzanadas, para su integración a la Base Cartográfica Única. ....	138
- SNIGMAOTU-018-DGGMA-4.1.1.4 Cuestionario del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019. ....	139
- SNIGMAOTU-019-DGGMA-4.1.1.4 Revisar y actualizar la información en el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG). ....	139
- SNIGMAOTU-020-SENER-4.1.1.4 Revisar y actualizar la información sobre los productos estadísticos del Sector Energético en el Registro Estadístico Nacional. ....	140
- SNIGMAOTU-INEGI-067-DGGMA-4.1.2.2 Desarrollar un documento conceptual que describa los elementos para relacionar los marcos y variables estadísticas y geográficas a través del tiempo y el espacio. ....	140
- SNIGMAOTU-INEGI-068-DGGMA-4.1.3.1 Conocer las necesidades de las UE para el aprovechamiento de la infraestructura de la información. ....	141
- SNIGMAOTU-021-CONAFOR-4.3.3.1 Actualizar la Información forestal del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. ....	143
- SNIGMAOTU-022-SEMARNAT-4.3.3.1 Actualizar la Información del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. ....	143
- SNIGMAOTU-023-DGGMA-4.3.3.1 Elaborar tabulados de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018. ....	144
- SNIGMAOTU-024-DGGMA-4.3.3.1 Sistema de Información sobre Cambio Climático. ....	144
- SNIGMAOTU-025-DGGMA-4.3.3.1 Cuestionario del Módulo de agua potable y saneamiento. ....	145
- SNIGMAOTU-026-DGGMA-4.3.3.1 Actualización del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI. ....	146
- SNIGMAOTU-027-DGGMA-4.3.3.1 Actualizar la Información Topográfica escala 1: 50 000. ....	146
- SNIGMAOTU-028-SEMAR-4.3.3.1 Información contenida en la cartografía náutica. ....	147
- SNIGMAOTU-029-INECC-4.3.3.1 Inventario de emisiones de fuentes móviles. ....	148
- SNIGMAOTU-030-INECC-4.3.3.1 Actualizar la Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero. ....	149
- SNIGMAOTU-031-RAN-4.3.3.1 Actualización de Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional. ....	149
- SNIGMAOTU-032-SAGARPA-4.3.3.1 Registrar la producción del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México. ....	150
- SNIGMAOTU-033-SEDATU-4.3.3.1 Publicación de proyectos de modernización registral y catastral. ....	152
- SNIGMAOTU-034-SENER-4.3.3.1 Actualizar la información Origen y Destino de la energía a nivel nacional en el marco del sector energético. ....	152
- SNIGMAOTU-INEGI-074-DGGMA-4.3.4.1 Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos. ....	153
- SNIGMAOTU-035-CONAGUA-4.3.4.1 Actualización de los Indicadores Clave en materia de Agua del Catálogo Nacional de Indicadores. ....	154
- SNIGMAOTU-036-CONANP-4.3.4.1 Actualización de los Indicadores Clave en materia de biodiversidad del Catálogo Nacional de Indicadores. ....	155
- SNIGMAOTU-037-DGGMA-4.3.4.1 Implementación de Indicadores sobre Cambio Climático propuestos en el Grupo de Trabajo de UNECE. ....	155
- SNIGMAOTU-038-DGGMA-4.3.4.1 Actualización de los Indicadores Clave en materia de vegetación del Catálogo Nacional de Indicadores. ....	156

- SNIGMAOTU-039-DGGMA-4.3.4.1  
Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos del Catálogo Nacional de Indicadores. .... 157
- SNIGMAOTU-040-RAN-4.3.4.1  
Actualización de 24 indicadores de la propiedad social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores. .... 158
- SNIGMAOTU-041-SENER-4.3.4.1  
Actualización de los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en materia de energía..... 159
- SNIGMAOTU-042-INECC-4.4.2.2  
Información de residuos sólidos urbanos. .... 160
- **Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información** ..... 161
- SNIGMAOTU-43-VP-5.4.1.3  
Impulsar la capacitación en Sistemas de Información Geográfica en el SNIGMAOTU..... 161
- **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia** ..... 162
  - **Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo** ..... 162
  - SNIGSPIJ-001-PRESIDENCIA-1.1.3.1  
Operar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos..... 162
  - SNIGSPIJ-002-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia. .... 163
  - SNIGSPIJ-003-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Impartición de Justicia. .... 164
  - SNIGSPIJ-004-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Impartición de Justicia. .... 165
  - SNIGSPIJ-005-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia. .... 166
  - SNIGSPIJ-006-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Procuración de Justicia. .... 167
  - SNIGSPIJ-007-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Procuración de Justicia. .... 168
  - SNIGSPIJ-008-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Gobierno. .... 169
  - SNIGSPIJ-009-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Gobierno. .... 170
  - SNIGSPIJ-010-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Gobierno. .... 171
  - SNIGSPIJ-011-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Seguridad Pública. .... 172
  - SNIGSPIJ-012-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Seguridad Pública. .... 173
  - SNIGSPIJ-013-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Seguridad Pública. .... 174
  - SNIGSPIJ-014-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Sistema Penitenciario. .... 175
  - SNIGSPIJ-015-DGEGSPJ-1.1.3.3  
Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Sistema Penitenciario. .... 176
  - SNIGSPIJ-016-DGEGSPJ-1.1.3.3

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Sistema Penitenciario. ....	177
- SNIGSPIJ-017-DGEGSPJ-1.1.3.3 Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.....	178
- SNIGSPIJ-018-DGEGSPJ-1.1.3.3 Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.....	179
- SNIGSPIJ-019-DGEGSPJ-1.1.3.3 Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	180
- SNIGSPIJ-020-DGEGSPJ-1.2.2.2 Coordinar la elaboración de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos. ....	181
- SNIGSPIJ-021-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal. ....	181
- SNIGSPIJ-022-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal. ....	182
- SNIGSPIJ-023-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal. ....	182
- SNIGSPIJ-024-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales. ....	183
- SNIGSPIJ-025-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal. ....	183
- SNIGSPIJ-026-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la Información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. ....	184
- SNIGSPIJ-027-DGEGSPJ-1.4.1.2 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. ....	184
▪ <b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b> .....	<b>185</b>
- SNIGSPIJ-028-DGEGSPJ-3.1.1.1 Identificar la información requerida por los metadatos internacionales de los indicadores nivel I y II de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno Seguridad Pública y Justicia. ....	185
- SNIGSPIJ-029-DGEGSPJ-3.1.1.1 Elaboración de análisis jurídico, conceptual y metodológico de necesidades de información gubernamental.....	185
- SNIGSPIJ-030-DGEGSPJ-3.1.1.1 Realizar el seguimiento de los trabajos internacionales para el desarrollo de las metodologías de los indicadores nivel III de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la DGEGSPJ. ....	186
- SNIGSPIJ-031-DGEGSPJ-3.1.2.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI). ....	187
- SNIGSPIJ-032-DGEGSPJ-3.1.2.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	187
- SNIGSPIJ-033-DGEGSPJ-3.1.2.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	188
- SNIGSPIJ-034-DGEGSPJ-3.1.2.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	188
- SNIGSPIJ-035-DGEGSPJ-3.1.2.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	189

- SNIGSPIJ-036-DGEGSPJ-3.1.2.2	
Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Sistema Penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. ....	189
- SNIGSPIJ-037-DGEGSPJ-3.2.3.3	
Proponer ante el CTE de Información de Seguridad Pública, la "Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana" (ENSU) como Información de Interés Nacional. ....	190
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....	<b>190</b>
- SNIGSPIJ-038-DGEGSPJ-4.1.1.4	
Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN). ....	190
- SNIGSPIJ-040-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Actualizar el Sistema Integrado de información Estadística sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM). ....	191
- SNIGSPIJ-042-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	192
- SNIGSPIJ-043-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	193
- SNIGSPIJ-044-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	194
- SNIGSPIJ-045-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Coordinar la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	195
- SNIGSPIJ-046-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Realizar la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017, bajo los principios de IIN. ....	195
- SNIGSPIJ-047-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Realizar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	196
- SNIGSPIJ-048-DGEGSPJ-4.3.3.1	
Realizar la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional. ....	197
- SNIGSPIJ-049-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Gobierno. ....	198
- SNIGSPIJ-050-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Impartición de Justicia. ....	198
- SNIGSPIJ-051-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Procuración de Justicia. ....	199
- SNIGSPIJ-052-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. ....	199
- SNIGSPIJ-053-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Seguridad Pública. ....	200
- SNIGSPIJ-054-DGEGSPJ-4.3.4.1	
Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Sistema Penitenciario. ....	200
- SNIGSPIJ-055-DGEGSPJ-4.4.2.1	
Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Impartición de Justicia. ....	201
- SNIGSPIJ-056-DGEGSPJ-4.4.2.1	
Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Procuración de Justicia. ....	201
- SNIGSPIJ-057-DGEGSPJ-4.4.2.1	
Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Gobierno. ....	202
- SNIGSPIJ-058-DGEGSPJ-4.4.2.1	
Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Seguridad Pública. ....	202
- SNIGSPIJ-059-DGEGSPJ-4.4.2.1	

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Sistema Penitenciario.....	203
- SNIGSPIJ-060-DGEGSPJ-4.4.2.1	
Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. .....	203
• <b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG.....</b>	<b>204</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo .....</b>	<b>204</b>
- INEGI-001-DGCSNIEG-1.1.1.1	
Elaborar propuesta para el fortalecimiento en las funciones del Consejo Consultivo Nacional (CCN).....	204
- INEGI-002-DGCSNIEG-1.1.1.3	
Impulsar la atención de los asuntos derivados de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.....	205
- INEGI-003-DGCSNIEG-1.1.2.1	
Dar seguimiento a los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.....	206
- INEGI-004-DGCSNIEG-1.1.2.1	
Analizar la participación de los Vocales titulares en las sesiones de los Comités Ejecutivos.....	208
- INEGI-005-DGCSNIEG-1.1.2.2	
Realizar el diseño de la integración del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional.....	209
- INEGI-006-DGCSNIEG-1.1.2.4	
Promover que en las sesiones de los Comités Ejecutivos se incorporen temáticas de interés que coadyuven al desarrollo nacional.....	210
- INEGI-007-DGCSNIEG-1.1.3.1	
Promover que los programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados que se actualicen durante 2018, estén alineados a los documentos programáticos del SNIEG.....	211
- INEGI-008-DGCSNIEG-1.1.3.2	
Elaborar el informe anual 2017 de las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como analizar el avance de las actividades reportadas durante el año 2017 por los Comités Técnicos Especializados.....	212
- INEGI-009-DGCSNIEG-1.1.3.4	
Monitorear la operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información conforme a los requerimientos del Programa Nacional de Estadística y Geografía y los principios rectores del SNIEG.....	213
- INEGI-010-CGOR-1.1.4.1	
Difundir los principios rectores del SNIEG en las sesiones de los Comités Estatales para orientar los proyectos de generación de información estadística y geográfica, así como promover la generación de indicadores para la medición de los ODS en el ámbito local.....	213
- INEGI-012-CGOR-1.1.4.3	
Elaborar o actualizar el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) de cada una de las Entidades Federativas, alineado a los documentos programáticos del SNIEG, que incluye la generación de indicadores en la medición de los ODS en el ámbito local.....	214
- INEGI-014-DGIAI-1.2.1.2	
Definir el esquema de creación del Comité de Metodologías en el marco del Sistema.....	214
- INEGI-015-DGCSNIEG-1.2.2.3	
Elaboración de un estudio y diagnóstico sobre legislación vigente en materia de información pública oficial estadística y geográfica.....	215
- INEGI-016-DGCSNIEG-1.2.3.1	
Actualización de la normatividad para la coordinación y funcionamiento del SNIEG.....	216
- INEGI-017-DGCSNIEG-1.2.3.2	
Elaboración de las Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.....	218
- INEGI-018-DGCSNIEG-1.2.4.2	
Diseñar estrategias para la integración y difusión de la normatividad del SNIEG en el Sistema de Compilación Normativa.....	219
- INEGI-019-CGOR-1.3.1.2	
Definir y aplicar los indicadores de desempeño de los operativos conforme a los principios de calidad.....	221
- INEGI-020-DGIAI-1.3.1.2	
Dar seguimiento a las propuestas de indicadores de calidad priorizados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.....	222
- INEGI-021-CGOR-1.3.1.3	
Diseñar el mecanismo que permita evaluar la captación de la información en el ámbito territorial.....	223

- INEGI-022-DGCSNIEG-1.3.1.3	Realizar un ejercicio piloto de medición de la pertinencia para la Información de Interés Nacional.....	224
- INEGI-025-DGIAI-1.3.1.3	Dar seguimiento al reporte de los indicadores de calidad aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.....	225
- INEGI-026-DGIAI-1.3.1.3	Realizar una prueba piloto del indicador institucional de oportunidad de la información estadística y geográfica.....	226
- INEGI-027-DGVSPI-1.3.1.3	Elaborar propuesta de indicador de accesibilidad.....	227
- INEGI-124-DGIAI-1.3.1.3	Coordinar la evaluación del cumplimiento de la Recomendación de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas.....	228
- INEGI-028-DGCSNIEG-1.4.1.2	Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional.....	229
- INEGI-029-DGIAI-1.4.2.1	Identificar métodos utilizados actualmente en el Instituto para garantizar la seguridad de la información.....	230
- INEGI-030-DGIAI-1.4.2.2	Analizar la norma internacional ISO/IEC 27002 y el Manual administrativo de aplicación general en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (MAAGTICS). .....	230
- INEGI-031-DGIAI-1.4.2.3	Identificar requerimientos y sus impactos en la adopción de estrategias de seguridad de la información.....	231
- INEGI-032-CGI-1.4.2.4	Ajustes a la normatividad en materia de seguridad informática para fortalecer el Sistema Integral de Seguridad Informática y de Comunicaciones del Instituto.....	232
- INEGI-033-CGI-1.4.2.5	Implementación de mecanismos para fortalecer el Sistema Integral de Seguridad Informática y de Comunicaciones del Instituto.....	233
- INEGI-034-DGIAI-1.4.3.1	Identificar métodos utilizados actualmente en el INEGI para asegurar la confidencialidad de la información proporcionada por los informantes.....	234
- INEGI-035-DGIAI-1.4.3.2	Realizar un benchmarking en materia de mecanismos de resguardo de confidencialidad de los informantes.....	234
- INEGI-036-DGCSNIEG-1.4.4.1	Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	235
- INEGI-037-DGCSNIEG-1.4.4.2	Administrar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	236
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b>	<b>.....</b>	<b>237</b>
- INEGI-038-DGCSNIEG-2.1.1.2	Determinar el Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre el personal dedicado a las actividades estadísticas y geográficas en las Unidades del Estado y coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.....	237
- INEGI-039-DGIAI-2.2.1.1	Identificar Instituciones y/u organismos para establecer alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.....	239
- INEGI-040-DGVSPI-2.2.1.1	Identificar Universidades, Centros de Investigación, organismos privados y organismos internacionales con los cuales se puedan establecer alianzas.....	240
- INEGI-041-DGIAI-2.2.1.2	Establecer acuerdos con Instituciones y/u Organismos para Establecer alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.....	241
- INEGI-042-DGIAI-2.2.1.2	Integrar los resultados de las actividades de investigación con Centros de Educación Superior e Investigación por parte de los integrantes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales del SNIEG.....	242
- INEGI-043-DGIAI-2.2.1.3	Realizar Informe sobre el avance de los trabajos realizados con las alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.....	242
- INEGI-044-DGIAI-2.3.1.1	Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica. "Medición de la confianza y la cohesión social".....	243

- INEGI-045-DGIAI-2.3.1.2	Realizar la publicación "Realidad, datos y espacio". Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica. ....	244
- INEGI-047-DGIAI-2.3.2.1	Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica. "Reglas para proteger la confidencialidad de la información estadística en la era de Big Data". ....	244
- INEGI-048-DGIAI-2.3.2.1	Medición de la movilidad laboral internacional. ....	245
- INEGI-049-DGIAI-2.3.2.2	Uso de técnicas de <i>Big Data</i> a partir de información de <i>twitter</i> para generar indicadores diversos. ....	246
- INEGI-050-DGIAI-2.3.2.2	Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes. ....	248
- INEGI-051-DGIAI-2.3.2.2	Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica. ....	248
- INEGI-052-DGIAI-2.3.2.2	Modelos diversos de matrices de contabilidad social para México. ....	249
- INEGI-054-DGIAI-2.3.2.2	Productividad y Eficiencia en la asignación de los factores productivos en México a partir de los Censos Económicos 2014. ....	250
- INEGI-055-DGIAI-2.3.3.1	Coordinación de las actividades para la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales que promueve la OIT en las estadísticas de fuerza de trabajo del INEGI. ....	250
- INEGI-056-DGIAI-2.3.3.1	Confianza del consumidor por estrato socioeconómico. ....	251
- INEGI-057-DGIAI-2.3.3.2	Realizar la publicación "Realidad, datos y espacio". Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica (RDE 3 -2018). ....	251
- INEGI-058-DGIAI-2.3.3.2	Retropolar algunas series de Encuestas Económicas del INEGI. ....	252
▪	<b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b> .....	<b>253</b>
- INEGI-059-DGCSNIEG-3.1.1.1	Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ....	253
- INEGI-060-DGCSNIEG-3.1.1.2	Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizados para evaluar programas públicos en el ámbito federal. ....	254
- INEGI-061-DGCSNIEG-3.1.1.3	Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizados en el PND y sus programas. ....	254
▪	<b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....	<b>255</b>
- INEGI-062-CGOR-4.1.1.4	Actualización de los Sistemas de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa e Indicadores por Entidad Federativa. ....	255
- INEGI-063-DGCSNIEG-4.1.1.4	Coordinar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN). ....	256
- INEGI-064-DGCSNIEG-4.1.1.4	Coordinar la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG). ....	257
- INEGI-065-DGIAI-4.1.1.4	Verificar que los productos de compilación multitemática estén incluidos en el Registro Estadístico Nacional. ....	258
- INEGI-066-DGIAI-4.1.1.4	Verificar en el Registro Estadístico Nacional los productos obtenidos mediante técnicas econométricas. ....	258
- INEGI-069-DGIAI-4.2.1.1	Consultar literatura pertinente sobre integración e interoperabilidad de información. ....	259
- INEGI-070-DGIAI-4.2.1.2	Elaborar la primera versión del modelo conceptual para la integración e interoperabilidad. ....	259
- INEGI-071-DGIAI-4.2.2.1		

Revisar los inventarios existentes de metodologías, clasificadores, conceptos y plataformas. ....	260
- INEGI-072-DGIAI-4.3.1.1	
Dar seguimiento al avance en la generación de evidencias sobre las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) en los proyectos definidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI. ....	260
- INEGI-123-CA-4.3.1.1	
Desarrollar una propuesta normativa para la adopción del Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG). ....	261
▪ <b>Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información</b> .....	<b>262</b>
- INEGI-076-DGVSPi-5.1.1.1	
Revisar, y en su caso actualizar, la normatividad en materia del Servicio Público de Información. ....	262
- INEGI-077-DGVSPi-5.1.2.1	
Desarrollar un procedimiento de publicación de IIN. ....	263
- INEGI-078-DGVSPi-5.1.2.2	
Verificar que la Información de Interés Nacional publicada cumpla con los criterios de datos abiertos. ....	263
- INEGI-079-DGCSNIEG-5.1.2.3	
Publicar los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno mediante la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, y su actualización conforme a las fechas comprometidas por las Unidades del Estado. ....	264
- INEGI-080-DGVSPi-5.1.2.3	
Publicar la Información de Interés Nacional generada por el INEGI en las fechas comprometidas. ....	264
- INEGI-081-DGVSPi-5.1.3.1	
Actualizar Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos del INEGI. ....	265
- INEGI-082-DGVSPi-5.1.4.1	
Integrar y publicar el calendario de difusión de la IIN generada por las Unidades del Estado. ....	265
- INEGI-083-DGIAI-5.1.5.1	
Integrar un glosario de variables técnicas. ....	266
- INEGI-084-DGIAI-5.1.6.1	
Llevar a cabo un diagnóstico sobre la documentación estandarizada de metadatos en los proyectos publicados en el sitio del INEGI en internet. ....	266
- INEGI-085-DGIAI-5.1.6.2	
Revisar los estándares internacionales para la documentación y publicación de metadatos de los proyectos estadísticos y geográficos que permitan la homologación de la información que se pone a disposición de los usuarios. ....	267
- INEGI-125-DGIAI-5.1.6.1	
Coordinar la elaboración y publicación de los metadatos documentados bajo el estándar DDI en la Red Nacional de Metadatos. ....	267
- INEGI-086-DGVSPi-5.2.1.1	
Diagnóstico de las herramientas existentes de explotación de IIN. ....	268
- INEGI-087-DGVSPi-5.2.1.2	
Evaluar los niveles de satisfacción de los usuarios respecto de las herramientas de explotación de la IIN. ....	269
- INEGI-088-DGVSPi-5.2.1.3	
Definición y desarrollo de herramientas de explotación de la IIN conforme a las necesidades de las personas usuarias. ...	270
- INEGI-089-DGVSPi-5.3.1.1	
Identificar los productos existentes derivados de la IIN. ....	271
- INEGI-090-DGVSPi-5.3.1.2	
Demanda de productos existentes derivados de la IIN. ....	271
- INEGI-091-DGVSPi-5.3.1.3	
Definir y desarrollar productos conforme a los diagnósticos. ....	272
- INEGI-092-DGVSPi-5.3.2.1	
Identificar los servicios existentes derivados de la IIN. ....	273
- INEGI-093-DGVSPi-5.3.2.2	
Demanda de servicios existentes derivados de la IIN. ....	273
- INEGI-094-DGVSPi-5.3.2.3	
Definir y desarrollar los servicios de IIN conforme a la demanda identificada. ....	274
- INEGI-095-DGVSPi-5.4.1.1	
Diagnosticar necesidades de capacitación para usuarios estratégicos en temas estadísticos y geográficos. ....	275
- INEGI-096-DGVSPi-5.4.1.2	
Diseñar los cursos de capacitación para los usuarios estratégicos. ....	275

- INEGI-097-DGVSPI-5.4.1.3	Promocionar los cursos de capacitación.....	276
- INEGI-098-DGVSPI-5.4.2.1	Identificación de usuarios estratégicos de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional.....	277
- INEGI-099-DGVSPI-5.4.2.2	Identificación de requerimientos de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional de los usuarios estratégicos.....	277
- INEGI-100-DGIAI-5.4.2.3	Elaborar estudios por sector económico para atender a las Cámaras y Asociaciones empresariales.....	278
- INEGI-101-DGVSPI-5.4.2.3	Estrategia de promoción de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional.....	278
<b>II. Actividades específicas por concluir</b> .....		<b>279</b>
• <b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b> .....		<b>279</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b> .....		<b>279</b>
- SNIDS-017-SEP-2.3.3.1	Comparativo entre los datos obtenidos del formato 911 y Registros de control escolar del SIGED.....	279
▪ <b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b> .....		<b>279</b>
- SNIDS-019-CULTURA-3.1.1.1	Desarrollo de los Indicadores Claves sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores.....	279
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....		<b>280</b>
- SNIDS-058-SEP-4.3.3.1	Actualizar la información estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) 2018.....	280
• <b>Subsistema Nacional de Información Económica</b> .....		<b>281</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b> .....		<b>281</b>
- SNIE-015-CONACYT-2.3.1.4	Realizar un congreso de indicadores en Ciencia, Tecnología e Innovación.....	281
• <b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia</b> .....		<b>282</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....		<b>282</b>
- SNIGSPIJ-039-DGEGSPJ-4.3.3.1	Elaborar diagnósticos a nivel nacional y estatal sobre la situación de la violencia contra las mujeres con base en la ENDIREH 2016.....	282
▪ <b>Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información</b> .....		<b>283</b>
- SNIGSPIJ-061-DGEGSPJ-5.4.2.4	Elaborar documentos de análisis estadístico e investigación en temas de gobierno, seguridad pública y justicia, con la finalidad de generar publicaciones que promuevan el conocimiento sobre alguno de estos temas entre distintos grupos de la población.....	283
• <b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora</b> .....		<b>284</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo</b> .....		<b>284</b>
- INEGI-011-CGOR-1.1.4.2	Renovar los Convenios de Constitución y Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), en el marco de la LSNIEG en las entidades federativas que realicen elecciones por cambio de gobierno estatal.....	284
▪ <b>Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos</b> .....		<b>285</b>
- INEGI-053-DGIAI-2.3.2.2	Estimación de la esperanza de vida saludable para las entidades del país por sexo.....	285
▪ <b>Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable</b> .....		<b>286</b>
- INEGI-073-DGA-4.3.2.3	Modelo de Costo por Proceso.....	286
<b>III. Actividades específicas sin concluir</b> .....		<b>287</b>
• <b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social</b> .....		<b>287</b>
▪ <b>Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información</b> .....		<b>287</b>
- SNIDS-032-CONADE-3.2.3.1	Georeferenciar en lo posible las unidades deportivas con que cuenta la CONADE.....	287
• <b>Subsistema Nacional de Información Económica</b> .....		<b>287</b>

▪	Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información .....	287
-	SNIE-020-SCT-3.1.1.1 Repositorio de indicadores de la Sociedad de la Información.....	287
•	<b>Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora .....</b>	<b>288</b>
▪	Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos .....	288
-	INEGI-046-DGIAI-2.3.1.2 Comportamiento de los precios online en México. ....	288
	<b>Actividad específica no realizada por falta de disponibilidad presupuestaria .....</b>	<b>288</b>
•	<b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia .....</b>	<b>288</b>
▪	Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable .....	288
-	SNIGSPIJ-041-DGEGSPJ-4.3.3.1 Coordinar la realización del Levantamiento Intercensal de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2018. ....	288
<b>Capítulo II</b>		
<b>Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información</b>		
	<b>Introducción .....</b>	<b>291</b>
<b>1.</b>	<b>Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS) .....</b>	<b>292</b>
1.1	Comité Ejecutivo (CE) .....	292
1.1.1	Integrantes al 31 de diciembre de 2018 .....	292
1.1.2	Operación .....	293
1.1.3	Temas abordados .....	293
1.2	Comités Técnicos Especializados del SNIDS.....	295
1.2.1	Operación de los CTE .....	295
1.2.2	Actividades de los CTE.....	296
<b>2.</b>	<b>Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE) .....</b>	<b>313</b>
2.1	Comité Ejecutivo (CE) .....	313
2.1.1	Integrantes al 31 de diciembre de 2018 .....	313
2.1.2	Operación del Comité Ejecutivo del SNIE.....	314
2.1.3	Temas abordados.....	314
2.2	Comités Técnicos Especializados del SNIE .....	320
2.2.1	Operación de los CTE .....	321
2.2.2	Actividades de los CTE.....	321
<b>3.</b>	<b>Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) .....</b>	<b>335</b>
3.1	Comité Ejecutivo (CE) .....	336
3.1.1	Integrantes al 31 de diciembre de 2018 .....	336
3.1.2	Operación del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU .....	336
3.1.3	Temas abordados .....	336
3.2	Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU.....	341
3.2.1	Operación de los CTE .....	342
3.2.2	Actividades de los CTE .....	342
<b>4.</b>	<b>Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) .....</b>	<b>358</b>
4.1	Comité Ejecutivo (CE).....	358
4.1.1	Integrantes al 31 de diciembre de 2018 .....	358
4.1.2	Operación del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ .....	358
4.1.3	Temas abordados .....	359
4.2	Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ .....	368
4.2.1	Operación de los CTE .....	368
4.2.2	Actividades de los CTE .....	369
<b>5.</b>	<b>Resultados de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.....</b>	<b>385</b>
<b>Capítulo III</b>		
<b>Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto, incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo</b>		
	<b>Introducción .....</b>	<b>393</b>
<b>Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</b>		
<b>1.</b>	<b>Actividades de la Junta de Gobierno .....</b>	<b>397</b>
1.1	Primera Sesión, 25 de enero .....	397
1.2	Segunda Sesión, 27 de febrero .....	398
1.3	Tercera Sesión, 22 de marzo .....	398
1.4	Cuarta Sesión, 18 de abril .....	398
1.5	Quinta Sesión, 9 de mayo .....	398
1.6	Sexta Sesión, 13 de junio .....	399

1.7 Séptima Sesión, 9 de agosto .....	399
1.8 Octava Sesión, 29 de agosto .....	400
1.9 Novena Sesión, 13 de septiembre .....	400
1.10 Décima Sesión, 4 de octubre .....	400
1.11 Décima Primera, 22 de octubre .....	401
1.12 Décima Segunda, 14 de noviembre .....	401
1.13 Décima Tercera, 6 de diciembre .....	401
1.14 Décima Cuarta, 18 de diciembre .....	402
<b>2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica .....</b>	<b>410</b>
2.1 Actividades y Resultados de la Planeación e Infraestructura del SNIEG .....	410
2.1.1 Informes de resultados del SNIEG .....	410
2.1.2 Planeación del SNIEG .....	410
2.1.3 Catálogo Nacional de Indicadores .....	412
2.1.4 Infraestructura del SNIEG .....	412
2.2 Actividades y Resultados de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica .....	413
2.2.1 Operación y Seguimiento a los Órganos Colegiados .....	413
2.2.2 Normatividad del SNIEG .....	415
2.2.3 Capacitación y Actualización de las Unidades del Estado .....	417
<b>3. Vinculación y Servicio Público de Información .....</b>	<b>417</b>
3.1 Vinculación con el Poder Legislativo .....	417
3.1.1 Principales acciones con la H. Cámara de Diputados .....	417
3.1.2 Principales acciones con la H. Cámara de Senadores .....	419
3.1.3 Reuniones con otros funcionarios .....	419
3.2 Asuntos Internacionales .....	419
3.2.1 Cooperación Bilateral .....	419
3.2.2 Cooperación Multilateral .....	423
3.3 Vinculación con el Sector Académico .....	430
<b>4. Asuntos Jurídicos .....</b>	<b>432</b>
4.1 Análisis Normativo y Consultoría Jurídica .....	432
4.2 Asuntos Contenciosos .....	434
<b>Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica</b>	
<b>5. Estadísticas Sociodemográficas .....</b>	<b>439</b>
5.1 Dirección .....	439
5.2 Encuestas Sociodemográficas .....	439
5.2.1 Diseño Estadístico y Marcos Muestrales .....	439
5.2.2 Encuestas .....	440
5.3 Registros Administrativos .....	448
5.4 Infraestructura Estadística .....	450
5.5 Censo General de Población y Vivienda .....	453
<b>6. Estadísticas Económicas .....</b>	<b>455</b>
6.1 Censos Económicos y Agropecuarios .....	455
6.1.1 Censos Económicos .....	455
6.1.2 Censos y Encuestas Agropecuarias .....	456
6.2 Encuestas Económicas .....	458
6.3 Cuentas Nacionales .....	462
6.4 Índices de Precios .....	465
6.5 Registros Administrativos Económicos .....	466
6.6 Otras Actividades .....	468
<b>7. Geografía y Medio Ambiente .....</b>	<b>470</b>
7.1 Información Geográfica Básica .....	470
7.1.1 Marcos de Referencia .....	470
7.1.2 Estaciones Terrenas de Datos de Percepción Remota .....	472
7.1.3 Información Topográfica .....	475
7.1.4 Marco Geoestadístico .....	476
7.2 Información de Recursos Naturales y Medio Ambiente .....	476
7.2.1 Recursos Naturales .....	476
7.2.2 Estadísticas del Medio Ambiente (Módulos de Medio Ambiente) .....	479
7.2.3 Registros Administrativos Ambientales .....	481
7.3 Información Geográfica para la Administración del Territorio .....	483
7.4 Base Cartográfica Única (BCU) .....	487
7.4.1 Integración Cartográfica .....	487
7.5 Integración de Información Geoespacial .....	492
7.5.1 Desarrollo Tecnológico .....	499
<b>8. Integración, Análisis e Investigación .....</b>	<b>504</b>
8.1 Integración de Información .....	504
8.1.1 Estadísticas Socioeconómicas .....	504
8.1.2 Estadísticas Económicas .....	505
8.1.3 Bases de Datos .....	506
8.2 Análisis y Estudios Económicos .....	506
8.3 Investigación .....	507

8.3.1	Investigación .....	508
8.3.2	Vinculación con Instituciones Académicas .....	519
8.3.3	Microdatos.....	520
8.3.4	Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.....	520
8.3.5	Sistema de Seguridad de la Información.....	521
<b>9.</b>	<b>Gobierno, Seguridad Pública y Justicia .....</b>	<b>522</b>
9.1	Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno .....	522
9.1.1	Políticas de Información Gubernamental .....	522
9.1.2	Censos Nacionales de Gobierno .....	523
9.2	Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia .....	526
9.2.1	Modelos de Información Gubernamental .....	526
9.2.2	Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia .....	527
9.3	Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores.....	529
9.3.1	Desarrollo de Información Gubernamental y Publicaciones .....	529
9.3.2	Indicadores y Análisis de Información Gubernamental .....	530
9.3.3	Estadísticas Sociales y de Violencia contra las Mujeres .....	531
9.3.4	Proyectos Interinstitucionales.....	532
9.3.5	Proyección Internacional.....	532
9.3.6	Mejora de la Gestión y Coordinación.....	533
<b>10</b>	<b>Servicio Público de Información y Comunicación .....</b>	<b>534</b>
10.1	Servicio Público de Información.....	534
10.1.1	Investigación y Estrategias de Mercado .....	534
10.1.2	Detección de Necesidades de Información .....	535
10.1.3	Servicios de Información .....	535
10.1.4	Investigación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones .....	537
10.2	Comunicación .....	538
10.2.1	Divulgación .....	538
10.2.2	Comunicación Organizacional.....	539
10.2.3	Producción Editorial.....	539
10.2.4	Producción Audiovisual.....	540
10.2.5	Atención a Medios.....	541
<b>11</b>	<b>Operación Regional y Direcciones Regionales .....</b>	<b>544</b>
11.1	Operación Regional.....	544
11.1.1	Seguimiento a la Gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.....	544
11.1.2	Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica .....	546
11.1.3	Vinculación con las entidades federativas .....	546
11.1.4	Promoción para el Uso de Información .....	547
11.1.5	Entrega de información a Gobiernos Estatales y Municipales para Formulación de los Planes de Desarrollo .....	548
11.1.6	Réplica de Proyectos.....	549
11.1.7	Centros de Información Estadística y Geográfica en los Estados (CIEGE) .....	550
11.1.8	Análisis e Integración de la Información .....	551
11.2	Direcciones Regionales.....	553
<b>12</b>	<b>Informática .....</b>	<b>557</b>
12.1	Innovación y Desarrollo .....	557
12.2	Desarrollo de Sistemas de Información .....	558
12.3	Integración de la Información de Base de Datos.....	558
12.4	Investigación y Desarrollo de tecnologías de Información y Comunicaciones.....	559
12.5	Planeación y Normatividad Informática .....	560
12.6	Cómputo y Comunicaciones .....	562
12.7	Servicios Informáticos en la Ciudad de México (CDMX) .....	563
12.8	Provisión de Bienes y Servicios Informáticos.....	563
<b>Actividades de Apoyo Administrativo</b>		
<b>13</b>	<b>Actividades de Apoyo Administrativo.....</b>	<b>567</b>
13.1	Recursos Humanos.....	568
13.1.1	Planeación, Organización y Administración del Personal .....	568
13.1.2	Relaciones Laborales y Servicios al Personal.....	569
13.1.3	Remuneraciones .....	570
13.1.4	Servicio Profesional de Carrera .....	571
13.1.5	Capacitación .....	571
13.2	Recursos Financieros .....	572
13.2.1	Atención Instancias Fiscalizadoras.....	572
13.2.2	Tesorería .....	573
13.2.3	Contabilidad Institucional .....	573
13.2.4	Servicios Financieros.....	576
13.2.5	Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos .....	577
13.3	Recursos Materiales y Servicios Generales .....	578
13.3.1	Actualización de la Normatividad.....	578
13.3.2	Capacitación .....	579
13.3.3	Adquisiciones .....	579
13.3.4	Recursos Materiales.....	580
13.3.5	Servicios Generales, Eventos Institucionales y Protección Civil.....	581
13.3.6	Sistema Institucional de Archivos .....	581

13.3.7 Obras públicas y Espacios Físicos .....	583
13.3.8 Mantenimiento a Instalaciones y Equipos .....	584
13.3.9 Sistema de Manejo Ambiental.....	584
13.4 Administración de Riesgos y Transparencia .....	585
13.4.1 Transparencia, Mejora Regulatoria e Igualdad de Género .....	585
13.4.1.1 Atención a Solicitudes de Información.....	585
13.4.1.2 Instancias de Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	587
13.4.1.3 Mejora Regulatoria y Proceso de Calidad Regulatoria .....	587
13.4.1.4 Igualdad de Género .....	587
13.4.2. Administración de Riesgos e Integridad .....	589
13.4.2.1 Gestión Institucional de Riesgos.....	589
13.4.2.2 Programa de Integridad Institucional .....	589
13.4.2.3 Control Interno Institucional.....	591
13.4.2.4 Gestión de la Continuidad del Instituto .....	592
13.4.2.5 Responsabilidad Social .....	592
13.4.2.6 Coordinación de la Función Informática en la DGA.....	592
<b>14. Informe del Ejercicio del Gasto .....</b>	<b>593</b>
14.1 Informe del Ejercicio del Gasto .....	593
14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas .....	598
<b>Actividades de Apoyo a la Función Pública y el Buen Gobierno</b>	
<b>15. Control y Vigilancia.....</b>	<b>615</b>
15.1 Órgano Interno de Control .....	615
15.2 Opinión del Auditor Externo .....	616
<b>Glosario</b>	
<b>Siglas y abreviaturas .....</b>	<b>627</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>637</b>



## Presentación

**El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), y con fundamento en el artículo 86, fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Informe comprende tres capítulos:

- Primero, en cumplimiento de la fracción I, se presentan los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018.
- Segundo, conforme lo establece la fracción II, se publican las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información durante 2018.
- Tercero, como lo señala la fracción III, se informa sobre las actividades del INEGI realizadas durante 2018, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por los Auditores Independientes.

En relación a los aspectos programáticos, fracción I, en el informe se exponen los resultados alcanzados en las 321 Actividades específicas registradas en el PAEG 2018, los cuales contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.

En cuanto a las actividades realizadas por los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, fracción II, se presentan las principales tareas efectuadas, su contribución al SNIEG y los resultados obtenidos en 2018. En particular, destaca la participación organizada y coordinada de las distintas Unidades del Estado en las sesiones de los cuatro Comités Ejecutivos y las reuniones de los 40 Comités Técnicos Especializados.

Asimismo, resaltan las acciones orientadas a la presentación de nuevas propuestas normativas; la actualización de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave; la atención de la Agenda 2030; así como la promoción del uso y fortalecimiento de registros administrativos como fuente de información para la generación de estadísticas.

Respecto al desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas, así como el ejercicio del gasto, se presentan los principales resultados alcanzados en 2018 conforme al orden establecido en el Programa Anual de Trabajo del Instituto. De esta forma, se presentan las actividades relativas a los programas presupuestarios: Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG; Producción y Difusión de la Información Estadística y Geográfica; así como Actividades de Apoyo Administrativo y de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

En particular, en el marco de la producción y difusión de información estadística y geográfica, destaca la realización de diversas encuestas en hogares y en establecimientos, así como la presentación de los índices Nacionales de Precios. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades en preparación de los Censos Económicos 2019 y del Censo de Población y Vivienda 2020, además de los censos de gobierno y la actualización de la información geográfica y del medio ambiente.

Finalmente, el auditor externo presentó a las autoridades del Instituto, el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna, por lo que en cumplimiento del artículo 86, fracción III de la LSNIEG se integra como parte del presente informe.







## Introducción

El INEGI en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86, fracción I, de la LSNIEG, presenta el Informe con los Resultados de la Ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, el cual se integra por 321 Actividades específicas, de las cuales 224 fueron registradas por las Unidades del Estado en el marco de los Comités Técnicos Especializados y Subsistemas Nacionales de Información y 97 por el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema (INEGI-UCC).

Derivado del trabajo coordinado de las Unidades del Estado en los Órganos Colegiados del Sistema y del INEGI-UCC, destacan los siguientes resultados en el marco de los Objetivos Estratégicos establecidos en la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018.

- Publicación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018, cuya adopción por parte de las Unidades del Estado permite homologar la información económica que se produce en el país.
- Desarrollo de disposiciones normativas en materia estadística y geográfica, con la finalidad de impulsar la homogeneidad y comparabilidad de la Información de Interés Nacional y aquella susceptible de serlo.
- Actualización de infraestructura de información estadística y geográfica del SNIEG, misma que se promueve para su uso entre las Unidades del Estado.
- Aprobación de nuevos Indicadores Clave en materia de fecundidad para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.
- Generación de la Información de Interés Nacional y su difusión de acuerdo con el calendario aprobado por la Junta de Gobierno, con lo que se promueve la toma de decisiones informada y se proporciona información que apoye las acciones del Estado y dé sustento estadístico a la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país.

El presente informe consta de tres apartados: 1) Estructura del PAEG 2018; 2) Resultados de su ejecución y, 3) Fichas con los resultados de cada Ae organizadas por estatus, Subsistema Nacional de Información, INEGI-UCC; así como por Objetivo del PNEG 2013-2018, en su actualización 2017. Adicionalmente, se incluyen dos anexos, el primero con los Objetivos del Programa Nacional y, el segundo con los productos y/o servicios derivados de la ejecución del Programa Anual.



## 1. Estructura del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018

El Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018 está integrado por las Actividades específicas que registraron las Unidades del Estado y el INEGI, en sus papeles de productor de información y de Unidad Central Coordinadora del SNIEG (INEGI-UCC), para contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, el cual está alineado con los Objetivos Estratégicos y las Acciones Generales del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

Es importante señalar que con la actualización del Programa Estratégico en 2016 y del Programa Nacional de Estadística y Geografía en 2017, se inició una segunda etapa en la consolidación del Sistema, siendo el PAEG 2018, el primer programa operativo que se alinea a los cinco Objetivos Estratégicos establecidos para contribuir a la Visión 2040.

El PAEG 2018 cuenta con 321 Actividades específicas y 517 entregables, correspondiendo el 69.8% a los Subsistemas Nacionales de Información y el 30.2% al INEGI-UCC:

Subsistemas Nacionales de Información e INEGI-UCC	Actividades específicas por Objetivo Estratégico					Total		%	CTE	UE*
	1	2	3	4	5	Ae	E	Ae		
Demográfica y Social	9	10	17	24	1	61	71	19.0	13	15
Económica	16	5	5	26	4	56	156	17.4	9	8
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	6	2	6	31	1	46	67	14.4	9	12
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	27	0	10	23	1	61	80	19.0	7	1
<b>Subtotal Subsistema Nacional de Información</b>	<b>58</b>	<b>17</b>	<b>38</b>	<b>104</b>	<b>7</b>	<b>224</b>	<b>374</b>	<b>69.8</b>	<b>38</b>	<b>36</b>
INEGI-UCC	35	21	3	11	27	97	143	30.2	n.a	n.a
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>115</b>	<b>34</b>	<b>321</b>	<b>517</b>	<b>100</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>

n.a: No aplica.  
\*Excluye al INEGI.

Asimismo, cabe destacar la participación de 36 Unidades del Estado<sup>1</sup> adscritas a 38 Comités Técnicos Especializados, además de dos Comités Ejecutivos, y el INEGI en sus dos papeles.

La participación de los integrantes del SNIEG en la elaboración del PAEG 2018, muestra el esfuerzo permanente y coordinado para incrementar la disponibilidad de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave, bajo los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y contribuir en el diseño y seguimiento de políticas públicas de alcance nacional definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018

En la presentación de los resultados de la ejecución de las Actividades específicas contenidas en el PAEG 2018, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

### 2.1 Criterios para establecer el estatus de las Actividades específicas

El estatus final de las Actividades específicas se determina según el cumplimiento de sus entregables: en las **Ae en color azul** se generaron todos los entregables registrados en el PAEG; en las **Ae en color naranja** se presentan entregables que serán concluidos en 2019, cuya continuidad se dará a través del PAEG de dicho año o bien de las tareas de las Unidades del Estado responsables, y en las **Ae en color gris**, no se generaron los entregables comprometidos y no se dará continuidad a su ejecución.

<sup>1</sup> El INEGI se contabiliza como una Unidad del Estado, no obstante que en los Subsistemas Nacionales de Información las diferentes Direcciones Generales registran Actividades específicas en el PAEG.

Los criterios para asignar su estatus son los siguientes:

**Concluido**

Ae en las que se generaron todos los entregables durante el periodo de vigencia del PAEG 2018.

**Por concluir**

Ae con entregables que serán concluidos en el siguiente año; su continuidad se dará a través del PAEG 2019, o bien como parte de las tareas de la Unidad del Estado responsable.

**Sin concluir**

Ae en las que no se generaron los entregables comprometidos y no se dará continuidad a su ejecución.

## 2.2 Resultados de las Actividades específicas por estatus

De acuerdo con los resultados reportados por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC al finalizar la vigencia del Programa Anual, de las 321 Actividades específicas registradas, **308 presentan estatus concluido, nueve por concluir** y **tres sin concluir**, además de una Actividad específica que no fue realizada por falta de disponibilidad presupuestaria:

Actividades específicas según estatus final		
Estatus	Ae	%
<b>Concluido</b>	<b>308</b>	<b>96.0</b>
<b>Por concluir</b>	<b>9</b>	<b>2.8</b>
<b>Sin concluir</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>
<b>Total</b>	<b>321*</b>	<b>100</b>

\* Incluye una Ae no realizada por falta de disponibilidad presupuestaria.

Es importante destacar el trabajo de los Comités Técnicos Especializado y de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, en donde se coordina la participación de las Unidades del Estado, así como el del INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema, lo que permitió un cumplimiento del 96.0% de las Actividades específicas registradas en 2018.

Con la ejecución de las 308 Ae concluidas, se generaron 499 entregables<sup>2</sup>. El resultado de su ejecución corresponde a más de 1 665 productos y/o servicios; los cuales están disponibles al público en las páginas de internet de las UE responsables o bien se encuentran bajo resguardo de las mismas.

## 2.3 Principales resultados derivados de la ejecución del PAEG 2018 por Objetivo del PNEG 2013-2018, en su actualización 2017.

En el siguiente apartado se presentan los principales resultados alcanzados por las Unidades del Estado y el INEGI, en sus dos papeles, en el marco de los Objetivos Estratégicos (OE) y las Acciones Generales asociadas a cada uno de ellos.

En particular, destacan los resultados relativos al marco normativo del SNIEG y a la evaluación de la calidad de la información estadística y geográfica en el marco del *OE1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo*, así como los relacionados con el uso de la infraestructura como base común para la generación de información estadística y geográfica y con la producción de información en procesos estandarizados y con controles de calidad en el marco del *OE 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable*.

**OE 1**

**Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

Corresponde al establecimiento de las bases normativas y organizacionales para el buen funcionamiento y mejora continua del SNIEG, así como para la gestión de la calidad y la seguridad de la información.

<sup>2</sup> Se excluyen seis entregables concluidos que se generaron a partir de cinco Actividades con estatus Por concluir.

### 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.

Entre los principales resultados relativos a la orientación de las Unidades del Estado en la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo nacional, destacan los siguientes:

- **Propuesta para el fortalecimiento de las funciones del Consejo Consultivo Nacional (INEGI):** Contiene acciones para reforzar la participación de los consejeros en quienes recae la toma de decisiones en funciones sustantivas, como la presentación de propuestas de temas e información que puedan ser de utilidad para el desarrollo de políticas públicas y determinarse de Interés Nacional, así como opiniones sobre la necesidad de elaboración de normas técnicas para el SNIEG, entre otras.
- **Análisis de la participación de los vocales en las sesiones de los Comités Ejecutivos (INEGI):** Permite identificar y cuantificar en qué medida se dio la participación de los vocales en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información de 2008 a 2018, en cuanto a las funciones que les corresponde como Coordinadores de las Unidades del Estado que representan.
- **Diseño del registro de necesidades de información estadística y geográfica (INEGI):** Se determinan las bases conceptuales y metodológicas para establecer un registro de necesidades de información estadística y geográfica, respecto a la identificación de necesidades de información mediante la consulta de documentos oficiales sobre la planeación del desarrollo nacional, la legislación federal y los compromisos contraídos por el Estado Mexicano en la firma de tratados internacionales.

### 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

Entre los resultados relativos a la elaboración de principios, políticas y estándares para la producción de información, así como al desarrollo y actualización del marco normativo del SNIEG, se obtuvieron los siguientes:

- **Términos de referencia para la operación y funcionamiento de un Comité de Metodologías en el marco del SNIEG (INEGI):** La creación del Comité contribuirá a verificar que las metodologías utilizadas en la generación de información estadística y geográfica en el SNIEG consideren los criterios de calidad establecidos.
- **Publicación del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (INEGI):** El SCIAN México 2018 proporciona un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico que refleje la estructura de la economía mexicana. Su adopción por parte de las Unidades del Estado permite homologar la información económica que se produce en el país.
- **Propuesta de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG (SEGOB):** Los lineamientos establecerán los principios, acciones y especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado incorporen el enfoque de derechos de niñez y adolescencia en las actividades de producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional, dichos lineamientos contribuirán en la planeación, diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- **Anteproyecto de la Norma Técnica para la Actualización de Información del Registro Estadístico de Negocios de México (INEGI):** Establecerá las disposiciones para regular la actualización del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), así como la incorporación de información proveniente de las Unidades del Estado referente a personas morales y personas físicas con actividad empresarial. Su aplicación permitirá sentar las bases para que las Unidades del Estado compartan sus registros administrativos a fin de actualizar dicho registro.

- **Anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos (INEGI):** Determinará las especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos, los registros administrativos que generen sobre infracciones administrativas en el ámbito de la seguridad pública, justicia cívica y municipal de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable. Su aplicación permitirá establecer un marco de clasificación estandarizado a nivel nacional, con el objeto de generar los instrumentos normativos y metodológicos que apoyen la mejora de la captura de información estadística.
- **Actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados (INEGI):** Indican las disposiciones que regulan la estructura, funciones, operación, modificación o extinción de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información. Su aplicación permite armonizar los trabajos entre los integrantes del SNIEG y orientar los proyectos de información que realizan las Unidades del Estado conforme a los objetivos estratégicos del PESNIEG 2016-2040.
- **Actualización de las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG (INEGI):** Señalan los preceptos generales para la elaboración, revisión, actualización, aprobación, difusión y vigilancia de la aplicación de las disposiciones normativas del SNIEG. Su aplicación incide en el desarrollo, difusión y uso de las disposiciones normativas para fortalecer la calidad de la Información del Sistema.

### 1.3 Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.

En el marco del aseguramiento de la calidad, en el INEGI se avanzó en el establecimiento de indicadores que permitan medir el cumplimiento de los principios de calidad en los programas de información estadística y geográfica, a fin de contar con información veraz y oportuna. En este contexto, destacan los siguientes resultados:

- **Definición de indicadores de calidad (INEGI):** El Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI aprobó 17 indicadores, cinco a nivel institucional para medir los principios de accesibilidad, puntualidad y oportunidad y 12 a nivel de programa de información para medir el principio de veracidad en términos estadísticos o geográficos. Los indicadores de veracidad se deberán reportar en los metadatos de los programas de información.
- **Indicadores de precisión y confiabilidad de las encuestas en establecimientos (INEGI):** Para evaluar la calidad de la información de las encuestas mensuales y anuales en establecimientos del INEGI, se generaron los indicadores de precisión estadística (Coeficiente de variación, Cobertura, Tasa de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación, Error estándar e Intervalo de confianza).
- **Revisión de pares sobre la implementación en México de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas (INEGI):** Se publicó el reporte final, los cuestionarios de autoevaluación, los compromisos de mejora derivados de la evaluación y una versión en español del reporte. El principal objetivo de la Revisión de Pares fue identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento del SNIEG.

### 1.4 Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.

Como parte de la estrategia para asegurar la conservación de la información, las Unidades del Estado actualizan el Acervo de la Información de Interés Nacional conforme a la normatividad correspondiente.

- **Resguardo de la Información de Interés Nacional (INEGI):** Al cierre del 2018, el INEGI conserva y resguarda las copias útiles de 42 programas de información, de los cuales 11 corresponden a la Información de Interés Nacional inicial definida en la Ley del SNIEG, 29 a la nueva Información de Interés Nacional determinada por la Junta de Gobierno y dos programas cuyo carácter de IIN ha sido revocado por dicho órgano colegiado<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> El 18 de diciembre de 2018 se revocó la determinación como IIN a la información contenida en la Cartografía Náutica, en tanto que el 23 de junio de 2015 se revocó dicho estatus al Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME).

## OE 2

## Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

Plantea el desarrollo y creación de las capacidades necesarias para hacer frente a la demanda de información, en donde se consideran las alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales, las cuales deberán estar centradas principalmente en mejorar la medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### 2.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.

Entre los resultados para identificar los recursos humanos, capacidades técnicas y tecnológicas con que cuentan las Unidades del Estado que generan Información de Interés Nacional, se presentan:

- **Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas disponibles en las Unidades del Estado (INEGI):** Determina el fundamento, los objetivos, la cobertura temática, el universo de aplicación y el informante, así como el procedimiento para realizar el diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas para la producción de información estadística y geográfica de interés para el SNIEG.
- **Cuestionario para el diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas disponibles en las Unidades del Estado (INEGI):** A través del cuestionario se consulta a las Unidades del Estado sobre los recursos humanos disponibles para realizar las actividades estadísticas y geográficas por nivel de instrucción y las actividades técnicas que realizan, así como los recursos tecnológicos que disponen para realizar sus actividades comprometidas en el PAEG y la generación de información estadística o geográfica.

### 2.2 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.

En el marco del establecimiento de alianzas estratégicas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Comité de Expertos de las Naciones Unidas para la Georreferenciación (Vicepresidencia SNIGMAOTU):** Las principales contribuciones del Comité están relacionadas con la labor de sus cinco grupos de trabajo: 1) Integración de la información estadística y geoespacial; 2) Acceso y uso de la información geoespacial para la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático; 3) Normas y especificaciones técnicas; 4) Promoción y evaluación de la infraestructura de datos espaciales; y 5) Coordinación y cooperación internacional.
- **Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género ONU Mujeres (INEGI):** El Centro se dedica al análisis y a la generación de estadísticas con perspectiva de género y es coordinado por ONU-Mujeres y el INEGI. Su lanzamiento se realizó en el mes de septiembre de 2018.
- **Alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data (INEGI):** Los siguientes proyectos de investigación presentan las alianzas estratégicas con el sector académico y privado, así como con organismos internacionales, encaminadas a que se traduzcan en mejoras metodológicas y uso de otras fuentes de información para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.
  - La expresión de la salud mental de los adolescentes a través de las publicaciones en twitter; Instituto Nacional de Psiquiatría.
  - Estado de ánimo de los tuiteros en México; Universidad de Pensilvania, INFOTEC, Centro GEO, Tec Milenio.
  - Indicador de la actividad económica INEGI-BBVA; BBVA Bancomer.
  - Medición de las afectaciones económicas y de movilidad de la población en CDMX y su Colonia Condesa tras el sismo del 19 de septiembre de 2017; BBVA Bancomer y Telefónica.
  - Utilización de información de redes sociales en el área de Seguridad Ciudadana; Banco Interamericano de Desarrollo.

- **Análisis tiempo-espacial de la Red Nacional de Caminos para la determinación de la accesibilidad geográfica de las localidades rurales de México (INEGI):** El proyecto de investigación se realiza con el Instituto Mexicano del Transporte, el Consejo Nacional de Población y el Centro Geo en el marco de las actividades de investigación desarrolladas por el Subsistema Nacional de Información Económica con centros de educación superior e investigación.

### 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.

En cuanto a los proyectos de investigación enfocados al desarrollo de nuevas fuentes de información que utilicen técnicas de análisis no convencionales, destaca:

- **Movilidad laboral en México (STPS):** Su objetivo es describir la movilidad laboral en México, usando los datos recolectados en el marco del SNIEG y el resto de las fuentes disponibles, como caso de estudio para aportar al grupo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) que desarrollará una guía para la mejor compilación de estadísticas sobre movilidad laboral, en estrecha colaboración con el Grupo sobre Migración Laboral de la Organización Internacional del Trabajo.

#### OE 3

#### Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

Se orienta a satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional.

### 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

En cuanto a la identificación y jerarquización de necesidades de información para calcular los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los requeridos para medir la planeación, seguimiento y evaluación del desarrollo nacional, se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Indicadores para el seguimiento de la política de igualdad (INMUJERES):** En el marco de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030, se identificaron los indicadores para la meta "Asegurar la participación paritaria, plena y efectiva de las mujeres, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo, en los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública correspondientes a los poderes ejecutivos y judicial en el ámbito federal y estatal y el sector privado".
- **Actualización del Sistema de Información de los ODS (Presidencia de la República):** Al cierre del año, se difunden 119 indicadores, tanto del marco global de la Agenda 2030 (67) como específicos para México (52) en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Documento metodológico del Indicador Regional de Competitividad (SE):** La versión preliminar del documento metodológico está compuesto por siete componentes (Desempeño económico, Instituciones, Capacidades, Infraestructura, Eficiencia de Negocios, Innovación y Medio ambiente e inclusión social), 17 subcomponentes y 114 variables, su nivel de desglose corresponde a las 32 entidades federativas. El indicador permitirá conocer la evolución y el desempeño de los componentes que integran la competitividad a nivel estatal.
- **Metodología para la generación de indicadores de los ODS (INEGI):** Se integró la propuesta metodológica para la generación de los indicadores: 11.6.1 Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosados por ciudad y 15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas.
- **Nuevos Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores (CONAPO):** La Junta de Gobierno aprobó tres nuevos Indicadores Clave en materia de fecundidad, los cuales serán generados quinquenalmente por el Consejo Nacional de Población con información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

1. Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
2. Porcentaje de mujeres en edad fértil unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
3. Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.

Los tres nuevos Indicadores Clave forman parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, asimismo son un referente para monitorear el avance en la atención de derechos sexuales y reproductivos de la población.

OE 4

**Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

Se enfoca en la producción de Información de Interés Nacional para coadyuvar al desarrollo nacional, en donde esta Información debe ser regular, periódica y elaborada con base en una metodología científicamente sustentada.

#### 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

Con la finalidad de asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de proyectos estadísticos y geográficos, el INEGI actualizó y puso a disposición del público en general, la información correspondiente a:

- **Inventario Nacional de Viviendas (INEGI):** La base de datos considera cinco nuevos municipios de Chiapas. En particular, el Inventario es utilizado por las instituciones relacionadas con la construcción y distribución de las viviendas, como la Comisión Nacional de Vivienda o el Registro Único de Vivienda, entre otros.
- **Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI):** El DENUE Interactivo 11/2018 ofrece datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 81 mil 192 unidades económicas activas en el territorio nacional. El DENUE es una herramienta de apoyo para la toma de decisiones tanto en el ámbito público como en el privado, así como para la docencia o la realización de investigaciones en el ámbito académico.
- **Registro Estadístico de Negocios de México (INEGI):** Se obtuvieron los datos públicos de los establecimientos activos y con ello se generó la base de datos para la publicación del DENUE y se extrajeron marcos de muestreo para la realización de encuestas económicas. El RENEM es la única fuente actualizada de datos de identificación, ubicación y clasificación económica.
- **Marco Geoestadístico Nacional (INEGI):** Se actualizaron 80 627 manzanas a nivel nacional en 46 285 Localidades Urbanas y Rurales Amanzanas, además de 2 463 municipios a nivel nacional. La versión de diciembre se entregó para el operativo masivo de los Censos Económicos 2019, así como para su publicación en el Mapa Digital de México. El Marco Geoestadístico Nacional es utilizado para la georreferenciación de información de censos y encuestas e información que generan las Unidades del Estado.

Adicionalmente, se integraron los siguientes documentos:

- **Diagnóstico de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de la información (INEGI):** El diagnóstico permite conocer las necesidades de las Unidades del Estado para el aprovechamiento de la infraestructura de información con la finalidad de desarrollar una plataforma en donde se pueda tener la interacción e integración de la infraestructura de información como base común para la producción de los programas estadísticos y geográficos.
- **Marco conceptual de la plataforma para el aprovechamiento de la infraestructura de la información (INEGI):** El marco conceptual permitirá el desarrollo de una plataforma que permita hacer visible, accesible y comparable la información que generan los integrantes del SNIEG, así como la normatividad, herramientas y servicios basados en estándares de interoperabilidad mediante la implementación de un portal que exprese técnicamente la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

### 4.3 Producir información con criterios de costo–efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

Como parte de la definición de procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo–efectividad, se reportan los resultados que a continuación se presentan:

- **Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI (INEGI):** Su objetivo es regular el proceso de producción de información estadística y geográfica que lleva a cabo el INEGI, con el propósito de cumplir con los principios rectores del SNIEG: accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia. La norma toma como referencia el Modelo Genérico del Proceso Estadístico desarrollado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.
- **Estimación de costos de programas de IIN conforme al Modelo del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica (INEGI):** Se realizó un ejercicio para estimar los costos directos e indirectos, con información del ejercicio 2018, de las encuestas manufactureras, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, así como el costo asociado de las etapas del Modelo del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica, con la finalidad de diseñar un sistema de registro y seguimiento de costos por procesos de los programas estadísticos y geográficos ligados a la producción de Información de Interés Nacional.
- **Aplicación de las Recomendaciones de la XIX y XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en la ENOE (STPS):** Se elaboraron dos presentaciones sobre su aplicación, 1) Avances en la transición de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) hacia una nueva encuesta de fuerza laboral, 2) Informe de avance de la consulta pública de la ENOE. Adicionalmente, se elaboraron los informes para la Organización Internacional del Trabajo sobre las pruebas cognitivas, piloto y estadísticas de la XIX y XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la versión del nuevo cuestionario de la ENOE.

Con la finalidad de aportar elementos para la toma de decisiones y con ello coadyuvar en la generación de políticas públicas, las Unidades del Estado pusieron a disposición del Estado y del público en general, la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave conforme al calendario establecido para 2018.

- **Producción de Información de Interés Nacional (UE):** Se generó la Información de 31 programas estadísticos y geográficos que están determinados como Información de Interés Nacional.
  1. Balanza Comercial de Mercancías de México, nov. 2017- oct. 2018; INEGI-BANXICO-SE-SAT
  2. Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018; INEGI
  3. Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018; INEGI
  4. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018; INEGI
  5. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018; INEGI
  6. Cuentas Satélite y sus indicadores, base 2013, 2016 y 2017. Año base 2013; INEGI
  7. Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores del SCNM, base 2013, 2017 y 2018. Año base 2013; INEGI
  8. Cuentas Regionales y sus indicadores, base 2013, 2017 y 2018. Año base 2013; INEGI
  9. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, nov. 2017- oct. 2018; INEGI
  10. Encuesta Mensual de Servicios, nov. 2017- oct. 2018; INEGI
  11. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, nov. 2017- oct. 2018; INEGI
  12. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017; INEGI
  13. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, nov. 2017- oct. 2018; INEGI
  14. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018; INEGI
  15. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018; INEGI
  16. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018; INEGI
  17. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2018; INEGI
  18. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018; INEGI
  19. Índice Nacional de Precios al Consumidor 2018; INEGI
  20. Índice Nacional de Precios Productor 2018; INEGI
  21. Información de Interés Nacional de las Defunciones Registradas 2017; INEGI
  22. Información de Interés Nacional Defunciones Fetales 2017; INEGI
  23. Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional 2017; RAN
  24. Información de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, Serie VI; INEGI

- 25. Información del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono 2017; SEMARNAT
- 26. Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990-2015; INECC
- 27. Información del Sistema de información sobre Nacimientos en el marco del sector salud 2018; SALUD
- 28. Información Origen y Destino de la energía a nivel nacional 2017; SENER
- 29. Información Topográfica escala 1: 50 000; INEGI
- 30. Productos anuales del SCNM, 2016 y 2017. Año base 2013; INEGI
- 31. Red Nacional de Caminos 2018; SCT-INEGI

#### 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.

Entre los resultados relativos a la identificación de registros administrativos relevantes para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y del desarrollo nacional, destacan:

- **Matriz de los registros administrativos sobre movilidad y migración internacional (CONAPO):** Contiene información de 25 registros administrativos, lo que permite conocer la disponibilidad de la información sobre movilidad y migración internacional de manera oportuna y eficaz, asimismo proporciona indicadores en materia de envejecimiento.
- **Registros administrativos en materia de seguridad social (ISSSTE, STPS):** Se elaboró un informe sobre el acervo de registros administrativos, la Información de Interés Nacional y las estadísticas del ISSSTE relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8. Trabajo decente y crecimiento económico, los cuales pueden contribuir a su medición y seguimiento.
- **Registros administrativos materia de impartición y procuración de justicia, gobierno y seguridad pública (INEGI):** Se realizaron actividades de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación en registro estadístico de los registros administrativos propuestos en el marco de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Los registros son los siguientes:
  - Libreta de expedientes de justicia alternativa.
  - Libro de gobierno y registro de estructura organizacional de los tribunales superiores de justicia y consejos de la judicatura.
  - Registro de expedientes en materia penal de los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura.
  - Sistema de Averiguaciones Previas.
  - Informe Policial Homologado.
  - Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.
  - Registro de estructuras orgánicas de las instituciones del Ejecutivo Federal.
  - Sistema Infomex.
  - Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito.

Los trabajos realizados apoyan el desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos que se puedan utilizar estadísticamente.

#### 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.

Como parte del establecimiento de criterios para identificar qué es una mejora en los programas de generación de información estadística y geográfica, se obtuvo el siguiente resultado:

- **Propuesta de protocolo para implementar modificaciones metodológicas en los programas de IIN del SNIEG (INEGI):** El protocolo permitirá medir y documentar el impacto de las modificaciones metodológicas, se estructura en seis componentes: uno de inicio "Documentación" y cinco para tratamiento de las modificaciones metodológicas "Clasificación", "Exposición", "Evaluación", "Aprobación" e "Implementación, monitoreo y publicación".

OE 5

Garantizar la accesibilidad a la información

Establece los elementos necesarios para la difusión de la información estadística y geográfica, en donde se busca garantizar su accesibilidad, así como promover su uso.

**5.1 Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.**

Entre los principales resultados alcanzados en el marco del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, se obtuvieron:

- **Actualización del Manual de Implementación para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional (INEGI):** El manual regula, bajo parámetros tecnológicos homogéneos y de acuerdo con las mejores prácticas nacionales e internacionales, la puesta a disposición de la Información de Interés Nacional en materia de Datos Abiertos. El documento fue publicado en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.
- **Actualización del Sitio Catálogo Nacional de Indicadores (INEGI):** Al cierre del año, el Catálogo Nacional de Indicadores está integrado por 315 Indicadores Clave, los cuales son generados por 24 Unidades del Estado conforme al calendario establecido para el año vigente. Adicionalmente, en el año las Unidades del Estado actualizaron 229 Indicadores Clave; dicha información puede ser consultada en el Sitio del CNI, el cual se ubica en el Portal del SNIEG ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).
- **Publicación de la Información de Interés Nacional (INEGI):** Se publicaron en la página en internet del INEGI, los resultados de los programas de Información de Interés Nacional calendarizados en 2018 conforme a los criterios de datos abiertos establecidos en la normatividad del Sistema. Adicionalmente, se publicó el calendario de difusión de la Información de Interés Nacional en el Portal del SNIEG.
- **Publicación de metadatos documentados en DDI en la Red Nacional de Metadatos (INEGI):** Al cierre del año, se publicaron 158 documentos de metadatos de los diferentes programas de información de estadística básica en la Red Nacional de Metadatos. La documentación y actualización de los metadatos bajo el estándar de la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI) contribuye a garantizar la accesibilidad a la información, facilitando su uso e interpretación.

**5.4 Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.**

En el marco de la estrategia para promover el conocimiento y uso de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave entre distintos grupos de la población, se presentan:

- **Cursos de capacitación para los usuarios estratégicos (INEGI):** Se diseñaron cursos de acuerdo con las necesidades de capacitación para los organismos de los Poderes Legislativo y Judicial; organismos autónomos; organismos internacionales, medios de comunicación; sector privado; sector académico y organismos no gubernamentales, en temas estadísticos y geográficos.
- **Estudios por sector económico para atender a las cámaras y asociaciones empresariales (INEGI):** Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron estudios económicos sectoriales de manera conjunta con las cámaras y asociaciones empresariales. En el año se realizaron:
  - “Conociendo la Industria aeroespacial”, el cual fue elaborado de manera conjunta con la Secretaría de Economía, ProMéxico y la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial.
  - “Conociendo la Industria del Tequila y el Mezcal”, el cual se elaboró con el Consejo Agropecuario de Jalisco.
  - “Conociendo la Industria automotriz. Noviembre 2018”, el cual se realizó con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

## 2.4 Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados.

En cuanto a las 13 Actividades específicas en las que no se concluyeron los entregables registrados en el PAEG 2018, las Unidades del Estado responsables continuarán con la ejecución de nueve de ellas, tres no se generarán los entregables comprometidos y una no se realizó por falta de disponibilidad presupuestaria.

De las **nueve Actividades específicas que serán concluidas en 2019**, tres fueron registradas en el PAEG de dicho año, por lo que se les dará seguimiento a través del monitoreo trimestral del mismo, y seis se trabajarán en el marco de las actividades de las Unidades del Estado responsables.

Los entregables de las **tres Actividades específicas a las que no se dará continuidad a su ejecución** son los siguientes: 1) Reporte de la investigación sobre comportamiento de los precios online en México, 2) Informe de las actividades del CTE de Información de Cultura Física y Deporte y 3) Repositorio de indicadores de la sociedad de la información.

Finalmente, la Actividad específica que no se realizó por falta de disponibilidad presupuestaria fue el levantamiento intercensal de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2018.

## 3. Fichas con los resultados de las Actividades específicas por estatus, Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo del PNEG 2013-2018

Los resultados obtenidos en la ejecución del PAEG 2018 se presentan en tres tipos de fichas: **Concluidas, Por concluir** y **Sin concluir**, las cuales obedecen al estatus de las Actividades específicas y sus entregables. Es importante mencionar que la información que se presenta en cada una de las fichas fue proporcionada por la Unidad del Estado responsable de la misma, conforme al trimestre en que la Ae fue concluida o al terminar el periodo de vigencia del Programa Anual.

Cabe destacar que conforme al decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, la Secretaría de Desarrollo Social ahora se denomina Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación cambia a Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Sin embargo, dado que el PAEG 2018 fue aprobado en 2017 por la Junta de Gobierno del INEGI, en las fichas se mantienen las denominaciones de las Unidades del Estado como fueron registradas inicialmente.

**a. Actividades específicas concluidas.** Corresponde a las Ae que concluyeron todos sus entregables. Los campos que integran la ficha son los siguientes:

<b>Código</b>	Código con el que se identifica la alineación del PNEG 2013-2018 en su actualización 2017, al estar integrado por Objetivo Estratégico, Acción General, Proyecto y Actividad correspondientes.
<b>Nombre de la Actividad específica:</b> Nombre que se registró en el PAEG.	
<b>Entregable:</b> Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.	
<b>Resultados obtenidos:</b> Descripción de los resultados obtenidos al concluir la vigencia del PAEG, así como la disponibilidad de los entregables derivados de la ejecución de la Actividad específica.	
<b>Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:</b> Contribución del entregable al logro de los objetivos del PNEG 2013-2018, actualización 2017, o bien al cumplimiento de las metas asociadas a los mismos.	
<b>Beneficio de su uso/aplicación:</b> Quién se beneficia del uso o aplicación del entregable y de qué manera.	
<b>Ubicación:</b> Lugar en donde está disponible el entregable.	
<b>Responsable:</b> Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.	

**b. Actividades específicas por concluir.** Se refiere a las Ae con entregables por concluir en el siguiente año, en las fichas se presenta la siguiente información:

**Código**

Código con el que se identifica la alineación del PNEG 2013-2018 en su actualización 2017, al estar integrado por Objetivo Estratégico, Acción General, Proyecto y Actividad correspondientes.

---

**Nombre de la Actividad específica:** Nombre que se registró en el PAEG.

---

**Entregable:** Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.

---

**Avance alcanzado:** Detalle del avance alcanzado al concluir la vigencia del PAEG.

**Causas del incumplimiento:** Las causas que impidieron la generación del entregable comprometido.

**Medidas a implementar:** Descripción de las medidas a implementar a fin de concluir con la generación del entregable comprometido, ya sea reprogramando su ejecución en el PAEG del siguiente año, o bien, incluyendo su ejecución como parte de las actividades de las Unidades del Estado.

---

**Responsable:** Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.

---

**c. Actividades sin concluir.** Son las Ae en las que no se generaron los entregables comprometidos y no se continuará con su ejecución:

**Código**

Código con el que se identifica la alineación del PNEG 2013-2018 en su actualización 2017, al estar integrado por Objetivo Estratégico, Acción General, Proyecto y Actividad correspondientes.

---

**Nombre de la Actividad específica:** Nombre que se registró en el PAEG.

**Entregable:** Nombre del entregable comprometido en el PAEG, considerando meta y unidad de medida.

**Causas del incumplimiento:** Causas que impidieron la generación del entregable comprometido.

**Responsable:** Comité Técnico Especializado y Unidad del Estado responsable.

---

A continuación, se presentan las fichas con los resultados de las 321 Ae registradas en el PAEG 2018 ordenadas por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC y Objetivo de la actualización 2017 del PNEG 2013-2018.

## I. Actividades específicas concluidas

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

### Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo

#### SNIDS-001-SEDESOL-1.1.3.3

##### Nombre de la Actividad específica:

Promover el uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

##### Entregable:

Informe del grupo de trabajo.

##### Resultados obtenidos:

- A través del Módulo SIFODE, se puso a disposición de los integrantes del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social, la información contenida en el Sistema de Focalización de Desarrollo para su uso y explotación. Asimismo, se atendieron solicitudes de información realizadas a través del módulo señalado. Cabe destacar que las actividades realizadas no contaron con la participación de integrantes del equipo de transición.

##### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Contribuye a la difusión de información estadística en materia de desarrollo social.

##### Beneficio de su uso/aplicación:

- El Módulo SIFODE cuenta con usuarios de los tres niveles de gobierno (federales, estatales y municipales), así como investigadores/académicos y una organización de la sociedad civil. Es importante mencionar que, dadas las atribuciones de los usuarios antes mencionados, los usuarios se dividen por tipo de territorio (nacional o acotado) y por tipo de acceso a datos personales (anonimizado y no anonimizado).
- Los beneficios de su uso y aplicación son: realizar actividades de planeación, diseño, investigación, y evaluación de la política social a través del uso de información estadística proveniente de encuestas y registros administrativos, información espacial. Asimismo, puede orientar el otorgamiento de los apoyos con base en las características económicas, sociales y demográficas de la población, así como transparentar la asignación de beneficios.

##### Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

##### Responsable:

CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.

SEDESOL. Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios.

**SNIDS-002-CONAPO-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Analizar las fuentes de información disponibles para la generación de los ODS.

---

**Entregable:**

Reporte anual de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

---

**Resultados obtenidos:**

- Informe sobre la Matriz de los Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional (MARAMMI) con la información de 25 registros administrativos con información en la materia. En cuanto a la información de los indicadores de envejecimiento, se cuenta con un informe detallado de los trabajos llevados a cabo además de las fichas completas de cuatro indicadores.
- El Grupo Interinstitucional de Migración Internacional revisó los registros administrativos relacionados con movilidad y migración internacional, con el objetivo de identificarlos e impulsar su generación de manera más oportuna y continua. Con esta información se conformó la Matriz de los Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional.
- El Grupo de Trabajo de Envejecimiento identificó los indicadores sobre envejecimiento en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Asimismo, se crearon y revisaron indicadores transversales y longitudinales para recoger datos sobre envejecimiento, género, discapacidad y otros factores, y someterlos a una revisión estadística.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La Matriz de los Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional permite conocer la disponibilidad de información en la materia de manera oportuna y eficaz, asimismo proporciona indicadores en materia de envejecimiento, así como de los vacíos de información en la materia para posteriores acciones para su mejoramiento.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Esta información es de utilidad para que el Estado y la sociedad conozcan la situación del país en materia de migración, movilidad y envejecimiento y puedan tomar decisiones sobre estos temas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.

CONAPO. Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva.

---

**SNIDS-004-STPS-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Avanzar en la integración de Estadísticas de las Instituciones de Seguridad Social.

**Entregable:**

Información estadística.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con series estadísticas anuales revisadas de los trabajadores asegurados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por: i) entidad federativa (1990-2017); ii) sexo (2013-2017); iii) entidad federativa y sexo (2014-2017). Adicionalmente, se conformó una serie anual preliminar de los trabajadores asegurados de Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el periodo 1999 a 2017.
- El INEGI continúa analizando la información disponible sobre los trabajadores asegurados de PEMEX conforme a las variables requeridas para conformar las respectivas series estadísticas, con lo que se prevé que en el primer trimestre de 2019 se disponga de un reporte con el diagnóstico de la información.
- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) continúa con la integración de una estadística mensual con la información disponible de las bases de datos de "Derechohabientes Activos" del ISSSTE. Esta información será analizada con el INEGI en 2019 para determinar si es posible conformar las series mensuales de trabajadores asegurados acordes con las cifras anuales revisadas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 1.1.3.3. "Identificar las necesidades de información y temáticas que las Unidades del Estado participantes en los Comités Técnicos Especializados requieren tanto para la generación de los ODS como para otros indicadores para medir el desarrollo nacional".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información estadística de trabajadores asegurados del ISSSTE y PEMEX será utilizada principalmente por la STPS y el INEGI para integrar las estadísticas de las instituciones públicas de seguridad social en el país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**SNIDS-005-SEDATU-1.2.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diagnóstico sobre la normatividad en el ámbito federal en materia de la Actividad Estadística y Geográfica vinculada con el tema de la vivienda.

**Entregable:**

Documento con el diagnóstico de la normatividad federal relacionada con la Actividad Estadística y Geográfica, que permita identificar las actividades relacionadas con la Información Estadística y Geográfica.

**Resultados obtenidos:**

- Diagnóstico sobre la normatividad en el ámbito federal en materia de actividades estadísticas y geográficas vinculadas con el tema de vivienda, el cual presenta la revisión de la normativa nacional a nivel federal y busca brindar elementos a la nueva administración sobre los trabajos del CTE de Vivienda para allegarse de información estadística y geográfica que pueda contribuir a dar cuenta de las acciones realizadas por los diversos actores en el ámbito de la vivienda y el desarrollo urbano.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta VIII.2.1 Identificar y atender las demandas de información estadística y geográfica por parte de los diferentes sectores de la sociedad y el Estado, que apoye la elaboración, seguimiento y evaluación de políticas y programas de alcance nacional, del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporcionar a los miembros del CTE de Vivienda una hoja de ruta respecto de las actividades estadísticas y geográficas que deben marcar el rumbo de los trabajos del Comité, así como una visión de las nuevas necesidades de información necesarias para que México contribuya a la consecución de los objetivos de la Nueva Agenda Urbana y de la Agenda 2030.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.

SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**SNIDS-006-CONADIS-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censos) de las dependencias y entidades.

**Entregable:**

Proyecto de norma técnica.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta de Norma Técnica de identificación de la población con discapacidad o con limitación, la cual tiene por objeto establecer las disposiciones para que las Unidades del Estado, autoridades gubernamentales e instituciones públicas utilicen el conjunto corto de preguntas del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad con el propósito de calcular la cantidad de personas con discapacidad o con limitación, donde no se requiera información sobre el estado de salud de las personas.
- La norma pretende tener un mínimo básico nacional para la cuantificación de la población con discapacidad o limitación y dependiendo del ámbito de competencia de cada sector, se deberán de generar los instrumentos específicos. La propuesta se presentó al CTE en Información sobre Discapacidad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Fortalecer la identificación de la población con discapacidad en los programas estadísticos del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La propuesta se tomará como base para la elaboración de la norma en materia de certificación de discapacidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.

CONADIS. Dirección General.

---

**SNIDS-007-INMUJERES-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de la Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Entregable:**

Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género en el SNIEG, aprobado por el Comité.

**Resultados obtenidos:**

- El Comité Ejecutivo del SNIDS está valorando considerar la perspectiva de género en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico, el cual fue presentado en el CTE de Información con Perspectiva de Género.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contar con normatividad para que se genere información con perspectiva de género.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Apoyará a las Unidades del Estado, al incluir la perspectiva de género en la producción de información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.

INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

---

**SNIDS-008-SEGOB-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.

**Entregable:**

Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta de Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG, en cumplimiento al acuerdo V/1.2018/CTEIPIDNNA: "La SE del SIPINNA enviará la propuesta del documento Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG y un cuadro de control que incluya la pertinencia de los comentarios recibidos, posteriormente preparará la última versión para ser presentada en la siguiente sesión del CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el mes de noviembre de 2018". En 2019 se elaborarán los materiales para su implementación y las acciones correspondientes para su validación por los integrantes del Comité Técnico Especializado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las Unidades del Estado participantes en actividades de producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional, conocerán los principios, acciones y especificaciones técnicas para que incorporen el enfoque de derechos de niñez y adolescencia en el diseño y ejecución de dichas actividades por medio de la implementación de los Lineamientos para incorporar el enfoque de derechos de niñez y adolescencia en el SNIEG, con la finalidad de que se contribuya a proporcionar información útil para el Estado y la sociedad; la investigación y el desarrollo del conocimiento; así como para la planeación, el diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Todas las Unidades del Estado de la Administración Pública Federal estarán involucradas en el proceso para la implementación de los Lineamientos para el Programa de Trabajo 2019-2024 del CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Su implementación contribuirá a la institucionalización de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**SNIDS-009-STPS-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Seguimiento a la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).

**Entregable:**

Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO). Actualizado.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta del documento de actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), misma que fue presentada por el INEGI y la STPS, el 22 de noviembre de 2018, en la Segunda Sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. Se encuentra disponible en el sitio del CTE: <http://cteetps.stps.gob.mx>
- El SINCO es un sistema de clasificación estandarizado que permite ordenar y describir las ocupaciones que se realizan en México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 1.1.2.2. "Elaborar un mapa de priorización de las necesidades de cada SNI considerando la normatividad correspondiente y orientar los proyectos conforme a los objetivos estratégicos".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento estandariza la información ocupacional del país, es oficial y de uso obligatorio por las Unidades del Estado y otras instituciones nacionales. Apoya principalmente la generación de información estadística sobre el mercado laboral.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**SNIDS-010-DGES-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Entregar la Información de Interés Nacional generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, para su incorporación al Acervo.

---

**Entregable:**

Material para incluirse en el Acervo de IIN de la ENOE 2016, 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Copia útil de Información de Interés Nacional con material de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2016, 2017; la información quedó liberada el 3 de julio de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mantener actualizada la información en el Acervo de Información de Interés Nacional, para su resguardo y conservación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado, así como su documentación.

**Ubicación:**

- INEGI > Información Sociodemográfica INEGI > Empleo > Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
- 

**Entregable:**

Material para incluirse en el Acervo de IIN de la ENIGH 2016.

---

**Resultados obtenidos:**

- Copia útil de la Información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016; la Información quedó liberada el 7 de marzo de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mantener actualizada la Información en el Acervo de Información de Interés Nacional, para su resguardo y conservación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado su acceso, para poder consultar la información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado, así como su documentación.

**Ubicación:**

- INEGI > Información Sociodemográfica INEGI > Distribución de ingreso y pobreza > Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- 

**Entregable:**

Material para incluirse en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Registradas 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Copia útil del material para incluirse en el Acervo de IIN de las Estadísticas de Defunciones Registradas 2017; la información quedó liberada el 13 de diciembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mantener actualizada la información en el Acervo de Información de Interés Nacional, para su resguardo y conservación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado el acceso, para poder consultar la información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado, así como su documentación.

**Ubicación:**

- INEGI > Información Sociodemográfica INEGI > Población y dinámica demográfica > Estadísticas de Defunciones Registradas
-

**Entregable:**

Material para incluirse en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Fetales 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Copia útil del material para incluirse en el Acervo de IIN de las Estadísticas de Defunciones Fetales 2017; la información quedó liberada el 13 de diciembre de 2018 y ha quedado concluido.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mantener actualizada la Información en el Acervo de Información de Interés Nacional, para su resguardo y conservación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de diferentes órganos gubernamentales y no gubernamentales que tengan autorizado el acceso, para poder consultar la información al paso del tiempo dado que el Acervo tiene como objetivo el conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de las Unidades del Estado, así como su documentación.

**Ubicación:**

- INEGI > Información Sociodemográfica INEGI > Población y dinámica demográfica > Estadísticas de Defunciones Fetales

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos**

**SNIDS-011-IMJUVE-2.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Seminario de indicadores sobre juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Entregable:**

Informe del seminario de indicadores sobre juventud.

**Resultados obtenidos:**

- Se llevó a cabo el Encuentro Internacional Jóvenes hacia el 2030. Desde la innovación para la transformación, como parte de las acciones que demuestran el compromiso de México hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la necesidad de incorporar la perspectiva de juventud y a la importancia de los jóvenes como agentes fundamentales de cambio.
- Se realizó un seminario entre instituciones académicas y Unidades del Estado para discutir la relación entre los Indicadores Clave y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los temas que interpelan a las juventudes.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Objetivo Estratégico I: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por jóvenes participantes y actores relevantes. La realización de este encuentro favorece el diálogo entre los invitados y fomenta la construcción de nuevas rutas de cara a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.  
IMJUVE, Dirección General.

**SNIDS-INEGI-126-DGES-2.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (CGEEG) ONU Mujeres.

**Entregable:**

Informe de seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (CGEEG) ONU Mujeres.

**Resultados obtenidos:**

- Informe de seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género ONU Mujeres, cuyo objetivo es dar a conocer las actividades que se desempeñaron conforme al acuerdo que se estableció entre INEGI y ONU Mujeres. El informe está estructurado en componentes: introducción a lo que representa el organismo y una descripción de las actividades realizadas en el periodo de referencia.
- El CGEEG se dedicará al análisis y a la generación de estadísticas con perspectiva de género y será coordinado por ONU-Mujeres y el INEGI. Su lanzamiento se realizó en el mes de septiembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Meta 2.2: Alianzas estratégicas con el sector académico y privado, así como organismos internacionales que se traducen en mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y el desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG, para dar a conocer la información que el INEGI girará, con el fin de que sus usuarios puedan tomar las decisiones de política pública.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo plasmado en el informe es de observancia general y obligatoria por parte del INEGI, para cumplir con la obligación de mantener informados a los servidores públicos que toman las decisiones de política pública.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**SNIDS-012-SEDATU-2.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y diagnóstico de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores 11.1.1 y 1.1.1.

**Entregable:**

Documento con el diagnóstico de las fuentes de información disponible para el cálculo de los indicadores 11.1.1 y 1.1.1.

**Resultados obtenidos:**

- Documento con el diagnóstico de las fuentes de información disponible para el cálculo de los indicadores 11.1.1 y 1.1.1, el cual tiene el propósito de documentar las consultas y los trabajos realizados al interior del Comité Técnico Especializado en Vivienda realizadas en 2017 y 2018 a fin de proporcionar elementos para diagnosticar la existencia de información y metodologías susceptibles de ser adoptadas por el Comité para el cálculo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas y 1.1.1: Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 2.3: Investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los ODS o indicadores del desarrollo nacional (10%).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del CTE de Vivienda y los interesados en dar seguimiento a la Agenda 2030.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.

SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

---

**SNIDS-013-CONADIS-2.3.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollo de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

**Entregable:**

Instrumento de registro y estrategia para su operación.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el instrumento en papel, la justificación del instrumento, el manual de llenado y un instructivo de llenado rápido. La prueba del instrumento y su versión electrónica serán entregados por el Sistema DIF de la Ciudad de México, oficialmente, al INEGI y al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).
- Derivado de las modificaciones a la Ley General de Población, la Ley General de Salud y la Ley General de Inclusión de las personas con Discapacidad aprobadas en julio de 2018, se revisará durante 2019 el instrumento para hacer las modificaciones pertinentes.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Consolidar la propuesta de instrumento y estrategia de operación para disponer de un Registro Nacional de Personas con Discapacidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El objetivo del Registro Nacional de Personas con Discapacidad es identificar personas con discapacidad y sus principales características sociodemográficas, mediante la recolección de datos nominales basado en estándares internacionales, acorde con la legislación nacional vigente, con fines estrictamente estadísticos y ser insumo para el Sistema Nacional de Información sobre Personas con Discapacidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Discapacidad.  
CONADIS. Dirección General.

**SNIDS-014-SEGOB-2.3.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Ejecutar la estrategia para integrar y/o producir la información necesaria para atender los vacíos de información identificados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

**Entregable:**

Documento o información que dé respuesta a la directriz o recomendación del CRC.

**Resultados obtenidos:**

- Revisión y validación de indicadores para identificar aquellos que atienden los temas abordados en las directrices y recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU. Del listado de 141 indicadores asociados a las recomendaciones y directrices, se hizo una revisión para identificar las semejanzas a nivel temático con la batería de los 248 indicadores del Sistema Nacional de Información de Niñas Niños y Adolescentes, en la cual se encontraron 47 indicadores asociados temáticamente, mismos que en conjunto con los indicadores que no cuentan con información estarán incluidos en la ruta de trabajo para su atención en el Programa de Trabajo 2019-2024.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los indicadores fortalecerán la disponibilidad de información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Áreas de información, planeación de las Unidades del Estado responsables de generar información sobre niñas, niños y adolescentes.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.  
SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**SNIDS-015-CULTURA-2.3.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta del desarrollo de capas de información geográfica del Patrimonio Cultural.

**Entregable:**

Cuatro informes de avance trimestral.

**Resultados obtenidos:**

- El Atlas de Patrimonio Cultural Turístico cuenta con una base de datos que incluye las zonas arqueológicas y la oferta turística en México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al conocimiento geográfico que se deriva de la relación entre las zonas arqueológicas y la oferta turística del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Desde los investigadores en proyectos socio-económicos que buscan acercar la oferta turística a las zonas arqueológicas, estudiantes y público en general.

**Ubicación:**

- <https://lugares.inah.gob.mx/es/atlas-de-turismo-cultural.html>

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.

CULTURA. Oficina del C. Secretario de Cultura.

---

**SNIDS-016-SEGOB-2.3.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de diagnósticos sobre los vacíos de información que deben atenderse, a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponible en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

**Entregable:**

Diagnóstico por línea de recomendación o directriz del CRC.

**Resultados obtenidos:**

- Se llevó a cabo el diagnóstico de los vacíos de información mediante la "Matriz con información estadística y datos desglosados solicitados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas". De los 141 indicadores, se identificó que siete ya cuentan con información disponible, para 11 indicadores no existe información disponible, pero puede generarse mediante un proyecto estadístico; del resto no hay comentarios en cuanto a la disponibilidad de información.
- En virtud de que la matriz no fue el instrumento adecuado para el diagnóstico, se dará continuidad a la actividad en el PAEG 2019, por medio de la Actividad específica que a la letra dice: Consolidar el diagnóstico y estrategia para contar con la información y metodologías faltantes de la Batería del Sistema Nacional de Información que solicita el Comité de los Derechos del Niño.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortalecerá la disponibilidad de información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Áreas de información y planeación de las Unidades del Estado responsables de generar información sobre niñas, niños y adolescentes y contribuirá a la información requerida por el Comité de los Derechos del Niño relacionada con la situación en México para su inclusión en los informes sexto y séptimo consolidados del Estado Mexicano sobre el Cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño que debe presentarse a más tardar en octubre 2020.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

---

**SNIDS-061-INMUJERES-2.3.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Evaluación de la perspectiva de género en la información estadística disponible en el ámbito de la procuración y la impartición de justicia.

**Entregable:**

Evaluación aprobada por el Comité.

**Resultados obtenidos:**

- En la Tercera Sesión del Grupo de Trabajo Estadístico del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (este grupo se encuentra vinculado con el CTE de Información con Perspectiva de Género a través de su Grupo de Trabajo de Violencia contra las Mujeres), se presentaron los siguientes documentos: 1. Documento de "Revisión normativa de legislación nacional y estatal respecto de datos e información estadística en materia de violencia de género", elaborado por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Se espera retroalimentación. 2. Versión aprobada en lo general de los lineamientos de operación. 3. Propuesta del Formato homologado de Procuración de Justicia, aún en discusión. 4. Informe de las entidades que reportan al Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, al 12 de julio y al 14 de noviembre.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoyar a la continuidad de los trabajos, independientemente del cambio de administración pública.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La CONAVIM, que preside el Grupo de Trabajo Estadístico se beneficia sobre la evaluación de la información disponible en el ámbito de la procuración y la impartición de justicia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.

INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

**SNIDS-018-INMUJERES-2.3.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer una batería de preguntas para homologar la captación de uso del tiempo.

**Entregable:**

Propuesta de batería de preguntas para homologar la captación de información sobre uso del tiempo en encuestas en hogares no especializadas.

**Resultados obtenidos:**

- Se presentaron los resultados de la batería de preguntas en la primera prueba temática del Censo 2020 al CTE de Información con Perspectiva de Género.
- Se trabajó en una propuesta de preguntas ampliadas para encuestas no especializadas en uso del tiempo y una propuesta corta para ser probada en el Censo de Población y Vivienda 2020. Esta última se probó en una prueba temática y se concluyó que es necesario trabajar en el diseño de las preguntas pues se encontró que es compleja la comprensión de la pregunta por parte de las y los informantes, asimismo, se identificaron problemas en relación con la manera en cómo se contabilizan las horas, entre semana y fin de semana, por lo anterior se decidió que no se incluiría en el Censo 2020.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La propuesta ampliada busca homologar la captación de uso del tiempo en encuestas nacionales no especializadas en el tema.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utiliza el INEGI para actualizar de una manera más frecuente la información sobre uso del tiempo de manera homologada con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Para INMUJERES es útil para contar con información para el impulso de políticas públicas en el tema.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.

INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

### Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

#### SNIDS-020-INMUJERES-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los indicadores en el marco de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo para el seguimiento de la política de igualdad.

**Entregable:**

Dos listados de indicadores que dan seguimiento a la política de igualdad.

**Resultados obtenidos:**

- En noviembre, la Oficina de la Presidencia difundió la publicación "Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030", por medio del oficio PR/JOP/SOP/216/2018.
- A propuesta del CTE de Información con Perspectiva de Género se incluyeron 10 indicadores sobre la participación de las mujeres en los poderes ejecutivo y judicial en el ámbito federal y estatal, así como del sector privado, correspondientes a la meta prioritaria "Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo en los niveles de toma de decisión en la vida política, económica y pública" de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030.
- Se cuenta con un listado de 263 indicadores del Sistema de Indicadores para el Seguimiento del Proigualdad (SIS Proigualdad) que dan seguimiento a las distintas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible considerando la situación de las mujeres.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a generar información de utilidad en el diagnóstico y evaluación de las condiciones de desigualdad de género.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los indicadores son utilizados por la Administración Pública Federal, organismos públicos autónomos, sociedad civil, academia, iniciativa privada, gobiernos locales, organismos internacionales y las agencias de cooperación internacional.

**Ubicación:**

- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412433/Estrategia\\_Nacional\\_Implementacion\\_Agenda\\_2030.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/412433/Estrategia_Nacional_Implementacion_Agenda_2030.pdf)
- <https://sisproigualdad.inmujeres.gob.mx/public/index.html>

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.

INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

---

#### SNIDS-033-SALUD-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y jerarquización de necesidades de información en materia del sector salud.

**Entregable:**

Informe por parte de la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud (DGED) respecto de los indicadores ODS en materia de salud, expuesto ante el CTESS.

**Resultados obtenidos:**

- En la reunión con el grupo de trabajo creado en el CTE Sectorial en Salud para la revisión y actualización de los indicadores Objetivo de Desarrollo Sostenible, en el que participó el INEGI, se abordó el estatus que presenta la Secretaría de Salud, respecto de los indicadores de salud de la meta ODS3, salud y bienestar.
- Se cuenta con el informe que contiene el estatus de los indicadores de salud de la meta ODS3: salud y bienestar.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la homologación de conceptos en las diferentes fuentes de información, con el objetivo de contar con estadísticas de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Sistema Nacional de Salud y la población en general, ya que el informe presenta el avance comprometido en la Agenda 2030.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

**SNIDS-021-IMJUVE-3.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diagnóstico de relaciones entre Indicadores Clave sobre juventud relevantes para medir y dar seguimiento al desarrollo nacional.

**Entregable:**

Diagnóstico de Indicadores Clave sobre juventud.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte Técnico de Indicadores Clave sobre Juventud 2018 elaborado por el Grupo de Trabajo para la Construcción de Propuestas de Indicadores Clave sobre Juventud.
- La primera reunión del Grupo de Trabajo para la Construcción de Propuestas de Indicadores Clave sobre juventud se llevó a cabo el 26 de febrero de 2018, los participantes trabajaron en: a) Alineación de los Indicadores Clave sobre juventud con la Agenda 2030; b) Dictaminación de la inclusión o exclusión de indicadores al Grupo de Indicadores Clave sobre juventud; c) Propuestas de nuevos indicadores.
- En el segundo trimestre se llevaron a cabo la segunda y tercera reunión, la primera se realizó el 09 de abril y la tercera el 14 de mayo, los principales resultados fueron: A) Alineación de los 42 indicadores sobre juventud con la Agenda 2030 y otras agendas; B) Aprobación de las fichas de indicadores y C) Priorización de los indicadores sobre juventud.
- En la tercera reunión del Grupo de Trabajo, los participantes trabajaron en: A) La aprobación de las nueve fichas de los indicadores con estatus de modificación y nuevos, B) la priorización de 11 indicadores con categoría muy alta, quedando pendiente la propuesta del IMJUVE para los de prioridad alta y media y C) La aprobación de la alineación de los 42 indicadores con agendas nacionales e internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Identificación y caracterización de proyectos y productos estadísticos, asimismo se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con otras agendas de interés nacional, por lo tanto puede servir como herramienta de consulta.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Facilitar y promover el conocimiento de indicadores que tienen un gran impacto en materia de juventud, favorecer la integración interinstitucional e identificar faltantes sobre información de juventud.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.

IMJUVE. Dirección General.

**SNIDS-022-CULTURA-3.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta del diseño e integración del Sistema Nacional de Información Cultural.

**Entregable:**

Cuatro informes de avance trimestral.

**Resultados obtenidos:**

- En la construcción del Sistema Nacional de Información Cultural (SNIC), se concluyó con el diseño de la primera etapa de la plataforma, una herramienta tecnológica, atractiva visualmente y de fácil acceso para diferentes aplicaciones, que contiene información relevante acerca de los Recursos Culturales; la Oferta Cultural; Economía y Cultura; los Resultados de la Gestión Cultural, así como de las Encuestas y Estudios de Públicos realizados.
- En esta fase del desarrollo informático, la plataforma del SNIC todavía no es consultable en línea, debido a que la información está en proceso de integración y que algunos elementos que permitan la navegación en los contenidos, se encuentran en construcción. Se contará con una liga electrónica de acceso público al tercer trimestre del 2019.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Proyecto 3.1.1 Identificación y jerarquización de necesidades de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por funcionarios del sector cultural, investigadores, académicos y público en general interesado en temas sobre el desarrollo cultural y la situación que se guarda al respecto. Esta herramienta brindará una panorámica actualizada de la información estadística que posee el sector cultura y otros organismos, la cual permitirá una comprensión oportuna de la realidad cultural nacional y permitirá la formulación de políticas culturales para la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.

CULTURA. Oficina del C. Secretario de Cultura.

---

**SNIDS-023-Presidencia-3.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Mantener actualizado el Sistema de Información de los ODS en coordinación con las Unidades del Estado responsables, según el calendario establecido.

**Entregable:**

Indicadores actualizados en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

**Resultados obtenidos:**

- En coordinación con las Unidades del Estado responsables del monitoreo y seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al cierre de 2018, se tienen publicados 119 indicadores (67 del marco global y 52 específicos para México).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mantener actualizado el Sistema de Información de los ODS es importante para el SNIEG, ya que da certeza a los usuarios sobre la disponibilidad de datos, contribuyendo así con la transparencia y el monitoreo eficaz de la información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados son de utilidad para el público en general y se refrenda el compromiso nacional desde que se adoptó la Agenda 2030, por dar seguimiento a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Ubicación:**

- <https://www.agenda2030.mx>

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OPR. Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---

**SNIDS-024-STPS-3.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar la relevancia de los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social.

**Entregable:**

Documento con los resultados del análisis.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con una presentación y un reporte sobre la revisión de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social que comprenden tres temas: i) Empleo y ocupación; ii) Remuneraciones y iii) Productividad y costos laborales.
- El 22 de noviembre de 2018, en la Segunda Sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, se informó sobre el resultado de la revisión de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social incorporados en el Catálogo Nacional de Indicadores. En la Sesión, se acordó continuar con la revisión de los indicadores, como una actividad complementaria en los trabajos del Comité en 2019, para determinar su permanencia o modificación en el Catálogo. Asimismo, la STPS y el INEGI elaboraron un documento con el resultado de la revisión.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 3.1.1.4. "Priorizar las necesidades de información e indicadores a través de los criterios de jerarquización jurídico administrativos conjuntamente con las UE y posteriormente entre subsistemas".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La revisión de los Indicadores Clave de trabajo y previsión social serán utilizada por el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para determinar su permanencia, modificación o eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**SNIDS-025-IMJUVE-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Entregable:**

Propuesta de Indicadores Clave sobre las y los jóvenes para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Resultados obtenidos:**

- Se revisaron las propuestas para la selección de indicadores que formarán parte del Sistema Nacional de Indicadores sobre Juventud, proyecto que se elaboró con el grupo de trabajo durante el año.
- Se cuenta con una presentación de propuesta de cuatro Indicadores Clave en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del CTE en Información de Juventud.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los indicadores apoyarán la toma de decisiones en materia de políticas sobre juventud.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los indicadores sobre juventud permitirán a los diversos actores políticos y sociales involucrados en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en la materia, ser más eficaces y eficientes. Los usuarios de la información son tomadores de decisiones, investigadores y población en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.

IMJUVE. Dirección General.

**SNIDS-026-CONAPO-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar los indicadores establecidos en los ODS, el Consenso de Montevideo, instrumentos internacionales, así como aquéllos incorporados en planes y programas para medir el desarrollo nacional.

**Entregable:**

Propuesta de Indicador Clave.

**Resultados obtenidos:**

- La Junta de Gobierno del INEGI aprobó tres nuevos Indicadores Clave para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores:
  1. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
  2. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
  3. Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.
- Para el indicador "Tasa de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años", con base en la revisión de la justificación metodológica y la ficha de metadatos elaboradas y entregadas previamente por la Secretaría General del CONAPO, el INEGI envió una nota donde solicitó una revisión del modelo y sus resultados, así como actualizar la serie de datos a las nuevas proyecciones de población.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a asegurar la oportunidad y calidad de la información en los programas públicos en el ámbito federal para los que se han identificado el uso de Información de Interés Nacional o Indicadores Clave para su evaluación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proponer información técnica de los indicadores demográficos contribuye a producir información de calidad, veraz y pertinente para que el Estado y la sociedad tomen decisiones en materia de población.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Población y Dinámica Demográfica.  
CONAPO. Secretaría General.

**SNIDS-027-INMUJERES-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Analizar los indicadores de los ODS que deben ser propuestos como Indicador Clave (IC) desde el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.

**Entregable:**

Dos listados de indicadores de los ODS que pueden ser considerados como Indicadores Clave.

**Resultados obtenidos:**

- El 3 de diciembre de 2018 se enviaron al Comité Ejecutivo del SNIDS las propuestas para considerar como Indicadores Clave los siguientes:
  1. Composición de los congresos locales por sexo.
  2. Composición de la Cámara de Diputados por sexo.
  3. Composición del Senado de la República por sexo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los Indicadores Clave dan seguimiento a la participación política de las mujeres y al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: igualdad de género.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los indicadores son utilizados por la Administración Pública Federal, organismos públicos autónomos, sociedad civil, academia, iniciativa privada, gobiernos locales, organismos internacionales y las agencias de cooperación internacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.  
INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

**SNIDS-028-Presidencia-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Indicadores Clave de los ODS que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

20 Indicadores actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

**Resultados obtenidos:**

- En la 5ª reunión del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se propuso que todos los indicadores aprobados para el monitoreo de la Agenda 2030 sean considerados para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores, a través de los Comités Técnicos Especializados correspondientes.
- En coordinación con las Unidades del Estado responsables del monitoreo y seguimiento de los indicadores ODS se difunden en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 119 indicadores del marco global de la Agenda 2030 y específicos para México, los cuales serán revisados para obtener un conjunto de indicadores para su incorporación al Catálogo mencionado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El Catálogo Nacional de Indicadores es un elemento fundamental del SNIEG. Contribuye al logro del Proyecto 3.1.2 Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores con el análisis en los órganos colegiados sobre cuáles indicadores de los ODS o del desarrollo nacional deben ser propuestos como Indicadores Clave.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados son de utilidad para el público en general. No obstante, públicos especializados son los que más se benefician de este producto. Por ejemplo, las oficinas coordinadoras de los Secretarios de Estado, el sector académico, el sector privado, entre otros.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OPR. Dirección General de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**SNIDS-029-SEGOB-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer Indicadores Clave sobre información de derechos de niñas, niños y adolescentes, para su integración al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Entregable:**

Propuesta de Indicadores Clave sobre la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

**Resultados obtenidos:**

- Se presentó la propuesta de tres indicadores como Indicadores Clave en la 2ª sesión ordinaria 2018 del CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes realizada el 23 de noviembre de 2018. Adicionalmente, se validó la revisión de las precisiones estadísticas de la propuesta de los indicadores aprobados por el CTE:
  1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza;
  2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema;
  3. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a la seguridad social.
 Las propuestas se encuentran en la Secretaría Técnica para continuar con el proceso de validación ante el Comité Ejecutivo y posteriormente ante la Junta de Gobierno del INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los indicadores apoyarán la toma de decisiones en materia de políticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La inclusión de la perspectiva sobre niñas, niños y adolescentes será de utilidad para áreas de información, planeación de las Unidades del Estado responsables de generar información sobre esa temática y población en general interesados en la materia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

SEGOB. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**SNIDS-030-SEP-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer un Indicador Clave del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Propuesta de Indicador Clave del Sector Educativo.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el formato de propuesta del indicador, el cual se presentará en el marco del CTE de Información Educativa en su primera sesión de 2019.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Proyecto 3.1.2 Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores, a fin de incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los indicadores son utilizados por la sociedad en general para conocer su dinámica y evaluación.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.

SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

**SNIDS-031-STPS-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Análisis de los indicadores ODS para ser propuestos como Indicadores Clave de trabajo y previsión social.

**Entregable:**

Documentación requerida para proponer los nuevos Indicadores Clave.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con una presentación y un reporte sobre la valoración de los nueve indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para ser propuestos como Indicadores Clave de trabajo y previsión social.
- El 22 de noviembre de 2018, en la Segunda Sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, la STPS informó sobre la situación actual de los nueve indicadores integrados en el Sistema de Información de los ODS respecto a su condición como Indicador Clave. Se acordó continuar con el análisis de los indicadores, como una actividad complementaria en los trabajos del Comité en 2019, para determinar su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. Asimismo, la STPS y el INEGI elaboraron un documento con el resultado del análisis.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Actividad 3.1.2.2. "Analizar en los Órganos Colegiados cuáles indicadores de los ODS o del desarrollo nacional deben ser propuestos como Indicadores Clave".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La revisión de los nueve indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será utilizada por el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social para determinar su permanencia o incorporación en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

**SNIDS-054-STPS-3.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar y analizar la estadística e indicadores disponibles que permitan explicar la dinámica de la formalización del empleo.

**Entregable:**

Diagnóstico con la información adicional a la actualmente disponible, susceptible de utilizarse para analizar el proceso de formalización del empleo en México.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre la información estadística disponible (diagnóstico) relativa a la formalización del empleo, la cual se obtiene de encuestas en hogares, encuestas en establecimientos, estadística derivada y de los registros administrativos. La STPS y el INEGI concluyeron el documento ejecutivo sobre los resultados del análisis de las fuentes de información estadísticas disponibles para explicar la dinámica de la formalidad laboral en el país.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 3.2.1.2. "Identificar fuentes únicas y sus Unidades del Estado productoras, para atender las necesidades de información para la toma de decisiones".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento será utilizado por algunas Unidades del Estado que integran el CTEETPS -como la STPS y el Banco de México- para explotar la información estadística disponible relativa a la formalización del empleo.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**SNIDS-055-STPS-3.2.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística generada a partir de registros administrativos, de puestos de trabajo afiliados al IMSS y al ISSSTE.

---

**Entregable:**

Formato para la presentación de propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística de puestos de trabajo afiliados en el IMSS.

---

**Resultados obtenidos:**

- Formato para la presentación de la propuesta de Información de Interés Nacional para la generación de estadísticas de puestos de trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- El 22 de noviembre de 2018, en la Segunda Sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, el INEGI presentó resultados sobre la revisión de los registros administrativos del IMSS.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 3.2.3.3: Llevar las propuestas de nueva IIN para aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los formatos de la propuesta de Información de Interés Nacional para la generación de estadísticas de puestos de trabajo serán utilizados para que sean presentados en el Comité Ejecutivo del SNIDS y en la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Formato para la presentación de propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística de puestos de trabajo afiliados en el ISSSTE.

---

**Resultados obtenidos:**

- Formato preliminar de la propuesta de Información de Interés Nacional para la generación de estadísticas de puestos de trabajo en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- En el mes de octubre de 2018, el ISSSTE remitió al INEGI los formatos preliminares sobre la propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística generada a partir de sus registros administrativos. Además, en la Segunda Sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social del 22 de noviembre, el INEGI informó que el convenio de colaboración para el aprovechamiento de los Registros Administrativos del ISSSTE (trabajadores asegurados, jubilados y pensionados, derechohabientes) se encuentra en la etapa de revisión técnica y jurídica.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 3.2.3.3. "Llevar las propuestas de nueva IIN para aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los formatos de la propuesta de Información de Interés Nacional para la generación de estadísticas de puestos de trabajo serán utilizados para que sean presentados en el Comité Ejecutivo del SNIDS y en la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**SNIDS-034-DGES-4.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta de marco conceptual para la creación de un identificador único de inmuebles.

**Entregable:**

Propuesta de marco conceptual para la creación de un identificador único de inmuebles.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta del marco conceptual para la creación de un identificador único de inmuebles, cuyo objetivo es ofrecer insumos para el fortalecimiento de la infraestructura del Inventario Nacional de Viviendas. En el documento se desarrolla la propuesta del marco conceptual para la creación de dicho identificador Único de Inmuebles, abordando los retos y las posibles dificultades que se enfrentarían en la creación de un Identificador de Inmuebles.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permitirá considerar todo el universo de viviendas, lo que contribuye a asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento servirá como insumo para el diseño y la creación de una clave que permita identificar a cada vivienda del territorio nacional a fin de ofrecer datos que contribuyan a cubrir las necesidades de información de diversos usuarios.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**SNIDS-035-DGES-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar la información sociodemográfica generada en el INEGI incluida en el Registro Estadístico Nacional (REN).

**Entregable:**

Informe de la revisión de información sociodemográfica generada en el INEGI incluida en el REN.

**Resultados obtenidos:**

- Informe en el que se detalla la actualización para el ejercicio 2018, de los proyectos estadísticos generados en la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, en el Registro Estadístico Nacional (REN). En el documento se describe por proyecto: productos estadísticos, objetivo general, categorías, variables, clases, unidades de observación, frecuencia de generación, periodo de referencia, cobertura geográfica, documentos metodológicos, contenido temático y lugares donde se puede consultar información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye con la Meta 4.1: Modelo que especifica las interrelaciones de los elementos de la Infraestructura de información; conformando y manteniendo actualizado el inventario nacional de estadísticas del sector público, que contribuyen a la identificación y ubicación de las unidades administrativas que desarrollan funciones estadísticas; así como un conjunto de metadatos básicos que identifican y caracterizan los proyectos y productos estadísticos que atienden.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan las instituciones y/o unidades administrativas que aportan la información, o bien, que elaboran los productos estadísticos de donde se obtiene, que tiene como beneficio el ordenamiento de un conjunto de datos estadísticos básicos o derivados, provenientes de los proyectos estadísticos, para facilitar la consulta de la información o estudio de un campo determinado.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**SNIDS-036-DGES-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización del Inventario Nacional de Viviendas.

---

**Entregable:**

Base de Datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada.

---

**Resultados obtenidos:**

- Base de datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada en formato DBF, el cual contiene las últimas modificaciones relativas a la actualización de los indicadores sobre los cinco nuevos municipios de Chiapas. Es importante destacar que se harán las gestiones correspondientes a fin de que sea publicado en la página del INEGI en el transcurso del primer trimestre del 2019.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable y para asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos es de uso del público en general, en beneficio de los diseñadores y evaluadores de políticas públicas, en particular es de uso de las instituciones relacionadas con la construcción y distribución de las viviendas, por ejemplo la Comisión Nacional de Vivienda o el Registro Único de Vivienda. La información del Inventario Nacional de Viviendas está disponible en el portal del INEGI.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**SNIDS-037-DGES-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.

**Entregable:**

Dos instrumentos de captación de la ENADID 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración de las versiones finales de los instrumentos de captación de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, tanto para el cuestionario para el hogar como el módulo para la mujer se completaron la definición de preguntas, secuencias y opciones de respuesta precodificadas.
- Se elaboraron dos cuestionarios: el cuestionario del hogar consta de cuatro secciones: características de la vivienda; residentes, hogares y lista de personas; característica de las personas, y migración internacional; por su parte el cuestionario o módulo para la mujer: consta de seis secciones, fecundidad e historia de embarazos; certificado y registro de nacimiento y defunciones; preferencias reproductivas; anticoncepción; salud materno infantil; y nupcialidad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los entregables permiten la captación de la información sociodemográfica necesaria para actualizar la información disponible respecto del comportamiento de los principales componentes de la dinámica demográfica en nuestro país y permitirá actualizar los Indicadores Clave que permiten conocer los niveles de fecundidad, mortalidad infantil, los movimientos migratorios, prevalencia anticonceptiva, preferencias reproductivas, y características del último embarazo de las mujeres.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El uso actual de los entregables está referido a la capacitación de la estructura operativa que coordinará y realizará el levantamiento de información, además sirven de insumo para el diseño y programación de la herramienta electrónica que se utilizará en el levantamiento de la información.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe operativo del levantamiento de la ENADID 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el desarrollo del Informe operativo del levantamiento de la ENADID 2018.
- El documento está integrado por dos capítulos. El primero está dedicado a la preparación de la encuesta, apartado que comprende los antecedentes, el marco legal, objetivos del proyecto, prueba de campo, instrumentos de recolección y referencias metodológicas. El segundo capítulo aborda los temas asociados a la etapa de ejecución de la encuesta, tales como la estructura, estrategia, planeación del operativo, recolección de información, diseño y resultados del seguimiento, entre otros temas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a fortalecer diferentes Metas y Actividades descritas en el PNEG 2013-2018, actualización 2017. Sin embargo, se considera que particularmente contribuye al Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, toda vez que se refiere a un programa de producción de Información de Interés Nacional, que describe el modelo para operar la etapa de obtención de información en campo, lo que contribuye a facilitar la evaluación de la veracidad y confiabilidad de la información.
- A nivel de las metas, su impacto más evidente corresponde al propósito de Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad, considerando que describe un modelo de operación y documentación, para la fase de recolección de información de la encuesta, que se inscribe en el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable tiene un amplio universo de usuarios interesados en conocer la metodología que se aplicó en la etapa de ejecución del proyecto, lo que les permite comprender, más allá de los resultados estadísticos, la forma en que se generó la información, estrategias de recolección, cobertura y alcances, mecanismos de supervisión y control establecidos; en resumen, la calidad con que se obtuvo la información en campo. El informe es material de consulta de servidores públicos, profesores, investigadores, estudiantes, integrantes de organizaciones civiles y de todos aquellos interesados en comprender la forma en que se obtienen los datos sobre los aspectos que dan cuenta de la dinámica demográfica, tales como la natalidad, mortalidad y migración.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**SNIDS-038-DGES-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018.

---

**Entregable:**

Bases de datos trimestral de la ENOE.

---

**Resultados obtenidos:**

- Bases de datos IV-trimestre 2017 y I-III 2018 de la ENOE, las cuales consisten en cuatro tablas de registros: una de viviendas y hogares, otra de información sociodemográfica y dos tablas de información laboral. Se incluye además la documentación de la encuesta como: descripción de la base de datos, catálogos y clasificadores, criterios de procesamiento de los indicadores, entre otros.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Meta 4.3, Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad en lo referente a la producción de Información de Interés Nacional (Proyecto 4.3.3), generando la IIN conforme a lo determinado por la Junta de Gobierno y el Calendario de Difusión, así como en consolidar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales en Hogares, lo que a su vez fortalece el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, al ofrecer a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los principales usuarios son la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que la utilizan para monitorear la tasa de desocupación, la informalidad y otros indicadores del mercado laboral que tienen estrecha relación con el desempeño de la economía; así como para el seguimiento de la política laboral.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html>
  - [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) / Datos / Programas / Encuestas en hogares / Regulares / Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

---

**SNIDS-039-DGES-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.

**Entregable:**

Informe operativo del levantamiento de la ENIGH 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con la realización del Informe operativo del levantamiento de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 de acuerdo con los reportes recibidos de las oficinas estatales, además de utilizar reportes generados por el sistema IKTAN.
- El informe operativo de la ENIGH 2018 contiene una descripción de las características generales de la encuesta como cobertura, tamaño de muestra, y se inicia con las características del operativo de campo como periodo de levantamiento, personal participante, capacitación del personal, sistemas de control y seguimiento, resultados de la entrevista y problemática.
- La ENIGH 2018 suministra información relativa al monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares mexicanos, además de captar información sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. Cabe destacar que es un proyecto que a su interior contiene el Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la meta 4.3, Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad en lo referente a la producción de Información de Interés Nacional (Proyecto 4.3.3), generando la documentación de los proyectos de Información de Interés Nacional conforme a los lineamientos institucionales y consolidar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales en Hogares, lo que a su vez fortalece el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, al ofrecer a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El principal usuario es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para generar la medición de la pobreza multidimensional en el país. Asimismo, es utilizado por dependencias relacionadas con las políticas públicas de desarrollo económico y social para la evaluación de las mismas, así como por autoridades de distintos niveles de gobierno, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Instrumentos de captación de la ENIGH 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Paquete de instrumentos de captación de la ENIGH 2018, que incluye: seis cuestionarios de gastos de hogar, de hogares y vivienda, para personas de 12 o más años, para personas menores de 12 años, para negocios del hogar, cuadernillo de gastos diarios, una guía para el registro de la ocupación y la actividad económica, un manual del entrevistador, un catálogo de códigos y un cuaderno de ejercicios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad, al consolidar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales en Hogares, lo que a su vez fortalece el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, al ofrecer a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El principal usuario es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para generar la medición de la pobreza multidimensional en el país. También es utilizada por dependencias relacionadas con las políticas públicas de desarrollo económico y social para la evaluación de las mismas, así como por autoridades de distintos niveles de gobierno, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**SNIDS-040-DGES-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar la Información de Interés Nacional de las defunciones registradas y la de defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2017.

---

**Entregable:**

Información sobre defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Durante el cuarto trimestre de 2018 se publicaron los resultados correspondientes al año estadístico 2017 en la página de internet del INEGI (mes de octubre), a través de sus diferentes productos: consulta interactiva de datos, microdatos, datos abiertos y tabulados predeterminados.
- Adicionalmente, se documentó la base de datos a través del Data Documentation Initiative (DDI) y se actualizó la consulta interactiva de datos de los presuntos homicidios con cifras definitivas. En el mes de noviembre, se publicó información de las principales causas de muerte por entidad federativa de residencia habitual del(la) fallecido(a) por sexo y grupos de edad y, en diciembre de este mismo año, se depositó la copia útil de la estadística en el Nodo Central de IIN para su conservación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para atender las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, lo que asegura la actualización o producción de nueva IIN en los temas del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y que se ponga a disposición de los usuarios de la misma conforme al calendario de difusión aprobado por la Junta de Gobierno. De igual manera, mantiene la actualización del Acervo de IIN generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al depositarse una copia útil de esta información en el Nodo Central de IIN.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones registradas 2017 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de la mortalidad en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo\\_iin/EDR/Forms/Archivos.aspx](https://365inegi.sharepoint.com/sites/acervo_iin/EDR/Forms/Archivos.aspx)
  - El Acervo de la Información > Información demográfica y social > INEGI > Información sociodemográfica INEGI > Población y dinámica demográfica > Estadísticas de Defunciones Registradas
- 

**Entregable:**

Información sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el trimestre julio-septiembre se concluyó la captura correspondiente al año estadístico 2017 proveniente de los certificados de muerte fetal y una vez realizadas las actividades de codificación y validación de la información e integración de la base de datos nacional definitiva, se procedió a la publicación de resultados en la página de internet del Instituto a través de la consulta interactiva de datos, microdatos, datos abiertos y metadatos (DDI), el día 28 de septiembre de 2018. De esta base de datos se prepara una copia útil para su incorporación al Acervo de IIN.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La estadística sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2017, cumple con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para atender las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de IIN prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, lo que asegura que se cumpla con la meta de actualizar o producir nueva IIN en los temas del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y que se ponga a disposición de los usuarios de la misma conforme al calendario de difusión aprobado por la Junta. De igual manera, mantiene la actualización del Acervo de la IIN generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al entregarse una copia útil de esta información.
-

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estadística sobre las defunciones fetales 2017 es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos ya que proporciona de manera continua, datos sobre el volumen, tendencias y características de este hecho vital en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis demográfico del país, la toma de decisiones, la elaboración de programas de salud pública en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/mortalidad/default.html>
- [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros Administrativos > Estadísticas Vitales > Mortalidad

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

**SNIDS-041-DGES-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Entregable:**

Informe operativo de la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Resultados obtenidos:**

- Informe Operativo de la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020, en el cual se describen las características de la prueba piloto, así como los resultados que se obtuvieron en cada uno de los procesos realizados, la plantilla que participó, los periodos de cada actividad y los datos numéricos de la cobertura que se tuvieron durante el levantamiento.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad, al proporcionar información que permite determinar si los procedimientos para la ejecución de cada una de las etapas y procesos del censo son adecuados, si las soluciones tecnológicas y de comunicaciones que se implementarán son escalables, seguras, accesibles y lo suficientemente sólidas para ser utilizadas en el próximo Censo de Población y Vivienda 2020.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El informe es de uso interno para el personal de Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, que participa en la planeación y desarrollo del Censo 2020. Este documento, servirá de insumo para la mejora de los procesos que se realizarán en el levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

#### SNIDS-042-SALUD-4.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización del Sistema de información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del sector salud.

**Entregable:**

12 actualizaciones del portal web del SINAC.

**Resultados obtenidos:**

- Al cierre de 2018, se tiene publicado el cubo de nacimientos con datos preliminares a noviembre 2018, teniendo un total de 1 700 499 nacimientos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los procesos de integración de Información resultan ser de interés dentro del CTE Sectorial en Salud y como parte del SNIEG son promovidos para un uso eficiente de los datos generados.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Información es utilizada por integrantes del Sistema Nacional de Salud y del SNIEG y tiene como beneficio la generación oportuna de estadísticas de hechos vitales.

**Ubicación:**

- [http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc\\_nacimientos\\_gobmx.html](http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_nacimientos_gobmx.html)

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

---

#### SNIDS-043-STPS-4.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Seguimiento a los avances para la aplicación de las Recomendaciones de la XIX CIET en la ENOE.

**Entregable:**

Informe sobre la prueba de los cuestionarios.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con dos presentaciones sobre la aplicación de las Recomendaciones de la XIX y XX Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) en la ENOE: i) Avances en la transición de la ENOE hacia una nueva encuesta de fuerza laboral e ii) Informe de avance de la consulta pública de la ENOE, las cuales se encuentran en el Sitio del CTEE (<http://cteetps.stps.gob.mx>).
- Adicionalmente, el INEGI cuenta con los informes que fueron elaborados para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las pruebas cognitivas, piloto y estadísticas de la XIX y XX CIET de la versión del nuevo cuestionario de la ENOE.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 4.3.3.1: Registrar en los PAEG la actualización de la IIN por parte de la Unidad del Estado responsable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El INEGI utilizó las presentaciones para informar sobre el avance de la actividad en las dos Sesiones del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. Asimismo, el INEGI envió los informes correspondientes a la OIT sobre los resultados del diseño y seguimiento del nuevo cuestionario de la ENOE.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

---

**SNIDS-044-IMJUVE-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de la población joven que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Cuatro indicadores actualizados sobre las y los jóvenes incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de los Indicadores Clave de población joven que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores, cuyas fuentes tuvieron alguna actualización en el periodo: 1) Tasa de desocupación en población joven de 19 a 29 años; 2) Tasa de desocupación de población joven de 15 a 29 años; 3) Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada; 4) Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años; 5) Porcentaje de la población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Proyecto 4.3.4: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad, en cuanto a la actualización de los Indicadores Clave, los cuales apoyan la toma de decisiones en materia de políticas sobre juventud.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los tomadores de decisiones en materia de juventud hacen uso de los indicadores, proveyendo insumos altamente especializados, a considerar durante sus procesos de trabajo.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE en Información de Juventud.

IMJUVE, Dirección General.

**SNIDS-045-SEP-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Serie de datos de los Indicadores Clave del sector educativo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Resultados obtenidos:**

- Bases de datos con las series actualizadas con información fuente e Indicadores Clave del sector educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector educativo están alojados en la página web del SNIEG con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar la dinámica de los indicadores.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.

SEP, Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

**SNIDS-046-SEP-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave del sector educativo en materia de alfabetización.

---

**Entregable:**

Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad.

---

**Resultados obtenidos:**

- Ficha de metadatos del Indicador Clave.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector educativo están alojados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar su dinámica.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>
- 

**Entregable:**

Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad.

---

**Resultados obtenidos:**

- Ficha de metadatos del Indicador Clave.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector Educativo están alojados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar su dinámica.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>
- 

**Entregable:**

Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad.

---

**Resultados obtenidos:**

- Ficha de metadatos del Indicador Clave.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector Educativo están alojados en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar su dinámica.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.

SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

**SNIDS-047-STPS-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

25 series de datos mensuales y trimestrales de los 25 Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social.

**Resultados obtenidos:**

- Series estadísticas actualizadas de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social, responsabilidad del INEGI y de la STPS, para su difusión en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, cuatro de ellos tienen periodicidad mensual y 21 trimestral.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la Actividad 4.3.4.1: Registrar en los PAEG la actualización de los IC, por parte de la UE responsable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las series son utilizadas por las Instituciones del Gobierno Federal para observar la evolución de los indicadores en el tiempo. Estos Indicadores Clave están disponibles en el portal del SNIEG por lo que pueden ser consultados por la sociedad en general.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

STPS. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral.

**SNIDS-056-SALUD-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de Indicadores Clave del sector salud.

**Entregable:**

Actualización de los Indicadores Clave de acuerdo al cierre de información que corresponda.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte de avance de actualización de los 19 Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores con cierre de información a 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Proyecto 4.3.4: Actualización de Indicadores Clave.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Sistema Nacional de Salud, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Registro Nacional de Población (RENAPO) y la población en general.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

**SNIDS-048-DGES-4.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la propuesta del Plan de Acción para la reestructura de las áreas de registros administrativos del INEGI.

---

**Entregable:**

Propuesta del Plan de Acción para la reestructura de las áreas de registros administrativos del INEGI.

---

**Resultados obtenidos:**

- La propuesta para la implementación del Plan de Acción para la Reestructura de las áreas de Registros Administrativos del INEGI, se compone de dos documentos: 1) Propuesta de lineamientos para el aprovechamiento de los registros administrativos en el contexto del SNIEG y 2) Propuesta de marco de análisis y criterios para el diagnóstico de las áreas de registros administrativos en el INEGI.
- El primero de ellos, tiene como propósito: aportar elementos de dirección y decisión para la convergencia en el diseño e implementación de una política institucional que oriente el proceso a seguir en la actualización de la forma en que se aprovechan los registros administrativos en proyectos estadísticos y geográficos a cargo del INEGI. El desarrollo de los lineamientos propuestos fue el resultado de un esfuerzo colectivo a cargo de la comisión de trabajo que tuvo a bien organizarlos de la siguiente manera: un capítulo introductorio con los objetivos, alcances, destinatarios y términos utilizados; un capítulo de lineamientos generales para mejorar el aprovechamiento de los registros administrativos; un tercer capítulo con lineamientos particulares, agrupados según las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico; y un último capítulo, con lineamientos transversales, que hacen referencia a las previsiones a tener en cuenta cuando participan dos o más unidades administrativas del INEGI en un mismo proyecto.
- El segundo documento, tiene como propósito: establecer los conceptos y criterios para identificar y diagnosticar la organización y funcionamiento de las áreas de registros administrativos del INEGI, con el fin de guiar la obtención de elementos de apoyo para formular la propuesta de reestructura de dichas áreas, en concordancia con la visión del Instituto y con los programas del SNIEG. El desarrollo de los conceptos y criterios aquí propuestos resultaron de un esfuerzo colectivo a cargo de la comisión de trabajo que tuvo a bien organizarlos de la siguiente manera: el primer capítulo es introductorio y contiene objetivos, alcances y destinatarios; el segundo desarrolla el marco de análisis; el tercero presenta criterios para identificar proyectos y áreas a diagnosticar, así como para el diagnóstico de procesos, proyectos, estructura orgánica y plantilla de personal. En el capítulo cuatro se sugiere cómo desarrollar el diagnóstico, mediante un diagrama general del proceso, un programa de actividades y algunos instrumentos de apoyo.
- Asimismo, se dio seguimiento a la implementación del Plan, el cual se concretó con la creación de las Direcciones Generales Adjuntas de Registros Administrativos Sociodemográficos y de Registros Administrativos Económicos. En el caso de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, el seguimiento a la implementación del Plan quedó plasmado en el documento de Objetivos y funciones de la Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye en forma indirecta al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, coherente y comparable, al realizar la definición de criterios para formular la propuesta de la reestructura de las áreas de registros administrativos del INEGI para impulsar el mejor aprovechamiento de esta fuente de datos; y de esta manera contribuir a la elaboración de lineamientos que permitan el aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos para la producción de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable aporta lineamientos para la toma de decisiones del Equipo Directivo del INEGI en la instrumentación de acciones para la reestructura de las áreas y así mejorar el aprovechamiento de los registros administrativos como fuente de información en proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

**SNIDS-049-CULTURA-4.4.2.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la estadística de museos.

**Entregable:**

Documento con los resultados de los espacios museísticos y de perfil de los visitantes.

**Resultados obtenidos:**

- Se aplicaron cuestionarios en 1 156 espacios museísticos, recibiendo información completa en el 95.1% de ellos, en todos los estados de la República. En total, en dos etapas en 2017, se aplicaron 171 627 cuestionarios, de los cuales el 53% fueron respondidos por mujeres, en tanto que en la primera etapa en julio de 2017 fueron 91 940 cuestionarios.
- Asimismo, la información arrojó que en aproximadamente 6 de cada 10 museos la entrada es gratuita, en el 22% se cobra cuota de ingreso y en el 21% la gratuidad solo aplica en algunos días de la semana. El 16.1% de los museos reportó que su capacidad de atención es superior a 1 000 visitantes diarios, en tanto que el 42% atiende un promedio de entre 100 y 500 visitantes diarios. En promedio los museos operan con 29 personas, de estos el 36.4% corresponde a voluntariado y servicio social. La proporción que existe entre el total de personal de los museos y la afluencia anual por visitante fue de 1 por cada 2 205 visitantes para el año 2017. Asimismo, el 61.2% de los visitantes indicó vivir en la entidad federativa donde se encuentra el museo, el 33.7% radica en otra entidad federativa y el 5.1% en otro país.
- Para 2018, se captaron en el primer periodo de levantamiento el 66% de las entrevistas proyectadas a visitantes (95,447), al 16 de noviembre de 2018, se han capturado 95 437 cuestionarios (99.98%).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al conocimiento de los museos, sus públicos, elementos fundamentales para su administración y desarrollo, reorientar su uso para el disfrute de estos espacios por un mayor público.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Público en general interesado en tema de museos, administradores de museos y funcionarios públicos.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/museos/>

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.

CULTURA. Oficina del C. Secretario de Cultura.

**SNIDS-050-INMUJERES-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los registros administrativos relevantes para el cálculo de los indicadores de género.

**Entregable:**

Dos listados de registros administrativos para calcular los indicadores de género.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó la Tercera Sesión 2018 del Grupo de Trabajo Estadístico del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), este grupo se encuentra vinculado con el CTE de Información con Perspectiva de Género a través de su Grupo de Trabajo de Violencia contra las Mujeres.
- Se encuentra en discusión, la propuesta de un registro homologado para captar información sobre Procuración de Justicia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Captar los datos de manera homologada en el país para obtener información de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Prevención, Atención, sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM).

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información con Perspectiva de Género.

INMUJERES. Secretaría Ejecutiva.

---

**SNIDS-051-ISSSTE-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los registros administrativos relevantes en materia de seguridad social para la medición de los ODS.

**Entregable:**

Informe sobre producción de registros administrativos en materia de seguridad social.

**Resultados obtenidos:**

- Documento ejecutivo sobre el diagnóstico de los registros administrativos del Instituto que pueden ser utilizados para apoyar algunas de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico, el cual presenta el acervo de registros administrativos, la Información de Interés Nacional y las estadísticas del ISSSTE relacionadas con el ODS 8 y que pueden contribuir a su medición y seguimiento.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Apoya la actividad 4.4.2.1: Identificar los registros administrativos relevantes para la medición de los ODS y el Desarrollo Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento será utilizado por algunas Unidades del Estado que integran el CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para valorar la información de los registros administrativos de trabajadores asegurados en el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

ISSSTE. Subdirección de Innovación y Calidad y Encargado del Área de Planeación y Evaluación del Desempeño.

---

**SNIDS-052-SEDATU-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y diagnóstico de los registros administrativos necesarios para la medición del indicador 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.

**Entregable:**

Diagnóstico sobre los registros administrativos disponibles y la metodología necesaria para la medición del indicador 1.4.1

**Resultados obtenidos:**

- Diagnóstico sobre los registros administrativos disponibles y la metodología necesaria para la medición del indicador 1.4.1, el cual tiene el propósito de documentar las consultas y trabajos realizados al interior del CTE en Vivienda realizadas en 2017 y 2018 a fin de proporcionar elementos para diagnosticar la existencia de información y metodologías susceptibles de ser adoptadas por el Comité para el cálculo de los indicadores ODS 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas y 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.
- El 29 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CTE en Vivienda, en la cual se presentaron los resultados de la Consulta "ODS- Estrategia 2030, Marco Global y Marco Nacional" conducida por la Presidencia del Comité. Tras presentar los resultados se concluyó la redacción de un documento en el que se recogen los comentarios de los Vocales, las recomendaciones de ONU sobre las metodologías y metadatos disponibles, así como las fuentes de información disponibles en el Comité.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 2.3: Investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los ODS o indicadores del desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que participan en el CTE de Vivienda y los interesados en dar seguimiento a la Agenda 2030.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Vivienda.

SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

**SNIDS-057-SALUD-4.4.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Inventario de Registros Administrativos del sector salud.

**Entregable:**

Inventario realizado por la Dirección General de Evaluación del Desempeño, para los registros administrativos relevantes para la medición de ODS, el cual formará parte del informe de avances.

**Resultados obtenidos:**

- Se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud y el INEGI, para el cuarto trimestre de 2018, con lo que se encuentra cargada información sobre nacimientos, defunciones generales, defunciones fetales y el Padrón General de Salud.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A partir de la firma del convenio celebrado con la Secretaría de Salud, el INEGI, llevará a cabo la suscripción de convenios análogos con otras dependencias.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por el INEGI y la Secretaría de Salud, para elaborar estadísticas en beneficio de la población.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE Sectorial en Salud.

SALUD. Dirección General de Información en Salud.

**SNIDS-059-SEDESOL-4.4.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Aprovechar los registros administrativos relevantes para el Desarrollo Social.

---

**Entregable:**

Informe del grupo de trabajo.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se integró un grupo de trabajo para la identificación de los registros administrativos producidos por distintas Unidades del Estado que puedan contribuir al combate a la pobreza y al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Se realizó un análisis normativo para determinar la viabilidad de compartir los registros administrativos identificados previamente para complementar la información contenida en el Sistema de Información Social Integral (SISI).
- Se conformó un grupo de trabajo al interior de la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios para contribuir al Proyecto de Acervo de Aprovechamiento de Registros Administrativos. Al respecto se elaboró una nota para el uso de registros administrativos en la medición de la pobreza, dicha nota se presentó en la vigésima sexta sesión del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social con la finalidad de recibir comentarios por parte de los integrantes del Comité.
- Cabe destacar que las actividades realizadas no contaron con la participación de integrantes del equipo de transición.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al aprovechamiento de información estadística en materia de desarrollo social.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social pueden revisar la nota para el uso de registros administrativos en la medición de la pobreza.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social.  
SEDESOL. Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios.

---

**SNIDS-INEGI-075-DGES-4.5.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar protocolos para modificaciones metodológicas en proyectos de generación de información estadística.

---

**Entregable:**

Desarrollo de una propuesta de protocolo para modificaciones metodológicas de los proyectos IIN del SNIEG.

---

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta de Protocolo para implementar Modificaciones Metodológicas en los Proyectos de Información de Interés Nacional del SNIEG, a partir del cual se pueda medir y documentar el impacto de los cambios. Al respecto, el documento describe en primera instancia la necesidad de contar con reglas o lineamientos que contribuyan al éxito de la mejora de los procesos, los conceptos para la comprensión de los lineamientos, así como la definición de roles y los componentes que estructuran al protocolo para su aplicación.
- El Protocolo está estructurado en seis componentes: uno de inicio "Documentación" y cinco para tratamiento de las modificaciones metodológicas "Clasificación", "Exposición", "Evaluación", "Aprobación" e "Implementación, monitoreo y publicación", los cuales están desglosados en el entregable.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye con la Meta 4.5: Productos incluidos en los Programas Anuales de Estadística y Geografía que han documentado y evaluado las mejoras en fuentes, metodologías y tecnologías. El documento del Protocolo permite contar con los lineamientos a seguir para evaluar y documentar el impacto de las modificaciones metodológicas y dictaminar sobre su implementación en los programas estadísticos y geográficos institucionales que sean Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un instrumento de control que garantice que los cambios metodológicos representan efectivamente una mejora o innovación en los procesos institucionales una vez que son evaluados y aprobados por las autoridades correspondientes.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

---

## Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información

### SNIDS-053-DGES-5.1.4.1

#### Nombre de la Actividad específica:

Difundir la Información de Interés Nacional resultante de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.

#### Entregable:

Cuatro tabulados básicos de la ENOE, generados con periodicidad trimestral.

#### Resultados obtenidos:

- Se generaron cuatro paquetes de tabulados correspondientes a IV trimestre 2017 y I-III trimestre 2018 con Información de Interés Nacional derivada de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que se pone a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, conforme al calendario de difusión de IIN.
- Los tabulados presentan los siguientes indicadores: 1) Índice de la tendencia laboral de la pobreza con intervalos de salarios; 2) Índice global de productividad laboral de la economía; 3) Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada; 4) Relación entre ocupación y población en edad de trabajar; 5) Tasa de participación; 6) Tasa neta de ocupación; 7) Tasa de desocupación; 8) Tasa de informalidad laboral 1 (TIL 1); 9) Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años (TILJ); 10) Tasa de ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI-2); 11) Tasa de ocupación en la industria manufacturera; 12) Tasa de ocupación agropecuaria; 13) Tasa de ocupación en el comercio; 14) Tasa de ocupación en los servicios (excluye comercio); 15) Tasa de trabajo asalariado; 16) Mediana del ingreso mensual real de los ocupados; 17) Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada; 18) Porcentaje de asalariados que ganan hasta tres salarios mínimos; 19) Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario; 20) Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- La estadística sobre la ocupación y empleo cumple con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para atender las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad mediante la generación de IIN prevista en la LSNIIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, lo que asegura que se cumpla con la meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad en lo referente a la producción de Información de Interés Nacional y la actualización de Indicadores Clave, para ponerla a disposición de los usuarios de la misma conforme al calendario de difusión aprobado por la Junta de Gobierno. Asimismo, mantiene la actualización del Acervo de la IIN generada por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas al entregarse una copia útil de esta Información.

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- La estadística sobre ocupación y empleo es de gran utilidad para los investigadores, académicos, estudiantes y funcionarios públicos, ya que proporciona de manera continua, datos sobre la fuerza de trabajo en los diferentes ámbitos geográficos del país, que son elementos básicos para el análisis socioeconómico del país, la toma de decisiones, la elaboración de presupuestos públicos en los tres órdenes de gobierno, la investigación y el servicio público de información.

#### Ubicación:

- <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.HTML>
- [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) > Datos > Programas > Encuestas en hogares > Regulares > Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad > Tabulados

#### Responsable:

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas.

• **Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

**SNIE-064-SHCP-1.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

**Entregable:**

Programa de Trabajo actualizado alineado al PNEG 2013-2018. Act. 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN) para los próximos años.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Al contar con propuestas en los temas que prevé la Ley del SNIEG, se amplía el conjunto de información económica para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporcionar al usuario mecanismos para hacer uso de la información que permita vincular datos de distintos proyectos de forma adecuada.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

---

**SNIE-001-SCT-1.1.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Difusión y capacitación de la Herramienta para la Evaluación de la calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

**Entregable:**

Documento de presentación del SIEUE.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo con la presentación de los objetivos y las dimensiones de evaluación consideradas por la herramienta. Estas dimensiones se refieren a las características de la fuente de datos administrativa; la existencia, suficiencia y calidad de los metadatos; la calidad de los datos obtenidos y la comparabilidad y relevancia del producto estadístico final.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La aplicación de la HECRA en los registros administrativos de las Unidades del Estado participantes en el Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información permitirá evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva conforme a lo establecido en la Meta 1.3: Indicadores de la calidad basados en los Principios y Buenas Prácticas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las UE integrantes del CTE de la Sociedad de la Información y los usuarios de la información producida por las mismas Unidades del Estado.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIE.

SCT. Subsecretaría de Comunicaciones.

---

**SNIE-002-BANXICO-1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Adecuación del sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México para la implementación de las modificaciones previstas en la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) para el 2018.

**Entregable:**

Informe sobre las actualizaciones hechas al sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México, derivadas de la implementación de las modificaciones a la TIGIE previstas para 2018.

**Resultados obtenidos:**

- El Banco de México realizó adecuaciones al sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México, lo que permitirá incorporar las modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación previstas por la Secretaría de Economía.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actualización del sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México asegura la aplicación de los principios y estándares del SNIEG en la generación de Información de Interés Nacional, conforme al proyecto 1.2.1 Principios, políticas y estándares para la producción de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México es utilizado por el Banco de México para la generación de la Información, la cual es distribuida a los demás miembros del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior: Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria e INEGI.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
BANXICO. Dirección de Medición Económica.

**SNIE-003-DGEE-1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

**Entregable:**

Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), actualizada al año 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), actualización 2018, que incluye la clase de actividad de origen conforme al SCIAN para 12 536 fracciones arancelarias, asimismo incorpora las modificaciones a la TIGIE al 31 de octubre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actualización de la Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN, actualización 2018; contribuye al Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado independiente, transparente y objetivo, en cumplimiento a la meta 1.2. Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Tabla de Correlación entre la TIGIE y el SCIAN, actualización 2018, es utilizada por el Servicio de Administración Tributaria, la Secretaría de Economía, el Banco de México y el INEGI, así como por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general e interesados en el análisis de la Balanza Comercial de Mercancías de México por actividad económica de origen, garantizando una vinculación oficial entre ambos clasificadores y la aplicación de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/tigie/>
- <https://www.inegi.org.mx> > Datos > Programas > Temas relacionados > Clasificaciones y catálogos > Económicos > Tabla de correlación entre el TIGIE y el SCIAN. Actualización 2018.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.  
INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-004-DGEE-1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las recomendaciones para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en un proyecto con muestreo.

---

**Entregable:**

Recomendaciones y lineamientos para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en proyectos con muestreo.

---

**Resultados obtenidos:**

- Recomendaciones y lineamientos para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en proyectos con muestreo, versión preliminar. Para la integración del documento se llevó a cabo una revisión de la documentación relacionada con el muestreo (recomendaciones, guías, metodologías, manuales etc.) del INEGI, de Oficinas de Estadística de distintos países y de organizaciones internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con el cumplimiento de la meta: 1.2 Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG; ya que por medio del entregable se tiene acceso a un marco de referencia para la producción de información estadística para los proyectos con muestreo, con información de organizaciones nacionales e internacionales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios del entregable son internos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los cuales generan información estadística, obteniendo como beneficio recomendaciones y un marco de referencia para la aplicación de las técnicas y metodologías en proyectos con muestreo.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe del análisis sobre las técnicas y metodologías realizadas en el Instituto en proyectos con muestreo.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó una ficha con los aspectos a considerar en un proyecto con muestreo, se distribuyó e integró. Posteriormente se analizó la ficha para identificar las diferentes técnicas y metodologías de muestreo y se complementó con la descripción de información que debe contener cada campo (Instructivo de llenado).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite conocer el marco de referencia de los estándares, técnicas y metodologías utilizados en los proyectos con muestreo actuales, y da cumplimiento al Objetivo Estratégico I: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo. Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios del entregable son internos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Con el informe se conocerán las técnicas y metodologías utilizadas en los proyectos con muestreo.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-005-SAT-1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregable:**

Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualizado al año 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través de la actualización de los estándares para la producción de la Balanza Comercial de Mercancías de México, que es Información de Interés Nacional, a partir de la coordinación entre las Unidades del Estado que participan en la generación estadística de acuerdo con el proyecto 1.2.1 Principios, políticas y estándares para la producción de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Secretaría de Economía, el Servicio de Administración Tributaria, el Banco de México y el INEGI para la generación de la Balanza Comercial de Mercancías de México, lo que permite cumplir con las recomendaciones internacionales en la materia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.

SAT. Subadministración de la Administración de Modernización Aduanera.

**SNIE-006-DGEE-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la Norma Técnica para la Actualización de Información del Registro Estadístico de Negocios de México.

**Entregable:**

Norma Técnica de Actualización del RENEM.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la Norma Técnica de Actualización del RENEM para definir y establecer las disposiciones para regular la actualización del Registro Estadístico de Negocios de México, así como la incorporación de información proveniente de las Unidades del Estado referente a personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la aplicación de la Norma Técnica se establecen las bases para que las Unidades del Estado compartan sus registros administrativos para actualizar el Registro Estadístico de Negocios de México, el cual es la columna vertebral de los procesos de generación de estadísticas económicas del SNIEG, en cumplimiento a la Meta: 1.2 Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Norma Técnica permite definir y establecer las disposiciones para regular la actualización del Registro Estadístico de Negocios de México, así como la incorporación de información proveniente de las Unidades del Estado referente a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, para actualizar el Registro Estadístico de Negocios, el cual es la única fuente de datos actualizada del INEGI sobre unidades económicas, puesto que a partir de él se obtienen marcos de muestreo, directorios de campo y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-007-DGEE-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Publicar el SCIAN 2018.

---

**Entregable:**

Publicación SCIAN 2018 en versión electrónica.

---

**Resultados obtenidos:**

- El SCIAN México proporciona un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, el cual refleja la estructura de la economía mexicana. La adopción del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) por parte de las Unidades del Estado permitirá homologar la información económica que se produce en el país.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. En este contexto, se publicó SCIAN 2018 en su versión electrónica a fin de proveer y promover el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza en los Censos y Encuestas Económicas, en el Sistema de Cuentas Nacionales y en los Índices de Precios. Lo deben implementar las Unidades del Estado, incluyendo al INEGI, por lo que su adopción permite homologar la información económica que se produce en el país y con ello contribuir a la implementación de la región de América del Norte.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/scian/>
  - <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Aspectos normativos y metodológicos > Clasificaciones y catálogos > Económicos > Sistema de clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018)
- 

**Entregable:**

Publicación Síntesis Metodológica del SCIAN 2018 en su versión electrónica.

---

**Resultados obtenidos:**

- La síntesis metodológica profundiza en el desarrollo, actualización y difusión del SCIAN, así como en las actividades para su implementación, las cuales se basan en las experiencias del INEGI, por lo que pueden ser de utilidad para otras Unidades del Estado. Asimismo, facilita la comprensión del clasificador, su metodología y sirve de orientación para la construcción de clasificadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. En este contexto, se publicó la Síntesis Metodológica del SCIAN 2018, en su versión electrónica, a fin de proveer y promover el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La sociedad en general, los usuarios actuales y potenciales. Apoya a las Unidades del Estado, incluido el INEGI, en el proceso de implementación del clasificador.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/scian/>
  - <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Aspectos normativos y metodológicos > Clasificaciones y catálogos > Económicos > Sistema de clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN2018).
- 

**Entregable:**

Micrositio del SCIAN 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- El micrositio del SCIAN contiene los instrumentos de ayuda que facilitan la clasificación: Libro SCIAN; Estructura del SCIAN México en español y en inglés; Síntesis Metodológica del SCIAN; Tablas comparativas; Diario Oficial; Documentos o ligas de interés; Preguntas frecuentes; Página tripartita del NAICS\_SCIAN, NAPCS-SICPAN y el buscador SCIAN en internet.
-

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. En este contexto, se publicó el Micrositio del SCIAN a fin de proveer y promover el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza en los Censos y Encuestas Económicas, en el Sistema de Cuentas Nacionales y en los Índices de Precios como instrumento de consulta. Se benefician las Unidades del Estado, incluyendo el INEGI, y la sociedad en general.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/scian/>
- <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Aspectos normativos y metodológicos > Clasificaciones y catálogos > Económicos > Sistema de clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN2018).

---

**Entregable:**

Publicación SCIAN 2018 impreso.

---

**Resultados obtenidos:**

- Publicación SCIAN 2018, versión impresa, cuyo contenido general es el siguiente: Introducción, Antecedentes, Marco conceptual, Estructura del clasificador, Tablas comparativas y Apéndices.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. En este contexto, se cuenta con la Publicación SCIAN 2018, versión impresa, a fin de proveer y promover el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte como marco único en la recolección, análisis y difusión de información estadística.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza en los Censos y Encuestas Económicas, en el Sistema de Cuentas Nacionales y en los Índices de Precios como instrumento de consulta. Se benefician las Unidades del Estado, incluyendo el INEGI, y la sociedad en general. Asimismo, servirá para la próxima Consulta Pública del SCIAN 2023.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-INEGI-023-DGEE-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Contar con Indicadores de precisión y confiabilidad para evaluar la calidad de la información estadística.

---

**Entregable:**

Coefficiente de variación.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con los coeficientes de variación de las encuestas mensuales y encuestas anuales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los coeficientes de variación ayudan en el cumplimiento de la meta 1.3 Indicadores de la calidad basados en los principios y buenas prácticas del SNIEG, los indicadores permiten evaluar la calidad de la información en forma sistemática, transparente y objetiva de los proyectos estadísticos, a través del principio de veracidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los coeficientes de variación son utilizados por usuarios internos y externos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, permitiéndoles conocer el grado de precisión y confiabilidad de la información de los proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Cobertura.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con las coberturas de las encuestas mensuales y encuestas anuales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las coberturas ayudan en el cumplimiento de la meta 1.3 Indicadores de la calidad basados en los principios y buenas prácticas del SNIEG, los indicadores permiten evaluar la calidad de la información en forma sistemática, transparente y objetiva de los proyectos estadísticos, a través del principio de veracidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las coberturas son utilizadas por usuarios internos y externos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía permitiéndoles conocer el grado de precisión y confiabilidad de la información de los proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Tasa de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con las tasas de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación de las encuestas mensuales en los meses correspondientes y encuestas anuales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las tasas de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación ayudan en el cumplimiento de la meta 1.3 Indicadores de la calidad basados en los principios y buenas prácticas del SNIEG, los indicadores permiten evaluar la calidad de la información en forma sistemática, transparente y objetiva de los proyectos estadísticos, a través del principio de veracidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las tasas de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación son utilizadas por usuarios internos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, permitiéndoles conocer el grado de precisión y confiabilidad de la información de los proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
-

---

**Entregable:**

Error estándar.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con los errores estándar de las encuestas mensuales y encuestas anuales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los errores estándar ayudan en el cumplimiento de la meta 1.3 Indicadores de la calidad basados en los principios y buenas prácticas del SNIEG, los indicadores permiten evaluar la calidad de la información en forma sistemática, transparente y objetiva de los proyectos estadísticos, a través del principio de veracidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los errores estándar son utilizados por usuarios internos y externos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, permitiéndoles conocer el grado de precisión y confiabilidad de la información de los proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Intervalo de confianza.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con los intervalos de confianza de las encuestas mensuales y encuestas anuales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los intervalos de confianza ayudan en el cumplimiento de la meta 1.3 Indicadores de la calidad basados en los principios y buenas prácticas del SNIEG, los indicadores permiten evaluar la calidad de la información en forma sistemática, transparente y objetiva de los proyectos estadísticos, a través del principio de veracidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los intervalos de confianza son utilizados por usuarios internos y externos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, permitiéndoles conocer el grado de precisión y confiabilidad de la información de los proyectos estadísticos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-008-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México.

---

**Entregable:**

Conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, 2017, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital de la base de datos del resguardo de la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, 2017, conforme a la normatividad correspondiente; contiene información anual del valor en dólares y pesos, así como cantidad de las exportaciones e importaciones de mercancías por fracción arancelaria y país origen-destino, correspondiente al año 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conservando y resguardando la IIN de la Balanza Comercial de Mercancías de México 2017, en cumplimiento a la Meta: 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México es resguardada en el marco del SNIEG como parte del Acervo de Información de Interés Nacional. Esta información es en beneficio del público en general que hace uso de ella para el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-009-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

---

**Entregable:**

Conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital que contiene la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras 2017, para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conforme lo estableció la Meta: 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-010-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

**Entregable:**

Conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital que contienen el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2017, para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, para dar cumplimiento a la Meta: 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-011-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios.

**Entregable:**

Conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital que contiene la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios del año 2017, para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, para dar cumplimiento a la Meta 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-012-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

---

**Entregable:**

Conservar y resguardar la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital que contiene la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera del año 2017, para su conservación y resguardo conforme a la normatividad correspondiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar la consolidación del SNIEG mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales, conforme lo estableció la Meta: 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan organismos nacionales e internacionales que requieran Información de Interés Nacional, con el propósito de contribuir a la toma de decisiones, así como al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-013-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la información histórica de Interés Nacional correspondiente al Sistema de Cuentas Nacionales de México.

---

**Entregable:**

Resguardo de la información histórica del Sistema de Cuentas Nacionales de México de lo publicado.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se resguardó la información histórica de Interés Nacional generada por el Sistema de Cuentas Nacionales de México en el repositorio de la Dirección General de Estadísticas Económicas, bajo las reglas para la integración y administración del Acervo de Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al resguardo de la Información histórica de todos los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México de acuerdo a las reglas para la integración y administración del Acervo de Información de Interés Nacional, en cumplimiento a la meta: 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Beneficia la memoria histórica de la Información de Interés Nacional para su uso en el análisis económico de los sectores de la sociedad público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general. Así como mantener la accesibilidad de la Información para los diferentes usuarios interesados en esta información histórica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-014-DGEE-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Resguardar la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP), conforme al estándar establecido en el SNIEG.

---

**Entregables:**

12 informes sobre el resguardo de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP).

---

**Resultados obtenidos:**

- La Información de Interés Nacional generada durante 2018 y referida al Índice Nacional de Precios al Consumidor y al Índice Nacional de Precios Productor, se conserva debidamente en los sistemas de cómputo correspondientes, en términos de lo dispuesto en la LSNIEG, en su artículo 96.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsa el cumplimiento de la Meta 1.4 Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional que aplican las estrategias de conservación del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

## Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

### SNIE-016-CONACYT-2.3.2.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico de manera digital (ESIDET).

**Entregable:**

Documento final con los resultados del estudio de factibilidad. En caso de ser viable, se presentará una propuesta de ESIDET digital.

**Resultados obtenidos:**

- Documento con los resultados del estudio de factibilidad, a partir del cual se podrá diseñar una propuesta de ESIDET digital y el rediseño de dicha encuesta.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mejorar la producción de información, al analizar los instrumentos de captación, permitiendo el desarrollo de soluciones analíticas innovadoras e identificar áreas de oportunidad en la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CONACYT y del CTE de Ciencia, Tecnología e Innovación pueden hacer uso de los resultados de factibilidad para hacer más eficiente la recolección de información para medir las actividades ciencia y tecnología.

**Ubicación:**

- <http://sitiointercambio.snieg.mx/CESNIE/CTEECTI/default.aspx>

**Entregable:**

Documento con propuestas de mejoras a la ESIDET, independientemente de su forma de aplicación.

**Resultados obtenidos:**

- Se hizo la revisión de los reactivos del instrumento de captación respecto de los lineamientos internacionales sobre las temáticas de IDT, Recursos Humanos, Biotecnología, Nanotecnología e Innovación, con lo anterior, se integraron propuestas de mejoras a la ESIDET.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mejorar la producción de información al analizar los instrumentos de captación, permitiendo el desarrollo de soluciones analíticas innovadoras e identificar áreas de oportunidad en la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CONACYT y del CTE de Ciencia, Tecnología e Innovación pueden hacer uso de los resultados de factibilidad para hacer más eficiente la recolección de información para medir las actividades ciencia y tecnología.

**Ubicación:**

- <http://sitiointercambio.snieg.mx/CESNIE/CTEECTI/default.aspx>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

---

**SNIE-017-DGEE-2.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y comparar los precios de los genéricos que se obtienen por medio de plataformas digitales en México, como es el caso del comercio electrónico, para el cálculo del INPP.

**Entregable:**

Informe del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital sobre la elaboración del documento del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico, en el cual se identifica el marco conceptual, las principales fuentes de información, estudios de caso de diversos países, entre otros temas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar el cumplimiento de la Meta 2.3 Investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o indicadores del desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-018-DGEE-2.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, en el cálculo del Índice Nacional de Precios Productos (INPP).

**Entregable:**

Informe del Grupo de Trabajo de Electricidad.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital del informe del Grupo de Trabajo de Electricidad. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos reuniones en el transcurso del 2018 para analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondientes al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el cálculo del INPP, con el fin de contribuir a la mejora continua del indicador.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar el cumplimiento de la Meta 2.3 Investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los ODS o indicadores del desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras y asociaciones. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-019-DGEE-2.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondiente a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Entregable:**

Informe del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo digital del Informe del Grupo de trabajo de Telecomunicaciones. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos reuniones con los integrantes del CTE de Estadísticas de Precios para analizar y comparar los genéricos de relevancia correspondientes a telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con el fin de contribuir a la mejora continua del indicador.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Impulsar el cumplimiento de la Meta 2.3 Investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los ODS o indicadores del desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras y asociaciones. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información**

**SNIE-021-CONACYT-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores sobre Ciencia Tecnología e Innovación.

**Entregables:**

Formatos de propuesta de Indicadores Clave.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con seis formatos para proponer Indicadores Clave de género para su inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en la identificación y jerarquización de necesidades de información en el ámbito de ciencia, tecnología e innovación, al igual que en la actualización de Indicadores Clave. Asimismo, es un apoyo en los trabajos del rediseño de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, integrantes del INEGI, investigadores y público en general se favorecen con el uso y conocimiento de los Indicadores Clave disponibles sobre ciencia, tecnología e innovación.

**Ubicación:**

- <http://sitiointercambio.snieg.mx/CESNIE/CTEECTI/default.aspx>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

---

**SNIE-022-SCT-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Propuesta de Indicadores Clave para el catálogo de indicadores sobre sociedad de la información.

**Entregable:**

Indicador para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el formato para la presentación del indicador "Población de 6 años o más que usa internet mediante un teléfono inteligente", el cual incluye los ajustes presentados por las Unidades del Estado en la segunda reunión plenaria.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los formatos elaborados dan cumplimiento a los requerimientos para proponer la inclusión de indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores, tal como lo establece la normatividad, para cumplir con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los formatos son utilizados por las Unidades del Estado integrantes del CTE de la Sociedad de la Información y los cuerpos colegiados responsables de aprobar la incorporación de indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de la Sociedad de la Información.

SCT. Subsecretaría de Comunicaciones.

**SNIE-023-SE-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Consolidación del documento metodológico y procesamiento preliminar del Indicador Regional de Competitividad.

**Entregable:**

Indicador Regional de Competitividad experimental.

**Resultados obtenidos:**

- Documento metodológico del Indicador Regional de Competitividad, versión preliminar, el cual está compuesto por siete componentes (Desempeño económico, Instituciones, Capacidades, Infraestructura, Eficiencia de Negocios, Innovación y Medio ambiente e inclusión social), 17 subcomponentes y 114 variables. El nivel de desglose es de las 32 entidades federativas, sin embargo, aún está sujeto a observaciones y/o correcciones por parte de los miembros del Grupo de Trabajo de Competitividad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El desarrollo del Indicador Regional de Competitividad aporta información de los distintos componentes, subcomponentes y de las variables económicas y sociales que lo conforman, en las 32 entidades federativas, información que es comparable en el tiempo y por entidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Este indicador está diseñado para que sea utilizado tanto por instituciones públicas tanto federales como estatales, instituciones académicas y privadas y público interesado en general. El indicador muestra claramente la evolución y el desempeño de los componentes que integran la competitividad a nivel estatal.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.

SE. Subsecretaría de Industria y Comercio.

**SNIE-024-DGEE-3.2.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar la documentación de la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.

---

**Entregable:**

Propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se integró la carpeta física y electrónica de la documentación sobre la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La atención de las necesidades de información mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIIEG da la pauta para que la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial documente la propuesta correspondiente. Con lo anterior, se contribuye al cumplimiento de la Meta: 3.2 Proyectos experimentales, recurrentes, estandarizados y de Información de Interés Nacional que se utilizan para generar Indicadores Clave.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por la Junta de Gobierno y permite evaluar si la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial cumple con los criterios establecidos en la LSNIIEG para ser considerada como Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**SNIE-025-DGEE-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

**Entregable:**

DENUE actualizado (27 de marzo de 2018).

**Resultados obtenidos:**

- Publicación del DENUE, actualización 27 de marzo de 2018, el cual ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional, fundamentalmente, en el segmento de los establecimientos grandes y con los datos de establecimientos nuevos proporcionados por las Unidades del Estado, así como por los propios informantes a través del DENUE Interactivo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Al presentar información actualizada en esta nueva versión, el DENUE Interactivo 03/2018 contribuye directamente con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como con la Acción general 4.1: Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El DENUE es utilizado por las Unidades del Estado, las instituciones del sector privado (empresas, cámaras y asociaciones empresariales) y el sector académico tanto público como privado. El DENUE combina la infraestructura estadística con la geográfica y con herramientas informáticas para fortalecer y enriquecer la utilidad de los datos estadísticos en las labores de planeación y evaluación de las políticas y acciones en el ámbito económico del sector tanto público como privado y académico.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx> > Servicios > Herramientas en línea > Directorio de establecimientos (DENUE)

**Entregable:**

DENUE Actualizado (30 de noviembre de 2018).

**Resultados obtenidos:**

- Publicación del DENUE, actualización 30 de noviembre de 2018, el cual ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 81 mil 192 unidades económicas activas en el territorio nacional, fundamentalmente, en el segmento de los establecimientos grandes y con los datos de establecimientos nuevos proporcionados por las Unidades del Estado, así como por los propios informantes a través del DENUE Interactivo 11/2018. Adicionalmente, se presentaron nuevas herramientas de búsqueda.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Al presentar información actualizada en esta nueva versión, el DENUE Interactivo 11/2018 contribuye directamente con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como con la Acción general 4.1: Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El DENUE es utilizado por las Unidades del Estado, las instituciones del sector privado (empresas, cámaras y asociaciones empresariales) y el sector académico tanto público como privado. El DENUE combina la infraestructura estadística con la geográfica y con herramientas informáticas para fortalecer y enriquecer la utilidad de los datos estadísticos en las labores de planeación y evaluación de las políticas y acciones en el ámbito económico del sector tanto público como privado y académico.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- <https://www.inegi.org.mx> > Servicios > Herramientas en línea > Directorio de establecimientos (DENUE)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-026-DGEE-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Actualización 2018 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

---

**Entregable:**

Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) actualizado.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se revisó y validó la información proveniente de las Encuestas Económicas Nacionales para el periodo octubre 2017- febrero 2018. Se realizó la generación de la base de datos del RENEM que se utilizó para la publicación del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 03/2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actualización del RENEM es muy importante, ya que a partir de dicha base de datos se genera la actualización del DENUE y se extraen marcos de muestreo para la realización de las encuestas económicas.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La utilizan las áreas de: Dirección del Registro de Negocios, la Dirección Vinculación Estadística de Registros Administrativos, la Dirección de Marcos y Muestreo y la Dirección de Censos Económicos. A través de la actualización del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), se obtuvieron los datos públicos de los establecimientos activos y con ello se generó la base de datos para la publicación del DENUE, versión 03/2018 y se extrajeron marcos de muestreo para las Encuestas Económicas Nacionales (EEN).

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron dos actualizaciones del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) en dos momentos, marzo y noviembre de 2018, a partir de la información captada en operativos de campo. Asimismo, para estas actualizaciones se aprovechó la información proveniente del operativo anual de las Encuestas Económicas Nacionales y de registros administrativos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La actualización se realizó sobre el segmento de los establecimientos y empresas más importantes del país, registrados en el RENEM.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actualización del RENEM es de gran importancia, ya que a partir de dicha base de datos se genera la actualización del DENUE y se extraen marcos de muestreo para la realización de encuestas económicas.
- Asimismo, a partir del RENEM se obtuvieron los directorios de campo para la realización de los Censos Económicos 2019, con el propósito de dar seguimiento puntual a cada una de las unidades económicas a través de un identificador único (CLEE, Clave Estadística Empresarial); mediante los Censos Económicos se actualizarán los datos de las unidades económicas sobrevivientes y se detectarán muertes y nacimientos, lo cual actualizará completamente al RENEM, en cumplimiento a la Meta: 4.1 Modelo que especifica las interrelaciones de los elementos de la Infraestructura de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- A partir de la actualización del RENEM, se obtuvieron los datos de los establecimientos activos y con ello se generaron las bases de datos para la publicación del DENUE, versiones 03/2018 y 11/2018, y se extrajeron marcos de muestreo para las Encuestas Económicas Nacionales. El RENEM es la única fuente actualizada de datos de identificación, ubicación y clasificación económica, en el que se centran todos los procesos de generación de estadísticas económicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-027-DGEE-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar a 2016 y 2017 los productos nacionales anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Año base 2013.

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proceso de integración, revisión y validación de la Cuenta de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Año Base 2013. El entregable ofrece resultados anuales para las cuentas integradas de la nación, las cuentas de producción, de generación del ingreso, y los puestos de trabajo dependientes y no dependientes de la razón social, que requirió cada actividad económica, tomando en consideración los lineamientos y recomendaciones internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la atención de las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de Información de Interés Nacional prevista en la LSNIIEG de acuerdo con los compromisos señalados en el calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas de Bienes y Servicios son utilizadas por instituciones y organismos, tanto públicos como privados, además de investigadores, consultores, académicos y estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, estriba básicamente, en proporcionar elementos fundamentales para el seguimiento del comportamiento anual de la economía, la construcción de análisis macroeconómico y la realización de comparaciones internacionales. Adicionalmente es el núcleo del que parten el resto de los cálculos y productos que se generan en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/bs/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > PIB - Actividad de los Bienes y Servicios, anual

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos de las cuentas de producción y generación del ingreso, así como de la formación bruta de capital fijo y se entregaron los archivos en Excel con los resultados de la publicación de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público (IMSP), serie 2003-2017 preliminar, Base 2013, incluyendo personal ocupado, así como de la formación bruta de capital fijo del sector público, base 2008, para la integración de los resultados de los IMSP, serie 2003-2017 preliminar, Base 2013.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de los compromisos señalados en el calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la Información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, así como presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado.
- Apoya el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/spp/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > PIB - Sector Público y Privado, anual

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta por Sectores Institucionales, 2017 preliminar. Año Base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales, 2017 preliminar. Año Base 2013, se componen de una sucesión de cuentas que registran flujos económicos relacionados entre sí por las distintas actividades económicas que llevan a cabo los sectores institucionales, éstas se encuentran vinculadas con los balances de inicio y fin de periodo, que registran el valor de las tenencias de activos y pasivos de cada sector o subsector institucional que son producidas como parte de las actividades de acumulación que provocan el ahorro y el endeudamiento neto.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales contribuyen al logro de la meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad; ya que contempla la incorporación de la recomendación #15 Cuentas Sectoriales del Grupo de los 20 (DGI-1), permitiendo a México ser comparable internacionalmente con los esquemas de cuentas sectoriales, tanto con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como con los países que cuentan con cuentas nacionales armonizadas con el SCN2008.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales son utilizadas por investigadores, consultores, académicos, estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, radica en el análisis que se puede realizar a partir de las diversas transacciones relativas a la producción, generación y distribución del ingreso nacional, como son los impuestos, las remuneraciones, los intereses, las contribuciones y prestaciones sociales y las transferencias que se dan entre los sectores institucionales residentes y el resto del mundo.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/si/2013/>
  - <https://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Sectores Institucionales
- 

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2017 preliminar. Año Base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron y elaboraron archivos de resultados para la publicación del producto "Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2003-2017 preliminar. Año Base 2013". Contempla la información anual de las cuentas económicas de los gobiernos de las 32 entidades federativas y del total de los 2 440 municipios del país, agregados como gobiernos locales, dentro del marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El producto Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad contribuye al logro de la Meta: 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, así como presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado.
- Apoya el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/pibgob/2013/>
  - <https://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Producto Interno Bruto (PIB) > Gobiernos Estatales y Locales
-

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, serie 2003-2017, preliminar. Año Base 2013", la cual ofrece resultados anuales del valor agregado de exportación de la manufactura global que participa en las cadenas globales de valor de la industria manufacturera para 86 ramas de actividad económica con base al clasificador del SCIAN 2007.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro de la Meta: 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad; a fin de que los usuarios cuenten con Información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de política económica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos. Asimismo, permite a los usuarios disponer de nuevos datos sobre el proceso de globalización económica del país, su magnitud y participación en este proceso global, comprende actividades económicas que de acuerdo a los arreglos de producción, resaltan las secuencias de los procesos productivos conectados entre sí, y distribuidos en más de un país, dedicados al desarrollo de las actividades manufactureras.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/pibval/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Producto Interno Bruto (PIB) > Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG)

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, serie 2003-2017, preliminar. Año Base 2013", el cual ofrece resultados anuales de los indicadores de la productividad total de los factores y la contribución total de los factores al crecimiento económico para 67 grupos de actividad económica y del total de la economía con base al clasificador del SCIAN 2013.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro de la Meta: 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad; a fin de que los usuarios cuenten con información necesaria para el análisis correspondiente, la toma de decisiones y la formulación de política económica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos. Asimismo, contribuye al análisis del desempeño macroeconómico y sectorial, proyecciones y modelos de comportamiento económico de corte anual para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/ptf/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Productividad Total de los Factores

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta de Bienes y Servicios, 2016 revisada. Año Base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proceso de integración, revisión y validación de la Cuenta de Bienes y Servicios, 2016 revisada. Año Base 2013. El entregable ofrece resultados anuales para las cuentas integradas de la nación, las cuentas de producción, de generación del ingreso, y los puestos de trabajo dependientes y no dependientes de la razón social, que requirió cada actividad económica, tomando en consideración los lineamientos y recomendaciones internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye con la atención de las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, de acuerdo con los compromisos señalados en el calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas de Bienes y Servicios son utilizadas por instituciones y organismos, tanto públicos como privados, además de investigadores, consultores, académicos y estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, estriba básicamente, en proporcionar elementos fundamentales para el seguimiento del comportamiento anual de la economía, la construcción de análisis macroeconómico y la realización de comparaciones internacionales. Adicionalmente es el núcleo del que parten el resto de los cálculos y productos que se generan en el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/bs/default.aspx>
  - <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > PIB - Actividad de los Bienes y Servicios, anual >
- 

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016 revisada. Año Base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos de las cuentas de producción y generación del ingreso, así como de la formación bruta de capital fijo y se entregaron los archivos en Excel con los resultados de la publicación Indicadores Macroeconómicos del Sector Público (IMSP), serie 2003-2016 revisada, Base 2013, incluyendo personal ocupado, así como la formación bruta de capital fijo del sector público.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al logro de los compromisos señalados en el calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2018 y cumple el logro de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Macroeconómicos son utilizados por usuarios especializados, académicos, profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante.
- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, así como presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado.
- Apoya el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/spp/default.aspx>
  - <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > PIB - Sector Público y Privado, anual
-

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta por Sectores Institucionales, 2016 revisada. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales 2016, revisada, Base 2013, contempla la revisión de los datos publicados en la versión 2016 preliminar, y se compone de una sucesión de cuentas que registran flujos económicos relacionados entre sí por las distintas actividades económicas que llevan a cabo los sectores institucionales, éstas se encuentran vinculadas con los balances de inicio y fin de período, que registran el valor de las tenencias de activos y pasivos de cada sector o subsector institucional que son producidas como parte de las actividades de acumulación que provocan el ahorro y el endeudamiento neto.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales contribuyen al logro de la Meta V del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México con responsabilidad global y de los objetivos 5.1 Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo y 5.2 Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, ya que contempla la incorporación de la recomendación #15 Cuentas Sectoriales del Grupo de los 20 (DGI-1), permitiendo a México ser comparable internacionalmente con los esquemas de cuentas sectoriales tanto con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), como con los países que cuentan con cuenta nacionales armonizadas con el SCN2008.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas por Sectores Institucionales son utilizadas por investigadores, consultores, académicos, estudiantes, entre otros. El beneficio estadístico para los usuarios, radica en el análisis que se puede realizar a partir de las diversas transacciones relativas a la producción, generación y distribución del ingreso nacional, como son los impuestos, las remuneraciones, los intereses, las contribuciones y prestaciones sociales y las transferencias que se dan entre los sectores institucionales residentes y el resto del mundo, así mismo se cuenta con el registro de todas las transacciones que conciernen a la acumulación de activos no financieros, activos financieros y pasivos financieros, permitiendo conocer la posición ahorradora neta de cada sector y de la economía en su conjunto.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/si/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > Sectores Institucionales

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2016 revisada. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron y elaboraron archivos de resultados para la publicación del producto "Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2003-2016 revisada. Año Base 2013", el cual contempla la Información anual de las cuentas económicas de los gobiernos de las 32 entidades federativas y del total de los 2 440 municipios del país agregados como gobiernos locales, dentro del marco del SCNM.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la Información de Interés Nacional a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Son utilizados por usuarios especializados, académicos, profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante.
- Dar a conocer la información de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público relativos a la producción, inversión y empleo, por nivel institucional y por sector de actividad, así como presentar de manera ordenada y completa las transacciones económicas relativas a la producción, inversión física, gasto en construcción por tipo de obra y de su contraparte el sector privado.
- Apoya el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica pública.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/gel/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> > Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > De los Gobiernos Estatales y Locales, anual

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2016 revisada. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, serie 2003-2016, revisada. Año Base 2013", el cual ofrece resultados anuales del valor agregado de exportación de la manufactura global que participa en las cadenas globales de valor de la industria manufacturera para 86 ramas de actividad económica con base al clasificador del SCIAN 2013.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la Información de Interés Nacional a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos. Asimismo, permite a los usuarios disponer de nuevos datos sobre el proceso de globalización económica del país, su magnitud y participación en este proceso global, comprende actividades económicas que de acuerdo a los arreglos de producción, resaltan las secuencias de los procesos productivos conectados entre sí, y distribuidos en más de un país, dedicadas al desarrollo de las actividades manufactureras.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vaemg/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, 2016 revisada. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron y concluyeron archivos de resultados para la publicación del producto "Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, serie 2003-2016, revisada. Año Base 2013", el cual ofrece resultados anuales de los indicadores de la productividad total de los factores y la contribución total de los factores al crecimiento económico para 67 grupos de actividad económica y del total de la economía con base al clasificador del SCIAN 2013.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México y contar con la Información de Interés Nacional a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el calendario de publicación 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por profesionistas, investigadores, estudiantes y servidores públicos para el análisis del desempeño macroeconómico y sectorial, proyecciones y modelos de comportamiento económico de corte anual, así como para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/ptf/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx/> Inicio > Estadística > PIB y Cuentas Nacionales de México > Productividad Total de los Factores

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-028-DGEE-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año base 2013.

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del sector salud de México, 2016 preliminar. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se publicó la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, que integra cuadros estadísticos en valores corrientes y constantes, cuentas de producción y generación del ingreso, cuadros de oferta y utilización, valor económico del trabajo no remunerado en el cuidado de la salud, así como puestos de trabajo ocupados remunerados y horas anuales del trabajo no remunerado en el cuidado de la salud. Incluye el Producto Interno Bruto del sector de la salud y su importancia en la economía nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. Da cumplimiento al Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporciona información de utilidad para el análisis de las actividades económicas del sector salud, su impacto en economía nacional e importancia de los cuidados de salud que se realizan en los hogares. Es utilizada por investigadores, académicos, estudiantes e interesados del tema, así como tomadores de decisiones del sector público y privado.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/tabulados.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales de México>Satélite>Salud>Mas información>Tabulados completos>

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2017. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- La Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2017. Año base 2013, da a conocer las cifras actualizadas al año 2017 del valor de las labores domésticas y de cuidados con trabajo no remunerado, lo que permite visualizar la trascendencia económica que para la sociedad representa el trabajo no remunerado que las mujeres y los hombres destinan a los servicios para el consumo propio del hogar, así como su relación con la actividad económica en su conjunto.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan investigadores, académicos, estudiantes e interesados del tema, así como tomadores de decisiones del sector público. El entregable proporciona información de utilidad para el análisis de igualdad de género.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales> Cuentas Satélite > Trabajo no remunerado de los hogares>Trabajo no Remunerado de los Hogares>

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas económicas y ecológicas de México, 2017 preliminar. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Las Cuentas económicas y ecológicas de México, 2017 preliminar. Año base 2013, con el sustento del marco conceptual y metodológico del System of Environmental and Economic Accounting Central Framework, y tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales de México, presentan los resultados del Producto Interno Neto Ecológico como un indicador del crecimiento económico, que además de considerar la depreciación tradicional del acervo de capital producido, incluye la depreciación de los recursos naturales y el medio ambiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Cuentas económicas y ecológicas de México proporcionan Información estadística de interés para los tomadores de decisiones sobre los flujos de los recursos naturales hacia la economía y su posterior retorno al medio ambiente como residuos y/o contaminación. A los investigadores y académicos les proporciona elementos para análisis económico y social a partir del conocimiento del valor económico que significa el agotamiento y degradación del medio ambiente.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/ee/>
- <https://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales> Cuentas Satélite > Ecológicas>

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, 2017. Año base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- La Cuenta Satélite del Turismo de México, 2017. Año base 2013, ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de las actividades relacionadas con el turismo, con información oportuna; dando a conocer importantes indicadores sobre la evolución del Producto Interno Bruto Turístico, así como el Consumo Turístico Interior (Interno y Receptivo) con el propósito de enriquecer la base informativa sobre la que se sustenta el conocimiento del desarrollo económico y turístico del país.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan estudiantes, investigadores, sector público y privado. Proporciona información que permite dimensionar la importancia del sector turismo en la economía, sobre las actividades relacionadas con el sector, tanto a nivel del total del país, como en las actividades en las que participa; dando a conocer el avance, impacto y repercusión.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/turismosat/>
- <https://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales>Cuentas Satélite> Turismo>

---

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de vivienda de México, 2016 preliminar. Año base 2013.

---

**Resultados obtenidos:**

- La Cuenta Satélite de Vivienda se desarrolla con el fin de proporcionar a los usuarios información de corte económico e indicadores de relevancia sobre el peso y dimensión del sector de la vivienda. Los resultados de la actualización contienen información sobre las actividades económicas asociadas al tema de la vivienda, su estructura y su aportación al total de la economía nacional (PIB); el comportamiento del sector durante la cobertura temporal publicada; el empleo que genera y los recursos financieros utilizados en la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.
- Para facilitar el estudio y análisis del sector para una mejor toma de decisiones en este ámbito, los resultados se presentan utilizando diferentes clasificaciones. Los resultados de la Cuenta, tanto en valores corrientes como constantes, están contenidos en 21 cuadros con datos de 2008 a 2016, los cuales contienen las cuentas de producción y cuadros de oferta y utilización, así como la información sobre los recursos totales por concepto de financiamiento e inversión a las acciones en materia de vivienda.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. Contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Cuenta Satélite de Vivienda proporciona a sus usuarios información estadística sobre el peso, dimensión, estructura y comportamiento de las principales variables económicas del sector, así como su participación en la generación del PIB del país o en la generación de empleo. Lo utilizan funcionarios de instituciones pertenecientes al sector público o privado, investigadores, académicos y usuarios en general.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/vivienda/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx>>PIB y Cuentas Nacionales de México>Satélite>Vivienda>Mas información>Tabulados completos

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2016 preliminar. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la publicación de la Cuenta satélite de instituciones sin fines de lucro de México que incluye cuadros estadísticos con cuentas de producción y asignación primaria del ingreso, así como personal ocupado remunerado y trabajadores voluntarios por sexo. Incluye el Producto Interno Bruto de las instituciones no lucrativas y su importancia en la economía nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a atender las necesidades de Información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado. Contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Coadyuva en el diagnóstico y evaluación de las acciones, programas y estrategias para un mejor entorno de la sociedad mexicana; como referente para los actores de la sociedad mexicana que atienden necesidades de poblaciones en situación vulnerable; y como punto de referencia donde se reflejen las acciones de promoción de la participación comunitaria organizada y la corresponsabilidad ciudadana que los diversos ámbitos de gobierno, la sociedad y la academia realizan. Lo utilizan investigadores, académicos, estudiantes, sector público y privado.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/isfl/>
- <http://www.inegi.org.mx>>PIB y Cuentas Nacionales de México>Satélite>Instituciones sin Fines de Lucro>Mas información>Tabulados completos

**Entregables:**

Cuatro archivos digitales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. ITAT. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los cálculos sobre los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. ITAT. Año base 2013, para la serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2018, referidos al Producto Interno Bruto Turístico y al Consumo Turístico Interior. Adicionalmente, se elaboraron los cuadros y gráficas correspondientes a los diversos tipos de usuarios: turista, granjero y minero.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar seguimiento al comportamiento del turismo en el corto plazo, en cifras originales y desestacionalizadas; particularmente para el análisis, el conocimiento del sector y la toma de decisiones. Lo utilizan investigadores, estudiantes, sector público y privado.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/itat/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx>>Servicios>Datos>Programas>Sistema de Cuentas Nacionales de México>Indicadores de corto plazo>Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT)> Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite de la cultura de México, 2017 preliminar. Año base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- La Cuenta satélite de la cultura de México, 2017 preliminar. Año base 2013, se elabora con la finalidad de contar con una visión más amplia de la dimensión, características y contribución de las actividades económicas que integran el sector económico de la cultura en el país, a fin de apoyar en la ampliación de la frontera de la contabilidad nacional. Se integra por 57 cuadros con los siguientes temas: cuenta de producción, cuenta de generación del ingreso primario; cuadro de oferta y utilización; cuadros de gasto, índices de precios implícitos e indicadores no monetarios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Proporcionar Información estadística de interés para los tomadores de decisiones sobre los flujos económicos generados por la producción del sector de la cultura. A los investigadores y académicos les proporciona elementos para análisis económico y social a partir del conocimiento del aporte del sector a la economía del país.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/>
- <https://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales>Cuentas Satélite>Cultura>

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-029-DGEE-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal a partir de los resultados de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz de Insumo Producto.

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- Las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2017 preliminar. Año Base 2013, contienen los cuadros estadísticos con información de origen nacional, importado y total a nivel de sector y subsector de actividad económica SCIAN 2013, a precios corrientes y precios de 2013 e indicadores de la Formación Bruta de Capital Fijo Total respecto al Producto Interno Bruto Total y respecto a la Producción.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México, produce Información de Interés Nacional que es puesta a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, cumpliendo así con la Meta: 4.3. Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan usuarios del sector público, privado y académico. Las Tablas Origen - Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo reflejan las mediciones de la formación bruta de capital fijo desde el punto de vista de las actividades económicas que la demandan, mediante el análisis de la información sobre capital y sus componentes por sector y subsector de actividad económica SCIAN 2013, lo cual permite al usuario analizar el comportamiento económico de la formación bruta de capital fijo para el total de la economía y analizar la información para la toma de decisiones de políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/tod/2013>
- <https://www.inegi.org.mx/> > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo. Base 2013

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Medición de la Economía Informal 2017 preliminar. Año Base 2013.

**Resultados obtenidos:**

- La Medición de la Economía Informal 2017 preliminar. Año Base 2013, contiene los cuadros estadísticos con información para la economía informal, el sector informal y otras modalidades de la Informalidad a nivel de sector de actividad SCIAN 2013 sobre el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Remuneraciones de asalariados, Superávit Bruto de Operación a precios corrientes y con información sobre el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Puestos de trabajo remunerados y Puestos de trabajo no remunerados a precios de 2013 e Índices de precios implícitos para el Valor Bruto de la Producción, Consumo Intermedio y Valor Agregado Bruto.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a mantener actualizado el Sistema de Cuentas Nacionales de México, produce Información de Interés Nacional que es puesta a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, de conformidad con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, cumpliendo así con la Meta: 4.3. Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan usuarios del sector público, privado y académico. La medición de la economía informal permite al usuario conocer la evolución y dimensión de la informalidad en nuestro país, mediante la integración de cuentas de producción agregadas para calcular su participación en el Producto Interno Bruto y analizar su comportamiento económico respecto al total de la economía, coadyuvando a la toma de decisiones de políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/pibmed/>
- <https://www.inegi.org.mx/> > Datos > Empresas y establecimientos > Medición de la informalidad

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-030-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

---

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral del total, las actividades primarias, secundarias y terciarias; del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la Estimación Oportuna del PIB Trimestral total, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/pibo/>
  - <https://www.inegi.org.mx>PIB y Cuentas Nacionales>Producto Interno Bruto Trimestral > Estimación Oportuna>
- 

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral del Ahorro Bruto. ITAB. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Trimestral del Ahorro Bruto del total, el ahorro externo y el ahorro interno y su proporción respecto al PIB; del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Trimestral del Ahorro Bruto (ITAB), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/itab/>
  - <https://www.inegi.org.mx > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos Nacionales > Indicador Trimestral del Ahorro Bruto>
- 

**Entregables:**

12 productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. Año Base 2013. De octubre de 2017 a septiembre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF), de octubre de 2017 a septiembre de 2018, por origen y tipo de bien de los principales componentes de la inversión fija bruta, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".
-

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/ifb/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx> > PIB y Cuentas Nacionales > datos > Indicadores de Corto Plazo > Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF)

**Entregables:**

12 productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Año Base 2013. De octubre de 2017 a septiembre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), de octubre de 2017 a septiembre de 2018, por origen y tipo de bien de los principales componentes del consumo privado, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/imcp/>
- <https://www.inegi.org.mx> > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos nacionales > Consumo Privado en el Mercado Interior

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Producto Interno Bruto Trimestral a Precios de 2013, del total de la economía, las 3 grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2013, del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2013, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- <https://www.inegi.org.mx> > PIB y Cuentas Nacionales > Producto Interno Bruto > Por Actividad Económica

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Producto Interno Bruto Trimestral a precios corrientes. Del total de la economía, las 3 grandes actividades económicas, 20 sectores, 62 grupos de subsectores y 84 ramas manufactureras del clasificador SCIAN 2013, del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
  - <https://www.inegi.org.mx> > PIB y Cuentas Nacionales > Producto Interno Bruto > Por Actividad Económica
- 

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional de la Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 2013, de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/ofyd/>
  - <https://www.inegi.org.mx> > > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos nacionales > Oferta y Demanda Global Trimestral.
- 

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional de la Oferta y Utilización Trimestral a precios corrientes, de las principales variables macroeconómicas de la producción, el consumo final, la inversión, el sector externo y la discrepancia estadística, del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.
-

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/ofyd/>
- <https://www.inegi.org.mx> > > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos nacionales > Oferta y Demanda Global Trimestral.

**Entregables:**

12 productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Año Base 2013. De noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), de noviembre de 2017 a octubre de 2018, total, por actividad económica y sectores de actividad seleccionados, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados mensuales del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/igae/>
- <https://www.inegi.org.mx> > > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos nacionales > Indicador Global de la Actividad Económica.

**Entregables:**

12 productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Año Base 2013. De noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), de noviembre de 2017 a octubre de 2018, total, por sector y subsector de la actividad industrial, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/imai/>
- <https://www.inegi.org.mx> > > PIB y Cuentas Nacionales > Indicadores Macroeconómicos nacionales > Indicador Mensual de la Actividad Industrial.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-031-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.

**Entregables:**

12 productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Año Base 2013. De septiembre de 2017 a agosto de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), de septiembre de 2017 a agosto de 2018; para el total del indicador y de los cuatro sectores de las actividades económicas, para el total nacional y las 32 entidades federativas, del clasificador SCIAN 2013, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/aief/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx> > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > Indicadores de Corto Plazo > Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa.

**Entregables:**

Cuatro productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Año Base 2013. Del tercer trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos electrónicos con la Información de Interés Nacional del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), del tercer trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018, de las 3 actividades económicas, los sectores industriales, el comercio y resto de las actividades de servicios, del clasificador SCIAN 2013, para el total nacional y las 32 entidades federativas, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>
- <https://www.inegi.org.mx> > PIB y Cuentas Nacionales > Producto Interno Bruto Trimestral > Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. A 2017 preliminar.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo electrónico con la Información de Interés Nacional del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, del 2017 preliminar, en miles de pesos constantes de 2013, valores corrientes, índices de precios implícitos y su contribución al total del país en 560 cuadros por actividad económica y por entidad federativa del total, las tres grandes actividades, los 20 sectores de actividad, la apertura de la minería en petrolera (que incluye la extracción de petróleo y gas y perforación de pozos petroleros y de gas), minería no petrolera y los doce grupos de subsectores de la industria manufacturera, Año Base 2013, para su difusión electrónica en internet, y en el subsitio "PIB y Cuentas Nacionales".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar a conocer los resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, presentando la información de manera ordenada y sintética, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica del país. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>
- <https://www.inegi.org.mx> > Datos > Programas > Sistema de Cuentas Nacionales de México > > Producto Interno Bruto (PIB) > PIB por Entidad Federativa (PIBE)

**Entregable:**

Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. A 2016 revisada.

**Resultados obtenidos:**

- Resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2016 revisada, Año Base 2013, en miles de pesos constantes de 2013, valores corrientes, índices de precios implícitos y su contribución al total del país. Se realizaron 560 cuadros por actividad económica, y por entidad federativa las tres grandes actividades, los 20 sectores de actividad, la apertura de la minería en petrolera (que incluye la extracción de petróleo y gas y perforación de pozos petroleros y de gas), minería no petrolera y los doce grupos de subsectores de la industria manufacturera.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye al logro del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Meta 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan los usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general. Dar a conocer la información del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2016 revisada, presentando de manera ordenada y sintética la información, para el análisis y la evaluación del desempeño de la política económica de las entidades federativas. Lo utilizan usuarios especializados de los sectores público, privado y académico; profesores, investigadores y estudiantes de nivel bachillerato en adelante y público en general.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/pibe/default.aspx>
- <http://www.inegi.org.mx> > estadística > fuente/proyecto > PIB y Cuentas Nacionales > Producto Interno Bruto > Por Entidad Federativa, anual

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-032-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

---

**Entregables:**

24 archivos digitales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal.

---

**Resultados obtenidos:**

- De acuerdo con el artículo 59, de la LSNIEG, el INEGI elaborará los Índices Nacionales de Precios, por lo cual, en el año 2018 se generó y calculó en el sistema informático correspondiente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal y mensual, y se envió al área correspondiente para su publicación, tanto en el sitio del INEGI en internet como en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/>
  - <https://www.inegi.org.mx> > Precios > Índices Nacional de Precios al Consumidor > Tabulados.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-033-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Entregables:**

12 archivos digitales del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual.

---

**Resultados obtenidos:**

- De acuerdo con el artículo 59, de la LSNIEG, el INEGI elaborará los Índices Nacionales de Precios, por lo cual, en el año 2018 se generó y calculó en el sistema informático correspondiente el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual y se envió al área correspondiente para su publicación, en el sitio del INEGI en internet, de conformidad con el calendario de publicación de la IIN aprobado por la Junta de Gobierno.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. En relación al beneficio de su uso/aplicación, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/inpp/>
  - <https://www.inegi.org.mx> > INEGI > Precios > Índice Nacional de Precios Productor > Tabulados.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-034-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar insumos para la ejecución de los Censos Económicos 2019.

**Entregables:**

Instrumentos de captación; instructivos de llenado; manuales de procedimientos operativos; sistemas informáticos; estrategia para el tratamiento de la información.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el diseño e impresión, digital y/o en papel, de los instrumentos de captación; instructivos de llenado; manuales de procedimientos operativos; requerimiento, desarrollo, prueba y liberación de los sistemas informáticos; el programa de capacitación; la estrategia para el tratamiento de la información y la definición de los catálogos de productos del SCIAN, así como el diseño de los insumos necesarios para la campaña de difusión, para la definición de procedimientos administrativos, para la definición de materiales y sistemas cartográficos, entre otros.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los insumos generados son el eje principal a partir del cual se llevará a cabo el levantamiento de los Censos Económicos 2019, a través de ellos es posible realizar el seguimiento, control y evaluación de la capacitación y ejecución del proyecto. Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los instrumentos de captación, instructivos de llenado, estrategia operativa, manuales de procedimientos operativos y los sistemas informáticos los utilizará la estructura del ámbito central, regional y estatal durante la etapa de capacitación y levantamiento de los Censos Económicos 2019.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de resultados de la prueba piloto para el Operativo Masivo.

**Resultados obtenidos:**

- Informe con los resultados de la prueba piloto para el operativo masivo, el cual se presentó a la Junta de Gobierno del INEGI el 4 de octubre de 2018 para sus observaciones.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en el desarrollo del evento censal en cuestión y en el cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento es de uso interno, siendo una evidencia del cumplimiento de las fases de planeación de los Censos Económicos 2019.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de resultados de la Actualización de directorios del Grupo de Seguimiento a Establecimientos Grandes y Empresas (SEG).

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el informe con los resultados de la Actualización de directorios del Grupo de Establecimientos Grandes y Empresas. En esta etapa se actualizaron 341 285 establecimientos, para ello se contó con una plantilla de 874 personas y cuyos resultados se utilizarán como insumo durante el levantamiento de los Censos Económicos 2019.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El directorio que se generó es el insumo principal que se utilizará durante el levantamiento de información de los Censos Económicos 2019 por parte del Grupo de Establecimientos Grandes y Empresas, el cual permitirá mantener delimitado el universo de trabajo, así como el seguimiento y control de cada registro con el fin de garantizar la recopilación de información de las unidades económicas más representativas a nivel nacional y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El directorio actualizado 2018 es la guía para el seguimiento de la obtención de la información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-035-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC).

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con la información de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), correspondientes a los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan las Unidades del Estado, organismos internacionales, la academia y usuarios especializados en el estudio y análisis de este sector; los cuadros estadísticos ofrecen información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1080>
  - <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Indicadores económicos de coyuntura > Empresas Comerciales (base 2008)
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-036-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

---

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares.

---

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con la información de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC). Resultados preliminares, correspondientes a los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Apoya el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/enec/2006/default.html>
  - <https://www.inegi.org.mx> > Datos > Programa > Encuestas en establecimientos > Mensuales > Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-037-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual de Servicios.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con la información de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), correspondientes a los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan las Unidades del Estado, organismos internacionales, la academia y usuarios especializados interesados en el estudio y análisis de este sector. Los cuadros estadísticos ofrecen información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia, y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=1080>
- <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Banco de datos > Banco de Información Económica (BIE) > Indicadores económicos de coyuntura > Servicios, base 2008 (encuesta mensual)

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-038-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

**Entregable:**

Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Archivo de la base de datos con la información anual de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) SCIAN 2007. Resumen Anual 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Apoya el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/emim/2007/default.html>
- <https://www.inegi.org.mx> > Datos > Programas > Encuestas en establecimientos > Mensuales > Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales con la información de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007; correspondientes a los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Apoya el diseño e instrumentación de políticas públicas y la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=104001000170#D104001000170>
- <https://www.inegi.gob.mx> > Inicio > Servicios > Banco de Información Económica (BIE) > Manufacturas > Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-039-DGEE-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Generar la Balanza Comercial de Mercancías de México.

**Entregables:**

12 archivos digitales de la Balanza Comercial de Mercancías de México, noviembre 2017 a octubre 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Archivos digitales de la Balanza Comercial de Mercancías de México, con la información detallada de importaciones y exportaciones por principales productos, países y tipo de bien; balanzas comerciales de productos correspondientes al periodo noviembre 2017 – octubre 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado, y en cumplimiento de la Meta 4.3: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general interesados en el estudio y análisis del comercio exterior de mercancías. Los tabulados estadísticos ofrecen información oportuna de las principales variables y conceptos que facilita el estudio y la toma de decisiones en la materia.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/comext/default.html>
- <https://www.inegi.org.mx> > Datos / Temas > Comercio exterior > Balanza comercial

---

**Entregable:**

Balanza Comercial de Mercancías de México. Información anual 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Base de datos y catálogos de la información anual de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondiente al año 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante la participación coordinada de las Unidades del Estado en la generación de las estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) se logran cumplir las siguientes metas: cubrir aquellas actividades registradas en los Programas Anuales de Estadística y Geografía (PAEG); resguardar la Información de Interés Nacional definida como histórica, conforme a la normatividad establecida.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se atienden las necesidades de Información de Interés Nacional de los distintos sectores de la sociedad y Unidades del Estado para la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de política pública, asimismo, es empleada por organismos nacionales e internacionales.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/economicas/comext/?init=1>
- <http://www.inegi.org.mx> > Estadística > Fuente/Proyecto > Registros administrativos > Económicas > Balanza Comercial de Mercancías de México

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-040-SCT-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Red Nacional de Caminos (RNC) a 2018.

**Entregable:**

Red Nacional de caminos actualizada.

**Resultados obtenidos:**

- En 2018 se realizaron acciones a fin de mantener la Red Nacional de Caminos (RNC) vigente, actualizada y ampliar su alcance hacia la integración multimodal; para esto, se establecieron los mecanismos de seguimiento y participación interinstitucional, acceso, difusión y uso, así como el esquema de gestión y aseguramiento de la calidad y confiabilidad de la información.
- Adicionalmente, se reportaron las obras terminadas de construcción, modernización, corrección de trazo y ampliación de caminos y vialidades, donde se precisaron los elementos de infraestructura y sus características descriptivas principales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La RNC 2018 está considerada Información de Interés Nacional y, por tanto, atiende las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Es la fuente oficial, única y de uso obligatorio (DOF 6/X/2014), amén de garantizar la conectividad con las 4 572 localidades urbanas y 210 760 localidades rurales y 21 591 sitios de interés, con lo cual la RNC es ya el insumo cartográfico fundamental para aplicaciones para ruteo y visualizadores de mapas vía internet: Mapa Digital de México y el SIATL (Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas) en el INEGI, Mappir Traza tu ruta en el sitio de SCT, y el Visualizador geocartográfico-IMT, además de constituirse en la plataforma para múltiples usos:
  - Identificación de rutas óptimas y modelación logística de las empresas
  - Insumo determinante en la atención de emergencias y desastres
  - Aportar elementos precisos para la construcción de indicadores de desempeño
  - Actualización de Atlas de carreteras
  - El apego a estándares internacionales y nacionales facilita la interoperabilidad con otros sistemas ampliando su potencial de uso a múltiples sectores. Análisis de competitividad, comercio internacional, desarrollo regional.
  - Será la base para incorporar información de otras dependencias (SECTUR, PEMEX, SEDATU, etc.)
  - Información oficial para las dependencias gubernamentales

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463674641>
- <http://imt.mx/micrositios/sistemas-de-informacion-geoespacial/servicios-tecnologicos/red-nacional-de-caminos/visualizador-geocartografico-de-la-rnc.html>
- <http://ttr.sct.gob.mx/mappir/>

**Responsable:**

CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.

SCT. Subsecretaría de Infraestructura.

#### SNIE-041-CONACYT-4.3.4.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de Ciencia, Tecnología e Innovación, incluidos del Catálogo Nacional de Indicadores de acuerdo al calendario programado.

**Entregables:**

Indicadores Clave de Ciencia, Tecnología e Innovación actualizados.

**Resultados obtenidos:**

- Los Indicadores Clave actualizados son los siguientes: Artículos científicos publicados por cada millón de habitantes; Investigadores por cada mil personas de la PEA ocupada y Empresas con innovación tecnológica como porcentaje del total.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en la identificación y jerarquización de necesidades de información en el ámbito de ciencia, tecnología e innovación, al igual que en la actualización de Indicadores Clave.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los miembros del CTE de Ciencia, Tecnología e Innovación, integrantes del INEGI, investigadores y público en general, que cuentan con información actualizada de los Indicadores Clave disponibles sobre ciencia, tecnología e innovación.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

---

#### SNIE-042-DGEE-4.3.4.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Entregable:**

Informe sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron las aperturas de los establecimientos de la nueva muestra del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y se está llevando a cabo el seguimiento de las cotizaciones de las mismas. Asimismo, se concluyeron las actividades relacionadas con la elaboración del Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
-

**Entregable:**

Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Resultados obtenidos:**

- Después de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la consulta pública, así como los análisis del trabajo de investigación en campo, se concluyeron las actividades relacionadas con la elaboración del Documento Metodológico del Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Resultados obtenidos:**

- Después de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la consulta pública, así como los análisis del trabajo de investigación en campo, se concluyeron las actividades relacionadas con la determinación de la estructura del nuevo sistema de ponderaciones del INPC, la cual consta de 299 genéricos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

**Resultados obtenidos:**

- Después de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la consulta pública, así como los análisis del trabajo de investigación en campo, se concluyeron las actividades relacionadas con la determinación de la nueva canasta de productos genéricos del INPC, la cual consta de 299 genéricos, de acuerdo a lo programado para el año 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

**SNIE-043-DGEE-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Entregable:**

Estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Resultados obtenidos:**

- Después de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la consulta pública, así como el análisis de la Información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas relacionadas con la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) integrada por 560 bienes y servicios, se implementó el SCIAN 2013 y se concluyó la propuesta del diseño del cálculo del INPP por Industria para los 560 genéricos propuestos del INPP.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Resultados obtenidos:**

- Después de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la consulta pública, así como el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas relacionadas con la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) integrada por 560 bienes y servicios, se implementó el SCIAN-2013 y se concluyó con el diseño del Documento Metodológico del Cambio de año base del INPP, el cual contiene toda la información referente a la metodología aplicada y a las mejoras del indicador.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Resultados obtenidos:**

- Después de de realizar el análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la Consulta Pública, así como el análisis de la información correspondiente a la producción de bienes y servicios representativos de la producción nacional, se determinaron las actividades económicas relacionadas con la canasta integrada por 560 bienes y servicios y se implementó el SCIAN 2013. Asimismo, se incluyó información de la Balanza Comercial de México para el año 2017, de los Cuadros de Oferta y Utilización 2017 y la Matriz de Insumo Producto 2013.
-

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el Informe sobre la selección de ciudades y el diseño Marco Muestral del INPP y se efectuó la evaluación de la muestra en base a la información de los Censos Económicos 2014 para la elaboración del marco muestral, de acuerdo a lo programado para el año 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, es utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

---

**SNIE-044-DGEE-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave de Estadísticas de Precios.

**Entregables:**

13 Indicadores Clave de Estadísticas de Precios actualizados.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización y publicación de los 13 Indicadores Clave de estadísticas de precios en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario institucional: 1) Inflación no subyacente anual, energéticos y tarifas autorizadas por gobierno; 2) Inflación subyacente anual; 3) Inflación subyacente anual, mercancías; 4) Inflación no subyacente anual, agropecuarios; 5) Inflación general anual; 6) Inflación subyacente anual, servicios; 7) Variación anual del INPP, bienes finales; 8) Variación anual del INPP, actividades terciarias; 9) Variación anual del INPP, actividades secundarias sin petróleo; 10) Inflación no subyacente anual; 11) Variación anual del INPP, actividades primarias; 12) Variación anual del INPP, general, sin petróleo; 13) Variación anual del INPP, bienes intermedios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los entregables lo utilizan diferentes sectores de la sociedad, público y privado, tales como gobierno, sector financiero, académico, cámaras, asociaciones, analistas y el público en general. Asimismo, son utilizado principalmente para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la Meta Nacional México Próspero y el objetivo 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Precios.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-045-DGEE-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar mensualmente los dieciséis Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2018.

**Entregables:**

16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México actualizados durante el año 2018

**Resultados obtenidos:**

- Actualización y publicación de los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México: 1) Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales; 2) Exportaciones petroleras; 3) Participación de las exportaciones manufactureras en las exportaciones totales; 4) Exportaciones manufactureras; 5) Participación de las importaciones de bienes de consumo en las importaciones totales; 6) Importaciones de bienes de consumo; 7) Participación de las importaciones de bienes de uso intermedio en las importaciones totales; 8) Importaciones de bienes de uso intermedios; 9) Participación de las importaciones de bienes de capital en las importaciones totales; 10) Importaciones de bienes de capital; 11) Exportaciones totales; 12) Importaciones totales; 13) Saldo de la Balanza Comercial de Mercancías de México; 14) Importaciones petroleras; 15) Participación de las exportaciones hacia Estados Unidos en las exportaciones totales; 16) Participación de las exportaciones no petroleras hacia Estados Unidos en las exportaciones totales no petroleras.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la Meta 4.3 Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por el sector público, embajadas, asociaciones empresariales, instituciones financieras, empresas y organismos internacionales, investigadores y académicos, público en general interesados en el estudio y análisis del comercio exterior de mercancías.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-046-SECTUR-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los ocho Indicadores Clave de Turismo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2018.

**Entregables:**

Ocho Indicadores Clave de Turismo actualizados.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización y publicación de los ocho Indicadores Clave de turismo: 1) Crecimiento del indicador trimestral del PIB Turístico; 2) Crecimiento del indicador trimestral del consumo turístico interno; 3) Crecimiento real del PIB Turístico; 4) Ingresos por visitantes internacionales; 5) Ingresos por turistas internacionales vía aérea; 6) Ingresos por turistas internacionales; 7) Número de turistas internacionales; y 8) Número de turistas internacionales vía aérea.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, así como de la Acción general 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los utilizan investigadores, estudiantes, sector público y privado. Los indicadores permiten conocer y dar seguimiento a la evolución de las actividades relacionadas con el sector turismo, con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.

SECTUR. Dirección de Estadística.

**SNIE-047-SHCP-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2018.

**Entregables:**

20 Indicadores Clave actualizados sobre estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización y publicación de los 20 Indicadores Clave en materia de estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales, de acuerdo al calendario de actualización: 1) Ingresos presupuestarios del sector público como porcentaje del PIB; 2) Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público como porcentaje del PIB; 3) Crecimiento real del gasto presupuestario; 4) Gasto en desarrollo social como porcentaje del PIB; 5) Deuda neta del sector público federal como porcentaje del PIB; 6) Balance público como porcentaje del PIB; 7) Requerimientos financieros del sector público como porcentaje del PIB; 8) Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como proporción del PIB; 9) Saldo de la cuenta financiera de la Balanza de Pagos como proporción del PIB; 10) Variación de las reservas internacionales; 11) Crecimiento real del PIB; 12) PIB per cápita; 13) PIB per cápita en dólares de paridad de poder de compra; 14) Crecimiento real del consumo privado; 15) Crecimiento real del consumo de Gobierno; 16) Crecimiento de la inversión fija bruta según sector; 17) Costos ambientales como proporción del PIB; 18) Ingresos tributarios no petroleros como porcentaje del PIB; 19) Inversión Extranjera Directa; 20) Tipo de cambio FIX.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con ello se promueve el conocimiento de la realidad económica, social, del medio ambiente, y del gobierno, en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Al contar con propuestas de indicadores en los temas que prevé la LSNIIEG, se amplía el conjunto de Indicadores Clave para la sociedad y el Estado.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.

SHCP. Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública.

**SNIE-048-DGEE-4.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar el avance de la homologación de los registros administrativos con el DENUE.

**Entregable:**

Documento de avance de la homologación aprobado por el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el esquema y el documento de avance en la homologación, aprobado por el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas, el cual describe las características de las bases de datos de los registros administrativos recibidos en el 2018 del Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en comparación con el RENEM-DENUE.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en el cumplimiento del artículo 23 de la LSNIEG y en la actualización del RENEM con base en registros administrativos de las Unidades del Estado, atendiendo la Meta 4.4 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del desarrollo nacional que han sido analizados para identificar registros administrativos que se pueden aprovechar para su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utiliza la Dirección General de Estadísticas Económicas y las Unidades del Estado del CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas, con el propósito de avanzar en la organización de los registros administrativos conforme al RENEM-DENUE para su explotación estadística; su beneficio es la vinculación de los registros administrativos con los registros de las Unidades del Estado.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-049-DGEE-4.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar los resultados de la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) al RFC del SAT respecto a la implementación del plan de mejoras resultado del diagnóstico.

**Entregable:**

Documento sobre la implementación del plan de mejora al RFC del SAT y sobre la evaluación de la posible aplicación de la HECRA en otras Unidades del Estado.

**Resultados obtenidos:**

- Documento sobre la implementación del plan de mejora al Registro Federal de Contribuyentes del SAT y sobre la evaluación de la posible aplicación de la HECRA en otras Unidades del Estado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable fortalece la actualización del RENEM-DENUE como infraestructura de información económica, mediante registros administrativos de calidad. Atendiendo el cumplimiento de la meta 4.4 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Desarrollo Nacional que han sido analizados para identificar registros administrativos que se pueden aprovechar para su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utiliza la Dirección General de Estadísticas Económicas y las Unidades del Estado del CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas, con el propósito de avanzar en la organización de los registros administrativos de las Unidades del Estado de acuerdo con el RENEM-DENUE; su beneficio es elevar la calidad de los registros administrativos con los que se actualiza la infraestructura económica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas.

---

**SNIE-050-CONACYT-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar en el uso de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

**Entregable:**

Documento final sobre los resultados de la implementación del taller sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).

**Resultados obtenidos:**

- Se efectuó una reunión entre INEGI y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el llenado del formulario de identificación y caracterización del *Curriculum Vitae* Único. Debido al cambio de administración, no se permitió la continuidad con la implantación de la herramienta, sin embargo, se llevó a cabo el taller sobre el uso de HECRA.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en la innovación en métodos y técnicas de análisis para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes y en la identificación de registros administrativos relevantes para la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan los responsables del registro administrativo dentro del CONACYT, el beneficio que se obtiene es obtener una herramienta que permita evaluar los registros administrativos que se generan y poder identificar las áreas de oportunidad que dichos registros tienen para la generación de estadísticas de calidad.

**Ubicación:**

- <http://sitiointercambio.snieg.mx/CESNIE/CTEECTI/default.aspx>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información**

**SNIE-051-DGIAI-5.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Entregables:**

76 notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Resultados obtenidos:**

- Durante el 2018 se generaron 76 notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuir a la difusión de indicadores económicos de estadística derivada de Información de Interés Nacional, aportando información oportuna de corto plazo que coadyuva al conocimiento de quehacer económico del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es usada por sectores económicos estratégicos públicos y privados, así como por analistas, académicos y usuarios en general; y contribuye a la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**SNIE-052-DGIAI-5.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Entregables:**

Siete notas técnicas sobre las publicaciones anuales derivadas de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Resultados obtenidos:**

- Durante el 2018 se generaron siete notas técnicas sobre las publicaciones anuales derivadas de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuir a la difusión de resultados de indicadores económicos estructurales de Información de Interés Nacional, proporcionando elementos relevantes para una mejor comprensión de variables macro-económicas específicas.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Esta información es utilizada por sectores económicos especializados, áreas gubernamentales, académicos y usuarios en general; y contribuye a la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**SNIE-053-DGIAI-5.1.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados IIN.

**Entregables:**

112 notas técnicas sobre indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Durante el 2018, se elaboraron 112 notas técnicas sobre los indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados Información de Interés Nacional, tanto mensuales como trimestrales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en la difusión de indicadores económicos de estadística básica y de registros administrativos considerados como Información de Interés Nacional, proporciona una fuente de información coyuntural necesaria para comprender de manera clara y oportuna el comportamiento económico del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Esta información es utilizada por sectores económicos especializados, áreas gubernamentales, académicos y usuarios en general. Los resultados de esta información contribuyen a la mejor toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**SNIE-054-DGIAI-5.1.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Entregables:**

Seis notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Resultados obtenidos:**

- Durante el 2018, se elaboraron seis notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la difusión de resultados de información económica estructural de Información de Interés Nacional, ya que se proporcionan elementos fundamentales para conocer más claramente el comportamiento de la economía nacional y estatal, así como del sector público.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es aprovechada por diversos sectores económicos, el gobierno, la academia y usuarios en general, asimismo contribuye a la mejor toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/calendario/default.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

- **Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

**SNIGMAOTU-001-VP-1.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementación del Ordenamiento Territorial y Urbano en el Subsistema.

**Entregable:**

Documento con los resultados del análisis realizado con las Unidades del Estado para identificar la información geográfica y estadística en materia de ordenamiento territorial y urbano.

**Resultados obtenidos:**

- Elaboración y difusión del "Diagnóstico para la Implementación del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU)", el cual identifica las necesidades de información estadística y geográfica para las Unidades del Estado, con lo que se señaló al Ordenamiento Ecológico del Territorio, el Ordenamiento Territorial y Urbano y el Ordenamiento Turístico del Territorio.
- Desde la visión de la planeación territorial y urbana, el marco legal obliga a la federación, estados y municipios, a la consideración de los aspectos espaciales tanto a nivel urbano como rural; partiendo con la identificación de la información relevante para la definición del área a ordenar, hasta la caracterización de los temas natural, social y económico, así como las condiciones necesarias para un mejor ordenamiento a partir del análisis del diagnóstico espacial y las potencialidades para su aprovechamiento. Con todo esto, el ordenamiento territorial contempla una visión más integral, más allá del desarrollo económico, urbano, así como regional, como es la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo I. Consolidación del Sistema y en particular a la integración, seguimiento y evaluación de los Programas del SNIEG. La Información estadística y geográfica sobre ordenamiento territorial es trascendental para el quehacer gubernamental en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, además, es relevante para que la sociedad y el Estado, en su conjunto la utilice y pueda evaluar las políticas públicas en la materia.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dotar de elementos a las Unidades del Estado en su labor de generadoras y usuarias de información estadística y geográfica para temas relacionados con el ordenamiento territorial y urbano, dentro del ámbito del SNIEG.

**Ubicación:**

- Sitio de Intercambio del SNIEG, accediendo desde <http://www.snieg.mx>

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

INEGI. Vicepresidencia del SNIGMAOTU.

**SNIGMAOTU-002-SEMAR-1.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM).

---

**Entregable:**

Programa de Trabajo del CTEIM.

---

**Resultados obtenidos:**

- Contiene los compromisos derivados de la planeación de las actividades, proyectos y/o tareas a realizar por parte del Comité Técnico Especializado en Información Marina.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en contar con un instrumento que permita organizar la información marina que en México se genere, procese y difunda, en apego a estándares nacionales e internacionales, que conlleven a su homogeneidad e interoperabilidad, de manera que sea de utilidad para el establecimiento de políticas públicas en la materia.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El CTE en Información Marina es el principal órgano colegiado que utilizará este programa de trabajo y su aplicación contribuirá al desarrollo, análisis y opinión de las actividades y proyectos previamente programados con el fin de generar información homogénea y comprobable propia del mencionado Comité Técnico.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE en Información Marina.

---

SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

---

**SNIGMAOTU-003-VP-1.1.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Monitoreo de las actividades de los Comités Técnicos Especializados.

---

**Entregable:**

Informes semestrales de los CTE del SNIGMAOTU.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se publicaron los informes semestrales de los CTE del SNIGMAOTU con las actividades realizadas dentro de los Comités Técnicos Especializados en materia de elaboración de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y elaboración de normas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al adecuado seguimiento y coordinación de los Comités Técnicos Especializados.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que conforman el SNIGMAOTU y cualquier particular que quiera consultar las actividades realizadas en el año por los CTE.

**Ubicación:**

- <http://www.snieg.mx>
- 

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

INEGI. Vicepresidencia del SNIGMAOTU.

---

**SNIGMAOTU-004-DGGMA-1.2.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Capacitar a las Unidades del Estado o a quien lo solicite, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia cartográfica y catastral.

**Entregable:**

Informe nacional de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral emitidos por el INEGI.

**Resultados obtenidos:**

- Se capacitó a 41 instituciones en 73 capacitaciones impartidas, se capacitaron a 619 personas. Se elaboró el documento "Informe acumulado de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral emitidos por el INEGI", así como "Segundo informe semestral de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral emitidos por el INEGI". Contiene cuadro resumen de las capacitaciones realizada, así como la gráfica correspondiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Proporciona parámetros cuantificables que permiten evaluar la difusión de la normatividad, con el fin de coadyuvar en la aplicación de los criterios que se establecen en los diferentes documentos técnicos normativos del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable está dirigido a personal directivo a fin de identificar fácilmente el avance obtenido referente a las capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-005-VP-1.2.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diseñar una estrategia para la promoción y aplicación de la normatividad en materia del SNIGMAOTU.

**Entregable:**

Documento con una estrategia para la promoción de la aplicación de la normatividad del SNIEG.

**Resultados obtenidos:**

- Documento: Estrategia para la promoción y aplicación de la normatividad en materia del SNIGMAOTU.
- Se realizarán capacitaciones a las Unidades del Estado en los siguientes temas: conformación y operación del SNIEG; conocimiento de los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados; elaboración de los programas de trabajo de los CTE; diseño y postulación de la Información de Interés Nacional; diseño y postulación de los Indicadores Claves, la normatividad técnica, los lineamientos, las metodologías, así como otros productos relevantes.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva al cumplimiento del Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo y a la Acción General 1.2: Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que conforman el SNIGMAOTU serán las beneficiarias de la estrategia al conocer de mejor manera las disposiciones normativas que tienen como finalidad regular la coordinación del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

INEGI. Vicepresidencia del SNIGMAOTU.

**SNIGMAOTU-INEGI-024-DGGMA-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Prueba piloto del indicador de exactitud posicional para las Ortoimágenes digitales con resolución de 50 cm.

---

**Entregable:**

Prueba piloto del indicador de exactitud posicional a las ortoimágenes de resolución de 50 cm.

---

**Resultados obtenidos:**

- El documento de la prueba piloto contiene una sección conceptual sobre exactitud posicional y apartados correspondientes a las distintas fases de la prueba, describiendo con cierto detalle los criterios usados y los cambios que se hicieron durante el desarrollo del proyecto. Contiene una sección de discusión de resultados y se acompaña de archivos XLS con los datos de respaldo.
- Se efectuaron las fases de inspección, análisis estadístico y cálculo del indicador. Se obtuvieron los valores de error medio cuadrático para las unidades de calidad definidas en la prueba. Se generó reporte extenso del proyecto.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de los principios, políticas y estándares para la producción de información geográfica, para que puedan ser consistentes y comparables, y lograr mediante procesos de transformación como la clasificación, codificación, revisión, validación, edición e imputación de los mismos, conservando el registro de los procesos que transforman a cada dato de entrada.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI utiliza la información y tendrá la utilidad inmediata de estimar la factibilidad de emplear las ortoimágenes como datos de referencia para evaluar otros productos. Además, dará referencias que ayuden a revisar y eventualmente mejorar el proceso de producción y también a dar más claridad y completitud a su información en metadatos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

## Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

### SNIGMAOTU-007-VP-2.2.1.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Reportar los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas para la Georreferenciación (United Nations Committee of Experts Global Geospatial Information Management UN-GGIM).

**Entregable:**

Documento que contiene el reporte sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM.

**Resultados obtenidos:**

- Se reestructuró la Agenda 2018- 2021 del Comité Regional y se conformaron los nuevos grupos de trabajo, asimismo se elaboraron los planes de trabajo y los términos de referencia de cada uno de los grupos de trabajo.
- Se han realizado reuniones vía webEx de los grupos y líneas de trabajo. Asimismo, se elaboró el Informe Regional 2017-2018.
- Se concluyó y entregó el reporte regional anual del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, a actualización 2017:**

- Las principales contribuciones del Comité Regional al Comité de Expertos de UNGGIM están relacionadas con la labor de sus cinco grupos de trabajo, en consonancia con la agenda mundial del Comité de Expertos. Las principales áreas de trabajo de los grupos son: Integración de la información estadística y geoespacial; Acceso y uso de la información geoespacial para la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático; Normas y especificaciones técnicas; Promoción y evaluación de la infraestructura de datos espaciales; y Coordinación y cooperación internacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con el sector internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.

**Ubicación:**

- [http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/documents/Full%20report%20UN-GGIM\\_Americas%202017-2018%20final%20version.pdf](http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/8th-Session/documents/Full%20report%20UN-GGIM_Americas%202017-2018%20final%20version.pdf)

**Responsable:**

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

INEGI. Vicepresidencia del SNIGMAOTU.

**SNIGMAOTU-008-SEDATU-2.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Análisis de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores ODS 9.1.1; 11.3.1; 11.3.2; 11.7.1 y 11.a.1.

**Entregable:**

Documento con el análisis de las fuentes de información disponible para el cálculo de los indicadores 9.1.1; 11.3.1; 11.3.2; 11.7.1 y 11.a.1.

**Resultados obtenidos:**

- En noviembre de 2018, la Presidencia del Comité condujo la Consulta "ODS- Estrategia 2030, Marco Global y Marco Nacional" tras la realización de dicha consulta se concluyó la redacción de un documento en el que se recogen los comentarios de los Vocales, las recomendaciones de ONU sobre las metodologías y metadatos disponibles, así como las fuentes de información disponibles en el Comité.
- El documento tiene el propósito de documentar las consultas y trabajos realizados al interior del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano realizadas en 2017 y 2018 a fin de proporcionar elementos para diagnosticar la existencia de información y metodologías susceptibles de ser adoptadas por el Comité para el cálculo de los indicadores ODS 9.1.1, 11.3.1, 11.3.2, 11.7.1 y 11.a.1

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye con la Acción General 2.3 con investigaciones en técnicas de análisis no convencionales, identificadas y que potencialmente se pueden adoptar en la generación de información estadística y geográfica para la medición de los ODS o indicadores del desarrollo nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que participan en el CTE y los interesados en brindar seguimiento a la Agenda 2030.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.

SEDATU. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

---

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información**

**SNIGMAOTU-009-CONAGUA-3.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisión de información del SINA para ser consideradas Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Relación de información de la base de datos del SINA para ser considerada de Interés Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Se revisaron los temas de cuencas, acuíferos y presas para ser considerados Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con el cumplimiento de la Acción general 3.1: Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información está dirigida al público en general y contribuye a la difusión y socialización de los temas relacionados con el agua.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Agua.

CONAGUA. Gerencia de Coordinación Interinstitucional.

---

**SNIGMAOTU-010-DGGMA-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollo de la metodología para el indicador ODS 11.6.1 con información Geoespacial.

**Entregable:**

Metodología del indicador ODS 11.6.1. "Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad".

**Resultados obtenidos:**

- Documento PDF que integra cálculo del TRAM, el cual se elabora identificando los municipios que confinan sus residuos en sitios de disposición final con infraestructura para el control de la fuga de lixiviados y biogás, en base a la respuesta del informante sobre la infraestructura existente en el sitio donde deposita los residuos sólidos urbanos recolectados.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Acción General 3.1 sobre la producción de información con criterios de costo – efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad al producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Sector Público, Sector Académico, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Gobiernos Estatales. Información que sirve para conocer el porcentaje de los residuos sólidos urbanos recolectados y confinados de una forma adecuada, entendiendo por esta, aquella realizada en sitios de disposición final con infraestructura para el control de la fuga de lixiviados y biogases, en relación a la recolección total, con desagregación a nivel de municipio.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-011-DGGMA-3.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollo de la Metodología para el indicador ODS 15.4.2 con información Geoespacial.

**Entregable:**

Metodología del indicador ODS 15.4.2." Índice de cobertura verde de las montañas".

**Resultados obtenidos:**

- Documento metodológico del indicador ODS 15.4.2 que contiene: Validación del 10% de los puntos-plots enviados por FAO Roma +250 (dic 2018), Análisis y Comparación del indicador de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) contra el resultante de los puntos validados por INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Acción general 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El sector público, sector académico, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), y Gobiernos Estatales hacen uso del entregable. La información sirve para conocer la cobertura verde de las montañas distribuidas en el país.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-012-CONAGUA-3.2.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Difusión de información del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).

**Entregable:**

Publicaciones de Atlas del Agua en México 2018, en formato pdf.  
Publicaciones de Numeragua 2018 en formato pdf.  
Publicaciones de Estadísticas del Agua en México, edición 2018 en formato pdf.  
Portal del SINA en internet con información actualizada al año inmediato anterior.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron las publicaciones en formato PDF.
- Se publicó en internet el Portal del SINA con información relacionada con el sector hídrico a través de tableros temáticos compuestos de reportes tabulares, gráficas y mapas temáticos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Acción general 3.2 Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Está dirigido al público en general y contribuye a la difusión y socialización de los temas relacionados con el agua.

**Ubicación:**

- <http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?publicaciones=1>
- <https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/AAM2018.pdf>
- <https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/Numeragua2018.pdf>
- <https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/EAM2018.pdf>
- <http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php>

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Agua.  
CONAGUA. Gerencia de Coordinación Interinstitucional.

**SNIGMAOTU-013-INECC-3.2.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Información de calidad del aire de los Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire del País (SMCA).

**Entregable:**

Base de Datos de los Sistemas de Calidad del Aire del País.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de la información sobre datos de calidad del aire en ciudades mexicanas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Acción General 3.2 sobre diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva, ya que la información puede ser utilizada por tomadores de decisión, así como por el sector académico y de investigación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de la disponibilidad de la información es que, a través de la misma, se pueden identificar los territorios en donde existen problemas de calidad del aire y, en consecuencia, establecer políticas públicas para atender la problemática. Asimismo, la información permite evaluar el impacto de la política ambiental de las ciudades.
- Adicionalmente, permite establecer medidas para proteger la salud de la población de las poblaciones con problemas de calidad del aire por parte de la SEMARNAT y los gobiernos locales.

**Ubicación:**

- <http://scica.inecc.gob.mx>

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.  
INECC. Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental.

**SNIGMAOTU-014-SAGARPA-3.2.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer la producción del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México como Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Formato de propuesta de Información de Interés Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México.

**Resultados obtenidos:**

- Clasificación de las superficies dedicadas a la agricultura en modalidad riego y temporal de las 33 delegaciones de la SAGARPA.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la Acción General 3.2 sobre diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva, ya que la información puede ser utilizada por tomadores de decisión, así como por el sector académico y de investigación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Establece un lineamiento que permite la adecuada administración del tiempo y de los recursos para alcanzar la meta planteada.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
SAGARPA. Dirección de Soluciones Geoespaciales.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**SNIGMAOTU-015-DGGMA-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Marco Geoestadístico.

**Entregable:**

Dos archivos vectoriales con sus atributos actualizados a diferentes niveles de agregación.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con archivos vectoriales que integran las claves numéricas de la entidad federativa y la capa con sufijos descriptivos, se generaron las siguientes versiones: Marco Geoestadístico de junio y Marco Geoestadístico de diciembre, este último se entregó para el operativo masivo de los Censos Económicos 2019.
- Se atendieron 1 504 registros de actualización cartográfica a través del Sistema en Línea de Actualización y Validación Cartográfica (SILAVAC) resultado de la Actualización Permanente del Marco Nacional de Viviendas.
- Se concluyó la integración de las actualizaciones realizadas en campo al archivo digital base, se generaron tablas de equivalencia y asignaron claves definitivas a nivel de manzana.
- Se actualizaron 75 559 registros de actualización cartográfica capturadas en el Sistema de Información Geográfica del Marco Geoestadístico (SIGMA), resultado del proyecto de actualización previo a los Censos Económicos 2019.
- Revisión de los archivos digitales de las 32 entidades federativas recibidas en todos sus niveles de desagregación.
- La actualización de 80 627 manzanas a nivel nacional en 46 285 Localidades Urbanas y Rurales Amanzanas, además de 2 463 municipios a nivel nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción general 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG al actualizar el Marco Geoestadístico, el cual es utilizado para la georreferenciación de información de censos y encuestas e información que generan las Unidades del Estado.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por el INEGI, dependencias del sector privado, académico. Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), OPORTUNIDADES, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Correos de México y su beneficio es el uso de un marco geoestadístico que permita referenciar la información para diferentes empresas y los censos y las encuestas del instituto.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/temas/mapas/mg/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-016-DGGMA-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementar y actualizar la metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas.

---

**Entregable:**

Tres informes relativos a la implementación y actualización de la metodología en los catastros municipales con restricciones económicas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el diseño, implementación y documentación de las herramientas de generación de estadísticas, así como de generación de simbología proporcional en función a los datos de una capa vectorial.
- Se integró un informe sobre las acciones realizadas para la promoción e implementación de la metodología en catastros municipales con restricciones económicas y dos informes sobre las acciones realizadas tanto para el análisis de nuevos requerimientos, así como sobre la implementación de los componentes que mejoran y facilitan el uso de la metodología.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con los resultados de los trabajos desarrollados en la metodología se obtienen alternativas tecnológicas útiles para los catastros municipales con bajos recursos, lo cual les permite incrementar su inventario cartográfico, mejorar el grado de georreferenciación de los predios, así como aumentar la vinculación entre la cartografía y el padrón catastral; con ello se contribuye a cumplir con el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por los catastros de los municipios con bajos recursos económicos y por el INEGI. Para los catastros se obtienen los beneficios siguientes: mejor atención al contribuyente, se mejoran los procesos de actualización vectorial, mayor cubrimiento cartográfico. El INEGI adquiere información cartográfica actualizada e incrementa su acervo de información a nivel de predio y manzana.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

**SNIGMAOTU-017-DGGMA-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la cartografía de las localidades urbanas y rurales ameznadas, para su integración a la Base Cartográfica Única.

---

**Entregables:**

Cuatro informes de avance en la actualización de las localidades urbanas y rurales ameznadas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Cuatro informes de avance con la actualización de las localidades urbanas y rurales ameznadas, los cuales contienen el total de objetos espaciales extraídos y validados por estado, así como la cantidad de formatos 1:20 000 en los que se trabajaron.
- Se concluyó la primera etapa de la investigación sobre la detección de objetos en imágenes georreferenciadas para identificar los elementos del proyecto Base Cartográfica Única en fotografías a pie de calle, sean estas 360° o panorámicas, observando cómo se construyen las redes neuronales y su funcionamiento.
- Se concluyó la primera etapa del ejercicio para ubicar espacialmente los elementos tipo punto referentes a los objetos detectados por el patrón en las imágenes georreferenciadas, utilizando los metadatos de las fotos y una base de datos para almacenar su información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo Estratégico 4 sobre la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, esto con la generación de información estandarizada y homologada, bajo criterios conceptuales, técnicos y metodológicos homogéneos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- En los proyectos del Marco Nacional Geoestadístico y Números Exteriores, la información de la base cartográfica única abona en la actualización de estos, que a su vez esta información es utilizada como insumos para el levantamiento y presentación de los Censos y Encuestas realizadas por el INEGI.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

**SNIGMAOTU-018-DGGMA-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Cuestionario del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019.

**Entregable:**

Cuestionario del Módulo de Residuos para el CNGMD 2019.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con un documento en formato PDF que contiene la descripción del objetivo y estructura del censo, información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida, cuestionario del módulo, información destinada al registro de los servidores públicos que participaron en el llenado y glosario de términos específicos que son considerados relevantes para el módulo.
- Se concluyeron los trabajos de ajuste al cuestionario. Este módulo contiene 38 preguntas. Cada módulo está conformado por los siguientes apartados: a) Contiene la presentación, descripción del objetivo y estructura del censo, si como las instrucciones generales para la entrega formal del cuestionario, b) Información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida en el cuestionario, c) Cuestionario del módulo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo Estratégico 4 sobre la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, esto al producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Sectores público, privado y académico y su beneficio es que contribuirá a la integración de información sobre residuos y facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas, además se mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-019-DGGMA-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar la información en el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

**Entregable:**

Informe con la descripción de la revisión y actualización de la información del Registro Nacional de Información Geográfica.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con un documento que integra: Cédulas actualizadas y validadas, capturadas, concluidas, liberadas y en revisión correspondiente al Registro Nacional de Información Geográfica; las asesorías brindadas a Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales en el uso del Sistema de Inscripción de Información Geográfica; información sobre adecuaciones al Sistema de Inscripción de Información Geográfica para obtener los archivos con información catastral con el nuevo formato de altas, bajas y cambios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a actualizar el contenido sobre los productos de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI en el Registro Nacional de Información Geográfica, el cual tiene como objetivo contar con un inventario de metadatos básicos acerca de la información geográfica que se genera en el país, así como de las unidades que la producen con la finalidad de contribuir al desarrollo del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contribuye a la actualización del contenido del Registro Nacional de Información Geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-020-SENER-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar y actualizar la información sobre los productos estadísticos del Sector Energético en el Registro Estadístico Nacional.

**Entregable:**

Reporte con la actualización de los productos estadísticos del Sector Energético en el Registro Estadístico Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de 50 productos estadísticos de las diez Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE).
- En el Sistema del Registro Estadístico Nacional (REN), se concluyeron las actualizaciones de proyectos y productos estadísticos, por cada UAFE. Cada usuario representante de las Unidades Administrativas, actualizó la información correspondiente, misma que fue liberada por los funcionarios del INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en la actualización del Registro Estadístico Nacional, influyendo parcialmente en la integración de la infraestructura de información del SNIEG. Asimismo, esta actividad impacta parcialmente en el cumplimiento del objetivo de desarrollar la infraestructura de información del SNIEG, mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El insumo de este entregable es utilizado por el sistema de captación del REN, instrumento a través del cual se solicitan los datos de identificación y ubicación de las unidades administrativas que desarrollan funciones estadísticas, así como el conjunto de metadatos básicos que identifican y caracterizan los proyectos y productos estadísticos que atienden. Lo anterior contribuye a mantener permanentemente actualizado el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público, que beneficia al Estado y la sociedad. Además, es un insumo fundamental para las investigaciones académicas que coadyuvan a la comprensión del progreso del país y nuestro entorno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.

SENER. Dirección de Estadística y Balances Energéticos.

---

**SNIGMAOTU-INEGI-067-DGGMA-4.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar un documento conceptual que describa los elementos para relacionar los marcos y variables estadísticas y geográficas a través del tiempo y el espacio.

**Entregable:**

Inventario de los componentes de la infraestructura de la información.

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene el cuestionario enviado a la Unidades del Estado, los resultados y el inventario de Infraestructura de Información.
- Se realizó lo siguiente: a) Se implementaron ajustes al instrumento de captación derivados de las observaciones recibidas, b) Se envió el cuestionario a contactos en las Unidades del Estado y c) Se integró el Inventario de Infraestructura de Información con los componentes que indica la LSNIIEG y la información recabada mediante el cuestionario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción General 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG porque permite conocer los componentes actuales y los que las Unidades del Estado proponen para considerar, según definición, parte de la Infraestructura de Información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utiliza en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI como un insumo para el análisis de la interrelación entre los marcos y variables estadísticas y geográficas a través del tiempo y el espacio.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-INEGI-068-DGGMA-4.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Conocer las necesidades de las UE para el aprovechamiento de la infraestructura de la información.

**Entregable:**

Documento con los resultados del diagnóstico.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el diagnóstico de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de información está compuesto de los siguientes temas: Antecedentes, los objetivos planteados en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, la información referente al diseño y aplicación del cuestionario, análisis de resultados de la aplicación del cuestionario y observaciones finales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción General 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG porque permite contar con elementos que permitan conocer las necesidades de las Unidades del Estado para el aprovechamiento de la infraestructura de información con la finalidad de permitir el desarrollo de una plataforma donde se pueda tener la interacción e integración de la infraestructura de Información como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento con los resultados del diagnóstico la utiliza la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI para el diseño y elaboración de la plataforma que permita hacer visible, accesible y comparable la información que generan los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Base de datos consolidada de la información resultado de la aplicación del cuestionario.

**Resultados obtenidos:**

- Se generó la base de datos a partir de la consolidación de la información obtenida de la aplicación del cuestionario con el objetivo de conocer las necesidades que tienen las Unidades del Estado.
- El entregable se compone de un archivo digital en formato CSV, conteniendo la base de datos consolidada de la información resultado de la aplicación del cuestionario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción General 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG porque permite contar con información estructurada que permita conocer las necesidades de las Unidades del Estado para el aprovechamiento de la infraestructura de información con la finalidad de permitir el desarrollo de una plataforma donde se pueda tener la interacción e integración de la infraestructura de Información como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La base de datos la utiliza la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente para analizar los resultados de la aplicación del cuestionario y permitir el diseño y elaboración de una plataforma que permita hacer visible, accesible y comparable la información que generan los integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Cuestionario de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de información.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la subactividad correspondiente a la elaboración preliminar del cuestionario de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de información, empleando la plataforma *Google Forms*, con la finalidad de contar con una herramienta para la obtención de las necesidades que tienen las diversas Unidades del Estado, enfocado a los conjuntos de datos que requieren para los proyectos estadísticos y geográficos que realizan a fin de atender las funciones que tienen encomendadas.
- El cuestionario desarrollado se implementó en la plataforma *Google Forms* con la finalidad de captar en línea las respuestas aportadas por las diversas Unidades del Estado y que posteriormente puedan ser incluidas en una base de datos centralizada.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción General 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG, ya que el cuestionario es fundamental para la detección de las necesidades que manifiesten las Unidades del Estado referente al uso de la Infraestructura de Información de acuerdo a lo señalado en la actividad específica 4.1.3.1 que señala la necesidad de identificar a través de un mecanismo de captación las limitantes que tienen la Unidad del Estado para el aprovechamiento óptimo de la infraestructura de información existente en el SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El cuestionario será utilizado por las Unidades del Estado y la información captada se integrará posteriormente a una base de datos centralizada que permita su explotación y el análisis de las respuestas aportadas por las UE.

**Ubicación:**

- [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdESKh2k1IABZdQe0vnz\\_KRVt05E\\_\\_tiTisjPDmXf7ooUisg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdESKh2k1IABZdQe0vnz_KRVt05E__tiTisjPDmXf7ooUisg/viewform)
- El inventario es para las Unidades del Estado y se encuentra desarrollado en la plataforma Google Forms, por lo que para iniciar se solicita el acceso con alguna cuenta de correo electrónico, ya sea yahoo o gmail.

**Entregable:**

Marco Conceptual de la Plataforma para el aprovechamiento de la infraestructura de la información.

---

**Resultados obtenidos:**

- Marco conceptual de la plataforma para el aprovechamiento de la infraestructura de la información, el cual está compuesto de los siguientes temas: Información de referencia sobre la importancia y consideraciones que tiene la Infraestructura de la Información en la LSNIEG, así como en el Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040, Unidades del Estado a que va dirigido, objetivos general y específicos de la plataforma, contenidos propuestos, descripción de las capacidades y funcionalidades que tendrá el prototipo de la plataforma.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la Acción General 4.1 al contar con una infraestructura de información para el SNIEG sobre el Marco Conceptual de la Plataforma para el aprovechamiento de la de información geoespacial se enfoca en que la infraestructura de información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI a fin de permitir el desarrollo de una plataforma que permita hacer visible, accesible y comparable la información que generan los integrantes del SNIEG, así como la normatividad, herramientas y servicios basados en estándares de interoperabilidad mediante la implementación de un portal que exprese técnicamente la Infraestructura de Datos Espaciales de México.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

---

**SNIGMAOTU-021-CONAFOR-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Información forestal del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

**Entregable:**

Conjunto de estadísticas en materia forestal para el Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero elaborada por CONAFOR.

**Resultados obtenidos:**

- A través de la Gerencia del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal de la CONAFOR, se entregaron en 2017 las bases de datos de las estimaciones de emisión y remoción de CO<sub>2</sub> para uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura a la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Al ser Información generada a partir del Inventario Nacional Forestal y de Suelos, contribuye a proporcionar información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información generada es uno de los insumos para la integración y elaboración del Inventario de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero por parte del INECC.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

CONAFOR. Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico.

**SNIGMAOTU-022-SEMARNAT-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Información del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

**Entregable:**

Conjunto de estadísticas sobre el Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

**Resultados obtenidos:**

- El Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono registra el nivel de consumo de dichas sustancias realizado en México en cada año; esto es importante para monitorear el cumplimiento con las metas establecidas en el Protocolo de Montreal, así como para medir la efectividad en la implementación de proyectos de eliminación de dichas sustancias en nuestro país. Ejemplo de ello, es que el consumo registrado de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono en 2017 fue de 6 1697 de hidroclorofluorocarbonos, lo cual representa una reducción del 64% con respecto a la línea base determinada por el Protocolo de Montreal.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Facilita el reporte al Protocolo de Montreal y al cumplimiento del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utiliza la población en general que esté interesada en el consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Su beneficio es determinar cuáles son los sectores que siguen utilizando las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y por lo tanto, definir las medidas y acciones a implementar para reducir y eliminar el consumo de dichas sustancias. El inventario es una herramienta básica para la planeación estratégica para la implementación del Protocolo de Montreal.

**Ubicación:**

- [http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_AIRE03\\_04&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce&NOMBREANIO=\\*](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AIRE03_04&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce&NOMBREANIO=*)

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

SEMARNAT. Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

**SNIGMAOTU-023-DGGMA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar tabulados de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

**Entregables:**

Tres tabulados resultantes de la aplicación de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Tabulados con el análisis de datos a la información levantada en la Sección Catastral y Territorial Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2018, adicionalmente, se generaron presentaciones electrónicas con los resultados a nivel nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con el proyecto 4.3.3 sobre producción de información, ya que se cumple la meta de brindar Información de Interés Nacional derivada de los datos catastrales obtenidos mediante la aplicación de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información generada permitirá conocer la situación actual de la actividad catastral y de planeación urbana, desarrollo urbano y ordenamiento territorial existente en las administraciones públicas estatales que apoye la definición de planes y programas públicos. Es del uso de áreas de catastros estatales, Unidades del Estado que conforman el CTE de Información Catastral y Registral, académicos, investigadores, público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-024-DGGMA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Sistema de Información sobre Cambio Climático.

**Entregable:**

Sistema de Información sobre Cambio Climático actualizado.

**Resultados obtenidos:**

- El Sistema de Información sobre Cambio Climático, se encuentra actualizado y estructurado por temas, subtemas, variables e indicadores, agregados en un menú principal considerando la siguiente temática: Clima, Suelo, Ecosistemas y biodiversidad, Recursos hídricos, Población, Energía, Administración y Vulnerabilidad, Emisiones y Mitigación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con el proyecto 4.3.3 sobre producción de información, porque el Sistema de Información sobre el Cambio Climático integra, actualiza y pone a disposición del público la información estadística, geográfica e indicadores que se genera y está disponible en México sobre temas como: clima, emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, proyectos de mitigación, vulnerabilidad, riesgos, población y biodiversidad, entre otros.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Es del uso del sector público y privado, sector académico, Gobiernos Estatales, ya que este Sistema permite consultar y descargar información estadística y geográfica relevante sobre el tema del agua en México e indicadores de carácter mundial.

**Ubicación:**

- <http://gaia.inegi.org.mx/sicc2015/>

**Responsable:**

CTE en Información Sobre Cambio Climático.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-025-DGGMA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Cuestionario del Módulo de agua potable y saneamiento.

**Entregable:**

Cuestionario del Módulo de Agua potable y saneamiento para el CNGMD 2019.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el documento en formato PDF que contiene, descripción del objetivo y estructura del censo, información sobre los servidores públicos responsables de entrega de información, cuestionario del módulo, espacio destinado al registro de los servidores públicos que participaron y glosario de términos específicos.
- Se concluyeron los trabajos de ajuste al cuestionario. Este módulo contiene 58 preguntas. Cada módulo está conformado por los siguientes apartados: 1) Contiene la presentación, descripción del objetivo y estructura del censo, así como las instrucciones generales para la entrega formal del cuestionario, 2) Recaba información sobre los servidores públicos responsables de entregar la información requerida en el cuestionario, 3) Lo conforma el cuestionario del módulo. Con el fin de facilitar la ubicación de los temas que conforman la versión electrónica del mismo se ha dividido en tantas pestañas como secciones de información requeridas, 4) Presenta espacio destinado al registro de los servidores públicos que participaron en el llenado de cada módulo, 5) Contiene un glosario de términos específicos que son considerados relevantes para el módulo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo Estratégico 4 sobre la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, esto al producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los sectores público, privado y académico se benefician con la integración de información de agua potable y saneamiento, ya que facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas y mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Agua.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-026-DGGMA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI.

---

**Entregables:**

40 conjuntos de datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI actualizados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se obtuvieron 40 conjuntos de datos vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000 para la serie VI.
- Se realizaron los trabajos de verificación de campo de los conjuntos de datos como parte de los procesos de generación de la Información de uso del suelo y vegetación escala 1:250 000, 14 capas por cada archivo en formato SHAPE: 1) Capa de vegetación (usv250S6v), 2) Capa de Agricultura (usv250S6g), 3) Capa de Cobertura arbórea (usv250S6d), 4) Capa de Altura (usv250S6h), 5) Capa Aspecto Matorral (usv250S6a), 6) Capa de Nomadismo (usv250S6n), 7) Capa de Especies (usv250S6e), 8) Capa de Cultivos (usv250S6c), 9) Capa de Actividades Forestales (usv250S6f), 10) Capa de Actividades Pecuarias (usv250S6p), 11) Capa de Otras Actividades (usv250S6o), 12) Sitios de Importancia Ecológica (usv250S6i), 13) Líneas de Importancia Ecológica (usv250S6l), 14) Capa Unión (USV250s6\_unión).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al proyecto 4.3.3 sobre producción de información con la actualización de la Información de Interés Nacional que se incorpora al SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El sector público, sector académico, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), y Gobiernos Estatales hacen uso de los entregables. Su beneficio es que permiten conocer o valorar las características de la Vegetación Degradada y con ello determinar su evolución futura.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-027-DGGMA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Información Topográfica escala 1: 50 000.

---

**Entregables:**

392 conjuntos de datos Topográfica escala 1: 50 000 actualizados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron 97 claves en cuanto a las vías de comunicación, localidades y cuerpos de agua.
- Se cuenta con 392 archivos digitales vectoriales con información topográfica en formato cartográfico escala 1:50 000, constituidos por puntos líneas y áreas según su naturaleza y conforme a lo especificado en el diccionario de datos topográficos correspondiente a esta escala.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al proyecto 4.3.3 sobre producción de información, al contar con la cobertura de datos topográficos revisados y actualizados para las localidades, cuerpos de agua y vías de comunicación en escala 1:50 000 a nivel nacional, ya que estos datos sirven como referencia visual para diferentes propósitos; tales como: gestión de recursos e infraestructura, prevención de desastres, evaluación de pendientes, análisis visual de cuencas y de drenaje, planeación de distribución de recursos, toma de decisiones, análisis y estudios del territorio, estudios ambientales, entre otros.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los estudiantes, investigadores, representantes de gobierno en sus diferentes niveles, hacen uso de la información con diferentes propósitos como: gestión de recursos e infraestructura, prevención de desastres, evaluación de pendientes, análisis visual de cuencas y de drenaje, planeación de distribución de recursos, análisis y estudios del territorio, estudios ambientales, entre otros.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-028-SEMAR-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Información contenida en la cartografía náutica.

**Entregable:**

Información contenida de 4 cartas náuticas nacionales en formato *shapefile*.

**Resultados obtenidos:**

- Con base en lo previsto por la fracción IV, del artículo 30 de la LSNIEG y en los artículos 29 y 30 de las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, la SEMAR presentó su solicitud y justificación de revocación de determinación de Información de Interés Nacional en el CTE del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- La Cartografía Náutica Nacional es un producto destinado a su uso en la navegación y para ello debe estar impresa de manera adecuada y actualizada, ya que compila y representa únicamente información que es relevante para la navegación.
- Por otro lado, de acuerdo con la Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, los datos abiertos son los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos, por cualquier interesado, y que entre otras características mínimas deben ser gratuitos, no obstante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dispuso que esta dependencia debe cobrar las cuotas correspondientes por la venta de dichas cartas náuticas bajo la naturaleza jurídica de productos, debiendo enterar los ingresos generados por dicha enajenación a la Tesorería de la Federación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La Secretaría de Marina edita las cartas náuticas con base en estándares emitidos por la Organización Hidrográfica Internacional, por lo que reúne los requisitos de información actualizada y confiable para la navegación.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Finalmente, la carta náutica es un producto utilizado con el fin principal de la seguridad a la navegación, el uso inadecuado de dicho producto por estar mal impreso, desactualizado, o reutilizado, puede ocasionar incidentes o accidentes marítimos, con los consecuentes daños materiales, al medio ambiente e inclusive a la vida humana no considerándose apropiada su impresión, reutilización o redistribuidos sin un conocimiento suficiente de su uso. Razón por la cual, se revocó la característica de IIN.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información Geográfica Básica.

SEMAR. Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

**SNIGMAOTU-029-INECC-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Inventario de emisiones de fuentes móviles.

---

**Entregable:**

Inventario de Fuentes Móviles.

---

**Resultados obtenidos:**

- Este documento describe la metodología, información y resultados de la actualización del inventario de emisiones año base 2016 de las fuentes móviles que circulan por las carreteras de México. Para este inventario, se utilizó por primera vez el modelo de emisiones vehiculares MOVES (Motor Vehicle Emission Simulator), adaptado para las condiciones de México en el 2015 con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) e implementado por Eastern Research Group, Inc (ERG) para el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El producto facilitará la revisión de las metodologías para generar la Información de Interés Nacional sobre calidad del aire y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de adecuarlas a los estándares internacionales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El principal usuario es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, ya que es un insumo para la integración del Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio Primarios (INEM). Otros usuarios potenciales son las autoridades ambientales de los estados, ya que la información puede ser usada para el diseño de medidas de control de emisiones que se incluyen en los Programas de Mejoramiento de la Calidad del Aire (PROAIRE).

**Ubicación:**

- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427685/INFORME\\_FINAL\\_MOVES-IE2016f.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427685/INFORME_FINAL_MOVES-IE2016f.pdf)
- 

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.  
INECC. Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental.

---

**SNIGMAOTU-030-INECC-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

**Entregable:**

Conjunto de estadísticas sobre el Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

**Resultados obtenidos:**

- El Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INEGYCEI) de acuerdo con la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en su artículo tres, es el documento que contiene la estimación de las emisiones antropógenas por las fuentes y de la absorción por los sumideros. Permite conocer la magnitud de las emisiones y remociones de GEI, además de las emisiones de carbono negro, identifica las fuentes que generan las emisiones y presenta las tendencias del comportamiento histórico de las mismas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El INEGYCEI es un instrumento para informar en los procesos de toma de decisión sobre acciones prioritarias y construir políticas de mitigación. Este inventario formará parte de la Sexta Comunicación ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.
- Con la finalidad de cumplir con los estándares internacionales más actualizados, así como los lineamientos de la LGCC, el INEGYCEI se cuantificó utilizando las Directrices del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, en su edición 2006. El artículo 74 de la LGCC señala: "el Inventario deberá ser elaborado por el INECC, de acuerdo con los lineamientos y metodologías establecidos por la Convención, la Conferencia de las Partes y el Grupo Intergubernamental de Cambio Climático". Su actualización obedece lo siguiente:
  - Migración a la metodología IPCC 2006.
  - Serie histórica 1990-2015.
  - Incorporación de la incertidumbre en datos de actividad y factores de emisión.
  - Uso de los factores de emisión y consideraciones más apropiados para las circunstancias nacionales.
  - Factores de emisión para los diferentes tipos de combustibles fósiles y alternos que se consumen en México.
  - Determinación de factores de emisión para emisiones fugitivas de la industria petrolera en México.
  - Determinación de factores de emisión de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), partículas en suspensión de 2.5 y 10 micras (PM<sub>2.5</sub> y PM<sub>10</sub>) y contaminantes de vida corta: metano (CH<sub>4</sub>) y carbono negro por prácticas de quema agrícola.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El INEGYCEI es un instrumento para los procesos de toma de decisión sobre acciones prioritarias y construir políticas de mitigación y de cambio climático, además es un instrumento que da cumplimiento a compromisos internacionales y a programas nacionales.

**Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/inecc/documentos/investigaciones-2018-2013-en-materia-de-mitigacion-del-cambio-climatico>.

**Responsable:**

CTE en Información Sobre Cambio Climático.  
INECC. Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático.

**SNIGMAOTU-031-RAN-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional.

**Entregable:**

Serie actualizada de la Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización con corte al 31 de diciembre del 2017, de los indicadores básicos de la propiedad social relacionada con la superficie y el número de núcleos agrarios certificados y no certificados.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización:**

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir Información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La estructura de la propiedad social determinada por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional contribuye a la meta de "Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable", en la medida que contiene la Información básica sobre la propiedad social integrada por el 50% del territorio nacional.

**Ubicación:**

- <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/informacion-de-interes-nacional>

**Responsable:**

CTE en Información Catastral y Registral.  
RAN. Dirección General de Operación y Sistemas.

**SNIGMAOTU-032-SAGARPA-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Registrar la producción del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México.

---

**Entregables:**

Metadatos según la Norma *Federal Geographic Data Comite FGDC*.

---

**Resultados obtenidos:**

- Metadatos según la Norma *Federal Geographic Data Comite (FGDC)*, los cuales contienen la delimitación del uso de suelo agrícola clasificado en dos modalidades: temporal y riego de los 2 457 municipios del Marco Geoestadístico 2015 de INEGI, calculado en hectáreas y a escala 1:10 000. La proyección que presenta es Cónica Conforme de Lambert con los parámetros para la República Mexicana y en Datum ITRF 92.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al proyecto 4.3.3 sobre la producción de información con el análisis geoespacial de la actividad y realidad del sector agrícola y pecuario, así como su relación con el entorno físico-ambiental. Es la base cartográfica para realizar estudios de monitoreo de la producción agrícola y pecuaria.
- Permite dimensionar los impactos de contingencias climatológicas. Es útil en la obtención de estimadores precisos y confiables para la toma de decisiones en superficie sembrada, producción y rendimiento de cultivos básicos y estratégicos de México mediante la aplicación de metodologías y el uso de herramientas geotecnológicas. Permitirá llevar a cabo estudios comparativos multitemporales para conocer la dinámica agropecuaria. Sirve para realizar estudios territoriales, de planeación y para generar estadísticas agropecuarias.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los entregables son útiles para todos los funcionarios y tomadores de decisiones que requieren conocer la superficie agrícola que actualmente existe en el país; así como investigadores, estudiantes y productores relacionados con el sector agrícola y pecuario mexicano.

**Ubicación:**

- <https://nube.siap.gob.mx/index.php/s/f2h80razTaL7WYp>
- 

**Entregable:**

Archivo digital en formato geográfico.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el 100 por ciento de la validación, integración y generación del Conjunto de Datos Vectoriales del Frontera Agrícola de México Serie III.
- Corresponde a la cobertura nacional del uso de suelo de las áreas con actividad agrícola del territorio nacional delimitadas con *software* geográfico y tomando como insumo base, el Marco Geoestadístico Nacional del INEGI y el décimo cuarto mosaico nacional de imágenes de satélite SPOT proveídas por la antena ERMEX. La técnica utilizada es la interpretación visual de las imágenes. Se encuentra clasificado en dos modalidades: temporal y riego. La escala de digitalización es de 1 a 10,000.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al proyecto 4.3.3 sobre producción de información con el análisis geoespacial de la actividad y realidad del sector agrícola y pecuario así como su relación con el entorno físico-ambiental. Es la base cartográfica para realizar estudios de monitoreo de la producción agropecuaria. Permite dimensionar los impactos de contingencias climatológicas. Es útil en la obtención de estimadores precisos y confiables para la toma de decisiones en superficie sembrada, producción y rendimiento de cultivos básicos y estratégicos de México mediante la aplicación de metodologías y el uso de herramientas geotecnológicas. Permite el fortalecimiento de la toma de decisiones y en la planeación territorial así como para encauzar mejor las estrategias en las políticas públicas del sector. Cumple con el propósito de fortalecer la información geográfica del país para el beneficio de todos los mexicanos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es útil para todos los funcionarios y tomadores de decisiones que requieren conocer la superficie agrícola que actualmente existe en el país; así como investigadores, estudiantes y productores relacionados con el sector agrícola y pecuario mexicano.

**Ubicación:**

- <https://nube.siap.gob.mx/index.php/s/f2h80razTaL7WYp>
-

**Entregable:**

Manual metodológico.

---

**Resultados obtenidos:**

- Manual metodológico en donde se describen todos los procedimientos técnicos para la generación del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México Serie III.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Es un elemento más que contribuye a la generación de información geográfica y estadística que beneficie a la sociedad mexicana y a los tomadores de decisiones.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Todas las Unidades del Estado que estén relacionadas con el sector agropecuario y la academia para realizar estudios territoriales.

**Ubicación:**

- <https://nube.siap.gob.mx/index.php/s/f2h80razTaL7WYp>
- 

**Responsable:**

CTE de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

SAGARPA. Dirección de Soluciones Geoespaciales.

---

#### SNIGMAOTU-033-SEDATU-4.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Publicación de proyectos de modernización registral y catastral.

**Entregable:**

Informe de publicación a resguardo de la Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral de la SEDATU.

**Resultados obtenidos:**

- Se publicaron 12 proyectos de modernización, de los cuales cinco son registrales y siete catastrales, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet de la SEDATU.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento de la meta: Definición de los procesos estandarizados, controles de calidad y parámetros de costo-efectividad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios interesados en consultar los proyectos de modernización así como el público en general.

**Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/sedatu/proyectos-aprobados-para-el-2018-de-la-coordinacion-general-de-modernizacion-y-vinculacion-registral-y-catastral>

**Responsable:**

CTE en Información Catastral y Registral  
SEDATU. Subsecretaría de Ordenamiento Territorial.

#### SNIGMAOTU-034-SENER-4.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la información Origen y Destino de la energía a nivel nacional en el marco del sector energético.

**Entregable:**

Base de datos con el conjunto de estadísticas sobre el Origen y Destino de la energía a Nivel Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Serías de información sobre Origen y Destino de la energía con cifras de 2017, a nivel nacional.
- El conjunto de estadísticas sobre Origen y Destino de la energía a nivel nacional muestra el panorama del país, de forma integrada y comparativa, y presenta los diferentes flujos de energía desde su producción hasta su consumo ocurridos en el transcurso del año 2017. Este conocimiento aporta elementos cuantitativos para la planeación indicativa y, siendo una base sólida de información, apoya la toma de decisiones al interior del sector energético nacional, así como en sectores relacionados.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable impacta de manera directa al objetivo y meta correspondientes, considerando que éste atiende las necesidades de información para el sector energético, produciendo Información de Interés Nacional, a través de estadísticas sobre Origen y Destino de la energía, por lo que contribuye al proyecto 4.3.3 sobre producción de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable puede ser consultado por usuarios nacionales e internacionales, de todos los sectores de la sociedad, específicamente aquellos interesados en conocer información básica y comparable a nivel nacional e internacional para el análisis del desempeño del sector energético y la elaboración de estudios sectoriales.

**Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/sener/documentos/balance-nacional-de-energia>

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.  
SENER. Dirección de Estadística y Balances Energéticos.

**SNIGMAOTU-INEGI-074-DGGMA-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos.

**Entregable:**

Proporción de la población con acceso a la recolección de residuos.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el cálculo del indicador sobre la población con acceso a la recolección de residuos.
- Se generaron archivos en formato shape que contienen la capa con polígonos de prestadores de servicios de residuos, que cuenta con información referente a la población con acceso a la recolección de residuos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo Estratégico 4 sobre la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, esto al producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los sectores público, privado y académico hacen uso del entregable y su beneficio es que contribuirá a la integración de información sobre la recolección de residuos, facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas y se mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- <http://mapserver.inegi.org.mx/ambiental/map/indexV3FFM>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/residuos/>
- <https://www.snieg.mx/cni>

**Entregable:**

Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el cálculo del indicador. Adicionalmente, se prepara el Conjunto de Datos del Módulo 6 Residuos sólidos urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, para actualizar el Indicador: Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al Objetivo Estratégico 4 sobre la producción de información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, esto al producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los sectores público, privado y académico hacen uso del entregable y su beneficio es que contribuirá a la integración de información sobre la recolección de residuos, facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas y se mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- <http://mapserver.inegi.org.mx/ambiental/map/indexV3FFM>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/residuos/>
- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-035-CONAGUA-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave en materia de Agua del Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregables:**

10 Indicadores Clave en materia de agua actualizados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron y publicaron 10 Indicadores Clave en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario establecido:
  1. Productividad física del agua en los distritos de riego.
  2. Grado de presión sobre los recursos hídricos.
  3. Población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico.
  4. Población con acceso a servicios de agua entubada.
  5. Porcentaje de la población con agua entubada en la vivienda o predio.
  6. Productividad física del agua en las unidades de riego.
  7. Productividad económica del agua en las unidades de riego.
  8. Productividad económica del agua en los distritos de riego.
  9. Índice global de acceso a los servicios básicos del agua.
  10. Porcentaje de la población con drenaje conectado a la red pública.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en el cumplimiento de la Acción general 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- A través del Catálogo Nacional de Indicadores se ofrece al Estado Mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyar al Estado Mexicano en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Agua.

CONAGUA. Gerencia de Coordinación Interinstitucional.

---

**SNIGMAOTU-036-CONANP-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave en materia de biodiversidad del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregables:**

Tres Indicadores Clave actualizados en materia de biodiversidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron tres Indicadores Clave en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario establecido:
  1. Superficie de áreas naturales terrestres y marinas protegidas (los indicadores se mantuvieron vigentes, sin modificación de datos por decreto alguno en el último trimestre).
  2. Superficie de áreas naturales terrestres protegidas.
  3. Superficie de áreas naturales marinas protegidas.
- De esta forma, se cuenta con 90.8 millones de hectáreas protegidas; 21.3 corresponden a superficie terrestre y 69.5 a superficie marina.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la superficie protegida, se garantiza la conservación de los ecosistemas protegidos a través de las Áreas Naturales Protegidas.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- A través del Catálogo Nacional de Indicadores se ofrece al Estado Mexicano y a la sociedad información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional, así como apoyar al Estado Mexicano en la atención de compromisos de información solicitada por organismos internacionales.

**Ubicación:**

- <http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/>
- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.  
CONANP. Dirección de Evaluación y Seguimiento.

**SNIGMAOTU-037-DGGMA-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementación de Indicadores sobre Cambio Climático propuestos en el Grupo de Trabajo de UNECE.

**Entregable:**

Indicadores UNECE que serán calculados para México.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con la revisión de las metodologías que fueron utilizadas para los indicadores de cambio climático de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, teniendo hasta el momento el marco conceptual para la implementación de los indicadores.
- Se analizaron las estadísticas para la obtención del indicador preliminar: 1.1 Patrones de cambio climático. Variación de la temperatura media. Variación de la superficie afectada por temperaturas extremas. Variación porcentual de la precipitación anual. 1.2 Impactos del cambio climático. Se revisaron series de tiempo de agricultura, agua, biodiversidad y bosque, salud, turismo y pobreza.
- Se cuenta con las estadísticas para la obtención del indicador y se están realizando pruebas para ajustar la fórmula según las variables de temperatura media, superficie afectada por temperaturas extremas, porcentaje de la precipitación anual, así como de las series de tiempo de agricultura, agua, biodiversidad y bosque, salud, turismo, y pobreza.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información, priorizando las necesidades de información para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Gobierno. El beneficio es actualizar y poner a disposición del público la información que se genera en el país sobre temas como clima, emisiones de gases, mitigación, vulnerabilidad, etc.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE en Información Sobre Cambio Climático.  
INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-038-DGGMA-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave en materia de vegetación del Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregable:**

Vegetación natural remanente.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se integra un informe con la actualización de cifras para el Indicador sobre la información de vegetación y agricultura la cual se toma del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, serie VI (Conjunto Nacional).
- Se generan archivos en formato SHAPE que integra las siguientes capas: 1.-Capa de vegetación (usv250S6v) 2.- Capa de Agricultura (usv250S6g).

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Identifica y prioriza las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información es utilizada por el sector público, sector académico, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Gobiernos Estatales. El beneficio es que permite conocer información y valorar las características de la Vegetación degradada y con ello determinar su evolución futura.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>
- 

**Responsable:**

CTE de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

---

**SNIGMAOTU-039-DGGMA-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Proporción de la población con acceso a la recolección de residuos.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó con el cálculo del Indicador Clave sobre la población con acceso a la recolección de residuos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Indicador Cave es utilizado por los sectores público, privado y académico; contribuirá a la integración de información sobre la recolección de residuos, facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas y se mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- <http://mapserver.inegi.org.mx/ambiental/map/indexV3FFM.html>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/residuos/>
- <https://www.snieg.mx/cni>

**Entregable:**

Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.

**Resultados obtenidos:**

- Se calculó el Indicador Clave. Adicionalmente, se prepara el Conjunto de Datos del Módulo 6 Residuos sólidos urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, para su actualización.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Producir, estandarizar y homologar la información estadística, definiendo una base común para la generación de estadísticas del medio ambiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Indicador Cave es utilizado por los sectores público, privado y académico; contribuirá a la integración de información sobre la recolección de residuos, facilitará la ejecución de los procesos de generación de estadísticas y se mejorarán los distintos aspectos de la calidad de la información.

**Ubicación:**

- <http://mapserver.inegi.org.mx/ambiental/map/indexV3FFM.html>
- <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/residuos/>
- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

**SNIGMAOTU-040-RAN-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de 24 indicadores de la propiedad social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

---

**Entregable:**

Indicadores de la propiedad social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores actualizados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de los indicadores de la propiedad social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La propiedad social ocupa un poco más del 50% del territorio nacional y está integrada por los polígonos que ocupan ejidos y comunidades. Esta Información es compatible con con el objetivo de "Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable", que permite bajo el concepto de lo agrario dar a conocer la estadística básica de la mitad del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información sobre los indicadores básicos de la propiedad social permiten conocer a las dependencias en sus diferentes niveles tanto federales, estatales y municipales, el número de núcleos agrarios por estado, sus superficies y sus superficies divididas en las grandes áreas de ejidos y comunidades, tierra parcelada, tierra de uso común y zonas de asentamiento humano (solares urbanos).

**Ubicación:**

- <http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/indicadores-basicos-de-la-propiedad-social>
  - <https://www.snieg.mx/cni>
- 

**Responsable:**

CTE en Información Catastral y Registral.

RAN. Dirección General de Operación y Sistemas.

---

**SNIGMAOTU-041-SENER-4.3.4.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en materia de energía.

**Entregables:**

13 datos actualizados de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sector Energético.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de 13 Indicadores Clave propuestos por el CTE de Información del Sector Energético, de acuerdo a la calendarización programada:
  1. Producción de gas
  2. Tasa de restitución de reservas de hidrocarburos 1P
  3. Relación reservas 1P
  4. Producción de petróleo
  5. Variación de las ventas de electricidad
  6. Oferta interna bruta de energía cubierta con importaciones
  7. Oferta interna bruta de energía
  8. Margen de Reserva del Sistema Interconectado Nacional
  9. Índice de independencia energética
  10. Variación de las ventas de combustibles básicos de PEMEX
  11. Participación de los hidrocarburos en la producción nacional de energía
  12. Participación de fuentes renovables y alternas en la producción nacional de energía
  13. Intensidad energética nacional

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye de forma directa con la actualización del Catálogo Nacional de Indicadores, fortaleciendo la información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional. Adicionalmente, permite dar cumplimiento a compromisos establecidos por el Estado Mexicano ante solicitudes de organismos internacionales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave muestran el comportamiento de variables del sector energético a través del tiempo, como es el comportamiento de restitución de reservas de hidrocarburos, o el número de años para los cuales el volumen de reservas probadas de hidrocarburos se agotaría conforme al actual ritmo de explotación, la cantidad de energía que se requiere anualmente para producir un peso del PIB o la variación en las ventas de combustibles o de electricidad.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni/>

**Responsable:**

CTE de Información del Sector Energético.

SENER. Dirección de Estadística y Balances Energéticos.

**SNIGMAOTU-042-INECC-4.4.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Información de residuos sólidos urbanos.

---

**Entregable:**

Documento con el resultado del análisis de la información de residuos sólidos.

---

**Resultados obtenidos:**

- Revisión y actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de residuos peligrosos y se integró un reporte final. Este documento está en proceso de revisión y validación.
- Se revisaron los planes de manejo de residuos peligrosos y se validó la lista de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos para tener un panorama completo de la generación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esta información apoyará a la creación de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del desarrollo nacional para el sector residuos y permitirá dar seguimiento a la gestión de los mismos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) podrá tener una mejor estimación de los indicadores de gestión de los residuos; los gobiernos de estados y municipios podrán contar con información más detallada sobre el manejo que se da a los residuos y se podrá realizar una mejor planeación del Inventario Nacional de Emisión de Gases de Efecto Invernadero y se brindarán elementos para el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Ubicación:**

- <https://www.gob.mx/inecc/documentos/investigaciones-2017-2013-en-materia-de-contaminacion-y-salud-ambiental-rev1?state=published>
- 

**Responsable:**

CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.

INECC. Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental.

---

## Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información

### SNIGMAOTU-43-VP-5.4.1.3

#### Nombre de la Actividad específica:

Impulsar la capacitación en Sistemas de Información Geográfica en el SNIGMAOTU.

#### Entregable:

Informe con las actividades realizadas en el SNIGMAOTU para promover la impartición de cursos de capacitación de los Sistemas de Información Geográfica.

#### Resultados obtenidos:

- Se elaboró el documento "Informe de actividades realizadas en el SNIGMAOTU para promover la impartición de cursos de capacitación de los Sistemas de Información Geográfica".  
Se realizaron talleres del Mapa Digital para escritorio y de la herramienta MxSIG impartidos por instructores de oficinas centrales a instituciones públicas y privadas. Durante el primer semestre de 2018 se llevaron a cabo 25 talleres con un total de 464 participantes, mientras que para el segundo semestre de 2018 se llevaron a cabo 18 talleres con un total de 253 participantes.
- Asimismo, en la segunda sesión del CTE de Información Geográfica Básica, el INEGI brindó a las Unidades del Estado la "Capacitación en Sistemas de Información Geográfica (MxSIG)", en donde se promovió la herramienta Mapa Digital de México.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Al coadyuvar al cumplimiento del objetivo estratégico 5 "Garantizar la accesibilidad a la información" y a la acción general 5.4 "promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica".

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- Las Unidades del Estado que conforman el SNIGMAOTU son las beneficiarias al recibir cursos de capacitación en los Sistemas de Información Geográfica para motivar el aprovechamiento de la información geográfica.

#### Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Responsable:

Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

INEGI. Vicepresidencia del SNIGMAOTU.

• Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

**SNIGSPIJ-001-PRESIDENCIA-1.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Operar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos.

**Entregable:**

Informe primer semestre.

**Resultados obtenidos:**

- Durante la Primera Sesión 2018 del CTE de Datos Abiertos se considera exponer el avance de la implementación de la segunda versión en la Guía de Implementación publicada en diciembre de 2017, incluyendo las capacitaciones que se han impartido, así como la asesoría para aumentar la calidad de los datos estadísticos y geográficos, y con ello fortalecer la interoperabilidad y usabilidad de estos.
- En cumplimiento a la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, se publicaron los conjuntos de datos correspondientes a la IIN en: <https://datos.gob.mx/busca/group/snieg>.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La publicación de Información de Interés Nacional, así como la publicación de otros datos en formatos abiertos, contribuye a la consolidación del SNIEG, al motivar el uso de la Información por parte de los ciudadanos facilitando su accesibilidad, con información veraz y actualizada que les es útil. De igual forma, apoya a la Normatividad al presentar los datos en formatos abiertos siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia y contribuyendo de facto a la estandarización de los mismos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician los usuarios de datos abiertos dentro y fuera del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, empresas, investigadores, periodistas y ciudadanos en general.

**Ubicación:**

- <https://datos.gob.mx/busca/dataset?groups=snieg>

**Entregable:**

Informe segundo semestre.

**Resultados obtenidos:**

- En cumplimiento a la Norma Técnica para la publicación de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, se publicaron los conjuntos de datos correspondientes a la IIN en [datos.gob.mx](https://datos.gob.mx)
- Se realizó la Primera Sesión del CTE de Datos Abiertos donde se mostraron los avances de la Política de Datos Abiertos y las iniciativas de difusión del trabajo del comité.
- Se trabajó con todas las Instituciones responsables de la generación de la Información de Interés Nacional. Por otro lado, se realizó la Primer Sesión del CTE de Datos Abiertos, en donde se mostraron los avances de la Política de Datos Abiertos y las iniciativas de difusión del trabajo del comité.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La publicación de Información de Interés Nacional, así como la publicación de otros datos en formatos abiertos, contribuye a la consolidación del SNIEG, al motivar el uso de la información por parte de los ciudadanos facilitando su accesibilidad, con información veraz y actualizada que les es útil. De igual forma, apoya a la Normatividad al presentar los datos en formatos abiertos siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia y contribuyendo de facto a la estandarización de los mismos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician los usuarios de datos abiertos dentro y fuera del gobierno, organizaciones de la sociedad civil, empresas, investigadores, periodistas y ciudadanos en general.

**Ubicación:**

- Coordinación de Estrategia Digital Nacional <https://datos.gob.mx/busca/dataset?groups=snieg>

**Responsable:**

CTE de Datos Abiertos.

OPR. Coordinación de Estrategia Digital Nacional.

**SNIGSPIJ-002-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Impartición de Justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Inventario que identifica los insumos con los que contará cada una de las Unidades del Estado relacionadas con la función de impartición de justicia durante el año 2019 para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas, a efecto de ofrecer, tanto a los responsables de las políticas públicas como a los usuarios interesados, un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones en dicha materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia, ello a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo así a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-003-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Impartición de Justicia.

---

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de impartición de justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Impartición de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento que se enfoca en los temas de interés general para la atención y orientación de las Unidades del Estado que se agrupan en el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, para lo cual establece el Marco Conceptual sobre el que habrá de entenderse el ejercicio de la función de impartición de justicia en el Estado mexicano, planteando de forma general un esquema que permita comprender la forma en la que se desarrolla dicha función. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de impartición de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de Impartición de Justicia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-004-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Impartición de Justicia.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de impartición de justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de impartición de justicia a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de Impartición de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpi%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpi%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Ficha Técnica de preliminar de información 2019 en el tema de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento de la Ficha Técnica que establece la estructura básica de los temas, categorías, variables y clasificaciones de la información a suministrar durante 2019 por parte de las Unidades del Estado generadoras y concentradoras de información en la función de impartición de justicia, así como su temporalidad, los periodos y medios para su entrega. Lo anterior, a efecto de integrar, procesar, validar, analizar y difundir oportunamente dicha información para apoyar la toma de decisiones en la materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de impartición de justicia, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de impartición de justicia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-005-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística de Información de Procuración de Justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Procuración de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar 2019 para el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDD0F2E44-75D0-4077-AEFB774724F90205%7D&file=03\\_IAEE\\_2aCTEI\\_PJ\\_2018\\_VP%20\(24Ago18\).docx&action=default&mobileredirect=true](https://365inegi.sharepoint.com/w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDD0F2E44-75D0-4077-AEFB774724F90205%7D&file=03_IAEE_2aCTEI_PJ_2018_VP%20(24Ago18).docx&action=default&mobileredirect=true)
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-006-DGEGSPJ-1.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Procuración de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Marco Conceptual preliminar 2019 para el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. El documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de procuración de justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo a mantener actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de Procuración de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B534E0645-F811-4ADD-BB02-BF56D1242AF7%7D&file=02\\_MC\\_2aCTEI\\_PJ\\_2018\\_VP%20\(24Ago18\).docx&action=default&Mobileredirect=true](https://365inegi.sharepoint.com/w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B534E0645-F811-4ADD-BB02-BF56D1242AF7%7D&file=02_MC_2aCTEI_PJ_2018_VP%20(24Ago18).docx&action=default&Mobileredirect=true)

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Procuración de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de procuración de justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de Procuración de Justicia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de Procuración de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2Fdocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2Fdocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-007-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de información preliminar 2019 en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la Ficha Técnica de Información preliminar 2019 para el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística en materia de Procuración de Justicia, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de Procuración de Justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/:w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BE2BE1953-2037-4E82-B8811B8262FB89D2%7D&file=01\\_FT1\\_2aCTEI\\_PJ\\_2018\\_VP%20\(24Ago18\).docx&action=default&mobileredirect=true](https://365inegi.sharepoint.com/:w:/r/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BE2BE1953-2037-4E82-B8811B8262FB89D2%7D&file=01_FT1_2aCTEI_PJ_2018_VP%20(24Ago18).docx&action=default&mobileredirect=true)
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Procuración de Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de procuración de justicia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de procuración de justicia a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de procuración de justicia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-008-DGEGSPJ-1.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Gobierno.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento Inventario que identifica los insumos con los que contará cada una de las Unidades del Estado relacionadas con la función de gobierno durante el año 2019 para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas, a efecto de ofrecer, tanto a los responsables de las políticas públicas como a los usuarios interesados, un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones en dicha materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, ello a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo así a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de información de gobierno realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de Gobierno.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-009-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Gobierno.

---

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Gobierno.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de gobierno, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Gobierno.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Marco Conceptual que se enfoca en los temas de interés general para la atención y orientación de las Unidades del Estado que se agrupan en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, para lo cual establece el Marco Conceptual sobre el que habrá de entenderse el ejercicio de la función de Gobierno en el Estado mexicano, planteando de forma general un esquema que permita comprender la forma en la que se desarrolla dicha función. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-010-DGEGSPJ-1.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Gobierno.

**Entregable:**

Ficha Técnica de preliminar de información 2019 en el tema de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento de la Ficha Técnica que establece la estructura básica de los temas, categorías, variables y clasificaciones de la información a suministrar durante 2019 por parte de las Unidades del Estado generadoras y concentradoras de información en la función de gobierno, así como su temporalidad, los periodos y medios para su entrega. Lo anterior, a efecto de integrar, procesar, validar, analizar y difundir oportunamente dicha información para apoyar la toma de decisiones en la materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística en materia de gobierno, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de gobierno, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de gobierno a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de gobierno.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-011-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Seguridad Pública.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Seguridad Pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Inventario que identifica los insumos con los que contará cada una de las Unidades del Estado relacionadas con la función de seguridad pública durante el año 2019 para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas, a efecto de ofrecer, tanto a los responsables de las políticas públicas como a los usuarios interesados, un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones en dicha materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública, ello a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo así a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del estado consideradas como universo dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Seguridad Pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de información de seguridad pública, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-012-DGEGSPJ-1.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Seguridad Pública.

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Seguridad Pública.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de seguridad pública, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Seguridad Pública.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Marco Conceptual que se enfoca en los temas de interés general para la atención y orientación de las Unidades del Estado que se agrupan en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, para lo cual establece el Marco Conceptual sobre el que habrá de entenderse el ejercicio de la función de seguridad pública en el Estado mexicano, planteando de forma general un esquema que permita comprender la forma en la que se desarrolla dicha función. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de seguridad pública.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-013-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Seguridad Pública.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Seguridad Pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de seguridad pública, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de seguridad pública a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de seguridad pública.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de preliminar de información 2019 en el tema de Seguridad Pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento Ficha Técnica que establece la estructura básica de los temas, categorías, variables y clasificaciones de la información a suministrar durante 2019 por parte de las Unidades del Estado generadoras y concentradoras de información en la función de Seguridad Pública, así como su temporalidad y los periodos y medios para su entrega. Lo anterior, a efecto de integrar, procesar, validar, analizar y difundir oportunamente dicha información para apoyar la toma de decisiones en la materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística en materia de Seguridad Pública, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de Seguridad Pública.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-014-DGEGSPJ-1.1.3.3****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Sistema Penitenciario.

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de información de sistema penitenciario, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Inventario que identifica los insumos con los que contará cada una de las Unidades del Estado relacionadas con la función de sistema penitenciario durante el año 2019 para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas, a efecto de ofrecer, tanto a los responsables de las políticas públicas como a los usuarios interesados, un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones en dicha materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario, ello a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo así a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-015-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Sistema Penitenciario.

---

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Sistema Penitenciario.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de sistema penitenciario, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a conservar actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Fsic%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Sistema Penitenciario.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Marco Conceptual que se enfoca en los temas de interés general para la atención y orientación de las Unidades del Estado que se agrupan en el Comité Técnico Especializado de Información del sistema penitenciario, para lo cual establece el Marco Conceptual sobre el que habrá de entenderse el ejercicio de la función de sistema penitenciario en el Estado mexicano, planteando de forma general un esquema que permita comprender la forma en la que se desarrolla dicha función. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a conservar actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de Sistema Penitenciario.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-016-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Sistema Penitenciario.

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de sistema penitenciario, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de sistema penitenciario a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de sistema penitenciario.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Ficha Técnica de preliminar de información 2019 en el tema de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento de la Ficha Técnica que establece la estructura básica de los temas, categorías, variables y clasificaciones de la información a suministrar durante 2019 por parte de las Unidades del Estado generadoras y concentradoras de información en la función de Sistema Penitenciario, así como su temporalidad y los periodos y medios para su entrega. Lo anterior, a efecto de integrar, procesar, validar, analizar y difundir oportunamente dicha información para apoyar la toma decisiones en la materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística en materia de sistema penitenciario, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de Sistema Penitenciario.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-017-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Inventario Anual de Estructura Estadística con la que contarán las Unidades del Estado relacionadas con el tema del CTE, para la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización del Inventario Anual de la Estructura Estadística de información de prevención social de la violencia y la delincuencia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a conservar actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo, dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Inventario Anual de Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Inventario que identifica los insumos con los que contará cada una de las Unidades del Estado relacionadas con la función de prevención social de la violencia y la delincuencia durante el año 2019 para el desarrollo de actividades estadísticas y/o geográficas, a efecto de ofrecer, tanto a los responsables de las políticas públicas como a los usuarios interesados, un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones en dicha materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del CTE en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información de la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, ello a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del CTE, contribuyendo así a mantener actualizado el diagnóstico general de capacidades estadísticas en la materia, así como las Unidades del Estado consideradas como universo dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité Técnico Especializado y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre la infraestructura estadística con la que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-018-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Marco Conceptual que establece la actuación del Comité Técnico Especializado en la generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregable:**

Marco Conceptual 2018 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta la versión final del documento que contiene la actualización del Marco Conceptual de Información en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizados los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica el ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)

**Entregable:**

Marco Conceptual preliminar de información 2019 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento del Marco Conceptual que se enfoca en los temas de interés general para la atención y orientación de las Unidades del Estado que se agrupan en el Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para lo cual establece el Marco Conceptual sobre el que habrá de entenderse el ejercicio de la función de prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado mexicano, planteando de forma general un esquema que permita comprender la forma en la que se desarrolla dicha función. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizado el esquema conceptual con el que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica y regular por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a mantener actualizado los conceptos, teorías, marco jurídico, así como las temáticas referidas dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada periódica y regularmente sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-019-DGEGSPJ-1.1.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización de instrumentos de dirección, regulación y generación de información en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Entregable:**

Ficha Técnica de Información 2018 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del documento que contiene la actualización de la Ficha Técnica de información en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia, realizada con base en los contenidos de los instrumentos de captación de los Censos de Gobierno 2018 y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, así como de los ajustes derivados de los comentarios emitidos por los miembros del Comité Técnico Especializado. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera información estadística en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y principalmente el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. Dentro de los beneficios de su uso/aplicación, radica en ofrecer información actualizada, periódica y regular sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- [https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02\\_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D](https://365inegi.sharepoint.com/sites/sici/dgapigcng/dpig/spig/SitePages/Inicio.aspx?RootFolder=%2Fsites%2Ffici%2Fdgapigcng%2Fdpig%2Fspig%2FDocumentos%20compartidos%2F2018%2F02_Comit%C3%A9s&FolderCTID=0x012000E1A505C30F559F4F8281D0DE60A4A490&View=%7BA477B5DB-2181-4E0A-AC16-5A7F249B6237%7D)
- 

**Entregable:**

Ficha Técnica de preliminar de información 2019 en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento de la Ficha Técnica que establece la estructura básica de los temas, categorías, variables y clasificaciones de la información a suministrar durante 2019 por parte de las Unidades del Estado generadoras y concentradoras de información en la función de prevención social de la violencia y la delincuencia, así como su temporalidad y los periodos y medios para su entrega. Lo anterior, a efecto de integrar, procesar, validar, analizar y difundir oportunamente dicha información para apoyar la toma de decisiones en la materia. Cabe señalar que el documento fue puesto a disposición de los miembros del Comité en la Segunda Sesión Ordinaria 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a partir de la revisión periódica por parte de los integrantes del Comité, contribuyendo con ello a priorizar las necesidades de información que deberán atenderse dentro del proceso de generación de Información de Interés Nacional en los temas correspondientes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Comité y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, así como en las actividades propias de los integrantes del Comité, radica en ofrecer información actualizada sobre los temas, categorías y variables que se abordan en los proyectos para la generación de información en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-020-DGEGSPJ-1.2.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la elaboración de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

**Entregable:**

Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el anteproyecto de la Norma Técnica que establece las especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos, los registros administrativos que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre infracciones administrativas en el ámbito de la seguridad pública, justicia cívica y municipal de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al generar una propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, que permita establecer un marco de clasificación estandarizado a nivel nacional para las infracciones que registran las autoridades de seguridad pública, así como de justicia municipal, con el objeto de generar los instrumentos normativos y metodológicos que apoyen la mejora de la captura de información estadística respectiva.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Norma Técnica al ofrecer una perspectiva integral de información estadística en materia de infracciones administrativas, beneficia a los tomadores de decisiones y a la sociedad en general, para que puedan adoptar medidas y políticas más adecuadas para detectar, corregir y prevenir aquellos elementos y dinámicas que estén afectando de manera negativa el desarrollo de sociabilización, interacción y cohesión entre los miembros de una comunidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-021-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre el resguardo del programa estadístico Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017 y Reporte semestral sobre el resguardo de la información de los Censos Nacionales de Gobierno 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante esta actividad se atienden los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18º, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-022-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal.

---

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre el resguardo del programa estadístico Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017 y Reporte semestral sobre el resguardo de la información de los Censos Nacionales de Gobierno 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante esta actividad se atienden los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18°, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

---

**SNIGSPIJ-023-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.

---

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre el resguardo del programa estadístico Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017 y Reporte semestral sobre el resguardo de la información de los Censos Nacionales de Gobierno 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante esta actividad se atienden los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18°, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

---

**SNIGSPIJ-024-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre el resguardo del programa estadístico Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 y Reporte semestral sobre el resguardo de la información de los Censos Nacionales de Gobierno 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018 actualización 2017::**

- Mediante esta actividad se atienden los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18º, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-025-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe sobre el resguardo de la información del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal conforme al Programa de Trabajo, en el que se especifica las actividades desarrolladas para realizar el proceso de resguardo de los componentes acordados para este programa específico.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante esta actividad se atiende los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18º, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- A la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. El beneficio es contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-026-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la Información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

---

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Resguardo del conjunto de datos y documentos obtenidos de la ENVIPE 2017, conforme a la siguiente relación:
  - Cuestionarios
  - Descriptor de archivos
  - Informe operativo
  - Marco conceptual
  - Metadatos
  - Microdatos

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Al cumplir con el objetivo del resguardo y conservación de la IIN mediante la acción de depositar en un FTP los productos generados por el proyecto estadístico, conforme a lo establecido en la Acción general 1.4: Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Derivado de que este entregable esta vinculado a los lineamientos sobre de seguridad de la información institucional, el beneficio de su uso o aplicación esta relacionado con el hecho de garantizar la recuperación de los componentes resguardados, en caso de perdida o eliminación de los mismos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-027-DGEGSPJ-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

---

**Entregable:**

Conjunto de datos obtenidos por a realización del proyecto Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- Reporte sobre el resguardo del programa estadístico Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Mediante esta actividad se atienden los requerimientos de seguridad de la información y lo referente al artículo 18º, fracción XXI, del Reglamento Interior del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contar con un respaldo de toda la información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

### Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

#### SNIGSPIJ-028-DGEGSPJ-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar la información requerida por los metadatos internacionales de los indicadores nivel I y II de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno Seguridad Pública y Justicia.

**Entregable:**

Documento con el diagnóstico de necesidades de información de los indicadores nivel I y II de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la DGEGSPJ.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento en el que se realiza un mapeo de la información disponible y se proponen algunas adecuaciones necesarias en los diversos instrumentos del INEGI, con la finalidad de proporcionar un insumo para generar información pertinente y confiable correspondiente a los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 a cargo de la DGEGSPJ.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Identificar áreas de oportunidad en los proyectos de la DGEGSPJ para la generación de información correspondiente a los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas de la DGEGSPJ se benefician con el diagnóstico, ya que sirve como un insumo para identificar adecuaciones a los proyectos de cada área, en función de las necesidades de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 a cargo de la DGEGSPJ.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

#### SNIGSPIJ-029-DGEGSPJ-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de análisis jurídico, conceptual y metodológico de necesidades de información gubernamental.

**Entregable:**

Documento de análisis jurídico, conceptual y metodológico de necesidades de información para alimentar los contenidos de los censos nacionales de gobierno, en el marco de los ODS y el PND.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento que señala la relación del estado actual del marco jurídico, conceptual y metodológico, así como su vinculación con el proceso de generación de información gubernamental, en el marco de los contenidos de los Censos Nacionales de Gobierno y de los instrumentos regulatorios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite identificar el marco jurídico y el esquema conceptual vigente en los temas vinculados con los Censos Nacionales y con los instrumentos regulatorios, contribuyendo así a focalizar elementos susceptibles de actualización, tal sea el caso de conceptos, teorías, y/o el marco jurídico aplicable dentro del proceso de generación de Información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El beneficio de su aplicación en los proyectos estadísticos, radica en ofrecer información actualizada y basada en las mejores prácticas metodológicas nacionales e internacionales sobre el esquema conceptual (conceptos, teorías, marco jurídico) con el que se cuenta para generar información estadística.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-030-DGEGSPJ-3.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el seguimiento de los trabajos internacionales para el desarrollo de las metodologías de los indicadores nivel III de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la DGEGSPJ.

---

**Entregable:**

Nota sobre los principales avances y puntos clave que se deriven de las discusiones y grupos de trabajo a nivel internacional para el desarrollo de las metodologías de los indicadores nivel III del Objetivo de Desarrollo Sostenible.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se emitieron comentarios a los documentos conceptuales que envió la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU sobre el indicador 16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos. Ello, con la finalidad de contribuir a los trabajos del grupo que lidera la Oficina del Alto Comisionado para desarrollar la metodología de este indicador.
- Se elaboró una nota con la finalidad de visualizar una propuesta para el cálculo de las cifras que requiere el formato del CTS-2018 enviado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con base en las definiciones del metadato internacional de los indicadores correspondientes a los indicadores 16.1.3, 16.1.4 y 16.3.1 y de la propia definición que propone el CTS. Se realizó la investigación y el análisis de la información internacional más reciente disponible sobre los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 que corresponden a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia para la elaboración del informe final sobre el seguimiento del desarrollo de las metodologías y el reporte de los mismos a nivel internacional.
- Se cuenta con el documento "Informe de seguimiento de los indicadores ODS nivel III correspondientes a la DGEGSPJ", que contiene el seguimiento de los trabajos para el desarrollo de las metodologías y el reporte de los mismos a nivel internacional, así como las cifras y las fuentes de los indicadores nivel I y II del ODS 16 que ya se están reportando para México en la página oficial de los ODS.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al seguimiento de los trabajos internacionales para el desarrollo de las metodologías de los indicadores de los ODS a cargo de la DGEGSPJ.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes de la DGEGSPJ, toda vez que proporciona los datos para identificar las necesidades de información sobre Seguridad Pública y Justicia.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-031-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de gobierno.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el objetivo estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-032-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia impartición de justicia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también, a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-033-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de procuración de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de procuración de justicia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también, a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-034-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también, a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-035-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Seguridad Pública.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de seguridad pública.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también, a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-036-DGEGSPJ-3.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Sistema Penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el informe que presenta todas las actividades realizadas por los grupos de colaboración para la integración de propuestas de Indicadores Clave en materia de sistema penitenciario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información del PAEG, así como también, a las acciones específicas para integrar propuestas de Indicadores Clave en las materias de información de gobierno, seguridad pública, impartición de justicia, procuración de justicia, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-037-DGEGSPJ-3.2.3.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Proponer ante el CTE de Información de Seguridad Pública, la “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana” (ENSU) como Información de Interés Nacional.

---

**Entregable:**

Propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como IIN en materia de seguridad pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- El Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, aprobó la propuesta de la “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana” (ENSU) para ser considerada como Información de Interés Nacional; esta propuesta fue validada por los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), el pasado 22 de noviembre; misma que se encuentra en proceso de someter a consideración de la Junta de Gobierno.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Una vez que la ENSU sea declarada Información de Interés Nacional, contribuirá a la toma de decisiones para la generación de políticas públicas en materia de seguridad y justicia de manera oportuna con la actualización periódica de la información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información generada beneficiará a las Unidades del Estado, instituciones de seguridad pública, investigadores y público en general en materia de seguridad pública y será fundamental para la toma de decisiones y generación de política pública en dicho tema.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**SNIGSPIJ-038-DGEGSPJ-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN).

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional, de acuerdo con los proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional, de acuerdo con los programas estadísticos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, en el que se especifica las actividades desarrolladas para realizar el proceso de actualización de la información de estos programas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite mantener actualizada la información sobre los temas, categorías y variables con las que se genera la información estadística de los proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia en el sitio oficial del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, estudiantes, académicos, investigadores, asociaciones civiles, y usuarios en general, interesados en conocer información en las materias de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario, de las entidades federativas. El beneficio es contar con información de los programas estadísticos a cargo de esta Dirección General mediante la consulta al sitio oficial del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-040-DGEGSPJ-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar el Sistema Integrado de información Estadística sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).

**Entregables:**

Indicadores y vistas de tabulados, mapas y gráficos actualizados.

**Resultados obtenidos:**

- Micrositio del SIESVIM actualizado con 272 indicadores: a) 272 Fichas de Metadatos de los indicadores, b) 272 Procedimientos de cálculo, c) 29 Fichas de las Fuentes de Información, d) 272 vistas de los indicadores conformados por tabulados, mapas y gráficos que se encuentran publicados en el Sitio web del SIESVIM.
- Documentos internos: a) Documento actualizado del Sistema que incorpora un apartado sobre la ampliación y mejora continua del SIESVIM en su segunda etapa, que incluye el conjunto temático de indicadores que se actualizaron en 2018 y la propuesta de nuevos indicadores para incorporar al Sistema. El documento muestra el trabajo llevado a cabo durante el año, enfocado al análisis de las fuentes de información y otros elementos, los cuales contribuyen a la planeación de la ampliación y mejora del SIESVIM, b) Propuesta del proyecto "Registros Administrativos de las Carpetas de Investigación en las Procuradurías-Fiscalías Generales de Justicia, c) Documentos de trabajo enfocados a la recopilación de información en los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) durante el 2018. Está conformado por el Cuestionario Exploratorio para conocer la operación y registro de los CJM; El manual de apoyo para el llenado del cuestionario; los 42 cuestionarios llenados y enviados por los CJM; La estructura de la base de datos en formato SPSS. d) Documentos actualizados durante el 2018, enfocados a divulgar la información del SIESVIM. Están conformados por una presentación del SIESVIM 2018 y el directorio de servidores públicos. Clasificador de actos y delitos de violencia contra las mujeres en una versión corregida y actualizada en 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las actividades realizadas y los productos obtenidos forman parte de la propuesta de mejora y mantenimiento del Sistema, mediante las que se contribuye a la actualización de indicadores, documentación técnica y contenido general del proyecto. Asimismo, con la revisión de nuevas fuentes de información y el trabajo encaminado a la generación de nuevos registros administrativos que puedan ser utilizados para retroalimentar el Sistema, se contribuye a la generación de información e indicadores de violencia contra las mujeres que den cuenta del fenómeno y respondan a la necesidad de la sociedad mexicana.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La sociedad mexicana en general, servidoras y servidores públicos del INEGI, especialistas en el tema, sector público y sector privado. El SIESVIM constituye una herramienta de consulta pública y permanente, de información actualizada sobre la violencia contra las mujeres, su contexto y otros temas relacionados.

**Ubicación:**

- Público: Micrositio del SIESVIM. Secuencia de navegación: [sc.inegi.org.mx/SIESVIM1](http://sc.inegi.org.mx/SIESVIM1)>Situación de Violencia

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-042-DGEGSPJ-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregables:**

Tabulados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Cuadros estadísticos (Tabulados) de presentación de los principales resultados obtenidos del Censo.
- Se concluyeron los tabulados predefinidos, la presentación de resultados y las consultas interactivas, además, se realizó la revisión de microdatos, así como su publicación y la de las consultas interactivas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actividad contribuye a la difusión de los resultados del proyecto mediante productos de consulta como Información de Interés Nacional. Asimismo, se contribuye al cumplimiento de las actividades específicas que realizan las Unidades del Estado que integran el SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, estudiantes, académicos, investigadores, asociaciones civiles, y usuarios en general, interesados en conocer información en las materias de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario, de las entidades federativas, al disponer de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, generando información, análisis e investigaciones que sirvan de insumo para la toma de decisiones, y de esta forma dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

**Ubicación:**

- [www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Gobierno>Estatal>Ejecutivo>Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales>2018>Tabulados](http://www.inegi.org.mx/Datos/Programas/Gobierno/Estatal/Ejecutivo/Censo_Nacional_de_Gobierno,_Seguridad_Pública_y_Sistema_Penitenciario_Estatales/2018/Tabulados)
  - URL: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018/>
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-043-DGEGSPJ-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**Resultados obtenidos:**

- Cuadros estadísticos (Tabulados) de presentación de los principales resultados obtenidos del Censo.
- Se concluyó la integración de la información preliminar proporcionada por los informantes en la estructura de almacenamiento definitiva. Se realizaron ajustes a los descriptores para la actualización de los mecanismos de validación que se usan en la revisión de la información. Se concluyó el análisis de los cuestionarios del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018, para establecer los componentes temáticos de los productos de difusión. Se concluyeron los tabulados predefinidos y la presentación de resultados. Se concluyó elaboración de requerimientos de microdatos, la revisión y elaboración de microdatos y se realizó la publicación de éstos, asimismo, se realizó la revisión de consultas interactivas, así como su publicación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actividad contribuye a la difusión de los resultados del proyecto mediante productos de consulta como Información de Interés Nacional. Asimismo, se contribuye al cumplimiento de las actividades específicas que realizan las Unidades del Estado que integran el SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, estudiantes, académicos, investigadores, asociaciones civiles, y usuarios en general, interesados en conocer información en las materias de Impartición de Justicia de las entidades federativas, al disponer de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, generando información, análisis e investigaciones que sirvan de insumo para la toma de decisiones, y de esta forma dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

**Ubicación:**

- [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) >Datos>Programas>Gobierno>Estatal>Judicial>Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal>2018>Tabulados
- URL: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2018/>

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-044-DGEGSPJ-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la implementación de la etapa de levantamiento del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018, mediante el seguimiento al proceso de integración y captura de la información por parte de los informantes en los instrumentos de captación y la liberación de la información preliminar.
- Con relación a las actividades de validación e integración de base de datos, se crearon las estructuras de almacenamiento definitivas que se usan para la validación de la información, además, se generaron los descriptores para la generación de los mecanismos de validación que se utilizaron para la revisión de la información y se generó la base de datos definitiva. Respecto a la generación y difusión de productos, se continuó con el análisis de los cuestionarios para establecer los componentes temáticos de los productos de difusión. Se inició, y dio seguimiento a la elaboración de los requerimientos con el diseño de las consultas interactivas y microdatos, así como a la elaboración de tabulados predefinidos. Adicionalmente, se inició y concluyó la formación editorial de los documentos conceptuales y metodológicos.
- En lo que respecta a la generación y difusión de productos, se concluyó la generación de microdatos, así como la revisión de consultas interactivas y se realizó la publicación de éstas, además, se realizaron los metadatos DDI, asimismo, se generaron los Cuadros estadísticos de presentación de los principales resultados obtenidos del censo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Difundir los resultados del proyecto mediante productos de consulta como Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Funcionarios públicos, estudiantes, académicos, investigadores, asociaciones civiles y usuarios en general, para que puedan contar con información en las materias de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/programas/cnijf/2013/>

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-045-DGEGSPJ-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**Resultados obtenidos:**

- Cuadros estadísticos (Tabulados) de presentación de los principales resultados obtenidos del Censo.
- Se concluyó la integración de la información preliminar proporcionada por los informantes en la estructura de almacenamiento definitiva. Se realizaron ajustes a los descriptores para la actualización de los mecanismos de validación que se usan en la revisión de la información. Se concluyó el análisis de los cuestionarios del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018, para establecer los componentes temáticos de los productos de difusión. Se concluyeron los tabulados predefinidos y la presentación de resultados. Se concluyó elaboración de requerimientos de microdatos, la revisión y elaboración de microdatos y se realizó la publicación de éstos, asimismo, se realizó la revisión de consultas interactivas, así como la publicación de algunas de éstas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La actividad contribuye a la difusión de los resultados del proyecto mediante productos de consulta como Información de Interés Nacional. Asimismo, se contribuye al cumplimiento de las actividades específicas que realizan las Unidades del Estado que integran el SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, estudiantes, académicos, investigadores, asociaciones civiles, y usuarios en general, interesados en conocer información en las materias de Procuración de Justicia de las entidades federativas, al disponer de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, generando información, análisis e investigaciones que sirvan de insumo para la toma de decisiones, y de esta forma dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

**Ubicación:**

- [www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Gobierno>Estatal>Ejecutivo>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal>2018>Tabulados](http://www.inegi.org.mx/Datos/Programas/Gobierno/Estatal/Ejecutivo/Censo%20Nacional%20de%20Procuraci%C3%B3n%20de%20Justicia%20Estatal/2018/Tabulados)
- URL: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2018/>

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-046-DGEGSPJ-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017, bajo los principios de IIN.

**Entregables:**

Tabulados.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los tabulados (estimaciones, coeficientes de variación, error estándar e intervalos de confianza); Marco conceptual; Documento de Diseño muestral; Informe operativo; Documento con la estructura de la base de datos; Base de datos; Presentación Ejecutiva; y Metadatos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la obtención de los tabulados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, en los cuales se reflejan los principales resultados del proyecto estadístico y que permean en los temas de gobierno.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se encuentra dirigido a Unidades del Estado, investigadores y público en general, esto con el fin de dar elementos a la toma de decisiones en esta materia y con ello coadyuvar en la generación de políticas públicas.

**Ubicación:**

- [https://www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Encuestas en hogares>Regulares>Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental \(ENCIG\)>2017>Tabulados](https://www.inegi.org.mx/Datos/Programas/Encuestas%20en%20hogares/Regulares/Encuesta%20Nacional%20de%20Calidad%20e%20Impacto%20Gubernamental%20(ENCIG)/2017/Tabulados)
- <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2017/>

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-047-DGEGSPJ-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

---

**Entregables:**

Tabulados.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se coordinó el cálculo de agregaciones de resultados y de borradores de resultados para generar los tabulados básicos, presentación ejecutiva nacional y presentaciones ejecutivas estatales.
- Se coordinó la diseminación de los resultados para generar los tabulados básicos, la presentación ejecutiva, el boletín de prensa y la nota técnica. Se concluyó la integración del marco conceptual del proyecto y del instrumento de captación, así como la generación de Indicadores Clave en el plan de tabulados y de los tabulados correspondientes a la ENVIPE 2018, con lo que se da continuidad a la información generada a partir de este proyecto, todo ello bajo los principios de Información de Interés Nacional.
- Se coordinó la generación de los productos comprometidos en el proyecto estadístico: Marco Conceptual, Cuestionarios, Informe Operativo, Documento de Diseño muestral, Microdatos, Documento con la descripción de la Base de Datos, así como los principales resultados del proyecto, plasmados en las presentaciones ejecutivas nacional y por entidad federativa, además de los Tabulados, Metadatos y Datos abiertos. Se concluyeron los trabajos para la elaboración de la presentación de resultados de la ENVIPE 2018, que fue presentada públicamente el día 25 de septiembre de 2018.
- Por lo anterior, la ENVIPE ha cumplido con los principios de Información de Interés Nacional, toda vez que sigue siendo periódica, permite generar indicadores de alcance nacional, su metodología parte de una base científica y se refiere al tema de seguridad pública.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye suministrando Información de Interés Nacional para el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018; así como para el programa Por un México en Paz.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician las Unidades del Estado, Investigadores y Público en General, al contar con mediciones precisas de los fenómenos delictivos para la toma de decisiones, evaluación de programas del estado, entre otros.

**Ubicación:**

- [https://www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Encuestas en hogares>Regulares> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública \(ENVIPE\)>2018>Tabulados](https://www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Encuestas en hogares>Regulares> Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)>2018>Tabulados)
  - <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2018/default.html>
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-048-DGEGSPJ-4.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Entregables:**

Tabulados.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el cálculo de los borradores de resultados y el cálculo de los resultados para generar los tabulados básicos y la presentación ejecutiva. Se generó la versión final del marco conceptual, así como del diseño muestral, que contribuye a generar las estimaciones planteadas en el plan de tabulados, de conformidad con los objetivos del proyecto estadístico. Asimismo, se generaron los Indicadores Clave en el plan de tabulados. Se realizó la depuración del aplicativo electrónico (instrumento de captación). Se generaron los productos comprometidos en el proyecto estadístico: Marco Conceptual, Cuestionarios, Informe Operativo, Documento de Diseño muestral, así como los principales resultados del proyecto, plasmados en las presentaciones ejecutivas nacional y por entidad federativa, además de los tabulados, Metadatos y Datos abiertos.
- La ENVE cumple con los principios de Información de Interés Nacional, toda vez que sigue siendo periódica, permite generar indicadores de alcance nacional, su metodología parte de una base científica y se refiere al tema de seguridad pública.
- Se concluyó con la publicación de los resultados del proyecto en la página web institucional, la cual contiene entre otros productos generados, los tabulados, mismos que contienen las estimaciones a nivel nacional y estatal de la prevalencia delictiva que afectó a las Unidades Económicas durante 2017, así como la correspondiente cifra negra, entre otros importantes resultados.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Generando la información estadística planeada y comprometida en tiempo y forma, bajo los principios de Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información generada es de suma importancia en la toma de decisiones relativo a las unidades que realizan alguna actividad económica en el país, en materia de seguridad pública; asimismo son empleados por Unidades del Estado, Sector privado, Instituciones de Seguridad Pública, Investigadores y público en general, para realizar política pública e Investigación.

**Ubicación:**

- [https://www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Encuestas en establecimientos>Especiales>Encuesta Nacional de Victimización de Empresas\(ENVE\)>2018>Tabulados](https://www.inegi.org.mx>Datos>Programas>Encuestas en establecimientos>Especiales>Encuesta Nacional de Victimización de Empresas(ENVE)>2018>Tabulados)
- <https://www.inegi.org.mx/programas/enve/2018/>

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-049-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Gobierno.

**Entregables:**

12 archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de Gobierno.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de 12 Indicadores Clave en materia de gobierno en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, el 21 de junio de 2018, de los cuales seis provienen de los Censos Nacionales de Gobierno y seis de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-201, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, y el Proyecto 4.3.4 Actualización de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las Unidades del Estado responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información contenida en los Indicadores Clave permite diseñar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas a nivel nacional y local.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-050-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Impartición de Justicia.

**Entregables:**

18 archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de 18 Indicadores Clave en materia de impartición de justicia en el Sitio Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, y el Proyecto 4.3.4 Actualización de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las Unidades del Estado responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información contenida en los Indicadores Clave permite diseñar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas a nivel nacional y local.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-051-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Procuración de Justicia.

**Entregables:**

10 archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de Procuración de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los 10 archivos Excel que contienen la actualización de los resultados de los Indicadores Clave en materia de procuración de justicia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el objetivo estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, a través del proyecto específico 4.3.4 de Actualización de los IC en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las UE responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-052-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregables:**

Dos archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con dos archivos Excel que contienen la actualización de los resultados de los Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el objetivo estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, a través del proyecto específico 4.3.4 de Actualización de los IC en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las UE responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística en la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-053-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Seguridad Pública.

**Entregables:**

Nueve archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de seguridad pública.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con nueve archivos Excel que contienen la actualización de los resultados de los Indicadores Clave en materia de seguridad pública.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el objetivo estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, a través del proyecto específico 4.3.4 de Actualización de los IC en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las UE responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Servidores públicos y sociedad en general, toda vez que se cuenta con información estadística de la materia para poder llevar a cabo diagnósticos, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-054-DGEGSPJ-4.3.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Sistema Penitenciario.

**Entregables:**

Cuatro archivos Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de sistema penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Actualización de cuatro Indicadores Clave en materia del sistema penitenciario en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Coadyuva a lograr el Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, y el Proyecto 4.3.4 Actualización de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, conforme a las fechas establecidas por las Unidades del Estado responsables de su cálculo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La información contenida en los Indicadores Clave, lo cual permite diseñar, dar seguimiento y evaluación a las políticas públicas a nivel nacional y local.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/cni>

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-055-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Impartición de Justicia.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Impartición de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del CTE de Impartición de Justicia. Los registros son:
  - Libreta de expedientes de justicia alternativa.
  - Libro de gobierno y registro de estructura organizacional de los tribunales superiores de justicia y consejos de la judicatura.
  - Registro de expedientes en materia penal de los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen en el desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de impartición de justicia. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Impartición de Justicia y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Impartición de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-056-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Procuración de Justicia.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Procuración de Justicia.

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del CTE de Información de Procuración de Justicia. Los registros son:
  - Sistema de Averiguaciones Previas.
  - Informe Policial Homologado.
  - Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen en el desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de procuración de justicia. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Procuración de Justicia y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información de Procuración de Justicia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-057-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Gobierno.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Gobierno.

---

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del CTE de Información de Gobierno. Los registros son:
  - Registro de estructuras orgánicas de las instituciones del Ejecutivo Federal.
  - Sistema Infomex.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen en el desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de gobierno. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Gobierno y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-058-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Seguridad Pública.

---

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Seguridad Pública.

---

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del CTE de Información de Seguridad Pública. Los registros son:
  - Informe Policial Homologado.
  - Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen al desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de Seguridad Pública. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Seguridad Pública y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

CTE de Información de Seguridad Pública.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**SNIGSPIJ-059-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Sistema Penitenciario.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Sistema Penitenciario.

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario. En la última reunión ordinaria del 2018 correspondiente al Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario se abordó la posibilidad de trabajar en conjunto con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) y la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (CNSP) en el diseño de un registro administrativo susceptible de explotación estadística, mismo que estaría alineado a los principios establecidos en la Ley Nacional de Ejecución Penal.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen al desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de Sistema Penitenciario. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Sistema Penitenciario y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información del Sistema Penitenciario.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

**SNIGSPIJ-060-DGEGSPJ-4.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Entregable:**

Reporte de actividades de identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

**Resultados obtenidos:**

- Documento que contiene una breve descripción de las actividades desarrolladas durante el año 2018, relativas a los trabajos de diagnóstico, análisis, diseño conceptual y transformación de los registros administrativos en registro estadístico, propuestos en el marco del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Los registros son: Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios y el Subsistema de Lesiones y Causas de Violencia.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuyen al desarrollo de lineamientos que permitan guiar a las Unidades del Estado en la integración de registros administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ello, a través del aprovechamiento de registros administrativos y fuentes alternativas a efecto de producir información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Cada una de las Unidades del Estado que convergen en el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y, principalmente, el INEGI en su rol de Unidad del Estado en los proyectos estadísticos que tiene bajo su responsabilidad. El beneficio de su aplicación radica en producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados de aprovechamiento de registros administrativos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora del SNIEG

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

**INEGI-001-DGCSNIEG-1.1.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar propuesta para el fortalecimiento en las funciones del Consejo Consultivo Nacional (CCN).

**Entregable:**

Propuesta de acciones para fortalecer la función de asesoría del Consejo Consultivo Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró la propuesta de acciones para fortalecer la labor de asesoría del Consejo Consultivo Nacional; el documento describe un panorama general de su operación y los retos identificados en el contexto del SNIEG. Se plantea impulsar la contribución de los consejeros titulares, en quienes recae la toma de decisiones, en una serie de acciones específicas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo de Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado, así como al cumplimiento de la meta: Órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que orientan a las Unidades del Estado en la atención de los Objetivos Estratégicos del Sistema, en particular los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo nacional. Esto, al favorecer un mejor funcionamiento del CCN en el marco de los documentos programáticos del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados del SNIEG, incluido el INEGI, son usuarios potenciales, ya que el entregable se propone impulsar la función de órgano colegiado asesor de la Junta de Gobierno, al realizar la propuesta de acciones específicas que deberán promoverse entre sus integrantes.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-002-DGCSNIEG-1.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Impulsar la atención de los asuntos derivados de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.

**Entregable:**

Informe Anual del Consejo Consultivo Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el Informe 2018 del Consejo Consultivo Nacional, que incluye los resultados de su operación.
- El Informe contiene las aportaciones realizadas por este órgano colegiado en el contexto del SNIEG, las actividades efectuadas en el año de referencia, un recuento del CCN a diez años de la creación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como algunas consideraciones generales respecto a cómo fortalecer su labor de asesoría.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atiende a la Acción General 1.1 contenida en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017, de asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado. Lo anterior, al documentar los avances alcanzados por el CCN y las aportaciones de sus integrantes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Consejo y las Unidades del Estado que participan en este y otros órganos colegiados del Sistema, interesados en conocer la operación y los resultados alcanzados. Al documentar su operación como órgano colegiado del SNIEG previsto en la Ley, refleja el seguimiento y atención a las solicitudes y recomendaciones emitidas por sus integrantes en materia de información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/consejo/informes/CCN\\_Informe\\_2018.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/consejo/informes/CCN_Informe_2018.pdf)

**Entregable:**

Dos actas de las sesiones del Consejo Consultivo Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron actividades para el seguimiento a los asuntos derivados de la Primera Sesión 2018. En cuanto a la Segunda Sesión 2018, se llevaron a cabo acciones para solicitar la designación de los Consejeros de acuerdo con la nueva estructura de las dependencias, con base en las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018, sin embargo, al estar en proceso las designaciones, no fue posible llevar a cabo dicha sesión.
- Se cuenta con el Acta de la Primera Sesión 2018 del Consejo Consultivo Nacional, en la cual se presentan los principales temas de la sesión: resultados del SNIEG a diez años de su creación, proyectos relevantes que contribuyen a su fortalecimiento, así como una visión estadística de la corrupción en México. Por otra parte, debido al cambio de administración del Ejecutivo Federal y con ello de los servidores públicos que participaban como representantes de las Unidades del Estado en el Consejo Consultivo Nacional, y al estar en proceso las designaciones, no se realizó la Segunda Sesión 2018, y, por tanto, no se generó el acta correspondiente. Dado lo anterior, se considera atendida la Actividad específica, ya que se generó el acta de la única Sesión realizada.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atiende la Acción General 1.1: Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado. Lo anterior, al documentar los avances alcanzado por el CCN y las aportaciones de sus integrantes.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Consejo y las Unidades del Estado que participan en este y otros órganos colegiados del Sistema, interesados en conocer la operación y los resultados alcanzados. Al documentar su operación como órgano colegiado del SNIEG previsto en la Ley, refleja el seguimiento y atención a las solicitudes y recomendaciones emitidas por sus integrantes en materia de información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- <http://www.snieg.mx/Consejo Consultivo Nacional/Sesiones>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-003-DGCSNIEG-1.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIDS.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la integración de los dos reportes, el enviado previo a la Primera Sesión y la actualización al mes de diciembre.
- Los dos reportes desglosan la situación de los acuerdos cumplidos y aquéllos que se encuentran en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, previo a la realización de la primera sesión de 2018 y con base en su actualización correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través del seguimiento de acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social se impulsa el cumplimiento de éstos por parte de los responsables de atenderlos, y se contribuye a lograr que la operación del Comité Ejecutivo asegure que las acciones emprendidas para que el desarrollo de un SNIEG coordinado y objetivo se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIDS. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Los reportes permiten dar a conocer el avance en la atención de los acuerdos tomados en el Comité Ejecutivo de este Subsistema en el año.

**Ubicación:**

- Reporte 1: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos > Demográfica y Social > Seguimiento de acuerdos
  - Reporte 2: INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG, actualización al mes de diciembre de 2018.
- 

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIE.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la integración de los dos reportes, el enviado previo a la Primera Sesión y la actualización al mes de diciembre.
- Los dos reportes desglosan la situación de los acuerdos cumplidos y aquéllos que se encuentran en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, previo a la realización de la primera sesión de 2018 y con base en su actualización correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través del seguimiento de acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica se impulsa el cumplimiento de éstos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del Comité Ejecutivo asegure que las acciones emprendidas para que el desarrollo de un SNIEG coordinado y objetivo se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIE. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Los reportes permiten dar a conocer el avance en la atención de los acuerdos tomados en el Comité Ejecutivo de este Subsistema en el año.

**Ubicación:**

- Reporte 1: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos > Económica > Seguimiento de acuerdos.
  - Reporte 2: INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG, actualización al mes de diciembre de 2018.
- 

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGMAOTU.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la integración de los dos reportes, el enviado previo a la Primera Sesión y la actualización al mes de diciembre.
  - Los dos reportes desglosan la situación de los acuerdos cumplidos y aquéllos que se encuentran en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, previo a la realización de la primera sesión de 2018 y actualización correspondiente al mes de diciembre de 2018.
-

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través del seguimiento de acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano se impulsa el cumplimiento de éstos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del Comité Ejecutivo asegure que las acciones emprendidas para que el desarrollo de un SNIEG coordinado y objetivo se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIGMAOTU. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Los reportes permiten dar a conocer el avance en la atención de los acuerdos tomados en el Comité Ejecutivo de este Subsistema en el año.

**Ubicación:**

- Reporte 1: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos > Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano > Seguimiento de acuerdos
- Reporte 2: INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG, actualización al mes de diciembre de 2018.

**Entregables:**

Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGSPIJ.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la integración de los dos reportes, el enviado previo a la Primera Sesión y la actualización al mes de diciembre.
- Los dos reportes desglosan la situación de los acuerdos cumplidos y aquéllos que se encuentran en proceso del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, previo a la realización de la primera sesión de 2018 y con base en su actualización correspondiente al mes de diciembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través del seguimiento de acuerdos del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia se impulsa el cumplimiento de éstos por parte de los responsables de atenderlos y se contribuye a lograr que la operación del Comité Ejecutivo asegure que las acciones emprendidas para que el desarrollo de un SNIEG coordinado y objetivo se concreten. Asimismo se contribuye a transparentar la operación del SNIGSPIJ. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Los reportes permiten dar a conocer el avance en la atención de los acuerdos tomados en el Comité Ejecutivo de este Subsistema en el año.

**Ubicación:**

- Reporte 1: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos > Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia > Seguimiento de acuerdos
- Reporte 2: INEGI. Dirección General de Coordinación del SNIEG, actualización al mes de diciembre de 2018.

**Entregable:**

Informe sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el informe que desglosa el total de acuerdos tomados por cada uno de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, identificando los cumplidos y los que quedaron en proceso, con respecto a las actas definitivas al 19 de diciembre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- A través del Informe se conoce el estatus de cumplimiento de los acuerdos tomados por parte de los responsables de atenderlos; y con ello, se impulsa a los responsables a concretar las acciones emprendidas para el desarrollo del Sistema. Asimismo, contribuye a transparentar la operación de los Subsistemas Nacionales de Información. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Este informe permite dar a conocer el avance y estatus de los acuerdos tomados y en proceso de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas en el año.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-004-DGCSNIEG-1.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Analizar la participación de los Vocales titulares en las sesiones de los Comités Ejecutivos.

---

**Entregable:**

Reporte de la participación institucional de los vocales titulares en los Comités Ejecutivos y la identificación de las Unidades del Estado que les corresponde coordinar que participan en los Órganos Colegiados de los Subsistemas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el reporte de la participación de los Vocales titulares en las siete sesiones de los cuatro Comités Ejecutivos realizadas en el 2018 y se identificaron las Unidades del Estado que les corresponde coordinar.
- El Reporte desglosa los resultados de los análisis sobre la participación de los Vocales titulares en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y sobre la identificación de las Unidades del Estado que les corresponde coordinar que participan en los órganos colegiados de dichos Subsistemas, detallando el porcentaje de la participación de los Vocales titulares, así como la participación de las Unidades del Estado de los órganos colegiados de los Subsistemas detectadas como Coordinadoras.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El análisis permite identificar y cuantificar en qué medida se da la participación de los Vocales titulares en las sesiones de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información de 2008 a 2018, en el marco de las funciones que les corresponde como Coordinadores de las Unidades del Estado que representan; de ahí que contribuye a detectar y atender áreas de oportunidad que no permitan la efectiva coordinación y participación de estos órganos colegiados del SNIEG. Se relaciona con la Actividad 1.1.2.1 del PNEG 2013-2018, actualización 2017.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Vicepresidentes del INEGI en su papel de Presidentes de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información. Este análisis permite a los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, identificar cómo se da la participación de los Vocales titulares de sus Comités, a fin de que cada uno de ellos establezcan una estrategia de convocatoria que garantice la participación activa de los mismos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-005-DGCSNIEG-1.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar el diseño de la integración del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional.

**Entregable:**

Diseño de la estructura conceptual y metodológica para la realización e integración del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional.

**Resultados obtenidos:**

- En el documento se determinan las bases conceptuales y metodológicas para establecer un Registro de Necesidades de Información Estadística y Geográfica para medir el Desarrollo Nacional, respecto a la vertiente de identificación de necesidades de información que realizará la DGCSNIEG en 2018, mediante la consulta de documentos oficiales sobre la planeación del desarrollo nacional, la legislación federal y los compromisos contraídos por el Estado Mexicano en la firma de tratados internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con el diseño del Registro de necesidades de información estadística y geográfica se contribuye a establecer las bases conceptuales y metodológicas para la implementación del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional, de la Actividad 1.1.2.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de los participantes de la DGCSNIEG como guía para la realización del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Necesidades de información identificadas en los instrumentos jurídicos nacionales.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proyecto, el cual se documenta con 305 cédulas que contienen el registro de la información, así como con un resumen de los resultados.
- Se revisaron 305 instrumentos jurídicos nacionales y se identificaron las necesidades de información estadística y geográfica en cuanto a las prioridades establecidas en el marco jurídico nacional vigente durante el periodo.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atiende a la Acción General 1.1 contenida en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017, de asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado. Lo anterior, al identificar los requerimientos de producción de información estadística y geográfica en instrumentos jurídicos nacionales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades administrativas del INEGI, así como las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados pueden ser usuarios potenciales en el marco de la coordinación del SNIEG, al concentrar en una sola base de datos los requerimientos de información estadística o geográfica que las Unidades del Estado tienen para el desarrollo de sus actividades.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Necesidades de información identificadas en los tratados internacionales suscritos por México.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la revisión de los tratados internacionales suscritos por México y se integró la versión definitiva del documento Necesidades de información identificadas en los tratados internacionales suscritos por México.
- En el documento se presentan resultados sobre el total de necesidades de información estadística y geográfica identificadas en los tratados internacionales firmados por México, desglosadas por variables como: subsistema nacional de información, tema, nombre del tratado, objetivo y otras variables.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la integración de Necesidades de información identificadas en los tratados internacionales suscritos por México se contribuye a aplicar las bases conceptuales y metodológicas para la implementación del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional, de la Actividad 1.1.2.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de la DGCSNIEG para su integración al que será el Inventario de Necesidades de Información Estadística y Geográfica identificadas en instrumentos jurídicos y programáticos del desarrollo nacional (INIEG).

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-006-DGCSNIEG-1.1.2.4**

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover que en las sesiones de los Comités Ejecutivos se incorporen temáticas de interés que coadyuven al desarrollo nacional.

---

**Entregable:**

Reporte con las temáticas que se promovieron en el marco de los Comités Ejecutivos, durante 2018.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el Reporte que cuenta de los temas atendidos en las siete sesiones de los CE, adicionales a los de su competencia, promovidos por la Dirección General de Coordinación del SNIEG, cuya relevancia coadyuvan al desarrollo nacional, tales como los relativos a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Este Reporte permite identificar las temáticas de interés que fueron promovidas por la Dirección General de Coordinación del SNIEG en las sesiones de los Comités Ejecutivos, que son adicionales a las establecidas en los artículos 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 TER y 28 QUÁTER de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, pero que por su importancia son temáticas que permitan producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable que también coadyuvan al desarrollo nacional y relacionadas a la Actividad 1.1.2.4 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del SNIEG, Investigadores y público en general con fines informativos y de documentación de proyectos relativos al funcionamiento del SNIEG. Este Reporte apoya en la identificación de las temáticas que fueron promovidas en las siete sesiones realizadas por los cuatro Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información en el 2018, para la mejor coordinación del Sistema y la atención a compromisos internacionales como son los ODS.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-007-DGCSNIEG-1.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Promover que los programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados que se actualicen durante 2018, estén alineados a los documentos programáticos del SNIEG.

**Entregable:**

Reporte de avance de Comités Técnicos Especializados en los que se promovió la alineación a los documentos programáticos del SNIEG, durante 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el reporte con las promociones realizadas para el cumplir con la alineación de los Programas de Trabajo a los documentos programáticos del SNIEG en el 2018.
- El Reporte da cuenta de las promociones realizadas por la Dirección General de Coordinación del SNIEG, para que los órganos colegiados cumplieran con la alineación de los Programas de Trabajo a los documentos programáticos del SNIEG. En total se realizaron 28 promociones, cuatro en el SNIDS, 16 en el SNIE, cuatro en el SNIGMAOTU y cuatro en el SNIGSPIJ.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las promociones contribuyen a que se contemple en la actualización o integración de los Programas de los CTE la alineación a los documentos Programáticos del SNIEG, logrando con ello, una visión integral de los objetivos por parte de los CTE y atención a la Actividad 1.1.3.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las promociones se realizaron a nivel de los Presidentes de los CE y Presidentes de los CTE. Este informe permitió se atendieran de manera oportuna la actualización de los Programas de Trabajo de los CTE que vencían en el año 2018 y que estos contemplen la alineación a los documentos Programáticos del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Reporte con el número de Comités Técnicos Especializados que actualizaron su Programa para alinearlo a los documentos programáticos del SNIEG, al cierre de 2018.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el reporte con la estrategia a seguir para la actualización de los Programas de Trabajo de los CTE y la actualización de la Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los CTE.
- El Reporte da cuenta de la estrategia a seguir para que se identifiquen las actividades de los CTE en una primera programación a un año, considerando las actividades que están registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía, así como aquellas que no se pueden interrumpir, tal es el caso de la actualización de la IIN y de los Indicadores Claves; lo cual se constituiría en una base para que en 2019, una vez que se cuente con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y los programas de gobierno, se tengan los elementos para una segunda revisión y actualización de los Programas de Trabajo. Asimismo se actualizó la Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los CTE.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los CTE, contribuye a establecer y homogeneizar mecanismos y formatos que coadyuvan a garantizar una vinculación de las actividades que se establecen en sus Programas de Trabajo y que están alineadas a los documentos programáticos del SNIEG, en relación a la Actividad 1.1.3.1 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Participantes y Secretarios Técnicos de los CTE. Este Reporte brinda la orientación y aporta los elementos necesarios para la integración de los Programas de Trabajo de los CTE, cumpliendo de ante mano con la alineación correspondiente a los documentos Programáticos del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-008-DGCSNIEG-1.1.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar el informe anual 2017 de las actividades de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; así como analizar el avance de las actividades reportadas durante el año 2017 por los Comités Técnicos Especializados.

**Entregable:**

Informe 2017 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Resultados obtenidos:**

- Como parte del Informe 2017 de Actividades y Resultados del SNIEG, y en atención con el artículo 86 párrafo II de la Ley del SNIEG, se elaboró el capítulo II, correspondiente al Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en dar cuenta de las actividades y resultados obtenidos de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, para asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, Órdenes y otros Sistemas del Estado.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar cuenta de la operación, actividades realizadas y los resultados obtenidos en materia de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y normatividad.

**Ubicación:**

- [http://www.snieg.mx/Contenidos/espanol/inegi\\_coord/Informe/Informe2017\\_Actividades\\_y\\_Resultados.pdf](http://www.snieg.mx/Contenidos/espanol/inegi_coord/Informe/Informe2017_Actividades_y_Resultados.pdf)

**Entregable:**

Análisis de las actividades programadas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados y que no fueron reportadas en los Informes Semestrales del año.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte que contiene el Análisis de las actividades programadas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados y que no fueron reportadas en los Informes Semestrales del año 2017.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contar con un comparativo que dé una referencia a la atención que dan los Comités Técnicos Especializados a sus respectivos Programas de Trabajo y detectar aquellos proyectos que no se reportan avances. El análisis se realiza en el marco de la elaboración del Informe Anual 2017 de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información que se relacionó con la Meta 1.1 del PNEG 2013 – 2018, actualización 2017.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se apoya a los responsables de la operación de los Subsistemas Nacionales de Información al mostrar los proyectos registrados en los Programas y que no se reportan actividades en los informes Semestrales de los CTE.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Análisis del cumplimiento de las actividades de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte que contiene el Análisis del cumplimiento de las actividades reportadas en los Informes Semestrales 2017 de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Analizar el cumplimiento de las actividades realizadas por las UE en los CTE de los Subsistemas Nacionales de Información de acuerdo con las actividades reportadas en sus informes semestrales del año 2017 e identificar que haya congruencia con lo programado en el PAEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Presidente, Vicepresidentes, Directores Generales y Órgano Interno de Control del INEGI. Se apoya a los responsables de la operación de los Subsistemas Nacionales de Información al mostrar las actividades realizadas por las UE en el marco de los CTE que están relacionadas con lo programado en el PAEG; identificar metas cumplidas, avances con resultados por lograr; así como las causas que incidieron en su incumplimiento.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-009-DGCSNIEG-1.1.3.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Monitorear la operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información conforme a los requerimientos del Programa Nacional de Estadística y Geografía y los principios rectores del SNIEG.

**Entregable:**

Reporte semestral del seguimiento llevado a cabo en los Comités Técnicos Especializados respecto del cumplimiento que en los mismos se lleva a cabo de alineación de sus actividades conforme a los documentos programáticos del SNIEG y los principios rectores del SNIEG.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el reporte del seguimiento a los CTE con la asistencia a 72 reuniones en el 2018.
- El Reporte desglosa el análisis del seguimiento a la operación de los Comités Técnicos Especializados (CTE) de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, respecto del cumplimiento que en los mismos se lleva a cabo, para la alineación de sus actividades conforme a los documentos programáticos del SNIEG y los principios rectores del SNIEG; elaborado con base en los Check List que la Dirección General de Coordinación del SNIEG levantó durante las 72 reuniones de dichos Comités, los cuales permitieron identificar las actividades y proyectos que realizan los CTE para su alineación a los documentos programáticos y los principios rectores del SNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Este Reporte contribuye con información sobre el monitoreo de la operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, conforme a los requerimientos del Programa Nacional de Estadística y Geografía y la Actividad 1.1.3.4 del mismo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El reporte es utilizado por los Vicepresidentes del INEGI y demás integrantes del SNIEG interesados. Permite monitorear la operación los Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, ya que muestra el resultado de un análisis integral del seguimiento de las actividades y proyectos tratados en las reuniones de estos Comités Técnicos Especializados, que se están realizando para su alineación a los documentos programáticos y los principios rectores del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-010-CGOR-1.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Difundir los principios rectores del SNIEG en las sesiones de los Comités Estatales para orientar los proyectos de generación de información estadística y geográfica, así como promover la generación de indicadores para la medición de los ODS en el ámbito local.

**Entregable:**

Reporte de la difusión de los principios rectores del SNIEG.

**Resultados obtenidos:**

- Durante el último trimestre del año 22 Comités Estatales tuvieron sesiones.
- El informe elaborado con los resultados de las sesiones de los comités estatales para la difusión de los principios rectores del SNIEG permite identificar a los Comités Estatales que adoptan la calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad que permite emitir información que ayude a coadyuvar al desarrollo de las entidades federales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La difusión de los principios rectores del SNIEG permiten que la información emitida por las entidades federativas cumplan con la calidad requerida a efecto de coadyuvar a la toma de decisiones en su ámbito territorial en base a información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los 32 gobiernos estatales, Coordinaciones Generales, Direcciones Generales y Coordinaciones Estatales del Instituto. El beneficio de su uso y aplicación coadyuva a que la información que emitan los estados cumpla con los principios rectores del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

**INEGI-012-CGOR-1.1.4.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar o actualizar el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) de cada una de las Entidades Federativas, alineado a los documentos programáticos del SNIEG, que incluye la generación de indicadores en la medición de los ODS en el ámbito local.

---

**Entregable:**

14 programas estatales de Estadística y Geografía.

---

**Resultados obtenidos:**

- Durante el 4to trimestre del año se actualizaron 5 Programas Estatales de Estadística y Geografía (PEEG) de los Comités Estatales de Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo y Campeche. En los trimestres anteriores se elaboraron los programas estatales de estadística y geografía de Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz.
- Se elaboraron 16 PEEG, 2 adicionales a los programados. Los Programas Estatales de Estadística y Geografía tienen el objetivo de elaborar los proyectos de uso e integración de información que apoye a los gobiernos estatales información en la toma de decisiones basados en información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los programas estatales de estadística y geografía contribuyen al Objetivo 1: "Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales" de dos formas: los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica son órganos colegiados mediante los cuales las entidades federativas participan del SNIEG, así mismo los programas estatales de estadística y geografía están alineados con el PNEG 2013-2018, actualizado 2017.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los 32 gobiernos estatales, Coordinaciones Generales, Direcciones Generales y Coordinaciones Estatales del Instituto. El beneficio de su uso permite contar con un instrumento programático en el que se establecen la elaboración de los proyectos de integración de la información y actividades generales que han de ejecutar las Unidades del Estado integrantes del Comité Estatal de cada entidad.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

---

**INEGI-014-DGIAI-1.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Definir el esquema de creación del Comité de Metodologías en el marco del Sistema.

---

**Entregable:**

Términos de Referencia del Comité de Metodologías.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el Documento: Términos de Referencia para la operación y funcionamiento del Comité de Metodologías, el cual fue preparado por el Grupo 3 de Trabajo: Metodología científicamente sustentada y criterios de calidad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en verificar que las metodologías utilizadas por el SNIEG en la generación de información oficial, estadística o geográfica cumplen con los criterios de calidad que se establezcan, para que en ellas se sustenten el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, así como la toma de decisiones por el Estado y la sociedad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Contribuye a la estandarización de procesos de los miembros del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-015-DGCSNIEG-1.2.2.3****Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de un estudio y diagnóstico sobre legislación vigente en materia de información pública oficial estadística y geográfica.

**Entregable:**

Diagnóstico de las disposiciones normativas vigentes del ámbito federal.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la revisión de 306 leyes federales y se integró la versión definitiva del documento Diagnóstico de las disposiciones normativas vigentes del ámbito federal.
- En el documento se presentan resultados sobre el diagnóstico en el cual se identifican las leyes federales donde se señalan responsabilidades de instituciones del sector público en materia de producción de información estadística y geográfica Como: Mencionan LSNIEG; Mencionan SNIEG; Mencionan LIEG; Asignan Tareas a INEGI; Mandatan Uso de información del INEGI; Mandatan Proporcionar información al INEGI; Mandatan Generar Estadística; Mandatan Generar Información Geográfica y del Medio Ambiente; Mandatan elaborar Sistema de Información; Mencionan la IIN.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la integración del Diagnóstico de las disposiciones normativas vigentes del ámbito federal, se contribuye a identificar en la legislación vigente las atribuciones en materia estadística y geográfica para propiciar su armonización con la LSNIEG de la Actividad 1.2.2.3 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de la DGCSNIEG para promover medidas de armonización entre la legislación federal y la LSNIEG, para que las Unidades del Estado operen en el SNIEG dentro de un marco regulatorio actualizado.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Estudio sobre regulación vigente del ámbito federal en materia de información pública oficial estadística y geográfica.

**Resultados obtenidos:**

- De la revisión de 304 instrumentos jurídicos nacionales, se integró la versión final del documento. Este se delimita a las referencias explícitas encontradas a la Ley del SNIEG, al Sistema o al INEGI. En su papel de coordinador, se identifica su participación en órganos colegiados y en actividades de coordinación. Como productor de información estadística y geográfica, se registran referencias puntuales al INEGI, así como a proyectos y productos específicos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo I del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 de consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo; en la Actividad General 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente. Esto, al contribuir a identificar en la legislación vigente en la Administración Pública Federal (APF), las atribuciones relacionadas con la generación y difusión de la información estadística y geográfica para propiciar su vinculación y congruencia con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (actividad específica 1.2.2.3).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del INEGI, así como las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados pueden ser usuarios potenciales en el marco de la coordinación del SNIEG, al mostrar un panorama general de la legislación en materia de información pública oficial en la APF.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-016-DGCSNIEG-1.2.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de la normatividad para la coordinación y funcionamiento del SNIEG.

---

**Entregable:**

Informe de análisis estructurales de propuestas de disposiciones normativas del SNIEG.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el informe con el resumen y registro de los documentos revisados durante el periodo.
- Se integró el informe en el que se describen las revisiones y análisis de documentos normativos del SNIEG, así como las actividades relacionadas con la actualización de disposiciones normativas, consultas públicas e integración de comentarios, incluyendo las relativas a opiniones para la elaboración de documentos para el SNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El documento describe las acciones realizadas para fortalecer la concordancia de las disposiciones normativas técnicas y para la coordinación, con la finalidad, principios y objetivos del SNIEG. El informe contribuye a la atención del objetivo I del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 de consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo; así como de la Acción General 1.2 definida en el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017, de contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado. Fomenta el conocimiento y uso de la normatividad para la coordinación y técnica lo que contribuye a la atención de los atributos y principios del SNIEG en la producción de información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados, actualizadas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó la actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados.
- El documento incorpora cambios con base en las necesidades detectadas en su operación y relativas al programa de trabajo, así como respecto a los términos de las designaciones y documentación de las sesiones.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo de contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente, así como al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. Esto, al participar en la actualización de la normatividad para la coordinación del SNIEG, que permita armonizar los trabajos entre sus integrantes y orientar los proyectos de información que realizan las Unidades del Estado conforme a los objetivos estratégicos del PESNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados del SNIEG, bajo la coordinación del INEGI. Su aplicación incide en la mejor operación del SNIEG al precisar el contenido de disposiciones que permitan mejorar la comunicación entre los integrantes de los órganos colegiados y de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, actualizadas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó la actualización de las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG.
- El documento incorpora precisiones para homogeneizar la estructura de los documentos normativos, así como las relacionadas con los programáticos vigentes SNIEG, el procedimiento de aprobación de las disposiciones del Sistema y la participación de los órganos colegiados en su elaboración.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo de contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente, así como al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. Esto, al participar en la elaboración de la normatividad técnica y para la coordinación del SNIEG.
-

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas del Instituto y las Unidades del Estado que participan en los órganos colegiados del SNIEG, bajo la coordinación del INEGI. Su aplicación incide en el desarrollo, difusión y uso de las disposiciones normativas para fortalecer la calidad de la Información del Sistema.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Políticas para la revisión de la vigencia de la IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el documento para revisión de los Presidentes de Comités Ejecutivos y de las Unidades Administrativas del INEGI.
- Presenta una propuesta de actividades a considerar en la revisión de la Información de Interés Nacional que ha sido aprobada por la Junta de Gobierno, con la finalidad de verificar la continuidad de su vigencia, de conformidad con lo que establecen las Reglas para la determinación de IIN.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo de Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente, así como al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. Esto permite mejorar la calidad y oportunidad de la IIN.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Unidades del Estado, Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y Junta de Gobierno. Se propicia la verificación del cumplimiento de los criterios que debe tener la IIN para garantizar su vigencia en apoyo a la definición de las políticas públicas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-017-DGCSNIEG-1.2.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaboración de las Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.

---

**Entregable:**

Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la elaboración de las Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica. En particular, se revisó el documento normativo con la definición puntual para la participación de las unidades generadoras de información estadística y geográfica en los trabajos para la conformación, actualización y difusión de los RNIEG.
- El documento establece las disposiciones generales que regulan la participación de las Unidades del Estado y de sus Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y Unidades Generadoras de Información Geográfica, en la aportación de información para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).
- Las reglas se encuentran estructuradas de la siguiente forma:
  - Disposiciones generales.
  - De los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.
  - La identificación de unidades sujetas de los RNIEG.
  - El registro y actualización de información.
  - Del Registro Estadístico Nacional.
  - Del Registro Nacional de Información Geográfica.
  - De la difusión de información de los RNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la elaboración de la normatividad requerida para la coordinación y funcionamiento del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Regulan las actividades para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).
- Coadyuvan en el impulso y en la participación de las Unidades del Estado para la conformación y actualización de los RNIEG, por ser de observancia general y obligatoria.
- Especifican quiénes son sujetos de los Registros y definen el procedimiento para la aportación y actualización de la información solicitada.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-018-DGCSNIEG-1.2.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diseñar estrategias para la integración y difusión de la normatividad del SNIEG en el Sistema de Compilación Normativa.

**Entregable:**

Estrategia e instrumentación para la difusión de contenidos del Sistema de Compilación Normativa.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el documento.
- Contiene las actividades para difundir las disposiciones normativas del SNIEG durante 2019, así como las tareas para su instrumentación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El diseño de la estrategia para fomentar el conocimiento y uso de la normatividad del SNIEG, contribuye a la atención del objetivo I del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 de consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo; puesto que atiende las atribuciones del INEGI como coordinador del Sistema. Asimismo, contribuye a la atención de la Acción General 1.2 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017, de contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades del Estado. Facilita el trabajo organizado entre los integrantes del SNIEG y el cumplimiento de su finalidad al incidir en la producción de Información de calidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Estrategia para el seguimiento a la aplicación de la Normatividad Técnica.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el documento con la propuesta de estrategias.
- Se plantean las actividades generales para facilitar el conocimiento y verificación de la aplicación de la normatividad técnica emitida por la Junta de Gobierno, por parte de las Unidades del Estado productoras de Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable apoya al objetivo de Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente, así como al cumplimiento de la meta: Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG. Al verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas del SNIEG se propicia que la producción de la Información de Interés Nacional sea homogénea y comparable.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Vicepresidencias de los Subsistemas Nacionales de Información y las Unidades Proponentes de la Normatividad, a las cuales les permite identificar los mecanismos para verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la Información de Interés Nacional, así como a la DGCSNIEG para la elaboración del Diagnóstico respectivo.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Propuesta para mejorar el diseño del Sistema de Compilación Normativa.

**Resultados obtenidos:**

- Contiene un diseño que permite una mayor organización y localización de los documentos normativos del SNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a que la difusión de la normatividad del SNIEG ofrezca la totalidad de textos emitidos por la Junta de Gobierno en un solo sitio y debidamente organizado de acuerdo a la temática considerada. Esto apoya la consecución de la meta referida a las Unidades del Estado que generan, integran y difunden IIN en apego a la normatividad del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se utilizará por el área de diseño del Portal del SNIEG para beneficio de las Unidades del Estado productoras de información estadística y geográfica. Con la actualización del diseño del Sistema de Compilación Normativa se accederá al conocimiento de las disposiciones normativas de manera sencilla, ágil y expedita, lo que permitirá que mediante su aplicación se produzca información que cumpla con los principios rectores del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Diagnóstico sobre la situación actual en la aplicación de la normatividad en los proyectos de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó el análisis, revisión y ajustes de observaciones recibidas de la Información de Interés Nacional y su estatus de aplicación de la normatividad técnica y su integración al documento final de diagnóstico.
- En el diagnóstico se documentan las acciones realizadas por el INEGI para identificar el estado de uso de la normatividad técnica estadística y geográfica por las UE generadoras de IIN durante los años 2014, 2015 y 2016, así como una propuesta de líneas de acción a seguir.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la realización del Diagnóstico sobre la situación actual en la aplicación de la normatividad en los proyectos de IIN se contribuye a establecer las bases para determinar la estrategia para la promoción y aplicación de la Normatividad y definir el mecanismo de seguimiento, de la Actividad 1.2.4.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de los participantes de la DGCSNIEG como referencia para determinar la estrategia para la promoción y aplicación de la Normatividad y definir el mecanismo de seguimiento.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-019-CGOR-1.3.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Definir y aplicar los indicadores de desempeño de los operativos conforme a los principios de calidad.

**Entregable:**

Ficha Técnica del Indicador de desempeño.

**Resultados obtenidos:**

- Se incorporó en el tablero de seguimiento operativo una ficha de seguimiento a los indicadores de calidad definidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad. El principal indicador definido para medir la calidad de los operativos es la tasa de no respuesta. En el tablero existe una ficha donde por cada entrevistador se puede ver todos sus códigos de no respuesta durante el levantamiento del programa estadístico. Adicionalmente, se incorporó también, para todos los programas que se levantan en Meebox, los horarios de entrevista así como los días de entrevista. Eso permite detectar horario o tiempos de entrevista atípicos y dirigir la supervisión en el ámbito territorial.
- Se localiza en <http://iktan.inegi.gob.mx/IKTAN/indice.jsf>

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con esta ficha se busca asegurar la calidad del levantamiento de los programas en el ámbito territorial y así contribuir a la calidad de los datos que publica el Instituto. Asimismo, se busca facilitar el monitoreo y la supervisión de los levantamientos en el ámbito territorial así como proporcionar un indicador oportuno del avance. Esta ficha permite también generar evidencia documento del proceso de captación de la información de cada uno de los programas en el marco del MPEG que se está aplicando en el Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable lo utilizarán las Direcciones Generales y Coordinaciones Generales así como las Direcciones Regionales y Coordinador Estatal que participan en el proceso de levantamiento de información estadística y geográfica y que deben asegurar el buen resultado de los levantamientos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de evaluación de la aplicación de los indicadores de desempeño.

**Resultados obtenidos:**

- Por medio del análisis e integración de las prácticas internacionales en materia de indicadores de calidad a los operativos de campo, en colaboración con los indicadores propuestos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad, se lograron identificar variables aplicables a todos los programas de información para determinar indicadores transversales que permitan el óptimo seguimiento a los diversos operativos institucionales.
- Se integró un informe que servirá de insumo para el Seguimiento a los Operativos Institucionales para cada uno de los programas de información, y en los cual se contemplan variables que permitirán facilitar la supervisión de los levantamientos de cuestionarios así como la ubicación de las cargas de trabajo por entrevistador con el objetivo de ir monitoreando el proceso de captación; y que puede verse reflejado en la plataforma IKTAN <http://iktan.inegi.gob.mx/IKTAN/indice.jsf>

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esos indicadores permiten contribuir con la veracidad, oportunidad y la calidad de la información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Direcciones Regionales y Coordinación Estatales ya que facilita la supervisión del personal que se encuentra en el proceso de captación de los proyectos de información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

**INEGI-020-DGIAI-1.3.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento a las propuestas de indicadores de calidad priorizados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

---

**Entregables:**

Dos actas de las sesiones del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

---

**Resultados obtenidos:**

- En la cuarta sesión del Comité, se presentó la propuesta de un indicador básico para medir la pertinencia de los programas de información generados por el Instituto, así como algunos hallazgos de otros ejercicios de pertinencia realizados por la DGCSNIEG. En la quinta sesión, el grupo de trabajo de indicadores de precisión y confiabilidad presentó los avances de la propuesta de cuatro indicadores para Programas cuya fuente son registros administrativos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La presentación de propuestas de indicadores para medir el grado de cumplimiento de los principios de calidad en proyectos estadísticos y geográficos, y su discusión en el marco de las sesiones del Comité, contribuyen a la definición de indicadores que permitan evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Integrantes del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI y áreas involucradas tanto en la presentación de propuestas como en la implementación de los indicadores de calidad.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-021-CGOR-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diseñar el mecanismo que permita evaluar la captación de la información en el ámbito territorial.

**Entregable:**

Instrumento para evaluar la captación de información.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el diseño del cuestionario de capacidades para ser aplicado en el ámbito territorial. Se presentó frente al Comité de Aseguramiento de la Calidad. Se recibieron comentarios de algunas DG y se están integrando para su versión final en el segundo Comité de Aseguramiento de la calidad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Este cuestionario nos permitirá conocer las condiciones en las que se realizan los levantamientos de los distintos operativos en las coordinaciones estatales y oficinas anexas, lo que contribuye en la producción de Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados y análisis del cuestionario serán utilizados por la CGOR para medir de manera objetiva la capacidad operativa de las coordinaciones estatales y oficinas anexas. Se valorarán los procesos en las oficinas donde existan áreas de oportunidad y los resultados serán presentados en el Comité de Aseguramiento de la Calidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de aplicación del cuestionario en la prueba piloto.

**Resultados obtenidos:**

- Se aplicó el Cuestionario de Capacidades Operativas a todas las Coordinaciones Estatales y oficinas anexas y se generaron las calificaciones por dominio de interés: estatal, regional y nacional. La implementación del Cuestionario de Capacidades Operativas en el ámbito territorial permitirá analizar e identificar las áreas de oportunidad en sus diferentes áreas con la finalidad de fortalecer a las coordinaciones de cada entidad con las calificaciones más bajas mediante el seguimiento oportuno de los procesos de captación de la información.
- Sistema de aplicación del cuestionario así como generación de los primeros resultados por dominio de interés: estatal, regional o nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Asegurando las capacidades operativas de las oficinas a cargo de la captación de la información se contribuye a la calidad, oportunidad y veracidad de la información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por la Coordinación General de Operación Regional para realizar el diagnóstico de las capacidades operativas en el ámbito territorial. Una vez implementado en todas las unidades de aplicación se utilizará también por las unidades administrativas a cargo del desarrollo de los programas de información y para las direcciones regionales, lo que permitirá implementar planes de mejora y de seguimiento a las capacidades en el ámbito territorial y que se verá reflejado en la optimización de los recursos tanto humanos como materiales en la planeación y desarrollo de las diversas etapas de los programas de información del Instituto.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

**INEGI-022-DGCSNIEG-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar un ejercicio piloto de medición de la pertinencia para la Información de Interés Nacional.

---

**Entregable:**

Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística básica de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística básica de IIN.
- En septiembre de 2018 se concluyó el análisis que sustenta el "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística básica de IIN" y se preparó un resumen de sus resultados, los cuales deberán integrarse con los otros dos entregables de esta Ae para lograr una primera estimación de la pertinencia de los proyectos/programas de información del INEGI respecto del conjunto de indicadores estratégicos definido.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los resultados del "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística básica de IIN" contribuyen a la Actividad 1.3.1.3 del Proyecto Indicadores de Calidad: Definir los indicadores que corresponden a cada principio. En particular sobre la pertinencia de la información. Asimismo, se enmarca en la meta 1.3: Indicadores de la calidad basados en los Principios y Buenas Prácticas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Este entregable brindará insumos para la definición de uno de los indicadores de pertinencia a cargo de la Dirección General de Coordinación del SNIEG. En general se benefician los usuarios de la información dado que son acciones que en su conjunto buscan asegurar la veracidad, precisión y pertinencia de la información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el entregable: Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN.
- El "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN" ofrece resultados sobre:
  - El proceso para la identificación y clasificación de variables de un programa/proyecto considerado como representativo de estadística derivada, y su vinculación con los indicadores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente y sus programas derivados.
  - Un esquema comparativo entre los resultados obtenidos en tres tipos de programas: de estadística básica, derivada y de proyectos catastrales y de medio ambiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN" atiende la Actividad General 1.3.1.3 del PNEG 2013-2018, en su actualización 2017.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable está relacionado con el tema de pertinencia y es de interés para las áreas generadoras/integradoras de información del INEGI: DGEE, DGES, DGGMA, DGIAl, así como para la DGCSNIEG y los miembros de la Junta de Gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Informe de la medición de la pertinencia en proyectos catastrales y de medio ambiente de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el entregable: Informe de la medición de la pertinencia en proyectos catastrales y de medio ambiente de IIN.
  - El "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos catastrales y de medio ambiente de IIN" ofrece resultados sobre:
    - El proceso para la identificación y clasificación de variables de un programa/proyecto considerado como representativo de proyectos catastrales/medio ambiente, y su vinculación con los indicadores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente y sus programas derivados.
    - Un esquema comparativo entre los resultados obtenidos en tres tipos de programas: de estadística básica, derivada y de proyectos catastrales y de medio ambiente.
-

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El "Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN" atiende la Actividad General 1.3.1.3 del PNEG 201-2018, en su actualización 2017.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable está relacionado con el tema de pertinencia y es de interés para las áreas generadoras/integradoras de información del INEGI: DGEE, DGES, DGGMA, DGIAl, así como para la DGCSNIEG y los miembros de la Junta de Gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-025-DGIAl-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento al reporte de los indicadores de calidad aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

**Entregable:**

Informe de resultados 2018 del Comité de Aseguramiento de la Calidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Informe de Resultados 2018 del Comité de Aseguramiento de la Calidad, el Informe se integró el reporte de avance de la medición y publicación de los 17 indicadores de aprobados por el Comité de Aseguramiento de la Calidad: cinco indicadores institucionales para medir los principios de accesibilidad, puntualidad y oportunidad y 12 indicadores a nivel de programa de información para medir el principio de Veracidad en términos estadísticos o geográficos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La medición y reporte de estos indicadores basados en los principios de calidad permite medir el grado de accesibilidad, veracidad y oportunidad de los proyectos estadísticos y geográficos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan integrantes del Comité de Aseguramiento de la Calidad y el personal de las áreas responsables de la generación de la información y del cálculo de los indicadores de calidad, lo cual contribuye tanto a la evaluación de la calidad de los programas de información, como a conocer el nivel de cumplimiento en la implementación de los indicadores aprobados.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-026-DGIAI-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar una prueba piloto del indicador institucional de oportunidad de la información estadística y geográfica.

**Entregable:**

Informe de la prueba piloto.

**Resultados obtenidos:**

- Informe de la prueba piloto del Indicador Institucional de Oportunidad, entre las principales actividades destacan:
  - Se hicieron pruebas para conocer el impacto que tiene la no comparabilidad en el número y características de los proyectos.
  - Se realizó la integración de proyectos contemplados en los calendarios de difusión 2017 y 2018.
  - Se propusieron dos indicadores de oportunidad: El Indicador de Oportunidad (IDO) que aplica para cada proyecto que el Instituto difunde y para el cual se haya identificado un parámetro de oportunidad y el Indicador Institucional de Oportunidad (IIO) que es una medida resumen de los Indicadores de oportunidad individuales.
  - Se preparó una presentación e informe para la aprobación de la prueba para la Junta de Gobierno del Instituto en junio del 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Objetivo 1 "Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo", en específico a la meta "Indicadores de la calidad basados en los Principios y Buenas Prácticas del SNIEG ". Entre los principios de calidad de los productos estadísticos y geográficos (Norma y política de calidad):La información estadística y geográfica se produce y difunde de forma oportuna para la toma de decisiones de los usuarios clave y puntualmente conforme a un calendario establecido.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Propicia su aplicación en las áreas generadoras de información estadística y geográfica al interior del Instituto.
- La información estadística y geográfica se produce y difunde de forma oportuna para la toma de decisiones de los usuarios clave y puntualmente conforme a un calendario establecido.
- Se cuenta con una medida de la convergencia de la oportunidad con la que el Instituto difunde su información estadística y geográfica, respecto a los parámetros de oportunidad establecidos.
- Apoya la toma de decisiones del Instituto en materia de oportunidad.
- Es un referente en cuestiones de comparabilidad internacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-027-DGVSPI-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar propuesta de indicador de accesibilidad.

**Entregable:**

Ficha técnica del indicador de accesibilidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la ficha técnica del Indicador de accesibilidad con el algoritmo de cálculo correspondiente; el algoritmo contempla la pregunta qué tan fácil fue obtener la información, siendo las opciones de muy fácil y fácil las que se consideran como óptimas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La contribución que proporcionará este algoritmo de cálculo al Instituto será, por una parte, contar con un indicador de accesibilidad captado directamente del usuario que accede a los principales canales de atención y al que se le pueda dar seguimiento longitudinalmente mediante los estudios de satisfacción, información que será turnada y puesta a disposición de las áreas involucradas en la atención del usuario para el diseño de estrategias que garanticen un mejor acceso a la información estadística y geográfica que ofrece el INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Es de uso para el Instituto, para que en las evaluaciones de opinión, en las que se mida la satisfacción del usuario se use este algoritmo y así conocer la satisfacción del usuario en cuanto a la accesibilidad a la información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de la Prueba piloto del cálculo del indicador de accesibilidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Informe de la Prueba piloto del cálculo del indicador de accesibilidad; el Informe contiene el algoritmo de cálculo y resultados del piloteo del indicador de accesibilidad

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La contribución se alinea al Objetivo estratégico 5, en la Acción general 5.1 "Poner a disposición de los usuarios, de manera sencilla, consistente y estandarizada la información".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El algoritmo de cálculo lo utilizará la Dirección de Investigación y Estrategias de Mercado en la construcción de diferentes reactivos, a fin de contar con un seguimiento continuo que retroalimente a las diferentes áreas generadoras de presentaciones y servicios institucionales para que sea un insumo en beneficio de un mejor servicio a los usuarios.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-124-DGIAI-1.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la evaluación del cumplimiento de la Recomendación de la OCDE sobre buenas prácticas estadísticas.

**Entregable:**

Publicación del informe de evaluación de la OCDE en el sitio del INEGI.

**Resultados obtenidos:**

- La versión final del reporte se compartió con la Junta de Gobierno para su conocimiento. En la 15ª Reunión del Comité de Estadística y Política Estadística, se presentó el Informe final (en inglés) de la Revisión por pares sobre la Implementación de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Buenas Prácticas Estadísticas.
- La publicación fue acompañada de los cuestionarios de autoevaluación, los compromisos de mejora derivados de la evaluación, así como de una versión en español (no oficial) del informe final.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El objetivo principal de la revisión fue identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento del SNIEG. Si bien las sugerencias de mejora del Informe se dirigen principalmente a las prácticas estadísticas, la mayoría de ellas tienen un carácter institucional y, por lo tanto, también son relevantes para la producción y difusión de información geográfica.
- La recomendación de la OCDE contiene doce directrices específicas que cubren cuatro aspectos: i.) Los requisitos institucionales, jurídicos y de recursos que permiten que los sistemas estadísticos funcionen; ii.) La rigurosidad de los métodos, la solidez de los procesos de producción y difusión estadística, y la calidad de las estadísticas oficiales; iii.) La necesidad de contar con una institución designada que actúe como coordinador del sistema estadístico nacional y el compromiso de participar en la cooperación internacional, incluida la entrega de información estadística para la elaboración de informes de la OCDE; y iv.) La preparación para el futuro y la adopción de prácticas estadísticas innovadoras.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- A partir de los compromisos de mejora derivados de la Revisión entre pares del SNIEG, las Unidades Administrativas deberán registrar Actividades específicas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2019 que permitan atender los hallazgos de esta evaluación.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/transparencia/OrganizacionesInternacionales.html>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-028-DGCSNIEG-1.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Informe anual sobre la integración y actualización del Acervo de IIN.

**Resultados obtenidos:**

- En el cuarto trimestre del 2018 se continuó con la integración y actualización del Acervo de IIN, lo cual permitió coadyuvar con la conservación y resguardo de la Información de Interés Nacional (IIN) que se genere en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Sistema).
- Se integró el Informe anual sobre la integración y administración del Acervo de IIN correspondiente al 2018, en el cual se destaca lo siguiente:
  - El Acervo de IIN está integrado por las copias útiles de 42 programas de IIN; 11 corresponden a la IIN inicial definida en la Ley del SNIEG, 29 a la nueva IIN aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI y dos cuyo carácter de IIN fue revocado.
  - Se revocó el carácter de IIN del programa "Información contenida en la Cartografía Náutica Nacional".
  - Durante el 2018 la Junta de Gobierno del INEGI no aprobó nueva IIN.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con el resguardo y conservación de la IIN, a través de la conformación del Acervo de IIN y la integración de las copias útiles de los programas de IIN que generen las Unidades del Estado (UE) y el propio Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las UE y el propio Instituto, el cual permite conocer la memoria histórica de la IIN que se genera en el marco del Sistema, así como la evolución en la conformación del Acervo de IIN.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-029-DGIAI-1.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar métodos utilizados actualmente en el Instituto para garantizar la seguridad de la información.

**Entregable:**

Informe Ejecutivo.

**Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información presentó el Informe Ejecutivo con el resultado de su investigación en el pleno de la Sesión Ordinaria 03 de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El Informe propone la estandarización de controles de seguridad de la información como primera instancia al interior del Instituto, con la posibilidad de que esta estandarización pueda extenderse al resto de Unidades del Estado que conforman el SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Brinda elementos para la toma de decisiones por parte de los miembros del Comité del Sistema de Seguridad de la Información sobre la conservación de la Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-030-DGIAI-1.4.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Analizar la norma internacional ISO/IEC 27002 y el Manual administrativo de aplicación general en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (MAAGTICS).

**Entregable:**

Informe ejecutivo.

**Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información presentó el Informe Ejecutivo con el resultado de su investigación en el pleno de la Sesión Ordinaria 03 de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los resultados del Informe puede tomarse en consideración para la homologación de medidas de seguridad de la información a nivel del SNIEG

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Brinda elementos para la toma de decisiones por parte de los miembros del Comité del Sistema de Seguridad de la Información sobre la conservación de la Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-031-DGIAI-1.4.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar requerimientos y sus impactos en la adopción de estrategias de seguridad de la información.

---

**Entregable:**

Informe ejecutivo.

---

**Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información presentó el Informe Ejecutivo con el resultado de su investigación en el pleno de la Sesión Ordinaria 03 de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Aportará elementos de apoyo para la definición de estrategias en el SNIEG para estandarizar las medidas de conservación de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Brinda elementos para la toma de decisiones por parte de los miembros del Comité del Sistema de Seguridad de la Información sobre la conservación de la Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**INEGI-032-CGI-1.4.2.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Ajustes a la normatividad en materia de seguridad informática para fortalecer el Sistema Integral de Seguridad Informática y de Comunicaciones del Instituto.

---

**Entregable:**

Procedimientos para la gestión de usuarios de aplicativos y de bases de datos electrónicas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con una primera versión de los procedimientos para la gestión de usuarios de aplicativos y de bases de datos electrónicas. El procedimiento para la gestión de usuarios por aplicación (Altas, Bajas, Cambios y Consultas) pretende asegurar el acceso a personal autorizado en cada aplicativo, por su parte, el procedimiento para la gestión de usuario de base de datos pretende gestionar las solicitudes de los usuarios de las Unidades Administrativas, en materia de acceso a la información de las bases de datos del Instituto, permitiendo mantener un control de los usuarios autorizados, sus roles y privilegios de acceso.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Salvaguardar la información contenida en las bases de datos de las UE que producen Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Del procedimiento de gestión de usuarios de aplicativos: Responsables del área cliente y administradores del sistema que se desarrollan o usan en el Instituto. Del procedimiento de gestión de usuarios de bases de datos electrónicas: Usuarios que requieran acceso a la información de las bases de datos del Instituto, Áreas responsables de la información electrónica, Áreas de soporte a la gestión de información electrónica, Área informática responsable de proporcionar los servicios de sistemas manejadores de base de datos y Área informática responsable de los servicios de administración de la plataforma transversal de información electrónica.

**Ubicación:**

- <http://comunidades.inegi.org.mx/cinformatica/default.aspx>
- 

**Entregable:**

Procedimientos para acceso y custodia del código fuente de los programas de *software*.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con una primera versión del procedimiento de control de acceso a código fuente, así como del procedimiento para acceso y custodia del código fuente de los programas de *software*.
- El procedimiento permite mantener la disponibilidad y consistencia del código fuente de las aplicaciones desarrolladas en el Instituto, con el fin de proporcionar aplicaciones confiables y consistentes; así como dar seguimiento y administración de los cambios en el código fuente de las aplicaciones, manteniendo un historial del desarrollo de código para facilitar el mantenimiento.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Salvaguardar la disponibilidad e integridad del código fuente que es utilizado en las aplicaciones desarrolladas en el Instituto que apoyan a la producción de Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El procedimiento es aplicable al personal del Instituto o aquellos programadores de servicios tercerizados que estén trabajando en el desarrollo de aplicaciones para el Instituto.

**Ubicación:**

- <http://comunidades.inegi.org.mx/cinformatica/default.aspx>
- 

**Entregable:**

Capítulo de lineamientos en materia de seguridad informática.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó la propuesta de los Lineamientos en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), la cual incluye el Capítulo VI, Sistema Integral de Seguridad Informática y de Comunicaciones y se encuentra en revisión por parte del área jurídica del Instituto. Tienen por objeto especificar la forma y términos en que la Coordinación General de Informática cumplirá con su responsabilidad de conducir la regulación, organización y coordinación de las TIC en el Instituto, coadyuvando a establecer una administración ordenada y promoviendo su uso racional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Alinear la Función Informática hacia las estrategias y metas establecidas en la planeación estratégica del Instituto

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Alinear, optimizar y mejorar la gestión de los Servicios Informáticos, de los recursos de TIC y de los proyectos de TIC.

**Ubicación:**

- <http://sc.inegi.org.mx/Normateca2010/menuNormateca.jsp?codigo=02010503>, una vez liberada por el área jurídica.
- 

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Informática.

---

**INEGI-033-CGI-1.4.2.5**

**Nombre de la Actividad específica:**

Implementación de mecanismos para fortalecer el Sistema Integral de Seguridad Informática y de Comunicaciones del Instituto.

**Entregable:**

Mecanismos de control para verificar el otorgamiento de accesos a los usuarios activos del Instituto a los aplicativos y bases de datos.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta de mecanismos de control para verificar el otorgamiento de accesos a los usuarios activos del instituto a los aplicativos y bases de datos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permiten mantener el control de usuarios de aplicativos y bases de datos, contribuyendo a salvaguardar la información contenida en las bases de datos de las UE que producen Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Para la verificación de usuarios en aplicativos: Enlaces Informáticos, Administradores de privilegios y Responsables del sistema. Para la verificación de usuarios en base de datos: Responsable de la Plataforma Transversal de Información Electrónica, Responsable de la Información Electrónica.

**Ubicación:**

- <http://comunidades.inegi.org.mx/cinformatica/default.aspx>

**Entregable:**

Matriz de dueños de aplicativos para garantizar el visto bueno de las áreas de negocio en relación con los privilegios otorgados a los usuarios.

**Resultados obtenidos:**

- Propuesta de matriz de dueños de aplicativos para garantizar el visto bueno de las áreas de negocio en relación con los privilegios otorgados a los usuarios, la cual fue desarrollada mediante la aplicación del Inventario de Desarrollo de Sistemas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Este mecanismo contribuye a mantener control sobre los aplicativos existentes en el Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Responsables de Desarrollo de Sistemas, Enlaces Informáticos y el Administrador de Inventarios de Sistemas.

**Ubicación:**

- [http://usapro05.inegi.gob.mx:7026/eu\\_ridesof/](http://usapro05.inegi.gob.mx:7026/eu_ridesof/)

**Entregable:**

Mecanismo de monitoreo de actividades realizadas por el administrador y usuarios en los aplicativos y bases de datos del INEGI.

**Resultados obtenidos:**

- Actualmente, se cuenta con el registro de las bitácoras (logs) en los aplicativos y en los accesos a las bases de datos, así como con mecanismos para implementar el monitoreo de actividades realizadas por el administrador y usuarios en los aplicativos y bases de datos bajo demanda del dueño del proceso.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a detectar acciones realizadas por administradores y usuarios de aplicativos y bases de datos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Permite el control detectivo de acciones no autorizadas.

**Ubicación:**

- <http://comunidades.inegi.org.mx/cinformatica/default.aspx>

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Informática.

**INEGI-034-DGIAI-1.4.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar métodos utilizados actualmente en el INEGI para asegurar la confidencialidad de la información proporcionada por los informantes.

**Entregable:**

Informe ejecutivo.

**Resultados obtenidos:**

- Se desarrolló un cuestionario para identificar los métodos que se aplican actualmente para evitar que sea identificado un informante, el cual se circuló a través de los Enlaces de Seguridad de la Información de las Unidades Administrativas productoras de información. Del resultado de la aplicación del cuestionario, se integró un Informe Ejecutivo.
- Se identificaron métodos que protegen la confidencialidad de la información independientemente de la fase en la que se encuentre; dichos métodos se derivan del establecimiento de las disposiciones establecidas en el marco normativo en materia de Seguridad de la Información, así como en materia de Tecnologías de la Información. Existe una diversidad de métodos que se aplican para proteger la confidencialidad de la información, por lo que convendría evaluar la posibilidad de documentarlos y estandarizarlos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Identificar que se utilizan diferentes métodos que ayudan a preservar la confidencialidad de los informantes, ya que se aplican medidas de seguridad en todas las fases del proceso, desde la captación hasta su difusión.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los resultados obtenidos serán de utilidad para emprender acciones que permitan estandarizar, en lo posible, las medidas de preservación de la confidencialidad, además de que serán un insumo para la regulación del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-035-DGIAI-1.4.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar un benchmarking en materia de mecanismos de resguardo de confidencialidad de los informantes.

**Entregable:**

Informe ejecutivo.

**Resultados obtenidos:**

- El Grupo de Trabajo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información presentó un Informe ejecutivo con el resultado de su investigación en el pleno de la Sesión Ordinaria 03 de 2018.
- Oficina del Presidente del Comité del Sistema de Seguridad de la Información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las medidas que se muestran en el informe pueden constituir una referencia para las Unidades del Estado a la hora de requerir fortalecer los esquemas de confidencialidad de la información bajo su resguardo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Brinda elementos para la toma de decisiones por parte de los miembros del Comité del Sistema de Seguridad de la Información sobre la conservación de la Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-036-DGCSNIEG-1.4.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización y operación del Portal del SNIEG.

**Resultados obtenidos:**

- En el cuarto trimestre del 2018 el Portal del SNIEG se mantuvo en operación y se atendieron todas las solicitudes de actualización de sus contenidos, lo cual permitió difundir las actividades derivadas de la coordinación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Sistema).
- Se integraron los informes trimestrales sobre la actualización y operación del Portal del SNIEG, destacando lo siguiente:
  - Documentación relacionada con las actividades de la Junta de Gobierno del INEGI y de los órganos colegiados del Sistema.
  - Compilación de las disposiciones normativas que subyacen del Sistema.
  - La Información de Interés Nacional, su relación, calendario, metodologías y metadatos.
  - Notas relativas a las actividades de los órganos colegiados del Sistema.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la difusión de las actividades derivadas de la coordinación y funcionamiento del SNIEG, lo cual permite mantener informados a los integrantes del Sistema y a la sociedad en general.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del Sistema y la sociedad en general, lo cual permite que conozcan la evolución del Sistema.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-037-DGCSNIEG-1.4.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Administrar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Entregable:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización y operación del Sitio de Intercambio del SNIEG.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el cuarto trimestre del 2018 el Sitio de Intercambio del SNIEG se mantuvo en operación y se atendieron todas las solicitudes de promoción, capacitación, asesoría y soporte técnico.
- Se integraron los informes trimestrales sobre la actualización y operación del Sitio de Intercambio del SNIEG, destacando lo siguiente:
  - Se formalizaron las comunidades digitales de los CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano; en Información Marina; de Información Económica y Operativa del Sector Transportes; Sectorial en Salud; así como los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán de Ocampo.
  - Se dio atención a las solicitudes de apoyo y asesoría técnica para la integración y actualización de la información, así como para el uso y manejo de las comunidades de trabajo del SISNIEG.
  - Se promovió el uso e implementación del SISNIEG en los órganos colegiados del Sistema, con la finalidad de facilitar la participación, comunicación e intercambio de información entre sus integrantes.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la conformación y operación de la Red Nacional de Información, a través de la actualización del Sitio de Intercambio del SNIEG, donde se implementan mecanismos para facilitar la coordinación, integración y comunicación entre los integrantes de los órganos colegiados del Sistema.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes de los órganos colegiados del Sistema, el cual permite conocer la evolución en la implementación y uso de las comunidades de trabajo del SISNIEG.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

---

## Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

### INEGI-038-DGCSNIEG-2.1.1.2

#### Nombre de la Actividad específica:

Determinar el Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre el personal dedicado a las actividades estadísticas y geográficas en las Unidades del Estado y coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.

#### Entregable:

Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas.

#### Resultados obtenidos:

- Se realizaron ajustes a los conceptos de interés para medir las capacidades técnicas y tecnológicas del personal dedicado a las actividades estadísticas y geográficas en las Unidades del Estado y que será la base para el diseño del Cuestionario para la realización del diagnóstico. En el documento se determinan el fundamento, objetivos, cobertura temática, universo de aplicación, informante, marco conceptual y procedimiento propuesto para realizar el diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas disponibles en las UE para la producción de información estadística y geográfica de interés para el SNIEG.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Con la determinación del Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas se contribuye a establecer las bases para el diseño del Cuestionario para la realización del diagnóstico, de la Actividad 2.1.1.2 del PNEG 2013-2018.

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable es de uso de los participantes de la DGCSNIEG como guía para la realización del diseño y prueba del Cuestionario para la realización del diagnóstico.

#### Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Entregable:

Reporte de monitoreo de implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018.

#### Resultados obtenidos:

- La DGCSNIEG realizó el monitoreo de las acciones de capacitación y actualización que las unidades y áreas administrativas realizaron en el cuarto trimestre de 2018. Con base en la información recibida y el análisis de la misma, se integró la base de datos de los eventos realizados en los cuatro trimestres y se elaboró el Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018.
- En el Reporte se presentan resultados sobre el monitoreo de la problemática operativa del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018 y los eventos de capacitación y actualización que las unidades y áreas administrativas del INEGI manifestaron haber realizado a servidores públicos.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Con la participación en acciones de capacitación sobre la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG el Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018 contribuye a continuar el apoyo al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Actividad 2.1.1.2 del PNEG 2013-2018.

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable es de uso de las unidades y áreas administrativas del Instituto que participan en el Programa para identificar la problemática de operación, logros alcanzados y áreas de oportunidad a implementar en los siguientes programas.

#### Ubicación:

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

#### Entregable:

Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018.

#### Resultados obtenidos:

- En el Programa se presentan los eventos de capacitación y actualización que las unidades y áreas administrativas del INEGI programaron que realizarán durante 2018 a servidores públicos de las UE sobre la adecuada interpretación y aplicación de la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La integración del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018 contribuye a continuar el apoyo al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Actividad 2.1.1.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de las Unidades del Estado y las unidades administrativas del INEGI que participan en la impartición de los temas, en el que los primeros pueden identificar la oferta de capacitación factible de solicitar en temas de la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG y, los segundos, identificar su participación en cuanto a temas a impartir en el contexto nacional.

**Ubicación:**

- Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx).
- SNIEG > El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG > Unidad Central Coordinadora. La capacitación y actualización a servidores públicos del SNIEG. Consulte el Programa 2018.

---

**Entregable:**

Cuestionario para la realización del diagnóstico.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron las pruebas de contenidos de la estructura conceptual y de llenado para contar con la versión definitiva para su aplicación a las Unidades del Estado responsables de actividades específicas incluidas al PAEG 2018.
- En el cuestionario se consulta información de las Unidades del Estado sobre los recursos humanos disponibles para realizar las actividades estadísticas y geográficas por nivel de instrucción y las actividades técnicas que realizan, así como los recursos tecnológicos que disponen para realizar sus actividades comprometidas en el PAEG 2018 y la generación de información estadística o geográfica, a fin de contar con un panorama general de las capacidades técnicas y tecnológicas con que se cuenta.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la determinación del Cuestionario para la realización del diagnóstico se contará con el insumo para el cálculo de la línea base para la medición del indicador 2.1 del Objetivo Estratégico 2 del PESNIEG 2016-2040 relacionado con la Actividad 2.1.1.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de la DGCSNIEG para calcular la línea base del indicador 2.1 Porcentaje de Unidades del Estado que operan con profesionales con capacidades técnicas y tecnológicas de estadística y geografía del PESNIEG 2016-2040.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

---

**Entregable:**

Informe sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el Informe se presentan resultados definitivos sobre los eventos de capacitación y actualización que las unidades y áreas administrativas del INEGI manifestaron haber realizado a servidores públicos durante 2017, mediante la impartición de presentaciones, conferencias, cursos, talleres, con el propósito de promover la adecuada interpretación y aplicación de la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la participación en acciones de capacitación sobre la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG el informe de implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017 contribuye a continuar el apoyo al desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado relacionado con la Actividad 2.1.1.2 del PNEG 2013-2018.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de uso de las Unidades del Estado y las unidades administrativas del INEGI que participan en la impartición de los temas, en el que los primeros pueden identificar la oferta de capacitación factible de solicitar en temas de la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG para siguientes ejercicios y, los segundos, identificar su participación en cuanto a temas que se impartieron en el contexto nacional.

**Ubicación:**

- Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx).
- SNIEG > El INEGI como Unidad Central Coordinadora del SNIEG > Unidad Central Coordinadora. La capacitación y actualización a servidores públicos del SNIEG. Consulte el Informe 2018.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-039-DGIAI-2.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar Instituciones y/u organismos para establecer alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.

---

**Entregable:**

Reporte de Identificación de Instituciones y/u Organismos.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el Reporte de Identificación de Instituciones y/u Organismos en el cual se presentan los avances de distintos proyectos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Identifica posibles alianzas estratégicas con el sector académico y privado, así como organismos internacionales. El producto del trabajo conjunto de estas alianzas es de potencial ayuda para llevar a cabo mejoras metodológicas y uso de otras fuentes de información para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Autoridades del INEGI; generadores de información estadística y geográfica, Unidades del Estado, académicos, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-040-DGVSPI-2.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar Universidades, Centros de Investigación, organismos privados y organismos internacionales con los cuales se puedan establecer alianzas.

---

**Entregable:**

Reporte de Centros de Investigación con los cuales se puedan establecer alianzas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con un directorio actualizado de las principales instituciones académicas del país en temas de estadística y geografía.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortalecerá la relación con el sector académico, para lograr su participación en la consolidación de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas del INEGI que tienen que vincularse con centros de investigación y universidades, para la consolidación de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Reporte de Organismos Privados con los cuales se puedan establecer alianzas.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el periodo de enero a septiembre de 2018, se coordinó una reunión con *twitter* para realizar trabajos en conjunto sobre el tema de Big Data y el producto de estadísticas experimentales. Se llevó a cabo una reunión entre la Asociación de internet y el INEGI para el tema de la nueva temática en los cuestionarios de los Censos Económicos 2019 sobre el comercio electrónico. Se firmó un convenio con la Comercializadora Farmacéutica de Chiapas, S.A.P.I. de C.V. (Farmacias de Ahorro), para la adquisición de datos para la generación del cálculo y almacenamiento de grandes volúmenes de Información para los Índices Nacionales de Precios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortalecerá la relación con los organismos del sector privado, con las reuniones de trabajo para la retroalimentación de la información que manejan los diferentes organismos del sector privado, en el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician a los usuarios estratégicos del sector privado en el uso, conocimiento y la consulta de la información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Reporte de Organismos Internacionales con los cuales se puedan establecer alianzas.

---

**Resultados obtenidos:**

- El reporte de organismos internacionales con los cuales se fortalecieron alianzas incluye información sobre 20 organismos internacionales.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se buscó la adopción de las mejores prácticas internacionales en materia de generación de información estadística y geográfica, así como la construcción de capacidades entre el personal del Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las alianzas establecidas con organismos internacionales son del conocimiento de todas las Unidades Administrativas del Instituto quienes se benefician participando en foros internacionales para la adopción de las mejores prácticas en materia estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
-

**Entregable:**

Reporte de Universidades con los cuales se puedan establecer alianzas.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con un directorio actualizado de las principales instituciones académicas del país en temas de estadística y geografía.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortalecerá la relación con el sector académico, para lograr su participación en la consolidación de la información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas del INEGI que tienen que vincularse con el sector académico, para la consolidación de la información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-041-DGIAI-2.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Establecer acuerdos con Instituciones y/u Organismos para Establecer alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.

**Entregable:**

Instrumento Jurídico.

**Resultados obtenidos:**

- Reporte de Identificación de Instituciones y/u Organismos. Al cierre del ejercicio se cuenta con distintos avances, los siguientes proyectos: - La expresión de la salud mental de los adolescentes a través de las publicaciones en twitter. Instituto Nacional de Psiquiatría. - Estado de ánimo de los tuiteros en México. Universidad de Pensilvania, INFOTEC, Centro GEO, Tec Milenio. - Indicador de la actividad económica INEGI-BBVA. BBVA Bancomer. - Medición de las afectaciones económicas y de movilidad de la población en CDMX y su Colonia Condesa tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. BBVA Bancomer y Telefónica. - Utilización de información de redes sociales en el área de Seguridad Ciudadana. BID.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Formalizar y dar seguimiento a los instrumentos jurídicos entre el Instituto y el sector académico y privado, así como organismos internacionales; establece alianzas estratégicas cuyo producto del trabajo conjunto es de potencial ayuda para llevar a cabo mejoras metodológicas y uso de otras fuentes de información para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Autoridades del INEGI; generadores de información estadística y geográfica, Unidades del Estado, académicos, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-042-DGIAI-2.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar los resultados de las actividades de investigación con Centros de Educación Superior e Investigación por parte de los integrantes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales del SNIEG.

---

**Entregable:**

Reporte Anual de Actividades.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el curso del año se emitieron comunicados a los Secretarios Técnicos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas del SNIEG para que proporcionaran la información relativa a las actividades de investigación desarrolladas con Centros de Educación Superior e Investigación en el marco del SNIEG. Se recibió nota comunicando que durante el periodo abril-junio de 2018, se inició con un proyecto de investigación sobre el "Análisis tiempo-espacial de la Red Nacional de Caminos para la determinación de la accesibilidad geográfica de las localidades rurales de México". Con instituciones participantes: Instituto Mexicano del Transporte, Consejo Nacional de Población y Centro Geo. Respecto de los demás Comités Ejecutivos, se recibió respuesta indicando no tener actividades registradas.
- Informe trimestral. Informe acumulado anual.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Da seguimiento a las alianzas estratégicas en materia de investigación; con el sector académico que se llevaron a cabo en el marco de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas del SNIEG. Acciones de potencial ayuda para llevar a cabo mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y el desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Autoridades del INEGI; generadores de información estadística y geográfica, Unidades del Estado, académicos, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**INEGI-043-DGIAI-2.2.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar Informe sobre el avance de los trabajos realizados con las alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data.

---

**Entregable:**

Informe Anual.

---

**Resultados obtenidos:**

- Al cierre del ejercicio se cuenta con distintos avances, en los siguientes proyectos:
  - La expresión de la salud mental de los adolescentes a través de las publicaciones en twitter. Instituto Nacional de Psiquiatría.
  - Estado de ánimo de los tuiteros en México. Universidad de Pensilvania, INFOTEC, Centro GEO, Tec Milenio.
  - Indicador de la actividad económica INEGI-BBVA. BBVA Bancomer.
  - Medición de las afectaciones económicas y de movilidad de la población en CDMX y su Colonia Condesa tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. BBVA Bancomer y Telefónica.
  - Utilización de información de redes sociales en el área de Seguridad Ciudadana. BID.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Presenta de manera concreta las alianzas estratégicas con el sector académico y privado, así como organismos internacionales cuyo producto del trabajo conjunto es de potencial ayuda para llevar a cabo mejoras metodológicas y uso de otras fuentes de información para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Autoridades del INEGI, generadores de información estadística y geográfica, Unidades del Estado, académicos, analistas y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**INEGI-044-DGIAI-2.3.1.1****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica. "Medición de la confianza y la cohesión social"

**Entregable:**

Expediente del Seminario.

**Resultados obtenidos:**

- Respecto del Seminario: Medición de la confianza y la cohesión social, que se llevaría a cabo, en un principio, con la colaboración académica del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México, A.C. (COLMEX) en el mes de mayo de 2018, el CES reportó una excesiva carga de trabajo. Motivo por el cual se buscó la participación de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), sin embargo, en septiembre de 2018, ante la falta de avances en la integración de una propuesta de programa, por parte de la dirección de la SOMEDE y a pesar de los esfuerzos realizados por el INEGI para avanzar en la organización de ese seminario, se determinó no llevarlo a cabo en 2018. Debido a lo anterior, se llevó a cabo la organización de los eventos: a) - Seminario: Diseño de Encuestas Flexibles y Adaptables (UNAM/IIEMAS) (31 de enero y 1º de febrero de 2019). b) - Conferencia: Grandes datos en ciencias sociales y políticas públicas (COLMEX) (16 y 17 de mayo de 2019). Mismos que al cierre del ejercicio 2018; ya contaban con la formalización de los instrumentos jurídicos correspondientes; así como con las acciones de co-organización pertinentes para periodo. Adicional a ello, también se realizaron los eventos: - Taller Record Linkage. CIMAT, A.C. (8 de febrero). El taller se llevó a cabo en las instalaciones del CIMAT, Guanajuato, Gto. como resultado de las actividades del "Seminario Internacional sobre edición de datos, imputación y no respuesta" CIMAT, A.C. - 5o. Seminario: Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI (Del 21 al 23 de febrero de 2018). El evento se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de INEGI en el edificio en Patriotismo, CDMX. Se realizó en tiempo y forma. - Taller Record Linkage. CIMAT, A.C. (8 de febrero). El taller se llevó a cabo en las instalaciones del CIMAT, Guanajuato, Gto. como resultado de las actividades del "Seminario Internacional sobre edición de datos, imputación y no respuesta" CIMAT, A.C. El Expediente del evento se encuentra en la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación. - 5o. Seminario: Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI (Del 21 al 23 de febrero de 2018). El Expediente del evento se encuentra en la dirección electrónica: <https://www.inegi.org.mx/eventos/2018/conacyt/> - Seminario: Diseño de Encuestas Flexibles y Adaptables (UNAM/IIEMAS) (31 de enero y 1º de febrero de 2019). El Instrumento jurídico firmado se encuentra resguardado en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI. El Expediente del evento se encuentra en la dirección electrónica: <https://www.inegi.org.mx/eventos/2019/seminar/>; mismo que ya cuenta con el Programa del Evento. Las presentaciones y videgrabaciones se incorporarán al término del evento. Respecto de los productos alusivos al evento; se ha tramitado su generación a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información. - Conferencia: Grandes datos en ciencias sociales y políticas públicas (COLMEX) (16 y 17 de mayo de 2019). El Instrumento jurídico firmado se encuentra resguardado en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los Seminarios INEGI, que son reuniones de especialistas de naturaleza técnica y académica, en las que diversos expertos, tanto nacionales como extranjeros, comparten sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados con aspectos de vanguardia en la actividad estadística y geográfica oficial. El objetivo de los Seminarios es propiciar el debate sobre temas actuales y de potencial relevancia para la actividad estadística y geográfica oficial, que apoyen a ampliar las perspectivas de los trabajos que se desarrollan en el INEGI y el SNIIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Unidades del Estado, generadores de información estadística y/o geográfica, académicos, analistas, investigadores, líderes de opinión; y público en general.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-045-DGIAI-2.3.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la publicación "Realidad, datos y espacio". Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica.

**Entregable:**

Revista impresa y electrónica.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el proceso de impresión y distribución del Vol. 9, Núm. 1, enero-abril de 2018 de la revista Realidad, datos y espacio.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esta publicación es un medio para compartir el conocimiento dirigido a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Miembros del SNIEG, Investigadores, Académicos, Especialistas, Público en General.
- Tiene por objetivo servir como un puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica. Se dirige a especialistas en generación de información estadística y geográfica y público en general.

**Ubicación:**

- <http://www.inegi.org.mx/rde/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

---

**INEGI-047-DGIAI-2.3.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica. "Reglas para proteger la confidencialidad de la información estadística en la era de Big Data".

**Entregable:**

Expediente del Seminario.

**Resultados obtenidos:**

- El seminario cambió de nombre por: "Seminario: Privacidad y confidencialidad de la información en la era digital". El entregable es el Expediente del Seminario que se compone de: Programa del Evento (Agenda del evento), Presentaciones de los conferencistas y Videgrabaciones; todo ello disponible en el sitio electrónico del seminario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Presentar trabajos, desarrollos metodológicos y/o investigaciones donde se realice un análisis profundo de un tema de interés para el INEGI y SNIEG con el fin de propiciar el debate sobre las mejores prácticas internacionales y alternativas metodológicas que amplíen las perspectivas y apoyen el trabajo del INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El conocimiento que se transmite a través de los Seminarios, es de potencial uso para los integrantes del SNIEG y del INEGI. Los beneficios son el fomento del conocimiento de trabajos, desarrollos metodológicos y/o investigaciones donde se realice un análisis profundo de un tema de interés para el INEGI y SNIEG con el fin de propiciar el debate sobre las mejores prácticas internacionales y alternativas metodológicas que amplíen las perspectivas y apoyen el trabajo del INEGI.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/eventos/2018/infotec/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-048-DGIAI-2.3.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Medición de la movilidad laboral internacional.

**Entregable:**

Reporte de investigación.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Reporte de la investigación sobre la medición de la movilidad laboral internacional. La investigación será publicada en: Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Describir la movilidad laboral en México, usando los datos recolectados en el marco del SNIEG y el resto de las fuentes disponibles, como caso de estudio para aportar al grupo de UNECE que se propone desarrollar una guía para la mejor compilación de estadísticas sobre movilidad laboral, en estrecha colaboración con el Grupo sobre Migración Laboral de la Organización Internacional del Trabajo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El resultado de la investigación es de potencial interés y aplicación para los miembros del SNIEG, Investigadores, Académicos, Público en General. El beneficio de esta investigación es la descripción de la movilidad laboral en México, usando los datos recolectados en el marco del SNIEG y el resto de las fuentes disponibles, como caso de estudio para aportar al grupo de UNECE que se propone desarrollar una guía para la mejor compilación de estadísticas sobre movilidad laboral, en estrecha colaboración con el Grupo sobre Migración Laboral de la Organización Internacional del Trabajo.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-049-DGIAI-2.3.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Uso de técnicas de *Big Data* a partir de información de *twitter* para generar indicadores diversos.

---

**Entregable:**

Reporte de investigación.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se continuó con la clasificación diaria de *twitts* como insumo para el producto "Estado de Ánimo de los Tuiteros en México", y se exploraron diversas mejoras para hacer más eficientes los algoritmos de clasificación.
- Se continuó con la búsqueda de insumos alternativos a los aportados por el Instituto Mexicano de Psiquiatría con el fin de complementarlos, en particular en lo que se refiere al tamaño de la población considerada.
- Se aprovechó la circunstancia de que a lo largo de 2018 tuvieron lugar tanto el mundial de fútbol como elecciones federales. Se dio seguimiento a los efectos que el primero tuvo en la evolución del estado de ánimo de los tuiteros. En lo que toca al segundo, y con el fin de explorar otros usos de la información, se buscó establecer si los *twitts* clasificados como políticos permitirían pronosticar el resultado de la elección, pero los resultados fueron insatisfactorios.
- A partir de este resultado y del intento por relacionar el desplazamiento de los tuiteros con la Encuesta de Origen y Destino en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2017, se planteó la necesidad de establecer la posibilidad de mejorar, en su caso, la representatividad de los *twitts* georreferenciados
- El reporte de avance de la investigación se integra con diversas presentaciones con los hallazgos más importantes en el uso de técnicas de big data a partir de información de twitter, mismas que servirán de insumo para el entregable comprometido para el ejercicio 2020:
  - Comentarios "Encuesta Origen-Destino en Hogares de la ZMVM".
  - Nubes de palabras en *twitts* clasificados como políticos.
  - Elecciones, 2018: Análisis gráfico *twitts* de candidatos vs Conteo votos INE.
  - *Twitter* y los partidos de Mexico en el mundial Rusia 2018.
  - *twitter* y la Consulta sobre el nuevo aeropuerto, 25-28 de octubre, 2018.
  - Estado de ánimo de los tuiteros en México.
- Cabe destacar que es un proyecto multianual de investigación cuya conclusión está programada para 2020, según el Programa Anual de Investigación del INEGI, 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos, el cual busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través de la innovación en métodos y técnicas no convencionales.
- Asimismo, permite avanzar en la explotación estadística de fuentes alternativas de datos, aprovechando sus ventajas en materia de alta frecuencia y granularidad y bajo costo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- En su calidad de estadística experimental, el resultado de este proyecto potencialmente beneficiará a tomadores de decisiones, dentro y fuera del INEGI, comunicadores y analistas, aportándoles información oportuna con diversos desgloses espaciales y temporales.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
-

**Entregable:**

artículo para la revista "Realidad, datos y espacio".

**Resultados obtenidos:**

- El reporte de avance de la investigación se integra con diversas presentaciones con los hallazgos más importantes en el uso de técnicas de big data a partir de información de twitter, mismas que servirán de insumo para el entregable comprometido para el ejercicio 2020:
  - Comentarios "Encuesta Origen-Destino en Hogares de la ZMVM".
  - Nubes de palabras en *twitts* clasificados como políticos.
  - Elecciones, 2018: Análisis gráfico tweets de candidatos vs Conteo votos INE.
  - *Twitter* y los partidos de México en el mundial Rusia 2018.
  - *Twitter* y la Consulta sobre el nuevo aeropuerto, 25-28 de octubre, 2018.
  - Estado de ánimo de los tuiteros en México.
- Cabe destacar que es un proyecto multianual de investigación cuya conclusión está programada para 2020, según el Programa Anual de Investigación del INEGI, 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos, el cual busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través de la innovación en métodos y técnicas no convencionales.
- Asimismo, permite avanzar en la explotación estadística de fuentes alternativas de datos, aprovechando sus ventajas en materia de alta frecuencia y granularidad y bajo costo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- En su calidad de estadística experimental, el resultado de este proyecto potencialmente beneficiará a tomadores de decisiones, dentro y fuera del INEGI, comunicadores y analistas, aportándoles información oportuna con diversos desgloses espaciales y temporales.

**Ubicación:**

El entregable está siendo desarrollado a lo largo del periodo de vigencia del proyecto de investigación y se nutrirá de los reportes de investigación desarrollados a lo largo del mismo; está comprometido para el año 2020.

**Entregable:**

Producto estadístico experimental con indicadores contruidos a partir de tuits.

**Resultados obtenidos:**

- Producto estadístico experimental: Estado de ánimo de los tuiteros en México, el cual se ubica en la página web del INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Continuar la indagación sobre algunas potencialidades de *Big Data* a partir de información de *twitter* para enriquecer la producción de información del INEGI y/o de otras Unidades del Estado del SNIEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dar continuidad a la indagación sobre algunas potencialidades de *Big Data* a partir de información de *twitter* para enriquecer la producción de información del INEGI y/o de otras Unidades del SNIEG.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/animotuitero/#/app/multiline>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-050-DGIAI-2.3.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes.

**Entregable:**

Documento con reporte de investigación. artículo para "Realidad, datos y espacio" (RDE).

**Resultados obtenidos:**

- Se exploraron diversas rutinas de cómputo para realizar la estimación de distribuciones condicionales con el fin de incorporar información adicional al proceso de cálculo de estimaciones. La búsqueda se realizó específicamente en el paquete R. Se inició la prueba con la variable ingreso en la condición, pero los resultados aún no son satisfactorios.
- Se prosiguió con la revisión de los resultados del ajuste a nivel de entidad federativa y a lo largo del tiempo para proceder a su limpieza y mejorar la calidad de las comparaciones que se derivarán de estos resultados.
- Se formó un repositorio de rutinas probadas que permita establecer comparaciones con nuevas búsquedas.
- El reporte en los avances de la investigación se compone de diversas presentaciones, insumo para el artículo a elaborar durante 2019, así como de los archivos en que se consigna el resultado de las más recientes revisiones de los resultados de cálculo:
  - Who reaps the fruits of success? considerations on a "truer" income distribution.
  - Who reaps the fruits of growth?: considerations on the search for a "truer" income distribution.
  - Estimación de la distribución del ingreso a partir del uso simultáneo de diversas fuentes.
- Cabe destacar que es un proyecto multianual de investigación, cuya conclusión está programada para 2019, según el Programa Anual de Investigación del INEGI, 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos, el cual busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través de la innovación en métodos y técnicas no convencionales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La mejora en la estimación de la distribución del ingreso, tanto nacional como estatal, permitirá tener disponible un insumo adicional para dimensionar de mejor manera el tamaño de poblaciones interesantes en el estudio de la pobreza y de la desigualdad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-051-DGIAI-2.3.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica.

**Entregable:**

Revista impresa y electrónica.

**Resultados obtenidos:**

- Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía. vol. 9, núm. 2.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esta publicación es un medio para compartir el conocimiento dirigido a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Miembros del SNIIEG, Investigadores, Académicos, Especialistas, Público en General.
- Tiene por objetivo servir como un puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica. Se dirige a especialistas en generación de información estadística y geográfica y público en general.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/rde/>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

## INEGI-052-DGIAI-2.3.2.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Modelos diversos de matrices de contabilidad social para México.

**Entregable:**

Reporte de investigación.

**Resultados obtenidos:**

- El proyecto se concentró en la estimación de una serie anual de matrices de contabilidad social para la economía mexicana, cubriendo el periodo del 2012 al 2016.
- Los entregables del proyecto se dividen en una base de datos anual y una serie de reportes con la aplicación de diversas metodologías de análisis aplicadas a la misma. La base de datos se compone de los siguientes elementos: 1) Cuadros de oferta y utilización para el periodo 2003-2016. Para cada año se incluyen cuadros a precios de comprador, matrices de valuación y cuadros a precios básicos; 2) Matrices de Insumo Producto para el periodo 2003-2016. Se estimaron con tecnología de industrias y tecnología de productos, con una matriz doméstica, de importaciones y de transacciones totales para cada año, y 3) Matrices de Contabilidad Social para el periodo 2012-2016.
- Con base en esta plataforma de información económica, se generaron los siguientes productos: 1) Manual para la construcción de Matrices de Contabilidad Social basadas en el Sistema de Cuentas Nacionales de México; 2) Reporte "Análisis de la estructura que soporta las exportaciones"; 3) Reporte "¿Es el superávit con Estados Unidos y Canadá tan grande como parece?"; 4) artículo de divulgación publicado por la revista Nexos, octubre de 2018, "El déficit que no era"; 5) Reporte "Efectos de los nuevos aranceles a los productos norteamericanos en los precios de la economía mexicana"; 6) Reporte "Distribución del ingreso de la economía mexicana: Resultados de una Matriz de Contabilidad Social"; 7) artículo Científico "Macro-cuentas, distribución funcional del ingreso y redistribución entre hogares y sectores institucionales"; 8) Reporte "Simulaciones sobre el incremento del salario mínimo en México"; 9) Reporte "Ajuste de la ENIGH a los valores del SCNM por el Método IET-RAS"; 10) Reporte "Regímenes de desempeño económico y la dinámica de convergencia de las entidades federativas de México, 1981-2016".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Las matrices de contabilidad social son una herramienta cuya base conceptual simplifica y profundiza la comprensión de las Cuentas Nacionales y amplía el horizonte de aplicaciones para el análisis económico. El ensamble de una matriz de contabilidad social es un proceso complejo, lo cual limita su uso entre los usuarios de la información, por lo que este proyecto presenta las matrices completas, describe la metodología para su construcción en el contexto de las cuentas mexicanas y busca difundir algunas aplicaciones entre analistas y estudiantes de la materia, permitiendo a la sociedad contar con más elementos para tomar decisiones y/o realizar recomendaciones de manera certera en sectores estratégicos del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las matrices de contabilidad social permiten hacer sentido de manera ordenada y sintética de prácticamente la totalidad de la Información de las Cuentas Nacionales en combinación con información de otras fuentes para hacer análisis diversos de impactos de choques en el sistema económico y social del país, facilitando con ello la cuantificación de los impactos directos e indirectos de cambios en políticas públicas diversas (tales como, fiscal, salarial, comercial, etc.), así como de choques exógenos (como la imposición de medidas proteccionistas de socios comerciales, el agotamiento de recursos naturales no renovables o cambios en la demanda o en los precios de las exportaciones mexicanas).

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-054-DGIAI-2.3.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Productividad y Eficiencia en la asignación de los factores productivos en México a partir de los Censos Económicos 2014.

**Entregable:**

Aplicación web que muestra indicadores gráficos (y numéricos) de la productividad factorial total.

**Resultados obtenidos:**

- A la fecha, el proyecto original registrado tiene un avance del 100% Durante el ejercicio se calcularon las métricas de las ganancias potenciales en productividad desglosadas por entidad y actividad económica. Se cuenta asimismo con las métricas que sirven como proxies de las distorsiones a las que se enfrentan las empresas. La totalidad de las gráficas sobre dispersiones en TFPR se encuentran listas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permitirá explotar la información de los Censos Económicos para que los usuarios de la información puedan visualizar de manera sencilla el tamaño de las distorsiones en la asignación de factores productivos de las distintas actividades económicas del país y sus regiones. De igual forma, se proveerán de estimaciones sobre cuánto podría crecer la productividad en México si son igualadas condiciones entre empresas.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Junta de Gobierno del INEGI, Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Secretarías de Economía (o equivalentes) de los gobiernos de los estados, BID. Productores de información estadística y/o geográfica, analistas, investigadores, público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-055-DGIAI-2.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinación de las actividades para la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales que promueve la OIT en las estadísticas de fuerza de trabajo del INEGI.

**Entregable:**

Reporte de investigación que documente el Nuevo marco conceptual y nuevo cuestionario ENOE.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron las actividades y productos previstos para el año 2018.
- El objetivo del entregable es coadyuvar a que haya un nuevo modelo de encuesta de fuerza de trabajo en México que pueda operar en 2021, sobre la base de una retroalimentación continua con la OIT y de comunicación también continua con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y los principales analistas oficiales y académicos de los indicadores laborales en México.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Proyecto encaminado a cumplir con las nuevas recomendaciones internacionales en materia de medición de: Condición de actividad e identificación de distintas formas de trabajo; Fuerza de trabajo en sus dos vertientes (real y potencial); Nuevos indicadores de subutilización de fuerza laboral.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Junta de Gobierno del INEGI, analistas económicos, usuarios en general de la información de fuerza de trabajo generada por el INEGI, incluyendo sector público federal y estatal, academia, organismos internacionales (OIT, OCDE, CEPAL, FMI), Realidad Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-056-DGIAI-2.3.3.1****Nombre de la Actividad específica:**

Confianza del consumidor por estrato socioeconómico.

**Entregable:**

Documento con reporte de investigación. artículo para "Realidad, datos y espacio" (RDE).

**Resultados obtenidos:**

- Se desarrolló el reporte de investigación: "Confianza del consumidor por estrato socioeconómico". La redacción del artículo de investigación para RDE se pospone debido a que se están buscando mejores resultados con el ingreso por trabajo reportado en el cuestionario socioeconómico, en lugar del estrato al que corresponden las viviendas; por lo que de manera adicional al planteamiento original; se ha creado una variable que distribuye la muestra por quintiles de ingreso reportado.
- La asociación estadística entre la confianza del consumidor y las ventas al por menor es baja, posiblemente porque la muestra de la ENCO es representativa de la población y no del poder de compra, por lo que da más peso a los hogares de estratos bajos en relación con lo que representan del gasto total. La información sobre el estrato socioeconómico de las viviendas seleccionadas en la ENCO puede aprovecharse para producir un indicador de confianza del consumidor (ICC) más útil para anticipar alguna variable económica relacionada. Se desarrolló el reporte de investigación: "Confianza del consumidor por estrato socioeconómico".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El análisis de las diferencias de confianza entre consumidores de los tres diferentes estratos puede aportar información adicional y abonar a la utilidad del Indicador de Confianza del Consumidor.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Junta de Gobierno del INEGI, Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, analistas económicos especializados, Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-057-DGIAI-2.3.3.2****Nombre de la Actividad específica:**

Realizar la publicación "Realidad, datos y espacio". Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica (RDE 3 -2018).

**Entregable:**

Revista impresa y electrónica.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la revista Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, volumen 9, número 3 de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esta publicación es un medio para compartir el conocimiento dirigido a los generadores y usuarios de información estadística y geográfica oficial de México y el mundo. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Miembros del SNIEG, Investigadores, Académicos, Especialistas, Público en General.
- Tiene por objetivo servir como un puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica. Se dirige a especialistas en generación de información estadística y geográfica y público en general.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-058-DGIAI-2.3.3.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Retropolar algunas series de Encuestas Económicas del INEGI.

---

**Entregable:**

Reporte de investigación.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyeron los productos comprometidos: i) artículo para revista Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía (RDE) enviado para su dictamen en octubre de 2018; ii) Reporte de divulgación para las áreas de Encuestas Económicas Nacionales; iii) Documento técnico de investigación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los datos provenientes de las EEN generan un panorama preciso de la percepción de los agentes que participan en diferentes áreas de la economía como lo son: Construcción, Manufacturas, Comerciales, Servicios y Opinión Empresarial. Que se realicen más estudios, tanto académicos como de coyuntura, dado un más amplio periodo de análisis validado estadística y econométricamente, permitirán a la sociedad contar con más elementos para tomar decisiones y/o realizar recomendaciones de manera certera en sectores estratégicos del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Junta de Gobierno del INEGI, áreas involucradas de las Encuestas Económicas Nacionales, sociedad en general, Realidad Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

### Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

#### INEGI-059-DGCSNIEG-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Entregable:**

Informe de utilización de IIN en ODS.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó un informe de utilización de IIN en los ODS con el fin de medir el primer indicador de la visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040. De esta manera, el porcentaje de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se calculan con Información de Interés Nacional es de 53%.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la medición del primer indicador de visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por la Dirección General de la Coordinación del SNIEG como sustento para la medición del primer indicador de visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Informe de la relación entre IC e indicadores ODS.

**Resultados obtenidos:**

- Se analiza la relación entre los Indicadores Clave y los indicadores de los ODS, identificando los indicadores que podrían ser candidatos a ser definidos como clave y pasar a formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La prioridad de los proyectos de este Objetivo Estratégico 2 del PNEG es llevar los indicadores de niveles II y III al primer nivel, así como mejorar los que ya se encuentren en nivel I, es decir, que se desarrollen a partir de metodologías sólidas y fuentes de información novedosas y confiables. Por ello, es importante revisar la relación entre los Indicadores Clave y los indicadores de los ODS.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por la Dirección General de la Coordinación del SNIEG para orientar estratégicamente el trabajo de los órganos colegiados del SNIEG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-060-DGCSNIEG-3.1.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizados para evaluar programas públicos en el ámbito federal.

**Entregable:**

Informe de utilización de IC e IIN en evaluación de programas federales.

**Resultados obtenidos:**

- Se concluyó el entregable Informe de utilización de IC e IIN en evaluación de programas federales, el cual ofrece resultados sobre:
  - La utilización de información proveniente de proyectos de Información de Interés Nacional en la elaboración de los indicadores de evaluación de programas presupuestarios federales seleccionados a nivel de Fin.
  - Las coincidencias entre los indicadores de evaluación de programas federales presupuestarios seleccionados, frente a los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.
  - Información para el cálculo de uno de los indicadores del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (PESNIEG) 2016-2040.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El "Informe de utilización de IC e IIN en evaluación de programas federales" es un entregable de la Actividad específica INEGI-060-DGCSNIEG, alineada a la Actividad General 3.1.1.1 del PNEG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable está relacionado con el tema de pertinencia y es de interés para las áreas generadoras/integradoras de información del INEGI: DGEE, DGES, DGGMA, DGIAI, así como para la DGCSNIEG y los miembros de la Junta de Gobierno.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-061-DGCSNIEG-3.1.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional utilizados en el PND y sus programas.

**Entregable :**

Informe de utilización de IC e IIN en Plan Nacional de Desarrollo y programas.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó un informe de utilización de IIN en los ODS con el fin de medir el segundo indicador de la visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 así como el segundo indicador del Objetivo Estratégico 3. De esta manera:
  - El Porcentaje de indicadores que permiten medir la evolución del desarrollo nacional que se calculan con Información de Interés Nacional es de 23%.
  - El Porcentaje de los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional que se utilizan explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo, sus Programas Sectoriales, Institucionales, Específicos o Regionales es de 36%.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye con la medición del segundo indicador de visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 así como el segundo indicador del Objetivo Estratégico 3.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable será utilizado por la Dirección General de la Coordinación del SNIEG como sustento para la medición del indicador del segundo indicador de visión del Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 así como el segundo indicador del Objetivo Estratégico 3.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**INEGI-062-CGOR-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualización de los Sistemas de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa e Indicadores por Entidad Federativa.

**Entregable:**

Sistema de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa.

**Resultados obtenidos:**

- Se actualizaron todos los indicadores de bienestar por entidades federativas con la última publicación de los programas de información.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permite a todas las Entidades Federativas contar con la metodología de la OECD para la medición del bienestar y contar con información comparable internacionalmente para sus Estados

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dependencias del Gobierno del Estado, Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales las cuales podrán contar con información que les permita monitorear los indicadores para la medición del bienestar con nivel de desagregación por entidad federativa, que permita la formulación de políticas públicas en beneficio de la población.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/bienestar/>

**Entregable:**

Sistema de Indicadores por Entidad Federativa.

**Resultados obtenidos:**

- Se actualizó el Sistema de indicadores por entidades federativas en la página del INEGI que consta de 105 indicadores divididos en 10 temas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permitirá a las Entidades Federativas contar con un sistema que dé seguimiento a los principales indicadores que generan al interior del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para su ámbito de acción.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Dependencias estatales, municipales, Coordinación Estatales para conocer los principales indicadores socioeconómicos disponibles para sus entidades.

**Ubicación:**

- <http://www.beta.inegi.org.mx/app/estatal/>

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

**INEGI-063-DGCSNIEG-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN).

---

**Entregable:**

Documento conceptual del REN actualizado.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se integró el documento conceptual del Registro Estadístico Nacional (REN) actualizado, en el cual se plantea la justificación y el esquema de los componentes del REN.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la conformación del REN como componente de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica del SNIEG (RNIEG).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El personal responsable de la administración de los RNIEG, el cual permite conocer la estructura del REN.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se integraron los informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible, en los cuales se puede consultar los resultados de las actividades para la conformación del REN, destacando los siguiente:
  - Al 31 de diciembre de 2018 se tienen identificadas 1,395 UAFE's que contribuyen a la integración del REN, las cuales aportan con el registro de 3,117 proyectos estadísticos y 3,562 productos.
  - En cuanto a la información disponible en el REN sobre proyectos estadísticos se encuentran 1,457 con temas relacionados con el SNIDS; 683 con el SNIE; 576 con el SNIGSPJ; 295 con el SNIGMAOTU; y 106 de contenido multifemático.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la relación de productos y proyectos estadísticos existentes en el sector público en el marco de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica del SNIEG (RNIEG), a través de la información aportada por las UAFE'S en el REN.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El personal responsable de la administración de los RNIEG, el cual permite conocer la evolución en la conformación del Inventario Nacional de Estadística del Sector Público y el Directorio de Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas, como componentes del REN.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**INEGI-064-DGCSNIEG-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

**Entregable:**

Documento conceptual del RNIG actualizado.

**Resultados obtenidos:**

- Se integró el documento conceptual del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) actualizado, en el cual se plantea la justificación y el esquema de los componentes del RNIG.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la conformación del RNIG como componente de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica del SNIEG (RNIEG).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El personal responsable de la administración de los RNIEG, el cual permite conocer la estructura del RNIG.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible.

**Resultados obtenidos:**

- Se integraron los informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible, en los cuales se puede consultar los resultados de las actividades para la conformación del RNIG, destacando lo siguiente:
  - Al 31 de diciembre de 2018 se tienen identificadas 814 UGIG'S que contribuyen a la integración del RNIG, las cuales aportan con el registro de 494 conjuntos de datos y 1,501 productos.
  - En cuanto a la información disponible en el RNIG sobre los conjuntos de datos y productos se destaca que el 46.6% corresponden al tema sobre Planeamiento catastral, 11.2% a Localización y 9.6% al tema de medio ambiente.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la relación de los conjuntos de datos y productos geográficos existentes en el sector público en el marco de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica del SNIEG (RNIEG), a través de la información aportada por las UGIG's en el RNIG.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El personal responsable de la administración de los RNIEG, el cual permite conocer la evolución en la conformación del Inventario Nacional de Información Geográfica y el Directorio de Unidades Generadoras de Información Geográfica, como componentes del RNIG.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-065-DGIAI-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Verificar que los productos de compilación multitemática estén incluidos en el Registro Estadístico Nacional.

**Entregable:**

Reporte de verificación.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó un reporte de verificación en formato Word, el cual describe la revisión y validación de 34 fichas de metadatos registradas y se actualizaron 17 fichas de los productos de compilación de estadísticas multitemáticas que genera la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la actualización del Registro Estadístico Nacional se contribuye a fortalecer el servicio público de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable puede ser utilizado por el público en general incluyendo el INEGI y su beneficio radica en mantener actualizada la infraestructura de información estadística del Instituto.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-066-DGIAI-4.1.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Verificar en el Registro Estadístico Nacional los productos obtenidos mediante técnicas econométricas.

**Entregable:**

Actualización en el Registro Estadístico Nacional (REN).

**Resultados obtenidos:**

- Se verificó y actualizó la información de dos proyectos estadísticos: Generación de indicadores mediante técnicas econométricas y Cálculo del sistema de indicadores cíclicos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Esta actualización contribuye a la estandarización de productos y procesos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los datos de identificación vertidos en el Registro Estadístico Nacional de los productos obtenidos mediante técnicas econométricas, tiene la finalidad de mantener actualizado el Inventario Nacional de Estadística del Sector Público.

**Ubicación:**

- <https://www.snieg.mx/RNIEG/REN/default.aspx>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-069-DGIAI-4.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Consultar literatura pertinente sobre integración e interoperabilidad de información.

**Entregable:**

Esbozo de mejores prácticas en integración e interoperabilidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento Esbozo de las mejores prácticas en materia de interoperabilidad. El documento contiene las ideas generales sobre la interoperabilidad derivadas de la literatura consultada, cuyas fichas bibliográficas también están integradas en el propio documento.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El documento contribuye a la Meta 4.2 Modelo conceptual de interoperabilidad de información estadística y geográfica, porque permite sustentar con base en buenas prácticas la metodología para el desarrollo del modelo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El usuario es la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación y el documento facilita el desarrollo del modelo de interoperabilidad.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-070-DGIAI-4.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar la primera versión del modelo conceptual para la integración e interoperabilidad.

**Entregable:**

Primera versión del modelo conceptual para la integración e interoperabilidad.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el entregable, el documento contiene las instancias y las barreras del Marco de Interoperabilidad Empresarial que pueden combinarse para generar una matriz, la cual define el universo de interoperabilidad empresarial adoptado, cada celda de la matriz constituye un área de interoperabilidad, cada área de interoperabilidad puede asociarse a un nivel de madurez según los criterios que la instancia de la organización deba cumplir para solventar una determinada barrera a la interoperabilidad.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El documento contribuye a la Meta 4.2 Modelo conceptual de interoperabilidad de información estadística y geográfica, debido a que sienta las bases para el desarrollo del modelo conceptual de interoperabilidad definitivo, mismo que coadyuvará a la conformación del ecosistema de datos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, porque brinda las bases para impulsar la interoperabilidad de la información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-071-DGIAI-4.2.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar los inventarios existentes de metodologías, clasificadores, conceptos y plataformas.

**Entregable:**

Documento con el diagnóstico y análisis de los inventarios.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Documento con el diagnóstico y análisis de los inventarios y metodologías depuradas. El documento contiene un Índice temático con el objetivo de la Actividad específica, una introducción donde se resalta de manera general el contenido del trabajo; las actividades realizadas muestra las principales tareas que se tuvieron que realizar para identificar los clasificadores y metodologías y, finalmente, los resultados a los que se llegaron.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El documento contribuye a la Meta 4.2 Modelo conceptual de interoperabilidad de información estadística y geográfica, porque permite identificar los clasificadores y metodologías que se utilizan en la generación de la información estadística y geográfica, misma que deberá ser considerada en el modelo de interoperabilidad.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, porque brinda las bases para impulsar la interoperabilidad de la información estadística y geográfica.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-072-DGIAI-4.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Dar seguimiento al avance en la generación de evidencias sobre las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) en los proyectos definidos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

**Entregable:**

Informe de resultados 2018 del Comité de Aseguramiento de la Calidad.

**Resultados obtenidos:**

- Estará disponible en la primera Sesión 2019 del Comité de Aseguramiento de la Calidad (CAC), describiendo la atención realizada por las Unidades Administrativas sobre las Actividades específicas y Líneas de Acción (PAEG-PAACI 2018) relacionadas con la adopción del MPEG. Sobre la generación de evidencias, éstas se formularon por las áreas responsables; en el PAEG-PAACI 2019 se prevé el desarrollo del sistema informático para el registro de las evidencias por cada fase del MPEG, con lo cual se reforzará la estandarización de los procesos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Permitirá conocer cuántos y cuáles programas de información, y en qué fases, ya iniciaron con la estandarización de sus procesos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las unidades administrativas productoras de información, así como aquellas que contribuyen en la administración de recursos para, finalmente, la difusión hacia los usuarios.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-123-CA-4.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar una propuesta normativa para la adopción del Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).

---

**Entregable:**

Propuesta normativa para la adopción del MPEG.

---

**Resultados obtenidos:**

- La Norma del proceso estandarizado (MPEG) fue puesta a consideración de los miembros del Comité de Aseguramiento de la Calidad. Una vez validada se puso a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación. La norma consta de nueve capítulos y 36 artículos. En el texto se describen las ocho fases del proceso estandarizado que debe llevar a cabo cada unidad productora de información del INEGI. El entregable puede ser consultado en la Normateca del INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La norma promueve la estandarización de todos los procesos estadísticos y geográficos del INEGI. Con esta norma se contribuye a la estrategia de estandarización y se propicia la generación de entregables que son la base para demostrar el cumplimiento de los principios de calidad establecidos en el SNIEG, que a su vez están identificados en el programa estratégico.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La norma es de uso obligatorio para todas las Unidades Administrativas del INEGI que tienen atribuciones para producir información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Coordinación de Asesores.

---

---

## Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información

### INEGI-076-DGVSPI-5.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar, y en su caso actualizar, la normatividad en materia del Servicio Público de Información.

---

**Entregable:**

Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica revisadas y en caso de ser necesario, actualizadas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizó una revisión de las Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, y se determinó que, por el momento, no requieren actualización.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios de los distintos sectores de la sociedad que requieren que se les proporcione el servicio público de Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional revisada, y en caso de ser necesario, actualizada.

---

**Resultados obtenidos:**

- Durante el mes de junio de 2018, se publicó en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG, la actualización del Manual de Implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional, el cual forma parte de la Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en los artículos 6 y 13 de la Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el INEGI.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Es utilizado por los usuarios de los distintos sectores de la sociedad que requieren la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, en formato de datos abiertos.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

---

**INEGI-077-DGVSPI-5.1.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollar un procedimiento de publicación de IIN.

**Entregable :**

Procedimiento de publicación de Información de Interés Nacional.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con una propuesta de procedimiento para la publicación de Información de Interés Nacional, con lo que se iniciará el proceso para su inclusión en la normatividad respectiva.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contará con un procedimiento estandarizado para la publicación de la Información de Interés Nacional por parte de las Unidades del Estado contribuyendo a la difusión oportuna a través del Servicios Público de Información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las Unidades Administrativas que publican Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-078-DGVSPI-5.1.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Verificar que la Información de Interés Nacional publicada cumpla con los criterios de datos abiertos.

**Entregables:**

Cuatro reportes de verificación de los criterios de Datos Abiertos de la IIN e IC.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron los cuatro Reportes de verificación de los criterios de Datos Abiertos de la Información de Interés Nacional (IIN), los reportes presentan los Programas para los cuales se generaron archivos de información con el estandar de datos abiertos y que fueron revisados para su difusión en el Sitio del INEGI, conforme a la normatividad vigente en materia de Datos Abiertos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en los artículos 6 y 13 de la Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el INEGI, poniendo a disposición de la sociedad la Información de Interés Nacional en formato de Datos Abiertos, a través de internet.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General Adjunta del Servicio Público de Información, para identificar los programas calendarizados que cumplen con la normatividad en materia de Datos Abiertos.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-079-DGCSNIEG-5.1.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Publicar los Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno mediante la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, y su actualización conforme a las fechas comprometidas por las Unidades del Estado.

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales de la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Informe trimestral de la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, que presenta los resultados al cuarto trimestre del 2018; menciona que se actualizaron 222 Indicadores Clave conforme a su calendario (41 en el marco del SNIDS, 161 del SNIE, 4 del SNIGMAOTU y 16 del SNIGSPIJ); asimismo, no se incorporaron nuevos Indicadores Clave en este periodo. Al cierre del trimestre, el CNI cuenta con 312 Indicadores Clave.
- Se cuenta con los cuatro informes trimestrales sobre la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores, entre los cuales destacan los siguientes apartados:
  - Incorporación de nuevos Indicadores Clave (3).
  - Actualización de Indicadores Clave conforme al calendario establecido para 2018.
  - Actualización de banners, noticias, tablas dinámicas y numeralía conforme a las nuevas incorporaciones y actualizaciones de Indicadores Clave.

Al cierre del año, en el Sitio del CNI se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 312 Indicadores Clave, mismos que son generados de forma regular y periódica por 24 Unidades del Estado en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye al cumplimiento de la meta 5.1 Indicadores Clave (IC) e Información de Interés Nacional (IIN), producida por el INEGI, que se ofrece a través del Servicio Público de Información (SPI). A través del Sitio del CNI, se pone a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada, las series estadísticas y los metadatos de los Indicadores Clave que integran el Catálogo.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El Catálogo Nacional de Indicadores proporciona información sobre la realidad del país con el fin de apoyar al Estado mexicano en el diseño y seguimiento de las políticas públicas, al tiempo que coadyuva a que los diferentes sectores de la sociedad, tomen decisiones apoyadas en información de calidad.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INEGI-080-DGVSPI-5.1.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Publicar la Información de Interés Nacional generada por el INEGI en las fechas comprometidas.

**Entregables:**

Cuatro reportes de cumplimiento de fechas de publicación de la Información de Interés Nacional en internet.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron 12 reportes (mensuales) sobre el cumplimiento de publicación de Información de Interés Nacional (IIN) conforme al Calendario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se publicó la totalidad de la IIN calendarizada durante 2018 en tiempo y forma en el Sitio del INEGI en internet para ponerla a disposición de los usuarios.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios (público en general) que consultan la Información de Interés Nacional en el Sitio del INEGI en internet, para su toma de decisiones.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-081-DGVSPI-5.1.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos del INEGI.

**Entregable:**

Nueva versión de las Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con las Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos, en versión modificada para revisión por parte de las instancias correspondientes.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Con la nueva versión de las Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos se tiene un marco normativo adecuado para la operación de la sucursal del Laboratorio de microdatos del CIDE.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección de Acceso a Microdatos utilizará la nueva versión de las Reglas de Operación del Laboratorio de microdatos para adaptar sus procedimientos para poder dar atención a la sucursal del Laboratorio de microdatos en el CIDE.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-082-DGVSPI-5.1.4.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar y publicar el calendario de difusión de la IIN generada por las Unidades del Estado.

**Entregable:**

Calendario de difusión de la IIN generada por las Unidades del Estado.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboró el Calendario de difusión de Información de Interés Nacional generada por las Unidades del Estado.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a poner a disposición de los usuarios las fechas de publicación de la Información de Interés Nacional para el 2019.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios (público en general) conocen de manera anticipada las fechas de publicación de la Información de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-083-DGIAI-5.1.5.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Integrar un glosario de variables técnicas.

---

**Entregable:**

Glosario de variables técnicas.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Glosario de variables técnicas, que reúne 5 003 conceptos, los cuales se relacionan con los asociados a la Información de Interés Nacional, los Indicadores Clave y los indicadores de los ODS, los cuales se recopilaron de distintos proyectos estadísticos del INEGI y de los sitios del SNIEG y de los ODS, con el propósito de establecer sus similitudes o diferencias para integrarlos en un único Glosario.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye a la meta 5.1 Indicadores Clave e Información de Interés Nacional, producida por el INEGI, que se ofrece a través del Servicio Público de Información (SPI).

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los beneficiarios son todos los usuarios de la Información de Interés Nacional y de los ODS, ya que el Glosario integrado permite una comprensión común de los conceptos y la terminología empleada al incluir las definiciones de cada concepto; además, reduce el riesgo del mal uso de los datos al asociar cada concepto con todo el conjunto de metadatos que acompañan a la IIN y a los ODS; asimismo, se maximiza la capacidad de búsqueda y permite el acceso al conocimiento institucional documentado, al asociar cada concepto con el proyecto estadístico y los IC e indicadores de los ODS.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**INEGI-084-DGIAI-5.1.6.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Llevar a cabo un diagnóstico sobre la documentación estandarizada de metadatos en los proyectos publicados en el sitio del INEGI en internet.

---

**Entregable:**

Documento de diagnóstico.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la versión final del Diagnóstico. El entregable permitirá analizar el grado de disponibilidad y cobertura de la documentación de metadatos utilizando estándares internacionales para los proyectos estadísticos y geográficos disponibles (a una fecha determinada) en el sitio del INEGI en internet.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Este diagnóstico contribuye a garantizar la accesibilidad de la información estadística y geográfica en términos de ponerla a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Para las distintas áreas responsables de la documentación de metadatos estandarizados, así como para las encargadas de su gestión, este diagnóstico permitirá desarrollar una estrategia de homologación de metadatos para que el usuario conozca cómo está integrada la información, la pueda utilizar correctamente y pueda vincular datos de distintos proyectos estadísticos y geográficos de forma adecuada.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

---

**INEGI-085-DGIAI-5.1.6.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Revisar los estándares internacionales para la documentación y publicación de metadatos de los proyectos estadísticos y geográficos que permitan la homologación de la información que se pone a disposición de los usuarios.

**Entregable:**

Documento de revisión de estándares.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento de revisión de estándares, el cual permite identificar los elementos comunes entre los siguientes estándares de metadatos estadísticos: 1) EURO-SDMX Metadata Structure (ESMS); 2) Data Documentation Initiative (DDI 2.0); 3) Data Catalog Vocabulary (DCAT); y 4) Special Data Dissemination Standard Metadata Elements.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La homologación de los metadatos contribuye a que los usuarios conozcan cómo está integrada la información y la puedan utilizar correctamente.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Este ejercicio permitirá identificar una especificación de metadatos referenciales que permita a los usuarios de la información conocer de manera sistemática, homogénea y estructurada, los contenidos, metodologías y aspectos de calidad asociados a cualquier tipo de programa de información.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-125-DGIAI-5.1.6.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la elaboración y publicación de los metadatos documentados bajo el estándar DDI en la Red Nacional de Metadatos.

**Entregables:**

Cuatro informes trimestrales sobre los avances y cobertura que se tiene en la documentación y publicación de metadatos DDI.

**Resultados obtenidos:**

- Los entregables contienen la relación y el detalle de los 158 documentos de metadatos de los diferentes programas de información de estadística básica, publicados durante el año 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- La documentación y actualización de los metadatos documentados bajo el estándar de la Iniciativa de Documentación de Metadatos (DDI por sus siglas en inglés) contribuye a garantizar la accesibilidad a la información, facilitando su uso e interpretación a través de la publicación de los metadatos estandarizados.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La cobertura y disponibilidad de metadatos DDI es uno de los insumos básicos para el cálculo del indicador institucional de accesibilidad: "Porcentaje de proyectos que cuentan con metadatos documentados con base en estándares internacionales"

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

**INEGI-086-DGVSPI-5.2.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diagnóstico de las herramientas existentes de explotación de IIN.

---

**Entregable:**

Diagnóstico de las herramientas existentes de explotación de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron las evaluaciones de los siguientes productos:
  - Atlas de Género: Del 20 de febrero al 9 de marzo, se realizó un sondeo cualitativo y comparación referencial del producto Atlas de Género. La calificación otorgada al producto fue de 7.9; la mayoría encontró la información de su interés; la información les resultó muy sencilla y sencilla; los temas presentados satisfacen sus necesidades. Asimismo, desean conocer información de salud infantil, hogares encabezados por mujeres y equidad social, entre otros.
  - Marco Geoestadístico: Del 15 al 29 de mayo del 2018, se realizó un estudio cualitativo a nivel nacional. Destaca que la mayoría de los usuarios se enteraron del producto por medio del Sitio del INEGI en internet, 27.3%; encontró la información completamente, 51.5%; obtenerla fue muy fácil o fácil, 96.9%; consideran muy fácil o fácil interpretarla, 93.9%; consideran la navegación muy satisfactoria o satisfactoria, 90.9%. La calificación otorgada fue de 88 por ciento.
  - Mapa Digital de México: Del 4 de abril al 24 de mayo, se realizó un sondeo a usuarios del Mapa Digital de México, destacando que a los usuarios les fue fácil acceder 83%; encontraron la información de su interés, 88%; las herramientas presentadas las consideraron suficientes para sus actividades, 93% y en términos generales consideraron como muy satisfactoria o satisfactoria la experiencia de uso, 91%.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los productos evaluados proporcionaron información valiosa para las áreas generadoras a fin de realizar acciones pensando en el usuario.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas generadoras del producto en el Instituto, así como las encargadas del desarrollo informático para la atención de áreas de mejora y planeación de nuevas versiones.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**INEGI-087-DGVSPI-5.2.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Evaluar los niveles de satisfacción de los usuarios respecto de las herramientas de explotación de la IIN.

**Entregable :**

Evaluación de satisfacción de los usuarios de las herramientas de explotación de la IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Ficha con parámetros de medición. Entre los resultados, destacan los siguientes:
  - Atlas de Género: haber encontrado la información, 78%; haber obtenido la información de interés, 100% y estar satisfecho con el detalle que presenta, 100%
  - Marco Geoestadístico: haber encontrado la información de interés 52%; haberla encontrado, 97% y navegar satisfactoriamente, 91%.
  - Mapa Digital de México: la mayoría afirmó que es fácil acceder, 83%; haber localizado la información, 90% y que el desglose presentado es el que requieren, 92%.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los productos evaluados proporcionaron información valiosa a las áreas generadoras de medición de la satisfacción, a fin de realizar acciones de mejora orientadas en el usuario.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Las áreas generadoras del producto en el Instituto así como las encargadas del desarrollo informático para la atención de áreas de mejora y planeación de nuevas versiones.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-088-DGVSPI-5.2.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Definición y desarrollo de herramientas de explotación de la IIN conforme a las necesidades de las personas usuarias.

**Entregable:**

Definición de herramientas de explotación de IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento que integra las características mínimas que deben incluir las herramientas de explotación de Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se contribuye a mejorar la accesibilidad de la información al homologar el funcionamiento de las herramientas de explotación de Información de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable deberá ser utilizado por las áreas que desarrollan herramientas de explotación de Información de Interés Nacional, con la finalidad de que estas sean homogéneas y se facilite su uso por parte de los usuarios.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Entregable:**

Reporte de desarrollo de herramientas de explotación de IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el Reporte con el avance en la integración de herramientas de explotación de información en internet.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a mejorar la accesibilidad de la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es utilizado por las áreas que desarrollan las herramientas de explotación de información, para homologar su funcionamiento y facilitar su uso por parte de los usuarios.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**INEGI-089-DGVSPI-5.3.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los productos existentes derivados de la IIN.

**Entregables:**

Cuatro Inventarios de productos existentes derivados de IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron cuatro reportes con el Inventario de productos existentes derivados de Información de Interés Nacional (IIN). Durante el año 2018 fueron publicados 659 productos de difusión estadísticos y geográficos en el Sitio del INEGI, con Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- La Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información lo utiliza para identificar la IIN que se haya publicado en internet, a través de productos cartográficos, publicaciones, documentos metodológicos y publicaciones.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-090-DGVSPI-5.3.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Demanda de productos existentes derivados de la IIN.

**Entregables:**

Cuatro reportes de demanda de los productos existentes derivados de la IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los Reportes de Demanda de los Productos Existentes derivados de la Información de Interés Nacional por Subsistema: Demográfica y Social 1,491,624 consultas y 24,014 descargas; Económica 3,333,019 consultas y 27,793 descargas; Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano 1,121,087 consultas y 527,464 descargas; y Gobierno, Seguridad Pública e Impartación de Justicia 276,935 consultas y 8,482 descargas.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable se encuentra alineado al Objetivo estratégico No. 5. "Garantizar la accesibilidad a la información". Contribuye a poner a disposición información de demanda de productos y servicios del INEGI de los usuarios externos en los diferentes canales de atención: internet.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los reportes de Demanda de los Productos Existentes derivados de la Información de Interés Nacional coadyuvan a la toma de decisiones de las áreas generadoras, para el desarrollo de productos y servicios Institucionales.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-091-DGVSPI-5.3.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Definir y desarrollar productos conforme a los diagnósticos.

---

**Entregables:**

Cuatro reportes de definición de productos.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se elaboraron cuatro reportes de avance del documento de definición de presentaciones de información estadística y geográfica. El documento integra las características que deben de incluir las diferentes presentaciones de información estadística y geográfica en el sitio del INEGI en internet.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los entregables contribuyen a mejorar la accesibilidad de la información al homologar la presentación de información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los entregables son utilizados por las áreas que desarrollan las diferentes presentaciones de información, con la finalidad que las distintas presentaciones estén homologadas para facilitar su uso por parte de los usuarios.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregables:**

Tres reportes de desarrollo de productos.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los entregables. En el 2018, se finalizó con la migración de la totalidad de la información estadística y geográfica al nuevo Sitio del INEGI en internet.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los entregables contribuyen a atender lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utiliza la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información para identificar el avance en la migración de la información estadística y geográfica en el nuevo Sitio del INEGI.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

---

**INEGI-092-DGVSPI-5.3.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificar los servicios existentes derivados de la IIN.

**Entregables:**

Cuatro reportes con los inventarios de servicios existentes derivados de IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se realizaron cuatro reportes trimestrales con el inventario de servicios existentes derivados de Información de Interés Nacional, donde se identificaron 10 servicios.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los entregables contribuyen a facilitar el uso a la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El entregable es de utilidad para los usuarios que requieren Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-093-DGVSPI-5.3.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Demanda de servicios existentes derivados de la IIN.

**Entregables:**

Cuatro reportes de demanda de los servicios existentes derivados de la IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con los reportes de Demanda de los servicios existentes derivados de la Información de Interés Nacional por canales de atención: Chat 43,329 consultas; Telefonía 11,483 consultas; Correo electrónico 14,658 consultas y Redes sociales 1,345 consultas. Además de 10,179 productos entregados en los Centros de Información y 1,344 usuarios estratégicos atendidos.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Los entregables se encuentran alineados al Objetivo Estratégico No. 5. "Garantizar la accesibilidad a la información". Particularmente en poner a disposición información de la demanda de productos y servicios del INEGI de los usuarios externos en los diferentes canales de atención: Chat, Telefonía, Correo electrónico, Redes sociales, Centros de Información y usuarios estratégicos.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El reporte de Demanda de los Productos Existentes derivados de la Información de Interés Nacional coadyuva a la toma de decisiones de las áreas generadoras, para el desarrollo de productos y servicios Institucionales.

**Ubicación:**

- Los entregables se encuentran bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-094-DGVSPI-5.3.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Definir y desarrollar los servicios de IIN conforme a la demanda identificada.

---

**Entregable:**

Definición de servicios de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se definieron los servicios de orientación y asesoría que presta el Instituto a las personas usuarias que lo solicitan a través de los canales de atención.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a definir diferentes esquemas de atención, de acuerdo al nivel de especialización de las solicitudes recibidas en los diferentes canales.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Lo utilizan los usuarios que requieren Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Desarrollo de los servicios de IIN.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el reporte en el cual se presenta la propuesta para implementar un nuevo canal de atención para atender las solicitudes de información estadística y geográfica.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a facilitar el uso a la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El usuario final del nuevo canal son los distintos sectores de la sociedad que requieren que se les proporcione el Servicio Público de Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

---

**INEGI-095-DGVSPI-5.4.1.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diagnosticar necesidades de capacitación para usuarios estratégicos en temas estadísticos y geográficos.

**Entregable:**

Reporte de necesidades de capacitación para los Poderes Ejecutivo y Legislativo; organismos autónomos; organismos internacionales, medios de comunicación; sector privado; sector académico y organismos no gubernamentales, en temas estadísticos y geográficos.

**Resultados obtenidos:**

- Se detectaron las necesidades de capacitación para los diferentes usuarios de los Poderes Legislativo y Judicial; organismos autónomos; organismos internacionales; medios de comunicación; sector privado; sector académico y organismos no gubernamentales, en temas estadísticos y geográficos.
- En el periodo de enero a junio de 2018, por medio de la capacitación y de la atención a las solicitudes de información, se identificaron necesidades de capacitación de la información estadística y geográfica de Interés Nacional para los diferentes organismos de los sectores privado, público, social y académico.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortaleció la relación con los organismos de los diferentes sectores, con la capacitación de sus ejecutivos en el uso y conocimiento de la información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician a los usuarios estratégicos capacitados en el uso y en la consulta de la información estadística y geográfica de Interés Nacional que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-096-DGVSPI-5.4.1.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Diseñar los cursos de capacitación para los usuarios estratégicos.

**Entregable:**

Catálogo de cursos de capacitación.

**Resultados obtenidos:**

- En el periodo de enero a septiembre de 2018, se trabajó con la Dirección de Capacitación para el diseño de los cursos que surgieron de acuerdo a las necesidades de capacitación para los organismos de los Poderes Legislativo y Judicial; organismos autónomos; organismos internacionales; medios de comunicación; sector privado; sector académico y organismos no gubernamentales, sobre Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortalecerá la relación con los organismos de los diferentes sectores, con la capacitación a sus ejecutivos en el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se beneficiarán a los usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad en el uso, conocimiento y la consulta de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-097-DGVSPI-5.4.1.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Promocionar los cursos de capacitación.

---

**Entregable:**

Reporte de promoción de los cursos de capacitación.

---

**Resultados obtenidos:**

- En el periodo de enero a diciembre de 2018, se promocionaron los cursos de capacitación del programa INEGI a la Mano, mediante el envío de más 3 600 correos electrónicos, a más de 500 organismos del sector privado y social, sobre Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a fortalecer la relación con los organismos de los sectores privado y social, con la capacitación a sus ejecutivos en el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se beneficiará a los usuarios estratégicos de los diferentes organismos de los sectores privado y social en el uso, conocimiento y la consulta de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Entregable:**

Estrategia de promoción de los cursos de capacitación.

---

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con la presentación de la estrategia de promoción que se utiliza en distintas reuniones de vinculación con sectores estratégicos, para promover los cursos de capacitación sobre la Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a fortalecer la relación con los organismos de los sectores privado y social, con la estrategia de promoción de la capacitación del programa INEGI a la Mano, dirigida a los usuarios estratégicos en el uso y conocimiento de la información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se beneficiará a los usuarios estratégicos de los diferentes organismos de los sectores privado y social en el uso, conocimiento y la consulta de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.
- 

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

**INEGI-098-DGVSPI-5.4.2.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación de usuarios estratégicos de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional.

**Entregable :**

Inventario de Usuarios estratégicos de IC y/o IIN.

**Resultados obtenidos:**

- En el periodo de enero a junio de 2018, por medio de los cursos de capacitación de productos de información estadística y geográfica en el sitio del INEGI en internet y del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Programa INEGI a la Mano, se identificaron a 27 organismos de los diferentes sectores de la sociedad, usuarios de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortaleció la relación con los organismos de los diferentes sectores, con la capacitación de sus ejecutivos en el uso y conocimiento de la información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Se benefician a los usuarios estratégicos capacitados en el uso y en la consulta de la información estadística y geográfica de Interés Nacional que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-099-DGVSPI-5.4.2.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Identificación de requerimientos de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional de los usuarios estratégicos.

**Entregable:**

Requerimientos de IC y/o IIN de los usuarios estratégicos.

**Resultados obtenidos:**

- En el periodo de enero a septiembre de 2018, por medio de las solicitudes de información que realizan los usuarios de los diferentes organismos de los sectores de la sociedad, se identificaron los requerimientos sobre Indicadores Clave e Información de Interés Nacional.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Se fortaleció la relación con los organismos de los diferentes sectores en el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los usuarios estratégicos se benefician con el uso, conocimiento y la consulta de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, que genera y coordina el Instituto a través de su sitio de internet y de sus herramientas.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

**INEGI-100-DGIAI-5.4.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar estudios por sector económico para atender a las Cámaras y Asociaciones empresariales.

**Entregables:**

Tres estudios por sector económico denominados "Estadísticas a propósito de ...".

**Resultados obtenidos:**

- En el 2018 se realizaron los siguientes estudios:
  - "Conociendo la Industria aeroespacial", el cual fue elaborado de manera conjunta con la Secretaría de Economía, ProMéxico y la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial.
  - Otro estudio se elaboró con el Consejo Agropecuario de Jalisco, el cual se titula "Conociendo la Industria del Tequila y el Mezcal".
  - Por último, se realizó con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) la actualización del estudio "Conociendo la Industria automotriz. Noviembre 2018".

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuir a la interpretación de la información económica sectorial del país.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron estudios económicos sectoriales de manera conjunta con las cámaras y asociaciones empresariales.

**Ubicación:**

- <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825106829>

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

**INEGI-101-DGVSPI-5.4.2.3**

**Nombre de la Actividad específica:**

Estrategia de promoción de Indicadores Clave y/o Información de Interés Nacional.

**Entregable:**

Estrategia de promoción de IC y/o IIN.

**Resultados obtenidos:**

- Se cuenta con el documento con la propuesta de estrategia para promover el conocimiento de los Indicadores Clave (IC) e Información de Interés Nacional (IIN) difundida por el INEGI.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- El entregable contribuye a la Acción general 5.4 "Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica".

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- El documento será de utilidad para que la Dirección de Divulgación de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, tenga una base de inicio para cuando proponga la instrumentación de la campaña de promoción en beneficio de los usuarios reales y/o potenciales de la IIN e IC.

**Ubicación:**

- El entregable se encuentra bajo resguardo de la Unidad del Estado responsable.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información.

---

## II. Actividades específicas por concluir

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social

### Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

#### SNIDS-017-SEP-2.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Comparativo entre los datos obtenidos del formato 911 y Registros de control escolar del SIGED.

**Entregable:**

Informe final del comparativo entre fuentes de información educativa Formatos 911 y registros de control escolar del SIGED.

**Avance alcanzado:**

- Se realizó el comparativo de cifras en los servicios de preescolar general e indígena, primaria general e indígena y secundaria general, técnica y telesecundaria. Falta el análisis de completez de los datos del formato 911 y del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED); así como la comparación de indicadores.

**Causas del incumplimiento:**

- Retraso en las cargas por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo, por lo que no se pueden hacer los cálculos de indicadores.

**Medidas a implementar:**

- Incorporación de información de control escolar de educación básica del Consejo Nacional de Fomento Educativo, identificación de diferencias por centro de trabajo e identificación de variables en el formato 911 que puede proveer el SIGED a partir de registros administrativos.
- Elaboración y comparación de indicadores a partir de información registral, así como la actualización de los formatos 911.
- El entregable será concluido como parte de los trabajos de la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa en el primer trimestre de 2019.

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.  
SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

### Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

#### SNIDS-019-CULTURA-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Desarrollo de los Indicadores Claves sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores.

**Entregable:**

Propuesta de registro de los Indicadores Claves sobre cultura y arte.

**Avance alcanzado:**

- Con los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2017 presentados en noviembre de 2018, se llevó a cabo la actualización de la información de la propuesta de indicadores sobre cultura y arte:
  - Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto Cultural (PIBC).
  - Crecimiento del empleo en el Sector Cultural.

**Causas del incumplimiento:**

- Con el propósito de revisar los Indicadores Clave con la nueva administración federal se reprogramó su atención para 2019.

**Medidas a implementar:**

- Se concluirá la propuesta de Indicadores Clave sobre cultura y arte en el Grupo de Trabajo de la Cuenta Satélite de la Cultura de México.
- El entregable fue reprogramado en el PAEG 2019 a través de la Actividad específica: Análisis de las necesidades de información cultural, y será concluido en el cuarto trimestre de 2019.

**Responsable:**

CTE de Información Cultural.  
CULTURA. Oficina del C. Secretario de Cultura.

#### Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable

##### SNIDS-058-SEP-4.3.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Actualizar la información estadística del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) 2018.

**Entregable:**

Actualización de la información estadística anual.

**Avance alcanzado:**

- Se incorporó al Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), la base de datos estadística de inicio de ciclo escolar 2017-2018. Falta actualizar una parte de la nómina federal a la base de maestros.

**Causas del incumplimiento:**

- No se actualizó la nómina educativa en algunos estados.

**Medidas a implementar:**

- Se trabajará con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) para tener la nómina actualizada. El entregable será concluido como parte de los trabajos del SIGED en el primer trimestre de 2019.

**Entregable:**

Actualización de la información estadística trimestral.

**Resultados obtenidos:**

- Se tiene actualizada la información de la nómina educativa del último trimestre de 2018.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, en particular el Proyecto 4.3.3 Producción de información.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los Indicadores Clave del sector educativo están alojados en la página web del SNIEG con acceso público y libre. La sociedad en general puede hacer uso de la información para observar la dinámica de los indicadores.

**Ubicación:**

- [www.siged.sep.gob.mx/SIGED/](http://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/)

**Responsable:**

CTE de Información Educativa.  
SEP. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

---

• **Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos**

**SNIE-015-CONACYT-2.3.1.4**

**Nombre de la Actividad específica:**

Realizar un congreso de indicadores en Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Entregable:**

Memorias del congreso.

**Avance alcanzado:**

- No se recopilaron documentos para la memoria del trabajo, debido al cambio de administración pública.

**Causas del incumplimiento:**

- Debido al cambio administrativo, no se pudo continuar con el trabajo de las memorias del congreso de indicadores.

**Medidas a implementar:**

- Retomar los grupos de trabajo para actualizar la temática del congreso tomando como base las nuevas necesidades del Consejo.
- El entregable fue reprogramado en el PAEG 2019, a través de la Actividad específica: Realizar un congreso sobre indicadores en ciencia, tecnología e innovación.

**Entregable:**

Documento con recomendaciones para mejorar la calidad de los indicadores.

**Avance alcanzado:**

- No se desarrollaron las recomendaciones, debido al cambio de administración pública.

**Causas del incumplimiento:**

- Debido al cambio administrativo, no se pudo continuar con el trabajo de las recomendaciones para la mejorar la calidad de los indicadores.

**Medidas a implementar:**

- Trabajar en proyectos o investigaciones a fin de desarrollar recomendaciones de la calidad de los indicadores que van a ser expuestos dentro del congreso.
- El entregable fue reprogramado en el PAEG 2019, a través de la Actividad específica: Realizar un congreso sobre indicadores en ciencia, tecnología e innovación.

**Entregable:**

Agenda del congreso.

**Resultados obtenidos:**

- Se presentó y diseñó por parte de CONACYT, una invitación para el congreso de indicadores en ciencia, tecnología e innovación. Se presentó en el CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, la temática del congreso, el tipo de modalidad a participar, así como las fechas y sedes del evento. Sin embargo puede tener modificaciones. Adicionalmente, se cuenta con la propuesta para la agenda del congreso de indicadores de Ciencia Tecnología e Innovación.

**Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:**

- Contribuye en el enriquecimiento del diseño de indicadores de ciencia, tecnología e innovación en México. De esta forma, se desarrollan soluciones analíticas innovadoras y se identifican áreas de oportunidad en la información estadística y geográfica.

**Beneficio de su uso/aplicación:**

- Los integrantes del CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación y del CONACYT dan a conocer la importancia de la medición de las actividades de ciencia, tecnología e innovación para la toma de decisiones.

**Ubicación:**

- <http://sitiointercambio.snieg.mx/CESNIE/CTEECTI/default.aspx>

**Responsable:**

CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.  
CONACYT. Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación.

• **Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia**

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable**

**SNIGSPIJ-039-DGEGSPJ-4.3.3.1**

**Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar diagnósticos a nivel nacional y estatal sobre la situación de la violencia contra las mujeres con base en la ENDIREH 2016.

**Entregable:**

Diagnóstico nacional y diagnósticos estatales sobre la violencia contra las mujeres en México con base en los resultados de la ENDIREH 2016.

**Avance alcanzado:**

- Diagnóstico "Panorama Nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres", documento que presentará información de utilidad para las instituciones públicas, sociales y de la población en general. Por ello, se ha buscado incorporar información relevante que no solo presente la medición del fenómeno, sino información de contexto y explicativa sobre las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres, a partir de la ENDIREH 2016. Asimismo se elaboraron los insumos estadísticos para la elaboración de los diagnósticos estatales. Si bien se concluyó la versión completa para revisión final del Panorama Nacional junto con todos los insumos para los estados, el documento nacional es el prototipo para replicar los panoramas estatales, aun falta la integración de los datos de cada estado para tener las versiones de los estados, lo cual constituye una tarea que se realizará en 2019, junto con la edición.

**Causas del incumplimiento:**

- La elaboración del diagnóstico "Panorama Nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres", requirió de mayor tiempo del estimado, debido a la amplitud temática del análisis, y a la necesidad de elaborar las precisiones estadísticas a nivel estatal y para diversos desgloses, para garantizar la validez estadística del amplio conjunto de indicadores incluidos en el documento. Asimismo, otro factor que impactó en los tiempos de su elaboración fue la publicación en septiembre pasado de las nuevas proyecciones de población y la conciliación demográfica por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO), ya que fue necesario esperar que se emitieran los criterios sobre su uso y los posibles ajustes y adecuaciones de los factores de expansión de las encuestas en hogares. No obstante, se concluyó con los factores originales de 2017, no ajustados a las nuevas proyecciones y considerando los datos publicados en 2017, de forma que se elaboraron todos los indicadores nacionales y estatales.

**Medidas a implementar:**

- Se realizó la reprogramación de las actividades para poder contar en el 2019 con la edición de los panoramas estatales y forma parte del programa de trabajo de 2019.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información****SNIGSPIJ-061-DGEGSPJ-5.4.2.4****Nombre de la Actividad específica:**

Elaborar documentos de análisis estadístico e investigación en temas de gobierno, seguridad pública y justicia, con la finalidad de generar publicaciones que promuevan el conocimiento sobre alguno de estos temas entre distintos grupos de la población.

**Entregables:**

Cuatro documentos de análisis.

**Avance alcanzado:**

- Se realizaron ajustes de gráficas, cuadros y figuras para la publicación número 14 de la serie "En Números" sobre gasto en seguridad pública. En este sentido, se elaboró el resumen ejecutivo mediante la exposición de los objetivos, hallazgos y conclusiones más relevantes de dicho cuaderno.
- Se redactó el análisis de los resultados de la explotación de datos sobre homicidios para integrar el documento número 15 de la serie "En Números" "Patrones y tendencias de los homicidios en México". Se elaboraron e interpretaron los indicadores, gráficas y mapas sobre la ocurrencia de homicidios a nivel nacional y estatal 1990-2017 para la publicación sobre los homicidios en México.
- Se elaboró la introducción y el estado del arte sobre el análisis espacial de la delincuencia y los homicidios mediante la consulta de textos especializados en el tema. Se calculó y se realizó el mapeo del riesgo relativo de homicidio de mujeres, así como del riesgo relativo de homicidio de mujeres para las CIE10 x91 y x92, a nivel municipal para el periodo 2013-2017. Se investigaron las determinantes de los delitos, lo cual permite conocer las características de tiempo y espacio en las cuales se presentan los delitos, a fin de que sirvan de apoyo en la elaboración de políticas públicas en materia de Seguridad Pública.

**Causas del incumplimiento:**

- El incumplimiento en la entrega del documento número 15 a publicarse en la serie "En Números" se debió a la ampliación temática y analítica del documento. Lo cual, implicó el uso de nuevas técnicas y herramientas de análisis para la explotación de los datos.

**Medidas a implementar:**

- El análisis se concluirá en los primeros meses del año 2019. El entregable será concluido como parte de los trabajos del área.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo**

**INEGI-011-CGOR-1.1.4.2**

**Nombre de la Actividad específica:**

Renovar los Convenios de Constitución y Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), en el marco de la LSNIEG en las entidades federativas que realicen elecciones por cambio de gobierno estatal.

**Entregables:**

Seis Convenios de Renovación o Carta de Conformidad para dar continuidad al Convenio de Constitución y Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.

**Avance alcanzado:**

- Se firmaron los convenios de renovación de los Comités Estatales de Oaxaca, Nayarit, Chihuahua, Durango y Tamaulipas.

**Causas del incumplimiento:**

- Derivado de la revisión para el fortalecimiento de las reglas de operación de los Comités Técnicos Especializados, se sustituyó la firma de los convenios con los gobiernos estatales por la firma de una carta de adhesión, en tanto se aprueba el nuevo instrumento legal que regule su funcionamiento.

**Medidas a implementar:**

- Se implementó la firma de una carta de adhesión con el objetivo de dar continuidad al convenio y se promoverá la firma del convenio en cuando se liberen las reglas de operación de los Comités Técnicos Especializados.

**Responsable:**

INEGI. Coordinación General de Operación Regional.

---

---

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.**

INEGI-053-DGIAI-2.3.2.2

**Nombre de la Actividad específica:**

Estimación de la esperanza de vida saludable para las entidades del país por sexo.

**Entregable:**

Reporte de investigación.

**Avance alcanzado:**

- La esperanza de vida saludable podría integrarse a la oferta de información del INEGI, particularmente al conjunto de indicadores de los que dispone el Visor Dinámico de Bienestar, como una mejor referencia del estado de la salud de la población, pues no se centra en la extensión esperada de la vida sin importar las condiciones de salud en las que se vive, sino en la duración esperada de una vida saludable.

**Causas del incumplimiento:**

- Se tiene un avance del 60% en la generación del entregable, ya que se ha dedicado más tiempo del programado en tareas de evaluación de la calidad de los datos y su correspondiente ajuste. El proceso de investigación ha implicado la revisión de metodologías disponibles e investigaciones semejantes llevadas a cabo en el resto del mundo, pasando por el punto crítico de re-definir conceptualmente el objeto de estudio propuesto, en función de los datos disponibles (más que vida saludable, se puede estimar vida sin limitación en la actividad), la evaluación de la calidad de los datos, el ajuste o corrección de los mismos de acuerdo con los estándares, hasta la elaboración misma de las 132 tablas (una para cada entidad y sexo, y las nacionales por sexo, en dos momentos en el tiempo).

**Medidas a implementar:**

- Se buscará la cooperación con dos investigadores externos que apoyen en el desarrollo y en la explotación de los resultados del proyecto, con la finalidad de concluir el entregable en el cuarto trimestre de 2019.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

## Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable

### INEGI-073-DGA-4.3.2.3

#### Nombre de la Actividad específica:

Modelo de Costo por Proceso.

---

#### Entregables:

Dos reportes de seguimiento y evaluación de los proyectos estadísticos y geográficos seleccionados para el ejercicio piloto.

---

#### Resultados obtenidos:

- Se cuenta con la estimación de costos, con información del ejercicio 2018, de los proyectos: Encuestas manufactureras, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) y Carta de Uso del Suelo y Vegetación.
- Con base en el procedimiento para determinar los costos por proyecto considerados en la nota técnica, se identificaron los costos directos, indirectos y el costo total de los cuatro proyectos que forma parte de la prueba piloto.
- Para realizar la estimación de costo y vincularlos al Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), fue necesario capacitar a los responsables de los proyectos, así como a los responsables de los proyectos que generan costos indirectos, de esta manera se aseguró la aplicación de criterios homogéneos, así como la misma fuente de información del presupuesto ejercido.
- Del análisis de resultados se derivó la pertinencia de replantear el diseño y desarrollo de una aplicación informática. En 2019 se desarrollará un Módulo de Costos en Sistema de Información Presupuestal y Financiera (SAPFIN), que es la principal fuente de información.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, en particular, la Acción general 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad. Se logró la asociación de los costos del proyecto con las etapas del MPEG con lo cual se puede reforzar, modificar y mejorar la planeación y ejecución de los proyectos.

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable será útil para la toma de decisiones de los responsables de cada proyecto ya que les permitirá analizar los resultados y en su caso, mejorar las diferentes etapas en la ejecución de los programas de Interés Nacional, así como ejercer eficientemente los recursos institucionales.

#### Ubicación:

- \\10.1.30.98\dacp\Comun\Modelo\_costos
- 

#### Entregable:

Capacitación a las Unidades Administrativas del INEGI para el registro y consulta de información en el Modelo de Costo por Proceso.

---

#### Resultados obtenidos:

- Se capacitó al personal que participa en el desarrollo del Modelo de costos por proceso en los siguientes temas: a) Procedimiento de cálculo de los costos, b) Vinculación con el MPEG y c) La utilización de la información del Sistema de Programación y Presupuesto.
- El entregable proporciona los costos directos e indirectos de las Encuestas Manufactureras, la ENOE, la ENVIPE y la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, así como el costo asociado de las etapas del MPEG en las que incide el proyecto.

#### Contribución al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas del PNEG 2013-2018, actualización 2017:

- Contribuye al cumplimiento del Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, en particular, la Acción general 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad. Se logró la asociación de los costos del proyecto con las etapas del MPEG con lo cual se pueden reforzar, modificar y mejorar la planeación y ejecución de los proyectos.

#### Beneficio de su uso/aplicación:

- El entregable es de utilidad para los miembros de los proyectos participantes y es un documento básico para la capacitación para nuevos programas de Interés Nacional.

#### Ubicación:

- \\10.1.30.98\dacp\Comun\Modelo\_costos
-

**Entregable:**

Diseño y desarrollo informático del Modelo de Costo por Proceso.

**Avance alcanzado:**

- Se concluyó satisfactoriamente la estimación de los costos por proceso para las Encuestas Manufactureras, la ENOE, la ENVIPE y la Carta de Uso del Suelo y Vegetación, proyectos incorporados a la prueba piloto.

**Causas del incumplimiento:**

- Del análisis de los resultados se determina que la mejor opción para automatizar el proceso, es el desarrollo de un Módulo de Costos dentro del Sistema de Administración Presupuestal y Financiera (SAPFIN), sistema a través del cual se registran los pago y movimientos presupuestales del INEGI y que brinda información confiable y oportuna para la toma decisiones en materia de presupuesto y recursos financieros.

**Medidas a implementar:**

- Para estar en posibilidad de incorporar todos los Programas de Información del INEGI al Modelo de Costos por Proceso, es indispensable concluir el desarrollo del Módulo mencionado. Durante 2019 se trabajará de manera paralela, en el desarrollo y pruebas del Módulo de Costos por Proceso en el SAPFIN y en la Actividad específica registrada en el PAEG 2019: Incorporar nuevos proyectos de Interés Nacional al Modelo de Costos por Proceso.
- Adicionalmente, se capacitará al personal involucrado en el proceso de presupuestación de los Programas a incorporar en 2019 y una vez concluido el Módulo de Costos en el SAPFIN, se realizará la capacitación a los involucrados en todos los Programas de Información del INEGI.

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Administración.

**III. Actividades específicas sin concluir**

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información**

SNIDS-032-CONADE-3.2.3.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Georreferenciar en lo posible las unidades deportivas con que cuenta la CONADE.

**Entregables:**

Dos informes con las actividades del Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte.

**Causas del incumplimiento:**

- Con el propósito de reducir costos de transacción se propone que los objetivos del Comité sean atendidos por el Comité Técnico Especializado en Información Educativa.

**Responsable:**

CTE de Información de Cultura Física y Deporte.  
CONADE. Dirección General.

- Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información**

SNIE-020-SCT-3.1.1.1

**Nombre de la Actividad específica:**

Repositorio de indicadores de la Sociedad de la Información.

**Entregable:**

Repositorio en operación.

**Causas del incumplimiento:**

- El proyecto no logró culminarse en el plazo programado, ya que no se pudo concretar en tiempo la contratación del sistema tecnológico necesario, acorde a la normatividad aplicable, y en particular con lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.

**Responsable:**

CTE de la Sociedad de la Información.  
SCT. Subsecretaría de Comunicaciones.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, como Unidad Central Coordinadora

## Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos

INEGI-046-DGIAI-2.3.1.2

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Comportamiento de los precios online en México.

---

**Entregable:**

Reporte de investigación.

---

**Causas del incumplimiento:**

- Después de reuniones y pláticas llevadas a cabo con la Dirección General Adjunta de Índices de Precios del INEGI, en donde se explicaron los objetivos y los avances que tienen en el tema de recolección de precios vía internet, y con el fin de evitar alguna duplicidad de tareas, se concluyó que el proyecto de investigación lo debe atender la Dirección General Adjunta de Índices de Precios.
- En las reuniones se vislumbró una oportunidad de colaboración metodológica entre ambas áreas, la cual consiste en la aplicación de técnicas de Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN) para el análisis automático de texto descriptivo de las características de productos, para posteriormente realizar un ajuste de precios por cambios en calidad. En los primeros días de 2019 se continuará con las reuniones para valorar el posible trabajo conjunto.

---

**Responsable:**

INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.

---

## Actividad específica no realizada por falta de disponibilidad presupuestaria

- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

## Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable

SNIGSPIJ-041-DGEGSPJ-4.3.3.1

---

**Nombre de la Actividad específica:**

Coordinar la realización del Levantamiento Intercensal de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2018.

---

**Entregable:**

Base de Datos.

---

**Causas del incumplimiento:**

- No se realizó el levantamiento Intercensal de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2018 por falta de disponibilidad presupuestaria.

---

**Responsable:**

CTE de Información de Gobierno.

INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

---

**Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información**

**Capítulo II**





## Introducción

Este capítulo corresponde al Informe anual fracción II del artículo 86 de la LSNIEG, se reportan las principales actividades realizadas en el 2018 por los Comités Ejecutivos y los Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información y se identifican los resultados de sus trabajos y las aportaciones a la generación de datos e indicadores relevantes para el desarrollo nacional.

Los Subsistemas tienen como objetivo producir, integrar y difundir Información de Interés Nacional (IIN) de los temas demográfico y social; económico y financiero; geográfico, del medio ambiente, ordenamiento territorial y urbano; y de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Para cada Subsistema existe un Comité Ejecutivo (CE) que contribuye al funcionamiento y desarrollo del SNIEG, mediante la coordinación de Actividades Estadísticas y Geográficas y la promoción del conocimiento y uso de la información en el ámbito de sus respectivas competencias.

También cuentan con sus Comités Técnicos Especializados (CTE), creados por acuerdo de la Junta de Gobierno con el objetivo de promover en ese marco, acciones específicas a realizar por parte de las Unidades participantes, para contribuir al desarrollo de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna.

Entre los principales resultados alcanzados en el periodo de referencia, se encuentran los siguientes:

- La participación organizada, coordinada y transversal de las Unidades del Estado en las sesiones de los cuatro Comités Ejecutivos que se llevaron a cabo y, las reuniones de los 40 Comités Técnicos Especializados.
- La conclusión de tareas para el cambio de denominación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).
- El fortalecimiento del marco normativo del Sistema con la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI, de dos Normas Técnicas y de un Lineamiento.
- La aprobación de tres Indicadores Clave para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
- La concreción de actividades de revisión y análisis a fin de concretar propuestas de nuevos Indicadores Clave, o bien la actualización, modificación o eliminación de aquellos que ya forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores.
- La actualización y difusión de la Información de Interés Nacional, la cual contribuye a brindar a la sociedad y al Estado, información pertinente y oportuna para la toma de decisiones.
- El avance en la promoción del uso y fortalecimiento de registros administrativos, como fuente de información para la generación de estadísticas.

A continuación, se muestran con mayor detalle las actividades realizadas y una síntesis de los resultados obtenidos por las Unidades del Estado, que participan en cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información, a través de los órganos colegiados que los conforman, que en conjunto contribuyen al desarrollo del SNIEG.

## 1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS)

Este Subsistema comprende los trabajos para la generación de Información de Interés Nacional de los fenómenos demográficos y sociales del país que atiendan la agenda pública de esos temas. Además del Censo de Población y Vivienda, se cuenta con nueve programas de información aprobados como de Interés Nacional: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), el Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud (SINAC), las Estadísticas de Defunciones Registradas y de Defunciones Fetales, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Entre otras actividades, el SNIDS debe producir un conjunto de Indicadores Clave que permitan medir los temas de población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, distribución de ingreso y pobreza, y vivienda. Asimismo, debe contar con elementos de infraestructura de información como el Marco Geoestadístico y el Inventario Nacional de Viviendas, y generar la Normatividad Técnica para la obtención de estadística de estas temáticas.

México asumió en el 2015 como compromiso de Estado la Agenda 2030. A partir de 2017, el SNIDS ha coordinado diferentes esfuerzos para generar información que permita dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para la integración de la Estrategia Nacional para la Agenda 2030. Ambas actividades han requerido una interlocución y coordinación importante con diferentes organismos internacionales, regionales y al interior del país, con el objetivo de establecer sinergias que permitan atender las necesidades de información tanto a nivel global como nacional en la materia.

A continuación, se presentan las actividades y resultados principales del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados del SNIDS que se realizaron en el 2018 para producir, actualizar y difundir Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, Infraestructura y Normatividad necesarios para fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

### 1.1 Comité Ejecutivo (CE)

#### 1.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2018

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CE del SNIDS) participaron como Vocales ocho Unidades del Estado: Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Bienestar (BIENESTAR)<sup>4</sup>, Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salud (SALUD), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD)<sup>5</sup> y Poder Judicial de la Federación; siete Invitados que también son Presidentes de CTE: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Oficina de la Presidencia de la República, Secretaría de Cultura (CULTURA), Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA); y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico (para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

En el 2018 por reforma a la fracción I del artículo 29 de la Ley del SNIEG, publicada el 25 de junio en el Diario Oficial de la Federación, se incorporaron como vocales del Comité Ejecutivo, la Comisión Nacional de Seguridad y el Poder Judicial de la Federación.

---

<sup>4</sup> Con la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de fecha 30 de noviembre de 2018, se crea la Secretaría de Bienestar (BIENESTAR) y desaparece la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

<sup>5</sup> Con la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de fecha 30 de noviembre de 2018, se crea la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD) con las atribuciones que tenía la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

### 1.1.2 Operación

Entre las principales funciones del Comité Ejecutivo del SNIDS se encuentran: revisar los proyectos de Indicadores, IIN y Normas Técnicas que proponen las Unidades del Estado y, en su caso, presentarlas a la Junta de Gobierno en tiempo y forma, a través de su Presidente, para su aprobación.

En el año 2018, el CE del SNIDS sesionó en una ocasión:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2018
Demográfica y Social	25/oct.

En dicha sesión se tomaron 11 acuerdos, de los cuales cinco se encontraban en proceso al cierre del año, y el resto ya se había atendido:

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Demográfica y Social	11	6	5

### 1.1.3 Temas abordados

#### Información de Interés Nacional

- Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la sesión del 25 de octubre de 2018 del CE del SNIDS, se informó de los avances de los preparativos del Censo de Población y Vivienda 2020. Se indicó que del 16 al 24 de abril de ese año se realizó la Prueba Temática para probar la funcionalidad de los reactivos de nueva inclusión o de aquellos que presentan modificaciones en fraseo, actualizaciones o reordenamiento. Asimismo, se informó que del 24 de septiembre al 23 de noviembre del mismo año, se llevó a cabo la prueba piloto para poner en práctica los procedimientos operativos asociados a los dispositivos móviles y aplicaciones informáticas; también se probaron los recorridos de los supervisores en localidades rurales y entorno urbano, la enumeración, verificación y encuesta de posenumeración; se realizó la prueba en las ciudades de Juárez, Chihuahua y de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, donde se visitaron viviendas para obtener información personalmente y vía internet de más del 5% de las invitaciones entregadas. Se informó de la prueba sobre el registro del Inventario Nacional de Viviendas, que se llevará a cabo por medio de la instalación en éstas, de placas metálicas con código QR, con el fin de conocer su durabilidad.

- Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud (SINAC) y Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).

En la sesión del Comité Ejecutivo se informó que en el 2018 el INEGI inició los trabajos de capacitación y asesoría técnica con SALUD y SEP para documentar los metadatos del SINAC y SIGED, para que sean incorporados a la red de metadatos del SNIEG.

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.

La Ley del SNIEG establece que los proyectos estadísticos de Información de Interés Nacional deben ser sometidos a consulta pública cuando sufren cambios metodológicos. Por ello, en la segunda sesión de 2017 del CE del SNIDS se acordó realizar la consulta pública de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Ésta se llevó a cabo del 8 de enero al 8 de febrero de 2018, con la finalidad de incorporar adecuaciones en las opciones de respuesta de las preguntas de prestaciones sociales en el trabajo, correspondientes a las secciones II. "Características e ingresos del trabajo principal para subordinados". Apartado 2.1 "Características del trabajo principal para subordinados". III. "Características e ingresos del trabajo principal para independientes" y sección IV. "Características e ingresos del trabajo secundario". Apartado 4.2 "Características del trabajo secundario para subordinados" y Apartado 4.4 "Características del trabajo secundario para independientes". Esta encuesta tendrá una muestra de 87 320 viviendas, de las cuales 57 720 pertenecen al ámbito urbano y 29 600 al rural.

## Indicadores Clave

Una vez validados en el CE del SNIDS para su integración al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), tres indicadores propuestos por el Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD) fueron aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI el 6 de diciembre de 2018. El acuerdo para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2018. Los Indicadores son los siguientes:

- Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
- Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.
- Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.

## Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el CE del SNIDS se informó que en el marco del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), se realizó el análisis de 232 indicadores globales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de los cuales en México se medirán 169; de ellos, 68 de los 84 correspondientes al TIER I (indicadores que cuentan con una metodología e información disponible) ya se encuentran en la plataforma de los ODS (<http://agenda2030.mx>); además, se destacó que la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en México, ha sido posible gracias al trabajo del CTEODS y su vinculación con algunos mecanismos de participación como el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Comités de la Estrategia Nacional, de Seguimiento y Evaluación.

## Infraestructura de información

- Acervo de Registros Administrativos (ARA).

En la estrategia para fortalecer la explotación estadística de los registros administrativos de las Unidades del Estado en el marco del SNIEG, el INEGI coordina el proyecto de consolidación del Acervo de Registros Administrativos, para lo cual ha firmado convenios de colaboración para el intercambio de información con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con PROSPERA y con SALUD; están en proceso los convenios con la SEP, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

- Registro Nacional de Población con Discapacidad.

En julio de 2018, el Poder Legislativo modificó la Ley General de Salud, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley General de Población, con el fin de establecer un Registro Nacional de Población con Discapacidad. Para ello, el INEGI promoverá como coordinador del SNIEG que, en los registros administrativos, en el Censo de Población y Vivienda y en las encuestas nacionales, se incluya la captación de información de personas con discapacidad y colaborará en la construcción de los indicadores correspondientes. Por su parte, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) en coordinación con el INEGI, desarrollará el Sistema Nacional de Información en Discapacidad, a través de los registros administrativos de certificación de discapacidad del sector salud. La SEGOB y las autoridades competentes deberán instalar el Registro Nacional de Personas con Discapacidad y llevar a cabo los ajustes técnicos que permitan incorporar en la CURP un símbolo de identificación en los casos de personas con alguna discapacidad, misma que se imprimirá a solicitud de parte.

## Otros

Otros temas e información que fueron del conocimiento de los integrantes del CE del SNIDS en 2018, fueron los siguientes:

- La Reforma a la Ley del SNIEG, por lo cual se integraron como vocales a los representantes de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad y al Director General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación.
- La invitación a los Presidentes de los CTE del SNIDS para llevar a cabo la actualización de los Programas de Trabajo de sus respectivos CTE, con el apoyo de la "Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados" que se encuentra disponible en el Portal del SNIEG en la ruta: <http://www.snieg.mx/?page=3230>.
- El avance del Monitoreo del tercer trimestre y programación del Monitoreo del cuarto trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.

## 1.2 Comités Técnicos Especializados del SNIDS

Entre las principales funciones de los Comités Técnicos Especializados se encuentran la revisión y análisis de las propuestas de IIN, IC y Normas Técnicas, que puede ser a solicitud del Comité Ejecutivo, o bien, por las Unidades del Estado integrantes de los Comités Técnicos Especializados.

### 1.2.1 Operación de los CTE

En el año 2018, los 13 CTE del SNIDS que se encontraban en operación llevaron a cabo un total de 28 reuniones de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social	2
Estadísticas del Trabajo y Previsión Social	2
Población y Dinámica Demográfica	4
Vivienda	2
Sectorial en Salud	3
Información Educativa	2
Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
Información Cultural	2
Información con Perspectiva de Género	2
Información sobre Discapacidad	1
Información de Juventud	2
Información de Cultura Física y Deporte	1
Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	3
<b>Total</b>	<b>28</b>

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIDS contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

Las Unidades del Estado que participaron en los 13 CTE del SNIDS se pueden consultar en el Anexo III de este Informe.

1.2.2 Actividades de los CTE

- CTE Población y Dinámica Demográfica

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de las fuentes de información disponibles para la generación de los ODS.</p> <p>Esta actividad se desarrolló a través de los siguientes grupos de trabajo:</p> <p>El Grupo Interinstitucional de Migración Internacional, se enfocó en la conformación de la Matriz de los Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional, para ello, se revisaron los registros administrativos que estuvieran relacionados con la movilidad y la migración internacional, con la visión de que estos registros generen información más oportuna y frecuente, con esta información se conformó dicha Matriz, la cual consta de 25 registros.</p> <p>Como parte de las actividades realizadas para la evaluación de Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional, se presentó a los integrantes del CTEPDD y a los del Grupo de Trabajo, en las instalaciones de INEGI-Patriotismo, la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA).</p> <p>El Grupo de Trabajo de Envejecimiento, en el marco de los ODS y en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, trabajó en la creación y revisión de indicadores transversales y longitudinales para recoger datos sobre envejecimiento, género, discapacidad y otros factores, éstos fueron sometidos a una revisión estadística y derivado de ello, se detectó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe un indicador que ha sido construido por el INMUJERES y forma parte del Catálogo Nacional de Indicadores con la limitación que solo es para la población femenina.</li> <li>• Se pudieron calcular cuatro de los 32 indicadores del Consenso de Montevideo de los cuales se elaboraron las fichas respectivas: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Porcentaje de trabajadores ocupados que cotizan en el sistema de seguridad social, por sexo y grupos de edad.</li> <li>– Porcentaje de personas mayores participantes en programas de voluntariado.</li> <li>– Porcentaje de personas de edad que votaron en las últimas elecciones.</li> <li>– Porcentaje de personas mayores analfabetas.</li> </ul> </li> <li>• Nueve indicadores están en proceso de construcción, a partir de la entrega de información institucional que cumpla con las características de desagregación para su elaboración.</li> <li>• 18 indicadores están pendientes en su construcción.</li> </ul>	<p>Fortalecimiento de la información que se obtiene a partir de los registros administrativos en materia de migración, envejecimiento, seguridad social y otros, para contribuir a la disposición de datos para la construcción de los indicadores necesarios para el seguimiento de los compromisos internacionales del país en el marco de los ODS.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.</p> <p>En relación con el levantamiento de esta encuesta se avanzó en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó una evaluación de la consistencia de la información de los montos y tendencias de la fecundidad y una revisión de la "no respuesta".</li> <li>• Se elaboró el Informe de la Prueba Piloto, con el objetivo de mostrar algunos aspectos generales de la prueba temática que se realizó.</li> <li>• Se realizó una presentación donde se detallaron los cambios aplicados en el cuestionario.</li> <li>• Se explicaron los cambios que se realizaron en el módulo del hogar, en las siguientes secciones: <ol style="list-style-type: none"> <li>Características de la vivienda.</li> <li>Residentes, hogares y lista de personas.</li> <li>Características de la persona.</li> <li>Migración internacional.</li> </ol> </li> </ul>	<p>Contar con información relevante para las políticas públicas en materia de población, así como la construcción y actualización de indicadores fundamentales, bajo los más estrictos controles de calidad.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las secciones del Módulo de la mujer permanecieron sin cambios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Fecundidad e historia de embarazos.</li> <li>VI. Certificado y registro de nacimientos y defunciones.</li> <li>X. Nupcialidad.</li> </ul>                             Se detallaron los cambios de las secciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>VII. Preferencias reproductivas.</li> <li>VIII. Anticoncepción y sexualidad.</li> <li>IX. Salud materno infantil.</li> </ul> </li> <li>Se entregó un informe a la Presidencia del CTEPDD, así como a todas las dependencias que forman parte de éste, en donde se señalan las razones por las que no se consideraron las modificaciones propuestas en la consulta pública, a las preguntas de conocimiento funcional para el condón femenino y masculino.</li> </ul>	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Revisión de los indicadores establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Consenso de Montevideo, instrumentos internacionales, así como aquellos incorporados en planes y programas para medir el desarrollo nacional.</p> <p>En la sesión del 25 de octubre de 2018 del CE del SNIDS, el CTE de Población y Dinámica Demográfica (CTEPDD) presentó tres propuestas de indicadores para formar parte del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.</li> <li>Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.</li> <li>Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.</li> </ul> <p>La Junta de Gobierno del INEGI aprobó el 6 de diciembre de 2018, para su integración al CNI, los indicadores propuestos. El acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre del mismo año.</p> <p>En relación con la propuesta para que el indicador "Tasa de fecundidad de niñas y adolescentes de 10 a 14 años", se integre al CNI, el INEGI envió una nota al Consejo Nacional de Población (CONAPO), institución que lo propuso como Indicador Clave, para que haga una revisión del modelo y sus resultados, a partir de la tendencia que muestra la información más reciente que se tiene sobre estadísticas de nacimientos, y también para que considere las nuevas proyecciones de población.</p>	<p>Ampliar el acervo de indicadores con que se cuenta en el Catálogo Nacional de Indicadores, y que éstos sean diseñados bajo estrictos controles de calidad.</p>

- CTE Vivienda

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Diagnóstico sobre la normatividad en el ámbito federal en materia de la actividad estadística y geográfica vinculada con el tema de la vivienda.</p> <p>Se revisó la normatividad relacionada con la información estadística y geográfica sobre la vivienda, para elaborar el reporte de los resultados obtenidos.</p>	<p>Identificar las necesidades de información en materia de vivienda, establecidas en la normatividad federal a fin de estar en posibilidades de hacer propuestas de Información de Interés Nacional y de Indicadores Clave en el marco del SNIEG.</p>

Actividades	
<p>Identificación y diagnóstico de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas y 1.1.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).</p> <p>Se identificaron las fuentes de información para calcular los indicadores, derivado de ello, se tiene la primera versión de la metodología para el cálculo de los mismos.</p>	<p>Poder contar con los datos necesarios para construir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del tema.</p>
<p>Identificación y diagnóstico de los registros administrativos necesarios para la medición del indicador de los ODS 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.</p> <p>La Secretaría de Actas del CTE de Vivienda, revisó los registros administrativos disponibles, elaboró el diagnóstico de pertinencia para la medición de los indicadores y la lista de las fuentes de información.</p>	<p>Medir los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con información de registros administrativos.</p>

• CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Promoción del uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) entre las instituciones integrantes del CTE de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS).</p> <p>Se puso en operación para el uso y explotación de la información socioeconómica, el módulo SIFODE, versión 39.9, a través del cual se atendieron las solicitudes de usuarios federales, estatales, asesores de BIENESTAR<sup>1</sup> e investigadores.</p> <p>Previo a lo anterior, se presentaron a los integrantes del CTEIEGDS los principales avances del SIFODE, en particular las variables que permiten identificar un cambio en la condición socioeconómica de los hogares y la consistencia de la información, mediante los indicadores Índice de Vigencia, Índice de Consistencia e Índice de Usabilidad, con la finalidad de proporcionar información para la toma de decisiones.</p> <p>También se reiteró la invitación a los miembros del CTEIEGDS, a formalizar su registro de usuarios al mismo.</p>	<p>Conocer, difundir y hacer útil la información estadística disponible en materia de desarrollo social.</p>
<p>Aprovechamiento de los registros administrativos relevantes para el Desarrollo Social.</p> <p>Se integró un grupo de trabajo con personal de la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de BIENESTAR<sup>1</sup>, para la identificación de los registros administrativos producidos por distintas Unidades del Estado que puedan contribuir al combate a la pobreza y al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. El INEGI se integró a dicho grupo con el fin de detectar lo que se pueda aprovechar para la consolidación del Acervo de Registros Administrativos (ARA).</p> <p>También se realizó el análisis normativo para determinar la viabilidad de compartir los registros administrativos identificados previamente, para complementar la información contenida en el Sistema de Información Social Integral (SISI).</p>	<p>Fortalecer el aprovechamiento de la información estadística en materia de desarrollo social.</p>

• CTE Información Educativa

<b>Actividades</b>	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Comparativo entre los datos obtenidos del formato 911 y registros de control escolar del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).</p> <p>Se realizó el comparativo de cifras en inicio de ciclo escolar 2017-2018 en los servicios de preescolar general e indígena, primaria general e indígena y secundaria general, técnica y telesecundaria.</p>	<p>Contar con información estadística de calidad del Sector Educativo.</p>
<b>Información de Interés Nacional</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualización de la información estadística del SIGED 2018.</p> <p>Se incorporó al SIGED la base de datos estadística de inicio de Ciclo Escolar 2017-2018 sobre escuelas, matrícula y maestros del sistema educativo escolarizado.</p>	<p>Contar con información de calidad sobre los resultados del Sector Educativo.</p>
<p>Documentación de los metadatos de la Información de Interés Nacional (IIN).</p> <p>Se entregó al INEGI la documentación de los metadatos del SIGED, con base en la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.</p>	<p>Contar con la documentación de metadatos de los proyectos determinados como Información de Interés Nacional en el marco del SNIEG.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Propuesta de un Indicador Clave del Sector Educativo para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se realizó una consulta interna sobre la viabilidad y disponibilidad de información para la elaboración del indicador, derivado de ello, se elaboró el formato de propuesta, lo cual se presentará en la primera reunión 2019 del CTE de Información Educativa (CTEIE).</p>	<p>Incorporar un Indicador Clave al Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG, que sirva como herramienta de análisis sobre los resultados del Sector Educativo.</p>
<p>Actualización de los Indicadores Clave del Sector Educativo que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se integró la información estadística para actualizar los Indicadores Clave con cifras de Inicio de Cursos 2017-2018.</p>	<p>Con la actualización de los Indicadores Clave del Sector Educativo se ofrece información de calidad y relevante de dicho sector.</p>
<p>Grupo de Trabajo de Indicadores Educativos.</p> <p>Este grupo, se conformó para analizar los indicadores generados por la SEP y de forma específica aquellos relacionados con el objetivo cuatro de los ODS: Educación de Calidad. En su primera reunión, se revisó, estandarizó y actualizaron los indicadores educativos.</p>	<p>Contar con información de calidad a partir de los indicadores del Sector Educativo.</p>
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Grupo de trabajo para revisar los componentes del gasto educativo.</p> <p>Se realizaron cuatro reuniones de trabajo para analizar la metodología del cálculo y los componentes del gasto en educación, que abarque los tres órdenes de gobierno, sector privado y familias, derivado de ello, se trabaja en la documentación de las diferencias y su justificación.</p>	<p>Contar con información de calidad sobre los resultados del Sector Educativo.</p>
<p>Celebración de convenio de colaboración SEP – INEGI para el intercambio de información de los registros administrativos del SIGED.</p> <p>El INEGI elaboró la propuesta de convenio de colaboración, con los términos, condiciones y mecanismos requeridos para el intercambio de información, posteriormente envió al jurídico de la SEP, observaciones a la última versión del convenio, lo cual sigue en proceso debido al cambio de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Se fortalece la generación de información estadística en el marco del SNIEG a partir de registros administrativos.</p>

- CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).</p> <p>En febrero de 2018 concluyó la capacitación en línea de 318 médicos y personal administrativo del IMSS y se continuará con los cursos en línea para el resto del personal.</p> <p>El Grupo de Trabajo del SINCO desarrolló las siguientes actividades relacionadas con la actualización de dicho sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recibieron comentarios por parte de los integrantes del grupo a las divisiones enviadas y se entregó una versión actualizada de éstas.</li> <li>• Se proporcionó la segunda remesa integrada por las divisiones 2, 3 y 5 para la revisión y comentarios de los integrantes del grupo de trabajo.</li> <li>• A finales de junio se entregaron las dos últimas divisiones 6 y 9 para revisión del grupo.</li> <li>• En la reunión del 29 de junio se aprobó la versión final del contenido y estructura de las divisiones 1, 4, 7 y 8 del SINCO.</li> <li>• Concluyó la actualización del SINCO 2018 y en la sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS) del 22 de noviembre de 2018, la STPS y el INEGI presentaron la propuesta actualizada, la cual fue aprobada por el Comité para presentarla al CE del SNIDS, a la Junta de Gobierno del INEGI y a las Unidades del Estado.</li> </ul>	<p>Se fortalece la infraestructura del SNIEG, para la generación de información homogénea, así como la interoperabilidad de datos entre los integrantes del Sistema.</p>
<p>Identificación y análisis de la estadística e indicadores disponibles que permitan explicar la dinámica de la formalización del empleo.</p> <p>En la sesión del CTEETPS, celebrada el 15 de junio de 2018, se informó que la STPS, para generar estadísticas que apoyen el análisis de la formalización del empleo, examina varias fuentes de información estadística del INEGI, con el fin de elaborar la propuesta de información adicional a utilizar en el análisis de la formalidad laboral. Posteriormente, la STPS elaboró un informe de las fuentes de información y estadísticas para el estudio de la formalización del empleo en México.</p>	<p>Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Elaboración de la propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística generada a partir de registros administrativos, de puestos de trabajo afiliados al IMSS y al ISSSTE.</p> <p>El ISSSTE, la STPS e INEGI realizaron una reunión de trabajo el 25 de abril de 2018, en la cual acordaron que el ISSSTE, continuará analizando la generación de estadísticas a partir de registros administrativos y el llenado del formato de la propuesta de Información de Interés Nacional, con la asesoría técnica del INEGI y la STPS.</p> <p>En la sesión del CTEETPS, celebrada el 15 de junio, el INEGI informó que el convenio de colaboración para el aprovechamiento de registros administrativos del ISSSTE se encuentra en revisión técnica y jurídica de ambas instituciones y se destacó la importancia de los registros administrativos para la generación de estadísticas de empleo formal. En la misma sesión, el ISSSTE presentó datos sobre la cobertura de derechohabientes y los 21 seguros, préstamos y servicios con que cuenta el Instituto.</p> <p>El INEGI, además informó sobre las actividades que ha realizado en atención al aprovechamiento de los registros administrativos del IMSS, en el marco del convenio de colaboración celebrado entre ambas instituciones en noviembre de 2017 y son los siguientes:</p>	<p>Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibió la información trimestral de los puestos de trabajo afiliados al IMSS de 2016 y 2017.</li> <li>Revisó la documentación de la propuesta para que la estadística de "Puestos de trabajo afiliados en el IMSS" sea considerada Información de Interés Nacional.</li> <li>Realizó el análisis conceptual y técnico para el diagnóstico de las bases de datos de 2016 y 2017, en aspectos de estructura y validaciones primarias, conteo de puestos de trabajo y de personas, identificación y control de movimientos en el trimestre y catálogo de patrones para su análisis por sector.</li> </ul> <p>En la reunión del CTEETPS, realizada el 22 de noviembre de 2018, el INEGI y el IMSS, presentaron los avances relativos al proceso de revisión de los registros administrativos de los puestos de trabajo afiliados al IMSS, para considerarlos como Información de Interés Nacional.</p> <p>Se elaboraron un primer diagnóstico del registro de puestos de trabajo afiliados al IMSS, una propuesta de formatos para su presentación como IIN y una propuesta de convenio de colaboración INEGI-ISSSTE para el intercambio de información de los registros administrativos, misma que se encuentra en revisión jurídica por parte del ISSSTE.</p>	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social integrados al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El INEGI y la STPS actualizaron conforme al calendario establecido, las series estadísticas de un total de 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social, de los cuales, cuatro tienen periodicidad mensual y 21 trimestral. La información fue enviada al área responsable de la Coordinación del Catálogo Nacional de Indicadores del INEGI, de manera oportuna por los enlaces del INEGI y STPS, con la finalidad de mantener actualizada la información para la consulta de los usuarios.</p> <p>Asimismo, se realizó la modificación al año base=2013 de la serie del Indicador Clave "Mediana del Ingreso mensual de los ocupados" basado en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).</p> <p>Análisis de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para ser propuestos como Indicadores Clave de trabajo y previsión social.</p> <p>En la sesión del CTEETPS, celebrada el 15 de junio de 2018, se informó del avance en la revisión de los indicadores de trabajo y previsión social incluidos en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS), sitio web que difunde las series de los indicadores de la Agenda 2030.</p> <p>En la segunda sesión del CTEETPS, realizada el 22 de noviembre de 2018, la STPS informó sobre el resultado del análisis de los nueve indicadores de los ODS relativa a su posición como Indicadores Clave, con el fin de que en la siguiente sesión del Comité se resuelva sobre su posible inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Revisión de la relevancia de los Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>En la sesión del Comité celebrada el 15 de junio de 2018, se informó que la STPS concentró las series, metadatos y gráficas de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social propuestos por el CTEETPS, e inició el análisis para su evaluación como información relevante en el seguimiento de la evolución del mercado laboral en el país.</p> <p>En la sesión del CTEETPS, realizada el 22 de noviembre de 2018, la STPS informó sobre el resultado de la revisión de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social, con el fin de que en la siguiente sesión del Comité se resuelva sobre su posible permanencia o modificación en el Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	<p>Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.</p>

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Seguimiento a los avances para la aplicación de las Recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en la ENOE.</p> <p>En la sesión del CTEETPS celebrada el 15 de junio de 2018, el INEGI informó sobre la reunión de trabajo a principios de año con la Organización Internacional del Trabajo y los resultados de las pruebas cognitivas de contenidos de la XX CIET de marzo de 2018, pluriocupación y XX CIET de junio de 2018 requeridas para conformar la nueva encuesta de fuerza laboral.</p> <p>El INEGI concluyó la elaboración del informe de resultados de la prueba cognitiva de la XX CIET y está integrando la información de la prueba cognitiva de junio para su análisis y elaboración del informe de resultados.</p> <p>Además, se realizaron cuatro reuniones de trabajo entre el INEGI y la STPS (21 de julio, 16 de agosto, 13 de septiembre y 2 de octubre de 2018), en las cuales el Instituto informó sobre los avances en los trabajos de los cambios a la ENOE derivados de: a) la incorporación de las recomendaciones de la XIX CIET; b) los avances en la incorporación de la clasificación de la situación en la ocupación que fue aprobada por la XX CIET celebrada en octubre de 2018.</p> <p>Asimismo, en el mes de noviembre se llevó a cabo la cuarta prueba cognitiva planeada y en la primera reunión de consulta de la ENOE realizada el 31 de octubre, se informó a los usuarios de los avances en el proceso de transición de la ENOE y de las pruebas cognitivas realizadas en 2018.</p>	<p>Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.</p>
<p>Salarios de los trabajadores en empresas exportadoras y no exportadoras.</p> <p>En atención a la solicitud de la Secretaría de Economía de contar con información sobre los salarios de los trabajadores en empresas exportadoras y no exportadoras, el INEGI inició el análisis de la información para determinar la posibilidad de atender este requerimiento, con base en las exportaciones por características de las empresas del año 2016 publicadas en octubre de 2017.</p> <p>El INEGI realizó el análisis de la factibilidad de generar datos sobre los salarios en empresas exportadoras y no exportadoras y presentará los resultados en la primera sesión 2019 del Comité.</p>	
<p>Índices de Productividad Laboral Estatal.</p> <p>Con el fin de que la STPS y los Gobiernos de los Estados cuenten con las mediciones de la productividad laboral a nivel estatal, para el diseño de políticas y planes de inversión, políticas laborales y desarrollo de los recursos humanos, la STPS y el INEGI realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizaron la metodología y las fuentes de información para la estimación de la productividad laboral por entidad federativa, con base en la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).</li> <li>En la reunión de trabajo del 3 de julio de 2018, acordaron incorporar en la ENOE la pregunta de lugar de trabajo, en atención a ello, el INEGI sometió a consulta pública, del 17 de septiembre al 17 de octubre de 2018, la incorporación de dicha pregunta en la ENOE, con la finalidad de recopilar la información necesaria para la estimación de la productividad laboral estatal. El informe de resultados de la consulta y el documento sobre la captación de información del lugar de trabajo en la ENOE, se presentará a la Junta de Gobierno del INEGI en el primer trimestre de 2019.</li> </ul>	
<p>Serie Histórica de Productividad Laboral.</p> <p>En atención a la solicitud de la SHCP de disponer de una serie histórica de la Productividad Laboral Global en México, dicha institución, el INEGI y la STPS, realizaron dos reuniones de trabajo en las que acordaron intercambiar la información estadística sobre productividad laboral, en tanto se revisan las</p>	<p>Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.</p>

Actividades	
nuevas estimaciones de la población del país y continuar con el análisis correspondiente.	
La STPS proporcionó a la SHCP y al INEGI, una serie histórica de la productividad laboral en México y se acordó darle seguimiento como una actividad complementaria del CTEETPS, en el Programa de Trabajo 2019.	
Integración de series estadísticas de riesgos de trabajo de las instituciones de seguridad social.	
En cumplimiento a la conformación del Sistema Nacional de Información de Riesgos de Trabajo, a cargo de la STPS, esta secretaría realizó la revisión de las estadísticas sobre riesgos de trabajo del ISSSTE que están disponibles en la página web de dicho Instituto.	
<p>Avance en la integración de Estadísticas de las Instituciones de Seguridad Social.</p> <p>El ISSSTE, INEGI y STPS se reunieron el 25 de abril de 2018, en la que destacaron el tema del aprovechamiento de los registros administrativos del ISSSTE para continuar con la integración de las series estadísticas de trabajadores asegurados a este Instituto.</p> <p>En la sesión del CTEETPS celebrada el 15 de junio de 2018, se acordó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar las series estadísticas desagregadas por sexo, dependencias y organismos, entidad federativa y municipios, grupos de edad y tipo de nombramiento.</li> <li>• Que el INEGI y la STPS contactarán a las autoridades de PEMEX para incorporar a esta Institución en los trabajos relativos a la generación de series estadísticas de trabajadores asegurados.</li> </ul> <p>Posteriormente, la STPS y el ISSSTE iniciaron la revisión de la estructura y cifras de las bases de datos mensuales sobre "Derechohabientes Activos" que están disponibles en la página web del ISSSTE (Oficina virtual y Datos abiertos). Asimismo, el 4 de julio de 2018, se realizó una reunión de trabajo entre el INEGI y la STPS donde se revisó la información estadística disponible de los trabajadores asegurados de PEMEX y se elaboró una relación de las variables requeridas, la cual se entregó al área de registros administrativos económicos del INEGI.</p>	Se fortalece la infraestructura del SNIEG, para la generación de información homogénea, así como la interoperabilidad de datos entre los integrantes del Sistema.

• CTE Sectorial en Salud

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actualización del Sistema de información sobre Nacimientos (SINAC) en el marco del sector salud.	Se actualiza la Información de Interés Nacional del Sector para garantizar la pertinencia, la oportunidad y el uso eficiente de los datos generados.
Con base en el calendario del SNIEG, la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, actualizó y publicó de manera preliminar en el cubo de nacimientos, en noviembre de 2018, la información del SINAC, la cual comprende un total de 1 700 499 registros de nacidos vivos.	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
Identificación y jerarquización de necesidades de información en materia del sector salud.	Coadyuvar a la homologación de conceptos en las distintas fuentes de información, para tener estadísticas de calidad.
A partir de la creación del grupo de trabajo para la determinación de las fuentes necesarias para el cálculo de los indicadores de los ODS, en materia de salud, así como para la actualización de las fichas sectoriales, en el primer semestre de 2018, personal de la Dirección General de Evaluación del Desempeño (DGED) de la Secretaría de Salud, responsable del grupo de trabajo y del seguimiento al cumplimiento de los indicadores en la Meta ODS3 (SALUD y BIENESTAR), expuso los avances que se tienen en dicho tema, al respecto, se informó que la Oficina de la Presidencia de la República realizó	

Actividades	
<p>una síntesis de temas a incluir en el borrador cero de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030.</p> <p>Posteriormente, el 27 de septiembre de 2018, el INEGI y la DGED se reunieron con el grupo de trabajo mencionado, para presentar el estatus de la Secretaría de Salud, respecto a los indicadores de la Meta ODS3 (SALUD Y BIENESTAR).</p> <p>Derivado de lo realizado en este año, se cuenta con el listado del estatus de los indicadores ODS responsabilidad de la Secretaría de Salud.</p>	
<p>Actualización de los Indicadores Clave del Sector Salud que pertenecen al Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>A raíz de la revisión conjunta de la información que realizaron el INEGI, la Dirección General de Evaluación del Desempeño, la Dirección General de Información en Salud y otras unidades de la Secretaría de Salud, se actualizaron 19 Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores con el cierre de información correspondiente.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Inventario de Registros Administrativos del Sector Salud.</p> <p>Se trabajó en el establecimiento de convenios para el intercambio de información que tienen las distintas dependencias, tanto del sector salud como de otros sectores, con el propósito de ampliar el acervo y el aprovechamiento de los registros administrativos.</p> <p>Derivado de lo anterior, el 11 de septiembre de 2018, se firmó un convenio entre PROSPERA e INEGI, para que la primera proporcione al segundo, el padrón de beneficiarios de este programa. Asimismo, se encuentran en revisión técnica y jurídica los convenios con el ISSSTE, la SEP, el INAPAM y el DIF.</p>	<p>Fortalecer la calidad de la información en salud a través de los registros administrativos.</p>
<p>Celebración del convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud – INEGI para el intercambio de información de los registros administrativos de nacimientos, defunciones y del Padrón General de Salud.</p> <p>El 12 de septiembre de 2018, SALUD e INEGI firmaron el convenio de colaboración para el intercambio de información sobre nacimientos, defunciones generales, defunciones fetales y Padrón General de Salud (Seguro Popular).</p>	<p>Fortalecer la generación de información estadística en el marco del SNIEG a partir de registros administrativos.</p>
<p>Grupo de trabajo para el análisis del cuestionario de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).</p> <p>En la reunión del CTESS del 15 de marzo de 2018, se aprobó la creación del grupo de trabajo para el análisis del cuestionario de la ENSANUT, posteriormente, en su reunión del 6 de abril de 2018, se presentaron las características generales de dicha encuesta, correspondiente a 2018.</p> <p>El 13 de septiembre de 2018, en la reunión del CTESS, el Instituto Nacional de Salud Pública, informó que revisó a detalle cada uno de los comentarios y observaciones recibidos de los integrantes del grupo de trabajo al cuestionario de la ENSANUT, a las cuales dio respuesta considerando su aceptación o no, señalando los motivos como: guardar la comparabilidad con los levantamientos anteriores o que la variable daba respuesta a indicadores precisos solicitados por instituciones de salud.</p> <p>Derivado de lo anterior, se elaboró un listado de observaciones donde se detalla la sección o pregunta, la observación o comentario y la respuesta o seguimiento dado.</p>	<p>Garantizar la pertinencia, la oportunidad y el uso eficiente de los datos generados.</p>
<p>Grupo de trabajo sectorial para homologar la información de egresos hospitalarios.</p> <p>En la reunión del CTESS, llevada a cabo el 15 de marzo de 2018, se acordó la creación del grupo de trabajo sectorial para homologar la información de egresos hospitalarios, con el fin de buscar los mecanismos para la integración parcial de dicha información. La primera sesión del grupo se llevó a cabo el</p>	

Actividades	
<p>28 de agosto de 2018, en la cual, se presentaron los objetivos, utilidad y características de la información sobre egresos hospitalarios.</p> <p>Posteriormente, en su reunión del 11 de septiembre de 2018, se revisaron las guías de Intercambio de Información en Salud; se establecieron las fechas para acordar los envíos de información y el IMSS-Prospera entregó copia de la circular en la cual instruye a las unidades médicas para que a partir del 26 de septiembre realicen el registro en el Subsistema de Egresos Hospitalarios, Urgencias Médicas, Lesiones y Causas de Violencia - Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SEUL-SINBA).</p> <p>Se cuenta con una Guía de Intercambio sobre Egresos Hospitalarios, misma que se encuentra en proceso de actualización.</p>	

• CTE Objetivos de Desarrollo Sostenible

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Indicadores Clave de los ODS que formen parte del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la reunión del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), realizada el 9 de agosto de 2018, se propuso que todos los indicadores aprobados para el monitoreo de la Agenda 2030 sean considerados para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), a través de los CTE correspondientes.</p>	<p>Cubrir los temas establecidos por la Ley del SNIEG, en los artículos 21, 24, 27 y 28 QUÁTER correspondientes a los Subsistemas Nacionales de Información.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del Sistema de Información de los ODS en coordinación con las Unidades del Estado responsables, según el calendario establecido.</p> <p>Al cierre del año se difunden 119 indicadores del marco global de la Agenda 2030 y específicos para México; asimismo, se lanzó la nueva versión de la plataforma oficial de los ODS (<a href="http://www.agenda2030.mx">www.agenda2030.mx</a>).</p> <p>Avances y retos en la generación de indicadores de los ODS.</p> <p>La Secretaría Técnica del CTEODS, presentó los avances y retos en la generación de indicadores de los ODS, en las reuniones ordinarias de los siguientes CTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>• Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.</li> <li>• Directorio Nacional de Unidades Económicas.</li> <li>• Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.</li> <li>• Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.</li> <li>• Sectorial en Salud.</li> <li>• Vivienda.</li> <li>• Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.</li> <li>• Estadísticas Económicas del Sector Turismo.</li> <li>• Información Económica de los Sectores Industriales.</li> </ul> <p>Asimismo, se realizaron presentaciones para el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica y para el Informe anual 2018 del Consejo Consultivo Nacional.</p>	<p>Brindar certeza a los usuarios sobre la disponibilidad de los datos, contribuyendo así con la transparencia y el Servicio Público de Información.</p> <p>Involucrar directamente a los CTE en la atención de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p>

- CTE Información con Perspectiva de Género

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Elaboración de la Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).</p> <p>Se tiene la versión preliminar del Manual Técnico para Incorporar la Perspectiva de Género en los Proyectos Estadísticos del SNIEG, previamente se revisaron y sistematizaron las observaciones que el grupo de trabajo de indicadores hizo a dicha versión, mismas que se dividieron en cuatro categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generales.</li> <li>2. Conceptuales.</li> <li>3. Técnicos y,</li> <li>4. Documentación y fuentes.</li> </ol> <p>Asimismo, se analizó la estructura del documento para que éste sea congruente con el Modelo Genérico del Proceso Estadístico que se está implementando en el INEGI.</p> <p>Como medida alterna, se solicitará al INEGI la incorporación de la perspectiva de género en otras normas del SNIEG, para cumplir con el mismo propósito que persigue la Norma Técnica para Incorporar la Perspectiva de Género.</p>	<p>A la armonización conceptual en las actividades de generación de información estadística respecto al enfoque de género.</p>
<p>Mujeres y Hombres en México.</p> <p>Se realizaron reuniones de coordinación entre el INEGI y el INMUJERES con el propósito de acordar la temática y las actividades a realizar para su elaboración. La publicación "Mujeres y hombres en México 2018" responde a las recomendaciones derivadas de la Plataforma de Beijing 1995 y es la edición número 21. Está disponible en el sitio web: <a href="http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf">http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf</a> e incluye temas de población, fecundidad, mortalidad, salud, adicciones, educación, nupcialidad, hogares, vivienda, empleo, trabajo infantil y no remunerado, movilidad social intergeneracional, participación sociopolítica, violencia, pobreza y acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>	<p>Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de información en materia de género que deben ser atendidas por el SNIEG.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de los indicadores de los ODS que deben ser propuestos como Indicadores Clave por el CTE de Información con Perspectiva de Género.</p> <p>Se envió al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la propuesta de los siguientes indicadores sobre participación política, para que se pongan a consideración de la Junta de Gobierno y si es el caso, se integren al Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de los congresos locales por sexo.</li> <li>• Composición de la Cámara de Diputados por sexo.</li> <li>• Composición del Senado de la República por sexo.</li> </ul> <p>Por su parte, el grupo de trabajo de violencia contra las mujeres, trabajó en la elaboración de la documentación necesaria para proponer como Indicadores Clave los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporción de mujeres y niñas de 15 años y más que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.</li> <li>• Proporción de mujeres y niñas de 15 años y más de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no son su pareja, en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho.</li> <li>• Porcentaje de Mujeres que vivieron violencia física o sexual por una persona distinta a su pareja.</li> </ul>	<p>Generar información de utilidad en el diagnóstico y evaluación de las condiciones de desigualdad de género.</p>

Actividades	
<p>El grupo de trabajo de indicadores, presentó la propuesta al pleno del CTEIPG para que el indicador "Porcentaje de la población sin ingresos propios", forme parte del Catálogo Nacional de Indicadores, ésta fue aprobada y posteriormente, se presentará al Comité Ejecutivo del SNIDS para su aprobación.</p>	
<p>Identificación de los indicadores en el marco de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo para el seguimiento de la política de igualdad.</p> <p>Se presentaron al CTEIPG los siguientes indicadores que se han trabajado en el marco de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030, de acuerdo a las siguientes metas:</p> <p>I. Aprobar y fortalecer políticas públicas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles y la no discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de entidades con leyes de planeación y presupuestos con aspectos mínimos para sustentar y asegurar las políticas estatales de igualdad conforme a los estándares nacionales.</li> <li>• Entidades con decretos de presupuesto con aspectos mínimos para sustentar y asegurar las políticas estatales de igualdad conforme a los estándares nacionales.</li> <li>• Porcentaje de gobiernos municipales que incorporan la perspectiva de género en los instrumentos de planeación para implementar la Política de Igualdad entre Mujeres y Hombres respecto del total de municipios que cuentan con Institutos Municipales de la Mujer.</li> <li>• Sistemas estatales de igualdad entre mujeres y hombres armonizados con el Sistema Nacional.</li> <li>• Unidades de Igualdad de Género en las dependencias de la Administración Pública Federal y enlaces de género en las entidades desconcentradas y descentralizadas.</li> </ul> <p>II. Garantizar una vida libre de violencia a las mujeres y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de mujeres que vivieron violencia física o sexual en su relación de pareja y que denunciaron o pidieron ayuda a alguna autoridad.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 15 años y más que sufrieron violencia física, sexual o psicológica, por ámbito, en los últimos 12 meses.</li> <li>• Tasa de homicidios de mujeres.</li> <li>• Entidades Federativas que han eliminado la dispensa para contraer matrimonio antes de los 18 años.</li> </ul> <p>III. Reconocer y valorar el trabajo en el hogar y de cuidados no remunerados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo de cuidados no remunerado para el hogar y para otros hogares por sexo.</li> <li>• Horas promedio semanales dedicadas a realizar trabajo en el hogar no remunerado o para otros hogares.</li> </ul> <p>IV. Garantizar a las mujeres igualdad laboral, acceso a la propiedad y a los recursos productivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de discriminación salarial.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 15 años y más que participaron en actividades económicas.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 18 a 70 años y más con cuenta de ahorro para el retiro o Afore.</li> <li>• Porcentaje de mujeres sin ingresos propios.</li> <li>• Porcentaje de mujeres ocupadas en el mercado laboral que son empleadoras.</li> <li>• Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido algún incidente de discriminación laboral en el último año.</li> <li>• Porcentaje de mujeres propietarias de la vivienda que habitan.</li> </ul>	

Actividades	
<p>V. Asegurar la participación paritaria de las mujeres en los puestos de toma de decisiones en todos los ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de mujeres titulares de derechos agrarios en ejidos y comunidades en México respecto al total de personas con derechos en ejidos y comunidades.</li> <li>• Porcentaje de partidos políticos con mecanismos establecidos para atender, prevenir y sancionar la violencia política contra las mujeres.</li> <li>• Observatorios de Participación Política de las Mujeres a nivel local en funcionamiento.</li> </ul> <p>Aunado a lo anterior, se incluyeron diez indicadores en la meta prioritaria "Asegurar la participación paritaria, plena y efectiva, de las mujeres, así como la igualdad de oportunidades de liderazgo, en los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública" correspondientes a los Poderes Ejecutivo y Judicial en el ámbito federal y estatal y el sector privado.</p> <p>También se solicitó delimitar la población objetivo y el período de referencia, para quedar como se expresa, el siguiente indicador: Porcentaje de mujeres de 15 años y más, asalariadas que sufrieron algún incidente de discriminación laboral en los últimos 12 meses.</p> <p>Además, se presentó una propuesta para medir el indicador "Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo".</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta de una batería de preguntas para homologar la captación de uso del tiempo.</p> <p>Se envió una propuesta de 10 reactivos sobre uso del tiempo para que fueran incluidos en el Censo de Población y Vivienda 2020, éstos se aplicaron en la prueba temática del censo realizada por el INEGI y se concluyó que es necesario continuar trabajando en el diseño de las preguntas, ya que se encontró que los enunciados que las componen, complejizan la comprensión, asimismo, se identificaron problemas en relación con la manera en que se contaron las horas de trabajo, entre otros aspectos, por lo anterior, se decidió que no se incluyeran en el Censo de Población y Vivienda 2020.</p>	<p>Homologar la captación de información en los distintos instrumentos que permitan dar seguimiento a la evaluación de las variables.</p>
<p>Evaluación de la perspectiva de género en la información estadística disponible en el ámbito de la procuración y la impartición de justicia.</p> <p>En atención al desarrollo de esta actividad se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en el Foro sobre Procuración e Impartición de Justicia en la cancillería, evento dirigido a las procuradurías y fiscalías de los estados, con la ponencia "Vacíos de información en la Procuración e Impartición de Justicia", se expuso el marco normativo nacional e internacional, la información estadística y los retos que enfrenta la procuración e impartición de justicia.</li> <li>• El INEGI realizó consultas con las/los usuarios, incluyendo a las instituciones que conforman el CTEIPG, para la revisión y mejora de los instrumentos de los Censos de Procuración e Impartición de Justicia.</li> <li>• Se logró que los 32 Tribunales Superiores de Justicia, provean la información de los expedientes al INEGI, a través de un registro electrónico o la transferencia de información.</li> <li>• En el marco de la XXXIV Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, celebrada el 11 de abril de 2018, se acordó la conformación del Grupo de Trabajo Estadístico (GTE), mismo que es coordinado por la CONAVIM y el INMUJERES y se vinculará con el SNIEG. La reunión de instalación de este grupo se realizó el 3 de mayo de 2018 y posteriormente, llevó a cabo dos reuniones más.</li> </ul>	<p>Consolidar la generación de información con perspectiva de género, que contribuya al diseño de políticas públicas.</p>

Actividades	
<p>El objetivo del grupo es identificar las necesidades para contar con información estadística homogénea y oportuna para medir y caracterizar la violencia contra las mujeres. Específicamente, una de las primeras tareas del grupo es definir un formato único que sea de uso obligatorio para que las fiscalías y procuradurías de justicia registren la información sobre los delitos, víctimas y presuntos responsables de los delitos contra las mujeres.</p> <p>En el marco del GTE se acordó la creación de dos subgrupos de trabajo, el primero está encargado de revisar la información que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para analizar la información que sobre delitos, solicitará a dicha institución, desagregada por sexo de las presuntas víctimas; el segundo, liderado por el INEGI, tiene a su cargo la realización de la propuesta del formato homologado para uso de todas las fiscalías y procuradurías de los estados, para contar con un registro administrativo. Ambos subgrupos, tuvieron reuniones de trabajo en junio de 2018.</p>	
<p>Identificación de los registros administrativos relevantes para el cálculo de los indicadores de género.</p> <p>Se participó en la prueba piloto para la recopilación y verificación de datos correspondientes al indicador 5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo de los ODS, para la definición de una metodología mundial y que el indicador sea homogéneo para los países participantes.</p> <p>En el marco del Subgrupo de Registros Administrativos del Grupo de Trabajo Estadístico (GTE), se elaboró un listado de registros administrativos para calcular los indicadores de género y se llevará a cabo un diagnóstico sobre los registros administrativos disponibles en las procuradurías/fiscalías para identificar ventajas y limitaciones. El GTE estará vinculado al Grupo de Trabajo de Violencia contra las Mujeres.</p>	
<p>XVI Reunión Internacional de Especialistas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado.</p> <p>Esta reunión se celebró en la Ciudad de Aguascalientes los días 4 y 5 de septiembre de 2018, la organización estuvo a cargo del INEGI, el INMUJERES, la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (DAG-CEPAL) y la Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). Este evento se dividió en seis sesiones, se presentaron 18 ponencias con la participación de 21 ponentes y seis moderadores.</p> <p>Este espacio se ha instaurado para que las Oficinas Nacionales de Estadística y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, puedan discutir y reflexionar sobre las herramientas técnicas y metodológicas apropiadas para recolectar y hacer uso de información sobre el tema, considerando las condiciones de los países, las necesidades estadísticas de la agenda de género y el desafío de los indicadores planteados en el marco de los ODS.</p>	<p>Mejorar las metodologías sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado en los proyectos estadísticos.</p>
<p>XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.</p> <p>Se realizaron varias reuniones de coordinación para que, del 5 al 7 de septiembre de 2018, se llevara a cabo en la Ciudad de Aguascalientes, el XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, el cual fue coordinado por el INEGI, INMUJERES, ONU Mujeres y DAG-CEPAL. El Encuentro se dividió en nueve sesiones y una Conferencia Magistral; se presentaron 35 ponencias con la participación de 42 ponentes, nueve moderadores de 16 países y 180 asistentes de 29 países. La información completa se encuentra en el sitio web <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2018/genero/">http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2018/genero/</a></p> <p>Este encuentro constituye un espacio importante para propiciar y favorecer el diálogo entre las Oficinas Nacionales de Estadística y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres e intercambiar conocimientos con especialistas de la academia y con organismos internacionales sobre los avances y desafíos estadísticos en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>Mejorar las metodologías para la inclusión de la perspectiva de género en los proyectos estadísticos.</p>

• CTE Información Cultural

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Desarrollo de los Indicadores Claves sobre Cultura y Arte, para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Con los resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura de México 2017, presentados en noviembre de 2018, se inició la actualización de la propuesta de los dos Indicadores Claves sobre Cultura y Arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento Anual del Producto Interno Bruto Cultural.</li> <li>• Crecimiento del empleo en el Sector Cultural.</li> </ul>	<p>Fortalecer la información cultural disponible para contribuir a la toma de decisiones en la materia.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta del desarrollo de capas de información geográfica del Patrimonio Cultural.</p> <p>En atención a esta actividad se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevó a cabo el Curso Introductorio "Conceptos básicos de Cartografía y Sistemas de Información geográfica del Sistema de Información Geográfica".</li> <li>• Se presentó el Lineamiento Técnico para el inventario, localización y análisis de elementos culturales y patrimoniales.</li> <li>• Se elaboraron bases de datos espaciales y edición cartográfica con las unidades responsables de la Secretaría de Cultura.</li> <li>• Se realizó la Base de Datos para el Atlas de Patrimonio Cultural Turístico, que incluye las zonas arqueológicas y la oferta turística en México.</li> </ul>	<p>Fortalecer la información cultural disponible para contribuir a la toma de decisiones en la materia.</p>
<p>Propuesta del diseño e integración del Sistema Nacional de Información Cultural.</p> <p>En atención a esta actividad se integró el equipo de trabajo para el desarrollo del Sistema Nacional de Información Cultural. Asimismo, se participó en la reunión nacional con representantes de las instancias culturales del país, en la cual se llevó a cabo un curso de capacitación para el registro de información estadística de gestión cultural; actualización y registro de actividades artísticas y culturales en la plataforma México es Cultura.</p> <p>Aunado a lo anterior, se concluyó el diseño de la primera etapa, de la plataforma que es una herramienta tecnológica que permite el acceso a información relevante acerca de los recursos culturales; la oferta cultural; economía y cultura; los resultados de la gestión cultural, así como las encuestas y estudios de público realizados.</p>	
<p>Actualización de la estadística de museos.</p> <p>Se concluyó la actualización 2017 de la estadística de museos, relacionada con la infraestructura, características de los servicios, operaciones de los museos, afluencia de visitantes a exposiciones y otros eventos, así como las características sociodemográficas y culturales de los visitantes.</p>	

• CTE Información sobre Discapacidad

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta metodológica para la identificación y captación de la población con discapacidad en los instrumentos de medición (registros, encuestas y censos) de las dependencias y entidades.</p> <p>Derivado de la información aportada por las dependencias participantes del CTE en Información sobre Discapacidad (CTEID), se elaboró la Norma Técnica de identificación de la población con discapacidad o con limitación, misma que se tomará como base para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana en materia de certificación de discapacidad.</p>	<p>Fortalecer la identificación de la población con discapacidad en los proyectos estadísticos del SNIEG.</p>

Actividades	
<p>Desarrollo de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.</p> <p>En atención a esta actividad se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la prueba del Registro Nacional de Personas con Discapacidad con beneficiarios del Programa de Apoyo Económico del Sistema DIF de la Ciudad de México, la cual concluyó satisfactoriamente y será entregada oficialmente al INEGI y al CONADIS.</li> <li>El Grupo de Trabajo de Discapacidad, conformado por integrantes del CTESS y el CTEID, elabora el marco de referencia de la propuesta para el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.</li> </ul> <p>Derivado de las modificaciones a la Ley General de Población, la Ley General de Salud y la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad aprobadas en julio de 2018, la propuesta del Registro Nacional de Personas con Discapacidad se revisará durante 2019 para hacer las modificaciones pertinentes.</p>	<p>Consolidar la propuesta de instrumento y estrategia de operación para disponer de un Registro Nacional de Personas con Discapacidad.</p>

• CTE Información de Juventud

Actividades	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Diagnóstico de relaciones entre Indicadores Clave sobre juventud, relevantes para medir y dar seguimiento al desarrollo nacional.</p> <p>Se complementó y cerró la documentación sobre la revisión y análisis de 42 indicadores sobre juventud, alineados con la Agenda 2030, misma que se presentó en la segunda reunión 2018 del Comité Técnico Especializado en Información de Juventud (CTEIJ), llevada a cabo el 23 de noviembre.</p>	<p>Contar con propuestas de Indicadores Clave que apoyen la toma de decisiones sobre políticas de juventud.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Generación de propuestas de Indicadores Clave que permitan monitorear el estado que guardan las y los jóvenes en el ámbito social y demográfico alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se revisaron 42 indicadores sobre juventud, de los cuales se priorizan 11 para analizar su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores, cuatro de ellos se presentaron como propuesta en la reunión del CTEIJ del 23 de noviembre 2018.</p>	<p>Contar con información de calidad para apoyar la toma de decisiones en materia de políticas sobre juventud.</p>
<p>Actualización de los indicadores de población joven del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se actualizaron los siguientes cinco indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de desocupación en población joven de 19 a 29 años.</li> <li>Tasa de desocupación en población joven de 15 a 29 años.</li> <li>Mediana del ingreso mensual real de la población de 15 a 29 años ocupada.</li> <li>Tasa de informalidad laboral de la población de 15 a 29 años.</li> <li>Porcentaje de población de 15 a 29 años que dejó de asistir a la escuela para formar una familia.</li> </ul>	
<b>Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Seminario de indicadores sobre juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Se llevó a cabo el Encuentro Internacional: Jóvenes hacia el 2030. Desde la innovación para la transformación, como parte de las acciones que demuestran el compromiso de México hacia la consecución de los ODS, apegado a la necesidad de incorporar la Perspectiva de Juventud y a la importancia de los jóvenes como agentes fundamentales de cambio.</p>	<p>Fomentar el desarrollo de capacidades para la generación de información con perspectiva de Juventud en el marco del SNIEG.</p>

• CTE Información de Cultura Física y Deporte

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Georreferenciación de las unidades deportivas con que cuenta la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).</p> <p>Se realizó la propuesta de formato para la integración del directorio de unidades deportivas y la correspondiente a la cédula básica preliminar para la captación de características de las unidades deportivas, posteriormente, se integró la información del ISSSTE y en el caso de la CONADE, se cuenta con la georreferencia de 402 unidades. No se recibió información de otras Unidades del Estado.</p>	<p>Fortalecer la disponibilidad de información homogénea y estandarizada para la toma de decisiones en materia de cultura física y deporte.</p>

• CTE Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Desarrollo de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.</p> <p>Se elaboró la propuesta de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.</p>	<p>Apoyar en la generación de información estadística que considere la perspectiva de niñas, niños y adolescentes.</p>
<p>Elaboración de diagnósticos sobre los vacíos de información que deben atenderse, a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y disponible en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.</p> <p>Se llevó a cabo el diagnóstico de los vacíos de información mediante la "Matriz con información estadística y datos desglosados solicitados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas". Como resultado de la consulta a unidades del estado, se obtuvo un nivel de respuesta del 50%. De los 141 indicadores, se identificó que 7 indicadores ya cuentan con información disponible, para 11 indicadores no existe información, pero puede generarse mediante un proyecto estadístico; del resto no hay comentarios en cuanto a la disponibilidad de información.</p> <p>En virtud de que la Matriz no fue el instrumento adecuado para el diagnóstico, se dará continuidad a la actividad en el Programa de Trabajo 2019-2024.</p>	<p>Fortalecer la disponibilidad de información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta de Indicadores Clave sobre información de derechos de niñas, niños y adolescentes, para su integración al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</p> <p>Se elaboró una lista de 21 indicadores como propuesta inicial para su análisis y posterior presentación como Indicadores Clave, de ellos se seleccionaron los siguientes tres, mismos que fueron aprobados por el Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA), previa revisión de las precisiones estadísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza.</li> <li>• Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema.</li> <li>• Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a la seguridad social.</li> </ul>	<p>Apoyar la toma de decisiones en materia de políticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Ejecución de la estrategia para integrar y/o producir la información necesaria para atender los vacíos de información identificados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.</p> <p>Del listado de 141 indicadores asociados a las recomendaciones y directrices, se hizo una revisión para identificar las semejanzas a nivel temático con la batería de los 248 indicadores del Sistema Nacional de Información de Niñas Niños y Adolescentes, en la cual se encontraron 47 indicadores asociados temáticamente, mismos que en conjunto con los indicadores que no cuentan con información estarán incluidos en la ruta de trabajo para su atención en el Programa de Trabajo 2019-2024.</p>	<p>Fortalecer la disponibilidad de información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.</p>

## 2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)

Este Subsistema comprende los trabajos para la generación de Información de Interés Nacional sobre los fenómenos económicos y financieros del país que atienda la agenda pública de esos temas, además de los Censos Económicos, el Censo Agropecuario, el Sistema de Cuentas Nacionales de México, y los Índices Nacionales de Precios, cuenta con seis programas de información aprobados como de Interés Nacional: las Encuestas Mensuales sobre Empresas Comerciales y de Servicios, la Balanza Comercial de Mercancías de México, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera y de Empresas Constructoras y la Red Nacional de Caminos<sup>6</sup>.

Entre otras actividades, el SNIE debe producir un conjunto de Indicadores Clave relacionados con lo siguiente: Sistema de Cuentas Nacionales; ciencia y tecnología; información financiera; de precios y trabajo; además de generar la normatividad técnica que se requiera para contar con información estadística estandarizada de estas temáticas.

A continuación, se presentan los principales resultados del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados del SNIE que se realizaron durante 2018 para integrar, actualizar y difundir Información de Interés Nacional, los Indicadores Clave, la Infraestructura y la Normatividad necesarias para fortalecer al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

### 2.1 Comité Ejecutivo (CE)

#### 2.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2018

En el 2018 en el Comité Ejecutivo del SNIE participaron como Vocales nueve Unidades del Estado: Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México (BANXICO), Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)<sup>7</sup> y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); cinco Invitados que también son Presidentes de CTE (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de SADER; Subsecretaría de Comunicaciones y Subsecretaría de Infraestructura de la SCT; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Subsecretaría de Industria y Comercio de la SE; y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

<sup>6</sup> Esta Información de Interés Nacional fue presentada de manera conjunta por dos Subsistemas: Subsistema Nacional de Información Económica y el Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, Ordenamiento Terrestre y Urbano, razón por la cual se presenta en ambos Subsistemas.

<sup>7</sup> Con la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de fecha 30 de noviembre de 2018, se crea la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y desaparece la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

### 2.1.2 Operación del Comité Ejecutivo del SNIE

Entre las principales funciones del Comité Ejecutivo del SNIE se encuentran: revisar los proyectos de indicadores, Información de Interés Nacional (IIN) y Normas Técnicas que proponen las Unidades del Estado y, en su caso, presentarlas a la Junta de Gobierno en tiempo y forma, a través de su Presidente, para su aprobación.

En el año 2018, el CE del SNIE sesionó en dos ocasiones:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2018	
Económica	8/jun.	12/nov.

En dichas sesiones se tomaron seis acuerdos, de los cuales tres se encontraban en proceso al cierre del año, y tres ya se habían atendido.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Económica	6	3	3

### 2.1.3 Temas abordados

#### Normatividad Técnica

La Normatividad Técnica está integrada por las Disposiciones Normativas expedidas por la Junta de Gobierno que regulan el diseño, captación, procesamiento, producción, integración, actualización, organización y compilación de la información estadística en materia económica, sociodemográfica, de gobierno, seguridad pública, justicia, medio ambiente; así como la información geográfica. Por ello, es importante que de manera permanente se revise y actualice. Para el año 2018, se abordó la siguiente norma:

- Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).

En la segunda sesión del CE del SNIE se presentó el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico, el cual desde 2014 se trabaja en el INEGI en el marco del Comité de Aseguramiento de la Calidad, y en congruencia con la emisión de la Norma correspondiente y de los Principios y Buenas Prácticas del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

En 2018 se aprobó la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica (MPEG) del INEGI, cuyo objetivo es contribuir a la estandarización de los procesos y la calidad de la información. En la actualidad, la Norma tiene aplicación en el ámbito del INEGI, y se proyecta se convierta en una Norma para el Sistema que beneficie a todas las Unidades del Estado que realizan Actividades Estadísticas y Geográficas.

#### Información de Interés Nacional

Para dar continuidad al desarrollo de la Información considerada por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) como IIN, en el Comité Ejecutivo del SNIE se dieron a conocer los avances de los siguientes programas:

- Índice Nacional de Precios Productor.

En la primera sesión del CE del SNIE se informó sobre la consulta pública del Cambio de Año Base (CAB) 2018 del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), que se llevó a cabo del 15 de enero al 15 de febrero de 2018, con el propósito de recibir comentarios y sugerencias que coadyuven a la mejora de la calidad del indicador. Además de informar a los usuarios sobre la actualización de la canasta de bienes y servicios genéricos del INPP y sus respectivos ponderadores, y dar a conocer el nuevo periodo de referencia contra el cual se compararán los precios.

- Índice Nacional de Precios al Consumidor.

En la segunda sesión del CE del SNIE, se presentó el Índice Nacional Precios al Consumidor (INPC) actualizado, cuyas características principales son: actualizaciones de la canasta de bienes y servicios; actualizaciones de los ponderadores; actualización del periodo base; diseño estadístico para la selección de los puntos de cotización y de la cobertura geográfica.

En julio de 2018 inició el periodo del INPC con el CAB; el 23 de agosto se publicó en la página del INEGI y el 24 del mismo mes en el Diario Oficial de la Federación. Con referencia a este punto, vale la pena destacar la participación del Presidente del INEGI en un seminario internacional por internet (webinar), el pasado 24 de abril, en el que presentó el INPC para dar a conocer al exterior las características del CAB.

- Censos Económicos.

En las dos sesiones realizadas por el CE del SNIE, se informó sobre los avances en las actividades programadas e innovaciones incorporadas para el levantamiento de los Censos Económicos 2019, indicando que en 2018 inició la etapa de operaciones de campo. Se señaló que, entre las innovaciones incluidas en el cuestionario, está la medición del desempeño, competitividad y productividad de los negocios y de la rotación de personal, nivel de escolaridad, capacitación, años de experiencia y aplicación de propuestas de mejora del personal; asimismo, aquellas innovaciones alusivas a la economía digital, esta última en respuesta a los cambios de intermediación, la provisión de bienes y el consumo, donde la digitalización es la característica principal.

Se dio a conocer que la capacitación se llevó a cabo a través de un modelo en cascada durante octubre. El operativo masivo se llevará a cabo del 7 febrero al 31 de julio de 2019.

- Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

Se presentaron dos nuevos productos del SCNM:

*-Valor agregado del Comercio Electrónico (E-commerce).*

Producto que forma parte de la economía digital y se define como un proceso de compra, venta o intercambio de bienes, servicios e información, a través de las redes de comunicación, donde los términos de la venta se negocian a través de internet, correo electrónico u otro sistema comparable en línea, cuyo pago puede o no ser efectuado en línea. Su objetivo principal es contar con un dato que dé cuenta del tamaño del comercio electrónico; es decir, que indique su contribución en el total de la economía nacional.

La estimación de la participación del comercio electrónico en el Producto Interno Bruto (PIB), se realiza a partir de un enfoque de oferta respecto a los servicios de comercialización de bienes al por mayor y al por menor y de otros servicios. Resulta así que el comercio electrónico al por menor es el que ha tenido mayor dinámica, seguido del comercio al por mayor y, por último, el de servicios. Destaca que los tres han observado un incremento importante entre 2013 y 2016.

*-Cuadros de Oferta y Utilización Extendido (COUE).*

Se generan a partir de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) y de información de los Censos Económicos. Proporcionan información sobre producción, insumos, valor agregado y demandas de los sectores económicos a través de sus tres perfiles: exportados, propietarios y tamaño de la unidad económica, dichos perfiles permitirán realizar análisis sobre producción global, cadenas de valor global, medición del comercio en términos de valor agregado, entre otros.

Algunos de sus usuarios son: la academia; organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco de México (BANXICO), entre otros. Los COUE se publicaron el 14 de noviembre de 2018.

## Indicadores Clave

Se dio cumplimiento a la actualización de Indicadores Clave (IC) en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), conforme a los calendarios establecidos por las Unidades del Estado, en temas como:

- Ciencia, Tecnología e Innovación,
- Contabilidad Nacional y Aspectos Macroeconómicos,
- Finanzas Públicas,
- Sector Externo,
- Turismo,
- Transporte, Correos y Almacenamiento.

Se continuó con el proceso de validación y revisión de los cinco Indicadores Clave que se llevarán ante la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración y aprobación, y en su caso, su integración al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI). La propuesta fue presentada por el Comité Técnico Especializado (CTE) de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, en la primera sesión de 2017 del Comité Ejecutivo del SNIE realizada el 27 de junio.

- Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).
- Crecimiento real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE).
- Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales.
- Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB.
- Productividad Total de los Factores.

## Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En cuanto al seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del SNIE, en la primera sesión 2018 del Comité Ejecutivo, la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación presentó la situación de los mismos e informó que en el contexto global se tienen 232 indicadores de los ODS, de los cuales 169 son de aplicación o monitoreo nacional. De este subconjunto, 39 indicadores corresponden al SNIE: 21 de Nivel I, 8 de Nivel II y 10 de Nivel III.

La distribución de estos indicadores en los CTE del Subsistema arroja lo siguiente:

CTE	Total	Nivel		
		I	II	III
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
1. Directorio Nacional de Unidades Económicas	2	2	-	-
2. Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	7	2	2	3
3. Estadísticas Económicas del Sector Turismo	3	-	1	2
4. Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	10	6	-	4
5. Estadísticas de Comercio Exterior	4	3	-	1
6. Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	9	7	2	-
7. Información Económica y Operativa del Sector Transportes	1	1	-	-
8. Estadísticas de Precios	0	-	-	-
9. Información Económica de los Sectores Industriales	2	-	2	-
10. Información de la Infraestructura del Sector Transportes	1	-	1	-
11. Sociedad de la Información	0	-	-	-

Por lo que se refiere a la producción y difusión de los indicadores del Subsistema, se informó que 15 ya han sido publicados en la plataforma oficial de los ODS; de 20 aún no se tiene información y se está analizando quién se encargará de generarlos. También se indicó que existen seis objetivos específicos para México, tres incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores: dos que se retomaron de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ahora ODS, y uno que tiene que ver con una iniciativa integral de política social que propuso la Presidencia de la República, de los cuales se tienen datos y ya están publicados.

En la misma sesión de CE del SNIE se invitó al Secretario Técnico del CTE de Objetivos de Desarrollo Sostenible a presentar el estatus de los ODS relacionados con el SNIE en las reuniones que realicen los 11 CTE del Subsistema.

Los Comités Técnicos Especializados donde se llevó a cabo la presentación de los ODS son los siguientes:

- CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
- CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
- CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.
- CTE de Estadísticas de Comercio Exterior.
- CTE de la Sociedad de la Información.
- CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.
- CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.

A raíz de estas presentaciones, así como de las discusiones subsiguientes, en el seno de los CTE, se presenta la siguiente relación sobre el seguimiento de indicadores específicos en cada Comité a la fecha:

Comité Técnico Especializado <sup>8</sup>	Indicadores	Acuerdos relevantes
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	(9 → 7)	Dos indicadores ya publicados bajo la responsabilidad de IFT. Se acordó reubicarlos al CTE de la Sociedad de la Información.
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	(10 → 12)	Dos indicadores ya publicados bajo la responsabilidad de BANXICO y SHCP. Se acordó reubicarlos a este Comité.
Directorio Nacional de Unidades Económicas	(2)	El Comité revisará la posibilidad de contribuir con propuestas de indicadores proxy para indicadores de nivel III.
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	(7 → 6)	Proponer indicadores proxy para 2.5.1 y 14.4.1 3 indicadores de nivel III serán analizados para, en su caso, hacer propuestas metodológicas, y 2 indicadores de nivel II serán analizados para proponer fuentes de información y su factibilidad de cálculo.
Estadísticas de Comercio Exterior	(4)	Indicador "2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios"; a reserva de revisar el metadato internacional, no sería un indicador aplicable a México dado que el país no otorga este tipo de subsidios.
Sociedad de la Información	(0 → 2)	Compromiso del IFT de trabajar propuesta metodológica para el indicador "9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología", pues no se cuenta con la información necesaria para generarlo en los términos planteados por el IAEG-SDGs.
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	(3)	Se discute alineación y seguimiento de tres indicadores de los ODS, en particular, los relacionados a la meta 8.9. Esto se lleva a cabo dentro de un grupo de trabajo dedicado al tema.

Comités pendientes de revisar con el Secretario Técnico del CTEODS:

- CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes.
- CTE de la Información de la Infraestructura del Sector Transportes.
- CTE de Estadísticas de Precios.

<sup>8</sup> En el CTE de Información Económica de los Sectores Industriales se realizó la presentación de los ODS y no hubo acuerdos relevantes al respecto.

## Infraestructura de información

- Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.

En la segunda sesión del CE del SNIE, se presentó el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, el cual tiene el objetivo de mantener y publicar los registros administrativos correspondientes a la venta, producción y exportación de automóviles y camiones ligeros, para contribuir con los usuarios al conocimiento de la industria automotriz, el cual se realizó a través de un convenio de colaboración entre el INEGI y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. (AMIA).

Para la difusión de este registro administrativo, se dispone de la autorización de las 21 empresas afiliadas a la AMIA, para publicar información sobre el número de vehículos de cada una de las 33 marcas y modelos correspondientes que producen y/o comercializan en México.

A partir del mes de octubre de 2018, el INEGI inició la divulgación del Registro Administrativo de la Industria Automotriz, manteniendo el carácter público de la información que, desde la década de los ochenta hasta septiembre de 2018, había difundido la AMIA.

El Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, coadyuva en la generación de diversas estadísticas que pueden ser utilizadas para la evaluación y seguimiento del sector automotriz, por parte de los usuarios de los ámbitos público, privado y académico, a través de su consulta en internet. Cabe destacar que en el ámbito económico de México es relevante este Registro, pues en cuanto a la participación de la industria automotriz en el PIB de manufacturas, la fabricación de automóviles y camiones representa 11% del PIB; la fabricación de partes para vehículos automotores, 9% del PIB; en conjunto constituyen la quinta parte del valor del PIB del sector de manufacturas, conforme los resultados de 2017, publicados en 2018.

## Otros

Otros temas e información que fueron del conocimiento a los integrantes del CE del SNIE en 2018 fueron los siguientes:

- Informe de la OCDE y las Recomendaciones sobre las Buenas Prácticas Estadísticas para México.

Al respecto se señaló que en 2017 se llevó a cabo una revisión entre pares por parte de la OCDE al INEGI, a la SHCP, al BANXICO y a la SECTUR, por expertos de la Oficina de Estadísticas de Canadá y de la Oficina Federal de Estadística de Suiza, destacando que la Recomendación era pertinente para el Subsistema Nacional de Información Económica, pues la OCDE tenía un interés particular en la estadística económica y por ello se eligieron las contrapartes antes mencionadas.

En 2018, derivado de la revisión en comento, se informó que México en general cumplió en alto grado con la Recomendación sobre las Buenas Prácticas Estadísticas; sin embargo, se hicieron 12 recomendaciones, entre las cuales destacaron las siguientes:

- Revisar los criterios y procedimientos para declarar y mantener ciertos datos como IIN, a fin de garantizar que los temas elegibles sean lo suficientemente amplios y que la información continúe siendo relevante, de alta calidad y esté disponible siguiendo los principios de Datos Abiertos.

En atención a ello, en 2018 se publicó una nueva versión de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, donde se establece su revisión cada tres años. También, se instaló en el INEGI un Grupo de Análisis de la IIN, conformado a su vez por cuatro grupos: 1) ¿Qué es la IIN?, el cual proyecta clarificar y homologar los criterios para determinar IIN e Indicadores Clave (IC); 2) Identificación de necesidades de Información, que busca desarrollar un proceso institucional para la identificación y canalización de necesidades de información del SNIEG; 3) Metodología Científicamente Sustentada y criterios de calidad, que tiene el propósito de establecer criterios para la revisión y actualización de metodologías y de atributos de calidad de la información; y 4) El Servicio Público de Información y el Acervo, cuya finalidad es normar el Servicio Público de Información y el Acervo del SNIEG.

- El SNIEG debe protegerse contra la proliferación excesiva de estructuras. Un primer paso fue programar una revisión de los Comités Técnicos Especializados, cuyo número ha crecido considerablemente, para examinar alternativas para su optimización y racionalización.

Sobre el particular, se trabajó en la revisión de la operación de los 40 Comités Técnicos Especializados, y se considera elaborar propuestas de reorganización de los CTE existentes y la creación de nuevos. También, se contempla realizar la revisión de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), normatividad del SNIEG que aplica para su adecuado funcionamiento.

- El INEGI debe, entre otras actividades, intensificar los esfuerzos de mejora de la Calidad en todo el SNIEG. La coordinación mejoraría, señala el documento, si los elementos del marco del INEGI también fueran implementados por otras Unidades del Estado.
- Fortalecimiento institucional que dé continuidad al Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas para obtener resultados en 2018.

En las sesiones del Comité Ejecutivo se hizo referencia a la necesidad de tomar conciencia de la importancia de dar continuidad al SNIEG, considerando el periodo de transición y cambio en la Administración Pública Federal en 2018.

Por lo anterior, se exhortó a los integrantes del CE del SNIE para impulsar el fortalecimiento institucional que permita atender proyectos en materia de información estadística y geográfica. Destaca como uno de los de mayor importancia, el relativo al Grupo de Trabajo de Finanzas Públicas, el cual ha avanzado en la recopilación de más información, en términos de intercambio, de revisión de metodologías y de coordinación con los órganos de gobierno nacionales.

Se señaló que la SHCP está comprometida con la mejora continua de las estadísticas del sector público federal y dio a conocer que tienen contacto continuo con el Fondo Monetario Internacional y con la OCDE. Además de las revisiones periódicas que estos organismos realizan, continuamente están avanzando en las recomendaciones que les hacen. Se mencionó que la SHCP fue evaluada satisfactoriamente en el tema de transparencia de las estadísticas de finanzas públicas, a decir de los funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI).

- Acuerdo celebrado por la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C. (ASETUR) y la Secretaría de Turismo, donde el INEGI fungió como testigo, en el Tianguis Turístico México Mazatlán, realizado del 15 al 18 de abril de 2018.

En este sentido, se dio a conocer que el convenio formaliza el trabajo que se ha realizado entre las diferentes entidades federativas del país y la SECTUR, cuyo objetivo es unir esfuerzos que permitan fomentar el intercambio de información relacionada con la actividad turística de manera confiable y oportuna. Los ejes de colaboración son: la capacitación del capital humano para el desarrollo de habilidades técnicas y tecnológicas; contar con una plataforma tecnológica y herramientas para el tratamiento de datos; y la inversión en el levantamiento de información primaria sobre los Indicadores Clave de turismo (gasto, perfil, empleo y otros), algunos de los cuales ya se han trabajado en la SECTUR, con el propósito de utilizar un lenguaje común y métodos homogéneos para el tratamiento de la información.

Además, la SECTUR y la ASETUR formularon un plan de ruta de tres pasos, como arranque para el análisis de información a nivel nacional: evaluación de la situación actual en cada una de las Secretarías de Turismo estatales; diseño de un plan de acción; y su implementación con la definición de indicadores y reporte de resultados que puedan marcar la ruta a seguir en cada uno de ellos.

- Alineación de los Programas de Trabajo de los CTE a los documentos programáticos del SNIEG y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a los Programas de Trabajo de los CTE del Subsistema Nacional de Información Económica, se comunicó que agendas paralelas con los trabajos estadísticos y geográficos es la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lo cual se analizaron los Programas de Trabajo de los 11 CTE del SNIE, en relación con los ODS y con documentos programáticos del SNIEG: Programa Estratégico del SNIEG (2016-2040), Programa Nacional de Estadística y Geografía (2013-2018, Actualización 2017) y Programa Anual de Estadística y Geografía 2018, observándose que falta lograr una mayor alineación de los mismos.

En cuanto al Programa Estratégico del SNIEG y los ODS se indicó que son compromisos de mediano y largo plazo en el país, por lo que es conveniente que las actividades que se deriven de los CTE estén debidamente alineadas con los mismos. También, se informó que la Agenda 2030 contiene 17 amplios objetivos, que dan cabida a las distintas temáticas que se abordan en los Comités Técnicos Especializados del SNIE, por lo que para coadyuvar en la atención de una serie de compromisos internacionales adquiridos, se subrayó la importancia de alinear los trabajos de los CTE a los documentos programáticos mencionados.

Como apoyo para realizar la actualización de los Programas de Trabajo de los CTE, se envió a los distintos órganos de participación y consulta, la "Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados" que se encuentra disponible en el Portal del SNIEG en la ruta: <http://www.snieg.mx/?page=3230>.

- Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos.

Este indicador tiene como objetivo representar una aproximación al personal ocupado de los sectores no agropecuarios, complementar la información generada en los hogares, mostrar la evolución que registra esta variable para la economía en su conjunto y servir como insumo para el análisis, seguimiento y toma de decisiones de los diversos sectores de la sociedad.

Se dio a conocer que el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos tiene como base el año 2013 (serie que va de enero a marzo de 2018) y se pone a disposición para su difusión a los 60 días posteriores al mes de referencia. El tema se comparte con el Subsistema de Información Sociodemográfica, por lo que fue presentado en sesión del CTE de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social.

Sobre la fuente de información, se precisó que se considera información mensual del personal ocupado en las unidades económicas, esto es: dependiente y no dependiente de la razón social que está trabajando en los establecimientos, para obtener el personal ocupado total. Asimismo, se incluyen todas las ramas de actividad económica que están en las Encuestas Económicas siguientes: Empresas Constructoras, Industrias Manufactureras, Comercio al por Mayor, Comercio al por Menor y la de Servicios Privados no Financieros, complementado con algunos registros administrativos y en particular con los establecimientos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación; excepto los servicios de empleo, pues si se consideran se duplicaría la información con la parte de los no dependientes de la razón social.

Entre las ventajas que ofrece el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos está fortalecer la infraestructura estadística relacionada con un tema relevante, como es el personal ocupado de los sectores económicos; ofrecer a los usuarios un índice global que únicamente es posible sea calculado por el INEGI, dada la disponibilidad de información; y, facilitar la identificación de tendencias sobre la evolución del personal ocupado.

## 2.2 Comités Técnicos Especializados del SNIE

Entre las principales funciones de los Comités Técnicos Especializados se encuentran la revisión y análisis de las propuestas de IIN, IC y Normas Técnicas, que pueden ser a solicitud del Comité Ejecutivo, o bien, por las Unidades del Estado integrantes de los Comités Técnicos Especializados.

## 2.2.1 Operación de los CTE

En el año 2018 los 11 CTE del SNIE que se encontraban en operación, llevaron a cabo un total de 18 reuniones de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Directorio Nacional de Unidades Económicas	2
Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	2
Estadísticas Económicas del Sector Turismo	2
Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	2
Estadísticas de Comercio Exterior	2
Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	1
Información Económica y Operativa del Sector Transportes	0
Estadísticas de Precios	2
Información Económica de los Sectores Industriales	2
Sociedad de la Información	2
Información de la Infraestructura del Sector Transportes	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIE contienen los temas y objetivos que deberán atender cada uno de los CTE en apoyo al SNIEG. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

Las Unidades del Estado que participaron en los 11 CTE del SNIE, se pueden consultar en el Anexo III de este Informe.

## 2.2.2 Actividades de los CTE

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Revisión del avance de la homologación de los registros administrativos con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se concluyó el documento con el análisis del avance, respecto al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).</li> <li>• El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el apoyo del INEGI, inició la elaboración de las tablas de equivalencia de su catálogo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2018.</li> <li>• Se realizaron actividades para dimensionar el avance para definir estrategias que apoyen la homologación de los registros administrativos con el DENUE.</li> </ul>	<p>Elevar la calidad de los registros administrativos para la actualización del DENUE, como parte de la infraestructura del SNIEG.</p>

Actividades	
<p>Revisión de los resultados de la aplicación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA) al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del SAT respecto a la implementación del plan de mejoras resultado del diagnóstico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisó la estructura de la base de datos del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) entregada por el SAT para actualizar el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) -DENUE, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los criterios de homologación como parte de las mejoras resultantes de la aplicación de la HECRA al RFC y se elaboró el informe correspondiente.</li> <li>• Se concluyó el documento en el que se revisó el avance de la implementación del programa de mejoras del RFC. En este documento se da cuenta de la revisión de la estructura de la base de datos del RFC entregada por el SAT para actualizar el RENEM-DENUE, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los criterios de homologación como parte de las mejoras resultantes de la aplicación de la HECRA al RFC.</li> <li>• Se impartió a los funcionarios del SAT, el taller para la elaboración del metadato del RFC bajo el estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos para desarrollarlo.</li> <li>• Se determinó el avance en la aplicación del programa de mejoras, resultado de la aplicación de la HECRA al RFC del SAT.</li> </ul>	<p>Elevar la calidad de los registros administrativos que sirven como fuente de actualización del DENUE, que es parte de la infraestructura del SNIEG.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado del Directorio de Unidades Económicas.</p> <p>El CTEDINUE realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reestructuración de la Dirección General de Estadísticas Económicas. La nueva Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Económicos.</li> <li>• La modernización del SIEM.</li> <li>• La utilización de la API del DENUE.</li> <li>• Avance de las labores del Sistema del Registro Nacional de Turismo.</li> <li>• Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Subsistema Nacional de Información Económica.</li> <li>• El Sistema de Altas y Reubicación de Establecimientos para la georreferencia de unidades económicas.</li> <li>• La Norma Técnica para la incorporación y actualización del Registro Estadístico de Negocios de México.</li> <li>• La actualización del DENUE por medio de los Censos Económicos.</li> <li>• El Sistema del Registro Nacional de Turismo.</li> </ul> <p>Por otra parte, se acordó actualizar el Registro Nacional de Turismo y el RENEM-DENUE, del cual se concluyó el desarrollo de un sistema, conforme los acuerdos establecidos en el CTEDINUE; sin embargo, no fue posible su publicación debido al cambio de administración. Con el desarrollo de este proyecto se contribuye al avance en la homologación de los registros administrativos con el RENEM, disminuyendo la carga de respuesta a los informantes del SNIEG.</p>	

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Captación de estadísticas de sacrificio de ganado. Transferencia del INEGI al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la responsabilidad de la captación, procesamiento y difusión de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 25 de enero del 2018, se realizó una reunión para tratar el tema sobre la transferencia, en la que se comentó que el SIAP obtiene la información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), por lo que la herramienta HECRA se le debe aplicar a SENASICA.</li> <li>• En seguimiento a la reunión del 25 de enero, el SIAP buscó llevar a cabo una reunión con SENASICA, sin embargo, por ser un área con categoría de Seguridad Nacional, se informó que no era posible el acceso a la información; en virtud de lo cual se revisará nuevamente con el área del INEGI responsable de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales para definir otra estrategia.</li> </ul>	<p>Esta transferencia contribuirá a homogeneizar la metodología para la captación de los datos generados, por una sola Unidad del Estado.</p>

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Avances en la elaboración del Indicador Clave: Producción nacional en la oferta total de los principales granos y oleaginosas.</p> <p>En el 2018 no se realizaron reuniones para la atención de la temática.</p>	<p>El indicador propuesto permitirá valorar y medir la producción nacional de los principales granos y oleaginosas y servirá para dar seguimiento y evaluación a su desempeño productivo, así como aportar elementos de juicio para la toma de decisiones en las políticas públicas de apoyo al sector agropecuario.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Seguimiento a Indicadores ODS Agropecuarios. Dar seguimiento y apoyar la gestión para integrar los indicadores ODS vinculados al sector agroalimentario y pesquero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se abordó el tema de los indicadores ODS con la información que el Comité tiene hasta el momento. El 26 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la 20ª reunión ordinaria del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTEIESAP), en la que se expuso la situación actual de los Indicadores ODS relativos al sector agropecuario.</li> </ul>	<p>El seguimiento y la revisión de los progresos realizados en el proceso de implementación de los ODS, será de importancia en la toma de decisiones de políticas públicas para el sector.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.</p> <p>El CTEIESAP realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del Sistema Integral de Información de Almacenamiento de Productos Agropecuarios.</li> <li>Presentación del Programa de Trabajo 2018.</li> <li>Propuesta del calendario de sesiones ordinarias del 2018.</li> <li>Reglas para la Integración y Operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.</li> <li>Presentación de pruebas piloto sobre Indicadores de los ODS.</li> <li>Presentación de la situación actual de los Indicadores ODS relativos al sector agropecuario.</li> <li>Propuesta de Programa de Trabajo del CTEIESAP para 2019.</li> </ul>	

- CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los ocho Indicadores Clave de Turismo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En 2018 se actualizaron ocho Indicadores Clave incluidos en el CNI.</li> </ul>	<p>La actualización de los Indicadores Clave de Turismo que se reportan, permiten dar seguimiento al comportamiento de la actividad turística del país.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de la metodología de las encuestas de turismo internacional. Analizar las mejores prácticas respecto a los instrumentos de medición del turismo internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó un análisis de conceptos relacionado con las estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo.</li> <li>Se analizaron las experiencias de otros países que enfrentaron un proceso de transferencia entre instituciones del proyecto de generación de estadísticas de viajeros internacionales.</li> <li>Se cuenta con un informe de trabajo sobre la revisión de las experiencias internacionales en la medición de viajeros, el cual está bajo resguardo de la Presidencia del CTE.</li> </ul>	<p>La revisión de las experiencias a nivel mundial en las encuestas de turismo internacional permitirá fortalecer la información estadística en materia de turismo, generando información de calidad y pertinente.</p>

Actividades	
<p>Revisión y actualización de la metodología del empleo turístico con base en la actualización del Año Base 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualizaron los coeficientes de los Puestos de Trabajo Ocupados Remunerados, de acuerdo al CAB 2013 de la Cuenta Satélite del Turismo de México, y se realizó un ejercicio con los ponderadores del año base 2013 de los puestos antes mencionados.</li> <li>Se elaboró un documento que contiene el informe de las actividades realizadas, el cual está bajo resguardo de la Presidencia del CTE.</li> </ul>	<p>La actualización de los coeficientes contribuirá en el fortalecimiento de la estadística en materia de empleo en el país.</p> <p>El indicador del empleo turístico derivado de esta revisión, permite generar información pertinente, de calidad y oportuna para la toma de decisiones en el sector.</p>
<p>Elaboración de un documento de evaluación y seguimiento de los resultados de las reuniones estadísticas turísticas con las Entidades Federativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una presentación con un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de los talleres realizados en Jalisco, Chihuahua, Morelos y Chiapas.</li> <li>Se compartió el autodiagnóstico del Plan de Ruta a los Estados para su análisis.</li> <li>Se elaboró un documento de evaluación y seguimiento de resultados, a partir de las reuniones estadísticas en materia de turismo llevadas a cabo con distintas Entidades Federativas, el cual está bajo resguardo de la Presidencia del CTE.</li> </ul>	<p>Tanto el documento de diagnóstico que permitirá ayudar a elaborar una estrategia de seguimiento; como el documento de evaluación y seguimiento de resultados, contribuirán a fortalecer las estadísticas del sector turismo en cada una de las entidades federativas del país.</p>
<p>Definición de la línea base de los Indicadores de Sustentabilidad relacionados con las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se integró un documento de apoyo sobre el panorama sociodemográfico de los principales municipios con actividad turística.</li> <li>Se identificaron 38 indicadores para determinar las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.</li> <li>Se elaboró un documento con el informe de resultados de este proyecto, el cual está bajo resguardo de la Presidencia del CTE.</li> </ul>	<p>Los documentos elaborados y el establecimiento de las zonas de desarrollo turístico sustentable, permitirán la generación de información estadística relacionada con el Turismo Sustentable.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.</p> <p>El CTEEST realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del Apartado 4.- Cronograma de actividades y productos 2018 del Programa de Trabajo 2015-2018, así como el seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Plenaria de 2017 y el avance de resultados al primer cuatrimestre de 2018.</li> <li>Informe del cierre de las actividades 2018 de los Grupos de Trabajo, de acuerdo con el Programa de Trabajo 2015-2018 (Apartado 4.- Cronograma de actividades y productos 2018). Así mismo, se dio seguimiento a los acuerdos derivados de la primera sesión plenaria del año.</li> </ul>	

- CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Armonización de las estadísticas bajo los criterios establecidos por los organismos generadores de normas técnicas.</p> <p>Establecer los mecanismos para asegurar que el tratamiento otorgado por las diferentes instituciones para un mismo concepto o variable macro, resulte plenamente consistente bajo los criterios establecidos por los organismos encargados de la generación de normas técnicas para la elaboración y publicación de información. Así como, analizar y promover la aplicación de las recomendaciones internacionales para elaborar las estadísticas, monetarias y financieras, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Estadísticas Monetarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estas actividades son multianuales, y se realizan de forma continua por las instituciones.</li> <li>Las actualizaciones de las Cuentas Nacionales se realizan conforme al último lineamiento internacional (SCN 2008- ONU, OCDE, FMI, Banco Mundial y EUROSTAT).</li> </ul>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de recomendaciones internacionales, que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actualización de los datos de la Balanza de Pagos se sigue realizando conforme al último Manual de Balanza de Pagos 6 (MBP&amp;) del Fondo Monetario Internacional.</li> <li>• Se presentó la estadística de agregados monetarios y actividad financiera con base en una nueva metodología (Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras, 2016), mejorando la precisión en su medición.</li> </ul>	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Identificación de la información y los indicadores macroeconómicos de interés nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se identificó información que se propusiera como de Interés Nacional y es una actividad continua y multianual.</li> </ul>	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Elaboración de una nueva propuesta de Indicadores Clave macroeconómicos de la economía real y del ámbito financiero, así como de las cuentas nacionales para el Catálogo Nacional de Indicadores, (CNI), Grupo de Indicadores Clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crecimiento real del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE).</li> <li>-Crecimiento real del PIB total y por Entidad Federativa (PIBE).</li> <li>-Participación del Contenido Nacional en las Exportaciones Manufactureras Globales.</li> <li>-Comercio Exterior de Bienes como Porcentaje del PIB.</li> <li>-Productividad Total de los Factores.</li> <li>• Se continúa en espera para que, en sesión de la Junta de Gobierno del INEGI, sean presentados y aprobados los cinco indicadores y así se incorporen en el CNI.</li> <li>• Se cuentan con las listas y el dictamen.</li> </ul>	<p>Al contar con propuestas de Indicadores Clave en los temas que prevé la LSNIEG por el SNIE, se amplía el conjunto de Indicadores Clave para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del SNIEG.</p>
<p>Actualización de los Indicadores Clave correspondientes a las estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales incluidas en el CNI durante el año 2018. Grupo de Indicadores Clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizaron los Indicadores Clave en el CNI con base al calendario.</li> </ul>	<p>Con ello se promueve el conocimiento de la realidad económica, social, del medio ambiente, y del gobierno, en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado, IC actualizados en el CNI del SNIEG.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de las metodologías de las estadísticas macroeconómicas</p> <p>1. Metodología de ajustes estacionales. Analizar y mejorar los modelos para desestacionalizar series macroeconómicas de México. Grupo especializado en desestacionalización de Series de Tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elaboraron dos propuestas para desestacionalizar el PIB y otra para desestacionalizar el IGAE y la formación bruta de capital fijo total.</li> <li>• Se continuó trabajando sobre un conjunto de propuestas para la publicación de cifras desestacionalizadas referentes a 11 indicadores de oferta y demanda agregadas que en la actualidad no cuentan con modelos oficiales de desestacionalización.</li> <li>• Se determinó modificar los modelos de ajuste estacional para el PIB total y el PIB terciario.</li> <li>• Se evaluó la modelación de los efectos de la semana santa en el PIB y el Consumo Privado Trimestral.</li> <li>• Se extenderá este análisis a otros indicadores.</li> </ul>	<p>Desestacionalizar apropiadamente es crucial para poder tener una lectura adecuada sobre la evolución del indicador.</p>
<p>2. Acervos de Capital. Desarrollar propuesta metodológica para la elaboración de estadísticas sobre acervos de capital por Entidad Federativa. Grupo especializado en Acervos de Capital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El grupo se reunió una vez y tras un análisis de la información disponible, la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales del INEGI, determinó realizar una estimación de Acervos de Capital por sector privado y público por Entidad Federativa.</li> </ul>	<p>Al impulsar la revisión de las metodologías disponibles para generar la Información de Interés Nacional, en el marco del SNIE, con el objetivo de adecuarlas, se alcanzan los estándares nacionales e internacionales así como la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera para lo privado, modelos econométricos que minimicen los elementos no explicados en el modelo propuesto inicialmente.</li> <li>En la parte pública, la información de la Cuenta Pública, a partir de 2013, tiene una cobertura significativa, consistente y homogénea a nivel de Entidad Federativa, por la Ley de Armonización Contable.</li> <li>Se determinó realizar una estimación de Acervos de Capital por sector privado y público por Entidad Federativa.</li> <li>Se tienen los resultados del Sector Privado por Entidad Federativa.</li> <li>Se realizó explotación intensiva de los registros administrativos del gobierno central.</li> <li>Se presentaron los tabulados de salida de los Acervos de Capital Privados y Públicos por Entidad Federativa con las desagregaciones correspondientes. Con esta información se generan y publican los tabulados adicionales con las siguientes relaciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>Acervos de Capital respecto al Valor Agregado Bruto.</li> <li>Maquinaria y equipo respecto al Valor Agregado Bruto.</li> </ol> </li> </ul>	<p>SNIEG, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas.</p>
<p>3. Medición de la actividad económica por Entidad Federativa. Grupo de análisis de las Metodologías por Entidad Federativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se definió que el Grupo de Trabajo continuará, solicitando a los Vocales del CTE la propuesta de las personas que participarán en el grupo.</li> <li>El INEGI trabaja sobre una metodología para la medición de la Formación Bruta de Capital Fijo por Entidad Federativa.</li> </ul>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de las recomendaciones que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
<p>4. Promoción de la aplicación obligatoria del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" (SCIAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se impartió asesoría a través del Taller de Minería de Datos a la Auditoría Superior de la Federación y al IMSS, a la Coordinación Estatal de Aguascalientes y a la Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios del INEGI, con el objetivo de dar a conocer el SCIAN, los antecedentes, las características del clasificador sus objetivos, fortalezas, su estructura, metodología para apoyar en la correcta clasificación de los productos y sectores producidos por las actividades económicas y sus establecimientos.</li> </ul>	<p>Proporcionar al usuario mecanismos para hacer uso de la información que permita vincular datos de distintos proyectos estadísticos y geográficos de forma adecuada.</p>
<p>5. Encuestas Nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esta actividad se reprogramó para el 2019.</li> </ul>	<p>Implementar recomendaciones permitirá la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
<p>6. Indicadores de Finanzas Públicas. Desarrollo de mecanismos de coordinación entre las instituciones. Grupo de Trabajo en Finanzas Públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A través del Grupo de trabajo en Finanzas Públicas se revisaron y conciliaron los formatos definitivos para el ordenamiento de registro de Balance y Flujos acorde a los criterios de los proyectos de las Cuentas Nacionales.</li> <li>En octubre de 2018, después de 18 años se envió información anual al Fondo Monetario Internacional para su anuario estadístico sobre las Estadísticas de Finanzas Públicas del gobierno general, estados y municipios, de 2008 a 2016, con las clasificaciones del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014; información adicional a la información de gobierno central y sector público federal que se envía regularmente.</li> <li>Se logró la conciliación de formatos definitivos para el ordenamiento del registro de información, en devengo.</li> </ul>	<p>Proporcionar al usuario mecanismos para hacer uso de la información que permita vincular datos de distintos proyectos estadísticos y geográficos de forma adecuada.</p>
<p>7. Mediciones de la Balanza de Pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se continúa actualizando su información conforme al último lineamiento internacional.</li> <li>En la última sesión del Comité se planteó promover la generación de estadísticas de Comercio Exterior de Servicios.</li> </ul>	<p>Las modificaciones y mejoras en las mediciones tienen como propósito la implementación de recomendaciones internacionales, que permiten la comparabilidad internacional de la estadística.</p>
<p>8. Seguimiento y evaluación del Programa de Trabajo. Actualización del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el Programa de Trabajo del Comité.</li> </ul>	<p>Proporcionar al usuario mecanismos para hacer uso de la información que permita vincular datos de distintos proyectos de forma adecuada.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales.</p> <p>El CTEEMCN realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Censo Económico 2019.</li> <li>• Avances del Programa de Trabajo y de próximos informes.</li> <li>• Agregados monetarios.</li> <li>• Presentación de avances de los Grupos de Trabajo del CTEEMCN:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grupo especializado en Acervos de Capital.</li> <li>2. Grupo especializado en desestacionalización de Series de Tiempo.</li> <li>3. Grupo de análisis de las Metodologías por Entidad Federativa.</li> <li>4. Grupo de trabajo de Indicadores Clave.</li> <li>5. Grupo de trabajo en Finanzas Públicas.</li> </ol> </li> </ul>

- CTE Estadísticas de Comercio Exterior

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Adecuación del sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México para la implementación de las modificaciones previstas en la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) para el 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la revisión de la documentación, arquitectura y diseño del sistema actual de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</li> <li>• Se elaboró propuesta de programa para la actualización del sistema de procesamiento de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</li> <li>• Se realizó la implementación de las adecuaciones al sistema actual de procesamiento de la Balanza Comercial de Mercancías de México, conforme a las modificaciones previstas por la Secretaría de Economía a la TIGIE 2018.</li> </ul>	<p>Contar con sistemas de procesamiento innovadores que garanticen la generación de Información de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, fortaleciendo la infraestructura informática del SNIEG.</p>
<p>Actualización de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la identificación y se integró la propuesta de asignación de la clase de actividad de los códigos arancelarios que presentaron modificaciones a la TIGIE durante el año 2017, así como cambios en la clase de actividad por cuestiones metodológicas.</li> <li>• El INEGI en coordinación con la Secretaría de Economía, integró la Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN, actualización 2018, que considera las modificaciones a la TIGIE de 2017 y hasta octubre de 2018.</li> <li>• La Tabla de Correlación TIGIE-SCIAN fue publicada en el Sitio del INEGI.</li> </ul>	<p>Aplicar la normatividad técnica del SNIEG, que garantiza la actualización de la información para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>
<p>Revisión y actualización del Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2018 no se presentaron modificaciones al Apéndice 2 del Anexo 22 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2018; por lo tanto, el Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal no presentó cambios para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</li> <li>• Se cuenta con la versión definitiva del Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización 2018.</li> </ul>	<p>Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías para el desarrollo de las actividades estadísticas relacionadas con la Balanza Comercial de Mercancías de México.</p>

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización mensual de los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante el año 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la generación y entrega para su difusión de los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México, cifras revisadas correspondientes a los periodos de noviembre 2017 – abril 2018 y mayo-octubre 2018.</li> </ul>	<p>Poner a disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave actualizados referentes al comercio exterior de mercancías de México, en el marco del Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior.</p> <p>El CTEECE realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se analizó la factibilidad del uso de la información de aduanas para la compilación de las exportaciones de petróleo crudo.</li> <li>Se revisaron aspectos metodológicos relativos a la evaluación de la implementación del registro de aduanas como fuente de información de las operaciones de comercio exterior de petróleo crudo.</li> <li>Se elaboró la propuesta de Programa de trabajo para evaluar la factibilidad de la utilización de los registros aduanales de petróleo crudo en el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México.</li> <li>Se realizó el análisis comparativo entre los informes proporcionados por Comercio Internacional, S.A. de C.V. (PMI), organismo de PEMEX dedicado a la comercialización de petróleo crudo en el mercado internacional, y los registros aduanales. Esto con el propósito de generar IIN de calidad, pertinente, veraz y oportuna, mediante la implementación de mejoras en el tratamiento estadístico de la Balanza Comercial de Mercancías de México conforme a los cambios en el entorno de la economía nacional e internacional.</li> <li>Se presentaron avances en el Programa de Trabajo del CTEECE 2019-2024.</li> </ul>	

- CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Elaboración de la propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se revisó y elaboró el formato correspondiente a la propuesta de Indicadores Claves de Género para el CNI (seis indicadores), para posteriormente presentarla en el Comité.</li> <li>Se realizará la ruta del proceso para la actualización metodológica de los Indicadores del CNI.</li> <li>La propuesta de Indicadores fue modificada por CONACYT, con base en las observaciones vertidas por los miembros del Comité.</li> <li>Se envió al CONACYT la propuesta de los Indicadores Clave de Género del CNI para su modificación, de acuerdo a las observaciones del Comité. Posteriormente se enviaron al INEGI para su revisión.</li> <li>Se elaboraron los formatos de propuesta de Indicadores Clave para el CNI, referentes a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia en las tasas de crecimiento por género en las becas de posgrado-CONACYT.</li> <li>Diferencia en las tasas de crecimiento entre mujeres y hombres, del Programa Cátedras CONACYT.</li> <li>Diferencia de las tasas de crecimiento entre mujeres y hombres del Sistema Nacional de Investigadores.</li> <li>Relación hombre-mujer con beca de posgrado CONACYT.</li> <li>Relación hombre-mujer con Cátedra CONACYT.</li> <li>Relación hombre-mujer con distinción Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</li> </ul> </li> </ul>	<p>Incrementar el acervo del Catálogo Nacional de Indicadores, favoreciendo la oferta de información de calidad disponible sobre el sector de CTI; aportando información no solo para el diseño de políticas públicas acordes al sector, sino además, poniéndolo a disposición del público interesado en información de temas relevantes como la perspectiva de género.</p>
<p>Actualización de los Indicadores Clave de Ciencia, Tecnología e Innovación, incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores durante 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualizó el indicador: Artículos científicos por cada millón de habitantes. Sobre el indicador: Gasto en Investigación y Desarrollo Tecnológico como porcentaje del PIB, está en proceso de revisión de la nota metodológica. Para la actualización de los indicadores: Investigadores por cada mil personas de la Población Económicamente Activa ocupada, y Empresas</li> </ul>	<p>Actualización del Catálogo Nacional de Indicadores, favoreciendo la oferta de información de calidad disponible sobre Ciencia, Tecnología e Innovación</p>

Actividades	
con innovación tecnológica como porcentaje del total, se llevará a cabo la actualización por parte de CONACYT, una vez que sean liberados los resultados de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2017.	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta de Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico de manera digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificaron algunas encuestas, las cuales se analizan para determinar su efectividad en recolectar información del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación. El INEGI enviará a los miembros del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTEECTI) para sus comentarios y observaciones, las propuestas de esquema de levantamiento que se consideren viables para aplicarse como parte de la reingeniería de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico.</li> <li>Se envió el documento con la revisión de los reactivos del instrumento de captación respecto de los lineamientos internacionales sobre las temáticas de Investigación y Desarrollo Tecnológico (IDT), Recursos Humanos, Biotecnología, Nanotecnología e Innovación. Se obtuvo el documento final con los resultados del estudio de factibilidad para la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico, de manera digital.</li> </ul>	<p>Con esta actividad, se mejora la producción de información, al analizar los instrumentos de captación de información, utilizando parámetros de calidad pertinentes para la generación de indicadores estadísticos de calidad.</p>
<p>Realización de un Congreso de indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se definió la temática del congreso con base en las áreas de oportunidad que se vislumbran en materia de indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>Por parte del CONACYT, se diseñó y presentó en sesión del Comité una propuesta de invitación para el Congreso sobre Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se hace mención de la temática del evento, el tipo de modalidad a participar, así como las fechas y sedes del evento.</li> <li>Se cuenta con la temática del Congreso de Indicadores sobre Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>La propuesta se enviará a los miembros del Comité, para consideración, con el objetivo de mejorarla y tener una invitación final para socializarse de manera conjunta por todas las instituciones que conforman el CTE.</li> </ul> <p>Debido a cambios administrativos no fue posible continuar con la organización del evento y se reprogramará como actividad del PAEG 2019.</p>	<p>Con la realización de un Congreso sobre Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), se busca enriquecer el diseño de dichos Indicadores en México. De esta forma se mejorará el diseño, difusión y conceptualización de los Indicadores.</p>
<p>Capacitación en el uso de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó una presentación para dar a conocer el uso de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), en el marco del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencias, Tecnología e Innovación (CTEECTI).</li> <li>Los representantes de las instituciones dentro del Comité (SEP, SE y Foro Consultivo Científico y Tecnológico), mostraron interés en la aplicación de la herramienta en sus registros administrativos.</li> <li>Se realizó la convocatoria para dar a conocer la HECRA al interior del CONACYT, la reunión fue realizada entre el INEGI y CONACYT el 8 de agosto de 2018.</li> <li>Se estableció aplicar la Herramienta al Currículum Vitae Único del CONACYT.</li> </ul>	<p>Con la capacitación en el uso de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), se busca medir y mejorar la calidad de la información estadística proveniente de registros administrativos, que sirvan como base para la construcción de diversos indicadores relevantes para la temática de CTI.</p>

Actividades	
<p>Presentación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.</p> <p>Dar a conocer el funcionamiento del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, su conformación y ventajas en el establecimiento de procesos estandarizados para la realización de encuestas de carácter económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 6 de agosto de 2018, se llevó a cabo la presentación y el CTEECTI tomó conocimiento del funcionamiento del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas.</li> </ul>	<p>Con la presentación del funcionamiento del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, se busca mediar y mejorar la calidad de la información proveniente de las Encuestas en Unidades Económicas como base para la estandarización de las encuestas de carácter económico.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>El CTEECTI realizó una reunión en 2018 en la que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El seguimiento de los acuerdos de la 17ª sesión, realizada el 4 de diciembre de 2017.</li> <li>El avance en materia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su difusión en los Comités Técnicos Especializados del SNIE.</li> <li>La revisión de actividades específicas del PAEG 2018.</li> <li>Las necesidades de información para la Encuesta sobre Tecnologías de la Información en las Empresas.</li> <li>La integración del Programa de Trabajo 2018-2022 y del programa específico del año 2019, entre otros.</li> </ul>	

• CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Presentación de propuestas de los siguientes Indicadores Clave:</p> <p>-Movimiento de carga en transporte aéreo regular. -Pasajeros transportados en servicio aéreo regular.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se integraron los formatos y se avanzó en la revisión de la metodología.</li> <li>Se cuenta con los formatos para realizar las propuestas de Indicadores Clave.</li> </ul>	<p>Los Indicadores Clave propuestos apoyarán la toma de decisiones en materia de desarrollo económico.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información Económica y Operativa del Sector Transportes.</p> <p>El CTEIEOST informó que no realizó reuniones en 2018 debido a que, derivado de los sismos de septiembre de 2017, las instalaciones de la SCT fueron reubicadas a la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, por lo que las reuniones tuvieron un <i>in pass</i> en el Comité. Además, con el cambio de la Administración Pública Federal, no fue factible llevar a cabo la 13ª reunión plenaria del CTEIEOST. No obstante, lo anterior, desde marzo de 2018 el INEGI ha tenido audioconferencias con la SCT y se ha compartido información, vía correo electrónico, logrando algunos resultados concretos para la reactivación de las actividades.</p> <p>En este sentido y con el propósito de promover el desarrollo de las actividades del Comité, la Secretaría Técnica del CTE envió a la Presidencia del Comité (SCT/Subsecretaría de Transportes), los siguientes borradores:</p> <p>-Relación de las siguientes actividades del CTEIEOST. -Agenda sobre el taller de la oferta estadística del INEGI sobre las actividades de transporte. -Programa de trabajo. -Agenda para la 13ª Reunión Plenaria. -Relación de grupos de trabajo.</p>	

• CTE de Estadísticas de Precios

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis y comparación de los genéricos de relevancia correspondientes al sector de la Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, en el cálculo del Índice Nacional de Precios Productos (INPP).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la Primera Reunión del 2018 del Grupo de Trabajo de Electricidad, en la cual el Director General de Análisis Económico de la</li> </ul>	<p>La revisión de los genéricos de relevancia correspondiente al sector de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de telecomunicaciones, contribuyen al sistema, porque los</p>

Actividades	
<p>Unidad de Electricidad de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), presentó un detallado análisis del nuevo esquema tarifario elaborado por la CRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisará a detalle la metodología utilizada para la fijación de precios de la energía y se presentarán los resultados en la siguiente reunión plenaria del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios (CTEEP).</li> <li>• La CRE trabajará sobre una posible propuesta de información sobre tarifas promedio que le sirva al INEGI con fines estadísticos y que, a su vez, no genere algún problema con los trabajos que realiza la CRE.</li> <li>• Se realizó la segunda reunión de 2018 del Grupo de Trabajo de Electricidad, en la cual la CFE informó que se han tenido avances importantes y han enviado varias regulaciones a consulta pública.</li> <li>• Se destacó que el sector eléctrico es muy innovador, por lo que la CRE ha tratado de incorporar regulaciones en materia eléctrica que se adapten a las mejores prácticas internacionales, como es el caso de la regulación de acceso a postes y la regulación sobre el almacenamiento de energía eléctrica.</li> <li>• Se compartió la posibilidad de que las empresas privadas puedan participar en la construcción de líneas de transmisión.</li> <li>• Se expuso que para el sector eléctrico es importante alcanzar las metas establecidas en materia de generación de energías limpias.</li> <li>• Se acordó una reunión adicional para tratar el avance sobre las tarifas promedio con fines estadísticos que la CRE pudiera compartir con el INEGI en el futuro.</li> </ul>	<p>índices de Precios al Consumidor y Productor son de interés nacional de acuerdo al Art. 59 de la LSNIEG.</p>
<p>Análisis y comparación de los genéricos de relevancia correspondientes a Telecomunicaciones, en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevó a cabo la Primera Reunión del 2018 del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones, en la cual se presentó el Modelo que el INEGI utiliza para generar el Índice de Precios del Genérico: Servicio de Telefonía Móvil.</li> <li>• Se decidió que en las siguientes reuniones del Grupo de Trabajo se aborde el modelo con mayor nivel de detalle.</li> <li>• Se tiene un avance en los trabajos de revisión de la metodología para generar el subíndice de precios de telefonía móvil.</li> <li>• Se realizó la Segunda reunión del 2018 del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones, en la que se analizaron los cambios de los Índices de Telecomunicaciones.</li> <li>• Se presentó cómo está constituido el nuevo genérico de telefonía móvil del cual se dará seguimiento constante, para medir la evolución en el tiempo del nivel general de precios de servicio, ya que éste cambia vertiginosamente, debido a la innovación tecnológica y el factor de competencia.</li> </ul>	
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Precios.</p> <p>El CTEEP realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de la revisión de la metodología utilizada para la fijación de precios de la energía e informe anual del Grupo de Trabajo de Electricidad.</li> <li>• Resultado de la revisión del modelo de telefonía móvil e informe anual del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.</li> <li>• Resultados de la Consulta Pública del Cambio de Año Base del INPP.</li> </ul>	

- CTE de Información Económica de los Sectores Industriales

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Consolidación técnica del Índice Nacional de Competitividad. Acuerdo preliminar para proponer su evaluación como Indicador Clave en sesiones posteriores del CTE.</p> <p>Consolidación del documento metodológico y procesamiento preliminar del Indicador Regional de Competitividad (IRC). Respecto al reporte del IRC, el Grupo de Trabajo de Competitividad realizó las siguientes actividades:</p>	

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una reunión ordinaria para acordar detalles de cálculo, evaluar la disponibilidad de la información por años y definir cuestiones metodológicas para la inclusión de variables del IRC.</li> <li>11 reuniones para compilar y analizar preliminarmente las variables del Indicador, evaluar las metodologías de cálculo y examinar los posibles usos del IRC.</li> <li>En 2018 se trabajó el listado final de las variables, su cálculo, su posterior socialización y, como objetivo final, su publicación como estadística experimental.</li> <li>Se cuenta con el procesamiento preliminar del IRC.</li> </ul>	
Operación del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales.	
El CTEIESI realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización del Índice Nacional de Competitividad.</li> <li>Informe del avance en la construcción del Índice Regional de Competitividad.</li> <li>Propuesta de Programa de Trabajo del CTEIESI 2019-2024.</li> </ul>	

- CTE Sociedad de la Información

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores sobre la Sociedad de la Información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se acordaron en el Comité las características metodológicas del Indicador: "Porcentaje de usuarios de internet por medio de dispositivos móviles".</li> <li>Se distribuyó la ficha de metadatos del indicador entre los miembros del CTE para observaciones.</li> </ul>	<p>Generar información que permita evaluar y dar seguimiento a la condición de penetración de los servicios móviles de conectividad.</p>
<p>Propuesta de la información sobre usuarios de conexión móvil a internet como Indicador Clave.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se identificaron ajustes necesarios a los metadatos del indicador "Porcentaje de la población de 6 años o más que usa internet mediante un teléfono celular inteligente".</li> <li>Se hicieron ajustes al formato para proponer la inclusión de un indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores.</li> <li>Se elaboró lista para verificar que los indicadores propuestos cumplen con los criterios para su determinación como Indicadores Clave.</li> </ul>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Repositorio de Indicadores de la Sociedad de la Información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicitaron a las Unidades del Estado la adecuación de la información para su presentación en el Repositorio.</li> <li>Se compartió la liga al sitio de prueba del Repositorio de Indicadores de la Sociedad de la Información, para validación.</li> <li>Se tiene pendiente concluir las reuniones programadas con las Unidades del Estado que incorporan información al Repositorio.</li> <li>Durante 2018 se elaboraron fichas modelo, a fin de alinear la diversidad de la información generada por las UE; con base en estas fichas se realizaron los ajustes necesarios en las series de datos. Con estos materiales se logró integrar una versión Beta del repositorio.</li> </ul> <p>Sin embargo, el proyecto no logró culminarse en el plazo programado, debido a que no se pudo concretar en tiempo, la contratación del desarrollador del sistema informático, de acuerdo con la normatividad aplicable, y en particular a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.</p>	<p>Facilitar el acceso a información en materia de disponibilidad y uso de las TIC en los hogares y por los individuos.</p>

Actividades	
<p>Capacitación sobre Normatividad Técnica, metodología o herramienta del SNIEG. Promoción entre la Unidades del Estado de la aplicación de criterios de validación de la información para su aprovechamiento estadístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se llevó a cabo la difusión y capacitación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).</li> <li>• Se actualizó el archivo para la presentación de la HECRA.</li> <li>• Se dio por cumplida la capacitación sobre la HECRA entre las Unidades del Estado participantes del Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información (CTESI).</li> <li>• Las Unidades del Estado pondrán a consideración de la Presidencia la aplicación de la herramienta en sus propios registros.</li> </ul>	<p>Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.</p>
<p>Reunión de trabajo para la evaluación de Indicadores del repositorio y de nuevos indicadores. Asegurar la calidad de la información especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron reuniones para evaluar la pertinencia técnica y conceptual de los Indicadores del Repositorio y de nuevos Indicadores Clave.</li> <li>• Se integró la ficha de metadatos del Indicador: Porcentaje de usuarios de internet por medio de dispositivos móviles.</li> </ul>	<p>Cumplir con los lineamientos para la presentación de Indicadores Clave.</p>
<p>Reunión de trabajo para la actualización temática de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Mantener actualizados los contenidos temáticos de la ENDUTIH:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la primera reunión del grupo de trabajo en la que se discutieron los contenidos temáticos de la ENDUTIH.</li> <li>• Se realizaron propuestas de ajuste a los reactivos del cuestionario, así como la inclusión de nuevos temas.</li> </ul>	<p>Mantener la pertinencia de los contenidos estadísticos especializados.</p>
<p>Revisión de cambios conceptuales y metodológicos de Indicadores Clave ya existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se discutieron y validaron los cambios metodológicos y conceptuales de tres Indicadores Clave aprobados anteriormente por el CTESI.</li> <li>• Se elaboró la documentación necesaria para presentar al Comité Ejecutivo los Indicadores ajustados.</li> </ul>	<p>Asegurar que los Indicadores Clave que presenten cambios metodológicos o conceptuales sigan cumpliendo con los elementos y criterios necesarios para su consideración con tal carácter.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información.</p> <p>El CTESI realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación del Repositorio Único de Indicadores de la Sociedad de la Información.</li> <li>• Revisión de Indicadores Clave, propuestas de las dependencias.</li> <li>• Validación de los cambios metodológicos y conceptuales de tres Indicadores Clave del CNI: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exportación de bienes TIC.</li> <li>-Importación de bienes TIC.</li> <li>-Hogares con internet.</li> </ul> </li> </ul>	

- CTE Información de la Infraestructura del Sector Transportes

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de la Red Nacional de Caminos 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio inicio a las actividades de cada Grupo de Trabajo, para la actualización y ampliación del alcance de la Red Nacional de Caminos 2018.</li> <li>• Se realizaron los primeros talleres con personal técnico de las direcciones generales de la SCT, INEGI y el IMT, para la definición de los procedimientos, capacitación en el uso de la herramienta geoinformática SAKBÉ e identificación de oportunidades de mejora para el levantamiento de información 2018.</li> <li>• Se conformaron los grupos de trabajo específicos, a saber:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos rurales.</li> <li>2. Indicadores.</li> <li>3. Peajes.</li> <li>4. Coordinación Gobiernos estatales.</li> <li>5. Carreteras federales libres.</li> </ol> </li> <li>• Se conformaron los grupos de trabajo en cada entidad federativa para la integración y entrega de la información sobre las obras de infraestructura caminera que se hubieran puesto en operación en el periodo comprendido entre octubre de 2017 y septiembre de 2018.</li> <li>• Se reportaron las obras terminadas de construcción, modernización, corrección de trazo y ampliación de caminos y vialidades, donde se precisaron los elementos de infraestructura y sus características descriptivas principales.</li> <li>• De igual forma, se solicitó la intervención de los Centros SCT para acopiar e integrar la información similar correspondiente a las infraestructuras de los gobiernos estatal y municipal de sus respectivas entidades federativas.</li> <li>• Se informó que corresponde a la SCT-IMT y al INEGI, generar en forma regular y periódica las actualizaciones de la base única de la RNC.</li> <li>• Se realizaron en 2018, acciones para mantener la RNC vigente y actualizada y ampliar su alcance hacia la integración multimodal, estableciendo mecanismos de seguimiento y participación interinstitucional, acceso, difusión y uso, así como el esquema de gestión y aseguramiento de la calidad y confiabilidad de la información.</li> </ul>	<p>Incide de manera transversal en prácticamente todas las actividades económicas, del Sector Primario, Secundario o Terciario.</p> <p>Al ser considerada la RNC 2018 como IIN, se atiende el objetivo de atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la información prevista en la LSNIEG, así como la determinada como tal por la Junta de Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.</p>
<p>Red Nacional de Infraestructura del Transporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentaron los avances del proceso de acopio, integración y edición de la información nacional para la conformación de la Red Nacional de Caminos/Red Nacional de Infraestructura del Transporte.</li> <li>• Se presentaron los avances de los Grupos de Trabajo que participan en la conformación de la Red Nacional de Infraestructura del Transporte.</li> <li>• Se integró la información proporcionada por las Coordinaciones Estatales del INEGI y de los Centros SCT en cada entidad federativa.</li> </ul>	<p>Incide de manera transversal en prácticamente todas las actividades económicas, del Sector Primario, Secundario o Terciario.</p> <p>La información e indicadores que son responsabilidad de este Comité coadyuvarán en la integración del Sistema Nacional de Información Económica.</p>

Actividades	
<p>Análisis tiempo-espacial de la Red Nacional de Caminos para la determinación de la accesibilidad geográfica de las localidades rurales de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto busca determinar la accesibilidad geográfica de la población rural de México, mediante el análisis espacial de su ubicación y el cálculo del tiempo de traslado a otras localidades para la provisión de bienes y servicios.</li> <li>• El proyecto surge de la estrecha relación de cooperación e intercambio entre el IMT y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), sostenida durante varios años por el interés común y se refiere al estudio de los procesos espaciales relacionados con el transporte, la distribución de la población y el ordenamiento territorial; resultado de la complementariedad entre el análisis socio-demográfico aportado por el CONAPO y el conocimiento preciso del IMT, en dos vertientes: 1) sobre la distribución geográfica de la infraestructura vial en el territorio nacional mediante la RNC 2017, y su papel en la articulación del territorio; y, 2) del dominio en la aplicación del método para el cálculo de tiempos de recorrido, desarrollado por la Unidad de Sistemas de Información Geográfica.</li> <li>• El desarrollo del proyecto servirá de cimiento para la construcción del andamiaje teórico-práctico del presente estudio que incorpora la dimensión temporal, a partir del cálculo de tiempos de recorrido según superficie de rodamiento, para determinar la accesibilidad espacial a las localidades rurales del país.</li> <li>• Se obtuvieron datos concretos de tiempos de recorrido y accesibilidad, resultantes de la aplicación del método para la determinación de la condición de ubicación de las localidades en México, con base en el análisis de accesibilidad espacial de la RNC.</li> <li>• Se definieron términos para la determinación del peso específico de servicios de traslado y movilidad entre localidades muy marginadas con aportes de Centro Geo.</li> </ul>	<p>La definición de la condición de accesibilidad de las localidades es fundamental porque es un factor que impacta, por una parte, en la producción de IIN nueva y actualizada correspondiente al SNIE, que permitirá eventualmente ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad; y por otra, en el nivel y calidad de vida de la población. Asimismo, se aportarán datos para la prevención y atención de riesgos para protección de la sociedad.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes.</p> <p>El CTEIIST realizó una reunión en 2018 en la que se trató adicionalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: Hacia un indicador de cobertura demográfica-territorial de la Red Nacional de Caminos.</li> <li>• Curso sobre información y tecnología geoespacial para la gestión de la infraestructura del transporte.</li> </ul>	

### 3. Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU)

Este Subsistema comprende los trabajos para la generación de Información de Interés Nacional (IIN) de los ámbitos geográficos, del medio ambiente y del ordenamiento territorial y urbano del país, que atienden la agenda pública de esos temas. Se cuenta con siete programas de información aprobados como IIN: el Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero; de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono; Origen y Destino de la Energía; así como la Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México, la Cartografía Topográfica escala 1:50 000, la Carta de Uso de Suelo escala 1: 250 000, el Inventario Nacional Forestal y de Suelos.

Entre otras actividades, el SNIGMAOTU debe generar un conjunto de Indicadores Clave que permitan medir los temas de atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos, residuos sólidos; así como los correspondientes a lograr ciudades y comunidades sostenibles. En su componente geográfico, capta los siguientes grupos de datos: marco de referencia geodésico; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales, topográficos, de recursos naturales y clima, así como nombres geográficos, y en el componente de ordenamiento territorial y urbano la información estadística y geográfica relativa a los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

A continuación, se presentan algunas de las actividades y resultados principales del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU que se llevaron a cabo en el año 2018, para integrar, actualizar y difundir la Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, Infraestructura y Normatividad necesarios para fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

### 3.1 Comité Ejecutivo (CE)

#### 3.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2018

En el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (CE del SNIGMAOTU), participaron como Vocales siete Unidades del Estado: Las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)<sup>4</sup>, de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), de Energía (SENER), de la Defensa Nacional (SEDENA), de Marina (SEMAR), de Relaciones Exteriores (SRE) y de Desarrollo Agrario, Territorial y urbano (SEDATU); cinco invitados que también son Presidentes de Comités Técnicos Especializados de la SEDATU en dos Comités: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), SEMAR, y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

#### 3.1.2 Operación del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU

Entre las principales funciones del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU se encuentran: revisar los proyectos de indicadores, promover la generación de Información de Interés Nacional, así como las Normas Técnicas que proponen las Unidades del Estado y, en su caso, presentarlas a la Junta de Gobierno en tiempo y forma, a través de su Presidente, para su aprobación.

En el año 2018 el CE del SNIGMAOTU sesionó en dos ocasiones:

Comité Ejecutivo SNI	Sesiones en el 2018	
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	3/may.	24/oct.

En dichas sesiones se tomaron ocho acuerdos de los cuales tres se encontraban en proceso al cierre del año, y el resto ya se habían atendido.

Comité Ejecutivo SNI	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	8	5	3

#### 3.1.3 Temas abordados

##### Denominación y temas del Subsistema

En el 2018, se concluyeron las gestiones jurídico – administrativas para la modificación de denominación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente para quedar como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU) que inició en el 2017.

Asimismo en la sesión celebrada el 3 de mayo de 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU, se comunicó la conclusión del documento “Diagnóstico para la implementación del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano” el cual se trabajó en colaboración con las Unidades del Estado participante en dicho Comité. Este documento incluye los temas de información más relevantes que de manera conjunta fueron identificados para ser atendidos en el marco del Subsistema. Posteriormente, se llevó a cabo una revisión de los acuerdos de creación de los nueve Comités Técnicos Especializados que conforman el Subsistema. También, fueron identificadas temáticas relevantes sobre el ordenamiento territorial y urbano, así como el ordenamiento ecológico y turístico mismas que podrán ser atendidas en el marco de los Comités Técnicos Especializados de acuerdo con sus objetivos particulares e incorporarse en sus nuevos Programas de Trabajo.

## Normatividad Técnica

Durante las sesiones del CE del SNIGMAOTU, se presentaron las siguientes propuestas que fortalecieron la normatividad del SNIEG:

- Lineamiento para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos.

En el mes de febrero de 2018, la Dirección General de Coordinación del SNIEG (DGCSNIEG), envió al Secretario Técnico del CE del SNIGMAOTU algunas precisiones a la propuesta de Lineamiento referentes al cumplimiento de los requisitos estructurales. Por su parte la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI también remitió en junio al Secretario Técnico del CE del SNIGMAOTU sus observaciones, mismas que fueron enviadas al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) para su revisión y visto bueno. La Coordinación General de Asuntos Jurídicos dio su aprobación en septiembre de 2018 a la nueva versión del documento, para que se presentase a la Junta de Gobierno del INEGI el dictamen técnico del Lineamiento para su consideración y, en su caso, aprobación.

Finalmente, el Lineamiento para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos propuesto por el INECC fue validado por el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. El CE avaló dicha propuesta en su sesión del 13 de julio de 2017, por su parte la Junta de Gobierno del INEGI aprobó el Lineamiento en su sesión del 4 de octubre de 2018, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de octubre de ese mismo año.

Con la publicación de este Lineamiento, México da un paso importante para la protección de la seguridad nacional y mundial en el uso y manejo de dichos químicos. Esto permitirá homologar y ordenar la nomenclatura de las sustancias químicas, sustentar la generación de instrumentos orientados a prevenir riesgos, y respaldar medidas de control sobre el comercio de las sustancias químicas en el país con criterios de protección al ambiente dirigido a investigadores, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, dependencias federales y estatales, que por sus funciones o campos de trabajo e interés requieran del uso de la nomenclatura de las sustancias químicas.

- Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (CURT).

La Norma Técnica fue propuesta por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI y validada por el Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral. El Comité Ejecutivo avaló dicha propuesta en su sesión del 5 de diciembre de 2014, fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI en su sesión del 22 de marzo de 2018, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de abril de ese mismo año. El objetivo de esta Norma es generar, implementar, actualizar y administrar la CURT, como identificador que se asignará a los predios urbanos y rurales sujetos a un régimen de propiedad (privado, público o social) en el territorio nacional y que están representados por polígonos, a fin de ubicarlos geoespacialmente de manera única, así como para facilitar la asociación e intercambio de la información catastral.

Dicho identificador será generado por parte de las Unidades del Estado productoras de Información catastral, atributo que forma parte de la información mínima a captar conforme a lo establecido por la Norma Técnica en cada predio de su responsabilidad. Se busca que el intercambio de los de los datos catastrales y registrales, muestren consistencia, compatibilidad y comparación en sus procesos, como resultado de la estandarización dentro del Sistema.

- Actualización de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos.

En atención a la actualización de esta norma, la cual forma parte de la Normatividad del SNIEG, desde el 12 de noviembre de 2010; en el 2018, se realizó la consulta pública en el Portal del SNIEG del 15 de enero al 13 de marzo; una vez concluida, el 15 de marzo de 2018 la DGCSNIEG envió a la Presidenta del CE del SNIGMAOTU los comentarios recibidos, mismos que fueron turnados al Presidente del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica para su conocimiento y al área técnica quien procedió a hacer las modificaciones correspondientes. La DGCSNIEG realizó la revisión estructural y de concordancia de la Norma, e informó que cumplió con los requisitos. La Coordinación General de Asuntos Jurídicos solicitó correcciones, por lo que seguirán las acciones para la aprobación de esta Norma en 2019.

- Lineamientos técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos.

Estos Lineamientos se sometieron a consulta pública en el Portal del SNIEG por un plazo mínimo de 20 días hábiles, del 15 de enero al 12 de febrero de 2018, ello en atención a un acuerdo establecido en la segunda sesión de 2017 del CE del SNIGMAOTU realizada el 7 de diciembre. Los comentarios recibidos fueron enviados al área técnica para que realizaran las modificaciones procedentes. El 11 de abril de 2018, el Secretario Técnico del CE del SNIGMAOTU envió a la DGCSNIEG los Lineamientos para su revisión estructural y de concordancia. La DGCSNIEG informó que los Lineamientos cumplían con los requisitos y el Secretario Técnico procedió a solicitar la revisión Jurídica institucional. Derivado de los comentarios pronunciados por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos el 21 de septiembre de 2018, el área técnica realizó una revisión a los Lineamientos, con la finalidad de adecuar los apartados de la composición e identificación de la nomenclatura y colocación de éstas, y de identificación de inmuebles. Lo anterior, con el fin de apoyar a las Unidades del Estado que tengan a su cargo establecer, intervenir o participar en los procedimientos de asignación de nomenclatura de vialidades, numeración de inmuebles y realización de placas de vialidades.

En este sentido, la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente se encuentra revisando la pertinencia de la propuesta de Lineamientos.

- Lineamiento para la adopción, uso y difusión de la Regionalización Funcional de México como eje de análisis en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En la primera sesión del CE del SNIGMAOTU llevada a cabo el 3 de mayo de 2018, se aprobó la propuesta del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU) en cuanto a la cancelación del acuerdo CEGMA/1.3/2016 concerniente al Lineamiento para la adopción, uso y difusión de la Regionalización Funcional de México como eje de análisis en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, lo anterior en concordancia con lo establecido en el CTE en su reunión del 23 de marzo de 2018 y dado el rediseño de la Regionalización Funcional de México.

### **Información de Interés Nacional**

- Información de Cobertura de Suelo para todo México, escala 1:20 000.

En la segunda sesión de 2018 del CE del SNIGMAOTU del 24 de octubre se presentó la propuesta de información de Cobertura de Suelo para todo México, escala 1:20 000, para ser considerada como IIN. Fue presentada por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y su objetivo es consolidar el proceso de obtención de información nacional de cobertura del suelo para monitorear las tendencias de cambio de uso de suelo, a fin de coadyuvar en la toma de decisiones y en la generación de políticas públicas para el desarrollo sustentable del suelo y la cobertura vegetal.

Se resaltó que el 70% del territorio de México tiene potencial forestal, y éste se ha perdido a un ritmo alarmante, la causa primordial ha sido que los ecosistemas se utilizan para realizar diversas actividades productivas. Con el fin de garantizar que se cumpla con el mandato de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental es necesario definir zonas que no puedan ser utilizadas para la realización de actividades productivas donde exista algún impacto ambiental. Uno de los retos fue lograr acuerdos con los sectores productivos para definir las zonas de conservación de interés primordial para la nación, y aquellas áreas donde sea posible realizar actividades productivas. Para la realización de este proyecto era necesario disponer de un Sistema con información veraz y oportuna de las zonas de importancia para la conservación, así como la identificación de las zonas con intereses productivos, para lo cual se contó con la colaboración de la Coordinación Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), para el desarrollo del Sistema.

En complemento el Coordinador Nacional de la CONABIO, informó que se recibió la encomienda de generar un mapa de alta precisión para identificar la cobertura del suelo de la República Mexicana, para la defensa de los ecosistemas y el mantenimiento de áreas naturales protegidas; se trata de un proyecto inédito sobre la racionalización del suelo del territorio mexicano. La cartografía se elabora de forma automatizada y con tecnología innovadora.

El INEGI y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) desde 2011, han proporcionado información a la CONABIO para el desarrollo del Sistema de producción cartográfica denominado MAD-Mex.

MAD-Mex permite procesar grandes cantidades de imágenes de satélite lo cual reduce errores de interpretación y genera productos de alta confiabilidad. Además, la estandarización del Sistema permite, por primera vez, generar cartografía de forma rápida, eficiente, baja en costos y de alta exactitud, con lo cual es factible reprocesar la cartografía conforme a las necesidades de los usuarios como son: CONAFOR, CONAGUA y SEDATU. La actualización del mapa se realizará en ciclos de 3 años, se cuenta con el producto de 2015 y el de 2018 se encuentra en proceso.

La propuesta fue revisada por la Secretaría Técnica del CE del SNIGMAOTU, quien validó los requisitos solicitados y emitió el dictamen conforme a lo establecido en el art. 16 de las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional. Dicha propuesta fue validada en el órgano colegiado en comento. Posteriormente, conforme lo establece el art. 17 de las mencionadas Reglas, la Presidencia del CE del SNIGMAOTU remitió la propuesta a la Junta de Gobierno, dentro del plazo de tres meses a partir de la fecha en que se emitió el dictamen por la Secretaría Técnica del Comité, la cual a solicitud del Presidente se encuentra en revisión interna en el Instituto.

- Información Edafológica escala 1:250 000 Serie II.

En la sesión del 3 de mayo de 2018 del CE del SNIGMAOTU, se presentaron los avances de la propuesta para que la Información Edafológica escala 1:20 000, Serie II, responsabilidad de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, sea considerada como IIN. Se trata de un archivo digital con cobertura nacional en formato shape y geodatabase, datum ITRF92, que contiene información escala 1:250 000 obtenidas a través de la interpretación de imágenes de satélite Landsat y respaldada con verificaciones de campo, lo que garantiza la calidad de la información.

La clasificación de los suelos de México se apoya en la Base Referencial Mundial del Recurso Suelo, actualización a 1998, modificada por el INEGI en el 2000 y es un Sistema basado en estándares internacionales generado por la Clasificación de Suelos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Es claro para nuestro país la necesidad de contar con la información y distribución de los suelos en México como sustento de la vida, su papel en el ciclo hidrológico, almacenamiento del carbono, el impacto de las actividades humanas y las afectaciones en los suelos.

- Revocación de Información de Interés Nacional sobre la Información Contenida en la Cartografía Náutica Nacional.

En la segunda sesión del CE del SNIGMAOTU del 24 de octubre de 2018, la Secretaría de Marina presentó la propuesta de revocación de la Información de Interés Nacional sobre la Información contenida en la Cartografía Náutica Nacional. Lo anterior, bajo el argumento de que no se cumplía con el principio rector de transparencia, accesibilidad y disponibilidad de información a usuarios, a través de internet, pues las cartas náuticas son mapas específicamente destinados para satisfacer los requerimientos técnicos de la navegación marítima, lo que imposibilita la interpretación de las Cartas para personas no especializadas. Asimismo, la SEMAR señaló que, por disposición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, deben ser cobradas las cuotas correspondientes a las Cartas Náuticas y de igual modo, respetar los convenios existentes para su distribución y venta. Por último, se resaltó que el uso inadecuado de estas cartas puede causar accidentes marítimos con consecuencias en perjuicio del medio ambiente e inclusive a la vida humana.

La Junta de Gobierno en su décima tercera sesión de 2018 realizada el 6 de diciembre, aprobó el Acuerdo 13º/III/2018 la revocación de la Información Contenida en la Cartografía Náutica Nacional como IIN, por lo que ya no estará disponible en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley del SNIEG, de conformidad con la justificación presentada por la SEMAR ante el CE del SNIGMAOTU.

Otros temas e información que fueron hechos del conocimiento de los integrantes del CE del SNIGMAOTU fueron los siguientes:

- Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En la primera sesión del CE, se presentó el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, el cual tiene como objetivo recibir, almacenar, procesar y distribuir datos e imágenes para evaluar los cambios en la cubierta vegetal, así como realizar un monitoreo constante de los océanos y la atmósfera, su interrelación e impacto en la sociedad. Se informó que éste es un consorcio de instituciones integrado por la Secretaría de Marina, INEGI, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). El reto a futuro de este proyecto es la distribución, almacenamiento, procesamiento y amplio uso de las imágenes que se reciben por día por lo cual será necesario revisar esta situación debido a que para una sola dependencia resulta imposible llevar a cabo esta tarea.

LANOT cuenta con la última generación de imágenes Satelitales GOES-16, satélites polares y Sistema GeonetCast (Red Mundial de Sistemas de disseminación de información por satélite, en tiempo real, concebido para distribuir datos observados de la superficie y de la atmósfera, metadatos y productos para distintos tipos de usuarios). También cuenta con una estación para satélites de órbita polar como los Terra y Aqua que ya fue instalada y que empezará a distribuir información a corto plazo.

Como resultado de los avances tecnológicos se tienen más datos de los satélites GOES: tres veces más información espectral, cuatro veces más información espacial y cinco veces más de alta resolución, así como imágenes de vegetación cada cinco minutos y del globo terrestre cada 15 minutos. Se cuentan con sensores novedosos como el Global Lighting Mapper (Mapa de iluminación Global) que genera información sobre tormentas eléctricas, huracanes y tornados, así como detección sobre cambios de energía en la magnetósfera y tormentas solares.

La meta del LANOT es ofrecer un servicio continuo de adquisición, almacenamiento, así como procesamiento de imágenes y datos con el propósito de afrontar a corto y largo plazo eventos catastróficos, proponiendo que cada una de las instituciones genere información disponible para que los usuarios puedan acceder y adquirir de las diversas instituciones asociadas al consorcio.

- Taller para la documentación de metadatos de Información de Interés Nacional.

En la primera sesión del Comité Ejecutivo se hizo la invitación al Taller para la documentación de metadatos de Información de Interés Nacional impartido por el INEGI, este tiene como objetivo dar a conocer las actividades de capacitación y de asesoría técnica para apoyar a las Unidades del Estado en la documentación de metadatos estadísticos tomando como referencia las recomendaciones internacionales relacionadas con los datos estadísticos como son: Marco Genérico Nacional de Garantía de Calidad de las Naciones Unidas; Recomendación sobre Buenas Prácticas Estadísticas de la OCDE y del Código Europeo de Buenas Prácticas EUROSTAT. Es importante destacar que toda la IIN debe ir acompañada de sus metadatos, y que éstos formen parte de una estrategia institucional con directrices adecuadas para su generación, difusión y el uso de sistemas estandarizados.

Con la aprobación en 2015, de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica, y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos, los miembros del SNIEG deberán documentar su información conforme a los estándares mencionados. En 2018, para el SNIGMAOTU se identificaron los siguientes cinco proyectos sujetos a esta disposición:

- Información estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México (RAN).
- Origen y destino de la energía a nivel nacional en el marco del sector energético (SENER).
- Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SEMARNAT).
- Inventario Nacional Forestal y de Suelos (CONAFOR).
- Información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INECC).

El INEGI impartió la capacitación a través de dos talleres el primero fue del 28 al 30 de mayo y el segundo del 27 al 29 de junio de 2018.

- Análisis sobre estructura actual y resultados de los Comités Técnicos Especializados adscritos al SNIGMAOTU.

En la segunda sesión 2018 del CE del SNIGMAOTU, los integrantes de este órgano colegiado tomaron conocimiento del Análisis sobre estructura actual y los resultados logrados por los CTE adscritos al SNIGMAOTU; se dio a conocer que con base en la disposición XI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, referente al seguimiento a las actividades realizadas por los CTE, se elaboró dicho análisis con información de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, de los Secretarios Técnicos y de los comentarios derivados del informe de 2017 de la OCDE (Implementación de la Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Buenas Prácticas Estadísticas), en donde una de sus recomendaciones fue que el SNIEG debe protegerse contra la proliferación excesiva en sus estructuras. Como resultado de este ejercicio, la Presidencia del CE presentó una propuesta, en la cual se detectó la necesidad de realizar una valoración sobre las estructuras actuales de los CTE, y en su caso, definir la reducción de las mismas bajo un enfoque de optimización y racionalización. Al cierre de 2018, la Secretaría Técnica está elaborando una propuesta sobre la reorganización de los nueve CTE del SNIGMAOTU, sus temáticas y estructuras de las vocalías.

- Actualización de los Programas de Trabajo de los CTE.

En la segunda sesión 2018 del CE del SNIGMAOTU se realizó la invitación a los Presidentes de los CTE del Subsistema para llevar a cabo la actualización de los Programas de Trabajo de sus respectivos Comités, con el apoyo de la Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los CTE la cual se encuentra disponible en la ruta: <http://www.snieg.mx/?page=3230>.

Como parte de los temas e información que se dieron a conocer a los integrantes del CE del SNIGMAOTU en el 2018, se encuentran los siguientes:

- Informe del avance trimestral de las actividades estadísticas y geográficas registradas en el PAEG 2018 en el marco del SNIGMAOTU.
- Actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, publicadas en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG el 4 de abril de 2018.
- Actualización de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, publicadas en el DOF el 9 de abril de 2018.
- Aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI en su Décima Segunda Sesión del 20 de diciembre de 2017, de la incorporación de la Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente como Vocales en el CTE de Información del Sector Energético, y de la Subsecretaría de Normatividad y Competitividad de la Secretaría de Economía como Vocal en el CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.
- Avances del Grupo de Trabajo de Imágenes de Satélite.
- Proceso para la integración del PAEG 2019.
- Avances del Monitoreo del Tercer Trimestre y Programación del Monitoreo del Cuarto Trimestre del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.

### 3.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU

Entre las principales funciones de los Comités Técnicos Especializados, se encuentran la revisión y análisis de las propuestas de Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y Normas Técnicas, que pueden ser a solicitud del Comité Ejecutivo, o bien, por las Unidades del Estado integrantes de los Comités Técnicos Especializados.

### 3.2.1 Operación de los CTE

Al cierre de 2018 el SNIGMAOTU contaba con nueve CTE en operación, con un total de 18 reuniones.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información en materia de Agua	2
Información Geográfica Básica	2
Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales	2
Información del Sector Energético	2
Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas	2
Información sobre Cambio Climático	2
Información Catastral y Registral	2
Información sobre Desarrollo Regional y Urbano	2
Información Marina	2
<b>Total</b>	<b>18</b>

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGMAOTU contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Se encuentran disponibles en el Portal del SNIEG en internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

Las Unidades del Estado que participaron en los nueve CTE del SNIGMAOTU se pueden consultar en el Anexo III de este Informe.

### 3.2.2 Actividades de los CTE

- CTE Información en Materia de Agua

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Diagnóstico del Sistema Nacional de Agua (SINA) para valoración como IIN.</p> <p>Con la actualización de la información del SINA, se continuará con la elaboración del diagnóstico final y determinar si cumple con los requisitos para ser considerada como IIN.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de Cuentas Ambientales.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los Indicadores Clave en materia de agua.</p> <p>La Comisión Nacional del Agua reportó en el PAEG 2018 la conclusión de la actualización de los Indicadores Clave. Se cuenta con el Conjunto de datos de los Indicadores Clave reportados.</p>	<p>Estos Indicadores contribuyen a un mejor conocimiento de la realidad del país, al tiempo que coadyuva a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones con base en información de calidad; además de apoyar en el diseño y seguimiento de las políticas públicas del país.</p>
Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Cuestionario del Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.</p> <p>En la segunda reunión del Comité Técnico Especializados de Información en materia de Agua (CTEIMA) del 18 de septiembre de 2018 se presentaron las modificaciones acordadas al cuestionario el cual se aplicará en el levantamiento de 2019.</p> <p>Se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo de apoyo a la preparación del cuestionario y un Taller para explotar los datos.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de Encuestas Ambientales.</p>

Actividades	
<p>Difusión de Información del Sistema Nacional de Información del Agua.</p> <p>Se elaboraron las siguientes publicaciones: Estadísticas del Agua en México, Atlas del Agua en México, Numeragua y se concluyó con la actualización de la información contenida en el Sitio web del SINA.  <a href="http://sina.conagua.gob.mx/sina/">http://sina.conagua.gob.mx/sina/</a></p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de Cuentas Ambientales.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.</p> <p>El CTEIMA realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de los indicadores en materia del agua.</li> <li>• Integración del Atlas del Agua en el Mapa Digital de México.</li> <li>• Presentación de los Resultados del Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.</li> <li>• Información sobre el Día Internacional del Agua.</li> <li>• Diagnóstico del Sistema Nacional de Agua, como propuesta de Información de Interés Nacional.</li> <li>• Se presentaron los avances en la determinación de la línea base de indicadores ODS que atienden el objetivo 6: Agua limpia y saneamiento, y Transversalidad del Agua en ODS.</li> <li>• Actualización del Programa de Trabajo 2019-2024.</li> <li>• Se presentó el proyecto de Cubos de Datos.</li> </ul>	

• CTE Información Geográfica Básica

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino.</p> <p>La Dirección General de Geografía y Medio Ambiente aplicó la modificación de estructura y de concordancia, solicitada por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, obteniendo con ello la aprobación de la norma para someterla ante la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación y posterior publicación.</p> <p>Se atendieron las observaciones de la Vicepresidencia del CE del SNIGMAOTU. Asimismo, la Norma fue reenviada a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del INEGI, la cual emitió comentarios los cuales ya fueron atendidos.</p>	<p>Regular la creación, normalización y uso de los nombres geográficos de las formas del relieve submarino.</p>
<p>Norma Técnica del Marco Geoestadístico.</p> <p>Se cuenta con un proyecto de Norma Técnica del Marco Geoestadístico en el que se integraron las observaciones y aportaciones hechas por las áreas técnicas centrales de geografía del INEGI.</p> <p>El área técnica concluyó la revisión de los conceptos y criterios del Marco Geoestadístico aplicables para una Norma Técnica en esta materia. Se replantearon los conceptos y la conformación de las áreas geoestadísticas del espacio marítimo del Marco Geoestadístico con fines estadísticos y geográficos.</p> <p>La documentación se puso a disposición de las áreas técnicas estatales y regionales del Marco Geoestadístico para su revisión desde la perspectiva de la aplicación y operación de los conceptos y criterios en su ámbito regional.</p> <p>En el Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica (CTEIGB) se analiza la forma en que las Unidades del Estado contribuyan a la actualización del Marco Geoestadístico.</p>	<p>Normar los alcances, definición, criterios de actualización, usos y difusión del Marco Geoestadístico.</p>

Actividades	
<p>Actualización de la Norma de Domicilios Geográficos.</p> <p>La Dirección General de Geografía y Medio Ambiente gestionó la revisión jurídica de la Norma misma que se encuentra en proceso.</p> <p>Se integraron las observaciones derivadas de la revisión estructural y de concordancia.</p>	<p>Contribuirá al SNIEG al incorporar en la norma algunos elementos que permitan mantener su vigencia y utilidad para los fines con que fue creada.</p>
<p>Lineamientos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento vertical en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos.</p> <p>El área responsable se encuentra revisando la pertinencia de la continuidad de la propuesta de los lineamientos. Se determinará su continuidad en el siguiente ejercicio.</p>	<p>El proyecto establecerá las especificaciones que permitirán a los usuarios, que el acervo puesto a su disposición sea integrado con facilidad en sus procesos de desarrollo y sustente la toma de decisiones; asimismo, se busca que las Unidades del Estado, al desarrollar e intercambiar datos e información geográfica, ésta muestre consistencia, pertinencia, compatibilidad y comparación como resultado de la estandarización.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Red Geodésica Nacional.</p> <p>Se acordó en la reunión del CTEIGB del 20 de septiembre de 2018, registrar este proyecto en el Programa de Trabajo 2019-2024, conforme a las líneas generales que establezca la DGCSNIEG, instruyendo al Grupo de Trabajo de la Red Geodésica Nacional para que integre la documentación correspondiente.</p>	<p>El Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano generará el grupo de datos del marco de referencia geodésico.</p>
<p>Datos del Modelo Geoidal.</p> <p>Por su relación con la propuesta de la Red Geodésica Nacional, se valorará la pertinencia de incluir el proyecto en el Programa de Trabajo 2019-2024, conforme a las líneas generales que establezca la DGCSNIEG.</p>	<p>La Red Geodésica Nacional como Información de Interés Nacional será más integral y de mayor relevancia para el SNIEG, que la de los datos del Modelo Geoidal, que son un subcomponente de dicha Red.</p>
<p>Actualización de la Información Topográfica escala 1:50 000.</p> <p>De los 392 comprometidos se cuenta con 392 archivos vectoriales estructurados por capas conforme a los Diccionarios de Datos Topográficos vigentes. También, se actualizaron 196 claves referentes a vías de comunicación, localidades y cuerpos de agua.</p>	<p>Ofrecer una representación gráfica, fiable, veraz y precisa del territorio.</p>
<p>Cartas Aeronáuticas.</p> <p>El programa de información se encuentra en la discusión de su pertinencia, debido a que los trabajos conjuntos con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) siguen en proceso.</p>	<p>Las cartas aeronáuticas son necesarias para la Unidades del Estado toda vez que son guía para la navegación visual con información adecuada y ordenada para los usuarios.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Información contenida en la cartografía náutica.</p> <p>La Junta de Gobierno en su Décima Tercera Sesión de 2018, realizada el 6 de diciembre, aprobó en términos del Acuerdo 13°/III/2018, la revocación de la Información contenida en la Cartografía Náutica Nacional como IIN, por lo que ya no estará disponible en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley del SNIEG, de conformidad con la justificación presentada por la SEMAR ante el CE del SNIGMAOTU.</p>	

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.</p> <p>El CTEIGB realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes presentados por los Grupos de Trabajo del Núcleo de Información Geográfica Referenciada, de Imágenes Satelitales, de la Red Geodésica Nacional del Sitio de Atención a Desastres.</li> <li>• Disolución del Grupo de Trabajo del Núcleo de Información Geográfica de Referencia, toda vez que se cumplió con el objetivo para el cual fue conformado.</li> <li>• Cancelar del Programa de Trabajo 2013-2018, el proceso para declarar los datos del Modelo Geoidal como Información de Interés Nacional.</li> <li>• Registrar en el Programa de Trabajo 2019-2024 del Comité, el proceso para declarar la Red Geodésica Nacional como Información de Interés Nacional.</li> <li>• Incorporación de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgo de la SEDATU, al Grupo de Trabajo del Sitio de Atención a Desastres.</li> <li>• Invitación formal al Instituto de Geografía de la UNAM para su incorporación al Grupo de Trabajo del Sitio de Atención a Desastres.</li> <li>• Presentación del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, a cargo del Instituto de Geografía de la UNAM.</li> <li>• Presentación del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</li> <li>• Invitación al evento SIRGAS 2018 que se realizó en la sede central del INEGI en octubre de 2018.</li> <li>• Cierre de Programa de Trabajo 2013-2018.</li> <li>• Diagnóstico sobre el uso de las imágenes de satélite en las Unidades del Estado.</li> <li>• Capacitación en Sistemas de Información Geográfica.</li> </ul>

- CTE Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Elaboración de propuesta de Información de Interés Nacional de Información Edafológica de Suelos escala 1:250 000 Serie II.</p> <p>En la reunión del 31 de agosto de 2018, los integrantes del Comité aprobaron la presentación de la propuesta como IIN, atendiendo la indicación de revisar la documentación soporte para asegurar el cumplimiento de las nuevas Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.</p> <p>En el marco de la reunión del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelos, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF) del 15 de marzo de 2018, se acordó que la propuesta se presente en el marco del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano para su validación y posterior presentación a la Junta de Gobierno para su determinación como IIN. Se realizan ajustes al proyecto para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos en las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.</p>	<p>Esta actividad contribuye a producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de los Suelos en México.</p>
<p>Información de Cobertura del Suelo para todo México, escala 1:20 000.</p> <p>En la segunda sesión del 24 de octubre de 2018 del CE del SNIGMAOTU se presentó la propuesta de Información de Cobertura de Suelo para todo México escala 1:20 000 como IIN, acordando continuar con el proceso para su presentación ante la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>Esta actividad contribuye a producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable en materia de Suelos.</p>
<p>Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México.</p> <p>Se llevó a cabo una reunión de trabajo INEGI – Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera donde se acordó revisar las diferencias conceptuales con la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI.</p> <p>El Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera organizará una reunión de trabajo para revisar la comparabilidad de las series de la información de la Frontera Agrícola de México, dado el cambio metodológico que se pronostica para 2019.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente, y comparable de las superficies agrícolas.</p>

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los Indicadores Clave en materia de Biodiversidad.</p> <p>Los indicadores actuales se mantienen vigentes, salvo que existan nuevos decretos que modifiquen su actualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Superficie de áreas naturales terrestres y marinas protegidas.</li> <li>– Superficie de áreas naturales terrestres protegidas.</li> <li>– Superficie de áreas naturales marinas protegidas.</li> </ul> <p>Se cuenta con la versión preliminar de tres conjuntos de datos que son insumos para generar los Indicadores Clave.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para la toma de decisiones en materia de biodiversidad en México.</p>
<p>Actualización de los Indicadores Clave en materia de vegetación del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>Se integró el informe con la actualización de cifras para el Indicador Clave de Vegetación Natural Remanente. El Conjunto de datos se puede consultar en la Página del INEGI.</p>	<p>Esta actividad contribuye a producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para la toma de decisiones en materia de vegetación de México.</p>
<p>Tasa de Deforestación.</p> <p>En la segunda Reunión del CTEIMUSVRF del 31 de agosto de 2018, la Comisión Nacional Forestal presentó la Tasa de Deforestación como propuesta de Indicador Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>CONAFOR, INEGI y CONABIO analizan la fuente MAD-Mex para tomar decisiones sobre el cálculo de los indicadores: Tasa de Deforestación y degradación.</p>	<p>Esta actividad contribuye a producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para la toma de decisiones en materia forestal.</p>
<p>Desarrollo de la Metodología para el Indicador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 15.4.2 con Información Geoespacial.</p> <p>Se cuenta con la propuesta metodológica para la generación del indicador ODS. Para lo cual fue necesario revisar la documentación propuesta por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre el indicador y se adaptó para su aplicación con insumos fuente del INEGI.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de la cubierta vegetal y uso del suelo en México.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del suelo y vegetación Escala 1:250 000, Serie VI.</p> <p>Se concluyó con las actividades de gabinete y supervisión en campo de 40 conjuntos de datos.</p> <p>Se llevó a cabo el análisis e interpretación de la información vectorial para la identificación de las áreas con cambio de uso del suelo y cobertura vegetal y la ubicación de puntos a utilizar en la verificación de campo.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de la Cubierta Vegetal y Uso del Suelo en México.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelos, Vegetación y Recursos Forestales.</p> <p>El CTEIMUSVRF realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató principalmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Conjunto de Datos Vectoriales de la Frontera Agrícola de México como propuesta de IIN.</li> <li>• Presentación de los conceptos y criterios para evaluar tendencias en la cobertura vegetal.</li> <li>• Presentación del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad.</li> <li>• Se dio a conocer el Proyecto de Cubos de Datos para México.</li> </ul>	

• CTE Información del Sector Energético

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de la Información Origen y Destino de la Energía a nivel nacional en el marco del sector energético.</p> <p>Se compiló la información para la elaboración del conjunto de datos articulados sobre Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional con lo cual se elaboró el balance de energía 2017.</p> <p>Se recibió información de la Comisión Federal de Electricidad, Centro Nacional de Control de Energía, Petróleos Mexicanos, y la Comisión Reguladora de Energía, así como de operadores de sistemas de transportes eléctricos de las Ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, entre otras.</p> <p>Esta información puede ser consultada en:  <a href="http://www.snieg.mx/RNIEG/REN/default.aspx#testframe">http://www.snieg.mx/RNIEG/REN/default.aspx#testframe</a></p>	<p>Atender las necesidades de información de los diferentes usuarios de la sociedad en materia del sector energético</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores propuestos por el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTEISE).</p> <p>Se efectuó la actualización de 13 Indicadores Clave del sector energético, programados en el PAEG 2018, con la información disponible al segundo semestre 2018. Pueden ser consultados en:  <a href="http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/">http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cni/</a></p>	<p>Poner a disposición de la sociedad y el Estado, Indicadores Clave actualizados sobre el sector energético, en el marco de la Reforma Energética.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Revisión y actualización de la información sobre los productos estadísticos del Sector Energético en el Registro Estadístico Nacional.</p> <p>Se actualizaron el total de 50 productos estadísticos de las diez Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE) conforme a lo programado en el PAEG 2018.</p>	<p>Identificar las fuentes de información disponibles para la atención a las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad en materia del sector energético.</p>
<p>Desarrollo de una nueva versión web del Sistema de Información Energético (SIE) institucional.</p> <p>A partir del diagnóstico que el INEGI realizó al SIE, se integró una estrategia de trabajo con el objeto de constituir un Sistema que satisfaga las nuevas necesidades de información del sector. Se cuenta con un Programa de Trabajo que SENER pondrá a consideración de los Fondos Sectoriales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – SENER para su financiamiento.</p>	<p>Atender las necesidades de información de calidad derivadas de la implementación de la Reforma Energética, mejorar los procesos de consulta y extracción de información, considerando la interconexión entre los sistemas de información.</p>
<p>Conclusión del Diagnóstico del Sistema de Información de Transición Energética, de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.</p> <p>La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía informó que el INEGI concluyó el diagnóstico del Sistema de Información de Transición Energética, está en proceso la implementación de las recomendaciones.</p>	<p>Atención a las nuevas necesidades de información de los diferentes usuarios en materia del sector energético.</p>
<p>Documentación de los metadatos sobre el Origen y Destino de la Energía en cumplimiento a la Norma Técnica para la elaboración de Metadatos.</p> <p>Se elaboraron los metadatos bajo el estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional 2016.</p> <p>La documentación de los metadatos puede ser consultada en:  <a href="http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/374">http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/374</a></p>	<p>Cumplimiento del artículo 2 de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de información estadística básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético.</p> <p>El CTEISE realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dio a conocer el informe sobre los resultados obtenidos por los Grupos de Trabajo del CTEISE.</li> <li>• Se informó sobre los nuevos vocales titulares que forman parte del CTEISE: SEMARNAT, y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.</li> <li>• La Dirección General de Energías Limpias de la SENER realizó la presentación del Atlas Nacional de Zonas con Alto Potencial de Energías Limpias.</li> <li>• Presentación de los avances en materia de estadísticas del sector eléctrico.</li> <li>• Difusión del Sitio Colaborativo del CTEISE, con la finalidad de promover su uso.</li> <li>• Presentación del Teatro de Decisiones, desarrollado por el Tecnológico de Monterrey.</li> <li>• Presentación de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares 2018.</li> <li>• Presentación de nuevas series sobre eficiencia del suministro eléctrico de la Comisión Federal de Electricidad, para su incorporación al Sistema de Información Energético.</li> <li>• Cambio de Unidad del Estado responsable de los Indicadores Clave: Producción de Gas y de Producción de Petróleo.</li> <li>• Presentación de la información disponible del Sector de Hidrocarburos, por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.</li> <li>• Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2013-20108 del CTEISE.</li> </ul>

- CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Lineamiento para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.</p> <p>El Lineamiento para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos propuesto por el INECC y validado por el CTE en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas. En la Décima sesión de la Junta de Gobierno del INEGI llevada a cabo el 4 de octubre de 2018, se presentó y aprobó bajo el acuerdo 10º/V/2018 dicho Lineamiento y fue publicado en el DOF el 16 de octubre de 2018.</p> <p>Los Lineamientos pueden ser consultados en la Página del SNIEG:  <a href="http://www.snieg.mx/documentacionportal/normatividad/vigente/lineamientos_CNSQ.pdf">http://www.snieg.mx/documentacionportal/normatividad/vigente/lineamientos_CNSQ.pdf</a></p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente, y comparable para la investigación y desarrollo de las sustancias químicas.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos.</p> <p>Se Integró a la base de cálculo la información sobre estimaciones de población y se realizó un cálculo del Indicador, analizando la base de datos que contiene la infraestructura de los sitios de disposición final de los residuos sólidos urbanos. Se cuenta con el conjunto de datos de los Indicadores Clave reportados.</p> <p>Se actualizó la información de los siguientes Indicadores Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Proporción de la Población con acceso a la recolección de residuos: Se generó una tabla que relaciona estimaciones de población a nivel de municipio con los datos de prestación de servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.</li> <li>– Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos: Se concluyó con el análisis de la información captada en el módulo 6, con ello se inició la elaboración de una matriz de análisis con información sobre la infraestructura de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.</li> </ul>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para la toma de decisiones en materia de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de la información del Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.</p> <p>Se concluyó con la actualización del conjunto de estadísticas sobre el Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. La Base de datos puede ser consultada en el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales en la siguiente liga:  <a href="http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AIRE03_04&amp;IBC_user=dgeia_mce&amp;IBC_pass=dgeia_mce&amp;NOMBREANIO=*">http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_AIRE03_04&amp;IBC_user=dgeia_mce&amp;IBC_pass=dgeia_mce&amp;NOMBREANIO=*</a></p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información estadística y geográfica veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, útil para la implementación de las políticas públicas para la protección de la población.</p>
<p>Información de la Calidad del Aire de los Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire del país.</p> <p>Se concluyó y analizó la base de datos del INECC, obteniendo como resultado la información fundamental para conocer el nivel de concentración de las ciudades en donde opera el Sistema.</p> <p>Se diseñó una base de datos la cual contiene los campos para ingresar la información sobre la concentración de contaminantes criterio presentes en el aire de las ciudades en donde operan Sistemas de Monitoreo de Calidad del Aire.</p>	<p>La actividad contribuye en producir información estadística y geográfica, veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, útil para la implementación de las políticas públicas y la protección de la población.</p>
<p>Desarrollo de la metodología para el Indicador ODS 11.6.1 con información geoespacial.</p> <p>Se realizaron acciones para la incorporación de herramientas de georreferenciación y con ello concluir con el cálculo de indicador.</p> <p>Se cuenta con una versión preliminar de la Metodología para el Indicador ODS 11.6.1. El Indicador se desarrolló con datos del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos, y se generó una tabla con información estadística de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos con infraestructura que permite conocer la disposición adecuada y no adecuada de los materiales.</p>	<p>La actividad contribuye en producir información estadística y geográfica, veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, para coadyuvar al desarrollo nacional.</p>
<p>Cuestionario del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019.</p> <p>Se cuenta con el cuestionario actualizado el cual se aplicará en el Levantamiento 2019.</p>	<p>La actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de las Encuestas Ambientales.</p>
<p>Inventario de Emisiones de fuentes móviles.</p> <p>Con la información de captura sobre la flota vehicular carretera nacional y sus emisiones asociadas, se concluyó el informe para la implementación de programas que disminuyeron la calidad de contaminantes atmosféricos provenientes de los vehículos automotores. El informe se puede consultar en el INECC.</p>	<p>La actividad contribuye en producir información estadística y geográfica, veraz, precisa, confiable, coherente y comparable para ser utilizada en instrumentos de consulta y generar reportes contemplados en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>
<p>Información de residuos sólidos urbanos.</p> <p>Se cuenta con el documento del diagnóstico de residuos.</p>	<p>La actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de las Encuestas Ambientales.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (CTEERSP).</p> <p>El CTEERSP realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la Encuesta Origen y Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017.</li> <li>• Presentación del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos 2017.</li> <li>• Avances COA -WEB.</li> <li>• Estrategia Nacional 2030.</li> <li>• Estudios de movilidad y riesgos de sustancias peligrosas.</li> <li>• Módulo de Residuos Sólidos Urbanos para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019.</li> <li>• Diagnóstico de residuos.</li> <li>• Actualización del Programa de Trabajo.</li> </ul>	

- CTE Información sobre Cambio Climático

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Información Climatológica y Meteorológica.</p> <p>Se elaboró el diagnóstico de la información metodológica de la base de datos del Servicio Meteorológico Nacional, y se verifica si cumple con los requisitos para ser considerada Información de Interés Nacional.</p> <p>Se revisaron las bases de datos climáticas proporcionadas por las Unidades del Estado integrantes de este Comité y se determinó que la más completa y actualizada es la del Servicio Meteorológico Nacional. Asimismo, los informes sobre el clima que emite contienen información confiable y actualizada de gran utilidad para las Unidades del Estado.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de cambio climático.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Implementación de Indicadores sobre Cambio Climático propuestos por el Grupo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE).</p> <p>Se cuenta con las estadísticas para la obtención del Indicador, se realizan pruebas para ajustar la fórmula de obtención del Indicador, según las variables de temperatura media, superficie afectada por temperaturas extremas, porcentaje de la precipitación anual, así como de las series de tiempo de agricultura, agua, biodiversidad y bosque, salud, turismo, pobreza. Se elaboró la ficha de metadatos del proyecto la cual puede consultarse en el INECC.</p> <p>Se llevó a cabo una revisión de las estadísticas para la obtención de los indicadores, y se cuenta con la versión preliminar de un conjunto de Indicadores Clave identificados.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de cambio climático.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Sistema de Información sobre Cambio Climático.</p> <p>Se actualizó la información en los temas de adaptación y vulnerabilidad, clima, ecosistemas y biodiversidad, emisiones y mitigación, energía, infraestructura, población y recursos hídricos. También fueron revisados los tabulados sobre el Inventario de Gases de Efecto Invernadero y se emitieron observaciones sobre la forma de presentar los datos.</p> <p>Se cuenta con una propuesta de diseño y contenido de lo que será el Sitio web sobre Cambio Climático. Se realizó un análisis de la base de datos de climatología para su incorporación al Sistema de Información sobre Cambio Climático.</p> <p>El INEGI y SEMARNAT participaron en el Taller Desing Sprint para definir los criterios y elementos clave para el desarrollo del nuevo Sitio web del país sobre cambio climático.</p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable de cambio climático.</p>
<p>Actualización de la información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.</p> <p>La Junta de Gobierno del INEGI en su sesión del 9 de mayo de 2018, tomó conocimiento de la actualización del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero, con la aplicación de las recomendaciones de la autoridad internacional, por lo que se ratifica como IIN. Puede ser consultado en:  <a href="https://www.gob.mx/inecc/documentos/investigaciones-2018-2013-en-materia-de-mitigacion-del-cambio-climatico">https://www.gob.mx/inecc/documentos/investigaciones-2018-2013-en-materia-de-mitigacion-del-cambio-climatico</a></p>	<p>Esta actividad contribuye en producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable, útil para la política pública y para la protección de la población.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático (CTEICC).</p> <p>El CTEICC realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la Encuesta Origen y Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017.</li> <li>• Presentación de los Indicadores en materia de adaptación.</li> <li>• Se presentaron los resultados finales sobre el Inventario Nacional de Emisiones Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.</li> <li>• Presentación del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, a cargo del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México.</li> <li>• Presentación de las Reglas para la determinación de Información Interés Nacional.</li> <li>• Registro de vehículos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.</li> <li>• Indicadores UNECE y ODS.</li> <li>• Página de Cambio Climático y el Sistema de Información sobre el Cambio Climático.</li> <li>• Registro Nacional de Emisiones.</li> <li>• Integración del PAEG 2019.</li> <li>• Proyecto Cubos de Información.</li> </ul>

- CTE Información Catastral y Registral

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (CURT).</p> <p>La Norma Técnica, fue aprobada por la Junta de Gobierno en su reunión del 22 de marzo de 2018 con el acuerdo 3º./IX/2018 y fue publicada en el DOF el 12 de abril de 2018.</p> <p>Dicha norma está disponible en:  <a href="http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5519108&amp;fecha=12/04/2018">http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5519108&amp;fecha=12/04/2018</a></p>	<p>Actualización o elaboración de normas técnicas para la producción de información catastral, para lograr que dicha información sea homogénea, consistente, comparable y de calidad; además de que las Unidades del Estado operen dentro un marco regulatorio vigente.</p>
<p>Actualización de la información estadística de la estructura de la Propiedad Social en México.</p> <p>El RAN actualizó la información estadística de la estructura de la Propiedad Social en México con corte a diciembre de 2017 la cual se encuentra disponible en:  <a href="http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/informacion-de-interes-nacional">http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/informacion-de-interes-nacional</a>.</p>	<p>Contribuir en el desarrollo, resguardo y conservación de la información útil para conocer la realidad del país y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Publicación de los resultados de la sección catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</p> <p>El 28 de febrero de 2018 se publicaron los resultados de las secciones catastral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales, mismos que pueden ser consultados en la siguiente liga:  <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&amp;p=cen">http://www.beta.inegi.org.mx/datos/?init=2&amp;p=cen</a></p>	<p>Contribuir en la generación, resguardo y conservación de la información útil para conocer la realidad del país y cuyo propósito es apoyar en la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas para el desarrollo del país.</p>

Actividades	
<p>Levantamiento de la información de las secciones catastral y territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.</p> <p>En el periodo de marzo a julio se llevó a cabo el levantamiento de las secciones catastral y territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.</p> <p>Los instrumentos de captación de las secciones catastral y registral están disponibles en:  <a href="http://www.beta.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018">http://www.beta.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018</a>.</p> <p>La publicación de los resultados del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018, se publicaron el 26 de octubre de 2018. Los cuales están disponibles en:  <a href="http://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018">http://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2018</a>.</p> <p>En diciembre de 2018 se publicó en el Mapa Digital de México información relativa a la sección catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015.</p>	<p>Contar con información catastral resultante de estos eventos censales a través del SNIEG, servirá para que la sociedad cuente con información relativa a los asentamientos humanos, desarrollo urbano, ordenamiento territorial y catastral.</p>
<p>Generación de los metadatos de la Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social; conforme al estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos.</p> <p>A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la "Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos procedentes de proyectos geográficos", el Registro Agrario Nacional concluyó con la generación de los metadatos de la Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social, conforme al estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos.</p>	<p>Contribuir en el desarrollo, resguardo y conservación de la Información útil para conocer la realidad del país, y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.</p>
<p>Elaboración de una propuesta de Información de Interés Nacional relativa a la Propiedad pública.</p> <p>El cinco de junio de 2018 el INDAABIN envió al INEGI los datos estadísticos del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y de los cuales se envió retroalimentación.</p> <p>El 25 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el INDAABIN e INEGI dando como resultado una primera versión del formato para la presentación de propuestas de Información Estadística de Interés Nacional.</p> <p>Dicha versión del formato se envió a la DGCSNIEG para su retroalimentación.</p> <p>El 11 de octubre de 2018 se realizó una videoconferencia entre funcionarios del INDAABIN, DGCSNIEG, Vicepresidencia del SNIGMAOTU y la DGGMA donde se analizaron cada una de las observaciones emitidas por la DGCSNIEG.</p> <p>La Vicepresidencia del SNIGMAOTU gestionó la impartición a personal del INDAABIN y del INEGI del Taller de Entrenamiento en Herramientas de Gestión de Microdatos los días 12 y 13 de noviembre con el fin de apoyar el proceso de documentación, y desarrollen sus metadatos correspondientes.</p> <p>El INDAABIN está trabajando en atender las observaciones realizadas al formato hechas por la DGCSNIEG y en la elaboración de sus respectivos metadatos.</p>	<p>Contribuir en el desarrollo, resguardo y conservación de la Información útil para conocer la realidad del país, y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.</p>

Actividades	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de 24 indicadores de la Propiedad Social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>El RAN, actualizó la información correspondiente a los 24 indicadores relacionados con la Propiedad Social, incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores. Los cuales están disponibles en:  <a href="http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/indicadores-basicos-de-la-propiedad-social">http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/indicadores-basicos-de-la-propiedad-social</a>.</p>	<p>Los indicadores de la Propiedad Social son un insumo importante en materia de planeación y ordenamiento territorial para los tres órdenes de gobierno, dan transparencia y certeza jurídica a la propiedad social de la tierra. Permiten la explotación de datos abiertos, estadísticas y registros administrativos y aportan información relevante para la inversión pública y privada.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización del Sitio de Intercambio del SNIEG.</p> <p>Se actualizó el Sitio de intercambio del SNIEG, con la información correspondiente a la décima séptima y décima octava reunión ordinaria del CTEICR. Entre las mejoras al Sitio está la incorporación de dos secciones: sobre el seguimiento de acuerdos y la sección de integrantes.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del SNIEG contribuirá a una mayor vinculación e intercambio de información actualizada entre las diferentes Unidades del Estado que integran el Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.</p>
<p>Capacitación sobre Normatividad Técnica, metodología o herramienta del SNIEG.</p> <p>A nivel nacional y por parte de las estructuras estatales, regionales y centrales del INEGI, se realizaron 198 capacitaciones relativas a la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos; Lineamientos para el intercambio de información catastral con fines estadísticos y geográficos, Diccionarios de Datos Catastrales escalas 1:1 000 y 1:10 000; la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos dirigidas a 1,606 personas.</p>	<p>Mediante el desarrollo de estrategias para establecer mecanismos de difusión, capacitación y seguimiento a la aplicación de la normatividad técnica vigente en materia catastral, se asegura la homogeneidad y comparabilidad de la información.</p>
<p>Instrumentación de la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (CURT).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El siete y ocho de junio de 2018 se realizó una conferencia con personal de la estructura territorial del INEGI, donde se dio a conocer la citada Norma y la estrategia a aplicar para la instrumentación de esta a nivel nacional.</li> <li>- Se elaboraron 120 oficios de invitación a Unidades del Estado responsables de generar información catastral para instrumentar la CURT distribuidos de la siguiente manera: dos a nivel federal, 25 estatales y 93 municipales.</li> <li>- Se ha impartido capacitación 68 Unidades del Estado del ámbito catastral.</li> <li>- Se tienen 15 Unidades del Estado catastrales registradas en el aplicativo web para generar y/o actualizar la CURT.</li> <li>- A siete Unidades del Estado catastrales se les ha generado CURT.</li> <li>- Se ha generado la CURT a un total de 1,409, 161 predios. Asimismo, se desarrolló un aplicativo para llevar el seguimiento de la instrumentación de la CURT.</li> </ul>	<p>Mediante el desarrollo de estrategias para establecer mecanismos de difusión, capacitación, asesoría técnica y seguimiento a la aplicación de la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos, para facilitar la identificación, asociación e intercambio de la información catastral.</p>
<p>Actualización de Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional (RAN).</p> <p>El RAN actualizó la información estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México con corte a diciembre de 2017, la cual se encuentra disponible en:  <a href="http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/informacion-de-interes-nacional">http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/sistemas-de-consulta/estadistica-agraria/informacion-de-interes-nacional</a>.</p>	<p>Contribuir en el desarrollo, resguardo y conservación de la Información útil para conocer la realidad del país, y cuyo propósito es contribuir a la toma de decisiones, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para el desarrollo del país.</p>

Actividades	
<p>Publicación de proyectos de modernización registral y catastral.</p> <p>Esta actividad programada para el presente ejercicio presupuestal comprometida por la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la SEDATU quedó cubierta en su totalidad al primer semestre del año.</p> <p>Se publicaron los 12 proyectos de modernización aprobados por el Comité de Evaluación del Programa de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, de los cuales cinco son registrales y siete catastrales.</p> <p>Pueden ser consultados en:  <a href="https://www.gob.mx/sedatu/documentos/proyectos-aprobados-para-el-2018-de-la-coordinacion-general-de-modernizacion-y-vinculacion-registral-y-catastral">https://www.gob.mx/sedatu/documentos/proyectos-aprobados-para-el-2018-de-la-coordinacion-general-de-modernizacion-y-vinculacion-registral-y-catastral</a></p>	<p>Brinda apoyo a las autoridades locales en la organización de sus catastros.</p>
<p>Instrumentación de mecanismos o procedimientos para mantener actualizado el Sistema Nacional de Información Catastral y Registral, así como promover el intercambio de datos catastrales y registrales con los Catastros Estatales y Municipales.</p> <p>El Registro Agrario Nacional realizó dos entregas de información de la información estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México al INEGI esto el 22 de marzo y 14 de noviembre de 2018, misma que se encuentra disponible en la base de datos geográfica.</p>	<p>Contar con información estructurada y estandarizada para fortalecer el Sistema Nacional de Información Catastral y Registral y por ende el SNIEG y con ello proporcionar a la sociedad información de calidad.</p>
<p>Taller de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</p> <p>El 30 de mayo de 2018, el INEGI llevó a cabo el Taller de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, asistieron Unidades del Estado integrantes del Comité como Sociedad Hipotecaria Federal, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Registro Agrario Nacional, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, así como el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en calidad de invitado.</p>	<p>Con esta actividad se contribuye en apoyar a las Unidades del Estado en la capacitación de los servidores públicos.</p>
<p>Publicación de las Cartas Catastrales.</p> <p>Las Cartas Catastrales por entidad federativa fueron publicadas el 24 de agosto de 2018 en la página del INEGI y se dio a conocer la estrategia prevista para su difusión, dichas cartas están disponibles para su consulta y descarga en:  <a href="https://www.inegi.org.mx/app/mapas/">https://www.inegi.org.mx/app/mapas/</a>  <a href="https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ntm/">https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ntm/</a></p> <p>De igual manera los metadatos de dichos de dicho producto están disponibles en:  <a href="https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ntm">https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ntm</a></p>	<p>Ofrecer información a la sociedad y al Estado para coadyuvar en la definición e implementación de políticas públicas en temas sobre ordenamiento territorial y ecológico, desarrollo urbano y desastres naturales.</p>
<p>Presentación del documento conceptual del Diagnóstico del SNIGMAOTU.</p> <p>En el marco de la décimo séptima reunión del CTEICR llevada a cabo el 4 de abril se presentó de manera general el documento conceptual de la implementación del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.</p>	<p>Esta actividad contribuye a que el SNIEG se apegue a lo dispuesto por la LGAHOTDU, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre del 2016.</p>
<p>Actualización del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.</p> <p>El cuatro de abril durante la décimo séptima reunión ordinaria del CTEICR se presentó y aprobó el Programa de Trabajo de este Comité para el ejercicio 2018.</p> <p>Posteriormente, en la reunión del 3 de octubre de 2018, se presentó el estatus sobre cada una de las actividades incluidas en el Programa de Trabajo 2013-2018, en este contexto se dieron a conocer las actividades que puedan tener continuidad en el Programa de Trabajo 2019-2024.</p>	<p>Contribuye a dar seguimiento y/o cumplimiento a los proyectos del Comité.</p>

Actividades
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral.</p> <p>El CTEICR realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la Sección de Catastro y Planeación y Gestión Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</li> <li>• Presentación de la Ley General para Armonizar y Homologar los Catastros y los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales.</li> <li>• Presentación de la Información de la Propiedad Pública Federal para declararla como de Interés Nacional.</li> <li>• Presentación de la Plataforma Nacional de Información Catastral y Registral.</li> <li>• Se informó sobre la modificación en la conformación del Comité, para la integración de BANOBRAS y la SE.</li> <li>• Actualización del Sitio de Intercambio del CTEICR.</li> <li>• Se informó a los integrantes del CTE sobre el documento conceptual de la implementación del SNIGMAOTU.</li> <li>• Presentación de los avances en la implementación de la estrategia y acciones para instrumentar y promover la generación de la CURT.</li> <li>• Invitación a los integrantes del Comité al evento Latin America Geospatial Forum – Información Geoespacial.</li> <li>• Publicación de las Cartas Catastrales.</li> </ul>

- CTE Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Análisis de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los Indicadores ODS 9.1.1; 11.3.1; 11.3.2; 11.7.1 y 11.a.1.</p> <p>Se elaboró una propuesta para identificar las posibles fuentes de información, así como una primera hipótesis de formulación para el Indicador 11.3.1.</p> <p>El documento "Cálculo del Indicador 11.3.1 "Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población" se pondrá a consideración los miembros del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (CTEIDRU) para su análisis e integración y su posterior liberación. Se cuenta con el documento metodológico elaborado por el Secretario de Actas.</p>	<p>Identifica métodos y técnicas de análisis no convencionales que potencialmente impacten en el aprovechamiento de información para la medición de los ODS y el desarrollo nacional.</p>
<p>Lineamiento para la adopción, uso y difusión de la Regionalización Funcional de México como eje de análisis en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.</p> <p>En la primera sesión del CE del SNIGMAOTU del 3 de mayo de 2018, SEDATU expuso las causas sobre la cancelación del acuerdo CEGMA/1.3/2016. Los integrantes del CE por unanimidad aprobaron la cancelación de este acuerdo.</p> <p>Los integrantes del CTE en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, en su reunión del 23 de marzo de 2018, acordaron solicitar a la Presidencia del CE del SNIGMAOTU la cancelación del Acuerdo CEGMA/1.3/2016, relativo al Lineamiento para la adopción, uso y difusión de la Regionalización Funcional de México, como eje de análisis en la planeación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Lo anterior, por motivo del rediseño de la Regionalización Funcional de México aprobada por el CTEIDRU en su reunión del 5 de diciembre de 2017.</p>	<p>Contar con un Lineamiento fortalecido que incluya las actualizaciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, las modificaciones del SNIGMAOTU, y las observaciones emitidas por la Coordinación General de Asuntos jurídicos del INEGI.</p>
<p>Sitio de Intercambio del Comité Técnico Especializado de Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.</p> <p>Los Vocales del CTEIDRU tomaron conocimiento de los trabajos para poner en marcha el Sitio de Intercambio del Comité; el Secretario Técnico y el Secretario de Actas acordaron enviar los formatos para recabar información para su actualización, se tiene previsto la inclusión de nuevas temáticas.</p>	<p>El Sitio de Intercambio del CTEIDRU contribuirá a una mayor vinculación entre las diferentes Unidades del Estado que lo integran.</p>

Actividades	
<p>Conclusión de los trabajos sobre la implementación del SNIGMAOTU se realizó en el CTEIDRU las siguientes actividades.</p> <p>Se concluyó el documento "<i>Diagnóstico para la implementación del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</i>", referente a la implementación del SNIGMAOTU, el cual se trabajó en colaboración con las Unidades del Estado integrantes de este órgano colegiado. Con base en los resultados obtenidos no solo se identificaron de manera conjunta temáticas relativas al ordenamiento territorial y Urbano, sino también del ordenamiento ecológico y turístico, mismas que podrán ser atendidas en el marco del SNIGMAOTU.</p>	<p>Este documento es de carácter descriptivo y busca dotar de elementos a las Unidades del Estado en su labor de ser generadoras y usuarias de la información estadística y geográfica para temas relacionados con el ordenamiento territorial y urbano, dentro del ámbito en el Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano y del SNIEG.</p>
<p>Metas Prioritarias Nacionales e Indicadores Asociados realizados por la Oficina de la Presidencia.</p> <p>Los integrantes del Comité tomaron conocimiento de la propuesta de Metas Prioritarias Nacionales e Indicadores Asociados realizada por la Oficina de la Presidencia, para ser incluida en el documento denominado "Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030".</p> <p>Los Vocales del CTEIDRU acordaron emitir comentarios y/o propuestas a los indicadores asociados a las Metas Prioritarias Nacionales para el Objetivo 11. Se acordó que la Presidencia del CTE de Vivienda recopile los comentarios de los vocales y turnará a los mismos un documento con la opinión del CTEIDRU y CTEV sobre los indicadores propuestos para el seguimiento de las Metas Prioritarias Nacionales de los ODS 11. El documento final será remitido al CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su consideración en la versión final del documento de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030.</p>	<p>La conformación del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, suma al INEGI y a representantes de dependencias y entidades públicas con el propósito de realizar trabajos de carácter conceptual, metodológico técnico y operativo para generar y actualizar la información estratégica para mapear los ODS en México.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano.</p> <p>El CTEIDRU realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fusión de los Grupos de Trabajo sobre Desarrollo Regional y Urbano en el Grupo de los ODS.</li> <li>• Documento "<i>Diagnóstico para la implementación del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano</i>"</li> <li>• Presentación sobre la actualización de Metodología de Zonas Metropolitanas.</li> <li>• Presentación de la Encuesta Origen y Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México 2017.</li> <li>• Principales Resultados del Censo de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017; Módulo 2, Sección X; Planeación y Gestión Territorial.</li> <li>• Presentación de la Plataforma Preventiva.</li> <li>• Presentación de los avances en materia de ODS por parte del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• La Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía presentó avances y logros del Indicador Regional de Competitividad.</li> <li>• Dar a conocer las acciones a realizar por motivo del Décimo Aniversario del SNIEG.</li> <li>• Invitación al evento Latin America Geospatial Forum – Información Geoespacial: Haciendo una diferencia para millones de personas.</li> <li>• Revisión y cierre del Programa de Trabajo 2014-2018</li> <li>• Presentación del análisis de actividades a considerar en el Programa de Trabajo 2019-2024.</li> </ul>	

- CTE Información Marina

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Norma de Levantamientos Hidrográficos.</p> <p>La Secretaría de Marina concluyó la propuesta de Norma de Levantamientos Hidrográficos, para la realización de estos trabajos se tomaron como referencia las Normas de la Organización Hidrográfica Internacional. Dicha propuesta será analizada y retroalimentada por la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI en el ámbito de la normatividad del SNIEG.</p>	<p>Con esta Norma pretende establecer las condiciones para que los levantamientos hidrográficos se realicen bajo parámetros homogéneos y contribuyan a que la generación de información marina sea de calidad, pertinente, veraz, y oportuna; además de que las Unidades del Estado operen dentro un marco regulatorio vigente.</p>

Actividades	
<p>Diagnóstico de las necesidades y fuentes de información marina en los integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Marina (CTEIM).</p> <p>Se conformó un Grupo de Trabajo para llevar a cabo el diagnóstico, se acordó y llenó el formato con las fuentes de información disponibles en el ámbito marino por parte de las Unidades del Estado integrantes del Comité, se presentaron temas de interés como las mediciones oceanográficas sistemáticas del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada y los sistemas de información por parte de la CONABIO y la SEMAR.</p> <p>Con la identificación de las necesidades se priorizarán acciones para el Programa de Trabajo 2019-2024 del CTEIM.</p>	<p>Identificar las necesidades de producción de información para la definición de políticas públicas en materia marina en México.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Diagnóstico de la metodología y fuentes de información del indicador sobre el promedio de las alturas horarias del nivel medio del mar.</p> <p>Se integró el Grupo de Trabajo para la elaboración del diagnóstico sobre el indicador. La SEMAR realizó una reunión interna con las Instancias que producen información sobre mediciones del nivel del mar, y compiló información descriptiva sobre las mediciones que lleva a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Mexicano del Transporte y la SEMAR.</p> <p>La propuesta metodológica refleja los alcances y pertinencia del indicador para satisfacer las necesidades en materia de cambio climático. Derivado del análisis realizado, se consideró valorar la integración de la información de forma estandarizada a nivel de registro con las instancias que producen información sobre el nivel del mar. El CTEIM enviará el diagnóstico al CTEICC.</p> <p>De manera paralela, el INECC realizará una propuesta de metodología en el marco del CTEICC y en su caso, plantear la creación de un Grupo de Trabajo Interinstitucional, con el objetivo de cumplir con los requerimientos en materia de cambio climático para el indicador. Este ejercicio fue relevante para conocer la existencia de información y una primera aproximación sobre la metodología.</p>	<p>Con esta actividad se contribuyó al Proyecto 3.1.2 del PNEG 2013-2018, Act. 2017, y de manera particular a la Actividad 3.1.2.1. Establecer grupos de trabajo para la exploración y determinación de metodologías a aplicar para desarrollar indicadores.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Capacitación del Sitio Colaborativo del Comité Técnico Especializado en Información Marina.</p> <p>Se realizó la capacitación presencial a integrantes del Comité sobre el funcionamiento del Sitio Colaborativo del CTEIM.</p>	<p>A través del Sitio Colaborativo se dispone de un área de trabajo digital de los órganos colegiados del Sistema, creadas en el Sitio de Intercambio del SNIEG, para apoyar y facilitar la interacción e intercambio de información que se genera, entre sus integrantes.</p>
<p>Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Marina.</p> <p>Los integrantes del CTEIM en su primera reunión del 13 de febrero de 2018, aprobaron el Programa de Trabajo del CTEIM 2018.</p>	<p>El Programa de Trabajo del CTEIM 2018 identifica, acota y prioriza los esfuerzos a realizar en apoyo al SNIEG y SNIGMAOTU, dicho Programa de Trabajo está alineado al instrumento Programático del PNEG 2013-2018.</p>
<p>Operación del Comité Técnico Especializado en Información Marina.</p> <p>El CTEIM realizó dos reuniones en 2018 en las que se trató lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de creación de dos Grupos de Trabajo para dar atención a las actividades del Programa de Trabajo.</li> <li>• Presentación de los resultados del Grupo de Trabajo para desarrollar una metodología y fuentes de datos del "Indicador sobre el promedio de las alturas horarias del nivel medio del mar" (GT2-2018)</li> <li>• Presentación de los resultados del Grupo de Trabajo para realizar un diagnóstico de las necesidades y fuentes de información marina en los integrantes del CTEIM. (GT3-2018).</li> </ul> <p>Se concluyeron los grupos de trabajo: GT2/2018 y GT3/2018 ya que ambos cumplieron con sus objetivos.</p>	

#### **4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)**

Este Subsistema comprende los trabajos para la generación de Información de Interés Nacional (IIN) sobre la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. Se cuenta con ocho programas de información aprobados como de Interés Nacional:

- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales<sup>9</sup>.
- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas.

Entre otras actividades, el SNIGSPIJ debe producir, integrar, administrar, conservar y difundir la Información e Indicadores Clave sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, relacionados, como mínimo, con las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia. Asimismo, debe contar con elementos de infraestructura de información como son un marco geoestadístico, un inventario nacional de registros administrativos, un registro de Unidades del Estado y un inventario de proyectos y productos estadísticos, además de generar Normatividad Técnica de estas temáticas.

A continuación, se presentan las actividades y los resultados principales del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ que se llevaron a cabo en el año 2018, para producir, actualizar y difundir la Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, Infraestructura y Normatividad necesarios para fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

##### **4.1 Comité Ejecutivo (CE)**

###### **4.1.1 Integrantes al 31 de diciembre de 2018**

En el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ participaron como Vocales doce Unidades del Estado (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, dos de la Secretaría de Gobernación (Consejo Nacional de Población y la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana), Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública, dos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup>, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dos de la Fiscalía General de la República<sup>10</sup> y Poder Judicial de la Federación), un Invitado que también es Presidente de un CTE (Oficina de la Presidencia de la República) y el INEGI como Presidente, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico. (Para más detalle de las Unidades participantes ver Anexo III).

###### **4.1.2 Operación del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ**

Entre las principales funciones del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ se encuentran: revisar los proyectos de Indicadores, IIN y Normas Técnicas que proponen la Unidades del Estado y, en su caso, presentarlas a la Junta de Gobierno en tiempo y forma, a través de su Presidente, para su aprobación.

En el año 2018, el CE del SNIGSPIJ sesionó en dos ocasiones:

---

<sup>9</sup> Nueva denominación: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

<sup>10</sup> El 14 de diciembre de 2018 se publicó en el DOF, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y el 20 del mismo mes, el Congreso de la Unión emitió la Declaratoria de entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que, al 31 de diciembre de 2018, la denominación de la Procuraduría General de la República cambió a Fiscalía General de la República.

Comité Ejecutivo SIN	Sesiones en el 2018	
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	25/jun.	22/nov.

En dichas sesiones se tomaron 12 acuerdos, de los cuales ocho se encontraban en proceso al cierre del año, y cuatro ya se habían atendido:

Comité Ejecutivo SIN	Acuerdos		
	Total	Atendidos	En proceso
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	12	4	8

#### 4.1.3 Temas abordados

##### Normatividad Técnica

- Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Se actualizó, aprobó y publicó la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos que sustituye a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.

En mayo de 2018 se integró el dictamen técnico y fue presentado por el Presidente del Comité Ejecutivo ante la Junta de Gobierno del INEGI donde se aprobó el 4 de octubre de 2018. El Acuerdo se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de octubre de 2018. La Norma entró en vigor al día siguiente de su publicación, las Unidades del Estado y la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, contarán con un año para realizar los ajustes en sus procedimientos, formatos y/o mecanismos de compilación de información estadística. Con ello la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos quedará sin efectos cuando se concluya dicho periodo. Esta nueva Norma tiene por objeto establecer las especificaciones técnicas para que las Unidades del Estado clasifiquen con fines estadísticos, los registros administrativos que con motivo del ejercicio de sus atribuciones generen sobre conductas relacionadas con delitos dentro del ámbito de competencia de la seguridad pública, la justicia alternativa, así como de la procuración e impartición de justicia en materia penal, el sistema penitenciario y la victimización, de una manera estructurada, estandarizada, consistente, compatible y comparable, que permita la vinculación de los mismos en todos los procesos relacionados con Información de Interés Nacional en las materias mencionadas y a su vez, contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

- Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos

En la sesión del 22 de noviembre de 2018 del CE del SNIGSPIJ, se presentó el anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos; la misma permitirá generar información sobre aquellas conductas que alteran el orden público, reglas de convivencia o costumbres de un lugar, establecidas en las disposiciones administrativas. Clasifica las infracciones administrativas a partir de un esquema homologado y congruente entre las 32 entidades federativas que conforman el país. Este esquema está compuesto por un listado de infracciones administrativas, y por las características de las infracciones. A fin de enriquecer el anteproyecto de esta Norma y continuar con el procedimiento señalado en las Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ aprobó que el anteproyecto sea revisado por el CTE de Información de Seguridad Pública.

## Información de Interés Nacional

- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

En la sesión del 25 de junio de 2018 del CE del SNIGSPIJ, la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP) notificaron que trabajaron de manera conjunta el informe de revisión y análisis de la propuesta para que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) sea determinada como Información de Interés Nacional (IIN), de acuerdo con lo establecido en las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.

En el segundo semestre de 2018, la Presidencia y la Secretaría Técnica del CTEISP presentaron dicho Informe con la resolución del análisis en el que se asienta la viabilidad de la ENSU, el cual fue enviado al Presidente del CE del SNIGSPIJ. A efecto de continuar con las etapas de valoración, la Secretaría Técnica de este órgano colegiado elaboró el dictamen técnico mediante el cual se evalúa esta propuesta con base en los criterios establecidos en los artículos del 6 al 9 de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional. En la sesión del 22 de noviembre de 2018 del CE, el Secretario Técnico del CE presentó el dictamen técnico correspondiente ante el pleno, en donde se validó acordando que la propuesta sería puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, por conducto del Presidente de este órgano colegiado.

Con esta Encuesta se obtiene información que permite realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional urbano, sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. La ENSU como Información de Interés Nacional contribuirá a establecer datos oficiales en materia de seguridad y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

- Actualización de Información de Interés Nacional

Para dar continuidad al desarrollo de la información aprobada en años anteriores por la Junta de Gobierno del INEGI como Información de Interés Nacional, se avanzó en los siguientes Censos y Encuestas en su versión 2017, 2018 y/o 2019:

- **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.** Se realizó la consulta pública sobre la inclusión de nuevas temáticas a este Censo. En la primera sesión 2018 de la Junta de Gobierno del INEGI de 2018, realizada el 25 de enero, se estableció el plazo para su realización que fue del 2 al 16 de febrero de este año. La consulta se llevó a cabo porque se detectó la necesidad de incorporar los siguientes temas, en atención a diversas demandas:

Tema y Subtemas nuevos	En atención a:
Seguridad Pública	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para la función de seguridad pública.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Incidentes reportados por medio del Sistema Telefónico de Emergencias 911.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La implementación del servicio homologado de llamadas de emergencia (911).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio de la función de seguridad pública.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Delitos según instrumento / Medio que se utilizó para su comisión.</li> <li>◦ Probables responsables según procedencia.</li> <li>◦ Fallecimientos en cumplimiento de la labor policial.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los requerimientos de los Comités Técnicos Especializados del SNIEG.</li> <li>-Requerimientos internacionales, United Nations Surveys on Crime Trends and the Operations of Criminal Justice Systems (UN-CTS).</li> </ul>

<p>Sistema penitenciario</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura y estructura organizacional de los Centros Penitenciarios. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Centros Penitenciarios (CP) construidos y/o en funcionamiento bajo el esquema de contrato de prestación de servicios.</li> <li>○ Certificación o acreditación de las instalaciones de los CP.</li> <li>○ Celdas y servicios con los que cuentan los CP.</li> <li>○ Características específicas del personal adscrito a los CP.</li> <li>○ Características del personal adscrito a los CP (rango de edad, ingresos y grado de estudios concluido).</li> <li>○ Recursos materiales de los CP.</li> <li>○ Ejercicio de funciones específicas de los CP (actividades estadísticas y registros o sistemas de información).</li> <li>○ Control interno y anticorrupción de los CP.</li> <li>○ Marco regulatorio de los CP.</li> <li>○ Asociación Intergubernamental de los CP.</li> </ul> </li> </ul>	<p>-Los requerimientos del artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP), sobre infraestructura y recursos de los sistemas penitenciarios.</p> <p>-Los requerimientos del artículo 29 de la LNEP, sobre características demográficas, familiares y socioeconómicas de las personas privadas de la libertad, así como de su situación jurídica.</p> <p>-Los requerimientos del artículo 80 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIJPA), sobre infraestructura y recursos humanos y materiales con los que cuentan las Unidades de Internamiento.</p> <p>-Los requerimientos del artículo 79 de la LNSIJPA, sobre características demográficas de las personas adolescentes que son parte del Sistema y su situación jurídica.</p> <p>-Requerimientos internacionales (UN-CTS).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio de la función del Sistema Penitenciario. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rango de tiempo que llevan en espera de sentencia las personas privadas de la libertad.</li> <li>○ Personas privadas de la libertad según pueblo indígena de pertenencia.</li> <li>○ Faltas y sanciones disciplinarias impuestas a las personas privadas de la libertad.</li> <li>○ Características del esquema de libertad vigilada.</li> <li>○ Actividades de reinserción social orientadas a la salud y al deporte.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura y estructura organizacional de los Centros de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Características específicas del personal adscrito a los Centros (rango de edad, ingresos y grado de estudios concluido).</li> <li>○ Recursos materiales de los Centros.</li> <li>○ Ejercicio de funciones específicas de los Centros (actividades estadísticas y registros o sistemas de información).</li> <li>○ Control interno y anticorrupción de los Centros.</li> <li>○ Marco regulatorio de los Centros.</li> <li>○ Asociación intergubernamental de los Centros.</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio de la Función del Sistema de Tratamiento o Internamiento para Adolescentes. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rango de tiempo que duró el internamiento preventivo de los adolescentes.</li> <li>○ Adolescentes internados según pueblo indígena de pertenencia.</li> <li>○ Faltas y sanciones disciplinarias impuestas a los adolescentes internados.</li> <li>○ Características de las hijas y/o hijos de las madres adolescentes internadas.</li> <li>○ Actividades de reinserción social orientadas a la salud y al deporte.</li> </ul> </li> </ul>	
<p>Gobierno</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y Gestión Territorial. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración Pública Estatal relacionada con el Territorio.</li> <li>○ Recursos humanos.</li> <li>○ Instrumentos Regulatorios.</li> <li>○ Participación estatal de la coordinación y ejecución de actividades en materia de territorio con los municipios/delegaciones.</li> <li>○ Zonas metropolitanas y conurbaciones.</li> <li>○ Reservas territoriales de propiedad estatal y áreas naturales protegidas.</li> <li>○ Asentamientos humanos irregulares.</li> <li>○ Ciudad compacta.</li> <li>○ Movilidad.</li> <li>○ Intercambio de información.</li> <li>○ Resiliencia.</li> </ul> </li> </ul>	<p>-Los requerimientos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, artículos 3, 4, 7, 10, 13, 19, 21, 23, 28, 31, 32, 33, 34, 37, 41, 46, 47, 48, 52, 64, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 77, 82, 96, 99, 100, 101 y 118.</p>

- **Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019 y Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.** En el segundo semestre de 2018 se llevó a cabo la consulta pública y mesas de trabajo para la actualización y ajuste temático de estos Censos. Ello, de conformidad con los artículos 77 fracción XVI y 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 26 de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, y el numeral 5 de los Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la Producción de Información de Interés Nacional. La Junta de Gobierno del INEGI en su sesión del 4 de octubre de 2018 determinó el plazo del 9 de octubre al 6 de noviembre de 2018 para realizar dicha consulta, la cual se concretó mediante internet y a través de cuatro mesas temáticas presenciales con usuarios y actores involucrados en la generación y análisis de información de justicia penal, considerando el contexto normativo actual, así como los esquemas de operación dentro del Sistema Penal Acusatorio de los órganos jurisdiccionales y agencias del Ministerio Público, resultando necesario actualizar y ajustar los contenidos temáticos de ambos Censos, así como dar prioridad a la generación de información orientada al seguimiento de la consolidación de los siguientes Sistemas:
  - Sistema Penal Acusatorio.
  - Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018.** En la sesión del CE del 25 de junio de 2018 se mostraron los avances de esta Encuesta. El periodo de levantamiento fue del 1 de marzo al 30 de abril de 2018 y su fecha de publicación fue en septiembre de 2018. El periodo de referencia fue: para Victimización, de enero a diciembre de 2017; para Percepción sobre la seguridad pública y desempeño de las autoridades, de marzo a abril de 2018. La población objetivo fue de 18 años y más, el tamaño de la muestra nacional fue de 102,000 viviendas, su cobertura geográfica fue a nivel nacional, nacional urbano, nacional rural, entidad federativa y áreas metropolitanas de interés. En la sesión del CE del 22 de noviembre de 2018 se dieron a conocer los principales resultados de esta Encuesta, cuyo objetivo es obtener información con representatividad a nivel nacional y estatal que permita realizar estimaciones de la prevalencia delictiva que afecta a los hogares, los niveles de incidencia delictiva y cifra negra. Asimismo, se busca obtener información sobre la percepción de seguridad pública, así como el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. También se recaba información sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social de éste, con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.
- **Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2018.** En la sesión del CE del 25 de junio de 2018 se mostraron los avances de esta Encuesta. El periodo de levantamiento fue del 26 de febrero al 30 de abril de 2018 y su fecha de publicación el 24 de octubre de 2018. El periodo de referencia fue de enero a diciembre de 2017, el tamaño de la muestra nacional de 32,580 unidades económicas, su cobertura geográfica se dio a nivel nacional y por entidad federativa. Las unidades de observación son las unidades económicas del sector privado (excluyendo las actividades relacionadas a la agricultura - productor individual- y las del sector público; se consideran únicamente las unidades que realizan su actividad económica en un lugar con instalaciones fijas o en vivienda con acceso). Con esta Encuesta se genera información que permite realizar estimaciones con cobertura nacional referidas al 2017 sobre la prevalencia delictiva en las empresas del país, los niveles de incidencia y la correspondiente cifra negra, a nivel nacional y por entidad federativa, así como sobre las características del delito, el contexto de la victimización y el impacto económico y social del mismo en las unidades económicas del sector privado; también, sobre la percepción de la seguridad pública y el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia.
- **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.** En la sesión del CE del SNIGSPIJ del 25 de junio de 2018, se presentaron los principales resultados de esta Encuesta, la cual permitió estimaciones con representatividad a nivel nacional, estatal y por área metropolitana de interés, sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más, con relación a los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno durante 2017. La edición 2017, adicionalmente, permitió la generación de estimaciones sobre la prevalencia de víctimas de actos de corrupción y la incidencia de los mismos cometidos en la realización de trámites, pagos, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con las autoridades. También se presentó una evaluación detallada sobre la calidad de los mismos y los que se brindan bajo demanda, y que por disposición constitucional tienen a su cargo las autoridades federales, estatales y municipales.

El desarrollo de estos programas contribuye a suministrar información estadística a la sociedad y al Estado, y ofrece los elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario, impartición y procuración de justicia.

### Indicadores Clave (Catálogo Nacional de Indicadores)

Propuestas de Indicadores Clave.

El 22 de noviembre de 2018 el CE del SNIGSPIJ revisó y analizó la propuesta de un indicador en materia de procuración de justicia para su incorporación como Indicador Clave al Catálogo Nacional de Indicadores, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia, y acordó turnarla a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración, por conducto de su Presidente:

- Carga de trabajo por Ministerio Público.  
Este indicador permite analizar la capacidad de atención a los asuntos penales de las procuradurías/fiscalías estatales. Es útil para analizar aspectos de eficiencia en el desempeño de los agentes del Ministerio Público (MP). Existen referencias nacionales e internacionales que aconsejan su uso (Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas). Lo utilizan de manera rutinaria algunas procuradurías/fiscalías estatales.

El 22 de noviembre de 2018, dicho Comité Ejecutivo revisó y analizó la propuesta de dos indicadores en materia de impartición de justicia para su incorporación como Indicadores Clave al Catálogo Nacional de Indicadores, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, y acordó turnarla a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración.

- Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías.  
Este indicador permite el análisis de la capacidad de atención a las causas penales que ingresan en los Juzgados de Control o Garantías en los estados. Se relaciona con aspectos de eficiencia en el proceso y de asignación de recursos. Cuenta con referentes nacionales e internacionales (Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, y UNODC, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por sus siglas en inglés) que recomiendan su uso. Es ampliamente usado en los Tribunales de Justicia de las entidades federativas.
- Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio.  
Este indicador es relevante porque los recursos de apelación son un medio de defensa para salvaguardar el principio de legalidad que debe prevalecer en los asuntos judiciales. Permite evaluar la calidad con la que fue llevado a cabo el proceso en la primera instancia del procedimiento penal y es un indicador reportado por las instituciones de justicia a nivel nacional e internacional, como el Poder Judicial de la Ciudad de México, el Ministerio de Justicia en Francia y la Corte de Justicia en Estados Unidos.

En la sesión del 25 de junio de 2018 del CE del SNIGSPIJ, se informó que en el primer semestre del año se reunieron cuatro grupos de trabajo de indicadores: el de Procuración de Justicia, el de Impartición de Justicia, el de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y el de Seguridad Pública. Estos avanzaron en la elaboración de los marcos de referencia para su construcción, en la integración de propuestas de eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), de indicadores para su posible incorporación al mismo, y de modificación de un Indicador Clave. Además, iniciaron la revisión de un conjunto de indicadores asociados a los delitos que más afectan a la población, y los aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

En la sesión correspondiente al 22 de noviembre de 2018 se informó que en el segundo semestre del año se reunieron seis grupos de trabajo de indicadores: el de Sistema Penitenciario, el de Impartición de Justicia, el de Procuración de Justicia, el de Seguridad Pública, el de Gobierno, y el de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Estos avanzaron en la identificación de temas prioritarios en materia de Sistema Penitenciario, en la identificación de fuentes de información disponibles en registros administrativos, en la investigación de cómo medir la reinserción social en México en función de la evidencia internacional y del

marco normativo mexicano, así como en la conformación de propuestas de indicadores para su posible incorporación al CNI, en el análisis de indicadores relacionados con delitos a empresas (fuente: Encuesta Nacional de Victimización de Empresas), en la revisión de la propuesta de Indicadores Clave presentada por el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG), en la elaboración de marcos de referencia de indicadores, en la revisión los aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia susceptibles de mejora, con miras a un posible seguimiento de la encuesta.

Propuestas de eliminación de Indicadores Clave.

En la sesión del 25 de junio de 2018 se acordó turnar a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración, la propuesta de eliminación de tres Familias de Indicadores Clave en materia de procuración de justicia, que fueron aprobados durante la segunda reunión 2016 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ); lo anterior, derivado de que no existe una definición estandarizada a nivel nacional del término "delitos de alto impacto". Para ello, en el segundo semestre de 2018 se integró toda la documentación requerida con el propósito de presentar la propuesta. Son los que se citan a continuación.

- Porcentaje de resolución en averiguaciones previas para delitos de alto impacto.
- Porcentaje de resolución en carpetas de investigación para delitos de alto impacto.
- Porcentaje de resolución en investigaciones para conductas antisociales de alto impacto.

El 22 de noviembre de 2018, se revisó y analizó la propuesta de eliminación de un Indicador Clave en materia de procuración de justicia contenida en el Catálogo Nacional de Indicadores, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia, en donde se acordó turnarla por conducto de su Presidente a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración:

- Razón de averiguaciones previas y carpetas de investigación por personal laborando en las Agencias del Ministerio Público y fiscalías de justicia por entidad federativa.  
La justificación para su eliminación es que es más adecuado medir la carga de trabajo de los agentes y/o fiscales del Ministerio Público (MP), quienes deciden sobre la carpeta de investigación, y no de todo el personal adscrito a las agencias del MP. Este indicador integra información del sistema inquisitivo y el de justicia oral penal. Dados los cambios al sistema, es conveniente considerar solo lo relativo al Sistema de Justicia Acusatorio Oral; y de aprobarse el indicador: "Carga de trabajo por Ministerio Público", sería sustituido por este último.

El 22 de noviembre de 2018, el CE del SNIGSPIJ revisó y analizó la propuesta de eliminación de un Indicador Clave en materia de impartición de justicia contenida en el Catálogo Nacional de Indicadores, presentada por el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, y acordó turnarla a la Junta de Gobierno del INEGI para su consideración, por conducto de su Presidente:

- Carga de trabajo en órganos jurisdiccionales en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia.  
La justificación para su eliminación es que los indicadores de referencia internacional recomiendan la medición de la carga de trabajo en función de la labor de los jueces. Sigue la lógica de la estructura temática aprobada por el Grupo de colaboración de indicadores en esta materia, que establece que en el caso de materia penal se debe reportar solo lo conducente al Sistema Acusatorio Oral; de ser aprobado, será sustituido por el indicador "Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías" que mide mejor el volumen de asuntos atendidos en los juzgados de primera instancia (de control) que tienen el primer contacto con la causa penal. Asimismo, el Grupo decidió que la medición de la carga de trabajo en los tribunales de enjuiciamiento y de alzada (segunda instancia) requiere mayor análisis.

Actualización de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.

Por otro lado, el 18 de abril de 2018 se completó la actualización de 49 Indicadores Clave en las materias de gobierno, prevención social de la violencia y la delincuencia, seguridad pública, procuración de justicia, impartición de justicia, y sistema penitenciario; el 30 de octubre de 2018 se publicó en el sitio del Catálogo Nacional de Indicadores la actualización de 15 Indicadores Clave en las materias de prevención social de la violencia y la delincuencia, seguridad pública, y procuración de justicia, cuya fuente fue la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.

## Infraestructura de información (fuentes de Información)

Se dieron a conocer a los integrantes del CE del SNIGSPIJ los avances sobre el desarrollo de los proyectos de los Censos Nacionales de Gobierno que conforman la infraestructura de información de este Subsistema en los ámbitos federal, estatal y municipal, que son un soporte estadístico y geográfico que permite la vinculación con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario, así como de procuración e impartición de justicia:

- **Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2018.** En las sesiones de 2018 del CE del SNIGSPIJ se dieron a conocer los avances de este Censo. Los cuestionarios del Censo fueron entregados a la Policía Federal. Al cierre de 2018 se llevó a cabo el levantamiento con la Policía Federal. Este Censo se originó en el 2018 y tiene como unidad de análisis a la Policía Federal en sus diferentes tipos de división y áreas; recolecta información sobre gestión y desempeño, específicamente en funciones de gobierno y seguridad pública para vincularlas con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional. Su cobertura es nacional, su referencia temporal es 2017 y 2018, su periodicidad es anual y su población objetivo es el Gobierno (ámbito federal). Consiste en dos módulos:
  - Módulo 1 Estructura organizacional y recursos.
  - Módulo 2 Seguridad Pública Federal.

En la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ se informó que, con corte al 30 de octubre de 2018, el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2018 llevaba 100% de avance en la planeación, diseño y coordinación para el levantamiento, así como en la recuperación de la información; y 40% en el procesamiento y validación de la información.

- **Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2018.** En las sesiones de 2018 del CE del SNIGSPIJ se presentaron los avances de este Censo. Los cuestionarios fueron entregados al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y se coordinaron los trabajos para su revisión y levantamiento. Este Censo se originó en el 2018 y tiene como unidad de análisis los Centros Penitenciarios Federales. Recolecta información sobre gestión y desempeño específicamente en funciones de gobierno y sistema penitenciario para vincularlas con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional. Su cobertura es nacional, su referencia temporal es 2017 y 2018, su periodicidad es anual y su población objetivo es el Gobierno (ámbito federal); consiste en dos módulos:
  - Módulo 1 Estructura organizacional y recursos.
  - Módulo 2 Sistema Penitenciario Federal.

En la segunda sesión ordinaria 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ se informó que, al 30 de octubre de 2018, el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2018 llevaba 100% de avance en la planeación, diseño y coordinación para el levantamiento; y 25% en la recuperación de la información.

- **Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Estatal y Federal).** En las sesiones de 2018 del CE del SNIGSPIJ se expusieron los avances de estos Censos. Se trabajó en el establecimiento de un esquema de evaluación de sus ediciones 2016 y 2017 con el propósito de valorar los cambios requeridos en los instrumentos y el aprovechamiento de registros de la Plataforma Nacional de Transparencia. Dicho esquema de evaluación se realizó en coordinación con el órgano garante de la materia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para el aprovechamiento del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el marco del SNIGSPIJ. A través de estos Censos se generaron datos para conocer la estructura organizacional de los organismos garantes del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el ámbito federal y estatal, la forma en la que distribuyen sus recursos, el marco normativo que regula sus actividades, así como el ejercicio de sus funciones en temas de garantía y promoción de estos derechos. En el segundo semestre de 2018, tras la aplicación del esquema para dicha evaluación, se realizaron las siguientes acciones para el diseño de la edición 2019:
  - Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019. En el ámbito estatal, se concretó la aplicación de una prueba de concepto a los organismos garantes de las entidades federativas para examinar: Alcance

temático del Censo; Conceptos; Diseño y ubicación de preguntas, instrucciones, redacción, etc. y propuestas de incorporación de temas y preguntas en el Censo.

- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2019. En el ámbito federal se llevaron a cabo reuniones con áreas que participaron en la respuesta de los Censos 2016 y 2017 para examinar: alcance temático del Censo; actualizaciones normativas; conceptos; diseño y ubicación de preguntas, instrucciones, redacción, etc. y propuestas de incorporación de temas y preguntas en el Censo.
- **Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017-2018.** En la sesión del CE del 22 de noviembre de 2018 se informó sobre los avances de este Censo. Con corte al 30 de octubre de 2018, se logró 100% de avance en la planeación, diseño y coordinación para el levantamiento; y 90% en la recuperación de la información. Permite contar con información estadística en materia de procuración de justicia del ámbito federal, logrando con ello la cobertura de la Fiscalía General de la República <sup>3</sup>, así como la homologación con la que se tiene de las entidades federativas.

Se dieron a conocer a los integrantes del CE del SNIGSPIJ los avances sobre el desarrollo de los proyectos relativos a las Encuestas Nacionales de Gobierno que conforman la infraestructura de información de este Subsistema, los cuales proporcionaron información a la sociedad y al Estado y ofrecieron los elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad pública urbana, estándares y capacitación profesional policial, población privada de la libertad, adolescentes en el sistema de justicia penal, y consumo de sustancias psicotrópicas:

- **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primer trimestre 2018.** En la sesión del CE del 25 de junio de 2018 se informó de la publicación de los datos del primer trimestre del mismo año relativos a los temas de seguridad pública, sensación de inseguridad, atestiguamiento de incivildades, fuentes de información consultadas para conocer la situación sobre seguridad pública, percepción de seguridad pública por medio de las redes sociales según rango de edad, desempeño de autoridades, y confianza en autoridades, que permiten realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional acerca de la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. El periodo de referencia de esta Encuesta fue de enero a marzo de 2018, las unidades de observación son las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el mismo, la población objetivo es la de 18 años y más, el tamaño de la muestra nacional fue de 17,400 viviendas, y la cobertura geográfica fue de 55 ciudades (con la Ciudad de México dividida en cuatro regiones), distribuidas en las 32 entidades federativas.
- **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, tercer trimestre 2018.** En la sesión del CE del 22 de noviembre de 2018 se informó de la publicación de los datos del tercer trimestre. El periodo de referencia de esta Encuesta fue de julio a septiembre de 2018, las unidades de observación son las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el mismo. La población objetivo es la de 18 años y más, el tamaño de la muestra nacional es de 24,000 viviendas y la cobertura geográfica fue de 65 ciudades (con la Ciudad de México dividida en cuatro regiones), distribuidas en las 32 entidades federativas.
- **Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017.** Durante el 2018 hubo avances en el desarrollo de esta Encuesta. El periodo de levantamiento fue del 1 de agosto al 15 de septiembre de 2017, la integración y validación de la información se llevó a cabo del 18 de septiembre de 2017 al 30 de marzo de 2018, la generación de resultados se concretó del 2 de abril al 30 de julio de 2018, y la publicación de resultados fue en el segundo semestre de 2018. Su periodo de referencia fue de enero a septiembre de 2017, la población objetivo son los elementos de policía adscritos a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del país. El tamaño de la muestra nacional fue de 56,125 elementos, y su cobertura geográfica fue a nivel nacional para la Policía Federal y Policía Federal Ministerial, y a nivel nacional y estatal para la Policía Estatal, Policía Municipal y Policía Estatal Ministerial o de Investigación. El objetivo de esta Encuesta es generar información estadística para el desarrollo e implementación de estándares profesionales policiales en las Policías Federal, Preventiva Estatal y Municipal, Ministerial o de Investigación Federal y Estatal, relativa a las características sociodemográficas, antecedentes y adscripción, ingreso y proceso de admisión, técnicas básicas de la función policial, dimensión personal del policía (hábitos), actividades cotidianas durante el desempeño del trabajo policial, relación con la corporación, mandos y compañeros de trabajo, victimización, equipamiento y la experiencia con posibles actos de corrupción.

- **Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2019.** En la primera sesión ordinaria 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ se informó que se estaba evaluando llevar a cabo la segunda edición de esta Encuesta, en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el propósito de conocer información estadística sobre las condiciones de procesamiento e internamiento de las personas que legalmente han sido privadas de su libertad, su perfil demográfico y socioeconómico, los delitos por los cuales fueron procesados y sentenciados, entre otras características. Su periodo de referencia es de enero a diciembre de 2019, la población objetivo es de 18 años y más, ya sea en situación de proceso o sentenciada por delitos del fuero común o federal, en centros penitenciarios municipales, estatales, de la Ciudad de México y federales. El tamaño de la muestra nacional es de 60,000 personas (aproximada), su periodo de levantamiento está contemplado de octubre a diciembre de 2019, y su cobertura geográfica es nacional, por entidad federativa y por centro penitenciario de interés.
- **Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) 2017.** En la sesión de CE del SNIGSPIJ del 25 de junio de 2018 se presentaron los avances de esta Encuesta. El periodo de referencia es de enero a diciembre de 2017, la población objetivo son las personas adolescentes que estén siendo procesados o que se les haya dictado una medida por haber cometido un delito del fuero común o del fuero federal. El tamaño de la muestra nacional es de 3,200 adolescentes, y su cobertura geográfica fue nacional y por regiones (de acuerdo con las 5 divisiones regionales del Consejo Nacional de Seguridad Pública). El periodo de levantamiento fue del 6 de noviembre al 15 de diciembre de 2017, la integración y validación de la información se realizó del 8 de enero al 30 de abril de 2018, la generación de resultados se trabajó del 2 de mayo al 29 de agosto de 2018, y la publicación de los mismos fue el 30 de agosto de 2018.
- **Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicotrópicas 2018.** En la sesión del CE se informó sobre la terminación de la etapa de consultas con las autoridades relacionadas con estos temas, así como la integración de los cuestionarios respectivos, con un universo de 12,000 viviendas aproximadamente; con base en los resultados de la prueba piloto se definirá un cuestionario que permita el levantamiento a nivel nacional para el siguiente año. Esta encuesta no considera temas de salud, más bien complementa la temática con la identificación de los factores de riesgo y del ambiente en el que se encuentran estas personas. Permitirá generar información para estimar la prevalencia en el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicotrópicas en la población de 12 a 65 años, así como detectar los posibles factores de vulnerabilidad en los ámbitos familiar, comunitario y escolar o laboral asociado al consumo; la demanda de servicios de tratamiento para la reducción o eliminación de consumo de estas sustancias, así como indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias a nivel nacional. Esto, con el propósito de coadyuvar en el diseño y la planeación de políticas públicas dirigidas a la prevención de adicciones.

#### Registros Administrativos

Durante el 2018, en el marco del SNIGSPIJ se trabajó en el análisis de registros administrativos para avanzar hacia su aprovechamiento en la generación de información estadística de Interés Nacional en materia de gobierno, impartición de justicia, procuración de justicia, seguridad pública, prevención social de la violencia y la delincuencia, y sistema penitenciario.

#### Otros

En enero de 2018, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento para la elaboración y entrega de los Informes Semestrales de los Comités Técnicos Especializados, los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema enviaron los informes correspondientes al segundo semestre 2017 al Presidente del Comité Ejecutivo.

Otros temas e información que se hicieron del conocimiento de los integrantes del CE del SNIGSPIJ en 2018, fueron los siguientes:

- La actualización de las Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- La actualización de las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional.
- La publicación en el Diario Oficial de la Federación de la modificación a diversos artículos de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, misma que incorpora el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- La presentación del proceso para la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019.
- La presentación de los resultados del tercer monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018 para el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En la sesión del 25 de junio de 2018 del CE del SNIGSPIJ, se autorizó la propuesta de incorporación de las siguientes Vocalías a este órgano colegiado:

- Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación.
- Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional de la Procuraduría General de la República.

#### 4.2 Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ

Entre las principales funciones de los Comités Técnicos Especializados se encuentran la revisión y análisis de las propuestas de IIN, Indicadores Clave (IC) y Normas Técnicas, que puede ser a solicitud del Comité Ejecutivo, o bien, por las Unidades del Estado integrantes de los Comités Técnicos Especializados.

##### 4.2.1 Operación de los CTE

En el año 2018, los siete CTE del SNIGSPIJ que se encontraban en operación llevaron a cabo un total de 12 reuniones de trabajo.

Comité Técnico Especializado	Número de reuniones
Información de Impartición de Justicia	2
Información de Procuración de Justicia	2
Información de Seguridad Pública	2
Información de Gobierno	2
Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	2
Información del Sistema Penitenciario	1
Datos Abiertos	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

Los Acuerdos de creación de los CTE del SNIGSPIJ contienen los temas y objetivos que deberán atender en apoyo a este Subsistema. Dichos Acuerdos están disponibles en el Portal del SNIEG en internet ([www.snieg.mx](http://www.snieg.mx)).

Las Unidades del Estado que participaron en los siete CTE del SNIGSPIJ se pueden consultar en el Anexo III de este Informe.

#### 4.2.2 Actividades de los CTE

- CTE Información de Gobierno

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de gobierno.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTEIG), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información de gobierno, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2018 del CTEIG, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión preliminar 2019.</p>	<p>La actualización de los documentos conceptuales y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos o indicadores a producir en materia de gobierno, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones sobre esta temática.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIG se presentaron los avances de los Censos Nacionales de Gobierno desarrollados en el 2018, en el ámbito estatal y municipal, así como los principales resultados; de entre los que destacaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. <i>Principales resultados.</i></li> </ul>	<p>Los programas estadísticos publicados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de gobierno.</p> <p>Asimismo, los resultados derivados de estos programas estadísticos, contribuye a la difusión de información estadística y geográfica a la sociedad y al Estado que coadyuve en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en materia de gobierno.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEIG, se presentaron los principales resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017.</p>	
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En mayo de 2018 se llevó a cabo la actualización en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) de seis Indicadores Clave en materia de gobierno y seis Indicadores Clave relacionados con temas de corrupción y satisfacción con servicios públicos.</p>	<p>La actualización de estos Indicadores Clave contribuye a la generación de información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de gobierno.</p>
<p>Grupo de colaboración de indicadores en materia de gobierno.</p> <p>En la segunda reunión de 2018 del CTEIG, se informó sobre los avances alcanzados en la primera reunión 2018 del Grupo de colaboración de indicadores en materia de gobierno, realizada el 18 de septiembre, en la cual se revisaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expuso el avance del marco de referencia de indicadores sobre Transparencia y Acceso a la Información elaborado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</li> <li>• Se informó que, a partir de las dimensiones del derecho de acceso a la información se identificaron 39 indicadores que aún deben de ser revisados conceptual y metodológicamente:</li> </ul>	

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 indicadores de acceso a la información.</li> <li>- Siete de recursos de revisión.</li> <li>- Dos de transparencia proactiva.</li> <li>- Dos de gobierno abierto.</li> <li>- 15 de percepción ciudadana.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presentó un balance de los Indicadores Clave en materia de gobierno que integran el Catálogo Nacional de Indicadores.</li> </ul> <p>Por otra parte, a solicitud del Presidente del CTEIG, se revisaron las siguientes tres propuestas de indicadores en materia de perspectiva de género:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición de los congresos locales por sexo.</li> <li>• Composición de la Cámara de Diputados por sexo.</li> <li>• Composición del Senado de la República por sexo.</li> </ul> <p>Los comentarios derivados de esta revisión fueron enviados tanto al Presidente del CTEIG como a la Presidenta del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"; en el primer semestre de 2018 los trabajos del Grupo de colaboración de indicadores en materia de gobierno continuaron avanzando en el desarrollo de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.</li> <li>• 16.5.2 Proporción de negocios que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores.</li> <li>• 16.6.1 Gastos primarios del gobierno como proporción del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares).</li> <li>• 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.</li> <li>• 16.7.1 Proporciones de posiciones (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública y poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales.</li> <li>• 16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.</li> </ul> <p>Los primeros tres indicadores están en nivel II, por lo que su medición es factible; y sobre los últimos tres indicadores, éstos se encuentran en el nivel III, mismos que aún se encuentran en etapa de análisis.</p>	<p>El desarrollo de indicadores en materia de gobierno contribuirá en el seguimiento de políticas públicas en la materia.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de gobierno.</p> <p>El Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de gobierno, en el 2018 continuó el análisis de los siguientes registros administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Infomex. Propuesto por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; derivado de la publicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se creó la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que sustituye a este registro.</li> <li>• Registro de estructuras orgánicas de las instituciones del Ejecutivo Federal. Propuesto por la Secretaría de la Función Pública.</li> </ul>	<p>Estos registros administrativos contribuyen a la generación de información estadística en materia de gobierno.</p>

Actividades	
<p>En la segunda reunión 2018 del CTEIG, se presentó el Informe de los avances alcanzados en el Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de gobierno respecto de los registros mencionados, y en virtud de que estos registros se han trabajado de manera directa con las instituciones antes referidas, se realizó la propuesta sobre la disolución este Grupo, misma que fue aprobada mediante acuerdo cuarto durante la referida reunión.</p>	
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIG se presentaron los avances de los Censos Nacionales de Gobierno desarrollados en el 2018, en el ámbito federal, estatal y municipal, así como los principales resultados del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Gobierno Federal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobierno Federal 2017. <i>Principales resultados.</i></li> </ul> <p>En el 2018 en lugar de un levantamiento de información, se realizó un esquema de evaluación entre el INEGI y el INAI de los Censos Nacionales de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018 (Estatal y Federal).</p>	<p>Los programas estadísticos publicados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario.</p> <p>Asimismo, los resultados derivados de estos programas estadísticos, contribuye a la difusión de información estadística y geográfica a la sociedad y al Estado que coadyuve en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en materia de gobierno.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIG, se informó sobre el avance en los trabajos de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas 2019.</p>	

• CTE Información de Impartición de Justicia

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de impartición de justicia.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia (CTEIJ), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información de impartición de justicia, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2018 del CTEIJ, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión preliminar 2019.</p>	<p>La actualización de los documentos conceptuales, metodológicos y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos o indicadores a producir en materia de impartición de justicia, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones sobre esta temática.</p>
<p>Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos).</p> <p>La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ con la colaboración del CTEIJ elaboró el 25 de mayo de 2018 el dictamen técnico del proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos que se presentó ante la Junta de Gobierno del INEGI; el proyecto de la Norma fue aprobado el 4 de octubre de 2018, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2018.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos contribuye a dar sustento metodológico a los mecanismos de recolección de información de registros administrativos en materia de delitos; ello, a fin de aportar datos estadísticos útiles en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública, justicia alternativa, procuración e impartición de justicia en materia</p>

Actividades	
	penal, sistema penitenciario y victimización.
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIJ se expusieron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018. <i>Principales resultados.</i></li> </ul> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIJ, también se presentó a los integrantes de este CTE los trabajos realizados sobre la consulta pública del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.</p>	<p>Los programas estadísticos contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna de información estadística en materia de impartición de justicia.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave en materia de impartición de justicia.</p> <p>En mayo de 2018 se publicó en el Catálogo Nacional de Indicadores la actualización de 18 Indicadores Clave en materia de Impartición de Justicia.</p> <p>Propuesta de modificación de Familias de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEIJ, se presentó el estado que guarda la propuesta de modificación de las siguientes Familias Indicadores Clave:</p> <p>I. Índice de litigiosidad según materia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>• Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> <li>• Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>II. Índice de litigiosidad según sistema de impartición de justicia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>III. Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.</li> </ul> <p>IV. Tasa de resolución según materia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.</li> <li>• Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.</li> <li>• Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.</li> </ul> <p>V. Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.</li> </ul> <p>Propuesta de eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEIJ, se presentaron los avances de la propuesta de eliminación de dos Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores, dado que, al excluir la materia penal de la familia del indicador, la sentencia y sentencia condenatoria deja de ser relevante en las materias de justicia cotidiana.</p>	<p>La actualización, modificación, eliminación y nuevas propuestas de indicadores para el Catálogo Nacional de Indicadores contribuyen a ofrecer información e indicadores de utilidad para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de Impartición de Justicia a las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano, así como a la sociedad.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de sentencia en primera instancia según materia.</li> <li>Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia.</li> </ul> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIJ, se aprobó someter a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), la propuesta de eliminación del siguiente Indicador Clave en el CNI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carga de trabajo en órganos jurisdiccionales en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia. Su eliminación se debe a que los indicadores de referencia internacional recomiendan la medición de la carga de trabajo en función de la labor de los jueces; sigue la lógica de la estructura temática aprobada por el Grupo de colaboración de indicadores en esta materia, que establece que en el caso de materia penal se debe reportar solo lo conducente al Sistema Acusatorio Oral; de ser aprobado, será sustituido por el indicador "Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías" que mide mejor el volumen de asuntos atendidos en los juzgados de primera instancia (de control) que tienen el primer contacto con la causa penal; asimismo, el Grupo decidió que la medición de la carga de trabajo en los tribunales de enjuiciamiento y de alzada (segunda instancia) requieren mayor análisis.</li> </ul> <p>Esta propuesta fue aprobada por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ en su sesión del 22 de noviembre 2018, con el propósito de someterla a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	
<p>Propuesta de Indicadores Clave.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIJ, se aprobó someter a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), la propuesta de incorporación de los siguientes dos Indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías.</li> <li>Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio.</li> </ul> <p>Esta propuesta fue aprobada por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ en su sesión del 22 de noviembre 2018, con el propósito de someterla a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	
<p>Grupo de trabajo de indicadores en materia de impartición de justicia.</p> <p>En la segunda reunión de 2018 del CTEIJ, se informó que en el marco de la segunda reunión 2018 del Grupo de Colaboración de indicadores en materia de Impartición de Justicia del 24 de agosto, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó la propuesta de tres indicadores referentes a los recursos de amparo, mismos que se empezaron a revisar, y cuya fuente de información es el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del CJF.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de impartición de justicia.</p> <p>El Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de impartición de justicia, en el 2018 continuó el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal. Se indicó que, derivado de lo establecido en la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, este registro está a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Centro Nacional de Información.</li> <li>Libro de gobierno y Registro de estructura organizacional. Se estableció que se trata de información que ya es recabada a través del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y del registro del Esquema Homologado de</li> </ul>	<p>Los registros administrativos, contribuyen en la generación de información estadística en materia de impartición de justicia.</p>

Actividades	
<p>Impartición de Justicia, por lo que se acordó concentrar esfuerzos en dichos instrumentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de expedientes en materia penal de los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura. Se informó que derivado de la revisión y análisis del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018, el CJF manifestó interés a efecto de utilizar la información generada por este registro para su aprovechamiento estadístico.</li> </ul> <p>A fin de establecer una dinámica de trabajo que permita potencializar esfuerzos para el aprovechamiento de la información generada, en esta reunión se informó sobre la disolución del Grupo de Trabajo sobre registros administrativos en materia de impartición de justicia; ello, a efecto de trabajar directamente con las instituciones encargadas de producir esta información.</p>	
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIJ se expusieron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017. <i>Principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero y tercer trimestre 2018. <i>Principales resultados.</i></li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna materia de gobierno, victimización, seguridad pública, y justicia.</p>

- CTE Información de Procuración de Justicia

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de procuración de justicia.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia (CTEIPJ), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de procuración de justicia, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la segunda reunión de 2018, junto con las versiones preliminares 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Conceptual.</li> <li>Ficha Técnica de Información.</li> <li>Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2018 del CTEIPJ, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión preliminar 2019.</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuye al desarrollo de los proyectos y actividades establecidos en el programa de trabajo de este Comité Técnico Especializado.</p>
<p>Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos).</p> <p>La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ con la colaboración del CTEIPJ elaboró el 25 de mayo de 2018 el dictamen técnico del proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos que se presentó ante la Junta de Gobierno del INEGI; el proyecto de la Norma fue aprobado el 4 de octubre de 2018, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2018.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos contribuye a dar sustento metodológico a los mecanismos de recolección de información de registros administrativos en materia de delitos; ello, a fin de aportar datos estadísticos útiles en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública, justicia alternativa, procuración e impartición de justicia en materia penal, sistema penitenciario y victimización.</p>

Actividades	
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En la primera reunión 2018 del CTEIPJ se presentaron los principales resultados del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIPJ, se informó sobre los resultados preliminares del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018; y sobre el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019, se destacaron los trabajos correspondientes para efectuar la consulta pública de este Censo.</p>	<p>Los resultados presentados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de procuración de justicia.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIPJ se informó a los integrantes que el 30 de octubre de 2018 se actualizaron cuatro Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores correspondientes a temas de procuración de justicia.</p> <p>Propuesta de eliminación de Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la sesión del CE del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) del 25 de junio, se aprobó someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, la propuesta de eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores de los siguientes tres Indicadores Clave, dado que no existe una definición exacta y estandarizada de delitos de alto impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de resolución en averiguaciones previas para delitos de alto impacto.</li> <li>• Porcentaje de resolución en carpetas de investigación para delitos de alto impacto.</li> <li>• Porcentaje de resolución en investigaciones para conductas antisociales de alto impacto.</li> </ul> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIPJ, se aprobó someter a consideración del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ la propuesta de eliminación del siguiente Indicador Clave del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Razón de averiguaciones previas y carpetas de investigación por personal laborando en las Agencias del Ministerio Público y fiscalías de justicia por entidad federativa. Se debe eliminar porque es más adecuado medir la carga de trabajo de los agentes y/o fiscales del Ministerio Público (MP), quienes deciden sobre la carpeta de investigación, y no de todo el personal adscrito a las agencias del MP; este indicador integra información del sistema inquisitivo y el de justicia oral penal, dados los cambios al sistema, es conveniente considerar solo lo relativo al Sistema de Justicia Acusatorio Oral; y de aprobarse el indicador "Carga de trabajo por Ministerio Público" sería sustituido por éste.</li> </ul> <p>Esta propuesta fue aprobada por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ en su sesión del 22 de noviembre de 2018, con el propósito de someterlas a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	<p>La actualización de indicadores en el Catálogo Nacional de Indicadores contribuye a que este cuente con indicadores que permitan obtener información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de procuración de justicia.</p>
<p>Propuesta de Indicadores Clave.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIPJ, se aprobó someter a consideración del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ la propuesta de adición del siguiente Indicador al CNI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carga de trabajo por Ministerio Público.</li> </ul> <p>Esta propuesta fue aprobada por el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ en su sesión del 22 de noviembre de 2018, con el propósito de someterlas a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.</p>	

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de procuración de justicia.</p> <p>El Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de procuración de justicia, en el 2018 continuó el análisis de los siguientes registros administrativos, y avanzó con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Policial Homologado (IPH). El INEGI colaboró con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en la elaboración de la guía de llenado de este registro.</li> <li>Sistema de Averiguaciones Previas (SAP). Se dio una nueva orientación en los trabajos de diseño de este registro, toda vez que se encuentra en operación el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.</li> <li>Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (CMASC). Continúan los trabajos a fin de conocer el contenido y operación del registro y analizar la viabilidad para su transformación en registro estadístico.</li> </ul> <p>A fin de establecer una dinámica de trabajo que permita potencializar esfuerzos para el aprovechamiento de la información generada, durante esta reunión se acordó la disolución del Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de procuración de justicia; ello, a efecto de trabajar directamente con las instituciones encargadas de producir esta información.</p> <p>Finalmente, se informó que, del Grupo de trabajo de estadísticas de violencia contra las mujeres, mismo que se conforma por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y el SNIEG, se deriva un subgrupo de trabajo enfocado a los registros administrativos.</p>	<p>Los registros administrativos contribuyen en la generación de información estadística en materia de procuración de justicia.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIPJ se presentaron los resultados definitivos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2015-2016, así como los avances del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017-2018.</p>	<p>Los resultados presentados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de seguridad pública, procuración de justicia y sistema penitenciario.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIPJ se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. <i>Avances.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017. <i>Principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, tercer trimestre de 2017 y segundo trimestre de 2018. <i>Principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016. <i>Principales resultados.</i></li> </ul>	

- CTE Información de Seguridad Pública

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de seguridad pública.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública (CTEISP), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información de seguridad pública, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2018:</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales, metodológicos y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos o indicadores a producir en materia de seguridad pública, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Conceptual.</li> <li>Ficha Técnica de Información.</li> <li>Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2018 del CTEISP, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión preliminar 2019.</p>	<p>para la toma de decisiones sobre esta temática.</p>
<p>Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos).</p> <p>La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ con la colaboración del CTEISP elaboró el 25 de mayo de 2018 el dictamen técnico del proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos que se presentó ante la Junta de Gobierno del INEGI; el proyecto de la Norma fue aprobado el 4 de octubre de 2018, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2018.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos contribuye a dar sustento metodológico a los mecanismos de recolección de información de registros administrativos en materia de delitos; ello, a fin de aportar datos estadísticos útiles en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública, justicia alternativa, procuración e impartición de justicia en materia penal, sistema penitenciario y victimización.</p>
<p>Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para fines Estadísticos.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEISP, los integrantes de este órgano colegiado tomaron conocimiento de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para fines Estadísticos. Al respecto, acordaron soportar los trabajos necesarios para su revisión y aprobación.</p> <p>Asimismo, en la sesión del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del 22 de noviembre de 2018, se aprobó que el anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, continúe su revisión y procedimientos, a efecto de lograr su aprobación por la Junta de Gobierno del INEGI y publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas contribuirá a establecer las disposiciones técnicas para que las Unidades del Estado tengan un marco de clasificación estandarizado para los registros administrativos que, con motivo de sus atribuciones generen sobre conductas relacionadas con infracciones administrativas.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana como Información de Interés Nacional.</p> <p>En atención al acuerdo sexto de la primera reunión 2018 del CTEISP, el INEGI en calidad de Unidad del Estado, entregó al Presidente de este Comité Técnico Especializado, para su revisión y análisis la documentación requerida para proponer a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana como Información susceptible de ser considerada de Interés Nacional.</p> <p>Por otra parte, el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ en su sesión del 25 de junio de 2018, acordó con el CTEISP soportar e impulsar los trabajos relacionados con esta propuesta.</p> <p>Derivado de la actualización del Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional en el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) de julio de 2018, el Presidente del CTEISP recibió la actualización del formato antes referido sobre la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana como Información de Interés Nacional.</p> <p>Posteriormente, y conforme al procedimiento establecido en las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, el Presidente del CTEISP hizo llegar al Presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Informe con la resolución del análisis de la propuesta de Información de Interés Nacional.</li> <li>La versión actualizada del Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional debidamente llenada.</li> </ul>	<p>La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana como Información de Interés Nacional contribuirá a establecer datos oficiales y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La Documentación soporte.</li> </ul> <p>La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ elaboró el dictamen técnico correspondiente, mismo que se presentó y validó durante la sesión del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del 22 de noviembre de 2018.</p>	
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEISP, se presentaron las siguientes Encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Victimization y Percepción sobre Seguridad Pública 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Victimization de Empresas 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> </ul>	<p>Estos programas estadísticos contribuirán a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de gobierno, seguridad pública, victimización y justicia.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave en materia de seguridad pública.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEISP, se informó sobre la actualización de nueve Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).</p> <p>En la sesión del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del 22 de noviembre de 2018, el CTEISP informó a los integrantes que, en el 30 de octubre de 2018 se actualizaron ocho Indicadores Clave y un Indicador Familia Clave en el CNI correspondientes a temas de seguridad pública.</p> <p>Propuesta de modificación de un Indicador Clave del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEISP, se presentó la propuesta de modificación del Indicador Clave "Tasa bruta anual de defunciones por homicidio de mujeres, por grupo de edad" a fin de que su nueva denominación sea "Tasa bruta anual de defunciones por homicidio por cada 100 mil habitantes".</p> <p>Esta propuesta fue aprobada por este órgano colegiado, a fin de someterla a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.</p>	<p>La actualización, modificación y nueva propuesta para el Catálogo Nacional de Indicadores contribuye a que este cuente con indicadores que permitan obtener información necesaria para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de seguridad pública.</p>
<p>Propuesta de Indicadores Clave.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEISP, se presentó la propuesta de incorporación de los siguientes tres Indicadores en materia de seguridad pública al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de población de 18 años y más víctima de robo o asalto en la calle o transporte público.</li> <li>Porcentaje hogares víctimas de robo a casa habitación.</li> <li>Porcentaje de hogares víctimas de robo total o parcial de vehículo.</li> </ul> <p>Esta propuesta fue aprobada por este órgano colegiado, a fin de someterla a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Con respecto a los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, en específico sobre el Objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas"; en el primer semestre de 2018 los trabajos del Grupo de trabajo de indicadores en materia de seguridad pública continuaron avanzando en el desarrollo de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>16.1.3 Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 meses anteriores.</li> <li>16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive.</li> <li>16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años.</li> </ul>	

Actividades	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de seguridad pública.</p> <p>En la primera reunión 2018 del CTEISP, se turnaron las siguientes cuatro propuestas de registros administrativos al Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, para que continuara el análisis de éstos, a fin de avanzar con el proceso para su transformación en registros estadísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencias más recurrentes en los Centros Federales de Reinserción Social.</li> <li>• Registro de Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>• Registro de la Distribución de los Centros Penitenciarios.</li> <li>• Registro de la Capacidad y Sobrepoblación de los Centros Penitenciarios en el país.</li> </ul> <p>Adicionalmente, en esta misma reunión se acordó dar seguimiento a los trabajos para el aprovechamiento estadístico del dictamen técnico de hechos de tránsito; así como del Formato del Nuevo Informe Policial Homologado.</p> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEISP, se informó sobre el avance en los trabajos para la explotación estadística de los siguientes registros administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Policial Homologado (IPH). El INEGI colaboró con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en la elaboración de la guía de llenado de este registro.</li> <li>• Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito</li> </ul> <p>Asimismo, a fin de establecer una dinámica de trabajo que permita potencializar esfuerzos para el aprovechamiento de la información generada, se acordó la disolución del Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de seguridad pública; ello, a efecto de trabajar directamente con las instituciones encargadas de producir esta información.</p>	<p>Los registros administrativos, contribuyen en la generación información estadística en materia de seguridad pública.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEISP, se presentaron los avances y principales resultados en materia de seguridad pública, entre los que destacó el:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017. <i>Principales resultados.</i> Este programa estadístico fue sometido a consulta pública; ello derivado de la necesidad de su actualización metodológica. La versión actualizada de este Censo fue publicada en octubre de 2018.</li> </ul>	<p>Los programas estadísticos contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de seguridad pública</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEISP, se presentaron los avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. <i>Avances.</i></li> <li>• Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primero y tercer trimestre de 2018. <i>Principales resultados.</i></li> </ul>	
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.</p> <p>La Junta de Gobierno del INEGI, mediante acuerdo 6º/IV/2018 de su sexta sesión del 13 de junio de 2018, aprobó la exclusión de la representación de la Vocalía a cargo del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), solicitada por el CTEISP.</p>	<p>La actualización de los integrantes del CTEISP contribuye a que este órgano colegiado cuente con las principales Unidades del Estado productoras de Información Estadística y/o Geográfica en materia de seguridad pública.</p>

- CTE Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

<b>Actividades</b>	
<b>Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información sobre prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CTEIPSV), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información en esta materia, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Conceptual.</li> <li>• Ficha Técnica de Información.</li> <li>• Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En atención al acuerdo tercero de la segunda reunión de 2018 del CTEIPSV, la Secretaría Técnica envió a los integrantes del Comité, para su revisión y comentarios, la propuesta de los documentos conceptuales y operativos en su versión preliminar 2019.</p>	<p>La actualización de documentos conceptuales y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos e indicadores a producir en materia prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones sobre estas temáticas.</p>
<p>Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos (actualización de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos).</p> <p>La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ con la colaboración del CTEIPSV elaboró el 25 de mayo de 2018 el dictamen técnico del proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos que se presentó ante la Junta de Gobierno del INEGI; el proyecto de la Norma fue aprobado el 4 de octubre de 2018, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de octubre de 2018.</p>	<p>La Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para fines Estadísticos contribuye a dar sustento metodológico a los mecanismos de recolección de información de registros administrativos en materia de delitos; ello, a fin de aportar datos estadísticos útiles en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad pública, justicia alternativa, procuración e impartición de justicia en materia penal, sistema penitenciario y victimización.</p>
<b>Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores</b>	
<b>Actividades realizadas en 2018</b>	<b>Contribución al SNIEG</b>
<p>Actualización de Indicadores Clave en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEIPSV, se informó sobre la actualización de dos Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>En la sesión del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del 22 de noviembre de 2018, se informó a los integrantes que, el 30 de octubre de 2018 se actualizó en el CNI el siguiente Indicador Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población de 18 años y más que considera que le puede ocurrir un robo o asalto en la calle o en el transporte público.</li> </ul> <p>Así como del siguiente Indicador Familia Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de población de 18 años y más que manifiesta que sus vecinos se organizan para resolver algún problema en su colonia o localidad, por tipo de problema.</li> </ul> <p>Propuesta de Indicadores Clave.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEIPSV, se presentó el estado que guarda el proceso sobre la propuesta de Indicador Clave para su incorporación en el CNI:</p>	<p>La actualización de Indicadores Clave contribuye a la generación de información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes.</li> </ul> <p>En la segunda reunión 2018 del CTEIPSVD, se presentó la propuesta de incorporación de los siguientes dos Indicadores al CNI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda existe pandillerismo o bandas violentas.</li> <li>Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda se vende droga.</li> </ul> <p>Al respecto, se acordó someter esta propuesta a consideración del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.</p>	
<p>Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>En la primera reunión 2018 del CTEIPSVD, se presentó la relevancia de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) para las políticas públicas de prevención de la violencia y el monitoreo del indicador 16.2 de los ODS; y áreas de oportunidad de mejora de la ECOPRED.</p>	
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>El Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, en el 2018 obtuvo resultados de los trabajos realizados con los siguientes registros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).</li> <li>Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia.</li> </ul> <p>Éstos pueden ser consultados a través del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres.</p> <p>Al respecto, se consideró que, a fin de no replicar esfuerzos e información, se suspenderían las acciones en torno a la explotación de los registros antes mencionados, toda vez que el Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres concentra esta información.</p> <p>A fin de trabajar directamente con las Unidades del Estado responsables de los registros antes referidos, se acordó la disolución del Grupo de trabajo sobre registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p>	<p>Estos registros contribuyen a la generación de información estadística en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIPSVD, se presentaron los siguientes Censos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> </ul> <p>Mismos que generan información en materia de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.</p>	<p>Los programas estadísticos publicados contribuyen a suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia,</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEIPSVD, se presentaron avances y principales resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. <i>Avances.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> </ul>	

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, primer trimestre de 2018. <i>Principales resultados.</i></li> </ul> <p>Así como los avances de la prueba piloto de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicotrópicas 2018.</p> <p>En la segunda reunión del CTEIPSV, se presentó un informe sobre la revisión de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.</p>	

- CTE Información del Sistema Penitenciario

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Documentos conceptuales, metodológicos y operativos de la información del sistema penitenciario.</p> <p>En el primer semestre de 2018, a partir de los comentarios recibidos por los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario (CTEISPE), se generaron las versiones definitivas de este año de los siguientes documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de información en materia de sistema penitenciario, mismas que fueron entregadas a los integrantes del Comité durante la primera reunión de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Marco Conceptual.</li> <li>Ficha Técnica de Información.</li> <li>Inventario Anual de Estructura Estadística.</li> </ul> <p>En el segundo semestre de 2018, se generaron las versiones preliminares de los documentos conceptuales y operativos en su versión 2019.</p>	<p>Los documentos conceptuales, metodológicos y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos e indicadores a producir en materia de sistema penitenciario, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones sobre esta temática.</p>
Indicadores Clave y Catálogo Nacional de Indicadores	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de Indicadores Clave en materia de sistema penitenciario.</p> <p>En el segundo semestre de 2018, se actualizaron los siguientes Indicadores Clave en materia de sistema penitenciario en el Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de población penitenciaria.</li> <li>Tasa de ocupación en centros penitenciarios estatales.</li> <li>Tasa de ocupación en centros penitenciarios federales.</li> <li>Tasa de adolescentes ingresados en centros de internamiento.</li> </ul>	<p>Los documentos conceptuales, metodológicos y operativos contribuyen a establecer los temas, grupos de datos e indicadores a producir en materia de sistema penitenciario, a fin de ofrecer a los responsables de las políticas públicas un marco general de información que sirva de base para la toma de decisiones sobre esta temática.</p>
<p>Indicadores Clave en materia de sistema penitenciario.</p> <p>En la primera reunión de 2018 del CTEISPE, se aprobó la conformación del Grupo de colaboración de indicadores en materia de sistema penitenciario; ello, a efecto de trabajar en el desarrollo de un marco de referencia de indicadores susceptibles de ser considerados Indicadores Clave.</p> <p>A fin de dar atención al acuerdo cuarto de la primera reunión 2018 del CTEISPE, el 11 de julio de 2018 se llevó a cabo la sesión de instalación y primera reunión 2018 del Grupo de colaboración de indicadores en materia de sistema penitenciario, acordándose trabajar en la identificación de temas prioritarios sobre el sistema penitenciario, así como en las fuentes de información disponibles, a efecto de integrar propuestas de indicadores susceptibles de ser incorporados al Catálogo Nacional de Indicadores.</p>	<p>La actualización del CNI contribuye a ofrecer información e indicadores de utilidad para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de alcance nacional en materia de sistema penitenciario a las instituciones públicas que conforman al Estado Mexicano, así como a la sociedad.</p>
Infraestructura de información y otras actividades para el Subsistema	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Registros administrativos en materia de sistema penitenciario.</p> <p>Derivado de la reciente creación del CTEISPE, los siguientes registros administrativos que se encontraban en el Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, se abordarán en este Órgano Colegiado:</p>	<p>El aprovechamiento estadístico de registros administrativos contribuye a la regulación o control de la captación de información</p>

Actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencias más recurrentes en los Centros Federales de Reinserción Social.</li> <li>• Registro de Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>• Registro de la Distribución de los Centros Penitenciarios.</li> <li>• Registro de la Capacidad y Sobrepopulación de los Centros Penitenciarios en el país.</li> </ul> <p>El Secretariado Ejecutivo de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario (CNSP) solicitó la colaboración del INEGI en la formulación, análisis e integración de la versión pública del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), así como la inclusión de este tema en la próxima reunión del CTEISIPE.</p> <p>Al respecto, la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, solicitó al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social proporcionar al INEGI la siguiente información sobre este registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos generales del registro.</li> <li>• Diseño del registro.</li> <li>• Recopilación del registro.</li> <li>• Procesamiento y almacenamiento del registro.</li> </ul> <p>Lo anterior, a efecto de realizar un diagnóstico sobre el estado actual del RNIP. Además de comunicarle que este tema se incluirá en la agenda de la próxima reunión de este órgano colegiado. Asimismo, el 14 de noviembre de 2018, el Secretario Ejecutivo de la CNSP solicitó a la Unidad de Información para la Seguridad Pública, proporcionar al INEGI la información referente al RNIP a efecto de iniciar el análisis correspondiente.</p>	<p>estadística en materia de sistema penitenciario.</p>
<p>Censos Nacionales de Gobierno.</p> <p>En la única reunión que realizó el CTEISIPE en el 2018, se presentaron los avances y principales resultados de los siguientes Censos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. <i>Principales resultados.</i></li> </ul>	<p>Los resultados y avances presentados contribuyen a la generación de información estadística en materia de sistema penitenciario.</p>
<p>Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia.</p> <p>En las reuniones de 2018 del CTEISIPE, se presentaron avances y principales resultados de las siguientes Encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2019. <i>Avances.</i></li> <li>• Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2018. <i>Avances.</i></li> <li>• Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> <li>• Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017. <i>Avances y principales resultados.</i></li> </ul>	
<p>Operación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario.</p> <p>La Junta de Gobierno del INEGI, mediante acuerdo 6ª/V/2018 de su sexta sesión del 13 de junio de 2018, aprobó la modificación de la Vocalía a cargo del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), así como la incorporación de las Vocalías a cargo de la Unidad de Información para la Seguridad Pública y la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario de la Comisión Nacional de Seguridad.</p>	<p>La actualización de los integrantes del CTEISIPE contribuye a que este órgano colegiado cuente con las principales Unidades del Estado productoras de Información Estadística y/o Geográfica en materia de sistema penitenciario.</p>

- CTE Datos Abiertos

Actividades	
Normatividad técnica, diagnósticos y estudios temáticos	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Actualización de la normatividad en materia del Servicio Público de Información.</p> <p>En el primer semestre de 2018, el Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos (CTEDA) avanzó un 50% en la actualización del Manual de Implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.</p>	<p>Se cuenta con normatividad actualizada en materia de datos abiertos.</p>
Información de Interés Nacional	
Actividades realizadas en 2018	Contribución al SNIEG
<p>Grupo de datos de Información de Interés Nacional en el portal datos.gob.mx.</p> <p>Se creó este Grupo para apoyar la difusión de la Información de Interés Nacional como datos abiertos. En este Grupo se relacionan los conjuntos de datos abiertos de Información de Interés Nacional producidos por las distintas Unidades del Estado.</p> <p>Presentación de avances de la política de datos abiertos 2018, así como de los obstáculos y retos para seguir desarrollando apertura de datos.</p> <p>Con fundamento en lo dispuesto en la décima séptima, fracción II, así como décima novena de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, y toda vez que este CTEDA tiene entre sus objetivos el relativo a promover las mejores prácticas para la generación de datos abiertos, bajo parámetros tecnológicos homogéneos, de acuerdo con las mejores prácticas a nivel internacional, y considerando además que está por concluir la vigencia de su Programa de Trabajo, los miembros del CTEDA acuerdan que los aspectos que a continuación se enlistan, se incluyan en el Programa de Trabajo cuya vigencia iniciará en el año 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario establecer mecanismos formales de seguimiento a la publicación de datos abiertos, así como reportar respecto al cumplimiento de los criterios establecidos.</li> <li>• Es necesario aumentar la cobertura temática de los datos abiertos en México, para lo cual pueden seguirse estrategias específicas como la generación de alianzas estratégicas con Unidades del Estado que podrían cerrar estas brechas.</li> <li>• La agenda de datos abiertos ha evolucionado hasta incluir la integración de los datos con otras fuentes y, por tanto, es necesario generar mejores prácticas en la materia.</li> <li>• Según el reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), respecto a los datos del gobierno abierto en México, a pesar de que el país es uno de los mejores en el mundo en facilitar el acceso a datos abiertos, éstos aún no tienen el impacto económico y social que deberían tener, debido a que es importante:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar apoyo a servidores públicos, periodistas, sociedad civil, entre otros en el uso de los datos abiertos.</li> <li>- Proveer de cursos de capacitación para la generación de valor a partir de datos abiertos.</li> <li>- Construir comunidad alrededor de los datos abiertos para generar una colaboración activa entre productores y usuarios de datos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Con la creación de este Grupo de datos, se cuenta con un canal adicional para facilitar el acceso a la Información de Interés Nacional en formatos de datos abiertos.</p> <p>Promover las mejores prácticas para la generación de datos abiertos, bajo parámetros tecnológicos homogéneos, de acuerdo con las mejores prácticas a nivel internacional.</p>

## 5. Resultados de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

A continuación, se resumen los principales resultados de las actividades que se llevaron a cabo en 2018 en el marco de la operación de los órganos colegiados de los *Subsistemas Nacionales de Información* (SNI), a través de dichas actividades se contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en el marco de los objetivos del *Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018* (PNEG).

I. En atención a la Reforma de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en el año 2018 se concluyeron las gestiones del cambio de denominación del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente para quedar como Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU).

II. Durante 2018, se contó con la participación de las Unidades del Estado integrantes del Sistema en las siete sesiones de los Comités Ejecutivos y en las 76 reuniones de los 40 Comités Técnicos Especializados (CTE). En el Portal del SNIEG se encuentran documentadas todas sus actividades en el marco de los órganos colegiados del SNIEG.

PNEG 2013-2018 (Actualización 2017)	
1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	
1.1 Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que orientan a las Unidades del Estado en la atención de los Objetivos Estratégicos del Sistema, en particular los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo nacional.	
1.1.2 Orientación estratégica de los Comités Ejecutivos.	
1.1.3 Orientación estratégica de los Comités Técnicos Especializados.	

III. Para fortalecer el marco normativo del SNIEG, algunas de las Unidades del Estado hicieron propuestas de normatividad técnica para la generación de información estadística y geográfica, a través del CTE en el que participan, las mismas se presentaron ante sus respectivos Comités Ejecutivos, se trata de dos Normas Técnicas y de un Lineamiento.

Al cierre de 2018, las tres propuestas habían sido aprobadas por la Junta de Gobierno y Publicadas en el Diario Oficial, conforme a las *Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*.

PNEG 2013-2018 (Actualización 2017)	
1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	
1.2 Unidades del Estado que generan, integran y difunden Información de Interés Nacional en apego a la normatividad del SNIEG.	
1.2.2 Normatividad técnica para la producción de información.	

Propuestas aprobadas por la JG en el 2018	
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lineamiento sobre el Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos.</li> <li>▪ Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio (CURT).</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.</li> </ul>

También durante el año se continuó el proceso para la actualización de la Norma Técnica de Domicilios Geográficos y de los Lineamientos Técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como de la información para el señalamiento en localidades ameznadas con fines estadísticos, de todas ellas se presentaron avances en sus Comités Ejecutivos.

En el marco del CE del SNIGSPIJ, se presentó el anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

Con respecto a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, una vez publicada cuenta con un plazo que corre hasta el 22 de octubre de 2019 para su adopción por parte de las Unidades del Estado que deben implementarla.

IV. En el año, se concretaron los trabajos para presentar en sesiones plenarios de los Comités Ejecutivos dos propuestas de IIN, las cuales continúan en proceso del procedimiento establecido en las *Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional*:

<b>PNEG 2013-2018 (Actualización 2017)</b>	
	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
	3.2 Proyectos experimentales, recurrentes, estandarizados y de Información de Interés Nacional (IIN) que se utilizan para generar Indicadores Clave (IC).
	3.2.3 Propuesta de nueva Información de Interés Nacional.

<b>Nuevas propuestas de IIN presentadas en los CE en el 2018</b>	
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Información de Cobertura de Suelo para todo México, escala 1:20 000.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).</li> </ul>

En el marco de los CTE se llevaron a cabo actividades de análisis y actualización de la Información de Interés Nacional (IIN), contribuyendo con ello a mantener la pertinencia y la oportunidad de la misma. En los CTE se abordaron los avances de diversos programas de información que posteriormente se presentaron en sesiones plenarios de sus respectivos Comités Ejecutivos, entre los cuales se encuentran:

<b>Programas Presentados ante los Comités Ejecutivos en el 2018 considerados de IIN en años anteriores</b>	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planeación General del Censo de Población y Vivienda 2020.</li> <li>▪ Sistema de Información sobre Nacimientos, en el marco del Sector Salud (SINAC).</li> <li>▪ Sistema de Gestión Educativa (SIGED).</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.</li> </ul>
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Censos Económicos 2019.</li> <li>▪ Índice Nacional de Precios al Consumidor y Productor.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018.</li> <li>▪ Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018.</li> <li>▪ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.</li> <li>▪ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.</li> </ul>

En el año en el marco de los órganos colegiados, a solicitud de la Secretaría de Marina, se aprobó la revocación de la Información Contendida en la Cartografía Náutica Nacional como Información de Interés Nacional.

V. En el marco de los órganos colegiados del SNIIEG, se llevó a cabo una revisión e identificación de los indicadores e información oficial existente en las Unidades del Estado, para en su caso calcular los Indicadores ODS que les corresponde construir o proponer nuevos Indicadores Clave (IC), su modificación o eliminación, así como llevar a cabo las actualizaciones de los que ya se encuentran en el Catálogo Nacional de Indicadores.

<b>PNEG 2013-2018 (Actualización 2017)</b>	
	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.
	3.1 Programas públicos en el ámbito federal para los que se han identificado el uso de la Información de Interés Nacional o Indicadores Clave para su evaluación.
	3.1.2 Propuestas de Indicadores Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores.

En 2018 se concretaron las siguientes propuestas de nuevos IC que se detallan a continuación:

Propuesta de nuevos Indicadores Clave presentados ante el CE en el 2018	
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carga de Trabajo por Ministerio Público.</li> <li>▪ Carga de Trabajo por Juez de Control o Garantías.</li> <li>▪ Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio.</li> </ul>

También se aprobaron por la Junta de Gobierno del INEGI y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los siguientes tres Indicadores:

Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno en el 2018	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de mujeres en edad fértil sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos.</li> <li>▪ Porcentaje de Mujeres en edad fértil unidas con demandas satisfechas de métodos anticonceptivos modernos.</li> <li>▪ Necesidades insatisfechas de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.</li> </ul>

VI. Las acciones que se llevaron a cabo en el marco de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, para el mayor aprovechamiento de registros administrativos con fines estadísticos, también contribuyen en ampliar el abanico de fuentes de información disponibles y para mejorar la calidad de los mismos.

Por ello durante 2018 se continuó con la promoción en los Órganos Colegiados la necesidad de transitar al fortalecimiento de estas fuentes de información en el marco del Acervo de Registros Administrativos (ARA), para lo cual se firmaron diversos convenios de colaboración.

Asimismo, se coordinaron actividades con las Unidades del Estado relacionadas con sus registros administrativos en las siguientes temáticas:

PNEG 2013-2018 (Actualización 2017)
4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.
4.4 Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Desarrollo Nacional que han sido analizados para identificar registros administrativos que se pueden aprovechar para su cálculo.
4.4.2 Inventario de Registros Administrativos.

Subsistema	Temas	Registros administrativos
SNIDS	Salud/Población/ /Discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro de nacidos vivos.</li> <li>▪ Registros de nacimientos, defunciones generales y fetales.</li> <li>▪ Registro de egresos hospitalarios.</li> <li>▪ Padrón de beneficiarios de PROSPERA.</li> <li>▪ Padrón General de Salud.</li> <li>▪ Registro Nacional de Población con discapacidad.</li> <li>▪ Registro Nacional de Personas con Discapacidad con beneficiarios del Programa Apoyo Económico del Sistema DIF de la Ciudad de México.</li> <li>▪ Derechohabientes activos.</li> <li>▪ Revisión de Registros Administrativos para combatir la pobreza.</li> <li>▪ Revisión de Registros Administrativos para su integración al Sistema de Información Social Integral (SISI).</li> <li>▪ Registro de Control Escolar del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED).</li> </ul>
	Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de Registros Administrativos para la generación de estadísticas de empleo formal.</li> <li>▪ Puestos de trabajos afiliados al IMSS y al ISSSTE.</li> </ul>
	Migración	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Movilidad y migración internacional.</li> </ul>
	Deporte/Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro Nacional de Unidades Deportivas.</li> </ul>
	Violencia y Delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Delitos, víctimas y presuntos responsables en violencia contra las mujeres.</li> </ul>
SNIE	Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Homologación de Registros Administrativos con el Directorio Nacional de Unidades Económicas.</li> </ul>

Subsistema	Temas	Registros administrativos
	Transporte/Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar los resultados de la aplicación de la herramienta HECRA al Registro Federal del Contribuyente.</li> <li>▪ Actualización del Registro Estadísticos de Negocios de México.</li> <li>▪ Registros Administrativos de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.</li> </ul>
SNIGMAOTU	Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Registro Nacional de Emisiones y de transferencia de contaminantes.</li> <li>▪ Inventario de Emisiones de fuentes móviles.</li> <li>▪ Análisis de la información sobre la concentración de contaminantes criterio presente en el aire de las ciudades donde opera el Monitoreo de Calidad de Aire.</li> <li>▪ Revisión de bases de datos climáticas.</li> </ul>
SNIGSPIJ	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistema de aprobación y Registro de estructuras organizacionales.</li> <li>▪ Sistema Infomex.</li> </ul>
	Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe Policial Homologado.</li> <li>▪ Dictamen Técnico de Hechos de Tránsito.</li> <li>▪ Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>▪ Distribución de los Centros Penitenciarios.</li> <li>▪ Capacidad y sobrepoblación en los centros penitenciarios en el país.</li> <li>▪ Incidencias más recurrentes en los centros federales de reinserción social.</li> </ul>
	Procuración de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe Policial Homologado.</li> <li>▪ Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.</li> <li>▪ Sistema de Averiguaciones Previas.</li> </ul>
	Impartición de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Libro de gobierno.</li> <li>▪ Libreta de expedientes de Justicia Alternativa.</li> <li>▪ Estructura organizacional de Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.</li> <li>▪ Expediente de Personal.</li> <li>▪ Centros de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.</li> <li>▪ Expediente en materia penal de los organismos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura.</li> </ul>
	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsistema de Lesiones y Causa de Violencia.</li> <li>▪ Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH).</li> </ul>
	Sistema Penitenciario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incidencias más recurrentes en los Centros Federales de Reinserción Social.</li> <li>▪ Población Penitenciaria Nacional.</li> <li>▪ Distribución de los Centros Penitenciarios</li> <li>▪ Capacidad y Sobrepoblación de los Centros Penitenciarios en el país.</li> <li>▪ Registro Nacional de Población Penitenciaria.</li> </ul>

VII. En el marco de las acciones que se llevaron a cabo para el fortalecimiento del de las capacidades de las Unidades del Estado en la promoción, difusión y uso de la información, en los CE y CTE del SNIEG se llevaron a cabo entre otras, las siguientes.

Difusión de la Información	
SNIDS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión del uso del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE).</li> <li>▪ Difusión y Capacitación en línea del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Encuentro Internacional: jóvenes hacia el 2030.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XIX Encuentro Nacional de Estadísticas de Género</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XIV reunión internacional de especialistas sobre el Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curso introductorio "Conceptos Básicos de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica"</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación para el registro de información estadística de gestión cultural; actualización y registro de actividades artísticas y culturales en la Plataforma México es Cultura.</li> </ul>
SNIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promoción de la aplicación obligatoria del "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte".</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación de la Herramienta para le Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA).</li> </ul>

Difusión de la Información	
SNIGMAOTU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller para la documentación de metadatos de Información de Interés Nacional.</li> <li>▪ Difusión de Información del Sistema Nacional de Información del Agua.</li> <li>▪ "México ante el cambio Climático" Tercer Encuentro Nacional.</li> <li>▪ Taller Design Sprint para definir los criterios y elementos clave para el desarrollo del nuevo sitio web del País sobre Cambio Climático.</li> <li>▪ Taller de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.</li> <li>▪ Capacitación en la integración del Sitio de Intercambio al CTEIM.</li> <li>▪ Difusión del Evento Latin American Geoespatial Forum.</li> <li>▪ Capacitación en el Sistema de Información Geográfica.</li> <li>▪ Difusión del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, el cual recibe, almacena, procesa y distribuye datos e imágenes para evaluar los cambios en la cubierta vegetal.</li> <li>▪ Capacitación en la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos; Lineamientos para el intercambio de Información catastral con fines estadísticos y geográficos y sobre los Diccionarios de datos Catastrales escala 1:1 000 y 1:10 000.</li> </ul>
SNIGSPIJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión de la Información de Interés Nacional en el portal: datos.gob.mx.</li> </ul>

VIII. En el 2018, en atención a la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, llevaron a cabo acciones de identificación de información como fuente para el cálculo de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que el Estado de Mexicano tiene el compromiso de construir.

Lo anterior, atendiendo las recomendaciones internacionales para garantizar la comparabilidad internacional de las estadísticas oficiales.

A continuación, se enlistan algunas de las revisiones metodológicas que se realizan en los Comités en este marco:

Revisiones metodológicas para la atención de recomendaciones Internacionales		
Subsistema	Proyecto/ temática	Recomendaciones Internacionales aplicadas
SNIDS	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicaciones de las recomendaciones de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).</li> </ul>
	Publicación "Mujeres y Hombres en México 2018" que comprende la temática de asuntos demográficos de salud, educación, pobreza, toma de decisiones, y trabajo remunerado y no remunerado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En atención a recomendaciones derivadas de la Plataforma de Beijing 1995</li> </ul>
SNIE	Sistema de Cuentas Nacionales de México, Balanza de Pagos y Estadísticas Monetarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lineamientos internacionales del SCN 2018- ONU, OCDE, FMI, Banco Mundial y EUROSTAT.</li> <li>▪ Manual de Balanza de Pagos y posición de inversión Internacional del Fondo Monetario Internacional (MBP6).</li> <li>▪ Estadísticas de agregados monetarios y actividad financiera con base en la nueva metodología: Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras 2016.</li> </ul>
	Finanzas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se proporcionó información al Fondo Monetario Internacional para su anuario estadístico sobre las Estadísticas de Finanzas Públicas del gobierno general, estados y municipios, de 2008 a 2016, con las clasificaciones del Manual de Estadísticas de 2014.</li> </ul>
	Turismo Internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de las experiencias internacionales en la medición de viajeros.</li> </ul>
SNIGMAOTU	Metadatos sobre el Origen y Destino de la Energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación del estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos sobre Origen y Destino de la Energía a nivel nacional 2016.</li> </ul>
	Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realizó la actualización del Inventario con la aplicación de las recomendaciones de la autoridad internacional.</li> </ul>

Revisiones metodológicas para la atención de recomendaciones Internacionales		
Subsistema	Proyecto/ temática	Recomendaciones Internacionales aplicadas
	Implementación de Indicadores sobre Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicadores Propuestos por el Grupo de Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE), con el objeto de contar con información comparable de Cambio Climático.</li> </ul>
SNIGSPIJ	En datos abiertos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recomendaciones de la OCDE respecto a los datos del gobierno abierto en México.</li> </ul>

También en los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, debido a que en el 2018 terminaba su vigencia, se tomó conocimiento de algunos avances en la actualización de los Programas de Trabajo de los CTE, y de su alineación con los documentos programáticos del Sistema; para lo cual la DGCSNIEG actualizó y promovió la "Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados".

**Capítulo III**  
**Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto,**  
**incluyendo las Observaciones Relevantes del Auditor Externo**

---



## Introducción

Este capítulo corresponde a la fracción III del artículo 86 de la LSNIEG, el cual indica que el INEGI deberá presentar en marzo de cada año al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, "su informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes, que, en su caso, haya formulado el auditor externo."

Conforme a lo anterior, expone las principales actividades y resultados alcanzados por el INEGI, así como del ejercicio del gasto correspondiente al periodo que va del primero de enero al 31 de diciembre de 2018.

La información se presenta siguiendo el orden establecido en el Programa Anual de Trabajo 2018. Así, las actividades y resultados de las Unidades Administrativas del Instituto se desglosan de acuerdo con los programas presupuestales que fueron evaluados y aprobados en su momento por las instancias correspondientes.

El capítulo inicia con las actividades del Programa Presupuestario P01 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que incluye las tareas realizadas por la Junta de Gobierno y la Presidencia del INEGI, la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

A ello siguen las actividades del Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de la Información Estadística y Geográfica, y que refieren a las tareas de las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, Estadísticas Económicas, Geografía y Medio Ambiente, Integración Análisis e Investigación, Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, así como a las actividades de la Dirección General Adjunta de Comunicación (adscrita a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información), Coordinación General de Informática, y las tareas llevadas a cabo por la Coordinación General de Operación Regional.

En beneficio de una mayor claridad y consistencia en la presentación, se han incluido en este capítulo las actividades relacionadas con el Censo General de Población y Vivienda, que corresponde al Programa Presupuestal P04 y que realizó la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y las relativas a los Censos Agropecuarios y los Censos Económicos que corresponden al Programa Presupuestal P03 y P05 respectivamente que desarrolló la Dirección General de Estadísticas Económicas.

Enseguida se informa de las tareas del Programa Presupuestario M01 Actividades de Apoyo Administrativo y del Programa Presupuestario O01 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, cuya ejecución fue responsabilidad, respectivamente, de la Dirección General de Administración y del Órgano Interno de Control del Instituto. Se incluye, finalmente, una relatoría del Ejercicio del Gasto 2017 y el comunicado emitido por el Auditor Externo en el que manifiesta su conformidad con los Estados Financieros del Instituto, formulando un dictamen limpio.



**Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación  
del Sistema Nacional de Información Estadística y  
Geográfica**



## 1. Actividades de la Junta de Gobierno

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y, por lo tanto, es la instancia de mayor responsabilidad para el cumplimiento del mandato que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la misma LSNIEG le establecen al Instituto, como órgano público responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), bajo principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

En 2018, la Junta de Gobierno, como órgano superior de dirección del Instituto, celebró 14 sesiones, en las cuales se analizaron propuestas de acuerdo, tanto de carácter administrativo, como aquellas necesarias para la adecuada coordinación y regulación del SNIEG. Todas las propuestas fueron aprobadas, por lo que se procedió en cada caso a promover la difusión y cumplimiento de los mismos.

Es de señalarse que, durante el 2018 estuvo vacante la Vicepresidencia que venía ocupando Rolando Ocampo Alcántar como responsable del Subsistema Nacional de Información Económica, quien renunció al cargo el 14 de diciembre de 2017.

De la misma manera es importante mencionar que el 31 de diciembre del 2018, el Licenciado Mario Palma Rojo, concluyó su periodo como miembro de la Junta de Gobierno, al terminar el periodo de designación como Vicepresidente del Instituto, tal y como lo establece el artículo 68 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. El Licenciado Palma estuvo a cargo de atender y coordinar el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

De esta manera, en el 2018, destaca la aprobación de los siguientes acuerdos por parte de la Junta de Gobierno del INEGI:

### 1.1 Primera Sesión, 25 de enero

- Lineamientos de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Estructura Ocupacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Programa Anual de Investigación del INEGI para el año 2018.
- Nombramiento del C. Manuel Cuéllar Río para ocupar el cargo de Director General Adjunto de Integración de Información, a partir del 1 de febrero de 2018.
- Autorización para brindar el apoyo solicitado por la Secretaría de Marina en los trabajos que realiza el Grupo Técnico de Delimitación de Zonas Marinas Mexicanas, en sus diferentes subgrupos de trabajo para ampliar la Zona Económica Exclusiva empleando las Islas Los Alijos.
- Reglas para la presentación de Asuntos a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Designación de la C. Cristina Guirette Saldaña, como suplente del Secretario de Actas de la Junta de Gobierno.
- Calendario de Sesiones de la Junta de Gobierno para el año 2018.
- Reforma al Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Consulta Pública sobre la determinación de la causa básica de la defunción para las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales mediante la aplicación de la actualización 2016 de la CIE-10 (CIE-10 2016), a partir del año estadístico 2018, en el periodo comprendido del 6 de febrero al 7 de marzo de 2018.

- Consulta Pública sobre la inclusión de nuevas temáticas al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, para el periodo comprendido del 2 al 16 de febrero de 2018.

### **1.2 Segunda Sesión, 27 de febrero**

- Nombramiento de la C. Carole Odette Schmitz Basáñez para ocupar el cargo de Directora General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, a partir del 1 de marzo de 2018.
- Nombramiento del C. Oscar Jaimes Bello para ocupar el cargo de Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, a partir del 1 de marzo de 2018.
- Nombramiento de la C. Araceli Martínez Gama para ocupar el cargo de Directora General Adjunta de Encuestas Económicas, a partir del 1 de marzo de 2018.
- Nombramiento del C. Gerardo Alfonso Durand Alcántara para ocupar el cargo Director General Adjunto de Registros Administrativos Económicos, a partir del 1 de marzo de 2018.
- Nombramiento del C. Víctor Armando Cruz Ceballos para ocupar el cargo de Coordinador General de Informática, a partir del 1 de abril de 2018.

### **1.3 Tercera Sesión, 22 de marzo**

- Reforma al Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Reforma a las Normas para regular la operación del Servicio Profesional de Carrera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lineamientos para depurar y cancelar los saldos contables de las cuentas de balance en los estados financieros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lineamientos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Informe Anual de Actividades y Resultados 2017.
- Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.
- Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.
- Modificación de la conformación del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género con la inclusión del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación como vocal.

### **1.4 Cuarta Sesión, 18 de abril**

- Informe de la Consulta Pública sobre la Metodología del Censo de Población y Vivienda 2020.

### **1.5 Quinta Sesión, 9 de mayo**

- Disposiciones para la Implementación del Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al personal del INEGI por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva, para el ejercicio fiscal 2018.
- Reformas a las Normas en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Nombramiento del C. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila para ocupar el cargo de Coordinador de Denuncias y Responsabilidades, a partir del 16 de mayo de 2018.
- Autorización para brindar el apoyo y asesoría técnica a la Comisión Legislativa de Gobernación de la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, para el posicionamiento de los vértices que definirán los límites entre los municipios Juan Aldama y Miguel Auza, ambos del estado de Zacatecas.
- Informe sobre la Actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero con la aplicación de las recomendaciones de la autoridad internacional.
- Informe de la Consulta Pública sobre la determinación de la causa básica de la defunción para las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales mediante la aplicación de la actualización 2016 de la CIE-10 (CIE-10 2016), a partir del año estadístico 2018.
- Informe de la Consulta Pública sobre la Metodología de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.

### **1.6 Sexta Sesión, 13 de junio**

- Acuerdo por el que se aprueba el incremento a las percepciones para el personal operativo de carácter presupuestal permanente y eventual para el ejercicio fiscal 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza un aumento al fondo del Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al personal del INEGI por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva para el ejercicio fiscal 2018, la Junta de Gobierno aprueba se otorgue un monto adicional por 70 millones de pesos al monto autorizado de 100 millones de pesos al Fondo del Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento a los Trabajadores del INEGI por la Conclusión de la Prestación de sus Servicios en forma definitiva para el Ejercicio Fiscal 2018.
- Modificación a la conformación del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.
- Modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Información del Sistema Penitenciario, con la modificación de la vocalía del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, así como la incorporación de las vocalías a cargo de la Unidad de Información para la Seguridad Pública y la Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario.
- Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, primer semestre 2019.
- Informe sobre la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018.
- Informe Anual de actividades 2017 en materia de Igualdad de Género.
- Informe de los avances de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
- Informe de la tipología e imagen institucional, mencionando los cambios realizados a las mismas, pero conservando la identidad que ya se tiene.

### **1.7 Séptima Sesión, 9 de agosto**

- Nombramiento de la C. María del Carmen Reyes Guerrero para ocupar el cargo de Directora General de Geografía y Medio Ambiente, a partir del día 16 del mes de agosto de 2018.
- Nombramiento de la C. Andrea Fernández Conde para ocupar el cargo de Directora General Adjunta del Servicio Público de Información, a partir del día 16 del mes de agosto de 2018.

### 1.8 Octava Sesión, 29 de agosto

- Acuerdo por el que se determina el monto de las recompensas y los estímulos para las y los servidores públicos de nivel operativo, a que se refiere la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, para el ejercicio 2018, consistentes en diez días de vacaciones extraordinarias y fijar el monto de las recompensas para el año 2018, en 12 114.59 pesos, con el fin de reconocer el desempeño sobresaliente de las actividades encomendadas al personal operativo del Instituto.
- Normas de Control Interno para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Acuerdo por el que se determina el plazo para llevar a cabo la Consulta Pública sobre el Plan Regional de incorporación de nuevas ciudades, así como de las preguntas de migración y lugar de trabajo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para el periodo comprendido del 17 de septiembre al 12 de octubre de 2018.
- Reforma al artículo 41 de la Norma para la Difusión y Promoción del Acceso, Conocimiento y Uso de la Información Estadística y Geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Acuerdo del nuevo logotipo e imagen institucional a fin de aplicarla a diversos procesos institucionales.
- Modificación al Calendario de difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI, segundo semestre 2018 y primer semestre 2019.
- Autorización para brindar apoyo y asesoría técnica solicitada por la Comisión Permanente de Límites Territoriales Intermunicipales de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la definición, identificación y el posicionamiento de los vértices que definirán los límites entre los Municipios de Oteapan y Chinameca, ambos del estado de Veracruz.
- Norma Técnica del proceso de producción de información estadística y geográfica para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Informe de la Consulta Pública del Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor.
- Informe de Nuevos Productos y Cuentas Satélites más oportunas.
- Informe de Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE).
- Informe que da a conocer que se lleve a partir del mes de octubre de 2018 el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.
- Informe semestral de Actividades y Resultados 2018 del Órgano Interno de Control, correspondiente al primer semestre de 2018.

### 1.9 Novena Sesión, 13 de septiembre

- Nombramiento del C. Enrique Muñoz Goncen para ocupar el cargo de Director General Adjunto de Información Geográfica Básica, a partir del día 16 del mes de septiembre de 2018.
- Acuerdo para la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios y prestaciones de las y los servidores públicos de mando y enlace del INEGI con carácter presupuestal permanente.

### 1.10 Décima Sesión, 4 de octubre

- Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.
- Acuerdo por el que se determina el plazo para llevar a cabo la Consulta Pública sobre la Actualización y Ajuste Temático del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.

- Acuerdo por el que se determina el plazo para llevar a cabo la Consulta Pública sobre la actualización y ajuste temático del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.
- Lineamientos para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos.

#### **1.11 Décima Primera, 22 de octubre**

- Acuerdo por el que se aprueba el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2018.

#### **1.12 Décima Segunda, 14 de noviembre**

- Acuerdo por el que se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el ejercicio fiscal 2019, por un monto total de 12 629.7 millones de pesos. De este presupuesto, 7 159.4 millones de pesos corresponden al Programa Regular, y 5 470.3 millones de pesos para actividades Censales.
- Acuerdo por el que se establece el segundo período vacacional 2018 para el personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Acuerdo por el que se establece el Calendario Oficial de suspensión de labores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el año 2019.
- Nombramiento del C. Mario Alberto Santillana Zapata para ocupar el cargo de Director General Adjunto de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, a partir del día 16 del mes de noviembre de 2018.
- Informe de servidores públicos incorporados al Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al personal del INEGI por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva en el ejercicio fiscal 2018.
- Presentación con carácter informativo sobre el Uso de las proyecciones de población en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y Propuesta para la elaboración de estimaciones de población en el INEGI.

#### **1.13 Décima Tercera, 6 de diciembre**

- Acuerdo por el que se autoriza el otorgamiento de la medida de fin de año para el ejercicio fiscal 2018, autoriza el pago en vales de despensa a partir del mes de diciembre de 2018, al personal operativo en activo al mes de diciembre con plaza presupuestal permanente o eventual por la cantidad de 12 100 pesos por concepto de medida de fin de año y de 3 000 pesos de pago extraordinario como complemento de la misma, así como el pago compensado estimado con base al nivel salarial que ocupan dentro de la estructura autorizada, al personal en activo en el mes de diciembre con plaza de enlace permanente o eventual de conformidad con los anexos 3 y 4; de acuerdo al tiempo efectivamente laborado por las y los trabajadores respecto a cada uno de los nombramientos que haya tenido como operativo o enlace en el presente año.
- Acuerdo por el que se revoca la determinación como Información de Interés Nacional a la información contenida en la Cartografía Náutica Nacional.
- Acuerdo para la adición de un conjunto de Indicadores Clave en materia de población y dinámica demográfica al Catálogo Nacional de Indicadores.
- Informe del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019 (PAEG 2019) Preliminar.

#### 1.14 Décima Cuarta, 18 de diciembre

- Acuerdo de la modificación del Calendario Anual de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI primer semestre 2019; el Calendario Anual de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI segundo semestre 2019 y, por ende, el Calendario Anual de Información Estadística y Geográfica 2019, y el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional del SNIEG 2019.
- Acuerdo por el que se aprueban las Reglas para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Acuerdo por el que se constituye el Consejo Consultivo Académico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Consejo) como un órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar, recomendar y asesorar al Instituto, en asuntos relacionados con la detección de necesidades de información, la evaluación de la satisfacción de los usuarios, la formación de recursos humanos, investigación, metodologías, difusión y extensión.
- Acuerdo por el que se aprueban las Reglas para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Académico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones de la Junta de Gobierno para el 2019.
- Informe de la Consulta pública sobre la actualización y ajuste temático del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2019.
- Informe de la Consulta pública sobre la actualización y ajuste temático del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2019.
- Informe Previo de la gestión del Órgano Interno de Control 2018.

Cuadro 1.1  
 Calendario de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional 2019

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico, 2017. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual		12										
Cuenta de Bienes y Servicios, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual					10							
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual					24							
Cuenta por Sectores Institucionales, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual					28							
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual						10						
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad. 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual						11						
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual							9					
Productividad Total de los Factores- Modelo KLEMS, 2017. Revisada. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual							23					
Cuenta de Bienes y Servicios, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual										2		
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual										8		
Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2018. Preliminar. Año base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual											20	
Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2018. Preliminar. Año base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual											28	
Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												4
Cuenta por Sectores Institucionales, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												5
Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, 2018. Preliminar. Año base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												10
Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2018. Preliminar. Año base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												13
Medición de la Economía Informal, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												16
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												16
Productividad Total de los Factores- Modelo KLEMS, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												17
Tablas Origen – Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												17
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												17
Cuenta Satélite del Turismo de México, 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												18
Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2018. Preliminar. Año base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												20
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad. 2018. Preliminar. Año Base 2013. <sup>IN/ *</sup>	Anual												20

Notas: la información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. IN/ Información de Interés Nacional. \*/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Inversión Fija Bruta. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Mensual	14	8	8	8	7	6	5	6	6	7	6	6
Mes de referencia		▶ Oct	▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Mensual	14	8	8	8	8	6	5	7	6	7	8	6
Mes de referencia		▶ Oct	▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Año Base 2013. <sup>(1)(2)</sup>	Mensual	17	8	8	10	8	10	10	7	10	8	8	10
Mes de referencia		▶ Sep	▶ Oct	▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago
Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Mensual	11	11	13	11	10	11	12	9	11	11	11	12
Mes de referencia		▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep	▶ Oct
Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Mensual	24	25	25	26	24	24	26	23	26	24	25	24
Mes de referencia		▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep	▶ Oct
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral	30			30			31			30		
Trimestre de referencia		▶ 4to Trim			▶ 1er Trim			▶ 2do Trim			▶ 3er Trim		
Producto Interno Bruto Trimestral, a precios Constantes. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral	25				24			23			25	
Trimestre de referencia		▶ 4to Trim				▶ 1er Trim			▶ 2do Trim			▶ 3er Trim	
Producto Interno Bruto Trimestral, a precios Corrientes. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral	25				24			23			25	
Trimestre de referencia		▶ 4to Trim				▶ 1er Trim			▶ 2do Trim			▶ 3er Trim	
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios a Precios Constantes y Corrientes. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral			21			21		20				23
Trimestre de referencia				▶ 4to Trim			▶ 1er Trim		▶ 2do Trim				▶ 3er Trim
Indicador Trimestral del Ahorro Bruto. ITAB. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral			21			21		20				23
Trimestre de referencia				▶ 4to Trim			▶ 1er Trim		▶ 2do Trim				▶ 3er Trim
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral	29			29			30			29		
Trimestre de referencia		▶ 3er Trim			▶ 4to Trim			▶ 1er Trim			▶ 2do Trim		
Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. ITAT. Año Base 2013. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Trimestral	20				15			13			13	
Trimestre de referencia		▶ 3er Trim				▶ 4to Trim			▶ 1er Trim			▶ 2do Trim	
Sistema de Indicadores Cíclicos. <sup>(*)</sup>	Mensual	10	5	4	2	3	4	2	2	3	2	4	3
Mes de referencia		▶ Oct	▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENU Interactivo, 04/2019. <sup>(*)</sup>	Una exhibición				10								
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENU Interactivo 11/2019. <sup>(*)</sup>	Una exhibición												14
Balanza Comercial de Mercancías de México, 2018. Cifras definitivas. <sup>(1)(2)(*)</sup>	Anual							31					
Periodo de referencia								▶ Ene - Dic					

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. <sup>(\*)</sup>La difusión de esta información incluye boletín de prensa. <sup>(1)(2)</sup> Información de Interés Nacional. <sup>(1)</sup> En adición a estas fechas de difusión se realizan y publican actualizaciones continuas a solicitud de las propias unidades económicas.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Balanza Comercial de Mercancías de México. <sup>(IN)/<sup>1</sup>/</sup> Mes de referencia	Mensual	11 ▶ Nov	11 ▶ Dic	11 ▶ Ene	9 ▶ Feb	9 ▶ Mar	10 ▶ Abr	10 ▶ May	9 ▶ Jun	9 ▶ Jul	9 ▶ Ago	11 ▶ Sep	9 ▶ Oct
Balanza Comercial de Mercancías de México. <sup>(IN)/<sup>2</sup>/</sup> Mes de referencia	Mensual	28 ▶ Dic	27 ▶ Ene	27 ▶ Feb	26 ▶ Mar	24 ▶ Abr	27 ▶ May	26 ▶ Jun	27 ▶ Jul	27 ▶ Ago	28 ▶ Sep	27 ▶ Oct	27 ▶ Nov
Indicador de Pedidos Manufactureros <sup>*/2/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial). Mes de referencia	Mensual	3 ▶ Dic	1 ▶ Ene	1 ▶ Feb	1 ▶ Mar	2 ▶ Abr	3 ▶ May	1 ▶ Jun	1 ▶ Jul	2 ▶ Ago	1 ▶ Sep	1 ▶ Oct	2 ▶ Nov
Indicadores de Confianza Empresarial <sup>*/2/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial). Mes de referencia	Mensual	3 ▶ Dic	1 ▶ Ene	1 ▶ Feb	1 ▶ Mar	2 ▶ Abr	3 ▶ May	1 ▶ Jun	1 ▶ Jul	2 ▶ Ago	1 ▶ Sep	1 ▶ Oct	2 ▶ Nov
Indicadores de Expectativas Empresariales <sup>*/2/</sup> (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial). Mes de referencia	Mensual	3 ▶ Dic	1 ▶ Ene	1 ▶ Feb	1 ▶ Mar	2 ▶ Abr	3 ▶ May	1 ▶ Jun	1 ▶ Jul	2 ▶ Ago	1 ▶ Sep	1 ▶ Oct	2 ▶ Nov
Indicadores del Sector Manufacturero <sup>(IN)/<sup>1</sup>/2/</sup> (Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera). Mes de referencia	Mensual	18 ▶ Nov	19 ▶ Dic	19 ▶ Ene	22 ▶ Feb	17 ▶ Mar	18 ▶ Abr	18 ▶ May	19 ▶ Jun	19 ▶ Jul	18 ▶ Ago	19 ▶ Sep	18 ▶ Oct
Indicadores de Empresas Constructoras <sup>(IN)/<sup>1</sup>/2/</sup> (Encuesta Nacional de Empresas Constructoras). Mes de referencia	Mensual	23 ▶ Nov	22 ▶ Dic	22 ▶ Ene	24 ▶ Feb	23 ▶ Mar	20 ▶ Abr	23 ▶ May	26 ▶ Jun	25 ▶ Jul	23 ▶ Ago	22 ▶ Sep	19 ▶ Oct
Indicadores de Empresas Comerciales <sup>(IN)/<sup>1</sup>/2/</sup> (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales). Mes de referencia	Mensual	25 ▶ Nov	26 ▶ Dic	26 ▶ Ene	25 ▶ Feb	22 ▶ Mar	25 ▶ Abr	25 ▶ May	21 ▶ Jun	23 ▶ Jul	25 ▶ Ago	26 ▶ Sep	20 ▶ Oct
Indicadores del Sector Servicios <sup>(IN)/<sup>1</sup>/2/</sup> (Encuesta Mensual de Servicios). Mes de referencia	Mensual	25 ▶ Nov	26 ▶ Dic	26 ▶ Ene	25 ▶ Feb	22 ▶ Mar	25 ▶ Abr	25 ▶ May	21 ▶ Jun	23 ▶ Jul	25 ▶ Ago	26 ▶ Sep	20 ▶ Oct
Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra. <sup>*/2/</sup> Mes de referencia	Trimestral			6 ▶ 4to Trim			10 ▶ 1er Trim			10 ▶ 2do Trim			10 ▶ 3er Trim
Exportaciones por Entidad Federativa. Preliminares. Trimestre de referencia	Trimestral			29 ▶ 4to Trim			28 ▶ 1er Trim			30 ▶ 2do Trim			27 ▶ 3er Trim
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2 <sup>a</sup> quincena y mensual. <sup>(IN)/<sup>1</sup>/</sup> Mes de referencia	Mensual	9 ▶ Dic	7 ▶ Ene	7 ▶ Feb	9 ▶ Mar	9 ▶ Abr	7 ▶ May	9 ▶ Jun	8 ▶ Jul	9 ▶ Ago	9 ▶ Sep	7 ▶ Oct	9 ▶ Nov
Índice Nacional de Precios Productor. <sup>(IN)/<sup>1</sup>/</sup> Mes de referencia	Mensual	9 ▶ Dic	7 ▶ Ene	7 ▶ Feb	9 ▶ Mar	9 ▶ Abr	7 ▶ May	9 ▶ Jun	8 ▶ Jul	9 ▶ Ago	9 ▶ Sep	7 ▶ Oct	9 ▶ Nov
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1 <sup>a</sup> quincena. <sup>(IN)/<sup>1</sup>/</sup> Mes de referencia	Mensual	24 ▶ Ene	22 ▶ Feb	22 ▶ Mar	24 ▶ Abr	23 ▶ May	24 ▶ Jun	24 ▶ Jul	22 ▶ Ago	24 ▶ Sep	24 ▶ Oct	22 ▶ Nov	23 ▶ Dic
Censos Económicos 2019, Resultados Oportunos <sup>(IN)/<sup>1</sup>/</sup>	Quinquenal												10

Notas: 1/ La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. 2/ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. IN/ Información de Interés Nacional. NI/ Se elabora Nota informativa.  
R/ Cifras Revisadas. O/ Cifras Oportunas.  
2/ El 02 de mayo se actualizarán los resultados de estos indicadores al Año Base 2013, por lo que a partir de esa fecha se difundirán con la nueva Base.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACION ECONOMICA</b>													
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (Estadística del Programa IMMEX). <sup>3/NI/</sup>	Mensual	31 ▶ Nov	28 ▶ Dic	29 ▶ Ene	29 ▶ Feb	31 ▶ Mar	28 ▶ Abr	30 ▶ May	30 ▶ Jun	30 ▶ Jul	31 ▶ Ago	29 ▶ Sep	27 ▶ Oct
Indicadores de la Industria MineroMetalúrgica <sup>NI/</sup> (Estadística de la Industria MineroMetalúrgica). <i>Mes de referencia</i>	Mensual	31 ▶ Nov	28 ▶ Dic	29 ▶ Ene	30 ▶ Feb	31 ▶ Mar	28 ▶ Abr	31 ▶ May	30 ▶ Jun	30 ▶ Jul	31 ▶ Ago	29 ▶ Sep	13 ▶ Oct
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFPEM). Definitivas 2017. <i>Mes de referencia</i>	Annual				15								
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFPEM) Preliminares 2018 (actualización)	Annual							15					
Encuesta Anual de Empresas Constructoras, 2017. Definitivas. Serie 2008.	Annual							15 1ra act.	30 2da act.			29 3ra act.	13
Encuesta Anual de Empresas Constructoras, 2017. Definitivas. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de Empresas Constructoras, 2018. Preliminares serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, 2017. Definitivas. Serie 2008.	Annual												13
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, 2017. Definitivas. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera, 2018. Preliminares. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual del Comercio, 2017. Definitivas Serie 2008.	Annual												13
Encuesta Anual del Comercio, 2017. Definitivas. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual del Comercio, 2018. Preliminares. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros, 2017. Definitivas. Serie 2008.	Annual												13
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros, 2017. Definitivas. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros, 2018. Preliminares. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de Transportes, 2017. Definitivas. Serie 2008.	Annual												13
Encuesta Anual de Transportes, 2017. Definitivas. Serie 2013.	Annual												13
Encuesta Anual de Transportes, 2018. Preliminares. Serie 2013.	Annual												13
Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP). <i>Mes de referencia</i>	Mensual	18 ▶ Nov	19 ▶ Dic	20 ▶ Ene	22 ▶ Feb	21 ▶ Mar	20 ▶ Abr	9 ▶ May	7 ▶ Jun	9 ▶ Jul	8 ▶ Ago	6 ▶ Sep	9 ▶ Oct

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. <sup>1/</sup>La difusión de esta información incluye boletín de prensa. <sup>2/</sup>Información de Interés Nacional. <sup>NI/</sup>Se elabora Nota informativa. <sup>3/</sup> IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>													
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC). <small>Mes de referencia</small>	Mensual	29 ▶ Dic	28 ▶ Ene	28 ▶ Feb	29 ▶ Mar	29 ▶ Abr	27 ▶ May	29 ▶ Jun	27 ▶ Jul	27 ▶ Ago	28 ▶ Sep	27 ▶ Oct	20 ▶ Nov
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS). Definitivas 2017.	Annual	29											
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC). Cifras definitivas 2018	Annual	30											
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS). Preliminares 2018	Annual	15											
Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM). Definitivas 2018.	Annual	29											
Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación. Cifras Preliminares 2018	Annual	30											
Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM).	Mensual	31 ▶ Nov	28 ▶ Dic	29 ▶ Ene	30 ▶ Feb	31 ▶ Mar	28 ▶ Abr	31 ▶ May	30 ▶ Jun	30 ▶ Jul	31 ▶ Ago	29 ▶ Sep	20 ▶ Oct
Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI). <small>Mes de referencia</small>	Mensual	9 ▶ Nov	8 ▶ Dic	8 ▶ Ene	9 ▶ Feb	8 ▶ Mar	7 ▶ Abr	9 ▶ May	8 ▶ Jun	9 ▶ Jul	9 ▶ Ago	8 ▶ Sep	9 ▶ Oct
<b>INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL</b>													
Indicadores de Ocupación y Empleo <sup>*/</sup> <sup>o/</sup> (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo - ENOE). <small>Mes de referencia</small>	Mensual	22 ▶ Dic	27 ▶ Ene	27 ▶ Feb	23 ▶ Mar	28 ▶ Abr	26 ▶ May	29 ▶ Jun	27 ▶ Jul	25 ▶ Ago	22 ▶ Sep	27 ▶ Oct	24 ▶ Nov
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <sup>IN</sup> / <sup>*/</sup> <sup>4/</sup> <small>Trimestre de referencia</small>	Trimestral	14 ▶ 4to Trím			16 ▶ 1er Trím			14 ▶ 2do Trím			14 ▶ 3er Trím		
Confianza del consumidor (ENCO) <sup>*/</sup> Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor. <small>Mes de referencia</small>	Mensual	10 ▶ Dic	6 ▶ Ene	5 ▶ Feb	4 ▶ Mar	6 ▶ Abr	4 ▶ May	4 ▶ Jun	5 ▶ Jul	5 ▶ Ago	3 ▶ Sep	6 ▶ Oct	5 ▶ Nov
Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF). <sup>*/</sup>	Annual	28											
Módulo de Lectura (MOLEC). <sup>*/</sup>	Annual	23											
Estadísticas de Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, 2018.	Annual	29											
Estadística de Museos, 2018. <sup>*/</sup>	Annual	29											
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2018). <sup>IN</sup> / <sup>*/</sup>	Quinquenal	8											
Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana. <sup>*/</sup> <small>Mes de referencia</small>	Semestral	28 ▶ Ene						29 ▶ Jul					

Notas: la información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. <sup>\*/</sup> La difusión de esta información incluye boletín de prensa. <sup>IN</sup>/ Información de Interés Nacional. <sup>O</sup>/ Cifras Oportunas.  
<sup>4/</sup> Los microdatos de este proyecto se publican en la misma fecha de difusión.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL</b>													
Matrimonios 2018	Anual									30			
Divorcios 2018	Anual										31		
Nacimientos registrados 2018	Anual									30			
Estadísticas Vitales - Defunciones fatales 2018 <sup>(M)/ * /</sup>	Anual									30			
Estadísticas Vitales - Defunciones registradas 2018 <sup>(M)/ * /</sup>	Anual										31		
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 <sup>(M)/ * /</sup>	Bienal					31							
Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) <sup>*/</sup>	Anual					26							
<b>INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>													
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) <sup>*/ * /</sup>	Trimestral	16 ▶ 4to Trim			17 ▶ 1er Trim			17 ▶ 2do Trim			16 ▶ 3er Trim		
Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2019. <sup>(M)/ * / * /</sup>	Anual							5					
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 2019. <sup>(M)/ * / * /</sup>	Anual									24			
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019. <sup>(M)/ * / * /</sup>	Anual										25		
Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019. <sup>(M)/ * / * /</sup>	Anual										25		
Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019. <sup>(M)/ * / * /</sup>	Anual										25		
<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO</b>													
Archivos de Datos Satelitales de la Red Geodésica Nacional Activa.	Diaria	Diario	Diario	Diario									
Estaciones de la Red Geodésica Nacional Pasiva.	Quincenal	15 ▶ dic 18	15 ▶ 31 ene	15 ▶ 28 feb	15 ▶ 31 mar	15 ▶ 30 abr	15 ▶ 31 may	15 ▶ 30 jun	15 ▶ 31 jul	02 ▶ 15 ago	15 ▶ 30 sep	15 ▶ 31 oct	02 ▶ 15 nov
Catálogo Único de Claves de Áreas Geostatísticas Estatales, Municipales y Localidades.	Mensual	31 ▶ 15 ene	28 ▶ 15 feb	31 ▶ 15 mar	30 ▶ 15 abr	31 ▶ 15 may	30 ▶ 15 jun	31 ▶ 15 jul		30 ▶ 15 sep	31 ▶ 15 oct		16 ▶ 30 nov
Archivo Histórico de Localidades.	Trimestral												
Registro de nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos. <sup>(M)</sup>	Trimestral			29			28			27 ▶ Jun			20 ▶ Sep
Red Nacional de Caminos (RNC) <sup>(M)</sup>	Anual						28			27 ▶ Jun			20 ▶ Sep

Notas: la información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. <sup>\*/</sup> La difusión de esta información incluye boletín de prensa. <sup>(M)/</sup> Información de Interés Nacional.  
<sup>5/</sup> En la fecha indicada se publican los tabulados del proyecto. Los esquemas de consulta dinámica y los microdatos correspondientes se liberan 30 y 50 días posteriores a la publicación, respectivamente.  
<sup>6/</sup> Los microdatos de este proyecto se publican en la misma fecha de difusión. Los datos abiertos se publican 30 días después de su fecha de difusión.

Programa	Periodicidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>DATOS PRIMARIOS</b>													
Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros													
Avance referente a las ventas al público de vehículos ligeros. <sup>7/</sup>													
	Mes de referencia	8	6	4	3	3	4	3	2	5	2	4	4
		▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep	▶ Oct	▶ Nov
Reporte del registro de la industria automotriz de vehículos ligeros. <sup>7/</sup>													
	Mes de referencia	10	8	6	5	7	6	8	6	9	4	6	6
		▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep	▶ Oct	▶ Nov
Reporte de venta al público de vehículos híbridos y eléctricos. <sup>7/</sup>													
	Mes de referencia	10	8	6	5	7	6	8	6	9	4	6	6
		▶ Oct	▶ Nov	▶ Dic	▶ Ene	▶ Feb	▶ Mar	▶ Abr	▶ May	▶ Jun	▶ Jul	▶ Ago	▶ Sep

Notas: la información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado.

<sup>7/</sup> En caso de incumplimiento en el suministro de información por parte de las empresas, el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros se dejaría de publicar en las fechas establecidas.

## 2. Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Los resultados que a continuación se presentan se enmarcan en lo dispuesto por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) en materia de coordinación y conforme a las facultades definidas en el artículo 33 del Reglamento Interior del INEGI para la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

### 2.1 Actividades y Resultados de la Planeación e Infraestructura del SNIEG

De acuerdo con lo establecido en la LSNIEG en sus artículos 2, fracciones XII y XIII, 9, 10, 11, 12, 13, 55, 56, 86, 92 y 96, en 2018 se realizaron las actividades relativas a la integración y seguimiento de los Programas del Sistema, así como al desarrollo de la infraestructura de apoyo al SNIEG.

#### 2.1.1 Informes de resultados del SNIEG

- Informe con los resultados de ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2017

Se elaboró el Informe con los resultados de la ejecución del PAEG 2017, el cual incluye los resultados alcanzados en las Actividades específicas (Ae) registradas por las Unidades del Estado adscritas a los Subsistemas Nacionales de Información y por el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del SNIEG. Cabe comentar que este documento forma parte del Informe Anual de Actividades y Resultados del año mencionado.

- Informe 2017: Actividades y Resultados

El INEGI presentó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en el mes de marzo, su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo enero-diciembre 2017, el cual incluye tres capítulos en atención a cada una de las fracciones del artículo 86 de la LSNIEG: I. Informe de ejecución del PAEG 2017; II. Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y III. Informe Anual de Actividades del INEGI y sobre el Ejercicio del Gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo. El informe fue aprobado por la Junta de Gobierno el 22 de marzo de 2018.

#### 2.1.2 Planeación del SNIEG

- Programa Anual de Estadística y Geografía 2019

Sustentado tanto en el Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 (PESNIEG) como en la actualización 2017 del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, y conforme a lo establecido en el artículo 12 de la LSNIEG, se integró el PAEG para el año 2019.

Las Actividades específicas (Ae) que integran la versión preliminar entregada a la Junta de Gobierno, ascienden a 415, con 1 096 entregables (E). En el siguiente cuadro se observa la distribución de las Ae conforme a los Objetivos Estratégicos (OE) del PESNIEG.

**Cuadro 2.1**  
**Programa Anual de Estadística y Geografía 2019**  
**Actividades específicas según Objetivo Estratégico**

OE	#	Acciones Generales	Ae*	E**
1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente y objetivo	1.1	Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.	70	77
	1.2	Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	43	44
	1.3	Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.	9	9
	1.4	Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.	33	34
2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos	2.1	Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.	3	5
	2.2	Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.	8	8
	2.3	Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.	20	31
3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información	3.1	Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.	24	27
	3.2	Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.	6	6
	3.3	Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.	2	2
4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable	4.1	Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.	11	16
	4.2	Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.	3	3
	4.3	Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.	136	782
	4.4	Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.	9	11
	4.5	Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.	2	2
5. Garantizar la accesibilidad a la información	5.1	Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.	15	17
	5.2	Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.	2	2
	5.3	Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.	7	8
	5.4	Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.	12	12
<b>Total</b>			<b>415</b>	<b>1096</b>

\*Ae: Actividades específicas / \*\* E: Entregables

- Monitoreo de la ejecución del PAEG

El INEGI, en cumplimiento de su responsabilidad de normar y coordinar el SNIEG, llevó a cabo el monitoreo del cuarto trimestre del PAEG 2017, a fin de captar el avance en la ejecución de las Actividades específicas (Ae) registradas por las Unidades del Estado y elaborar el Informe correspondiente.

Así mismo, realizó el monitoreo trimestral del PAEG 2018 y elaboró los informes de los tres primeros trimestres del año, mismos que fueron remitidos a los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y al Presidente del Instituto, con lo que se informó oportunamente sobre las Ae con desviaciones respecto de su programación.

### 2.1.3 Catálogo Nacional de Indicadores

La Junta de Gobierno aprobó durante 2018 la inclusión de tres nuevos Indicadores Clave (IC) al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), los cuales son generados y actualizados por CONAPO en el ámbito del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica, adscrito al Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

Al cierre del año, el CNI se integra por 312 Indicadores Clave, mismos que son generados y actualizados periódicamente por 24 Unidades del Estado, conforme al calendario establecido y en congruencia con las mejores prácticas estadísticas nacionales e internacionales.

En el cuadro 2.2 se presenta el total de los Indicadores Clave del CNI que han sido aprobados hasta 2018 en el marco del SNIEG:

**Cuadro 2.2**  
**Indicadores Clave del CNI al 2018 por Subsistema Nacional de Información**

Subsistema Nacional de Información	Indicadores Clave
Demográfico y Social	114
Económico	77
Geográfica, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial y Urbano	60
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	64
<b>Total</b>	<b>315</b>

El Sitio del CNI se ubica en el Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx), siendo una herramienta que contribuye a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones basadas en información de calidad, además de apoyar en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país.

### 2.1.4 Infraestructura del SNIEG

- Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG)

En 2018 se realizaron diversas actividades para impulsar, apoyar y dar seguimiento a la conformación y actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG).

En este contexto, se promovió la participación de las Unidades del Estado en los trabajos de actualización de los RNIEG mediante el seguimiento en Comités Técnicos Especializados (CTE) de los Subsistemas Nacionales de Información, Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, visitas a las instituciones o contacto, así como actividades de inducción y asesoría en reuniones con representantes de unidades generadoras.

De esta forma, en el Registro Estadístico Nacional (REN) se ha identificado y captado información de 1 395 Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE) de las 68 instituciones que participan y reportan información sobre sus proyectos y productos estadísticos.

En cuanto al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG), se cuenta con información de 1 995 conjuntos de datos o productos geográficos en el Inventario Nacional de Información Geográfica, 201 del ámbito federal y 1 794 del ámbito estatal.

- Red Nacional de Información (RNI)

En 2018 se apoyó en la prestación del Servicio Público de Información con la difusión de las actividades derivadas del funcionamiento del SNIEG a través del Portal web correspondiente, destacando lo siguiente:

- Acuerdos de la Junta de Gobierno sobre la aprobación de nuevos Indicadores Clave y documentos normativos.
- Información de los órganos colegiados relativa a sesiones realizadas, actualización de directorios, informes y seguimiento de acuerdos.
- Actualización del Sistema de Compilación Normativa.
- Notas informativas sobre el funcionamiento del SNIEG.

En lo referente a la administración del Sitio de Intercambio del SNIEG, se formalizaron las comunidades de los siguientes CTE: Información Económica y Operativa del Sector Transportes; Sectorial en Salud; Información sobre Desarrollo Regional y Urbano; Información Marina, así como los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán de Ocampo. Adicionalmente, se proporcionó asistencia técnica y apoyo en la integración y actualización de información.

Respecto al Acervo, al cierre del 2018, el INEGI conserva y resguarda las copias útiles de 42 programas, de los cuales 11 corresponden a la Información de Interés Nacional (IIN) inicial definida en la LSNIIEG, 29 a la nueva IIN determinada por la Junta de Gobierno y dos programas cuyo carácter de IIN ha sido revocado por dicho órgano colegiado<sup>11</sup>.

## **2.2 Actividades y Resultados de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

### **2.2.1 Operación y Seguimiento a los Órganos Colegiados**

- Consejo Consultivo Nacional (CCN)

En el 2018 se realizó la sesión de este órgano colegiado, a la que asistieron representantes de la Administración Pública Federal, de la Cámara de Senadores, del Poder Judicial de la Federación, del Banco de México y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como de entidades federativas.

En dicha sesión, el Presidente del INEGI y del Consejo, Julio A. Santaella Castell, hizo un recuento de los principales logros alcanzados a diez años de la creación del SNIEG. También se presentó la Red Nacional de Caminos; una visión estadística de la corrupción en México; el Acervo de Registros Administrativos Sociodemográficos, así como los resultados de la consulta pública de la Metodología del Censo de Población y Vivienda 2020.

La participación principalmente fue en temas sobre los registros administrativos con fines estadísticos y geográficos, destacando la interoperabilidad de los sistemas para el mejor aprovechamiento de la información.

Con el propósito de fortalecer la función de asesoría del CCN, se elaboró una propuesta de acciones para reforzar la participación de los consejeros titulares en quienes recae la toma de decisiones en funciones sustantivas, como la presentación de propuestas de temas e información que puedan ser de utilidad para el desarrollo de políticas públicas y determinarse de Interés Nacional, así como opiniones sobre la necesidad de elaboración de Normas Técnicas para el SNIEG, entre otras.

Para documentar las actividades del CCN se integró el Informe Anual 2018 del CCN, que incluye los avances logrados que contribuyen al propósito de asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados del SNIEG.

<sup>11</sup> El 18 de diciembre de 2018 se revocó la determinación como IIN a la información contenida en la Cartografía Náutica, en tanto que el 23 de junio de 2015 se revocó dicho estatus al Registro Nacional de Alumnos, Maestros y Escuelas (RNAME).

- Comités Ejecutivos (CE)

A fin de contribuir al desarrollo de los Subsistemas Nacionales de Información, se dio seguimiento a la operación de los cuatro Comités Ejecutivos, los cuales realizaron durante 2018, siete sesiones. En las actas y seguimiento de acuerdos queda constancia de los temas y compromisos establecidos por sus integrantes, para cuya actualización y validación del seguimiento se realizaron mensualmente consultas a los enlaces de las oficinas de los Presidentes y de los Secretarios Técnicos de los CE de los Subsistemas Nacionales de Información.

**Cuadro 2.3**  
**SNIEG, Reuniones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, 2018**

Comités Ejecutivos	Sesiones realizadas	
CE SNI Demográfica y Social	25 de octubre	
CE SNI Económica	8 de junio	12 de noviembre
CE SNI Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano	3 de mayo	24 de octubre
CE SNI de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia	25 de junio	22 de noviembre

Entre los principales resultados y acuerdos tomados en estas reuniones se encuentran los siguientes:

- ~ Dos propuestas de IIN aprobadas por los Comités Ejecutivos, para ser presentadas ante la Junta de Gobierno.
- ~ Tres Indicadores Clave aprobados por la Junta de Gobierno en el 2018.
- ~ Dos Normas Técnicas y un lineamiento aprobado por la Junta de Gobierno en el 2018.
- ~ Revocación de la Información Contenida en la Cartografía Náutica Nacional como Información de Interés Nacional.

Además, se realizaron presentaciones de la planeación, integración de metadatos y avances para la actualización de la IIN.

Las actas y la información derivada de las actividades de los CE están disponibles en el Portal del SNIEG: [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) > Comités Ejecutivos.

- Comités Técnicos Especializados (CTE) de los Subsistemas Nacionales de Información

Se dio seguimiento a la operación de 40 CTE a través de la integración y análisis de los informes semestrales que estos realizan y la participación en un total de 72 reuniones durante el año.

Asimismo, se actualizó el formato, la guía para el llenado, el cronograma y el procedimiento para la elaboración y entrega de los informes semestrales de los CTE, para conocer las actividades realizadas en el año y la contribución que tienen esas actividades en el SNIEG.

Se revisó y actualizó la Guía para la elaboración de los Programas de Trabajo de los CTE, en la cual se establecen los mecanismos y formatos que coadyuvan a garantizar una vinculación de las actividades que se registran en sus Programas de Trabajo a los documentos programáticos del SNIEG.

Se integraron y actualizaron los directorios de 4 CE y 40 CTE con más de 900 registros, a fin de realizar su difusión en el Portal del SNIEG.

Como parte de las acciones para promover el desarrollo de los Subsistemas Nacionales de Información y su contribución al Sistema, se elaboró el Informe de la Operación de los CTE del SNIEG, para dar a conocer a los Vicepresidentes del Instituto los resultados alcanzados en el periodo de 2008 a 2018, en lo relativo a propuestas de IIN, Indicadores Clave y Normatividad Técnica, con el objeto de proporcionar elementos para la reestructura de los CTE.

## 2.2.2 Normatividad del SNIEG

Durante el periodo la Junta de Gobierno aprobó en su Tercera Sesión de 2018, la actualización de las Reglas para la Integración y Operación de los CE y las Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional (IIN), las cuales fueron publicadas en el Sistema de Compilación Normativa el 4 de abril de 2018 y en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de abril de 2018, respectivamente. Ambos documentos contribuyen al fortalecimiento del SNIEG, a través de la participación de las Unidades del Estado en los órganos colegiados y en la generación de IIN.

Asimismo, se elaboraron las propuestas de actualización de las Reglas para la Integración y Operación de los CTE y las Reglas para Establecer la Normatividad del SNIEG, con la finalidad de mantener la operación eficiente del SNIEG y sus órganos colegiados. Estas propuestas serán complementadas con base en los resultados de los trabajos que al interior del Instituto se están realizando para establecer alcances y definiciones conceptuales sobre diferentes temas relacionados con la normatividad del Sistema.

- Análisis de documentos normativos técnicos

Se llevó a cabo la revisión estructural y de concordancia de los proyectos de normatividad técnica que se mencionan con las disposiciones normativas vigentes del Sistema, cuyos análisis y observaciones se hicieron llegar a la Unidad Proponente correspondiente:

- ~ Lineamientos para el uso y actualización del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas.
- ~ Lineamientos técnicos para Estandarizar y/o Asignar la Nomenclatura de las Vialidades y la Numeración de Inmuebles, así como la Información para el Señalamiento en Localidades Amanzanas con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos (actualización).

Por otra parte, se revisaron 305 instrumentos jurídicos nacionales y se elaboró el Estudio sobre regulación vigente del ámbito federal en materia de información pública oficial estadística y geográfica. Este incluye referencias explícitas encontradas a la Ley del SNIEG, al Sistema o al INEGI. En su papel de coordinador, se identifica su participación en órganos colegiados y en actividades de coordinación. Como productor de información estadística y geográfica, se registran referencias puntuales al INEGI, así como a proyectos y productos específicos.

De la misma fuente se contribuyó a la integración del Inventario de Necesidades de Información Estadísticas y Geográficas en una base de datos, en lo correspondiente a las leyes federales.

Adicionalmente, se realizaron revisiones y análisis de diversos proyectos normativos, y su concordancia con la finalidad, principios y objetivos del SNIEG, así como de algunos documentos de carácter internacional.

Estos proyectos fueron los siguientes:

- ~ Norma Técnica para Levantamientos Hidrográficos.
- ~ Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas de Relieve Submarino.
- ~ Norma Técnica del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico para el SNIEG.
- ~ Modelo de Procesos Estadísticos y Geográficos, y su vinculación con las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG.
- ~ Protocolo para modificaciones metodológicas de los proyectos institucionales de Interés Nacional del SNIEG.
- ~ Criterios establecidos en las disposiciones normativas vigentes relacionados con la publicación de las metodologías empleadas en la generación de Información de Interés Nacional (IIN).
- ~ Acuerdo de Cooperación del INEGI con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
- ~ Reporte preliminar de la revisión de pares sobre la implementación en México de la Recomendación del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre buenas prácticas estadísticas.

- Seguimiento a la aplicación de las disposiciones normativas técnicas

En el contexto de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, se solicitó información para verificar el uso de las disposiciones normativas técnicas del SNIEG, en la producción de IIN. Con las respuestas recibidas se actualizó el concentrado correspondiente y el análisis de la información que se reportará en 2019.

- Proyectos sometidos a consulta pública

En atención a la solicitud de los Comité Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y con la finalidad de recabar la opinión, comentarios y sugerencias de las Unidades del Estado y usuarios en general, se gestionó la consulta pública de proyectos de disposiciones normativas para el SNIEG y metodologías, antes de su presentación a la Junta de Gobierno. A efecto de compilar oportunamente los comentarios y observaciones formuladas para la atención de la Unidad Proponente, durante el periodo de consulta pública se realizó un monitoreo permanente del foro abierto en el Portal del SNIEG.

Los proyectos sometidos a consulta durante 2018 fueron los siguientes:

- ~ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. Captación de las Prestaciones Sociales en el Trabajo y el Fortalecimiento de la Muestra.
  - ~ Lineamientos Técnicos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento en localidades amanzanadas con fines estadísticos y geográficos.
  - ~ Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos (Actualización).
  - ~ Ajustes metodológicos al Índice Nacional de Precios Productor (INPP). Cambio de Año Base del INPP 2018 (CAB-INPP).
  - ~ Las incorporaciones de nuevas temáticas para captar información en materia de seguridad pública, sistema penitenciario, así como planeación y gestión territorial, en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) 2018.
  - ~ Determinación de la causa básica de la defunción para las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales mediante la aplicación de la actualización 2016 de la CIE-10.
  - ~ Plan regional de incorporación de nuevas ciudades a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018-2022 y de las preguntas de migración y lugar de trabajo.
  - ~ Actualización y ajuste temático del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.
  - ~ Actualización y ajuste temático del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.
- Sistema de Compilación Normativa (SCN) y difusión de su contenido

El SCN está disponible en el Portal del SNIEG y concentra la Normatividad vigente organizada en materia técnica y para la coordinación, así como la histórica donde se encuentran las disposiciones normativas que han dejado de tener vigencia. Durante el 2018, la Junta de Gobierno aprobó las siguientes disposiciones normativas que se integraron al SCN:

- ~ Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- ~ Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.
- ~ Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Lineamientos para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

Para cada documento, se elaboró su ficha técnica y los mensajes de difusión para el Portal del SNIEG y para su envío a los integrantes del SNIEG.

La difusión de los documentos normativos se llevó a cabo mediante comunicados a los integrantes del SNIEG, mensajes en el Portal del SNIEG y en Comunicación Organizacional al interior del INEGI.

### 2.2.3 Capacitación y Actualización de las Unidades del Estado

Se coordinó la integración del Programa de Capacitación y Actualización dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018, en el cual cinco Direcciones Generales, cinco Direcciones Regionales y las 32 Coordinaciones Estatales del Instituto inscribieron temas de capacitación sobre la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG.

Durante el año las Unidades y Áreas Administrativas del INEGI impartieron 1 223 presentaciones, conferencias, cursos y talleres sobre la Normatividad y el Conocimiento del SNIEG a servidores públicos de las Unidades del Estado. De ellos, 181 corresponden a temas de Normatividad Técnica Estadística; 686 a Normatividad Técnica Geográfica; 155 a Normatividad de Coordinación, y 201 a temas sobre el Conocimiento del SNIEG, entre otras. Se contó con 13 592 participaciones de servidores públicos tanto del ámbito federal como de las entidades federativas.

Para fines de fortalecer las actividades de capacitación, con el apoyo de la Coordinación General de Informática del Instituto, se incorporaron mejoras a las funcionalidades del Sistema de captura para la Integración y Monitoreo del Programa Anual de Capacitación y Actualización Dirigido a Servidores Públicos de las Unidades del Estado (SIMPAC), en el que se consideraron recomendaciones recibidas de las unidades y áreas administrativas del Instituto, disponible en: <http://iktan.inegi.gob.mx/IKTAN/indice.jsf>.

Se actualizó también la información, instructivos, guías y materiales de capacitación de apoyo a las áreas para integrar e implementar el programa 2018 disponibles en el Sitio Colaborativo para la Coordinación de la Integración de Acciones de Capacitación, disponible en: <http://capacitacion.snieg.mx/SitePages/Inicio1.aspx>

## 3. Vinculación y Servicio Público de Información

### 3.1 Vinculación con el Poder Legislativo

#### 3.1.1 Principales acciones con la H. Cámara de Diputados

Durante el año de 2018, se monitorearon 70 sesiones ordinarias y cuatro de la Comisión Permanente, celebradas por la LXIII y LXIV Legislaturas en la H. Cámara de Diputados.

Se dio seguimiento al trámite de 25 asuntos legislativos de interés para el INEGI y se emitió la opinión institucional respecto de 14 Iniciativas y nueve Puntos de Acuerdo propuestos por legisladores de diversos Grupos Parlamentarios, a través de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados y de los Presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes.

En el año se atendieron seis solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos diputados y asesores en la LXIII y LXIV Legislaturas. Asimismo, el 20 de noviembre se envió el Informe sobre el cumplimiento del Ejercicio del Gasto del Anexo 13. (Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

Se promovió en la Cámara de Diputados de la República diversos cursos y talleres. La relación de estos de muestra en el cuadro 3.1:

**Cuadro 3.1**  
**Curso – Taller promovidos en 2018**

Curso-Taller	Usuario	Fecha	Participantes
Taller Básico del Mapa Digital de México para escritorio versión 6.3.0.	Personal de los servicios de biblioteca y de apoyo del Senado de la República.	18 y 19 de enero	9
Herramientas avanzadas de análisis de la información estadística y geográfica en el marco del Servicio Público de Información.	Auditoría Superior de la Federación.	28 de febrero	16
Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía y Catálogo Nacional de Indicadores.	Auditoría Superior de la Federación.	01 de marzo	16
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).	Auditoría Superior de la Federación.	06 de marzo	16
Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).	Auditoría Superior de la Federación.	06 de marzo	16

Curso-Taller	Usuario	Fecha	Participantes
Información Geoespacial Básica.	Auditoría Superior de la Federación.	08 de marzo	16
Programa de Modernización Catastral.	Auditoría Superior de la Federación.	13 de marzo	16
Información Geoespacial de Recursos Naturales.	Auditoría Superior de la Federación.	15 de marzo	16
Cooperación Internacional.	Auditoría Superior de la Federación.	20 de marzo	16
Metadatos de Información Estadística Básica.	Auditoría Superior de la Federación.	20 de marzo	16
Taller Básico Mapa Digital de México para escritorio Ver. 6.3.0	Auditoría Superior de la Federación.	22 y 23 de marzo	16
Big Data.	Auditoría Superior de la Federación.	03 de abril	16
Bienestar Subjetivo.	Auditoría Superior de la Federación.	05 de abril	16
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) /	Auditoría Superior de la Federación.	10 de abril	16
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).	Auditoría Superior de la Federación.	12 de abril	16
Censos Nacionales de Gobierno.	Auditoría Superior de la Federación.	24 de abril	16
Encuestas Nacionales de Gobernación, Victimization, Seguridad y Justicia.	Auditoría Superior de la Federación.	26 de abril	16
Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).	Auditoría Superior de la Federación.	26 de abril	16
Se aplicó la evaluación a los participantes del Taller.	Auditoría Superior de la Federación.	18 de mayo	15
Información Geoespacial Básica.	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.	19 de junio	15
Taller Básico Mapa Digital de México para escritorio Ver. 6.3.0	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.	21 y 22 de junio	15
Taller Intermedio Mapa Digital de México para escritorio Ver. 6.3.0	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.	19 y 20 de julio	15
<b>Total</b>			<b>341</b>

En el transcurso del año se llevaron a cabo 30 reuniones de trabajo en la H. Cámara de Diputado, como se presenta a continuación:

**Cuadro 3.2**  
**Reuniones en la H. Cámara de Diputados, 2018**

Asunto	Reuniones
Reuniones de trabajo por motivos de capacitación.	3
Asistencia a Informes, Foros y Mesas de Trabajo.	2
Reuniones con el fin de fortalecer vínculos de trabajo.	3
Reuniones de instalación de Comisiones de trabajo en el Congreso.	1
Reuniones con diversas comisiones por motivos diversos.	3
Reuniones de trabajo para atender temas de catastro.	1
Reuniones de trabajo en referencia a la realización de Proyectos del INEGI: Censos Económicos y Censo de Población y Vivienda 2020.	1
Presentaciones sobre información estadística y geográfica en el Senado de la República.	4
Reuniones de trabajo por motivos de paquete Fiscal 2019 y del presupuesto 2019.	12
<b>Total</b>	<b>30</b>

### 3.1.2 Principales acciones con la H. Cámara de Senadores

Durante el año de 2018 se monitorearon en total 87 sesiones de la H. Cámara de Senadores, de las cuales 69 fueron Ordinarias y 18 de la Comisión Permanente, celebradas por la LXIII y LXIV Legislaturas.

Se dio seguimiento también al trámite de 47 asuntos legislativos en la Cámara de Senadores. Se emitió la opinión institucional respecto de 14 Iniciativas y 6 puntos de acuerdo, propuestos por legisladores de diversos Grupos Parlamentarios a través de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores y de los presidentes de las Comisiones a las que fueron turnados los asuntos correspondientes. Se atendieron tres solicitudes de información estadística y geográfica, realizadas por diversos Senadores.

En el transcurso del año se llevaron a cabo 18 reuniones de trabajo en la H. Cámara de Senadores, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.3**  
**Reuniones de trabajo en la H. Cámara de Senadores, 2018**

Asunto	Reuniones
Reuniones de trabajo con relación a Proyectos legislativos de interés para el INEGI en materia de discapacidad y propuestas de modificación a la LSNIEG, entre otros.	15
Asistencia al informe Latinoamericano sobre pobreza y desigualdad, del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.	1
Presentaciones de información estadística en el Senado de la República.	2
<b>Total</b>	<b>18</b>

### 3.1.3 Reuniones con otros funcionarios

Asimismo, en el curso del año, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo de interés para el INEGI con diversos funcionarios, como se establece en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.4**  
**Reuniones con otros funcionarios, 2018**

Tema	Institución	Reuniones
Presentación de estadísticas censales a escalas Geoelectorales.	Instituto Nacional Electoral (INE).	1
Reuniones de trabajo con funcionarios en materia de capacitación a peritos valuadores de las 32 entidades federativas para georreferenciar domicilios y establecer una propuesta de convenio.	Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).	1
Reunión de trabajo para establecer un convenio.	Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales.	1
Reunión de trabajo en torno a las preguntas sobre discapacidad en el Censo de Población y Vivienda 2020.	Asociación Civil Unidos y Universidad Autónoma de Guadalajara.	1
<b>Total</b>		<b>4</b>

## 3.2 Asuntos Internacionales

### 3.2.1 Cooperación Bilateral

Alineado a la política de prioridades de cooperación internacional del Gobierno de México, el Instituto mantuvo en 2018 una activa participación en foros internacionales y grupos de expertos de los organismos internacionales especializados del Sistema de las Naciones Unidas, y la Organización para Cooperar en Proyectos Estadísticos y Geográficos con los países de América Latina y el Caribe. Por ello, en el ámbito bilateral, se brindó asistencia técnica a 19 países de esta región, además de que se realizaron otras acciones de cooperación con Bangladesh, China, España, Etiopía y Ucrania.

Los compromisos de cooperación que tiene el INEGI cubre una amplia gama de temas; entre los más demandados se encuentran los Censos Económicos, el Laboratorio de Microdatos, Demografía de las Empresas, Estimación oportuna del PIB, estadísticas agropecuarias, medición de la satisfacción de los usuarios, diversas Cuentas Satélite, así como algunos temas de los que existe inquietud de interés reciente en algunos países latinoamericanos como son el Generic Statistical Business Process Model (GSBPM) o la generación de estadísticas sobre la diversidad sexual, entre otros.

El Cuadro 3.5 muestra la actividad desarrollada en 2018 el marco de la cooperación bilateral.

**Cuadro 3.5**  
**Proyectos de Cooperación Bilateral 2018**

País	Materia de cooperación	Modalidad
Argentina	Modelo de gestión de las TIC, arquitectura empresarial, sistemas in house, desarrollo Android, Big Data.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
	Actualización de población por registros administrativos, conciliación censal en el paso hecho-derecho.	
	Programa Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) 2018-2021.	- Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
	IKTAN (Plataforma Estándar de Desarrollo de Sistemas de Información) y Sistemas Operacionales para encuestas.	- Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). - Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
	Población, Georreferenciación, Sector Agropecuario, Utilización de dispositivos móviles.	- Pasantía de 3 funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). - Intercambio de información con la Universidad de Bologna para el proyecto Mapas Industriales de América Latina y el Caribe (MIALC).
	Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.	
	Sistema OPERA.	- 2 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Bangladesh	Inventario Nacional de Viviendas.	- Pasantía de 3 funcionarios del Buró de Estadísticas.
Brasil	Capacitación en lengua inglesa en el INEGI.	- Intercambio de información con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
	Censo Geográfico.	- Pasantía de 3 funcionarios del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
	Sistemas de Cuentas Económicas Ambientales.	- Pasantía de 3 funcionarios del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
Colombia	Laboratorio de Microdatos.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. - 4 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Evaluación de la Calidad Estadística de la Muestra Mensual Manufacturera.	- Asesoría por parte de 1 funcionaria de la Dirección General de Estadísticas Económicas al Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Demografía de Empresas.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Centro Global de Excelencia sobre Estadísticas de Género.	- Visita de trabajo del Director General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
	Módulos agropecuarios en encuestas de hogares. Preparación y difusión de datos de contenidos para diferentes públicos y a través de diferentes canales.	
	Cuentas Satélite.	- 8 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

	<p><u>Estimación oportuna del PIB y Cuentas Regionales.</u>  <u>Estadísticas agropecuarias.</u>  <u>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</u>  <u>Cuenta Satélite de Cultura.</u>  Cálculo del indicador 9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.</p>	<p>- 1 Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.</p>
	<p>Open Data Cube.</p>	
	<p>Desarrollo de sistemas informáticos para atender las demandas de producción estadística en lo relativo a las encuestas a hogares.</p>	<p>- 3 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.</p>
	<p><u>Cartografía digital.</u>  Fase preparatoria del Censo de Población y Vivienda.</p>	
Costa Rica	<p>Cuentas Nacionales.</p>	<p>- Pasantía por parte de 3 funcionarios del Banco Central.</p>
	<p>Trabajo Doméstico no Remunerado.</p>	<p>- Pasantía por parte de 2 funcionarios del Banco Central.</p>
	<p>Diseño, desarrollo e implementación de los sistemas informáticos para la gestión de encuestas.</p>	<p>- Asesoría por parte de 3 funcionarios de la Coordinación General de Informática.</p>
	<p>Diversidad Sexual.</p>	<p>- Intercambio de información con la Universidad de Costa Rica.</p>
	<p>Proceso sobre georreferenciación de la base de datos del Censo de Población de 2012 de Cuba.</p>	<p>- Pasantía de 4 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p>Clasificaciones Internacionales.</p>	<p>- Pasantía de 4 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p>Sistemas de codificación informatizada.</p>	<p>- Pasantía de 5 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p>Sistema Estadístico Nacional de las Clasificaciones de Productos y Actividades.</p>	<p>- Asesoría por parte de 1 funcionaria de la Dirección General de Estadísticas Económicas a la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
Cuba	<p>Diseño e implementación de un Sistema Estadístico Industrial para Cuba.</p>	<p>- Asesoría por parte de 1 funcionaria de la Dirección General de Estadísticas Económicas a la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p>Sistemas de codificación informatizado.</p>	<p>- Asesoría por parte de 2 funcionarias de la Dirección General de Estadísticas Económicas a la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p>Programación R.</p>	<p>- Pasantía por parte de 3 funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística e Información.</p>
	<p><u>Censos Agropecuarios y de Población y Vivienda.</u>  <u>Sistema de Encuestas Económicas Integradas.</u>  Estudios de medición de satisfacción de los usuarios.</p>	<p>- Intercambio de información con el Instituto Nacional de Estadística.</p>
	<p>Proyecto Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en apoyo de las IDE en países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).</p>	<p>- Se envió el informe final del proyecto ejecutado con la Infraestructura de Datos Espaciales.</p>
Chile	<p>Proyecto en materia de IPPS.</p>	<p>- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.</p>
	<p>Encuestas vía Dispositivos Móviles y Plataforma web sobre Procesos Estadísticos.</p>	<p>- Pasantía por parte de 2 funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas y de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias.</p>
	<p>Utilización de dispositivos móviles en encuestas de hogares.</p>	<p>- Intercambio de información con el Ministerio de Desarrollo Social.</p>
China	<p>Experiencia del INEGI en temas relacionados con estadísticas y cuentas ambientales.</p>	<p>- Pasantía por parte de 6 funcionarios del Buró de Estadística de la Provincia de Yunnan.</p>

	Medición de empleo informal y pruebas de significancia para algunos indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Ecuador	Taller de experiencias regionales de los Censos de Población y Vivienda.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos en donde el Director General de Estadísticas Sociodemográficas realizó una presentación.
	Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
El Salvador	Cuenta Satélite de Trabajo No Remunerado de los Hogares.	- Asesoría por parte de 1 funcionaria de la Dirección General de Estadísticas Económicas al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
España	Encuesta de Viajeros Internacionales.	- Visita de trabajo al Instituto Nacional de Estadística para conocer la experiencia y mejoras metodológicas por parte de 1 funcionario de la Dirección General de Estadísticas Económicas.
		- 5 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.
Estados Unidos	Geografía.	- Visita de trabajo de 7 funcionarios de la Agencia de Inteligencia Geoespacial de Estados Unidos para revisar e incorporar cambios en los anexos A y B del Convenio que se tiene suscrito.
	Desempleo y PIB.	- Intercambio de información con la Universidad de Arizona.
Etiopía	Estadística.	- Visita de Trabajo al INEGI por parte de 2 funcionarios de la Agencia Central de Estadística de Etiopía y 2 funcionarios del Banco Mundial.
Guatemala	Sistema de Codificación Asistida.	- Reunión vía Skype para ultimar detalles sobre asesoría en la materia con el Instituto Nacional de Estadística.
	Sistema para la codificación de variables abiertas del Censo de Población.	- Asesoría por parte de 2 funcionarios de la Coordinación General de Informática al Instituto Nacional de Estadística.
	Proceso de codificación y de los requerimientos para adaptar el sistema de codificación al Censo de Población de Guatemala.	- 3 Videoconferencias para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.
	Recursos Humanos.	- Pasantía por parte de 3 funcionarios del Instituto Nacional de Estadística.
	Encuesta sobre violencia contra las mujeres.	- Asesoría por parte de 1 funcionaria de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
Guyana	Desarrollo de una Infraestructura Nacional de Datos Espaciales.	- 4 Audio-conferencias para la coordinación de actividades del proyecto con el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
		- Asesoría por parte de 2 funcionarios de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente al Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Honduras	Sistema automatizado de codificación de causas de muerte.	- 1 funcionario de la Dirección General de Estadísticas Económicas participó como ponente en el curso, impartido al Instituto Nacional de Estadística.
Jamaica	Cartografía táctil mediante la técnica de termo formado.	- Intercambio de Información con la Agencia Nacional de Tierras.

	Proyecto "Gestión de datos espaciales y análisis para apoyar los marcos de referencia nacionales/regionales".	- Pasantía por parte de 2 funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras.
	Proyecto Desarrollo de un Sistema de Información sobre Crimen y Violencia en el Caribe.	- Asesoría por parte de 2 funcionarias del Centro de Excelencia INEGI-UNODC al Instituto Nacional de Estadística.
Japón	Utilización de dispositivos móviles en encuestas agrícolas.	- Intercambio de Información con el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca.
Nicaragua	ENIGH en las Cuentas Nacionales.	- Pasantía de 2 funcionarios del Banco Central.
	Cuenta Satélite de Turismo e indicadores de corto plazo.	- Pasantía por parte de 2 funcionarios del Banco Central.
	Proceso de compilación de las Cuentas Nacionales en México.	- Pasantía por parte de 3 funcionarios del Banco Central.
Panamá	Proyecto "Bioestadística y Sistemas de Información".	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con la Secretaría Nacional de Discapacidad.
Paraguay	Censo Agropecuario.	- Intercambio de Información con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
República Dominicana	Censo de Población y Vivienda.	- Asesoría por parte de 2 funcionarios de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas a la Oficina Nacional de Estadística.
	Metodología de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor.	- Pasantía por parte de una funcionaria del Banco Central.
Ucrania	Importaciones de México a Ucrania, series anuales 2013-2017.	- Intercambio de Información con el European Register of Innovation-Investment Technologies and Projects.
Uruguay		- Videoconferencia para intercambiar experiencias con la Infraestructura de Datos Espaciales.
	Proyecto Fortalecimiento de capacidades humanas y tecnologías para la gestión de información geoespacial de Uruguay.	- Pasantía por parte de 6 funcionarios de la Infraestructura de Datos Espaciales. - Asesoría por parte de 3 funcionarios de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente a la Infraestructura de Datos Espaciales.
	ENVIPE 2017 indicadores de prevalencia e incidencia delictiva.	- Intercambio de Información con el Ministerio del Interior.
	Seminario Jornadas sobre buenas prácticas de información geográfica.	- Asesoría por parte de 2 funcionarios de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente a la Infraestructura de Datos Espaciales.
Venezuela	Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para construir el Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS.	- Videoconferencia para intercambiar experiencias con el Instituto Nacional de Estadística.

### 3.2.2 Cooperación Multilateral

En 2018, el INEGI dio también continuidad a su participación dentro de la comunidad estadística y geográfica internacional como miembro de doce organismos: International Association of Survey Statisticians (IASS), International Association for Statistical Computing (IASC), International Association for Official Statistics (IAOS), International Federation of Surveyors (FIG), Group on Earth Observations (GEO), Inter-American Statistical Institute (IASI), International Cartographic Association (ICA), International Statistical Institute (ISI), International Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ISPRS), Open Geospatial Consortium (OGC), Grupo de Alto Nivel para la Modernización de las Estadísticas Oficiales (HLG-MOS), UNECE y la Asociación Mexicana de Estadística.

Otra actividad que se realiza en el marco de la cooperación multilateral es dar atención a los requerimientos internacionales de información, ésta actividad permite mantener actualizada la información de México en las diferentes publicaciones como anuarios, estudios especializados y bases de datos de los organismos internacionales.

De igual forma, se emiten comentarios a proyectos de documentos metodológicos previos a su publicación, lo que permite conocer las directrices para la generación de información en una amplia gama de temas. Durante el 2018, se coordinaron la atención 109 requerimientos y solicitudes de comentarios formulados por organismos internacionales en materia estadística y geográfica, conforme al siguiente cuadro:

**Cuadro 3.6**  
**Intercambio de información con Organismos Multilaterales, 2018**

Organismo	Temática
Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	- Se envió respuesta al cuestionario sobre estadísticas rurales con perspectiva de género.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió información sobre el capítulo del avance de las capacidades nacionales para el seguimiento de los ODS del Informe Regional que se presentará en el próximo Foro de los Países de América Latina y el Caribe.</li> <li>- Se proporcionó información sobre la medición de identidad de género y orientación sexual, así como el cuestionario de opinión y experiencias y Manual del Entrevistador para la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017.</li> <li>- Se enviaron comentarios a la revisión del conjunto de datos y gráficos disponibles para nuestro país sobre el indicador "3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes" de los ODS.</li> <li>- Se envió respuesta al cuestionario sobre el uso de registros administrativos para recopilar información sobre la población con discapacidad.</li> <li>- Se envió el resultado de la revisión de indicadores ODS para el Marco regional y su priorización.</li> <li>- Se enviaron comentarios al Informe de resultados del Cuestionario del Código Regional de Buenas Prácticas 2017 de México.</li> <li>- Se envió información sobre México para el proyecto Primer Informe Regional sobre la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.</li> <li>- Comentarios al documento "MEGA-Estandarización de la Información Geoespacial y Socioeconómica".</li> <li>- Se dio respuesta al cuestionario para evaluar el nivel de desarrollo de la cartografía censal.</li> </ul>
Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió información sobre las metas 2, 4,5 y 14 de Aichi para el 6° informe nacional del convenio sobre diversidad biológica.</li> <li>- Se envió información correspondiente al proyecto de las Cuentas experimentales de los Ecosistemas, en preparación del Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica.</li> <li>- Se envió un CD con información de uso de suelo y vegetación de México escala 1:250 000 en preparación del Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre Diversidad Biológica.</li> </ul>
Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emitieron comentarios a las consultas electrónicas: Guidance on Data Integration for Measuring Migration; First draft version of the Guidelines on producing leading, composite and sentiment indicators; Document Guidance on common elements of statistical legislation; Guidelines on the use of statistical business registers for business demography and entrepreneurship statistics y Document UNECE Statistical capacity development strategy.</li> <li>- Se envió la consulta electrónica en preparación de la Plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos (CES) 2018 sobre "Medición de la Movilidad Laboral Internacional".</li> <li>- Se envió la consulta electrónica en preparación de la Plenaria de la CES 2018 sobre los temas para la CES 2019.</li> <li>- Se envió la respuesta a la encuesta sobre Comunicación de Estadísticas de los ODS.</li> <li>- Se envió la respuesta al cuestionario sobre intenciones de inversión en proyectos de innovación.</li> </ul>
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (UNESCAP).	- La DGGMA participó en la consulta en línea sobre el borrador del Manual del Marco de Referencia sobre Estadísticas relacionadas con Desastres (DRSF).
Consejo Nacional de Población (CONAPO).	- Se enviaron comentarios al Acuerdo por el que se instala el Comité Nacional para la implementación y seguimiento del Consenso de

	Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y al Informe Nacional sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).	- Se envió la respuesta al Cuestionario sobre utilización de las TIC en las empresas y sobre el sector de las TIC.
Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat).	- Diversas áreas del Instituto participaron en la consulta en línea de Eurostat sobre estadísticas experimentales.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).	- Se envió información sobre el Modelo genérico del proceso estadístico (GSBPM).
Grupo Washington.	- Se proporcionaron datos desagregados por discapacidad para indicadores ODS seleccionados. - Se enviaron cifras sobre eficiencia terminal (escolaridad) de personas con discapacidad.
Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).	- Se envió un artículo para la Revista Cartográfica, "Avances, tendencias y perspectivas de la Información Geográfica", titulado "Base Cartográfica Única".
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).	- Se respondió el cuestionario con datos 2017 sobre Tendencias delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal.
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).	- Se enviaron los comentarios al documento Guías para la recolección de datos de alimentos en encuestas de gastos e ingresos de hogares para países de ingresos bajos y medios. - Se envió la respuesta a 3 cuestionarios: 1) fertilizantes; 2) uso de plaguicidas y 3) uso de la tierra, riego y prácticas agrícolas. - Se remitieron comentarios sobre los datos utilizados para México en el Sistema de Información sobre Medios de Vida Rurales.
Organización Internacional del Trabajo (OIT).	- Se enviaron las estimaciones de trabajadores migrantes. - Se envió respuesta al cuestionario sobre prácticas nacionales en la medición del trabajo voluntario (Cuestionario de metadatos). - Se enviaron comentarios sobre la nota técnica con la propuesta de la OIT para la medición del indicador 8.8.2 sobre derechos laborales. - Se remitió cuestionario sobre las prácticas en la recopilación de estadísticas sobre el trabajo informal a través de encuestas de hogares. - Comentarios al documento Proposed amendments to the methodology for SDG indicator 8.8.2 - Se enviaron los cuestionarios para la actualización de la base de datos ILOSTAT. - Cuestionario sobre estadísticas de migración laboral internacional.
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	- Se envió la respuesta a la Encuesta para el monitoreo de los indicadores de los ODS 17.18.2 y 17.18.3. - Se enviaron las respuestas a las preguntas sobre el Expert Group on Disparities in National Accounts Framework. - Se enviaron los comentarios sobre la nota informativa acerca de las discrepancias entre los manuales de Eurostat y la OCDE para el tratamiento de licencias de uso y licencias de reproducción para el cálculo de los servicios de investigación y desarrollo en las cuentas nacionales. - Se realizó el ejercicio de priorización de las actividades del programa de trabajo y presupuesto 2019-2020 del Comité de Estadísticas y Política Estadística. - Se enviaron comentarios sobre la nota "OECD Calculation of contributions to overall annual inflation January 2018", así como la respuesta al cuestionario sobre contribuciones a la inflación anual. - Se enviaron comentarios al capítulo cero "Un marco de acción" del "Marco de acción política sobre crecimiento inclusivo". - Se enviaron comentarios al documento metodológico sobre el Indicador de crecimiento verde en los cambios en la cobertura de la tierra. - Se envió respuesta al Ejercicio de priorización de las actividades del Comité sobre Política de Desarrollo Regional. - Se envió información Ad hoc de la Encuesta de Fuerza Laboral 2017 de nuestro país para actualizar su publicación "Estableciendo: Indicadores de Integración de Inmigrantes de la OCDE 2015". - Se remitió respuesta a los cuestionarios de fuerza laboral anuales y trimestrales.

- Se envió información sobre actividades en curso relacionadas con áreas funcionales, clusters empresariales, medidas de accesibilidad e indicadores de vivienda para la próxima reunión de WPTI.
- Se enviaron datos sobre las contribuciones a la inflación anual desde enero de 2010 de los componentes COICOP.
- Se remitió una actualización sobre las tablas de inmigrantes en los países miembros de la OCDE.
- Se enviaron comentarios sobre el borrador del programa y presupuesto 2019-2020.
- Se enviaron los comentarios a los documentos: "Proporcionando Nueva Evidencia sobre el Valor Agregado del Turismo" y "Mejorando la Puntualidad y la Coherencia en las Bases de Datos", los cuales serán discutidos en la reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas del Turismo.
- Se envió el Cuestionario sobre el Uso e Implementación de las Recomendaciones sobre buenas Prácticas Estadísticas.
- Se envió la respuesta al cuestionario sobre fuentes estadísticas potenciales para identificar a los grupos LGBT.
- Se emitió opinión favorable acerca de la clasificación del Manual Oslo 2018 "Guidelines for collecting, reporting and using data on innovation".
- Se enviaron Índices de Precios al Consumidor de acuerdo a la clasificación COICOP referida a agosto 2018.
- Se remitieron las cifras totales para ocho variables del cuestionario de fuerza laboral.
- Se enviaron comentarios adicionales sobre la información enviada en agosto de la población LGBT.
- Se remitieron comentarios al Informe: "Estadísticas de diversidad en la OCDE: ¿Cómo recopilan los países de la OCDE datos sobre identidad étnica, racial e indígena?".
- Se enviaron datos para el cálculo de la escala de contribuciones estatutarias de México para el presupuesto 2019.
- Se remitieron comentarios al draft report "How's Life in the Digital Age? Understanding the opportunities and risks of the digital transformation for people's well-being".

Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- Se dio respuesta a 12 Boletines Mensuales.
- Se respondió en línea el cuestionario sobre la implementación del marco de aseguramiento de la calidad.
- Se enviaron comentarios sobre la iniciativa spotlight de Naciones Unidas y Unión Europea para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.
- Se envió respuesta al cuestionario sobre estadísticas de discapacidad con base en el Censo 2010.
- Se enviaron comentarios al borrador cero del Pacto Global para una migración segura, ordenada y regular, en relación con las actividades estadísticas.
- Se respondió el cuestionario Population Estimates Questionnaire and Population Estimates Metadata.
- Se envió el informe de progreso País 2017 de México del Grupo Wiesbaden.
- Se envió la respuesta a la solicitud de la validación de los datos de diferentes dimensiones de desagregación para el indicador 5.4.1
- Se dio respuesta al International Travel and Migration Statistics Questionnaire.
- Se envió respuesta al cuestionario 2016 de las Naciones Unidas sobre productos Industriales.
- Se envió aclaración sobre baja en producción de vehículos de motor en el MBS de agosto 2018.
- Se envió la respuesta al cuestionario sobre necesidades de desarrollo de capacidad para la medición de la migración en el marco del Pacto Global para la migración, segura, ordenada y regular.
- Se enviaron cifras sobre México para la publicación United Nations Disability Statistics Data Portal.
- Se respondió en línea el cuestionario sobre la implementación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enviaron los comentarios al <i>draft to the report of the Bureau on working methods of the statistical commission: comprehensive review of the structure and functions of groups</i>".</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas-Habitat.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió información sobre el índice de Gini para áreas urbanas y rurales, así como para los 32 estados de la República de 1992-2018.</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió la respuesta al cuestionario del 2017 UIS SDG 11.4.1 Heritage Statistics Pilot Survey, así como del cuestionario de seguimiento.</li> <li>- Se enviaron comentarios a los indicadores de universalidad de internet</li> <li>- Se enviaron comentarios al Informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística.</li> <li>- Se envió el Cuestionario 2018 sobre Estadísticas de Películas de Largometraje.</li> <li>- Se enviaron los cuestionarios Alfabetismo digital y Competencias de tecnologías de la información y comunicación.</li> </ul>
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió la respuesta a los cuestionarios de los indicadores ODS: 9.3.1 Proporción de industrias de pequeña escala en el valor agregado total de la industria y 9.3.2 Proporción de industrias de pequeña escala con un préstamo o línea de crédito.</li> </ul>
Organización Mundial del Turismo (UNWTO).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comentarios al borrador del Marco Estadístico para la Medición del Turismo Sostenible.</li> </ul>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se enviaron comentarios al Índice Global del Conocimiento.</li> </ul>
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se remitió la respuesta a la Encuesta sobre el indicador 12.6.1 de los ODS Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.</li> <li>- Se enviaron los comentarios a la versión final del informe segundo y tercero combinados de México sobre el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> <li>- Se enviaron comentarios de la información de desplazamiento interno en México para ser incluida en el Informe Global sobre Desplazamiento Interno 2018.</li> <li>- Se envió información sobre la revisión de los datos de México para los indicadores ODS 16.1.1, 16.3.2, 16.1.3, 16.3.1 y 16.5.1</li> <li>- Se remitieron comentarios al documento sobre el 7º. Periodo de Sesiones del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial; al Proyecto de resolución sobre la Conferencia Estadística de las Américas en preparación de la participación de la Delegación de México en el XXXVII Periodo de Sesiones de la CEPAL y al documento La ineficiencia de la desigualdad.</li> <li>- Se envió una presentación sobre la "Adopción de la Agenda 2030 en México" en preparación de la Delegación de México en el Segundo Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre desarrollo sostenible" así como la Matriz en la que se identifican rubros para desarrollar las prioridades durante la presidencia del gobierno mexicano en la Comisión sobre Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS).</li> <li>- Se enviaron comentarios respecto a las medidas implementadas por el INEGI en cumplimiento del Informe de los Relatores Especiales sobre Libertad de Expresión (RELEX) con mandato de la ONU y la OEA.</li> <li>- El INEGI respaldó la inclusión de párrafos sobre "Fortalecimiento del catastro y registro de la propiedad en las Américas" en la resolución omnibus "Fortalecimiento de la Democracia", tema que será discutido en el marco de la 48 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.</li> <li>- Se enviaron comentarios e información estadística actualizada sobre los pueblos indígenas del país.</li> <li>- Se respondió el cuestionario para el Estudio mundial sobre los niños privados de libertad.</li> <li>- Se envió información sobre el cumplimiento de las recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos.</li> <li>- Se enviaron los comentarios sobre los indicadores del informe "Global Responsibilities: Implementing the Goals 2018. SDGs Index</li> </ul>

	<p>and Dashboard Report" elaborado por la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible (SDSN).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se envió información sobre los mecanismos de recopilación de información estadística en materia de migración en el marco del proyecto Fortalecimiento regional para la producción y análisis de información regional sobre migraciones en Mesoamérica y el Caribe y el seguimiento de los ODS 10.7 y 17.18</li> <li>- Se enviaron insumos a fin de contribuir a la actualización del Proyecto "Cumplimiento de recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos".</li> <li>- Se respondió la pregunta 6 del inciso a y b del Cuestionario sobre el empoderamiento de los niños con discapacidad para el disfrute de sus derechos humanos, en particular mediante la educación inclusiva.</li> <li>- Se enviaron comentarios al Acta de la 4ª. Sesión de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.</li> <li>- Se enviaron comentarios al borrador final de las "Líneas de acción para Transversalizar la Migración en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".</li> <li>- Se enviaron comentarios "Informe Parcial de México sobre el Cumplimiento de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas 2015-2018".</li> <li>- Se enviaron las fichas de trabajo correspondientes a las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos junto con el formato de Cumplimiento a las Recomendaciones Internacionales en materia de Derechos Humanos.</li> <li>- Se remitieron datos para el Atlas Regional de la Asociación de Estados del Caribe.</li> <li>- Se participó en la presentación del informe recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos.</li> <li>- Se enviaron comentarios a las presentaciones del "Taller de análisis y evaluación conjunta de la Cooperación FAO/México, Sexenio 2014-2018".</li> </ul>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).	- Se envió información sobre la actualización de los Planes de Empleo de los países miembros del G20.
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).	- Se dio respuesta en línea al cuestionario corto sobre uso de TICs en Hogares.

- Otras Acciones Multilaterales

En el curso del año se enviaron 14 notas informativas que se incluyeron en el boletín del Inter-American Statistical Institute (IASI):

- ~ Actividades rumbo al Censo de Población y Vivienda 2020.
- ~ Encuesta Origen-Destino en la Zona Metropolitana del Valle de México 2017.
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017 y Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017.
- ~ "En números". Documentos de análisis y estadísticas: Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatal en México.
- ~ Estimación mensual anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial en el sector manufacturero, utilizando datos sobre consumo de energía eléctrica.
- ~ Avances en teoría y métodos estadísticos en materia de Estadísticas del Medio Ambiente.
- ~ Aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica.
- ~ Comentarios rumbo al Censo de Población y Vivienda 2020.
- ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
- ~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017 (ENCIG).
- ~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 (CNGMD).
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018 (CNIJF).
- ~ Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).
- ~ El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas de México (DENUE) Interactivo.

- EUROSOCIAL

En 2018, se impartió un Taller Regional y Asistencia Técnica sobre Encuestas de Violencia contra las Mujeres a representantes de las Oficinas Nacionales de Estadística y de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres, de siete países de América Latina: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Uruguay y una representante del Institut National d'études Démographiques (INED) de Francia, con un total de 19 funcionarios. Este taller se llevó a cabo en las oficinas del INEGI en la Ciudad de México los días 22 y 23 de octubre.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Se colaboró con la UNICEF para la elaboración, revisión e impresión de la publicación UNICEF-INEGI "Derecho a la Identidad. La cobertura del registro de Nacimiento en México".

- Instrumentos Jurídicos suscritos por el INEGI

En el transcurso del 2018, se negoció y coordinó la suscripción de los siguientes instrumentos jurídicos con instituciones homólogas y Organismos Internacionales para fortalecer sus relaciones de cooperación:

**Cuadro 3.7**  
**Acuerdos Interinstitucionales Internacionales suscritos en 2018**

<b>País/Organismo</b>	<b>Tipo de documento</b>
Argentina	- Acuerdo de Cooperación con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina.
Brasil	- Acuerdo de cooperación con el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.
Colombia	- Convenio Específico de Cooperación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia para la evaluación de la Muestra Mensual Manufacturera.

- Misiones Internacionales

En 2018, se coordinó la participación de 265 misiones al extranjero las cuales conformaron el Programa de Viajes al Extranjero 2018 del INEGI, permitiendo la actualización profesional del personal del Instituto y contribuir en foros internacionales en la discusión y análisis de las recomendaciones en las materias sustantivas del Instituto.

En el Cuadro 3.8 se muestra el número de misiones por la Unidad Administrativa del Instituto que participó en ella.

**Cuadro 3.8**  
**Misiones Internacionales, 2018**

<b>Dirección General</b>	<b>Misiones realizadas 2018</b>
Presidencia y Junta de Gobierno.	44
DG Administración.	1
DG Vinculación y Servicio Público de Información.	13
DG Integración, Análisis e Investigación.	34
DG Estadísticas Económicas.	74
DG Estadísticas Sociodemográficas.	20
DG Geografía y Medio Ambiente.	42
DG Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	17
Coordinación General de Informática.	13
Coordinación General de Operación Regional.	5
Coordinación General de Asuntos Jurídicos.	2
<b>Total</b>	<b>265</b>

- Formación de Recursos Humanos

En cuanto a la formación de recursos humanos, se gestionó la participación de funcionarios del INEGI en cursos presenciales y en línea ofrecidos por diversas instituciones. La relación es la siguiente:

- ~ Seminarios web sobre distintos temas del Master Europeo sobre Estadísticas Oficiales (EMOS), organizados por Eurostat del 10 de enero al 6 de junio. Participaron 97 funcionarios.
- ~ Curso Encuesta Coordinada sobre Inversión de Cartera, organizado por el CEMLA realizado en la Ciudad de México del 12 al 15 de febrero. Participaron 2 funcionarios.
- ~ Curso a distancia sobre estadísticas de comercio internacional de mercancías, organizado por AEC y UNCTAD, que se llevó a cabo del 5 de marzo al 13 de abril. Participaron 4 funcionarios.
- ~ Primer Simposio Virtual de Machine Learning, organizado por la Cancillería, realizado el 13 de marzo. Participó 1 funcionario.
- ~ webinar Seminario Virtual "Big Data y la brecha de género global", organizado por la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo el 20 de marzo. Participaron 3 funcionarios.
- ~ Curso La información monetaria y financiera para el análisis macroeconómico, organizado por CEMLA, llevado a cabo del 9 al 13 de abril en la Ciudad de México. Participaron 4 funcionarios de la DGEE.
- ~ La CEPAL brindó capacitación en la sede del INEGI sobre "Muestreo, factores de expansión, calibración y análisis de encuestas de hogares" y dictó la conferencia Diseño y Análisis de las Encuestas a Hogares en América Latina". El evento se celebró del 17 al 19 de abril del 2018. Participaron 24 funcionarios de la DGES.
- ~ Seminario El sector Resto del Mundo en Cuentas Nacionales y sus vínculos con la balanza de pagos, organizado por el CEMLA, realizado del 25 al 27 de abril en la Ciudad de México. Participaron 8 funcionarios de la DGEE.
- ~ Taller de inicio del Sexto Informe Nacional de México ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica, organizado por CONABIO, 2 de mayo en la Ciudad de México. Participaron 2 funcionarios de la DGEE y DGGMA.
- ~ webinar sobre control de calidad en el IGN. El evento se celebró el 22 de mayo del 2018. Participaron 15 personas de la DGGMA.
- ~ Tercera sesión de la Comisión de Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas. La sesión fue el 28 de mayo en la SRE en la Ciudad de México. Participó 1 funcionario de la DGES.
- ~ Curso de Crecimiento Económico Inclusivo, organizado por CEMLA, realizado del 24 al 28 de septiembre en la Ciudad de México. Participaron 7 funcionarios de la DGEE.

Además, se apoyó y coordinó la realización de los siguientes encuentros/talleres/foros internacionales realizadas en México:

- ~ Primera reunión del Comité de Estadísticas de Negocios de las Naciones Unidas, realizada los días 23 al 25 de mayo en INEGI en la Ciudad de México.
- ~ 16ª. reunión internacional de especialistas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado, realizada los días 4 y 5 de septiembre en la sede del INEGI en Aguascalientes.
- ~ Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, realizado el 5 al 7 de septiembre en la sede del INEGI en Aguascalientes.
- ~ Simposio del Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS) 2018, realizado del 9 al 12 de octubre en la sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes.
- ~ Taller Sistema de Referencia Vertical, que se realizó del 15 al 17 de octubre en la sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes.

### 3.3 Vinculación con el Sector Académico

- Catedra INEGI

En el primer semestre del 2018 se impartió la Cátedra INEGI en la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Tepic con la participación de estudiantes y académicos en 9 conferencias y 6 talleres.

Los temas abordados en las conferencias fueron el INEGI y su quehacer institucional; los Objetivos de Desarrollo Sustentable; Información sobre Medio Ambiente, Información Sociodemográfica, Censos Económicos y Directorio Nacional de Unidades Económicas, Estadísticas de Gobierno, Indicadores Económicos de Coyuntura, Estadísticas de Comercio Exterior, y Bienestar Subjetivo.

Los talleres incluyeron los temas los Objetivos de Desarrollo Sustentable; Información sobre Medio Ambiente; Información Sociodemográfica; Censos Económicos y Directorio Nacional de Unidades Económicas; Estadísticas del Comercio Exterior, e Indicadores de Coyuntura Conferencia.

En el segundo semestre se desarrolló la Cátedra INEGI en la Universidad Veracruzana contando con la participación de 85 académicos quienes la tomaron como parte del Programa de Formación de Académicos de dicha universidad. Los temas abordados fueron el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Censos y Encuestas de Población y Vivienda, Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Mapa Digital de México y MxSIG, Estadísticas de Comercio Exterior, Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, Encuestas Económicas, Estado de ánimo de los tuiteros en México, Registro Estadísticos de Negocios de México y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Recursos Naturales y Medio Ambiente, ¿Cómo hacer investigación utilizando distintas fuentes de datos del INEGI?, Imágenes del Territorio, y Censos Económicos.

Cada tema contó con la participación de tres investigadores de la universidad quienes complementaron lo expuesto por el ponente del INEGI planteando los usos y manejo de la información presentada.

- Convenios de colaboración

Durante el 2018, se establecieron convenios generales de colaboración con la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma Nayarit y la Universidad de Sonora para desarrollar programas de actividades en los campos de capacitación, investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos.

En el curso del año se establecieron convenios específicos de colaboración con la Sociedad Mexicana de Demografía, A.C. para apoyar la organización de la XIV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, con el tema, La Agenda 2030. Propuestas y Desafíos Demográficos para el Desarrollo Sostenible; con el Instituto de Geografía de la UNAM para llevar a cabo los Talleres, GOES 16 y GEONETCast Américas (CNC-A); con la Asociación Mexicana de Estadística A.C., para la realización de la versión electrónica del libro "Memorias del XXXI Foro Internacional de Estadística y del XXXII Foro Nacional de Estadística" y con la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM para desarrollar de manera conjunta un programa de prestaciones de servicio social con opción a titulación.

- Consejo Consultivo Académico

El 7 de junio del 2018 se realizó la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo en la que participaron 30 consejeros y tres invitados. En la sesión se presentaron la creación de los Grupos de Trabajo Especializados de Medición del Ingreso en los Hogares y su Distribución, y el de determinación de las fechas de los Ciclos Económicos; el convenio que el INEGI estableció con RAND Corporation; los avances del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI; la Red Nacional de Caminos, y los resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la sesión decimocuarta del 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) celebrada el 19 de diciembre de 2018 se aprobaron las Reglas para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Académico del INEGI.

- Censos Económicos 2019

En el 2018, se concertó la entrega centralizada de la información de sus unidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Tecnológico Nacional de México, la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, El Colegio de México A.C., el Tecnológico de Monterrey, la Universidad del Valle de México, el Sistema de Universidades Jesuitas, y el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Adicionalmente apoyarán las actividades de difusión y brindarán el apoyo a los censores del INEGI para que entren a sus campus a levantar la información de las unidades económicas concesionadas.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior emitirán comunicados a sus agremiados para que apoyen las actividades de los Censos Económicos.

- Donación

En el curso del año 2018, se gestionó la donación de 338 computadoras (entre laptop y computadoras personales) a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

#### 4. Asuntos Jurídicos

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) del INEGI tiene la responsabilidad de brindar asesoría jurídica a las Unidades Administrativas del Instituto para la realización de sus actividades, así como la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales.

En este contexto, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 86, fracción III de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), y las atribuciones que le confiere el artículo 46 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (RIINEGI), durante el 2018 se realizaron las siguientes actividades.

##### 4.1 Análisis Normativo y Consultoría Jurídica

Con el propósito de mantener actualizada la normatividad institucional para dar certeza en la actuación de las Unidades Administrativas del Instituto, durante el 2018 se revisaron y validaron jurídicamente 47 disposiciones normativas y acuerdos, correspondiendo 41 de ellas al ámbito administrativo institucional que fueron publicadas en la Normateca Institucional, además de que en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicaron 10 de estas disposiciones internas y dos acuerdos diversos.

Así mismo, y como parte de las actividades de consultoría jurídica, se revisó y validó el Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI y diez Lineamientos normativos, de los cuales cinco corresponden al Servicio Profesional de Carrera, uno a Otorgamiento de Becas Escolares, uno al Archivo, uno al Registro de Cartera de Inversiones del INEGI, uno a las Tecnologías de Información y uno a la política institucional de austeridad. Se revisaron además siete Manuales, de los cuales dos corresponden a Servicio Profesional de Carrera y cinco a diversas materias relacionadas a la normatividad organizacional del INEGI.

Respecto a la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) emitida por el Instituto en ejercicio de su atribución legal de normar y coordinar el SNIEG, en el año se publicaron seis en el Sistema de Compilación Normativa (SCN) del SNIEG, cinco de ellas también en el DOF; así como un Acuerdo para la inclusión de nuevos Indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores.

Entre la normatividad revisada en el marco del SNIEG, destaca lo siguiente:

- ~ Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional.
- ~ Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- ~ Lineamientos para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.
- ~ Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

En el curso del año y con el apoyo de las Unidades Administrativas del Instituto responsables de los temas sustantivos, se emitió opinión jurídica de 41 propuestas de iniciativas, a la vez que se revisaron 107 concertaciones, seis convenios modificatorios y una Licencia de uso no exclusiva. De manera complementaria, se mantuvo actualizado el resguardo y registro de concertaciones celebradas por el Instituto y por cada Unidad Administrativa.

En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se realizaron 206 trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio. Así mismo, se asignaron seis Números Internacionales Normalizados del Libro (ISBN por sus siglas en inglés: International Standard Book Number).

En cuanto a la asesoría y participación en órganos colegiados, en el año se atendieron 14 sesiones de la Junta de Gobierno, tres sesiones del Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia, cuatro sesiones del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 19 sesiones de diversos comités; y diversas reuniones de trabajo.

En este mismo ámbito de actividades, en el año se atendieron 19 sesiones de diferentes Comités institucionales: dos sesiones del Comité de Igualdad de Género, cinco del de Aseguramiento de Calidad, cuatro del Comité de Administración de Riesgos, cuatro del Comité de Ética y, finalmente, cuatro del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI.

Como parte del ámbito de consultoría jurídica, en el curso del año, se atendieron 78 sesiones de Comités y Subcomités internos -el 100% de las convocadas- correspondiendo 21 de estas sesiones al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 31 al Subcomité de Revisión de Bases de Convocatoria, 4 al Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas, 7 al Comité de Bienes Muebles, 4 al Comité del Sistema de Manejo Ambiental, 4 al Comité Central de Protección Civil, 4 al Comité de Valoración Documental y 3 al Comité de Seguridad de la Información. En cada una de estas sesiones se emitió la opinión jurídica que fue procedente en cada caso, opinión que coadyuvó a normar los procedimientos de contratación conforme al mejor interés y condiciones para el INEGI.

Adicionalmente a lo anterior, en el año se prestó asesoría en 184 eventos de procedimientos de licitación pública e invitaciones a cuando menos tres personas. En cada caso se emitió opinión jurídica y un conjunto de recomendaciones en observancia a la normatividad aplicable en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en Obra pública y Servicios Relacionados con las mismas.

Con carácter de vocal, la CGAJ participó en 28 sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, cuatro Ordinarias y 24 Extraordinarias. Finalmente, se informa que la CGAJ participó en TRES sesiones Ordinarias, una Extraordinaria y dos juntas de trabajo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información, en las que destacan los temas de acceso a áreas restringidas e indicadores de seguridad de la información, así como el programa de trabajo para 2019.

En materia de revisión y validación de contratos y convenios de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y otros, se revisaron y validaron 280 contratos, resaltando los rubros relativos a 137 contratos de servicios diversos 62 contratos de arrendamientos (oficinas, bodegas, estacionamientos o pensiones), 23 contratos de comodato, 31 contratos de adquisiciones diversas, y 2 contratos de obra pública, entre otros. En cuanto al registro de contratos y convenios, se tienen 316 instrumentos jurídicos registrados, de los cuales, 272 corresponden a contratos y 44 a convenios modificatorios diversos.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información, en el curso del año se dio asesoría jurídica en la respuesta del Instituto a 673 solicitudes de acceso a la información. Quince de estas solicitudes (2.2% del total) dieron lugar a la formulación de manifestaciones y alegatos en razón de la presentación de recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al ser resueltos estos casos, en 13 de ellos confirmaron la respuesta de INEGI, en tanto en los dos restantes se promovieron controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, controversias que siguen pendientes de resolución.

En 2018, se brindó asesoría jurídica en 60 proyectos de Rescisiones Administrativas derivadas de procedimientos de contratación, al amparo de los contratos suscritos con los proveedores de bienes y servicios, de los cuales, solo uno (1.7% del total) derivó en Recurso de revisión, mismo que en sede Administrativa, se encuentra pendiente de resolución.

En lo que respecta a la asesoría brindada en la elaboración de proyectos de trámite y resolución de recursos administrativos interpuestos ante el Instituto, en sede Administrativa, en el año se atendieron 107 recursos en materia de Servicio Profesional de Carrera, y uno relativo a rescisiones administrativas contractuales.

En cuanto a la actividad relativa de resguardo, custodia, efectividad y liberación de garantías, derivadas del cumplimiento de las contrataciones realizadas por el INEGI con diversos prestadores de bienes y servicios, en 2018 se recibieron 490 garantías para custodia y se liberaron 114 por razón del cumplimiento del compromiso contraído con el Instituto. De las 490 garantías, solo tres casos (0.4 % del total), fueron materia de requerimiento de efectividad ante las afianzadoras por incumplimientos en los respectivos contratos.

#### 4.2 Asuntos Contenciosos

- Materia Laboral

En 2018, se dio atención a 271 juicios laborales (se inició el año con 238, más 33 altas registradas en el año) en los que el INEGI es parte y que fueron promovidos por 2 598 actores. Como parte de estos juicios se atendieron 546 audiencias ante la autoridad jurisdiccional.

En el año se concluyeron 45 juicios, de los cuales 31 fueron por laudo absolutorio al Instituto, cinco condenatorios y nueve por incompetencia. Se celebraron además 12 convenios de terminación voluntaria de la relación de trabajo y se dio apoyo en el Programa de Retiro Voluntario, ratificando ante la autoridad laboral el convenio de terminación de la relación laboral de 372 personas que se incorporaron a dicho Programa.

Con fecha 24 de septiembre de 2018, se notificó el emplazamiento a un juicio laboral en el que demandan 2 314 actores, quienes sustancialmente reclaman la basificación. Se formuló la contestación de demanda, misma que se encuentra en litigio. El año concluyó con 226 juicios laborales vigentes, con un total de 2 460 actores involucrados.

- Materia Agraria

En 2018 se atendieron los 528 juicios agrarios (se inició el año con 512, más 16 altas registradas en el año) que fueron promovidos por 1 482 actores. En el año se compareció a 120 audiencias de ley y se atendieron seis amparos agrarios derivados de estos juicios.

En 2018, se concluyeron 73 juicios, con un total de 87 actores. En cada uno de estos juicios se absolvió al INEGI de las prestaciones reclamadas. El año cerró el año con 455 juicios agrarios vigente, con un total de 1 437 actores.

- Materia Penal

Se presentaron y se dio seguimiento a 63 denuncias ante las autoridades de Procuración de Justicia Federal y de las entidades federativas, por afectaciones al patrimonio del Instituto derivadas de la comisión de posibles delitos, resultado sustancialmente de robo de equipo informático y daño por tránsito vehículos.

- Materia Civil y Administrativa

Se dio seguimiento a tres controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos de las cuales fueron promovidas por el INEGI y a ocho asuntos civiles, de los cuales se concluyó uno de manera favorable.

Durante el 2018 se atendieron 52 juicios (se inició el año con 36, más 16 altas registradas en el año) en los que se impugnó la validez de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. 10 de estos juicios fueron concluidos, todos con resoluciones favorables al Instituto. También se dio seguimiento y concluyó de manera favorable al Instituto, un juicio en contra de la Unidad de Medida y Actualización del 2017.

Se dio atención y seguimiento a cuatro juicios administrativos, tres de los cuales han concluido con resolución favorable al Instituto. También se dio atención y seguimiento a siete juicios fiscales ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, de los cuales se concluyeron tres, todos de manera favorable, y a 14 Juicios de Amparo Indirecto, de los cuales se concluyeron ocho, todos con resolución favorable al INEGI.

El INEGI promovió en el año siete juicios (cinco civiles y dos fiscales) para la recuperación de montos a favor: en virtud de ello se recuperaron 305 113.90 pesos. También se promovieron dos recursos administrativos ante la Secretaría de Finanzas de Aguascalientes, los cuales concluyeron con resolución favorable al Instituto y se realizaron seis asesorías relativas a la pertinencia de la promoción de juicios civiles para la recuperación de saldos a favor.

En cuanto a atención a Quejas, durante el año se atendió y dio seguimiento a tres Quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de las cuales una se concluyó, con resolución favorable al Instituto, quedando dos en trámite y a dos Quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), concluyendo 1 de manera favorable y la otra pendiente.

Finalmente, se informa que se atendieron 18 recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y se atendieron 496 requerimientos de información de diversas autoridades judiciales, jurisdiccionales y administrativas, así como a solicitudes de información de particulares relacionadas con juicios o procedimientos.



**Producción y Difusión de Información  
Estadística y Geográfica**



## 5. Estadísticas Sociodemográficas

Durante 2018, las actividades de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES) se realizaron conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2018, mediante cuatro procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02, Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: el de Dirección, el de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, el de Infraestructura Estadística y el del Censo General de Población y Vivienda, éste último con actividades adicionales en el marco del Programa Presupuestario P04.

### 5.1 Dirección

En 2018, se llevaron a cabo la dirección de los diferentes procesos a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos y compromisos institucionales respecto a la generación de información estadística sociodemográfica. Así mismo, se coordinó y supervisó el soporte técnico y los servicios informáticos brindados a los usuarios y equipo de cómputo de la DGES, coadyuvando al desarrollo de los diferentes proyectos sustantivos de generación de información estadística sociodemográfica.

En materia de Mejora de la Gestión se coordinaron las actividades relativas al seguimiento y control del Programa Anual de Trabajo de la DGES, el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG), y el Objetivo Estratégico 6.

En cuanto al apoyo logístico, se dio seguimiento a la atención de requerimientos de información por parte de usuarios internos y/o externos, así como a la agenda de trabajo, acuerdos y eventos de la DGES.

Respecto a la Crónica estadística e investigación histórica, se supervisaron actividades de investigación, edición y documentación de la Historia de las Encuestas en México; así como de la investigación y generación de la versión preliminar de la Historia de la Estadística Mundial (Cuadernillo 6. del México prehispánico hasta nuestros días). También, se supervisó la operación del Centro de Documentación, así como el seguimiento a la atención de requerimientos de Archivo de Trámite.

### 5.2 Encuestas Sociodemográficas

A continuación, se informan las actividades y resultados alcanzados durante 2018, respecto a los diferentes proyectos estadísticos asociados a la generación de información por medio de encuestas.

#### 5.2.1 Diseño Estadístico y Marcos Muestrales

En 2018, se coordinó la realización del diseño estadístico y la actualización o elaboración de listados del Marco Nacional de Viviendas (MNV) para los proyectos siguientes:

- Encuestas:
  - ~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
  - ~ Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).
  - ~ Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
  - ~ Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017.
  - ~ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018.
  - ~ Recorrido Previo de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018.
  - ~ Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Psicoactivas (ECOSUP) 2019 Prueba Piloto.

- Módulos:
  - ~ Módulo sobre Lectura (MOLEC).
  - ~ Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE).
  - ~ Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) 2018.
  - ~ Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017.
  - ~ Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) 2017.
  - ~ Prueba Estadística de la ENADID 2018.
  - ~ Módulo de Cultura Política (MOCUP) 2018 (prueba piloto).
  - ~ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF).

El trabajo se realizó en lo correspondiente a selección de muestras de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) y de viviendas, la elaboración, revisión y entrega de factores de expansión y de precisiones y la generación de documentos metodológicos con la descripción de los diseños estadísticos. También se realizaron las actividades requeridas para disponer de marcos muestrales actualizados y eficientes en los cuales se pueda realizar la selección de las muestras definidas para cada encuesta y para el levantamiento de las mismas.

### 5.2.2 Encuestas

- Encuestas en relación a la Fuerza Laboral
  - Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

La ENOE es la encuesta eje en relación a la situación del empleo. Durante el 2018, se dio seguimiento al operativo de levantamiento de los meses de enero a diciembre. Para ello se elaboraron y puso a disposición de las oficinas operativas los reportes mensuales de su desempeño y el de su personal, correspondientes a diciembre de 2017 y de enero a noviembre de 2018, a los trimestres cuarto de 2017 y primero a tercero de 2018, así como el agregado anual 2017. Igualmente, se llevaron a cabo las tareas de supervisión para los mismos meses y trimestres citados, generando los reportes respectivos. Se automatizaron las tareas de supervisión por medio de dispositivos móviles y mini laptop.

Se verificó el envío y disposición en las oficinas estatales de los insumos de apoyo al operativo, tales como muestra de viviendas, cuestionarios, folletos, uniformes, etcétera, y se respondieron las consultas sobre aspectos conceptuales, metodológicos y de tratamiento de la información enviadas desde las oficinas operativas a lo largo del año.

En el curso del año, se recibieron los archivos estatales, se validó su información, se integraron las bases de datos mensuales de explotación para el mes de diciembre de 2017 y el período de enero a noviembre de 2018, se incorporaron factores de expansión, y a partir de ello, se generaron los resultados oportunos de ocupación y empleo para dichos meses, mismos que se publicaron de acuerdo al Calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2018.

También se integró la base de datos de explotación del cuarto trimestre de 2017 y del primero al tercero de 2018, y se les incorporaron sus factores de expansión y a partir de ellas, se generaron los productos siguientes:

- ~ Indicadores estratégicos de ocupación y empleo.
- ~ Pruebas de precisión y significancia estadística de los indicadores estratégicos.
- ~ Consulta interactiva de los indicadores estratégicos (Infolaboral).
- ~ Tabulados básicos (con precisiones estadísticas).
- ~ Ordenamiento de las entidades federativas por su situación y desempeño en materia de ocupación y empleo.
- ~ Indicadores de género.
- ~ Tabulados por sector de actividad económica.
- ~ Indicadores de informalidad laboral.
- ~ Microdatos, mismos que se pusieron a disposición del público en el sitio institucional en internet, en las fechas establecidas en el Calendario de Publicación 2018.

Se revisó y validó la información del producto “Consulta interactiva de datos” para los cubos de población total, población menor, población mayor, población ocupada, población desocupada, población subocupada, población no económicamente activa, trabajador independiente, trabajador subordinado y remunerado, eventos de abandono de empleo, eventos de pérdida de empleo y eventos de abandono o pérdida de negocio propio, del cuarto trimestre de 2017 y de los tres primeros de 2018. Por otra parte, se realizó la documentación de la ENOE, en el formato Data Documentation Initiative (DDI).

Además de lo anterior, se preparó el informe y presentación de resultados de la consulta pública de los criterios de incorporación de nuevas ciudades a la ENOE y la propuesta de incorporación de las ciudades de Baja California, Ciudad Juárez, Chihuahua, Mexicali, Reynosa y Tamaulipas. Los resultados se presentaron a la Junta de Gobierno, determinándose llevar a cabo las acciones para la incorporación de las nuevas ciudades, por lo que se realizaron las actividades de planeación, gestión administrativa y actividades logísticas para la capacitación del personal operativo y distribución de los materiales para iniciar el levantamiento en el mes de abril de 2018 en las citadas ciudades.

Asimismo, se preparó el material para la segunda consulta pública de la ENOE que se llevó a cabo del 17 de septiembre al 17 de octubre sobre el Plan Regional de Incorporación de nuevas ciudades a la ENOE 2018-2022 y la incorporación de las preguntas de migración y lugar de trabajo. El 31 de octubre se realizó la primera reunión de consulta con usuarios de la ENOE.

En relación a la transición de la ENOE hacia una nueva encuesta de fuerza laboral, se presentó el informe final de actividades de la prueba cognitiva 2017 a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se llevó a cabo la tercera reunión OIT-INEGI y se establecieron las líneas de trabajo 2018-2021. Se trabajó en los diseños de los cuestionarios, la capacitación, levantamiento, observación, captura y análisis de los resultados de las tres pruebas cognitivas realizadas durante 2018, la segunda en el mes de marzo, la tercera en junio y la cuarta en noviembre. La segunda prueba fueron entrevistas a profundidad sobre perfiles de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), la tercera concentró los avances de las pruebas previas de la 19ª y 20ª CIET, y la cuarta prueba abordó los temas de pluriocupación, habilidades y clima laboral. Los informes de la segunda y tercera prueba cognitiva se compartieron con la OIT y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

- Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017

Se concluyó la integración de la base de datos de explotación y la documentación de la encuesta; asimismo se preparó el boletín de prensa, los tabulados e indicadores y la presentación de resultados, mismos que se difundieron en diciembre de 2018, cabe hacer mención que este proyecto fue realizado en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

También, se brindó asesoría y seguimiento sobre la captación de la Clave Única de Registro de Población (CURP) al área de Registros Administrativos responsable de hacer la confronta de la CURP captada en la ENESS 2017 y los registros administrativos de los puestos de trabajo afiliados al IMSS.

- Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2017

Este proyecto se realizó en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Se concluyó la validación e integración de la base de datos y documentación, se generaron los tabulados e indicadores, se elaboró el boletín de prensa, y los resultados se difundieron en junio de 2018. Se finalizó también su documentación en el estándar Data Documentation Initiative (DDI).

- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

Se llevó a cabo la consulta pública de las prestaciones sociales en el trabajo y el fortalecimiento de la muestra de la ENIGH 2018; se preparó a su vez el informe y la presentación de resultados de la consulta. Así mismo, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En la primera se abordó el tema de la consulta pública en la que el CONEVAL solicitó no realizar cambios en la captación de los ingresos por trabajo en la ENOE; en la segunda y tercera se trataron aspectos relacionados con el levantamiento de la ENIGH 2018 y se aprobaron los instrumentos de captación y manuales operativos, los cuales contemplaron la actualización del año de levantamiento, las preguntas de prestaciones sociales en el trabajo y el fortalecimiento de la muestra de la encuesta.

Se realizó la planeación y diseño de la estrategia general para el levantamiento de la ENIGH 2018, y el presupuesto para determinar la plantilla operativa que participará en el levantamiento. Se realizaron las actualizaciones a los instrumentos de captación, manuales del entrevistador y del personal operativo (supervisor, responsable, etcétera); así como la actualización de formatos de salida para el Sistema de Control y Seguimiento, además de los formatos de supervisión. De igual manera se realizaron las actividades de planeación, capacitación, levantamiento, supervisión y seguimiento de las actividades de la aplicación de la ENIGH en los cinco municipios de la CNCH y la Prueba Estadística de la ENIGH 2018.

Se realizaron los trabajos de actualización y desarrollo de material de capacitación de las distintas figuras de supervisión, además de revisar los ejercicios para la capacitación del supervisor de la ENIGH 2018. Posteriormente se iniciaron las actividades de captación de la información a partir del 11 de agosto al 28 de noviembre en una muestra de 96 547 viviendas que incluye la ENIGH, la prueba estadística y los cinco municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH).

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo el seguimiento y supervisión del levantamiento, la elaboración de los informes de avance del operativo, la atención de las consultas del personal operativo y se brindó apoyo a las oficinas estatales en la planeación, captura, codificación y validación de la información. Se realizó el monitoreo de los principales resultados del levantamiento de los ingresos y los gastos con cortes decenales.

Una vez concluidas las actividades de levantamiento, se continuaron con las actividades de validación y tratamiento de la información; así como la elaboración del informe del operativo de campo el cual considera los reportes de las oficinas estatales y los reportes generados por el Sistema de Control y Seguimiento.

Cabe destacar que la ENIGH 2018, de acuerdo a su metodología, contiene un diseño conceptual que aborda de manera conjunta los fenómenos de ingresos y gastos de los hogares. Por tal motivo esta encuesta contiene el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) cuyo objetivo es complementar la información de ingresos y otras variables para contar con una medición estatal.

- Encuestas de Percepción
- Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)

En 2018 se realizó el seguimiento del operativo de levantamiento de enero a diciembre y se elaboraron los informes respectivos del desempeño de las oficinas estatales centrados en relación con las tasas de no respuesta total, tipo A y tipo D. Se recibieron los archivos enviados por cada entidad federativa, se validaron, se integraron las bases de datos nacionales de explotación, se les agregó los factores de expansión y, a partir de ello, se generaron los resultados (Índice e Indicador de Confianza del Consumidor, tabulados y bases de datos), mismos que se fueron el insumo básico para la elaboración de los boletines de medios de comunicación y para ponerlos a disposición del público en el sitio institucional en internet, así como de su envío al Banco de México, para dar cumplimiento a los compromisos derivados del Convenio de colaboración que se tiene con dicha institución para el levantamiento de la encuesta.

Se avanzó en la actualización del Instructivo de Reentrevista y del Documento Metodológico de la ENCO, se diseñó el cuestionario electrónico para la migración del sistema de levantamiento al IKTAN (es un sistema institucional para la gestión y seguimiento de proyectos), se avanzó en la elaboración del Instructivo de llenado del Cuestionario en dispositivo electrónico, asimismo, se realizaron las pruebas del IKTAN web y del IKTAN móvil. Además, se realizó la capacitación y el levantamiento del cambio al sistema integral IKTAN y la supervisión tanto de la prueba piloto como del levantamiento regular de la ENCO.

También, se levantaron los Módulos siguientes anexos a la ENCO:

- ~ Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE) de enero, abril, julio y octubre.
- ~ Módulo sobre Lectura (MOLEC) en febrero.
- ~ Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) en mayo.
- ~ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) en noviembre.

De éstos módulos se realizó el seguimiento del operativo y su informe respectivo, se recibieron y depuraron los archivos estatales, se integró la base de datos nacional de explotación a la que se agregaron los factores de expansión, misma que se envió a las áreas responsables de su análisis y de la generación de sus resultados.

Las áreas responsables, generaron los tabulados y gráficas que sirvieron para elaborar la presentación de resultados, los cuales se encuentran disponibles en la página de internet del INEGI. En el caso del MOPRADEF se actualizó el indicador de porcentaje de población de 18 años y más que realiza práctica deportiva y ejercicio físico en el Catálogo Nacional de Indicadores.

- Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (ENPECYT) 2017

Se finalizó el informe operativo, se elaboró la memoria y se integró la base de datos con sus factores de expansión y documentación, y finalmente se generaron los tabulados correspondientes de la encuesta.

- Encuestas Sobre Aspectos Sociodemográficos de los Hogares

- Encuesta Nacional de los Hogares (ENH)

Esta encuesta se destaca por ser un eje para la realización de otras encuestas con temática sociodemográfica. En el 2018, se abordaron la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI), así como la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT).

Se realizó el seguimiento al operativo de levantamiento de información de enero a diciembre y se elaboró el informe operativo de la encuesta correspondiente al cuarto trimestre de 2017 y los informes trimestrales de 2018. Se resolvieron las dudas sobre aspectos conceptuales y metodológicos planteadas por el personal operativo de la encuesta y se dio seguimiento a los avances en la captura, validación y recepción de los archivos estatales y la integración de la base de datos trimestral.

Se elaboró el modelo de explotación, el documento de descripción de base de datos y la documentación de los metadatos en el estándar DDI de la ENH 2017. Se concluyó el documento correspondiente a la publicación de resultados de la ENH 2017, y los resultados fueron publicados y puestos a disposición de los usuarios en el sitio de internet del instituto en mayo de 2018.

- Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI)

Se lleva a cabo de manera conjunta con la Secretaría de Energía y durante el año se dio seguimiento al levantamiento de la encuesta. Se actualizó el material para la capacitación de las figuras operativas; se planeó y llevó a cabo la supervisión del levantamiento en el primer trimestre en las entidades de Baja California, Ciudad de México, Chihuahua, Estado de México, Michoacán y Tlaxcala, para el segundo trimestre la supervisión fue en las entidades de Guerrero, Puebla y Veracruz. Se concluyó el respaldo del sitio de colaboración, se revisaron los datos de la muestra de viviendas seleccionadas con los datos de los folios levantados, además se realizaron ajustes al formato de observación directa.

Se dio seguimiento y asesoría para el adecuado funcionamiento de los equipos móviles, además de dar seguimiento al levantamiento, mediante la elaboración de reportes.

Los resultados de la ENCEVI correspondiente al primer semestre, se dieron a conocer el 7 de noviembre, siendo necesaria la realización de investigación complementaria para el documento del diseño conceptual, mismo que se publicó junto con los más de 70 tabulados que se diseñaron y liberaron para publicación, además de la elaboración de la presentación de resultados.

- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018

Este proyecto se lleva a cabo de manera conjunta con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), con quien se revisaron los aspectos técnicos, de logística operativa y administrativa del proyecto. Derivado de ello se generaron 18 cuestionarios que contemplan dos grandes apartados: salud y nutrición; sobre los cuales se realizaron algunas pruebas de campo.

A partir de estos resultados, se diseñó la estrategia operativa y de seguimiento y se redactaron los manuales operativos, a su vez se desarrolló la Guía de seguimiento y se incorporó el seguimiento operativo a la plataforma transversal.

En el marco de las actividades de planeación, se conformaron las áreas de responsabilidad del Supervisor de Entrevistadores y se revisó la asignación de cargas de trabajo para los entrevistadores, así como el orden de levantamiento. Se capacitó a las figuras operativas de manera conjunta entre personal del INSP e INEGI durante los meses de junio y julio, dando lugar al inicio de captación de la información en una muestra de 32 000 viviendas que se visitaron a partir del 30 de julio al 28 de diciembre.

Durante la ejecución del proyecto, se supervisó, asesoró y apoyó a la estructura operativa y se realizó la revisión y análisis del avance de campo semanal, correspondiente a la captación de información. El personal responsable diseñó la estrategia de evaluación del operativo, así como los instrumentos de captación de información para la evaluación; los cuales se depositaron en el sitio colaborativo de la encuesta.

Se elaboraron los criterios de validación de campo para cuestionarios electrónicos y se apoyó con revisiones y ejercicios para su liberación. Se llevaron a cabo las acciones de planeación para la captación de información de la encuesta durante 2019.

Con información a la fecha de corte 28 de septiembre se generaron 56 Indicadores Clave para 7 temas principales y se generaron las vistas de datos para cuatro temas adicionales, entregándose al INSP.

- Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER)

Esta encuesta se realizó de manera conjunta con la ENH durante el tercer trimestre de 2017, contando con la participación de El Colegio de México (COLMEX). En el 2018 se dio seguimiento a las actividades de codificación de la información, se establecieron los criterios de validación y se diseñaron los vectores teóricos de los criterios de la validación central. Se concluyó el documento metodológico, el informe operativo del levantamiento y se presentaron resultados el 9 octubre.

- Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017

Este proyecto se llevó a cabo de manera conjunta con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Durante los primeros meses de 2018 se desarrollaron las actividades terminales de la ENADIS 2017, tales como la primera y segunda etapa del análisis del Cuestionario para el Entrevistador y de los informes finales recibidos por cada coordinación estatal.

Se liberaron más de 90 tabulados básicos, además se realizó el documento del diseño conceptual, considerando revisión de cifras, elaboración de comparativos, selección de indicadores, elaboración de gráficas, diseño y la presentación de resultados principales. Adicionalmente se colaboró con el CONAPRED en la revisión temática del Prontuario sobre la Discriminación en México; se prepararon presentaciones para reuniones con grupos diversos, como comité técnico de discapacidad, colectivo Lesbiana, Gay, Bisexual, Transexual, Intersexual (LGBTI), para la Secretaría de Educación Pública (SEP).

- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018

Se llevó a cabo con la participación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Este año se integró la edición del cuestionario, se elaboraron los manuales para las figuras operativas, se diseñó y ejecutó la estrategia de capacitación, la planeación operativa, el diseño de la estrategia de seguimiento, el diseño y desarrollo del sistema de seguimiento, previo al levantamiento, y se concluyó el diseño y elaboración del esquema de reportes para el Seguimiento y Análisis de la Muestra y la Cédula de identificación y perfil del personal operativo, así como las guías de Seguimiento operativo y de Seguimiento del Jefe de Entrevistadores.

Durante la fase de ejecución, se llevó a cabo la capacitación a la estructura operativa del 5 de abril al 4 de mayo, para continuar con el levantamiento de la información del 7 de mayo al 29 de junio considerando un tamaño de muestra de 151 200 viviendas. Posteriormente se elaboraron los informes semanales sobre el avance en campo y al término del mismo, se integró el Informe de resultados del operativo de campo y el diseño muestral.

- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018

Los trabajos iniciales para el levantamiento de la ENADID 2018 comprendieron la revisión y comentarios al cuestionario; la edición del manual de la entrevistadora y el cuaderno de ejercicios; se elaboró además el material didáctico, así como la definición de la estrategia para la capacitación y el levantamiento de la información, los procedimientos operativos y el diseño de la planeación operativa.

Se elaboraron los manuales de operación de las figuras operativas con base en las recomendaciones y observaciones obtenidas en los proyectos anteriores o similares. Asimismo, se establecieron los perfiles para el reclutamiento y selección del personal, se diseñó el formato de la Cédula de identificación y perfil, el Cuestionario de la Entrevistadora y se estableció el Guion de los Informes Inicial y Final.

A mediados del 2018, se llevó a cabo la capacitación, elaborándose el documento de informe y evaluación de la misma. La captación de la información contempla un tamaño de muestra de 119 800 viviendas que se visitaron del 13 de agosto al 5 de octubre de 2018. Para ello se llevó a cabo la supervisión, asesoría y apoyó a la estructura operativa en el transcurso del levantamiento, durante el cual se realizaron informes semanales sobre el avance de campo.

En cuanto a la evaluación del operativo de campo, con base en los Informes finales del Responsable de Encuestas y el Cuestionario de la Entrevistadora, así como de las frecuencias de las variables de evaluación de actividades y procedimientos, se redactó el informe correspondiente.

- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018

Este proyecto se realizó de manera conjunta con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se diseñó y editó el cuestionario para el levantamiento definitivo; se elaboró el manual del entrevistador, material didáctico, la estrategia de capacitación, la estrategia operativa y de seguimiento; el diseño y desarrollo del sistema de seguimiento. Se elaboraron además los perfiles y manuales operativos del Entrevistador, Jefe de Entrevistadores y Sublíder de Proyecto.

Durante la etapa operativa, se desarrolló el Informe de inicio, así como la impartición de los cursos de capacitación del 4 al 27 de abril, dando inicio al levantamiento a partir del 30 de abril al 22 de junio en una muestra de 14 500 viviendas.

Asimismo, se procedió a elaborar el Informe final del levantamiento, y el Documento de evaluación del operativo, mediante el análisis de la base de datos del cuestionario para el Entrevistador y de los informes finales.

Se desarrolló también la metodología para el diseño y ejecución del proyecto y se presentó en los siguientes documentos: Informe operativo, Diseño muestral y Documento metodológico. Además, se elaboró y publicó el documento del diseño conceptual de la encuesta; definición de los criterios de validación, y recodificación de preguntas abiertas. Asimismo, se diseñaron y liberaron los tabulados básicos de la encuesta.

Se liberaron 85 tabulados Nacionales y 180 tabulados para las Regiones: Noroeste, Noreste, Occidente y Bajío, Ciudad de México, Centro Sur y Oriente, y Sur, además se realizó el documento del diseño conceptual, considerando revisión de cifras, elaboración de comparativos, selección de indicadores, elaboración de gráficas, diseño y la presentación de resultados principales.

- Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2018

Este proyecto se realiza de manera conjunta con la Universidad de Texas, y durante 2018 se realizaron ajustes a los cuestionarios definidos por los investigadores de la Universidad. Posteriormente se realizó una prueba de campo de los instrumentos y el informe correspondiente.

Se elaboraron los manuales operativos, y el material de capacitación; y se efectuó la revisión y liberación del cuestionario electrónico, entre otras.

Con el propósito de realizar un recorrido, previo a la etapa de recolección, se establecieron los lineamientos para organizarlo, se diseñaron los formatos de control que se utilizaron en esta etapa preliminar del proceso, se preparó el Documento de Planeación Operativa y se establecieron los lineamientos para la planeación del orden de visita de las viviendas. Se concluyó la elaboración del Instructivo para el recorrido, con la finalidad de establecer un orden y congruencia en los procedimientos establecidos y uniformar las instrucciones a seguir por el personal que participó en el mismo.

En el marco de los trabajos para el levantamiento de la información y programación de la cobertura del levantamiento, se desarrollaron los manuales operativos para las figuras de Entrevistador, Supervisor de Entrevistadores y Líder de Proyecto. Asimismo, se elaboró la Guía de seguimiento operativo con el diseño y desarrollo del esquema de reportes para el seguimiento y análisis de la muestra.

Del 3 de septiembre al 10 de noviembre, se llevó a cabo la capacitación dando lugar a la recolección en campo del 12 de noviembre al 21 de diciembre, en una muestra de más de 20 mil personas. Así mismo, dio inicio a la recepción y revisión de cajas con muestras biológicas de saliva, de acuerdo al procedimiento establecido en el protocolo sobre la toma de muestras biológicas. Igualmente, inició la recepción y revisión de paquetes de cuadernillos de ejercicios cognoscitivos, con base en el procedimiento descrito en los Manuales del Supervisor de Entrevistadores y Líder de Proyecto.

- Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD) 2017

Este proyecto se llevó a cabo de manera coordinada con los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México, así como con la UNAM. Se diseñaron y liberaron tabulados básicos, liberación del documento del diseño conceptual, elaboración de la presentación de resultados principales, los cuales fueron publicados el 19 de febrero.

- Encuesta sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH)

Se elaboró el informe de la evaluación de la prueba de campo de la ENFIH realizada en 2017. Se llevaron a cabo varias reuniones con usuarios del Banco de México para definir el proyecto 2019; se diseñó el cuestionario para la prueba de campo 2019, y se avanzó en la elaboración de criterios de captación en campo para manual del entrevistador.

- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)

Se celebraron dos reuniones con usuarios de la información (25 de agosto y 10 de octubre de 2018); lo cual derivó en el ajuste al cuestionario de la encuesta para la prueba de campo, revisión documental para sustentar los ajustes y propuesta de estructura del marco conceptual sobre uso del tiempo. Se avanza en propuesta de una prueba cognitiva y guía de observación, asimismo se actualiza el manual del entrevistador.

Adicionalmente, sobre el tema de uso del tiempo, se editó el cuestionario principal para la propuesta de pregunta homologada sobre Uso del tiempo, y se elaboró el cuestionario cognitivo. También se llevó a cabo la planeación y realización del levantamiento de la prueba de campo bajo una muestra dirigida, utilizando grabadoras y cuestionarios impresos.

- Participación en Comités Técnicos y Grupos de Trabajo

Se dio seguimiento a las actividades del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, se elaboraron dos informes semestrales y se colaboró en la elaboración de los informes trimestrales de las actividades vinculadas con el PAEG 2018. Se participó en dos sesiones, la primera en junio y la segunda en noviembre; asimismo se realizaron diferentes reuniones de trabajo y coordinación entre el INEGI y la STPS y al interior del INEGI informando a la Vicepresidencia del SNIDS y a la Coordinación del SNIEG. Los principales resultados fueron la actualización conforme al calendario establecido de los 25 Indicadores Clave de trabajo y previsión social, la actualización del Sistema Nacional de Clasificación de actividades y su aprobación; la elaboración de los diagnósticos sobre los Indicadores Clave de trabajo y previsión social y los indicadores de los ODS, las fuentes de información para el estudio de la formalización del empleo, el trabajo de coordinación entre el INEGI y la STPS para la participación en la reunión de la 20ª CIET, los avances en las pruebas cognitivas para la incorporación de la 19ª y la 20ª CIET, el análisis de los registros administrativos del IMSS, el análisis de las estadísticas de trabajadores asegurados y de riesgos de trabajo de ISSSTE, entre otros.

Se dio seguimiento y atención a las actividades del Grupo de Trabajo de Indicadores del Mercado Laboral (GTML) de la CEA-CEPAL en el cual se participó en la VII reunión presencial del Grupo en el mes de julio con presentaciones sobre la experiencia en la clasificación de ocupaciones y en la medición del desajuste de las habilidades y competencias laborales; además se dio respuesta a los requerimientos del llenado de cuestionarios. De igual manera, se dio seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo Encuestas en Hogares de la CEA-CEPAL en cuyo marco se participó en el Taller Encuestas de Gastos e Ingresos: desafíos e innovaciones recientes, en el mes de agosto, con las presentaciones sobre los micronegocios, captación de información sobre personas menores de 11 años y la aplicación de pruebas cognitivas. También se participó en una reunión de trabajo internacional en Estados Unidos en el mes de junio sobre medición de los costos de la migración laboral, y se atendieron las actividades y compromisos preparando informes o presentaciones de los Grupos de Expertos sobre Medición de Pobreza y la Desigualdad de UNECE, Estadísticas Micro sobre Ingresos, Consumo y Riqueza de OCDE-EUROSTAT, Manual sobre estadísticas de ingresos y otras remuneraciones relacionadas con el trabajo de OIT, y grupos de trabajo relacionados con ingresos y pobreza.

- ~ Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género (GTEG) de la Comisión Económica para América Latina de la CEPAL.

Se asistió a diversas reuniones presenciales y virtuales para la planeación y elaboración de agendas del XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y la 16ª Reunión sobre Uso del Tiempo, se realizaron actividades de logísticas de ésta última. Debido a que México es coordinador del GTEG, se solicitó y dio seguimiento a la recepción de los reportes de actividades de los países que conforman el Grupo sobre actividades del semestre, se elaboró en conjunto con la CEPAL el reporte final de actividades 2018. Se coordinó la elaboración de material para la reunión a puerta cerrada de los participantes durante el Encuentro de Género, además de diversas actividades para atender los compromisos como país coordinador del GTEG.

- ~ UNECE Task Force on Intra-household Power and Decision-making.

Se desarrolló y entregó el informe respecto a los desafíos de los datos sobre poder y toma de decisiones dentro de los hogares y propuestas para garantizar la calidad de los datos en la generación de estadísticas en este tema.

- ~ UNECE Task Force on Measuring Old-age Population in Institutions.

Se colaboró con el paquete de trabajo de definiciones, en la revisión de definiciones de población institucionalizada y conformación del capítulo.

- ~ UNSD City Group Titchfield City Group on ageing and age-disaggregated data.

Se participó en la 1ª reunión del grupo en junio de 2018. Se identificaron y acordaron líneas prioritarias para el plan de trabajo, coordinación de trabajo, los entregables y estrategia de comunicación.

- ~ Respecto a la atención sobre el tema de Género y requerimientos especiales.

Se atendieron solicitudes de información estadística con enfoque de género para ser reportadas a diversas dependencias de gobierno (Secretaría de Relaciones Exteriores, Cámara de Diputados, 6º Informe de Gobierno, INMUJERES), así como de instituciones como ONU Mujeres y CEPAL. Se reportaron actividades de los compromisos de adhesión a la campaña HeForShe; se atendieron solicitudes del PROIGUALDAD.

Se llevó a cabo la presentación en el Seminario: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento de sus objetivos en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, realizado en Santiago de Chile en el mes de abril, titulada: La experiencia de México en la medición del uso del tiempo y la construcción de la cuenta satélite.

- ~ Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género.

Se realizaron observaciones al Manual Técnico para la Incorporación de la Perspectiva de Género, y se presentó avance en reunión del Comité. Se asistió a las sesiones del Comité.

Se elaboró presentación sobre la Medición del uso del tiempo en México para participación en Reunión de expertos sobre encuestas de uso del tiempo en Naciones Unidas, Nueva York.

Se participó en el Taller regional sobre la producción de estadísticas sobre la propiedad de activos desde una perspectiva de género a través de encuestas de hogares, en el marco del proyecto de Evidencia y Datos para la Igualdad de Género (EDGE), en Santiago de Chile. Se participó en el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y se dio apoyo en la elaboración de las relatorías. Elaboración de presentación y exposición sobre resultados de la ENUT 2014, en la 16ª Reunión Internacional sobre Uso del Tiempo.

Se atendieron más de 70 requerimientos especiales emitiendo comentarios, observaciones, aclaraciones o el desarrollo de información específica de distintas temáticas:

- ~ Discriminación (INEC Ecuador, CTE, CNDH),
- ~ Discapacidad (Naciones Unidas),
- ~ Documento: Líneas de Acción para la Transversalización de la Migración en la Agenda 2030 (SRE),
- ~ Enfoque de género (CEPAL, CTE, INMUJERES),
- ~ Colectivo LGBT (ONS-UK, CONACYT, INEC Costa Rica),
- ~ Uso del tiempo (SCN, INE Chile), entre otros.

Todo lo anterior, con la finalidad de contribuir a la generación de información estadística básica de manera oportuna y de calidad, para el servicio público de información.

### 5.3 Registros Administrativos

- Estadísticas Vitales

Para la información del año estadístico 2017 sobre mortalidad, en el 2018, se dio seguimiento a la producción de las estadísticas de defunciones generales y fetales. Se inició la operación del proceso de renombrado automático de los certificados de defunción que son escaneados en las Coordinaciones Estatales, y se llevó a cabo la supervisión de defunciones accidentales y violentas 2017.

Se realizaron las confrontas entre la Secretaría de Salud y el INEGI de muertes maternas, las acaecidas por causas sujetas a vigilancia epidemiológica, las de menores de 5 años y las correspondientes a presuntos homicidios.

En el mes de julio, se publicaron las cifras preliminares de homicidios del año estadístico 2017 en formato de tabulados interactivos. Se publicaron también, en las fechas establecidas en el Calendario de Publicación 2018, los resultados 2017 de las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales en el Sitio de internet del Instituto, a través de tabulados predeterminados, tabulados interactivos, microdatos, datos abiertos, y metadatos en formato estándar DDI. La publicación de la estadística de defunciones registradas 2017 incluyó un boletín acompañado de su respectiva nota técnica.

Se presentó en el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud el incremento en casos de eventos de intención no determinada en las defunciones por causas externas, que resultó significativo en algunas de las entidades federativas, ésta información también se presentó para su seguimiento en el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades (CEMECE).

En lo que corresponde al año estadístico 2018, se llevó a cabo la consulta pública relacionada con la actualización de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud 10ª Revisión (CIE-10) versión 2016, para la determinación de la causa básica de la defunción. Se dio seguimiento a la producción de las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales; se llevó a cabo la supervisión de las defunciones accidentales y violentas correspondientes al primer semestre de este año. Asimismo, se elaboró el "Cartel-Calendario" de las estadísticas vitales, y se publicó y distribuyó a las fuentes informantes el Cuaderno de defunciones para captar información de las defunciones registradas complementaria a la captada a través del certificado y del acta de defunción. Se impartió el Curso básico de causa de muerte a través del uso de la CIE-10 2016, en Aguascalientes, Ciudad de México y Yucatán.

Respecto a las estadísticas de natalidad y nupcialidad se concluyó con la liberación e integración de la información de las estadísticas de nacimientos, matrimonios y divorcios 2017 para su publicación en tabulados predeterminados, tabulados interactivos, microdatos, datos abiertos, y metadatos en formato DDI.

Se dio seguimiento a la producción de las estadísticas de nacimientos, matrimonios y divorcios para el año estadístico 2018; se actualizó el Manual de Tratamiento de la Información de la Estadística de Nacimientos; se revisaron los Códigos Civiles de los estados, para identificar los cambios a considerar en la validación de la estadística de divorcios; se definieron nuevos criterios de captura y de codificación de divorcios judiciales y se actualizó el Cuaderno de divorcios judiciales, modelo 2018, para captar la información del año estadístico 2019.

- Estadísticas Sociales

En lo que corresponde a las estadísticas de museos para el año estadístico 2017, en el 2018, se liberó el manual para fuentes informantes de la estadística de museos; se impartió la capacitación sobre la captación de información a través del cuestionario de Registro de visitantes a las fuentes informantes en cada entidad federativa, la cual estuvo a cargo del personal de las Coordinaciones Estatales. Se realizó la captación y captura del cuestionario de Registro de visitantes, así como la correspondiente al cuestionario de Información anual. Se publicó la información del año estadístico 2017 en formato de tabulados interactivos, microdatos y datos abiertos, los cuales se acompañaron de la publicación de metadatos en formato DDI, así como del díptico "Museos de México y sus visitantes, 2017" y del respectivo boletín de prensa.

En lo correspondiente al año estadístico 2018, se llevó a cabo la recolección y captura del cuestionario de Registro de visitantes del primer periodo del año estadístico y se inició la recolección y captura de cuestionarios de Registro de visitantes correspondiente al segundo periodo del año estadístico, la cual quedará concluida durante el mes de enero de 2019. Se realizaron propuestas de ajustes a los instrumentos de captación: Información anual de museos y Registro de visitantes, versión 2018, que estará operando en el año 2019. Se concluyó a su vez con la elaboración del Cartel de apoyo al operativo de campo.

En la generación de las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local para el año estadístico 2017, se integraron, validaron y liberaron los archivos nacionales, se publicó la información en formato de tabulados interactivos (cubos), microdatos, datos abiertos y tabulados pre-definidos (básicos), y se elaboraron los cuadros con información del año estadístico 2017 para los Anuarios Estadísticos. Se publicó también el boletín de prensa y los metadatos en formato DDI. Respecto al año estadístico 2018, se liberaron y distribuyeron el "Cartel-Calendario" y el "Díptico" promocionales, se validaron las actualizaciones al directorio de fuentes informantes estatales recibidas, se dio mantenimiento a las bases de datos estatales y se validaron los reportes regionales de supervisión.

- Aprovechamiento de nuevos Registros Administrativos

Durante 2018, se suscribieron dos convenios de colaboración para el intercambio de registros administrativos nominales; el primero con la Secretaría de Salud para el intercambio de los registros nominales sobre defunciones, defunciones fetales, nacimientos y el Padrón General de Salud; el segundo con la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Coordinación Nacional del Programa de Inclusión Social (PROSPERA) para el acceso al registro nominal de beneficiarios del programa. Adicionalmente, se elaboraron propuestas de convenios de colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con la Secretaría de Educación Pública, con la Comisión Federal de Electricidad, con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX) y con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), que permitan el acceso a los registros administrativos de las Unidades del Estado para su aprovechamiento estadístico. Las propuestas fueron remitidas a las Unidades del Estado para su valoración técnica y jurídica.

A través del convenio suscrito en 2017 con el IMSS se recibió información trimestral relativa a "Puestos de trabajo afiliados al IMSS" correspondientes a 2016, 2017 y los tres primeros trimestres de 2018. Se realizaron diagnósticos cuantitativos, de integridad y de congruencia de la información cuyos resultados se incorporaron a informes remitidos al IMSS como retroalimentación para la mejora de la calidad de la información. La información de "Puestos de trabajo afiliados al IMSS" se utilizó para hacer análisis transversales y longitudinales que coadyuven en el entendimiento de la composición y comportamiento del fenómeno laboral en el sector privado. A la vez, se realizaron ejercicios de comparación con otras fuentes que ofrecen resultados sobre estadísticas laborales como lo son la ENOE y la ENESS. Además, se integró, validó y analizó el catálogo de patrones, mismo que se compartió con la Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Económicos para su aprovechamiento.

Se realizó una propuesta de tabla de equivalencia del Catálogo de Sector de Actividad utilizado por el IMSS con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), y se solicitó al IMSS complementar la documentación correspondiente al tratamiento de la información y los formatos para la presentación de la propuesta del registro como Información de Interés Nacional.

En noviembre de 2018, se recibió y se inició con el diagnóstico y análisis de información del "Padrón General de Salud" proporcionado por la Secretaría de Salud, la cual correspondió a los cortes de 2015, 2016 y 2017. A inicios de diciembre se recibieron los "Registros Administrativos de beneficiarios de PROSPERA Programa de Inclusión Social", a través del convenio establecido con la Secretaría de Desarrollo Social, en cuyo marco se elaboraron los siguientes documentos: Planeación para el proyecto sobre el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del Padrón de beneficiarios de PROSPERA, y Diseño del proyecto sobre el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del Padrón de beneficiarios de PROSPERA.

Adicionalmente y en apoyo a las actividades del Comité Técnico Especializado de Información de Cultura Física y Deporte, se elaboró la propuesta de dos documentos: Planeación del proyecto sobre Estadística de la Infraestructura Deportiva en México, y Diseño del proyecto sobre Estadística de la Infraestructura Deportiva en México.

Al vincular los registros nominales de puestos de trabajo afiliados al IMSS, del Padrón General de Salud, de Beneficiarios de PROSPERA, del Censo de Escuelas Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), de Estadísticas de nacimientos y de defunciones, se inició la integración del Padrón Base de Población, el cual al momento cuenta con información de 101.8 millones de personas únicas y sobre el cual se realizarán análisis transversales, de composición y de integridad durante 2019.

Para dar atención a la necesidad de transferir información nominal y de gran volumen de forma segura entre las Unidades del Estado (UE) y el INEGI, se diseñó e implementó el Sistema de Gestión de Archivos del Acervo de Registros Administrativos (SIGA-ARA), el cual es una herramienta desarrollada sobre la plataforma IKTAN que implementa altos niveles de seguridad en el manejo y transferencia de información. Asimismo, se estableció el protocolo para la transferencia de información que define las actividades para la transferencia, uso y resguardo de la información provista por las Unidades del Estado a través de los convenios de colaboración.

En el marco del convenio para el intercambio de información, firmado con la Secretaría de Salud, se entregó a través del SIGA-ARA la información de defunciones registradas, defunciones fetales registradas y nacimientos registrados correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017, así como el avance al mes de septiembre del año 2018 de las defunciones registradas y de los nacimientos registrados, conforme a lo estipulado.

Con el objetivo de modernizar las actividades de confronta de cifras de defunciones con la Secretaría de Salud, así como para contar con una herramienta de consulta interna y para el personal autorizado por la Secretaría de Salud, se implementó en la plataforma IKTAN un módulo de consulta de certificados de defunción. Para ello, se implementó la estrategia de escaneado de los certificados de defunción y se promovió el uso de herramientas, tanto automáticas como asistidas para renombrar los archivos en concordancia con el folio de identificación del certificado, de manera que puedan ser relacionados a la base de datos de captura de defunciones.

Adicionalmente, se realizaron las actividades para la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN), y se inició la integración de la propuesta de Lineamientos para captar y presentar información de población con discapacidad en proyectos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), para dar cumplimiento a lo establecido en la reforma del artículo 22 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD).

#### **5.4 Infraestructura Estadística**

- Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos

En el periodo de referencia, se dio seguimiento editorial de diez productos, entre publicaciones, documentos metodológicos, manuales e instrumentos de captación de la información de la ENADID 2018.

Se realizaron observaciones a los textos temáticos propuestos para el documento Marco conceptual de la ENADID 2018; se elaboró una propuesta sobre la Norma técnica para la Identificación de Personas con Discapacidad o con Limitación y se redactó una propuesta para la Carta al Ciudadano de la ENASEM 2018.

- Contenidos Sociodemográficos en internet y Atención a Usuarios

Se realizaron 39 publicaciones de resultados de estadísticas sociodemográficas comprometidas en el Calendario de Publicación 2018, así como siete no calendarizadas. Además, mensualmente se actualizaron y publicaron los indicadores mensuales de ocupación y empleo bajo el estándar Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX por sus siglas en inglés).

También, se gestionó la publicación de tres consultas públicas sobre:

- ~ Captación de las prestaciones sociales en el trabajo en la ENIGH 2018, así como el fortalecimiento de la muestra con una tasa de no respuesta diferenciada por entidad federativa y ámbito.
- ~ Plan regional de incorporación de nuevas ciudades a la ENOE 2018-2022 y la propuesta de incorporación de las preguntas de migración y lugar de trabajo.
- ~ Determinación de la causa básica de la defunción para las estadísticas de defunciones registradas y de defunciones fetales mediante la aplicación de actualización 2016 de la CIE-10, a partir del año estadístico 2018.

Se actualizaron 40 tabulados y 24 gráficos de los siguientes temas: Población, Mortalidad, Natalidad y fecundidad, Nupcialidad, Educación, Hogares, Salud mental, Migración y Derechohabiencia. Así mismo, y de manera conjunta con la Dirección de Servicios de Información (DSI), en este año se concluyó la revisión y actualización de 31 proyectos de estadísticas sociodemográficas en su versión en inglés. Además, durante 2018, se atendieron 1 347 consultas de usuarios, recibidas mediante los diferentes canales de contacto institucional. Por último, para el Portal de la DGES en Intranet, se integraron y publicaron 118 notas centrales y se integraron 148 artículos publicados en el Blog.

- Desarrollo de Procesos Estadísticos

En el desarrollo estadístico en 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- ~ Se actualizó el Indicador de Oportunidad del Registro de Nacimientos (IOR), utilizando los microdatos del registro de nacimientos del año estadístico 2017, y se proporcionó información para medir la efectividad de los programas de apoyo y promoción del registro de nacimientos en el país.
- ~ Actualización de la metodología para la evaluación de la codificación de la causa de la defunción, 2017: así mismo se realizaron los ajustes respectivos en los procesos de la metodología, con el propósito de aplicarla en la evaluación del año estadístico 2017.
- ~ Se desarrolló una propuesta de protocolos para introducir modificaciones metodológicas en los proyectos de Información de Interés Nacional del SNIEG, que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.
- ~ Se desarrolló una metodología estadística a fin de analizar de manera eficaz y eficiente los puntos extremos en las encuestas en hogares, mediante la aplicación de técnicas del remuestreo de datos, para mejorar la precisión y la comparabilidad de la información estadística.
- ~ Se diseñó y desarrolló una plataforma de SharePoint para la aplicación del proceso de verificación de la calidad mediante un autodiagnóstico y detección de áreas de oportunidad de la mejora continua de la ENCO y que también es adaptable a otra encuesta de hogares.
- ~ Se elaboró una guía general de apoyo para realizar un análisis y evaluación de las Encuestas Regulares, con el propósito de aportar elementos que coadyuven a garantizar la calidad de la información, y se definió una estrategia para la evaluación de la ENIGH.

- Requerimientos especiales
  - ~ Desarrollar metodología de estimación para áreas pequeñas: en el marco del requerimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para proveer información sobre características laborales en los municipios de las Áreas de Influencia que conforman las Zonas Económicas Especiales, se realizaron las estimaciones tanto para la población económicamente activa como para la población ocupada, y por diferencia se obtuvo la población desocupada. Las estimaciones se elaboraron mediante la aplicación de técnicas de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE por sus siglas en inglés).
  - ~ Desarrollar metodología para estimar poblaciones ocultas o de difícil acceso: se concluyó con la parte documental para entender el fenómeno de la trata de personas y de las técnicas utilizadas para la estimación de poblaciones "ocultas".
- Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos

En lo que comprende a las actividades de atención de requerimientos de capacitación sobre estándares para la generación de estadística básica y presentación de estadísticas: se impartió el curso taller de Diseño conceptual para la generación de Estadística básica a personal de la DGAIE, así como a personal de la DGCSNIEG.

- Actualización de estándares para la generación y presentación de estadísticas

Se realizó el diseño y actualización de los cursos-taller en línea y/o presenciales que se señalan a continuación:

- ~ Presentación de datos estadísticos de cuadros y gráficas.
  - ~ Diseño conceptual para la generación de estadística básica.
  - ~ Proceso estándar para el aprovechamiento y evaluación de registros administrativos.
  - ~ Generación de información estadística.
- Actualización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos

Se realizó la actualización de la clasificación de religiones, así como del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y su listado de ocupaciones. Los resultados se presentaron en la 38ª sesión del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, por parte del grupo de trabajo interinstitucional encargado de su actualización. Asimismo, se participó en las reuniones de trabajo con la STPS y agencias privadas de colocación de empleo para presentar la aplicación de dicha clasificación de ocupaciones en la vinculación entre la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Por otra parte, se llevó a cabo la actualización del curso de la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio por Campos de Formación Académica (CMPE), al igual que la atención a consultas y asesorías de codificación relacionadas con el SINCO, el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN) y la CMPE.

- Proceso de codificación automática y asistida de variables sociodemográficas para Encuestas en Hogares y Censo de Población

Se concretó el diseño de la estrategia de codificación automática y codificación asistida para apoyar la codificación de variables sociodemográficas en el Censo de Población y Vivienda 2020, en el que se incluye el cálculo de plantilla requerida, así como la estrategia de verificación de la calidad de la codificación. Se realizó además la codificación de descripciones de variables sociodemográficas para las siguientes encuestas: ENPECYT, ENADIS, Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) y ENIGH, así como la encuesta sobre ocupación solicitada por la STPS. Además, se brindó asesorías a personal asignado en la codificación de variables sociodemográficas de la ENOE a nivel estatal.

- Generación e integración de boletines de prensa

Se realizó la revisión y valoración del contenido sociodemográfico para la publicación de 11 boletines de prensa con información relevante respecto al contexto socioeconómico del país a partir de cada temática conmemorativa, entre los que destacan: el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer; 14 de Febrero, Matrimonios y Divorcios; Día de la Mujer; Día del Niño; Día de las Madres; Día Mundial de la Población; Día Internacional de la Juventud; Día Internacional de las Personas de Edad; Día Mundial para la Prevención del Suicidio; y Población Ocupada en la preparación de comida rápida.

- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018

Se concretó la integración y presentación del Informe de resultados de la Consulta pública a usuarios para el levantamiento de la ENADID 2018, así como el análisis de resultados e integración de los informes de la prueba temática de campo de los instrumentos de captación preliminares. Se elaboraron los instrumentos definitivos de captación y Cuestionario del Hogar y del Módulo de la Mujer. Posteriormente, se concretó la elaboración de los insumos didácticos y manuales para la capacitación a entrevistadoras y el personal Auxiliar del Responsable Operativo, adscrito a las Coordinaciones Estatales del Instituto que participaron en el levantamiento de la información en campo, tanto para la encuesta como la Prueba Estadística ENADID 2014-2018.

Por otro lado, se continuó con la codificación de variables con la información captada, la realización de ajustes a los documentos que contienen los marcos conceptuales de la ENADID 2018, así como la revisión y preparación de los criterios de agrupamiento para la definición de los tabulados que presentarán los resultados principales de la encuesta.

- Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) y Registro Estadístico Nacional (REN)

Se llevó a cabo el seguimiento del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (convenio firmado entre INEGI y ONU Mujeres en 2017), destacando la entrega de las instalaciones funcionales, selección y contratación del personal requerido conforme al convenio suscrito, y la recepción y revisión del informe anual de actividades 2018 del CEEG.

En cuanto al REN, se destaca la revisión de los proyectos estadísticos que deben registrarse en el sitio del REN, la identificación de los proyectos susceptibles de actualización en el registro en mención y por último la actualización de estos en el registro.

## 5.5 Censo General de Población y Vivienda

Para el ejercicio 2018, se realizaron las siguientes actividades:

- Inventario Nacional de Viviendas (INV)

Durante 2018 se realizó la propuesta de un Marco Conceptual del Identificador Único de Inmuebles, con la finalidad de contar con un identificador único para los inmuebles del país que permita crear un registro útil para hacer más eficiente el intercambio de información entre las distintas instituciones y mejorar la explotación de dichos registros administrativos. Para lo anterior, fue necesario realizar una investigación metodológica sobre el tema y realizar ajustes al contenido del mismo.

En relación con los trabajos colaborativos con el Registro Único de Vivienda (RUV), se abordaron principalmente tres temas: el intercambio de información, la validación o revisión de la aplicación por parte del RUV de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, y el apoyo que proporcionarán en la prueba de pegado de placas a las viviendas.

Por otra parte, se agregó información de los nuevos municipios creados en la entidad de Chiapas, por lo cual se generó una base de datos actualizada del INV, y finalmente, con relación a la documentación del INV, bajo el estándar DDI, se realizó la incorporación de las tablas de datos de Entorno Urbano y Localidad 2014 relacionadas con los indicadores que se publican en el sitio web del INEGI.

- Atención a Comités Técnicos y requerimientos especiales

Durante 2018, se participó en los siguientes Comités Técnicos Especializados: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Población y Dinámica Demográfica, Información con Perspectiva de Género, y Salud.

Con relación a los requerimientos especiales de información estadística, metodológica y conceptual relativa a los censos de población y vivienda, así como de encuestas vinculadas a estos, se atendieron 245 solicitudes provenientes de comercialización, laboratorio de microdatos y otros de usuarios internos y externos al Instituto.

- XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género

Se coordinaron las actividades referentes al XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género que se llevó a cabo en el edificio sede del INEGI del 5 al 7 de septiembre.

Como parte de la apertura del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) ONU Mujeres-INEGI, se realizó la Primera Conferencia Global sobre Igualdad de Género y Medición del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerados los días 10 y 11 de septiembre en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se llevaron a cabo exposiciones y grupos de análisis sobre la recolección de indicadores e información sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

- Censo de Población y Vivienda 2020

Como parte de los procesos incluidos en el Programa Presupuestario P04, Censo General de Población y Vivienda y con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 22 y 59 de la Ley del SNIEG, durante 2018, se realizaron las actividades preparativas del Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020). Este proyecto estadístico permitirá actualizar la información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales, además de la cuenta del parque habitacional y sus características, como materiales de construcción, servicios, equipamiento, tenencia e instalaciones, entre otras.

- Consulta Pública del Censo 2020

En relación con la Consulta Pública del Censo 2020 que se realizó del 21 de agosto al 30 de noviembre del 2017, el 18 de abril se presentó ante la Junta de Gobierno el Informe de Resultados de la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020, el cual además fue publicado en el apartado del Censo de Población y Vivienda 2020 en el sitio web del INEGI. Por otra parte, el día 26 del mismo mes, fue publicado un boletín de prensa en el que se ofrecieron a los usuarios los resultados de la Consulta.

Además, se realizaron dos presentaciones de los resultados de la Consulta Pública del Censo 2020, una con el Consejo Consultivo de Usuarios, y otra con el Consejo Consultivo Nacional.

- Prueba Temática del Censo 2020

Durante el primer trimestre de 2018, se llevó a cabo la Prueba Temática del Censo 2020, la cual tuvo como objetivo probar la funcionalidad de los reactivos de nueva inclusión o de aquéllos con modificaciones en fraseo o reordenamiento de las opciones de respuesta o de las preguntas, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad de índole conceptual, de capacitación o metodológico, que brinden elementos para realizar los ajustes necesarios para recabar información actualizada y de calidad para el Censo 2020.

La capacitación se realizó del 4 al 11 de abril, se integraron siete cuestionarios: cinco temáticos, uno de observación y uno de sesgo. Posteriormente, se efectuó el levantamiento del 16 al 30 de abril en las entidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco, Oaxaca y Quintana Roo.

Una vez concluido el levantamiento, se captaron los cuestionarios de sesgo y guías de observación, con la intención de realizar un comparativo de los resultados obtenidos entre las variables del levantamiento de la Prueba Temática y el Operativo de Sesgo. Además, se dio seguimiento a la captura de la información y se revisaron las observaciones hechas por los enumeradores y observadores; finalmente, se elaboró el informe de resultados del levantamiento de la Prueba Temática del Censo 2020.

## - Prueba Piloto del Censo 2020

Durante el segundo semestre del 2018, se realizó el levantamiento de la Prueba Piloto, con el objetivo de determinar si los procedimientos para la ejecución de cada una de las etapas y procesos del Censo son adecuados, si las soluciones tecnológicas y de comunicaciones que se implementarán son escalables, seguras, accesibles y lo suficientemente sólidas para ser utilizadas en el Censo 2020.

Previo al levantamiento, se integraron los instrumentos de captación, se establecieron las estrategias generales de campo, tratamiento y explotación de la información. Además, se realizaron las actividades relacionadas con la sistematización de los procesos, entre las que destacan el desarrollo de los sistemas para la capacitación y captación de información en dispositivos móviles para las figuras de Supervisor de Entrevistadores y Entrevistador. Asimismo, el desarrollo y ajustes a los Sistemas de Registro de Información por internet (Autoempadronamiento) y la versión del Sistema para entrevista telefónica asistida por computadora (CALL Center). Además de lo anterior, se desarrolló una aplicación para la captura de los cuestionarios básico y ampliado que se levantan en papel por la estructura de campo en caso de alguna contingencia operativa.

Las primeras capacitaciones se impartieron en abril y finalizaron con los cursos impartidos a los entrevistadores en el mes de septiembre. El levantamiento de la Prueba Piloto se realizó del 24 de septiembre al 19 de octubre, en dos ciudades: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Ciudad Juárez, Chihuahua. Posteriormente del 11 al 23 de noviembre se realizó la Encuesta de Posenumeración.

Por otra parte, se recabó información para iniciar la evaluación del cálculo del personal operativo y de las herramientas que se utilizaron en la ejecución de la planeación operativa y se revisaron e integraron las contingencias e incidencias atendidas durante el evento. Además, se recibió, analizó e integró la información solicitada en la Encuesta de satisfacción del seguimiento operativo, dirigida a los coordinadores municipales y responsables de área, con la finalidad de que sea un insumo para determinar la usabilidad del sistema.

Con relación al operativo de Verificación, se concluyeron los criterios de validación para el Verificador, y se ajustaron las actividades de las figuras operativas para el levantamiento del Censo 2020, con base en el análisis de las actividades ejecutadas durante la Prueba Piloto.

Sobre el tratamiento de la información, en las actividades de codificación automática, se concluyó con el diseño de los reportes y se recibió el primer lote de la base de datos de captura para su posterior codificación. Por otra parte, se continuó trabajando en el diseño de los criterios de validación automática del apartado de las personas y el de las características de las viviendas para los cuestionarios básico y ampliado.

Referente a la explotación de la información, se diseñaron los tabulados de la Prueba, los cuales serán generados durante los primeros meses del 2019.

## **6. Estadísticas Económicas**

### **6.1 Censos Económicos y Agropecuarios**

#### **6.1.1 Censos Económicos**

Durante el ejercicio 2018 se presentaron ante la Junta de Gobierno los resultados de la Consulta Pública de los Censos Económicos 2019 sobre el diseño conceptual y la metodología general del proyecto, misma que se llevó a cabo del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2017, en apego al artículo 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Como parte de la etapa de Generación de Insumos para la Ejecución de los Censos Económicos (CE) 2019 se llevó a cabo el diseño e impresión, digital y/o en papel, de los instrumentos de captación, instructivos de llenado, manuales de procedimientos operativos, requerimiento, desarrollo, prueba y liberación de los sistemas informáticos, el programa de capacitación, la estrategia para el tratamiento de la información y la definición de los catálogos de productos del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

También se realizó el diseño de los insumos necesarios para la campaña de difusión, la definición de procedimientos administrativos y la definición de materiales y los sistemas cartográficos, entre otras actividades.

Se realizó la Prueba Piloto del Operativo Masivo, con el objeto de probar las propuestas obtenidas en la consulta pública, el adecuado funcionamiento de los instrumentos de captación (en 60 Dispositivos de Computo Móvil), el módulo cartográfico y la rutina operativa, mediante un recorrido en campo en seis ciudades: Ciudad de México, Guanajuato, Gto., Monterrey, N. L., Oaxaca, Oax., Tijuana B.C., y Veracruz, Ver. La estructura operativa de la prueba constó de un coordinador de zona (que fungió como coordinador municipal), dos supervisores de censos y diez censos. (78 personas en campo) Iniciaron su contratación el 2 de abril y desde ese momento hasta el 13 de abril, recibieron seis cursos de capacitación sobre las actividades que desarrollaron. Del 16 al 27, se desarrolló el levantamiento de la información cuyos resultados se utilizarán como insumo para el levantamiento de los CE 2019.

Se realizó la Actualización de directorios y entrega de cuestionarios del grupo Establecimientos Grandes y Empresas (EGE), este grupo es responsable de captar la información de las unidades económicas identificadas como prioritarias dentro de la economía nacional. La estrategia consistió en la actualización del directorio, mediante el uso del dispositivo de cómputo móvil, se entregaron los cuestionarios censales y además se definió con el informante la forma y el medio para la obtención de la información. En esta etapa se actualizaron un total de 341 285 establecimientos. Para ello se contó con una plantilla de 874 personas y cuyos resultados se utilizarán como insumo durante el levantamiento de los CE 2019.

Durante el último trimestre del año, se llevó a cabo la planeación a detalle, liberación de plazas, contratación y capacitación de la primera parte de la estructura del Operativo Masivo. De igual modo, se dio seguimiento a los procesos relacionados con la adquisición de insumos informáticos, materiales y útiles de oficina, programa editorial, uniformes y vehículos a utilizar para la realización del proyecto y se presentaron diversas propuestas sobre la integración del Presupuesto de los Censos Económicos requerido para el ejercicio fiscal 2019.

En relación a los requerimientos especiales se atendieron 302, recibidos a través del Laboratorio de microdatos directamente del área de Vinculación y Servicio Público de Información.

### **6.1.2 Censos y Encuestas Agropecuarias**

#### **– Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 (ENA 2017)**

Durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el procesamiento, la revisión y el análisis de datos, específicamente, tareas dedicadas a la clasificación y a la normalización, con la finalidad de presentar resultados en unidades de medida homogéneas y acordes con el sistema métrico decimal; a la validación individual e integral para asegurar que la información sea consistente en cada unidad de producción y de manera agrupada; a la expansión de la muestra y al cálculo de indicadores de precisión estadística; así como al análisis contra encuestas anteriores y contra fuentes externas.

En julio se presentaron en conferencia de prensa los resultados de la ENA 2017 y en diciembre se publicaron los tabulados adicionales. Los tabulados obtenidos incluyen 33 tabulados para el tema de agricultura, 20 para cría y explotación de animales, 16 sobre mano de obra, 14 referentes a tractores y maquinaria, 14 para el tema de crédito, seis para el tema de seguro, seis que muestran datos sobre tecnologías Informáticas y de comunicación, 13 acerca de la problemática de las unidades de producción, ocho dedicados al medio ambiente, tres con información sociodemográfica del productor y de las personas que habitan con él, y, finalmente, 20 tabulados con información de las unidades de producción forestal.

En total se presentaron 153 tabulados con diversos niveles de agregación: nacional, entidad federativa, municipio, por tamaño según el tipo de productor (grandes productores y resto), por tamaño de la unidad de producción según estratos de superficie, por género del productor y por producto principal. Las cinco infografías se refieren a los temas de: Agricultura a cielo abierto, Agricultura protegida, Producción del maíz en México, Ganado bovino y la Actividad forestal en México.

Se realizaron, a nivel central, 27 exposiciones de los resultados en diversos foros de instituciones públicas, académicas e internacionales. Asimismo, se elaboró una presentación base con la cual cada Coordinación Estatal elaboró una versión para difundir los resultados de su entidad federativa. A la par, se dieron entrevistas en radio, periódico y televisión.

- Atención a requerimientos especiales

Durante 2018 se atendieron 183 requerimientos especiales, recibidos a través del Laboratorio de microdatos y directamente del área de Vinculación y Servicio Público de Información.

Se evidenció la alineación del proceso de elaboración de la ENA con el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) y se analizaron otras estrategias empleadas en la captación de información agropecuaria utilizando nuevos métodos.

- Proyectos de colaboración Internacional

En el marco del proyecto de la "Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales", impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés), durante el ejercicio 2018, el INEGI tuvo una participación activa. Colaboró como miembro del Comité Directivo de la Estrategia Global (EG), máximo órgano de gobernanza del proyecto; también formó parte, primero, del grupo de trabajo responsable de emitir las recomendaciones para la elaboración del 2º Plan de Acción de la EG y, posteriormente, del grupo de trabajo responsable de la elaboración del documento rector del plan de acción para la 2ª fase de la EG. Asimismo, se invitó al Instituto a la conferencia final de la 1ª fase de la EG, realizada a mediados de noviembre de 2018, en la sede de la FAO en Roma, Italia.

Respecto al proyecto "Generación de Metodologías para la Implementación de sistemas Estadísticos en América Latina y el Caribe", alineado con la EG y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el INEGI, como miembro del grupo de países que impulsó este proyecto, participó en reuniones de avance vía teleconferencia. Se acudió a tres cursos y talleres organizados en diferentes países de Latinoamérica (Paraguay, Uruguay, Ecuador) y se formó parte del grupo de observación internacional invitado durante la realización de los censos agropecuarios de Brasil y Argentina. También, se recibió al grupo de Chile, cuyo objetivo era realizar una pasantía sobre el uso de tecnologías en el levantamiento de información estadística agropecuaria, así como de un consultor que nos apoyaría en el análisis de la viabilidad de adaptar la ENA al modelo AGRIS.

En agosto, se realizó la reunión anual del Comité Tripartita de América del Norte sobre Estadísticas Agropecuarias (NATCAS por sus siglas en inglés), en la cual se revisaron y evaluaron los avances de cada grupo de trabajo en temas como: situación de los censos agropecuarios, estadísticas comparables, clasificación y estimación de superficies de cultivos mediante percepción remota; también se atendieron temas emergentes como la conceptualización de la agricultura protegida, análisis de datos más allá de la agricultura primaria, ente otros.

Asimismo, se colaboró activamente con la FAO en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico, de los indicadores de Agricultura sustentable (ODS 2.4.1) y Pérdida de alimentos (ODS 12.3.1). Para este fin, entre ambas instituciones, se realizaron dos pruebas piloto para evaluar las metodologías propuestas por la FAO, las cuales se llevaron a cabo en septiembre. Adicionalmente, se desarrolló un seminario en el INEGI, a principios de diciembre, para realizar los ajustes a los instrumentos de captación elaborados por la FAO para la medición del indicador de pérdida de alimentos, así como para fortalecer la medición de este indicador en nuestros instrumentos establecidos (ENA, Censo). Cabe resaltar que, derivado de las pruebas piloto y de las recomendaciones emitidas por el INEGI, las metodologías, tanto de agricultura sustentable como pérdida de alimentos, pasaron de nivel III a nivel II, lo que indica que están liberadas para su implementación.

## 6.2 Encuestas Económicas

Una de las responsabilidades más relevantes del INEGI es la generación e integración de estadísticas básicas y derivadas. En cumplimiento a las atribuciones que se indican en el artículo 21 del Reglamento Interior del INEGI, relacionadas con el análisis y explotación de los resultados obtenidos en encuestas, y promover su uso como medio para dar sustento a la toma de decisiones de los usuarios del Sistema, se realizaron las siguientes actividades.

- Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE)

Se continuó con la implementación del SIEUE. Como parte de las actividades de 2018, destacan las siguientes: la conclusión de los Compendios de Recomendaciones en sus nueve Estrategias, de acuerdo a la temática correspondiente; la continuación del desarrollo del Sistema Integral de Procesamiento y Generación de Productos con criterios uniformes para el tratamiento de la información de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN); la continuación del envío del InfoINEGI-Empresarial a las unidades económicas en muestra de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE); el inicio de la alineación del SIEUE con el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) y la diseminación del SIEUE con las Unidades del Estado Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Se llevó a cabo la Segunda Jornada de la Calidad de las Encuestas Económicas Nacionales, en la cual los 10 entrevistadores más destacados de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) recibieron un reconocimiento a su trabajo. Asimismo, se expusieron temas como la estrategia de mejora a seguir y la presentación de las buenas prácticas en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

Un adecuado y oportuno seguimiento de la evolución económica del país es fundamental para la toma de decisiones. En este sentido la serie de encuestas económicas mensuales proporcionan información clave, de conformidad con lo siguiente:

- Cambio de Año Base 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los investigadores de la Dirección General Adjunta de Investigación, para definir el procedimiento de Retropolación de las Encuestas Económicas Nacionales; se realizó el procesamiento y análisis de los resultados a nivel de unidad económica de los periodos de enero de 2013 a octubre de 2018; se estableció el esquema de difusión de resultados para su divulgación en mayo de 2019.

### • Encuestas mensuales

- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

Se actualizaron en el sitio del INEGI en internet 12 bases de datos que cubrieron los meses de noviembre 2017 a octubre 2018 con cifras preliminares. Asimismo, se actualizó la base de datos de la EMIM Resumen Anual 2017 con datos definitivos.

Se generaron Indicadores del Sector Manufacturero con año base 2008=100, para la serie de noviembre 2017 a octubre 2018, mismos que fueron calculados con información de la EMIM. Los temas que incorpora son: Personal Ocupado, Horas-Hombre Trabajadas y Remuneraciones Pagadas al Personal Ocupado, tanto por persona como por hora, entre otros.

Se entregó a la Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales (DGACN) la base de datos con los resultados oportunos de los meses de noviembre 2017 a octubre 2018 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)

Se generó la información de las empresas constructoras del periodo noviembre 2017 a octubre 2018, la cual fue publicada en el sitio del INEGI en internet. Adicionalmente, se actualizó el portal con información referente al sector de la construcción de cada una de las Entidades Federativas, en las páginas estatales.

Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados oportunos de los meses de noviembre 2017 a octubre 2018 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)

Se publicó en el sitio del INEGI en internet información del periodo diciembre 2017 a noviembre 2018 de las Industrias Manufactureras, consistente en Indicadores de Expectativas Empresariales, Indicador de Confianza del Productor e Indicador de Pedidos Manufactureros, con sus componentes y por dominio de estudio (agrupación de subsectores SCIAN). Asimismo, se publicó el Indicador Agregado de Tendencia y de Confianza de los empresarios de los sectores Construcción y Comercio.

- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC)

Se realizó el tratamiento y análisis de la información de la EMEC de los meses de noviembre 2017 a octubre de 2018, entregando las bases de datos de las variables Personal Ocupado Total e Ingresos por suministro de bienes y servicios, entre otras a la DGACN. Se generaron los tabulados de resultados para dichos periodos, que fueron publicados en el sitio del INEGI en internet.

- Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Se publicaron los indicadores económicos de coyuntura para los meses de noviembre 2017 a octubre de 2018, con base en las variables agregadas de Ingresos por la Prestación de Servicios y Personal Ocupado Total. Asimismo, de acuerdo con el calendario establecido se entregaron a la Dirección de Cuentas de Corto Plazo y Regionales, las bases de datos con información de la EMS, para los periodos mencionados, así como la generación de los tabulados de resultados para dichos periodos, que fueron publicadas en el sitio del INEGI en internet.

- Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI)

Se realizó la transferencia de las Encuestas de Viajeros Internacionales del Banco de México al INEGI, publicando los resultados correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2018 de la Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF) y la Encuesta de Turismo de Internación (ETI) en el Sitio del INEGI en internet. Asimismo, se elaboraron los documentos metodológicos de dichas encuestas.

- **Encuestas anuales**

- Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)

Se incorporaron al Sitio Beta del INEGI en internet los resultados preliminares de las empresas constructoras del año 2017 y los resultados definitivos para el año 2016. Dichos resultados incorporan información de estructura del personal ocupado total, remuneraciones, gastos, ingresos, valor de la producción, existencias y activos fijos; información desagregada por entidad federativa (según ubicación de las empresas) y subsector de actividad a la que pertenecen. Se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EAEC 2018, con información de 2017, conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)

Se publicaron en el Sitio Beta del INEGI en internet, resultados definitivos referidos al año 2016, y preliminares 2017 integrados con el SCIAN 2007, incorporando los establecimientos que operan con programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Asimismo, se publicaron estos mismos resultados en el Banco de Información Económica (BIE) y se entregó a la DGACN la base de datos con los resultados de la EAIM 2018, con información de 2017, conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual del Comercio (EAC)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI la información de los años 2013 al 2017 de la EAC. Se entregó a la DGACN la base de datos con las variables de personal ocupado, ingresos, activos fijos, remuneraciones, gastos, entre otras con los resultados de la EAC 2018, con información de 2017 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros (EASPNF)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI la información de los años 2013 al 2017 de la EASPNF. Se entregó a la DGACN la base de datos con las variables de personal ocupado, ingresos, activos fijos, remuneraciones, gastos, entre otras con los resultados de la EASPNF 2018, con información de 2017 conforme al calendario comprometido.

- Encuesta Anual de Transportes (EAT)

Se publicó en el Sitio Beta del INEGI la información de los años 2014 al 2017 de la EAT. Se entregó a la DGACN la base de datos con las variables de personal ocupado, ingresos, activos fijos, remuneraciones, gastos, entre otras con los resultados de la EAT 2018, con información de 2017 conforme al calendario comprometido.

En colaboración con diversas Unidades del Estado y con el sector privado se trabajó en los siguientes proyectos:

- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)

Durante el primer bimestre de 2018 se dieron a conocer públicamente tanto a los medios de comunicación como en el Sitio del INEGI, los resultados definitivos de la ENDUTIH 2017. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se llevó a cabo la ENDUTIH 2018, aplicada a una muestra de 151 306 viviendas.

- Encuesta Sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT)

En el segundo semestre se publicaron los resultados correspondientes a la ENPECYT realizada en convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la cual se aplicó en 3 200 viviendas; los resultados tienen representatividad a nivel nacional en áreas urbanas con 100 000 o más habitantes.

- Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET)

En convenio también con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) se realizó el, tratamiento y análisis de la información de la ESIDET 2017, que tiene por objetivo la obtención de información relacionada con los recursos humanos y financieros destinados a las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y de innovación, la cual se aplicó a 15 862 empresas e instituciones (Sector Productivo, Sector de Educación Superior, Sector Privado no Lucrativo y Sector de Gobierno). Los resultados son representativos a nivel nacional, estatal y por sector de actividad SCIAN.

- Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)

A solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se llevó a cabo la captación, procesamiento y generación de resultados de la ENAFIN 2018, que se aplicó en 4 190 empresas de construcción, manufacturas, comercio y servicios con el objetivo de recabar información estadística que permita identificar las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México para contribuir a un mejor diseño de políticas públicas.

- Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE)

En colaboración con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) se llevó a cabo la ENAPROCE 2018, que captó información de 23 928 empresas de manufacturas, comercio y servicios privados no financieros.

Con esta encuesta se busca obtener información nacional de las micro, pequeñas y medianas empresas sobre las habilidades gerenciales y de emprendimiento, las cadenas productivas globales, las capacidades tecnológicas y de innovación, así como de los apoyos gubernamentales para contribuir al fomento de la cultura empresarial del país.

- **Otros productos estadísticos**

- Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)

El IGPOSE tiene como objetivo representar una aproximación al personal ocupado de los sectores no agropecuarios, complementar la información generada en los hogares, mostrar la evolución que registra esta variable para la economía en su conjunto y servir como insumo para el análisis, seguimiento y toma de decisiones de los diversos sectores de la sociedad. Se publicó por primera vez el 28 de septiembre de 2018 con cifras correspondientes al periodo enero 2008 a julio 2018, presentando datos originales y desestacionalizados, además del boletín con nota técnica, metodología, presentación ejecutiva y datos abiertos. Asimismo, se continuó con la difusión hasta el periodo de octubre 2018.

- Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra

Fueron generados y difundidos en el sitio del INEGI en internet los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la economía global y los sectores construcción y manufacturas, así como del sector comercio y sector servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y primero, segundo y tercer trimestre de 2018.

- Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP)

Se integraron los resultados correspondientes al segundo semestre de 2017 y se publicaron los resultados de 2017. Asimismo, se entregaron las bases de datos de 2017 para la DGACN y a los usuarios internos; también, se realizó el tratamiento a la información de las ESEP correspondiente al primer semestre de 2018.

- Indicadores de Precisión Estadística

Se revisaron en forma conjunta con la Dirección de Marcos y Muestreo (DMM) las 5 fichas técnicas y formatos estandarizados de los indicadores de precisión estadística internos: tasa de no respuesta antes de imputación, tasa de no respuesta después de imputación, tasa de imputación, tasa de cumplimiento de la muestra mínima necesaria y tasa de sobrecobertura, todas a nivel unidad de observación en el Grupo de Precisión y Confiabilidad, Coherencia y Comparabilidad contribuyendo con los acuerdos establecidos en el Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Se revisaron los indicadores de precisión estadística externos: coeficiente de variación, error estándar, intervalo de confianza y cobertura de los proyectos mensuales, anuales y especiales para su publicación.

Asimismo, se realizó la captación de información a través del Centro de Encuestas Telefónicas (CATI) para la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) en los sectores de Comercio y Construcción de los meses de enero a diciembre de 2018, así como la información sobre los efectos en la actividad económica de la "Semana Santa 2018" en los sectores productivos del país y los efectos del programa "El Buen fin 2018". Continuó la implantación de la EMOE del Sector Servicios y el levantamiento de la información vía CATI de enero a diciembre de 2018 y se inició la revisión de los primeros resultados.

- Portal del Informante

Se continuó alimentando el Portal del Informante, mediante el cual se ofrecen estadísticas y gráficas comparativas de la información suministrada por los propios informantes con la que se generan las encuestas.

- Proyectos de colaboración internacional

En el ámbito internacional, se realizó una pasantía en el Instituto Nacional de Estadística de España (INE) para conocer su experiencia en la generación de información estadística para medir el flujo y gasto del Turismo Internacional. Se brindó asesoría al DANE de Colombia sobre la evaluación de la calidad estadística del proyecto Muestra Mensual Manufacturera (MMM), con la finalidad de que cumpla con los requisitos de calidad establecidos en la Norma Técnica de Calidad de Proceso Estadístico NTC PE 1000-2017. En Roma, Italia, se participó en la Reunión del Grupo de Voorburg en Estadísticas de Servicios, abordando temas sobre la medición de la producción de servicios, precios, clasificación y temas transversales como la economía digital, los métodos alternativos de captación y la explotación de registros administrativos. En Ginebra, Suiza se participó en la reunión del Grupo de Expertos en Indicadores de Telecomunicaciones/TIC (EGTI) y en la reunión del Grupo de Expertos en Indicadores de TIC en el Hogar (EGH), en las que debatieron las mejores prácticas internacionales en la generación de información sobre el uso de tecnologías de la información (TIC) en los hogares.

### 6.3 Cuentas Nacionales

Conforme a lo establecido en el artículo 24 de la LSNIEG, que establece al Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) como Información de Interés Nacional se elaboraron los trabajos para integrar dicho Sistema con apego a las recomendaciones nacionales e internacionales en materia metodológica y conceptual. De ello se desprende lo ejecutado durante el año 2018.

- Productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM)

En el marco de los Lineamientos para el Ciclo de Actualización de la Información Económica del Instituto y conforme con el programa de trabajo se cumplió con el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2018, (Calendario de Publicación 2018).

Entre los productos anuales del SCNM que se elaboraron se encuentran:

- ~ Cuenta de Bienes y Servicios, 2016 revisada. Base 2013.
- ~ Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016 revisada. Base 2013.
- ~ Cuentas por Sectores Institucionales, 2016 revisada. Base 2013.
- ~ Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de Producción por Finalidad, 2016 revisada. Base 2013.
- ~ Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2016 revisada. Año Base 2013.
- ~ Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2016 revisada. Año Base 2013.
- ~ Cuenta de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Base 2013.
- ~ Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2017 preliminar. Base 2013.
- ~ Cuentas por Sectores Institucionales, 2017 preliminar. Base 2013.
- ~ Cuenta Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, Cuentas de Producción por Finalidad, 2017 preliminar. Base 2013.
- ~ Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2017 preliminar. Año Base 2013.
- ~ Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2017 preliminar. Año Base 2013.

Para el caso de Cuentas de Bienes y Servicios y sus productos derivados, así como en el de Cuentas por Sectores Institucionales y sus productos derivados, se revisaron fuentes y metodologías, a fin de mantenerlas actualizadas.

También se contribuyó en la elaboración y difusión de los resultados del Índice Nacional de Competitividad (INC), incluyendo 2016 revisada en el primer semestre del año y 2017 preliminar durante el segundo semestre, en la serie que parte del 2010 y que toma como referencia 2013. Este producto se elaboró considerando la metodología propuesta por el grupo de trabajo colegiado e interdisciplinario establecido en el seno del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales del SNIEG.

Por su parte, al igual que los datos nacionales, la elaboración de los productos regionales del SCNM, con periodicidad anual, se realizó oportunamente para su publicación en las fechas previstas en el Calendario de Difusión 2018. Estos productos son el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2016, versión revisada, y el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2017 en su versión preliminar.

El 14 de noviembre se publicaron los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos 2013 (COUE) por sector Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Estos cuadros describen las magnitudes de las corrientes inter-industriales bajo diferentes niveles de desagregación orientadas a identificar: el perfil del propietario, el perfil de exportación, el tamaño de las unidades económicas y las actividades informales.

En cuanto al Subproceso Insumo Producto, el 10 octubre se publicó por primera vez la serie 2013-2016 del Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico año base 2013, como un primer acercamiento a la medición de la Economía Digital, específicamente al Comercio electrónico, dentro del Sistema de Cuentas Nacionales. Este indicador se actualizará anualmente durante el primer trimestre de cada año.

Asimismo, en el mes de diciembre se publicaron los Acervos de Capital por Entidad Federativa 2013 por primera ocasión, los cuales presentan el valor monetario de los Activos Fijos No Financieros Producidos de México, que publica en su balance la Cuenta por Sectores Institucionales, desagregados por Entidad Federativa, para el año 2013 y a su vez diferenciados entre los sectores público y privado. Con estos datos, los usuarios contarán con información detallada de los acervos de capital por tipo de activo, así como de su contribución a la producción nacional y estatal. Esta medición se actualizará quinquenalmente.

Adicionalmente, se realizó la publicación de la actualización de la serie 2003-2017 base 2013 de la Medición de la Economía Informal y de las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo.

Los indicadores nacionales de corto plazo se publicaron oportunamente, en las fechas previstas en el Calendario de Difusión 2018. Estos indicadores son el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial, ambos de noviembre de 2017 a octubre de 2018, así como el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior y el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo, ambos de octubre de 2017 a septiembre de 2018, con año base 2013.

También en el curso de 2018, se elaboraron los siguientes productos: La estimación oportuna del PIB Trimestral a precios constantes, el Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes y corrientes, la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013 y a precios corrientes, y el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto a precios corrientes y como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018, con año base 2013.

Además, se realizaron los trabajos de los Indicadores trimestrales de la actividad turística actualizando y difundiendo cuatro series de los cálculos referidos: 1993/I – 2017/III; 1993/I – 2017/IV; 1993/I – 2018/I y 1993/I – 2018/II año base 2013.

Los indicadores de corto plazo por entidad federativa publicados fueron el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, de septiembre de 2017 a agosto de 2018 y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, del tercer trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018, ambos con año base 2013.

Cabe destacar que en todo lo informado en los párrafos previos, cumple con los requerimientos de las Normas Especiales para la Divulgación de Datos recomendada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

#### - Cuentas Satélite

Entre marzo y julio se publicaron los trabajos de actualización al año 2016 preliminar, año base 2013 de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México y de la Cuenta Satélite de Vivienda de México.

Durante el segundo semestre se publicó la actualización al año 2017 de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, de la Cuenta Satélite de Vivienda de México, de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, y de la Cuenta Satélite del Turismo de México. En estas actualizaciones se implementó una mejora de la difusión de los resultados de las Cuentas Satélite debido a que esta información está a disposición de los usuarios con una oportunidad de menos de 12 meses, posteriores al año de referencia.

Por otro lado, y por tercera ocasión, se dedicó un capítulo sobre el cine en la Cuenta Satélite de la Cultura de México en el Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2017 del Instituto Mexicano de Cinematografía. Adicionalmente, se publicó un capítulo sobre información de la misma cuenta en el documento "Teatro en los estados" publicado por Teatro mexicano.

Adicionalmente, el libro "El Estado Actual de la Vivienda en México 2017 (EAVM 2017)" dedica un apartado para difundir los resultados de la Cuenta Satélite de Vivienda; en el mismo tenor, en el libro "ABC de la Cuenta Satélite de Vivienda de México" se destaca la metodología, conceptos y resultados utilizados en el desarrollo de la Cuenta Satélite de Vivienda de México.

– Proyectos de colaboración nacional e internacional

En el ámbito nacional, y como parte del acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), se realizó un estudio de valoración de la Economía Social, año 2013. Se participó en el 6º Encuentro Nacional e Internacional de Observatorios Turísticos, así como en el Congreso de Investigación Turística Aplicada 2018 y el 5º Seminario Conversando con los expertos, evento organizado por el Instituto de Competitividad Turística (ICTUR) y la Universidad Anáhuac Norte; se participó en el Foro Internacional de Estadísticas para el fortalecimiento de Competencias a los Enlaces Estatales de Información Turística organizado por la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Por su parte, en el ámbito internacional se participó en diferentes foros y talleres asociados al Grupo de los 20 (G-20), como fueron la 1ª y 2ª Reunión del Grupo de Expertos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina de Estadística de la Comisión Europea (EUROSTAT) sobre Disparidades en el Marco de las Cuentas Nacionales, la 13ª Reunión del Grupo de Tareas sobre Tierra y otros activos no financieros, el Taller Temático sobre Estadísticas de Valores DGI-II G-20 y la Conferencia Mundial sobre la Segunda Fase de la Iniciativa brechas de datos del G-20 (DGI-2).

En cuanto a temáticas generales se participó en el Seminario de remesas, migración e inclusión financiera y de manera continua se asistió al Centro de Estudios Monetarios de América Latina (CEMLA) a talleres y seminarios asociados a las Cuentas Nacionales. En materia de la LA-KLEMS se participó en las reuniones de asistencia técnica de Latino América (LA) Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materiales (M) y Servicios (S) (LA-KLEMS) a los Bancos Centrales de Costa Rica, Honduras y El Salvador; así como en el Tercer Taller Metodológico, la experiencia mexicana y en la reunión plenaria sobre Crecimiento Económico y Productividad en América Latina.

En cuanto a World-KLEMS, se participó en la Quinta Conferencia Mundial KLEMS. Además, se cumplieron las plantillas SDMX de la información correspondiente a las Cuentas Nacionales y se compartieron con el área respectiva de la OCDE.

También en este ámbito internacional se informó sobre la asistencia técnica y capacitación que se dio a la Unidad de Inteligencia y Competitividad Industrial (UICI), a la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y al Ministerio de la Industria (MINDUS) de Cuba. Esta asistencia cubrió el Tour de estudio de especialistas cubanos a INEGI México para definir el Proyecto IndCuba, el Taller de Asesoría para el diseño e implementación de un Sistema Estadístico Industrial para Cuba, la Misión de los especialistas cubanos a México para definir la implementación de un Sistema de Estadísticas Industriales en Cuba en el marco del proyecto "Apoyo al Gobierno Cubano para el Desarrollo de la Estrategia Industrial y Política Asociada", los cuales tuvieron como sede las Ciudades de La Habana en Cuba, CDMX y Aguascalientes en México, proyecto que se desarrolla a solicitud de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO).

En 2018 se dio continuidad en la participación de México como país piloto para la implementación de las Cuentas de los Ecosistemas, con apoyo de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Se concluyó en particular el estudio de país, mismo que incluye las Cuentas de extensión, las Cuentas de condición, los Balances, los Cuadros de Oferta y Utilización, así como la valoración económica de los servicios del ecosistema, ítems recomendadas en el Manual del Sistema de Cuentas Económicas y Ambientales. Cuentas Experimentales de los Ecosistemas. Además, en seguimiento al proyecto, se recibió la 4ª Misión de la División de Estadísticas de Naciones Unidas (UNSD por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se participó en eventos, foros y grupos de país tales como el Grupo Londres para la Contabilidad Ambiental, el Comité de Expertos en Contabilidad Ambiental (UNCEEA), la Reunión de Expertos sobre Valoración Económica de Ecosistemas en el contexto de la Contabilidad de Capital Natural, el Foro de expertos en el SEEA-Contabilidad Experimental de los Ecosistemas 2018, el Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo, el Grupo de Trabajo sobre la Medición del turismo sostenible, el Seminario de Metodología, el Regional Training Workshop on the SEEA Experimental Ecosystem Accounting for Countries of Latin America and the Caribbea, el Grupo Técnico Asesor de Cuenta Satélite de Cultura del Instituto de Estadísticas de UNESCO y el XI Encuentro de Fundacult.

Además, se brindó asistencia técnica a funcionarios de la Yunnan Provincial Bureau of Statistics (China), del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) de Brasil, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), del Banco Central de Nicaragua, Banco Central de Costa Rica y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, sobre diversas Cuentas Satélite.

Finalmente, se señala que, en materia de calidad estadística, se inició la implementación de nuevos estándares de las Cuentas Nacionales; ello implicó comenzar con la aplicación de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI de reciente publicación.

#### 6.4 Índices de Precios

Con base en la LSNIEG, que otorga al INEGI la facultad exclusiva del cálculo y publicación de los Índices Nacionales de Precios, en 2018 el INEGI generó y difundió los Índices Nacionales de Precios (INP): el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (quincenal y mensual) y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) (mensual).

En el curso del año se realizaron los cálculos quincenales y mensuales de los Índices Nacionales de Precios conforme los programas de trabajo, permitiendo cumplir al 100% con el avance programado en el Calendario de Difusión 2018, difundiendo el INPC, quincenal y mensual, y el INPP, mensual, en el sitio del INEGI en internet, así como los respectivos boletines de prensa. Adicionalmente, el INPC se publicó en el Diario Oficial de la Federación de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación.

Como parte del proceso de mejora continua de los INP, se prosiguió con los trabajos del Cambio de Año Base del INPC en donde, después de haber llevado a cabo los análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias de usuarios especializados, así como los análisis del trabajo de investigación en campo para la cotización de productos de la nueva canasta, se concluyeron las actividades relacionadas con la determinación de la canasta de productos genéricos del INPC en sus diferentes clasificaciones (Clasificación del Consumo Individual por Finalidades, Componentes de la Inflación, Objeto del Gasto, SCIAN 2018). La canasta quedó integrada por 299 productos genéricos.

También se concluyó el cálculo de la estructura del nuevo sistema de ponderaciones del INPC en sus diferentes agregados y para el cual se utilizó la información de las Encuesta Nacional de Gasto (ENGASTO) 2012 y 2013 y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014. Se realizó a su vez, la integración y publicación del Documento Metodológico del Cambio de Año base del INPC y el Informe sobre la selección de ciudades (agregándose nueve ciudades nuevas para la cotización y cálculo del INPC, base segunda quincena de julio de 2018, y el diseño del Marco Muestral para la selección de fuentes de información en las que se cotizan 248 genéricos, de acuerdo a lo programado para el año 2018. La nueva referencia del INPC es la segunda quincena de julio de 2018 (donde el INPC = 100). La publicación del primer INPC con el Cambio de Año Base correspondió al de la primera quincena de agosto de 2018, el cual se publicó en la página del INEGI el 23 de agosto de ese mismo año.

De igual forma, se continuaron los trabajos del CAB-INPP en donde, después de realizar los análisis de los comentarios, opiniones y sugerencias que realizaron los usuarios de la información durante la Consulta Pública, así como los análisis del trabajo de investigación en campo, se determinó el contenido de la nueva canasta en 560 productos genéricos, el cálculo de la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del INPP, la elaboración del Documento Metodológico del CAB-INPP y la elaboración del informe sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del INPP, de acuerdo a lo programado para el año 2018. Asimismo, se concluyó la propuesta del diseño del cálculo del INPP por Industria para los 560 genéricos propuestos del INPP.

Asimismo, dando continuidad a la Producción de los Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra (PEEP\_PPPC), se realizaron los siguientes estudios:

- ~ Precios de Remuneración a los Empleados de Gobierno General.
- ~ Precios de Servicios Hospitalarios.
- ~ Precios de Alquiler de Vivienda.
- ~ Precios de Muebles y Salud.
- ~ Precios de Alimentos Bebidas y Tabaco, y
- ~ Variaciones de precios por posición básica que se programaron.

En relación al proyecto de web Scraping – Scanner DATA, se concluyó la implementación de acuerdo a lo programado para el año 2018. Se extrajo información diaria de precios de gasolinas y computadoras, se estandarizó la información y se elaboraron procedimientos especiales para su uso complementario y de comprobación en el INPC.

Con el proyecto de Resguardar la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (Acervo INP), y conforme al estándar establecido en el Sistema Nacional de Información Estadísticas y Geográfica (SNIEG), se resguardó y conservó la Información de Interés Nacional "histórica" referida al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2018, conforme a la normatividad.

En relación al proyecto de Continuar el Desarrollo del Programa de Continuidad Operativa del Proceso de los Índices Nacionales de Precios, se concluyó la elaboración del documento denominado "Protocolo de manejo de crisis", con el fin de minimizar los impactos que se deriven de un evento disruptivo que afecte el proceso de generación de los Índices Nacionales de Precios (INPC, INPP) durante cualquiera de sus etapas.

Dio inicio también la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) de los Índices de Precios, durante el año 2018 con la revisión de la matriz de parámetros de oportunidad, señalando lo que mejor se adapta a la elaboración de los ÍNP y se realizó la segunda prueba de concepto al personal de la Dirección General Adjunta de Índices de Precios (DGAIP). Asimismo, se vinculó el diagrama de interacción de procesos del Sistema de Gestión de la DGAIP con los subcriterios del anteproyecto de Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI.

- Proyectos de colaboración internacional

Durante 2018, se participó en diversos eventos internacionales, en enero como integrante del panel de discusión del G-20 Thematic Workshop on Residential Property Price Indices (RPPIs) / Consumer Price Indices (CPIs), en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); en mayo en la Reunión del Grupo de Expertos sobre Índices de Precios al Consumidor, en la ciudad de Ginebra, Suiza; y finalmente, en el mes de julio de 2018 en la Reunión del grupo de expertos técnicos para el cambio del manual de índices de precios al consumidor, en la ciudad de Washington, D.C. EUA, organizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

## **6.5 Registros Administrativos Económicos**

- Registro de Negocios

En 2018 se generó la versión actualizada del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) con actualizaciones trimestrales con la información captada a través de operativos de campo como fueron el levantamiento conjunto de las Encuestas Económicas Nacionales-Censos Económicos y el levantamiento del grupo de Establecimientos Grandes y Empresas (EGE). Mediante estos operativos se actualizó el segmento de los establecimientos y empresas más importantes del país registrados en el RENEM. Asimismo, para estas actualizaciones, se aprovechó la información proveniente de las Encuestas Económicas Nacionales mensuales y de los propios informantes a través de la herramienta interactiva del sistema de consulta del Directorio y de los registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE), cuyos datos fueron verificados en campo para corroborar que estuviesen activos.

Con las actualizaciones del RENEM, se obtuvieron los datos públicos de los establecimientos activos y con ello se generaron y publicaron dos ediciones del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) con los datos de identificación, ubicación, contacto, clasificación económica y tamaño, datos actualizados fundamentalmente en el subuniverso de los establecimientos más grandes del país registrados en el DENUE.

En marzo fue publicado el DENUE Interactivo 03/2018, décima primera edición del Directorio, con información de 5 millones 78 mil 737 establecimientos y el 30 de noviembre se publicó la duodécima edición del DENUE Interactivo 11/2018, con los datos de 5 millones 81 mil 192 negocios. En esta versión el sistema de consulta incluyó nuevos criterios de búsqueda de los establecimientos: por ventaja competitiva (certificaciones, reconocimientos, etc.), principales productos y/o servicios, exportación e importación por los países de origen o destino y por cámara o asociación empresarial. Para la difusión de esta versión se elaboró un clip para redes sociales y el correo del InfoDENUE para los informantes, el cual fue enviado a partir de la publicación del DENUE a todas las direcciones de correo electrónico que se tienen registradas en el DENUE.

Se concluyó el desarrollo del sistema para la actualización del Registro Nacional de Turismo (RNT) y del RENEM-DENUE. El Sistema Empresarial Mexicano (SIEM) se modernizó y dejó de estar alojado en los servidores del INEGI y su nueva aplicación está hecha con base en la API del DENUE lo que facilita la vinculación entre los dos registros.

#### – Vinculación Estadística de Registros Administrativos

Se continuaron las actividades de homologación y vinculación de registros administrativos de las Unidades del Estado representadas en el Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE) con el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), particularmente con los registros administrativos proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

A partir de la información vinculada de los registros del RENEM, se continuó con la elaboración de las estimaciones mensuales adelantadas del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) para el sector manufacturero, con base en los consumos de electricidad proporcionados por la CFE. Dichas estimaciones fueron enviadas mediante oficio a los titulares de las dependencias federales relacionadas con la toma y evaluación de políticas económicas.

También se continuó con la construcción de modelos econométricos para estimar el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en función de los ingresos reportados por los contribuyentes en las declaraciones mensuales de impuestos que presentan al SAT. Además, se analiza la información de facturas electrónicas con el propósito de explotar estadísticamente dicha información.

A partir de la vinculación realizada con los diferentes registros administrativos, se incrementó el número de variables que se tiene sobre una misma unidad económica, lo cual constituye una infraestructura con grandes posibilidades de explotación estadística.

#### – Estadísticas Económicas de Registros Administrativos

En el marco del aprovechamiento de registros administrativos económicos, a partir de la información que proveen las unidades con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), se llevó a cabo la difusión correspondiente al periodo noviembre 2017 a octubre 2018.

De igual forma, se liberaron para su difusión en el sitio del INEGI en internet las estadísticas mensuales de la Industria Minerometalúrgica, Balanza Comercial de Mercancías de México, Comunicaciones y Transportes y Transporte Urbano de Pasajeros, correspondiente a noviembre y diciembre de 2017 y de enero a octubre de 2018. En este sentido, se remitió la información de importaciones y exportaciones al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD por sus siglas en inglés) y a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Durante este año, también se liberaron los resultados anuales 2017 de la Estadística del Sector Comunicaciones y Transportes, la base de datos de la Estadística de Comercio Exterior por Modo de Transporte, y de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, de esta última se generaron resultados de noviembre y diciembre 2017 y enero-octubre 2018 para su difusión, así como para contribuir a los cálculos en el marco del SCNM y los realizados por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) perteneciente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Se actualizó la Consulta Interactiva de Datos en el Sitio electrónico del INEGI con información anual definitiva 2017 y ajustada para los años 2015 y 2016 de la Balanza Comercial de Mercancías de México; respecto a las estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación se presentaron los resultados definitivos para el año 2017; asimismo, la información de Accidentes de Tránsito Terrestre, se actualizó con resultados definitivos 2016 y preliminares 2017. En el caso de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, se presentó la información definitiva 2016 y preliminar 2017.

Por otra parte, en octubre se dio a conocer el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, el cual ofrece datos mensuales por empresa referentes a la venta, producción y exportación de las unidades vehiculares nuevas. Esta información proviene de las 21 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), e incluye datos relativos al número de vehículos de cada una de las 33 marcas y modelos correspondientes que producen y/o comercializan en México; la información corresponde al periodo de septiembre – noviembre 2018.

De igual manera, también en octubre, se actualizaron las cifras del Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación (PEME) y de la estadística de Exportaciones por Entidad Federativa correspondientes al año 2017, cuyos resultados provienen de la Vinculación de los Registros Administrativos de Comercio Exterior con Encuestas Manufactureras. En este sentido, el PEME provee información sobre las características de las empresas que realizan exportaciones e importaciones de productos manufacturados, contribuyendo así al análisis de los efectos del comercio internacional de mercancías en la producción y el empleo de nuestro país. Lo anterior permitirá seguir atendiendo la demanda de información regional de comercio exterior y fortalecer el sistema estadístico de nuestro país.

Adicionalmente, en el marco del SNIEG, se publicaron los 16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México correspondiente al periodo noviembre 2017 – octubre 2018, en el Catálogo Nacional de Indicadores, y se actualizó la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Por otra parte, se realizó la integración de la serie estadística del Sector Energético con información de los indicadores relacionados con la generación de energía eléctrica correspondiente al periodo diciembre 2017 – noviembre 2018, y del subsector hidrocarburos del periodo noviembre 2017 – octubre 2018.

- Proyectos de colaboración internacional

En el ámbito internacional se atendió la reunión celebrada en Washington, D.C., en donde se revisaron los métodos manuales para la reducción de asimetrías en el comercio internacional de mercancías, en el marco del proyecto regional de Norteamérica, para la Medición del Comercio de Mercancías en Términos del Valor Agregado (NA-TIVA).

## **6.6 Otras Actividades**

- Tecnologías de la Información y Comunicaciones

De acuerdo a la normatividad institucional y al MPEG se definió la propuesta de reestructura informática en la DGEE, misma que fue autorizada. A partir de un trabajo sostenido con la Coordinación General de Informática (CGI) se alinearon las funciones de la nueva estructura, se integró un programa de trabajo de desarrollo y mantenimiento de los sistemas, además de que se estableció un acuerdo de entrega de Sistemas por parte de la CGI a la DGEE, así como la retroalimentación que mejoraron la definición de los Lineamientos en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INEGI.

– Mejora de la Gestión

Se dio seguimiento a fin de asegurar las líneas de acción inscritas en el Programa de Aseguramiento de la Calidad (PAACI), así como las correspondientes al Programa de trabajo de Control Interno de las Direcciones Generales Adjuntas y *Staff* de la DGEE, así como el seguimiento del Programa Anual de Productos, al Programa Anual de Estadística y Geografía, al Programa Anual de Trabajo y el Programa de Viajes al Extranjero Referente a la Capacitación transversal al personal de la DGEE, se desarrollaron seis temas de dos horas cada uno relacionados con el quehacer sustantivo, mismos que fueron impartidos en línea a 1 950 compañeros con una inversión de 23 400 horas hombre.

Se atendieron 33 solicitudes de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia. De igual forma se trabajaron seis convenios relacionados con el artículo 70 Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas y dos convenios conforme a la Fracción XXXIII convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado.

– Apoyo al Subsistema Nacional de Información Económica

Durante 2018, se llevó a cabo la supervisión de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, con apoyo de los Secretarios Técnicos y la colaboración de las Unidades del Estado organizadas en los Comités Técnicos Especializados (CTE) del Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE). Estos CTE son el del Directorio Nacional de Unidades Económicas, el de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, el de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, el de Estadísticas de Comercio Exterior, el de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación, el de Estadísticas de Precios, el de Información Económica de los Sectores Industriales, el de Información de la Infraestructura del Sector Transportes y el de Sociedad de la Información.

Se aseguró en particular que cada Comité cumpliera con el registro y seguimiento de las 23 Actividades específicas registradas y la participación de ocho Unidades del Estado - BANXICO, CONACYT, INEGI, SAT, SCT, SE, SECTUR y SHCP- resaltando el compromiso de reportar con oportunidad los avances de cada trimestre.

Referente a la normatividad del SNIEG, esto es las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, se dio seguimiento al cumplimiento por parte de los 11 CTE del SNIE, de elaborar y presentar el informe semestral de actividades al Comité Ejecutivo, conforme al procedimiento establecido. En el mismo ámbito normativo, fue aprobada en lo general por todos los representantes de las Unidades del Estado la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información en el Registro Estadístico de Negocios de México en el marco de la 17ª reunión del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE).

Así mismo, se llevó a cabo la actualización de los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores de acuerdo a las fechas de calendario establecidas. Adicional a ello, debe subrayarse que los representantes de los CTE, atendieron y dieron seguimiento de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que conforme a su temática corresponda.

– Normatividad Conceptual y Clasificaciones Económicas

En 2018, se integró el Informe sobre las capacitaciones impartidas con la temática del Sistema de Clasificación industrial de América del Norte (SCIÁN). Se impartieron tres capacitaciones instruyéndose a 43 personas.

Se integraron, además, en el Micrositio del SCIÁN (ruta: <http://www.inegi.org.mx/scian/>) las publicaciones SCIÁN 2018 en versión electrónica, Síntesis Metodológica del SCIÁN 2018 en su versión electrónica, las tablas comparativas SCIÁN 2018-SCIÁN 2013, y la tabla comparativa SCIÁN 2018 - CIU Rev.4, así como la estructura del SCIÁN 2018 en español y en inglés: Se actualizó el apartado Documentos de interés y se imprimió el libro SCIÁN 2018 y el tríptico del SCIÁN 2018.

Se avanzó en la generación de la tabla comparativa entre el SICPAN y el Sistema Armonizado, y SICPAN y la Clasificación Ampliada de Servicios de la Balanza de Pagos (EBOPS), (por sus siglas en inglés).

Se gestionó la publicación de 47 programas a documentar bajo el estándar internacional de la Iniciativa de Documentación de Datos (DDI por sus siglas en inglés) en la Red Nacional de Metadatos (RNM). Asimismo, se gestionó la vinculación del total de documentos DDI generados por la DGEE (80 documentaciones de 34 programas estadísticos), con sus respectivos microsítios para su consulta en la página del INEGI en internet.

#### – Marcos y Muestreo

Durante 2018 se realizó la definición y extracción de los marcos estadísticos a través del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas, con base en la información proporcionada por el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), así como la elaboración de los diseños muestrales, el cálculo y análisis de los indicadores de precisión estadística de las encuestas económicas nacionales, especiales, de censos económicos, agropecuarias y de índice de precios.

En lo que respecta a los Índices Nacionales de Precios (ÍNP) se consolidó el diseño de la muestra para el cambio de año base de éste índice. En particular, para el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), se evaluó la muestra activa de 2017 y se preparó el marco de muestreo para el diseño de la nueva muestra para el cambio de año base 2019.

Con el traspaso del proyecto de Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) del Banco de México a INEGI, se documentó, capacitó y adoptó el diseño muestral implementado en el Banco de México. Se revisaron en forma conjunta con la Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas (DGAE) las fichas técnicas de los indicadores de precisión estadística internos en el Grupo de Precisión y Confiabilidad, Coherencia y Comparabilidad. Como parte de la Planeación Estratégica se elaboraron las recomendaciones para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en los proyectos con muestreo, contribuyendo a lo establecido en el Plan de Acción del Comité de Muestreo.

## **7. Geografía y Medio Ambiente**

### **7.1 Información Geográfica Básica**

#### **7.1.1 Marcos de Referencia**

En 2018, la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA) cumplió sus primeros 25 años de operación y continua su operación con 31 estaciones, de las cuales 28 son propiedad del INEGI y tres son cooperativas. En el curso del año se mantuvo la libre disponibilidad de sus archivos en el sitio de internet del INEGI. Las estaciones propiedad del INEGI generan datos satelitales de las constelaciones GLONASS y Galileo, adicionales al Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

En este año también, se implementó un procedimiento de revisión y control de calidad de sus datos; asimismo, se elaboró y publicó el metadato de esta red, además, se publicó, para su uso en el procesamiento de datos geodésicos, la versión 2018 de la herramienta ITRF08PR, que incluye la nueva estación de la RGNA denominada IHER, así como desplazamientos ocasionados por sismos. Su uso, permite mantener la calidad de los resultados dentro de los estándares de las normas técnicas de geodesia.

Se realizaron actividades sobre estudios de hundimientos del suelo con la técnica de Interferometría SAR en Celaya, Ciudad de Querétaro, Morelia, el Valle de Aguascalientes y San Luis Potosí, así como un estudio de desplazamientos ocasionados por el sismo del 16 de febrero de 2018 con datos Globan Navigation Satellite System (Sistema Global de Navegación por Satélite) (GNSS) e interferometría SAR.

Se generaron nuevos estudios documentados sobre los siguientes temas: esquemas de levantamiento para determinar el gradiente vertical de gravedad, evaluación de modelos digitales de terreno y sobre la red de estaciones establecidas con gravímetro absoluto. Se actualizó el documento de procesamiento de datos GPS considerando deformaciones de la corteza terrestre en el tiempo.

– Otros proyectos y actividades

Se realizaron actividades de procesamiento de datos GNSS de 42 estaciones permanentes de América y el Caribe, (incluyendo la RGNA) en el centro de procesamiento del INEGI en apoyo al Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas (SIRGAS) y a los Marcos de Referencia Regionales para América del Norte (NAREF). De ello obtuvo soluciones semanales de alta calidad en formato Solution Independent Exchange (SINEX), mediante GAMIT/GLOBK, soluciones que contribuyeron a la definición del Marco de Referencia Continental.

Con la participación del INEGI en el grupo de trabajo del Marco de Referencia Geodésico Mundial (MRGM) e Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial (UN-GGIM), se avanzó en la implementación de la hoja de ruta sobre el MRGM en conformidad con la resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 26 de febrero del 2015 sobre el MRGM para el Desarrollo Sustentable.

El INEGI fue sede del Simposio SIRGAS realizado del 9 al 12 de octubre de 2018, contando con 97 participantes de 20 países. Se llevaron a cabo un total de 38 presentaciones y 5 conferencias de expertos invitados; asimismo, el Taller SIRGAS 2018, contó con 33 personas de 13 países.

Se continúa la participación Internacional en los grupos de trabajo para la determinación de un modelo geoidal en Norteamérica, así como en el grupo de trabajo del Marco de Referencia Internacional de Alturas (IHRF).

A petición del Instituto Geográfico Nacional de Francia (IGN), se realizan actividades para la importación de componentes DORIS para reanudar la operación la estación DORIS en Isla Socorro, en el marco del "Acuerdo relativo al funcionamiento y al mantenimiento de una estación de orbitografía DORIS en la Isla Socorro de los Estados Unidos Mexicanos", suscrito entre el INEGI y esta institución.

Se realizó el diseño de ubicación de un conjunto de estaciones de gravedad absoluta distribuidas estratégicamente en el país, para llevar a cabo el convenio INEGI - National Geodetic Survey (NGS) de los Estados Unidos dirigido a dar soporte una mejora del marco de referencia gravimétrico.

– Control de Operaciones Geodésicas

En el curso del año, se generaron datos del Marco de Referencia Geodésico para una producción anual de 12 964 estaciones geodésicas integradas conforme al Cuadro 7.1.

**Cuadro 7.1**  
**Datos del Marco de Referencia Geodésico**

	<b>Red Geodésica</b>	<b>Estaciones Generadas</b>
	BCUU	891
Horizontal *	Programa Anual	2 369
	REPEC	761
	Vertical	2 560
	Gravimetría	6 383
	<b>Total</b>	<b>12 964</b>

\* Se proporcionó control terrestre para 392 formatos cartográficos de la escala 1:20 000 del proyecto Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano (BCUU) y 583 formatos para el Programa Anual.

En el curso del año, se dio mantenimiento y densificación de la Red Geodésica Nacional Pasiva mediante el establecimiento de 1 248 marcas geodésicas.

Se realizaron los talleres de capacitación para personal de la estructura descentralizada, contando con la participación de mandos medios de las Direcciones Regionales. La capacitación atendió temas de la "Red Geodésica Nacional", la "Red Geodésica Vertical", la "Base de Datos Geodésicos" y "Red Geodésica Gravimétrica". La estructura descentralizada de geodesia impartió capacitación sobre las Normas Técnicas Geodésicas a 1 037 personas de 92 Unidades del Estado en 87 eventos.

Se establecieron 19 estaciones gravimétricas absolutas por convenio con el NGS de los Estados Unidos de América.

Se participó en el Simposio SIRGAS 2018, impartiendo el tema de la Red Geodésica Nacional en México, además se dieron a conocer los avances del Subcomité de Geodesia de las Naciones Unidas sobre la UN-GGIM y se participó en el taller SIRGAS 2018 "Sistemas de Referencia Vertical".

Se atendieron 116 solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto a la ubicación de bienes inmuebles en la zona restringida. Se atendió también la demanda de información geodésica de 66 usuarios(as) externos y 10 usuarios(as) internos como se presenta en el Cuadro 7.2.

**Cuadro 7.2**  
**Solicitudes de información geodésica, 2018**

Red Geodésica	Usuarios	Croquis/Marcas	Datos Alfanuméricos	Capas Shape
Horizontal	Externo	181	4 900	
	Interno	32	10 706	1
Vertical	Externo	417	6 021	
	Interno	81	144	1 (81 EGV)
Gravimetría	Externo	6	5 937	
	Interno		120 169	
Asesoría y consultas especializadas			Externo	26
			Interno	1

Se dio mantenimiento a la Red Geodésica Nacional Pasiva, mediante el ingreso a la Base de Datos Geodésicos. El Cuadro 7.3 muestra el desglose.

**Cuadro 7.3**  
**Ingresos a la Base de Datos Geodésicos**

Red Geodésica	Estaciones Integradas
Horizontal	1 371
Vertical	4 369
Gravimetría	5 125
<b>Total</b>	<b>10 865</b>

Se actualizaron las guías metodológicas de las tres Redes Geodésicas, además se agregó el artículo 11 y 12 de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica al marco jurídico y normatividad aplicable.

### 7.1.2 Estaciones Terrenas de Datos de Percepción Remota

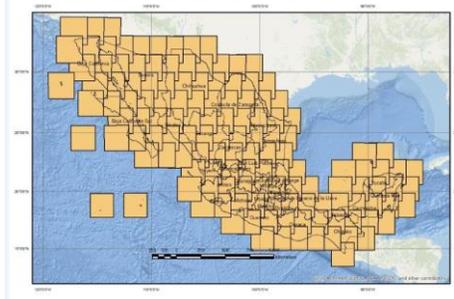
Se obtuvieron imágenes satelitales y sus derivados para proveer de insumos a proyectos institucionales, especiales y a las Unidades del Estado integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), así como al Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

En la Estación Virtual de Información Satelital de Muy Alta Resolución (EVISMAR) se recibieron imágenes de hasta 31 cm en el terreno, la más alta para aplicaciones civiles disponibles. Durante el año 2018, se capturaron imágenes para 684 formatos de escala de referencia 1:20 000, correspondientes a 110 808 km<sup>2</sup> en modo estéreo la mayor parte. Actualmente se tienen imágenes para el 53% de la superficie continental del país. De estos datos se derivaron ortoimágenes y modelos digitales de elevación que se utilizaron para la actualización del Marco Geoestadístico. La estación fue sujeta a una actualización informática y de equipo para programar e incrementar su potencia. Se programaron 4 GeoEye, WorldView-1, WorldView-2, WorldView-3 y WorldView-4.

Se descargaron del sitio del Levantamiento Geológico de Estados Unidos (USGS), 4 coberturas de país del satélite Landsat-8, y 1 de Sentinel-2, todas del año 2018.

Se administraron 135 licencias de servicio de imágenes de alta resolución, para garantizar la disponibilidad de esta información para procesos de extracción vectorial, Marco Geoestadístico y Red Nacional de Caminos. Se inició la integración del Inventario Nacional de Imágenes, con los datos del acervo institucional, y se entregaron 11 773 imágenes de alta resolución en formato 1: 10 000 para la planeación y levantamiento del Censo Económico 2019. La Imagen 7.1 despliega el panorama en esta materia.

**Imagen 7.1**  
**Estación Virtual de Información Satelital de muy Alta Resolución (EVISMAR) y Cobertura**  
**LANDSAT**



– Gestión, Control y Disseminación de Datos de Percepción Remota

En lo relativo a las autorizaciones de vuelo otorgadas a nacionales o extranjeros interesados en realizar levantamientos aéreos y de exploración geográfica en el territorio nacional, se atendieron un total de 144 solicitudes, de las cuales 130 corresponden a levantamientos aéreos y 14 a exploraciones geográficas.

De los materiales generados en estos vuelos, se recibieron 273 422.94 km<sup>2</sup> de imágenes ópticas tanto verticales como oblicuas o de video a diferentes resoluciones, 2 446.56 km<sup>2</sup> de datos de altimetría Lidar y 1 923.39 km<sup>2</sup> de datos radiométricos.

– Ortorrectificación

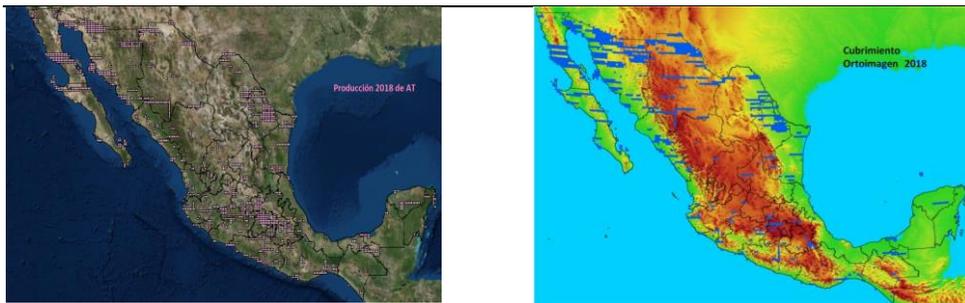
Se realizó la revisión de la fotografía aérea histórica del acervo aerofotográfico del Instituto, considerando la de vuelos especiales para realizar la ubicación, escala y solape longitudinal para la generación del índice digital de vuelo fotográfico, y se recontrolaron y editaron los índices digitales de vuelo de 240 botes de vuelos especiales.

Se escanearon y editaron radiométricamente 68 462 negativos de fotografía aérea del acervo aerofotográfico histórico del Instituto. Se revisaron, además, los materiales aerofotográficos de 56 permisos de vuelos de terceros.

En cuanto a la aplicación de los procesos fotogramétricos usando como insumo las imágenes de satélite GeoEye-1, World View1, World View 2, World View3, se realizó la revisión de 692 imágenes, y se orientaron imágenes de satélite que cubren 1 454 formatos cartográficos escala 1:20 000; lo que representa un incremento del 32% de lo programado para 2018.

Se generaron ortoimágenes para 1 546 formatos cartográficos escala 1:20 000, logrando un incremento del 34% de lo programado. La Imagen 7.2 muestra un ejemplo de ello.

**Imagen 7.2**  
**Distribución de las 1 454 cartas orientadas en 2018 y**  
**distribución de las 1 546 Ortoimágenes generadas**



En este ámbito, se informó también que, en 2018, se generó la nube de puntos fotogramétricos para 1 069 formatos escala 1:20 000, logrando un incremento del 6.36% de lo programado, y el tratamiento radiométrico a 2 012 formatos 10k y 1 912 formatos 20k, como lo muestra la Imagen 7.3.

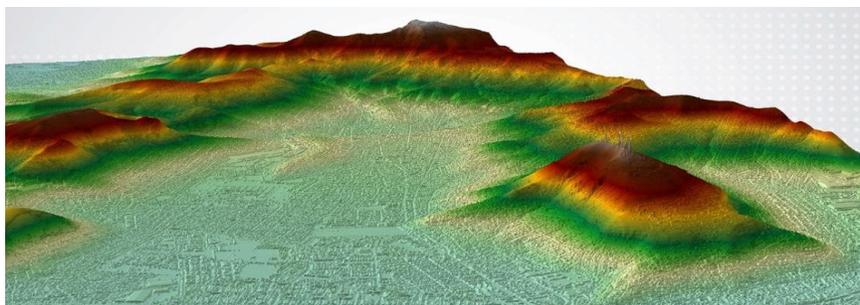
**Imagen 7.3**  
**Imágenes 20k sin tratamiento radiométrico e Imágenes 20k con tratamiento radiométrico**



– Relieve Continental y Submarino

Para la atención del Programa Nacional de Modelos Digitales de Elevación y la generación de datos del Relieve Continental, Insular y Submarino del SNIEG, se alcanzó un avance acumulado de 25 223 formatos cartográficos en la escala 1:10 000 de Modelos Digitales de Terreno y la misma cantidad de Modelos Digitales de Superficie con 5 metros de resolución. Ello representa un incremento en la productividad respecto al ejercicio anterior y que corresponden a 1 450 formatos en la escala 1:20 000 generados en 2018. Esto se logró a partir de la mejora metodológica y a las estrategias de producción de datos para modelos digitales del relieve. La Imagen 7.4 manifiesta un ejemplo de ello.

**Imagen 7.4**  
**Modelo Digital de Elevación de 5 metros de resolución y de tipo**  
**superficie de una zona de la Ciudad de México**



Como parte de la generación de datos del relieve continental para la Información Topográfica se produjeron 1 245 formatos cartográficos, en la escala 1:20 000 de curvas de nivel y puntos acotados, así como 256 modelos digitales de relieve sombreado, para la escala 1:20 000 y 600 modelos para la escala 1:50 000.

Para la integración del continuo de datos del relieve continental e insular en modelos digitales de elevación se generaron 1 174 formatos cartográficos en la escala 1:20 000 de modelos digitales de tipo superficie y la misma cantidad de modelos del tipo terreno, ambos con resolución de 15 metros.

Como parte de la generación de datos del relieve submarino de la Zona Económica Exclusiva de México y para la actualización de las hojas de la Carta Batimétrica escala 1:1 000 000 del INEGI, se realizó la extracción de información batimétrica derivada a partir del procesamiento especializado de información proveniente de 38 Cartas Náuticas de Navegación Electrónica de la Secretaría de Marina.

Se publicó la información del relieve submarino referente a 8 Modelos Digitales Batimétricos con resolución de 400 metros que cubren la totalidad de la Zona Económica Exclusiva de México y 4 modelos correspondientes al proyecto internacional de la Carta Batimétrica Internacional del Mar Caribe y Golfo de México.

Se actualizó la Línea de Costa de México en función del relieve continental e insular a partir del uso de imágenes de satélite de alta resolución, con las líneas de base recta y de base normal en el Golfo de México y Océano Pacífico como parte de la información de apoyo para el Grupo de Trabajo de Delimitación de Espacios Marítimos Mexicanos.

Como parte de la promoción del conocimiento y difusión del uso de la información del Relieve Continental, Insular y Submarino generado por el INEGI, durante el año se impartieron pláticas a 289 personas de diversas instituciones académicas del país, sobre las temáticas referentes a modelos digitales de elevación, nombres y términos genéricos de las formas del relieve submarino y cartografía batimétrica.

#### – Nombres Geográficos

Con base en la aplicación de la Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos, se desarrolló el Sistema para la Validación de los Nombres Geográficos. Hasta diciembre de 2018 se tenían 1 642 231 Nombres liberados y publicados sobre nombres de localidades, colonias, parques, vialidades, servicios e instalaciones, zonas culturales, pirámides, nombres de playas, ríos, arrecifes, entre otros. Esta información está disponible para las y los usuarios.

Se continuó con la actualización del Archivo Histórico de Localidades de nombres geográficos (de localidades y municipios), categorías políticas y administrativas de las localidades con base a información sustentada con la recopilación y revisión de gacetas, Diario Oficial de la Federación o Periódicos Oficiales de las Entidades Federativas, catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias, desde principios del siglo XX hasta nuestros días.

Se registró el significado de los nombres indígenas de las localidades y actualizaron las reseñas históricas de localidades con base en la información encontrada en las bibliografías de Antonio García Cubas (Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos), Antonio Peñafiel (Nomenclatura Geográfica de México) y otras fuentes bibliográficas que contienen información relevante de la localidad como del significado de su nombre indígena. Esta información es publicada en la página del INEGI en internet, para poner a disposición de las y los usuarios internos y externos. Se tienen un total de 38 713 actualizaciones.

### 7.1.3 Información Topográfica

Se generaron 392 archivos digitales, quedando un acumulado de 2 357 formatos, cifra que conforma la totalidad de la cobertura que inicio con su actualización desde 2013 y que concluye en el 2018. Estos datos vectoriales contienen información y atributos referentes a los rasgos geográficos de información topográfica escala 1:50 000, la cual está declarada como Información de Interés Nacional.

Así mismo, se inicia con la actualización de la serie VI de la cartografía (por entidad federativa) que contiene información vectorial y atributos referentes a los rasgos geográficos de información topográfica escala 1:250 000. En el periodo se actualizaron 10 condados estatales a esta escala.

En 2018 se realizaron 1 580 formatos correspondientes al producto “Generar datos vectoriales para su integración a los Espaciomapas escala 1:20 000”. Con ello se tiene un acumulado de 2 990 formatos que contienen información vectorial de 23 rasgos geográficos que se integrarán en los Espaciomapas. Se continuo con la generación de Espaciomapas escala 1:20 000, realizando durante el año 2018 1 580 conjuntos de datos vectoriales, los cuales se integrarán a la base de datos.

#### 7.1.4 Marco Geoestadístico

– Actualización de Rasgos del Marco Geoestadístico

En lo que respecta a la integración de las actualizaciones de números exteriores del Marco Geoestadístico, se hizo entrega de 8 928 archivos vectoriales de información vectorial de localidades ameznadas y capa de números exteriores.

Se realizaron también los reportes mensuales del seguimiento a la georreferenciación de padrones de domicilios geográficos de Unidades del Estado. Se brindó asesoría de Mortalidad, a fin de obtener información respecto a esta actividad y definir el apoyo en la georreferenciación de cuatro variables geográficas (domicilios), contenidas en el Certificado de Defunción, objeto de captura para la generación de la Encuesta de Mortalidad.

Durante el 2018 se capacitó a las Unidades del Estado con relación a la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, registrando un total de 95 eventos de capacitación y 1 017 participantes, de los cuales fueron 64 eventos en la modalidad de presentación a 707 participantes y 31 eventos en la modalidad de taller a 310 participantes.

Se concluyó la fase de generación del documento normativo “Lineamientos para estandarizar y/o asignar la nomenclatura de las vialidades y la numeración de inmuebles, así como la información para el señalamiento de localidades ameznadas con fines estadísticos y geográficos”. Para la aprobación de este documento, se llevó a cabo una consulta pública para las Unidades del Estado, y el proceso de revisión y aprobación señalado en las Reglas para establecer la Normatividad del Sistema de Información Estadística y Geográfica, para la publicación de normatividad en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

## 7.2 Información de Recursos Naturales y Medio Ambiente

### 7.2.1 Recursos Naturales

Durante 2018 se actualizó la información sobre los recursos naturales del país. En el Cuadro 7.4 se enlistan los proyectos asociados a las actualizaciones realizadas este año.

**Cuadro 7.4**  
**INEGI, Proyectos de Actualización de la Información de Recursos Naturales, 2018**

Proyecto	Escala	Cantidad y descripción
Información Edafológica.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se continúa actualizando la Serie III de la Información Edafológica, abarcando los siguientes aspectos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Ajustes geométricos de la información utilizando imágenes SPOT 2014, con el objeto de actualizar el trazo de los polígonos.</li> <li>– Integración del Conjunto Nacional de Información Edafológica (capa de polígonos).</li> <li>– Clasificación de los perfiles de suelo.</li> </ul> </li> </ul>
Mapa Base para Suelos.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó un grupo de trabajo para la conceptualización del proyecto.</li> <li>• Se realizó la investigación bibliográfica con vías a la definición de las características del producto (definición de conceptos, experiencias similares).</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se elaboró la definición de las características del mapa. El resultado de la clasificación fue la identificación de 23 formas de relieve.</li> <li>Se elaboró el documento metodológico del proceso de generación del mapa base.</li> <li>Se generaron cuatro prototipos para probar la metodología hasta la generación de los mapas teóricos (clasificados).</li> </ul>
Información de Uso del Suelo y Vegetación.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron los trabajos de verificación de campo de los conjuntos de datos como parte de los procesos de generación de la información de Uso del suelo y vegetación escala 1:250 000.</li> <li>Como resultado se verificaron 40 conjuntos de datos: G1103, G1201, H1211, H1212, H1310, H1311, G1301, G1302, G1309, G1407, G1312, G1410, F1303, F1401, F1306, F1404, F1308, F1311, F1309, F1312, F1407, F1408, F1409, F1410, F1411, F1412, E1303, E1401, E1402, E1403, E1405, E1406, E1507, E1508, E1510, E1511, E1503, E1506, E1601, E1604.</li> </ul>
Información sobre la Cobertura de la Tierra de América del Norte.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la integración de las áreas de sobreposición entre México y Estados Unidos por parte de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).</li> <li>Se empataron los mapas de Estados Unidos y México en la frontera Norte con la Comisión para la Cooperación Ambiental de Norte América.</li> </ul>
Modelo de susceptibilidad de fenómenos geológicos: - Movimiento de Masas - Erosión Costera - Subsistencia Colapso	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyeron 3 mapas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en la Comarca Lagunera, Coahuila y Durango.</li> <li>Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento de Masas en los Altos de Chiapas.</li> <li>Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Erosión Costera en el Litoral del Estado de Colima.</li> </ul> </li> </ul>
Aguas Superficiales.	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó con 4 Estudios de integrados de las Cuencas Hidrográficas de México, los estudios engloban trece capítulos que analizan, describen a través de mapas temáticos de los recursos naturales, en particular del agua y sus características físico-químicas bajo el enfoque de cuenca hidrográfica. <ul style="list-style-type: none"> <li>Río Yaqui;</li> <li>Cd de México;</li> <li>Cuatro Ciénegas, y</li> <li>Grijalva-Usumacinta.</li> </ul> </li> </ul>
Aguas Subterráneas.	Diferentes escalas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyó con 8 Conjuntos de Datos que integran las Zonas Hidrogeológicas de México. El conjunto de datos consiste en la definición de los límites de cada zona hidrogeológica, la interpretación preliminar, la elaboración del Itinerario para recorrido de campo y toma de muestras de agua, generación de coberturas digitales, informe técnico, metadatos y modelo cartográfico para impresión.</li> </ul>
Inventario nacional de Humedales.	1:50 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se concluyeron 80 Conjuntos de Datos por cuenca hidrológica los cuales se encuentran alojados en el sistema ADD IN con la siguiente estructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuerpos de agua escala 1:50 000;</li> <li>Zonificación;</li> <li>Vegetación y uso del suelo;</li> <li>Clasificación de los humedales;</li> <li>Fichas de punto (pdf), Fichas de gabinete (pdf) y Metadato (hml).</li> </ul> </li> </ul>
Modelado de Información geográfica.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con dos modelos de simulación funcional, diseñados bajo el enfoque de Dinámica de Sistemas, para el Valle de Venadero, de Aguascalientes y de Calvillo, los cuales muestran el comportamiento de un sistema integral entre los principales procesos biofísicos, económicos, agrícolas y demográficos que se desarrollan en dichas áreas.</li> </ul>
Escenarios de Cambio Climático.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los escenarios de cambio climático muestran la distribución de los diferentes tipos de climas que potencialmente se presentarían en el futuro bajo un cambio climático según el Sistema de Clasificación Climática de Köppen (1936).</li> </ul>

modificado por Enriqueta García (1973) y por INEGI (1976). Para su elaboración se utilizan los escenarios de cambio climático de la 5a Comunicación Nacional de México para la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, particularmente el correspondiente al modelo GFDL-CM3 bajo el forzamiento radiactivo RCP 2.6 (que mantiene el calentamiento por debajo de los 2 grados), los RCP 4.5 y RCP 8.5, así como para el horizonte 2015-2039, clasificados en: grupos, subgrupos, tipos y subtipos e incluye una tabla de atributos que describe a cada uno de los elementos que constituyen la fórmula climática.

Como apoyo a esta actividad se realizaron estudios de las muestras, tanto botánicas, de rocas y de sedimentos costeros, así como análisis de muestras de suelo y agua (análisis físico-químicos), como lo desglosa el Cuadro 7.5.

**Cuadro 7.5**  
**Estudios de las muestras botánicas, de rocas, sedimentos costeros, agua y suelo, 2018**

Proyecto	Escala	Cantidad y descripción
Desarrollo del Herbario INEGI.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y actualización taxonómica de 2 100 ejemplares botánicos.</li> <li>• Se montaron 2 286 muestras botánicas para su ingreso a la colección del Herbario INEGI.</li> <li>• Se incrementó la Base de datos del Herbario con 2 706 registros.</li> <li>• Se digitalizaron 857 muestras botánicas.</li> <li>• Se revisaron 3 586 imágenes para su incorporación a la Base de Datos.</li> </ul>
Análisis e Investigación de Muestras Botánicas.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizaron e identificaron 1 200 muestras botánicas, procedentes de colectas especiales del Departamento y del trabajo de campo para la actualización de la información de Uso del Suelo y Vegetación.</li> <li>• Se recibieron y procesaron 3 740 ejemplares botánicos procedentes del trabajo de campo para la actualización de la información de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:50 000 y 33 escala 1 250:000.</li> <li>• Dentro del intercambio de información y muestras botánicas con Herbarios de otras instituciones, se enviaron como intercambio 2 755 muestras botánicas y se recibieron 1 128.</li> </ul>
Análisis de Información petrográfica, paleontológica y granulométrica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de 1 200 muestras petrográficas de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, de acuerdo a los lineamientos que marca el diccionario de datos petrográfico vigente.</li> <li>• Limpieza de informes digitales para elaborar un sistema de consulta petrográfico.</li> </ul>
Sistema de Gestión Ambiental Institucional.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentación relativa al Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>• Durante el año 2018 se hizo obligatoria la aplicación de la Norma NOM-018-STPS-2015, por lo que se realizó el cambio de etiquetado de rombo de seguridad NFPA, por el del sistema GSH.</li> <li>• Se participó, a través del Sistema de Gestión Ambiental, en el Día Nacional para la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas, promovido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente con un simulacro de derrame de sustancias químicas.</li> </ul>
Análisis Físico y Químico de Muestras de Suelo y Agua.	1:250 000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se analizaron 800 muestras:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Muestras de agua obtenidas en campo que son el sustento para la elaboración de la Cartografía Hidrológica Aguas Subterráneas Serie III (Zonas Hidrogeológicas) y de Aguas Superficiales (Estudios de Información Integrada de las Cuencas Hidrográficas de México).</li> <li>– Muestras de suelo obtenidas en campo de cada horizonte para la actualización de la Información Edafológica escala 1:250 000 Serie II.</li> </ul> </li> </ul>

## 7.2.2 Estadísticas del Medio Ambiente (Módulos de Medio Ambiente)

En 2018, se procesaron, validaron y publicaron los resultados de las iteraciones de cuatro proyectos de generación de estadísticas ambientales básicas, a través de cuyos datos es posible estudiar aspectos fundamentales sobre la gestión que realizan los gobiernos municipales y estatales en un conjunto de temas ligados con objetivos de sostenibilidad, así como respecto a la relación de los hogares y el medio ambiente.

Además de ello, se actualizaron indicadores en materia de residuos sólidos y se revisó la Metodología del Indicador 11.6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los instrumentos de captación de los Módulos Ambientales, como lo muestra el Cuadro 7.6 siguiente.

**Cuadro 7.6**  
**Proyectos de Actualización de la Información de Estadísticas de Medio Ambiente**

Proyecto	Objetivo	Resultados
Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) 2017.	Generar información estadística sobre temas relevantes de la relación de los hogares y el medio ambiente, como cuidado y consumo de agua, energía, manejo de basura, transporte y movilidad, estilos de vida y pautas de consumo, así como en cuanto a afectaciones provocadas por el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se captó y procesó la información correspondiente a la muestra definida, derivándose resultados a nivel nacional y para los agregados urbano y rural.</li> <li>• Se generaron y publicaron tabulados básicos, microdatos y metadatos.</li> </ul>
Módulo 4 Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales 2017.	Generar información sobre algunos de los aspectos más relevantes que caracterizan la gestión del medio ambiente en cada Entidad Federativa, en términos de los programas y recursos aplicados para fortalecer el desarrollo sostenible local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se captó y procesó información del total de entidades federativas. Se publicaron tabulados básicos y microdatos.</li> </ul>
Módulo de Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.	Producir información sobre algunas de las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, así como generar información geoespacial relacionada (prestadores de estos servicios, fuentes de captación, plantas potabilizadoras y de tratamiento de agua y sitios de descarga).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se captó y procesó información del total de municipios y delegaciones del país. Se publicaron tabulados básicos y microdatos.</li> <li>• Se generaron cinco capas de información georreferenciada, mismas que refieren a los prestadores de servicios, fuentes de captación, plantas de potabilización y de tratamiento de aguas residuales, así como descargas de aguas residuales no tratadas.</li> </ul>
Módulo de Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.	Producir información sobre algunas de las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de los servicios relacionados con la gestión de los residuos sólidos urbanos, así como generar información geoespacial relacionada (prestadores de servicios, estaciones de transferencia, plantas de tratamiento de residuos sólidos y sitios de disposición final).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se captó y procesó información del total de municipios y delegaciones del país. Se publicaron tabulados básicos y microdatos.</li> <li>• Se generaron cuatro capas de información georreferenciada, mismas que refieren a prestadores de servicios, estaciones de transferencia, plantas de tratamiento de residuos sólidos y de sitios de disposición final.</li> </ul>
Actualización de los Indicadores Clave en materia de residuos sólidos urbanos del Catálogo Nacional de Indicadores 2018.	Generar los dos indicadores correspondientes al año 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se publicaron en el Catálogo Nacional de Indicadores (SNIEG) dos Indicadores Claves: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Proporción de la población con acceso a la recolección de residuos.</li> <li>– Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.</li> </ul> </li> </ul>

Metodología del Indicador ODS 11.6.1 "Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad".	Generar una metodología para sustentar el cálculo del indicador.	• Se generó un documento metodológico que contiene una propuesta para el cálculo del indicador con base en la información disponible.
Rediseño de los instrumentos de captación de las cuatro operaciones estadísticas de medio ambiente.	Actualizar los cuestionarios de los cuatro proyectos estadísticos para incorporar las sugerencias de usuarios (as) prioritarios de la información, expertos y recomendaciones internacionales.	• Se revisaron las coberturas temáticas de cada cuestionario, actualizándose las baterías de preguntas.

– Boletines de estadísticas a propósito de...

El objetivo de los Boletines conmemorativos de "Estadísticas a Propósito del Día Mundial de..." es fomentar la cultura del uso de las estadísticas y sensibilizar sobre la importancia del medio ambiente, promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia los temas ambientales para motivar que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable. Durante el año 2018 se elaboraron y enviaron al área de comunicación para su difusión, los siguientes boletines: Día Mundial del Agua (22 de marzo), Día mundial del Medio Ambiente (5 de junio) y Día Mundial de los Desastres (13 de octubre).

– Apartado de medio ambiente

Con relación a las actividades de acopio, generación y actualización de tabulados y gráficos para el apartado de Medio Ambiente en la página del INEGI en internet, en el año 2018 se procedió a reestructurar la organización de los temas a mostrar, a efecto de hacerla consistente con la clasificación de tópicos ambientales del Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de la Organización de las Naciones Unidas (MDEA), según desagrega el Cuadro 7.7.

**Cuadro 7.7**  
**Nueva clasificación con base en el MDEA para el**  
**Módulo de Medio Ambiente en la Página de internet de INEGI**  
**Periodo enero-diciembre 2018**

Tema	Tabulados
1. Recursos Naturales	9
2. Recursos Ambientales y su Uso	17
3. Residuos	3
4. Eventos, Desastres y Riesgos	3
5. Asentamientos humanos y salud ambiental	3
6. Protección, Gestión y Compromiso con el Medio Ambiente	3
<b>Total</b>	<b>38</b>

Con esta nueva clasificación se armonizan los temas con un clasificador internacional que provee un marco conceptual y estadístico flexible que permite y facilita la compilación, levantamiento y producción de estadísticas ambientales en los países que conforman la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

- Mapa ambiental de Unidades Económicas con información Cedula de Operación Anual (COA)

Se elaboró el marco metodológico de un Mapa Digital de Unidades Económicas que Manejan Sustancias Peligrosas, destinado a generar información sobre los establecimientos productivos o mercantiles que utilizan en algún momento de sus procesos productivos, sustancias consideradas como peligrosas.

Con ello se señalará la ubicación geográfica de dichas Unidades Económicas a efecto de delimitar zonas de riesgo potencial para la población que reside en las inmediaciones de los establecimientos, para los trabajadores que laboran en ellas, para otras Unidades Económicas aledañas, y para los ecosistemas circundantes.

De acuerdo con la legislación mexicana, particularmente en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en el artículo 109 bis, señala que las empresas que manejan sustancias consideradas como peligrosas, están obligadas a reportarlas al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), que es obligatorio para los tres órdenes de gobierno. Por lo que el trabajo de investigación, organización y pruebas, muestran la pertinencia de un mapa de esta naturaleza, que sería adecuado para su difusión, acorde con el tipo de información, las necesidades de las y los usuarios, el cumplimiento de la normatividad institucional y la compatibilidad con las publicaciones ya existentes.

### 7.2.3 Registros Administrativos Ambientales

- Inventario

En relación a los registros administrativos sobre medio ambiente destaca el proyecto "Inventario de registros administrativos ambientales", que abarcó los ámbitos federal y estatal. Las unidades de observación, o fuentes de información, fueron las Unidades del Estado señaladas en el artículo 2, fracción XV, incisos a, c (solo entidades federativas) y d (Únicamente el INEGI) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG). La cobertura temática estuvo delimitada por lo indicado en el artículo 27 de la misma ley en lo que toca al componente de medio ambiente y que comprende "como mínimo" los temas de atmósfera, agua, suelo, flora, fauna, residuos peligrosos y residuos sólidos, y adicionando el tema energía.

En lo que se refiere a la identificación y clasificación de Registros Administrativos Ambientales por Unidad del Estado en el tema ambiental se tiene lo siguiente: en el ámbito federal en la página web oficial de 33 Unidades del Estado se tienen identificados 538 registros administrativos ambientales y en el ámbito estatal en la página web oficial de los gobiernos estatales de las 32 entidades federativas se tienen identificados 760 registros administrativos ambientales. Este Inventario se encuentra disponible en una herramienta automatizada para su fácil consulta.

- Explotación

En el año se desarrollarán proyectos integrales de mapas, estadísticas y gráficas que permiten la combinación de diferentes temáticas como apoyo a la evaluación ambiental. La información proviene de los datos de los registros de la COA y del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). Los proyectos fueron: Industrias que reportan en RETC 2013-2016, Industrias que reportan en la COA 2014-2016 "unidades automotoras y vehículos autopropulsados por tipo de combustible consumido", "Industrias que reportan en la COA 2014-2016 por clasificación de tipo de empresa" y porcentaje de industrias que aportan información para la elaboración del RETC" e "Industrias que reportan RETC 2014-2016 sustancias al agua por Región Hidrológica".

- Sistema

Se estableció el esquema conceptual de procesos para el Sistema de Registros Administrativos Ambientales, al cual se deberá incorporar, por parte de la Unidades del Estado, registros de interés calificados. El concepto parte de la caracterización e identificación de dichos registros, previo a un diagnóstico, el cual procederá a la transformación de datos homogéneos y sustentados. Concluido este proceso se procederá con la integración de un inventario de registros estadísticos ambientales, el cual podrá ser explotado mediante accesos controlados.

- Otros proyectos y actividades

El Cubo de Datos Geoespaciales (*Open Data Cube*), se basa en un *software* abierto y brinda la oportunidad de contar con tecnología escalable. Al basarse en código abierto e imágenes libres (*Landsat, Sentinel*), se dotará de una herramienta para el uso masivo de datos (*Big Data*), aplicando herramientas de procesamiento y análisis de imágenes y datos geoespaciales, (incluyendo *Machine Learning*).

- Generación de indicadores de información geográfica o ambiental

Se actualizaron los cálculos de los siguientes Indicadores de los ODS, como se desglosa en el Cuadro 7.8.

**Cuadro 7.8**  
**Cálculos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2018**

Indicador ODS	Descripción	Resultados
9.1.1	Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para su cálculo se utilizó un algoritmo basado en el uso de R como un <i>software</i> de Sistemas de Información Geográfica (SIG).</li> </ul>
15.3.1	Proporción de tierra degradada respecto a la superficie total.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El procesamiento de este indicador se realizó usando una plataforma denominada Trends Earth, desarrollada por Conservation International, en colaboración con la Universidad de Lund (Suecia) y la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los EUA, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).</li> </ul>
15.4.2	Índice de cobertura verde de las montañas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El índice está destinado a medir los cambios en la vegetación verde en zonas de montaña (bosques, arbustos, árboles, pastos, tierras de cultivo, etc.) con el fin de monitorear su progreso. Para su cálculo se utilizó información sobre vegetación proveniente del conjunto de datos vectoriales de información topográfica del INEGI, así como de una base de datos mundial sobre elevaciones contenida en la plataforma Collect Earth, de la Iniciativa OpenForis, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).</li> </ul>
11.6.1	Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El indicador refiere al porcentaje de los residuos sólidos urbanos recolectados y confinados de una forma adecuada, entendiéndose por esta aquella realizada en sitios de disposición final con infraestructura para el control de la fuga de lixiviados y biogases, en relación a la recolección total, con desagregación a nivel de municipio.</li> </ul>

Se actualizaron los cálculos de los siguientes Indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores, como se demuestra en el Cuadro 7.9.

**Cuadro 7.9**  
**Actualización de los cálculos de los indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores, 2018**

Descripción	Resultados
Proporción de la población con acceso a la recolección de residuo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la actualización de los indicadores se generaron archivos en formato shape file con los polígonos de Prestadores de Servicios de Residuos y Sitios de Disposición Final.</li> </ul>
Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.	
Vegetación natural remanente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, serie VI (Conjunto Nacional), se extrajo información para actualizar el Indicador.</li> </ul>

### 7.3 Información Geográfica para la Administración del Territorio

– Normatividad

En el primer trimestre de 2018, fue aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto, la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos, misma que fue publicada en el DOF el 12 de abril. Por otra parte, en junio se concluyeron las actualizaciones al Diccionario de la Base Cartográfica Única.

– Modernización Catastral

Con el fin de apoyar a los municipios en la modernización y fortalecimiento de sus catastros, el INEGI participa desde 2006 en el Programa de Modernización Catastral conjuntamente con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) asesorando, implementado y apoyando la instrumentación de acciones que consoliden el desarrollo de la información geográfica y catastral en beneficio de la administración del Territorio. Las actividades que en 2018 realizó el Instituto son:

- ~ Diagnóstico Catastral.- Identifica las fortalezas y áreas de oportunidad en la gestión de información catastral en los municipios;
- ~ Proyecto Ejecutivo.- Indica las acciones y actividades que han de realizarse para fortalecer y modernizar la gestión de información catastral, y
- ~ Dictamen Técnico de Cumplimiento.- Valida que el municipio haya realizado las acciones de modernización bajo el esquema normativo y operativo correspondiente.

Durante 2018, se generaron 11 documentos de Diagnósticos Catastrales, 7 documentos de Proyectos Ejecutivos y se emitieron 7 Dictámenes Técnicos, como resultado de la supervisión técnica que realiza el Instituto.

Al cierre del año 2018, el INEGI ha realizado un acumulado de 198 Diagnósticos Catastrales en 30 entidades federativas de la República Mexicana, 149 Proyectos Ejecutivos y emitido 83 Dictámenes Técnicos de Cumplimiento.

– Programa de modernización y vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

La finalidad del Programa de Modernización y Vinculación es lograr la integración del Sistema Nacional de Información Catastral y Registral con información tabular y espacial vinculada, confiable, actualizada y accesible, bajo un esquema de interoperabilidad con los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, a través de la coordinación entre los tres niveles de gobierno y el impulso a su modernización para una mejor gestión y servicio a la ciudadanía.

Este Sistema es un instrumento que da certeza jurídica a la tenencia de la tierra y de las inversiones públicas y privadas, y facilita la planeación para el desarrollo regional, urbano, de vivienda y de infraestructura, así como el ordenamiento territorial, en apoyo a las finanzas públicas de los municipios y coadyuva a la aplicación y seguimiento de las políticas públicas. Dentro de la operación de este Programa, el Instituto, como integrante del Comité de Evaluación, es encargado de valorar los proyectos de modernización que presentan los gobiernos estatales y municipales.

En el transcurso de 2018 se realizó el análisis y la validación como lo desglosa el Cuadro 7.10 de los siguientes Proyectos de Modernización Catastral o Registral:

**Cuadro 7.10**  
**Proyectos de Modernización Catastral o Registral**  
**de gobiernos Estatales y Municipales**

Entidad	Proyectos revisados en 2018	
	Catastrales	Registrales
Aguascalientes	X	
Campeche	X	X
Chihuahua	X	X
Oaxaca	X	X
Puebla		X
Quintana Roo	X	
Sonora		X
Tlaxcala	X	
Yucatán	X	

- Implementación de la metodología para la generación de cartografía, su georreferenciación y vinculación al padrón catastral en municipios de escasos recursos

Durante el 2018, se realizaron videoconferencias con personal de las coordinaciones estatales de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas, así como con personal de las Coordinaciones Regionales Oriente, Occidente, Noroeste, Norte y Noroeste, para la promoción de la metodología para la generación de cartografía, su georreferenciación y vinculación con el padrón catastral.

Resultado de esas acciones se dio seguimiento en la conformación de los convenios de colaboración con las autoridades municipales de Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, General Cepeda, La Paz, Lerdo de Tejada y Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, se inició la conformación del convenio de colaboración con el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON).

- Captación y actualización de información catastral y territorial

En 2018 se continuó con el levantamiento de información catastral en el marco del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales. También se captó, por vez primera, información referente a la Gestión y Planeación Territorial de las Administraciones Públicas Estatales para proporcionar datos con cobertura nacional que apoyen el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas de esta temática.

Las actividades desarrolladas para lograr la captación y actualización de información catastral y territorial fueron, las siguientes:

- ~ Garantizar la captación de datos catastrales y territoriales mediante la aplicación de cuestionarios por parte de la estructura descentralizada de Geografía;
- ~ Aplicar criterios de validación electrónicos a la base de datos mediante el uso del Sistema de Vectores Teóricos para lograr la estandarización de la información;
- ~ Dar tratamiento a la información para generar diferentes tipos de análisis de comparabilidad y completitud de los datos, y
- ~ Generar diferentes productos de resultados con información catastral y territorial.

Asimismo, en 2018 se prepararon los contenidos para realizar el levantamiento de información catastral y territorial previsto para 2019. Para esta ocasión se captará información de estos dos temas, tanto el ámbito estatal como para el ámbito municipal.

Dentro de las actividades desarrolladas en la planeación 2019 se encuentran las siguientes:

- ~ Diseño de los instrumentos de captación de datos. – Para la generación de estos productos se solicitó la evaluación y aprobación del Comité de Información Catastral y Registral.
- ~ Programación de criterios de validación en los cuestionarios. – En apoyo a las actividades para el fortalecimiento de la calidad de los datos, se incluyeron los criterios de validación en el mismo cuestionario de captación de datos para validar la información desde el momento de su llenado.
- ~ Elaboración del Marco Teórico.
- ~ Generación de la Ficha Técnica.

Este año también se elaboró el documento del "Panorama del Catastro Estatal y Municipal 2017" con la finalidad de presentar la situación del catastro desde la perspectiva de gestión de la administración estatal y la municipal.

- Estructuración y estandarización de información catastral

Durante el ejercicio 2018, se estandarizó y estructuró la información para su integración al Visualizador de Información Catastral y Base de Datos Geográfica (BDG) del padrón catastral y la base cartográfica captada vía estudios y proyectos de 15 municipios.

- Inscripción de información catastral

En el curso del año se continuó con la actualización del Directorio de Instituciones Catastrales y Registrales, donde se integraron datos de 2 376 Unidades del Estado y 1 776 Unidades Generadoras de Información Geográfica (instituciones catastrales).

Así mismo, se inscribieron las características de 195 productos catastrales. De ellos, 66 corresponden a bases de datos alfanuméricas, ocho a bases de datos geográficas, 83 a productos cartográficos, 27 a documentos (fichas, tabulados) y 11 a sistemas.

Se realizó la entrega de 1 497 registros con la información catastral inscrita hasta el mes de octubre de 2018, para su incorporación al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

- Sistema de Gestión Catastral

El Instituto desarrolló un Sistema de Gestión Catastral con el objetivo de dotar a los municipios de una herramienta web personalizada. El Sistema permite integrar nuevos desarrollos para complementar y ampliar los procesos de la gestión catastral, así como facilitar interconexión con otros datos de fuentes externas.

En atención a los compromisos contraídos se implementaron nuevas funcionalidades en los módulos del padrón, avalúos, reportes, empadronamiento de cuotas mínimas, caja, ejecución fiscal y herramientas funcionales. Adicionalmente y para facilitar el aprendizaje, se elaboraron 17 documentos correspondientes a guías de procesos y procedimientos de configuración. Durante los meses de enero a mayo se atendieron 14 solicitudes de asesoría técnica en la operación, administración y explotación de la información.

- Capacitación sobre la normatividad vigente en materia catastral a las Unidades del Estado

Durante el año 2018, se llevaron a cabo 198 capacitaciones, con la participación de 114 instituciones y 1 606 personas involucradas en las actividades del ámbito catastral. Los temas de capacitación fueron:

- ~ Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos;
- ~ Lineamientos para el intercambio de información catastral con fines estadísticos y geográficos;
- ~ Diccionarios de Datos Catastrales escalas 1: 1 000 y 1: 10 000, y
- ~ Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.

- Instrumentación de la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (CURT)

Derivado de la publicación de la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos, se definió una estrategia para impulsar su instrumentación a nivel nacional por parte de las Unidades del Estado con atribuciones para captar, procesar y publicar información catastral.

Procedente de ello, el Instituto desarrolló un aplicativo web para la generación y/o actualización de la CURT, cuya finalidad es apoyar a las Unidades del Estado en la instrumentación para la generación y/o actualización de la CURT a su información cartográfica, mismo que se encuentra disponible para su acceso en el portal del Instituto. A finales del 2018, como resultado de la instrumentación de la CURT se tuvieron los siguientes avances:

- ~ 15 Unidades del Estado registradas en el aplicativo web;
- ~ 1 409 161 predios a los que se les generó CURT;
- ~ Capacitaciones sobre la Norma Técnica de la CURT a;
- ~ 21 Unidades del Estado del ámbito estatal, y 47 del ámbito municipal.
- Capacitación en el Modelo de Calidad de Datos Catastrales y Registrales

Con el apoyo de la estructura descentralizada, se impartirán 144 capacitaciones a 688 personas que laboran en 134 municipios.

- Inventario de información catastral captada

Como resultado de los diferentes Programas de Modernización Catastral en donde el INEGI ha realizado estudios y proyectos catastrales, se actualizó el inventario de predios. A la fecha se cuenta con 32 101 696 predios de propiedad privada en padrón y 19 655 096 predios de propiedad privada en cartografía.

- Cartas catastrales

Se publicaron en la página del INEGI en internet las 32 Cartas Catastrales del país, las cuales tienen como objetivo presentar a las Unidades del Estado y a la sociedad en general, un mapa que muestre la distribución y estructura generalizada del territorio de cada una de las entidades federativas del país, por tipo de propiedad (social, privada y pública).

Derivado de esto, se implementó una estrategia para su difusión, misma que entre sus principales actividades incluyó la generación de un boletín de prensa para cada una de las cartas catastrales de las 32 entidades federativas.

En este sentido, este producto se presentó a los miembros del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral, y en el evento del "50 Aniversario de la Actividad Geoespacial en México y Latín American Geoespacial Fórum (LAGF 2018)", celebrado del 6 al 8 de noviembre en la Ciudad de México.

- Actualización del Marco Jurídico en Materia Catastral

Este proyecto tiene como propósito la revisión y análisis del marco jurídico vigente que regula la actividad catastral en cada entidad federativa. Como resultado, se integraron 32 documentos estatales, mismos que sirvieron como insumo para la generación e integración del documento "Aspectos relevantes del marco jurídico catastral en México", el cual muestra aspectos generales a nivel nacional sobre este tema.

- Actualización del Marco de Planeación en Materia Catastral

El propósito de este proyecto consiste en identificar las estrategias y líneas de acción sobre el tema catastral, que los gobiernos están planeando realizar en su periodo de gestión. Para ello, se revisó e integró la información obtenida de los planes federal, estatales y municipales vigentes en 32 documentos estatales y uno federal, a partir de los cuales se integró el documento nacional, que muestra las actividades catastrales que los gobiernos de los 3 órdenes de gobierno en funciones, planean realizar durante su administración.

## 7.4 Base Cartográfica Única (BCU)

### 7.4.1 Integración Cartográfica

La BCUU busca la actualización y la homogenización de la cartografía del país, mediante la utilización de insumos institucionales, registros administrativos, trabajo de campo y otras fuentes de datos georreferenciados, que, a través del procesamiento dinámico de la información, posibilite el mantenimiento de una base cartográfica como sustento para proyectos institucionales, y con ello, consolidar al SNIEG.

En 2018 se brindó asesoría y apoyo técnico, así como capacitación permanente al personal de la estructura territorial, para solventar dudas sobre el proceso de extracción, uso de utilerías de integración y validación de la información generada durante el año.

Para llevar a cabo la actualización de la BCUU en su versión 2018, se trabajó en las localidades urbanas incluidas en los 314 programas para ese mismo año. De igual manera, se continuó atendiendo los formatos programados en el 2017, y se realizó la captación y validación de un acumulado de 2 432 706 objetos captados en las áreas consolidadas y nuevos crecimientos, esto en 591 formatos de los 783 que conforman la BCUU.

Los resultados obtenidos se listan en el Cuadro 7.11 que se muestra a continuación.

**Cuadro 7.11**  
**Objetos Espaciales Captados y Validados por Estado, 2018**

Estado	Objetos espaciales captado y validados					
	Manzanas	Frente de Manzana	Valididad	Mobiliario Urbano	Predio o inmueble	Otros objetos espaciales*
Aguascalientes	4 913	21 599	6 693	116 174	103 351	2 379
Baja California	2 384	10 308	4 485	8 144	21 309	870
Baja California Sur	1 169	5 549	1 978	4 907	6 783	165
Campeche	991	5 492	1 977	19 666	29 458	384
Coahuila de Zaragoza	6 174	26 243	7 090	63 239	57 906	871
Colima	590	2 612	961	2 152	4 294	367
Chiapas	6 008	21 460	5 864	17 039	43 859	1 565
Chihuahua	6 138	23 381	7 330	16 201	35 305	1 951
Ciudad de México	724	4 361	2 096	7 976	13 642	1 223
Durango	5 140	22 779	8 273	59 574	49 655	3 926
Guanajuato	1 038	4 543	2 037	22 605	16 545	1 486
Guerrero	765	3 820	1 114	4 146	9 283	282
Hidalgo	2 417	9 053	3 037	12 881	20 336	724
Jalisco	9 101	34 054	10 449	26 509	47 713	4 705
México	16 566	60 573	20 764	12 293	29 551	1 251
Michoacán de Ocampo	5 251	22 733	6 590	23 867	41 029	2 120
Morelos	1 389	6 199	2 438	2 300	13 493	94
Nayarit	984	3 744	1 317	342	1 317	145
Nuevo León	3 912	18 020	5 987	62 995	55 094	1 367
Oaxaca	7 382	32 326	10 645	20 738	49 861	3 484
Puebla	5 314	30 209	14 001	40 935	118 990	1 985
Querétaro	1 371	6 512	2 403	16 291	19 751	302
Quintana Roo	2 443	11 475	2 521	9 748	15 742	545
San Luis Potosí	1 597	5 874	1 941	2 261	5 360	803
Sinaloa	4 020	13 612	4 670	23 387	36 203	471
Sonora	2 342	10 665	3 376	37 760	31 934	1 121
Tabasco	4 323	19 758	7 275	6 670	29 381	1 634
Tamaulipas	1 476	6 395	2 386	4 402	7 455	1 576
Tlaxcala	807	3 986	1 252	9 586	8 330	465
Veracruz de Ignacio de la Llave	4 901	23 150	8 794	10 243	11 163	1 875
Yucatán	1 349	6 664	3 301	4 251	4 365	1 003
Zacatecas	1 524	6 623	2 049	7 334	13 055	69
<b>Total</b>	<b>114 503</b>	<b>483 772</b>	<b>165 094</b>	<b>676 616</b>	<b>951 513</b>	<b>41 208</b>

\*Camellones, corrientes de agua, puentes y pasos a desnivel ...

Durante 2018, se realizaron ajustes al diccionario de datos, se efectuó la conformación de una base de datos integrada que facilita el almacenamiento, integración y el proceso de validación de información. Así también, se continuó con el desarrollo del aplicativo "Sistema de Digitalización de Información Geográfica" (SIDIG). Cada una de las actividades realizadas se describen a continuación:

– Base de Datos Integrada

Se diseñó y configuró una base de datos integrada, la cual contiene información vectorial para la conformación de un continuo nacional que incluye la información de la BCUU, el Marco Geoestadístico y la carta topográfica 1:20 000.

– Migración

Se realizó una segunda migración, misma que consistió en estructurar, estandarizar e integrar a la base de datos la información captada de los nuevos crecimientos obtenida de los trabajos de extracción como parte del proyecto de la BCUU. Para ello, la estrategia fue entregar al área de base de datos capas de información estandarizada, acordes con la estructura de la base de datos. Estas actividades se documentaron en formatos llamados "Resultados de la migración", en los cuales se plasmaron los criterios de las acciones tomadas y los resultados. Por último, se llevó a cabo una revisión de la información migrada para cada uno de los objetos espaciales, con la finalidad de asegurar que la información almacenada en la base de datos, esté correcta y completa. Dicha revisión consistió principalmente en validar la geometría de los objetos espaciales, la información tabular, los atributos y algunas revisiones generales y particulares dependiendo de las características que conforman cada objeto espacial.

– Aplicativo de validación

Para garantizar que la información que se incluya en la base de datos integrada, sea cargada y validada de manera correcta, se generaron las herramientas de integración y validación. Estas herramientas fueron creadas para ser utilizadas mediante el programa ArcGis, en una barra de herramientas para optimizar la captura y actualización de los objetos espaciales. Respecto del proceso de validación, mediante este se revisa la congruencia de la información cartográfica en aspectos como topología, completitud de atributos, correspondencia con los dominios de valores del diccionario de datos para cada objeto espacial y restricciones y relaciones espaciales especificadas en el diccionario de datos.

También durante 2018, se llevó a cabo la validación de la información cartográfica proveniente del Marco Geoestadístico, como preparación para el levantamiento de los Censos Económicos 2019. El objetivo de esta validación es contribuir a que la información cumpla con las características y especificaciones del Diccionario de Datos del Marco Geoestadístico, además que sea congruente y tenga concordancia, a través de la aplicación de criterios de validaciones automatizadas, para garantizar que dicha información se encuentre estructurada, organizada, homogénea y actualizada.

– Integración de Registros Administrativos

Se identificaron, de la información cartográfica captada vía estudios y proyectos, los polígonos de manzanas y predios no contenidos en la Base Cartográfica Única. Se agregó la información de 19 municipios en las etapas de Diagnóstico y Supervisión del Programa de Modernización Catastral.

– Esquema de Seguimiento Integral de la BCU

Con el fin de monitorear y contar con elementos para la toma de decisiones que aseguren el cumplimiento de las metas y la mejora continua para la BCU, se actualizó la herramienta web que permite planear y registrar cada uno de los procesos, etapas y actividades. Además, cuenta con las siguientes características: seguimiento a los formatos 1:20 000, identificación de la productividad por localidad, generación de reportes tabulares, gráficas estadísticas y mapas temáticos. Adicionalmente se incorporó la información de los 783 formatos 1:20 000 prioridad uno.

El esquema de seguimiento para la BCU permite conocer el avance del proceso operativo iniciando desde la toma de las imágenes de satélite de alta resolución, pasando por la revisión y tratamiento de imágenes (revisión, proceso geodésico topográfico, aerotriangulación y ortorectificación) continuando con la conversión de imágenes a web Map Service (WMS) que son un insumo para el proceso de integración de la cartografía en la BCU y así hasta llegar a la generación y publicación de fotomapas. Para dar a conocer estos avances se elaboraron 35 reportes compuestos de una serie de mapas temáticos, tablas con datos cuantitativos del avance y de la producción.

- Cartografía participativa

Este proyecto tiene como propósito enriquecer y mantener actualizada la información geográfica del país a través de la participación de distintos sectores de la sociedad. Durante el 2018 se realizaron mejoras como son el cambio en el diseño del registro de las y los usuarios y especificar el elemento que se reporta. Lo anterior, con la finalidad de que sea más sencillo el uso de la plataforma. Así mismo, se realizó una videoconferencia con personal de la Coordinación Regional Centro Sur con el objetivo de iniciar los preparativos para promover el uso de la plataforma con las universidades del Estado de México. En este sentido, se inició la elaboración de manuales y material de difusión que apoye este proyecto.

- Identificación de áreas de crecimiento de asentamientos mediante el uso de tuits, (Big Data en el ámbito geoespacial).

La finalidad del proyecto es apoyar en la identificación de las áreas de crecimiento en las zonas urbanas y rurales para que coadyuve en la actualización del Marco Geoestadístico y la Base Cartográfica Única con la posibilidad de apoyar a otros proyectos y productos que lo requieran. La actividad se realiza en dos periodos durante el año. En el primer periodo se analizaron 180 443 *twitts* comprendiendo un periodo de corte del 16 de noviembre de 2017 al 15 de mayo de 2018; como resultado se identificaron 843 áreas de crecimiento potenciales. En el segundo periodo se analizaron 122 153 *twitts* comprendiendo un periodo de corte del 16 de mayo al 15 de noviembre de 2018, como resultado se identificaron 836 áreas de crecimiento potenciales.

- Integración de la Capa Base de Predios Georreferenciados a nivel nacional

Durante el 2018, se concentraron los predios de 32 Entidades, sumando un total de 18 153 512 predios ubicados espacialmente con respecto a una imagen ortorrectificada, que contempla información recabada bajo el esquema de modernización catastral con el programa de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y BANOBRAS, incluyendo en algunos casos información obtenida en la etapa de supervisión. La Imagen 7.5 refleja gráficamente la distribución de información en el país.

**Imagen 7.5**  
Cubrimiento de la Capa Base de Predios



– Otros proyectos y actividades

En lo que respecta a la integración de los acervos de información catastral y registral conforme al modelo de datos catastrales y registrales, durante el periodo del 2018, se integraron los acervos de información catastral, con procesos de calidad de datos los correspondientes a los municipios de: Celaya, Guanajuato; Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave; Emiliano Zapata, Morelos; Jiutepec, Morelos; León, Guanajuato; Nezahualcóyotl, México; Nogales, Sonora; Othón P. Blanco, Quintana Roo; Puerto Vallarta, Jalisco; San Luis Río Colorado, Sonora; Tapachula, Chiapas y Tlaquepaque, Jalisco.

Asimismo, se realizaron los servicios web de Mapas (WMS) con información a los acervos catastrales integrados de las siguientes localidades: Celaya, Guanajuato; Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave; Emiliano Zapata, Morelos; Jiutepec, Morelos; León, Guanajuato; Nezahualcóyotl, México; Nogales, Sonora; Othón P. Blanco, Quintana Roo; San Luis Río Colorado, Sonora; Tapachula, Chiapas y Tlaquepaque, Jalisco. Así mismo, se actualizó el servicio web con la Capa Base de Predios Georreferenciados a nivel nacional.

– Información Catastral de los Censos de Gobierno en Mapa Digital de México en línea

El 14 de diciembre se publicó la información catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 y el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016 en el Mapa Digital de México en línea, con el objeto de ofrecer a la o el usuario una forma interactiva de consulta de información catastral dentro del citado Mapa.

Igualmente, en el marco de los trabajos del Comité de expertos en el manejo global de información Geoespacial, UN-GGIM, se participó en el Grupo de Especialistas sobre Gestión de la Tierra (UN-GGIM-EG-LAM: Expert Group on Land Administration and Management).

Se elaboró el Diseño Conceptual para la Incorporación de Información de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano al SNIEG, el cual sienta las bases conceptuales que serán de utilidad para el análisis del territorio, así como para el seguimiento y evaluación de políticas públicas encaminadas al mejoramiento de acciones en éstas materias.

Se llevó a cabo el desarrollo de un Glosario de Términos Básicos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, mismo que tiene la finalidad de homologar y proponer conceptos básicos útiles para el desarrollo e implementación de instrumentos de planeación que se generen en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. También se llevaron a cabo estrategias del proceso de investigación sobre la compilación y análisis de la información nacional e internacional en materia de administración del territorio, con la finalidad de incorporar Información de Interés Nacional al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

En relación con la actualización de la cartografía urbana a través de la plataforma de Cartografía Participativa, se generó una estrategia de promoción por medio del uso de redes sociales y diversos medios con el fin de actualizar, adecuar y mejorar los datos del territorio nacional.

Se realizó la compilación y análisis de la legislación estatal en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey, para elaborar cuadros estadísticos que reflejen las características de las áreas de planeación urbana de acuerdo con sus ordenamientos jurídicos que regulan estas materias.

Se elaboraron también, los Lineamientos para el intercambio de información de ordenamiento territorial y desarrollo urbano entre las Unidades del Estado y el Instituto, de acuerdo con el marco normativo vigente, para su incorporación al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente Ordenamiento Territorial y Urbano.

Se generó el documento: "Integración de Registros Administrativos en Materia de Administración del Territorio", cuyo propósito es coadyuvar al quehacer institucional y nutrir al SNIEG con información proveniente de diversas fuentes de información.

– Información de Interés Nacional

Durante el año 2018, se brindó apoyo al Registro Agrario Nacional, para elaborar la documentación de los metadatos DDI del programa de Información de Interés Nacional correspondiente a la Información Estadística de la Estructura de la Propiedad Social en México 2017, los cuales se encuentran disponibles en la Red Nacional de Metadatos (RNM). Lo anterior da cumplimiento a las disposiciones de la Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.

Adicionalmente, también se apoyó al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en la elaboración de la documentación necesaria para que los datos estadísticos del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal sean declarados como Información de Interés Nacional. De igual manera se apoyó con un Taller de entrenamiento para la documentación de metadatos estadísticos bajo el estándar DDI, realizado los días 12 y 13 de noviembre en la Ciudad de México.

– Límites

Durante el año se actualizó el Acervo de Información documental de Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales, así como de Límites Internacionales, y los informes de la Situación Actual de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales de cada entidad federativa, así como el informe de la Situación Actual de Límites Internacionales.

Se elaboraron los mapas de límites político-administrativos estatales, municipales y de demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, correspondientes a cada entidad federativa, y se integraron los archivos vectoriales de 42 límites interestatales y 469 intermunicipales, transcritos con base en los documentos que les dan sustento legal.

Se realizaron a su vez las adecuaciones a la propuesta de Norma Técnica para el Registro de Límites con fines estadísticos y geográficos, con base en las observaciones de las áreas de Límites en las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales.

Se elaboró la propuesta de Lineamientos Técnicos para la Generación de Datos de Límites Político-Administrativos Estatales, Municipales y Demarcaciones Territoriales, con fines Estadísticos y Geográficos, y se elaboró en forma mensual, un Informe Hemerográfico sobre Límites Político-Administrativos Estatales, Municipales, así como Límites Internacionales.

Se elaboraron los mapas y textos correspondientes a cada entidad federativa, para la actualización de la publicación Atlas Situación Actual de la División Político-Administrativa *Interéstatas* Estados Unidos Mexicanos, que habrá de realizarse en 2019.

En atención al artículo 65 de la LSNIEG, se dio seguimiento a las solicitudes de asesoría en materia de definición de límites que se recibieron por parte de la Comisión Legislativa de Gobernación de la H. LXII Legislatura del Estado de Zacatecas y la Comisión Permanente de Límites Territoriales Intermunicipales de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En lo correspondiente a límites internacionales, se participó en el Subgrupo de trabajo coordinado por la Secretaría de Marina, para la actualización de la Zona Económica Exclusiva mediante el fortalecimiento de la vida económica y la protección ambiental de la isla "Los Alijos" y sus alrededores.

– Marco Geoestadístico

El Marco Geoestadístico se publicó en sus versiones de febrero, junio y diciembre de 2018. El 13 de agosto se entregó a la Dirección General de Estadísticas Económicas, la cartografía geoestadística para la planeación de los Censos Económicos (CE) 2019 y el 27 de noviembre se hizo entrega de la cartografía actualizada integrada al Marco Geoestadístico para el operativo masivo de los CE 2019.

El 17 de mayo se realizó la publicación de las Zonas Metropolitanas de México 2015, como parte de los trabajos del grupo interinstitucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el INEGI.

Se generó el Catálogo de Vialidades, con información de 55 111 localidades amanzanadas, de las cuales, 4 563 son urbanas y 50 548 rurales, con un total de 2 466 915 vialidades, extraída de la base cartográfica del Marco Geoestadístico, diciembre 2018.

Se publicaron mensualmente las actualizaciones del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, en la página de internet del INEGI. Se actualizó la Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada con un total de 75 939 manzanas, 1 396 localidades geoestadísticas y 146 Área Geoestadística Básica (AGEB) que fueron sujetas de actualización. Asimismo, y conforme a decreto, se generó información sobre los tres nuevos municipios en el estado de Chiapas, los cuales están incluidos a partir de la versión de febrero de 2018 del Marco Geoestadístico.

En la versión del Marco Geoestadístico de diciembre 2018 se tienen 463 municipios, 304 495 localidades, de las cuales 4 563 son urbanas y 299 932 rurales, 62 470 AGEB urbanas, 17 468 AGEB rurales y 2 411 713 manzanas urbanas y rurales (incluyendo caserío disperso).

## 7.5 Integración de Información Geoespacial

### – Edición Cartográfica

El INEGI produce cartografía topográfica en diferentes escalas, así como cartografía de recursos naturales en la escala 1:250 000, y cartografía especial que apoya a las y los usuarios de información geográfica. La producción cartográfica se edita y publica en archivos digitales.

En lo que respecta a la cartografía en relieve, con la técnica del termoformado, el Instituto produce diversos mapas táctiles para ciegos y débiles visuales, además de otros productos geográficos. En el ejercicio 2018 se realizaron las actividades de edición, georreferenciación para la producción cartográfica de 2 401 cartas, mapas táctiles y termoformados, las cuales se desglosan en el Cuadro 7.12.

**Cuadro 7.12**  
**Cartas Editadas en 2018**

Actividad de Edición	Cantidad
Edición de la Cartas Topográficas escala 1:20 000	46
Edición de la Cartas Topográficas escala 1:50 000	600
Edición de la Cartas de Zonas Hidrogeológicas de México	6
Edición y actualización de Condensados Estatales	32
Edición de Mapas táctiles	5
Edición de Espaciomapas escala 1:20 000	1 708
Edición de Mapas de Susceptibilidad del fenómeno de erosión costera, de movimientos en masa, y Subsistencia	4
<b>Total</b>	<b>2 401</b>

De las actividades de edición, y georreferenciación para la producción cartográfica se obtuvieron 7 109, los cuales se muestran en el Cuadro 7.13.

**Cuadro 7.13**  
**Mapas y Productos editados y georreferenciados en 2018**

Mapa y Producto	Cantidad
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:20 000 (TIF)	46
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:20 000 (GIF)	46
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:20 000 (GEOPDFs)	46
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:50 000 (TIF)	600
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:50 000 (GIF)	600
Imágenes Georreferidas de la Carta Topográficas escala 1:50 000 (GEOPDFs)	600
Cartas de Zonas Hidrogeológicas de México (PDF)	6
Actualización de Condensados Estatales (GEOPDF)	32
Mapas táctiles editados (PDF)	5
Imágenes Georreferidas de los Espaciomapas escala 1:20 000 (TIF)	1 708
Imágenes Georreferidas de los Espaciomapas escala 1:20 000 (GIF)	1 708
Imágenes Georreferidas de los Espaciomapas escala 1:20 000 (GEOPDF)	1 708
Mapas de Susceptibilidad del fenómeno de erosión costera, de movimientos en masa, y Subsistencia (PDF)	4
<b>Total</b>	<b>7 109</b>

Adicionalmente a lo anterior, en 2018:

- ~ Se elaboraron 72 mapas cartográficos para la Secretaría de Educación Pública (SEP);
  - ~ Se diseñaron los prototipos de 2 mapas estatales para los temas de Edafología, y Uso del Suelo y Vegetación;
  - ~ Se elaboró la serie de mapas cartográficos denominado "Conociendo México", considerando un mapa por estado, siendo un total de 32;
  - ~ Se actualizó el mapa Hipsográfico y Batimétrico en sus escalas 1:1 000 000 y 1:2 000 000;
  - ~ Se realizó la serie cartográfica compuesta de 32 mapas estatales a diferentes escalas en los que se representan las principales características del medio físico de cada una de las entidades federativas, así como de las principales actividades económicas y culturales. Estos mapas serán integrados en los libros de primaria de la SEP;
  - ~ Se elaboró el mapa de los Estados Unidos Mexicanos a escala 1:3 500 000 con las principales localidades, desagregadas en cinco rangos de población, y
  - ~ Se generaron condensados estatales y croquis municipales para el Censo Económico 2019, esto para sus diversas etapas. Se generaron un total de 73 684 planos.
- Red Nacional de Caminos (RNC)

La nueva versión de la RNC se publicó en la página de INEGI el 14 de diciembre, de la cual se resaltan los siguientes aspectos:

- ~ Se integran 171 346.92 km de carreteras, 340 287.17 km caminos rurales y 70 540.72 km de vialidades, siendo un total de 582 174.81 km;
  - ~ Se añaden 62 plazas de cobro, para sumar 1 192 plazas con sus correspondientes tarifas, y
  - ~ También se añadió información de 96 767 localidades geoestadísticas para alcanzar 215 330, y cuenta con 21 591 sitios de interés, resaltando por su importancia los puertos, aeropuertos y estaciones de ferrocarril.
- Integración de información geográfica y cartográfica

Se actualizaron los Capítulos Geográficos de los Anuarios estadísticos y geográficos de las entidades federativas, edición 2018, y se publicaron, además, 32 Anuarios, en el sitio del INEGI en internet para su consulta, y el Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, edición 2018.

- Enlace y gestión de la información geoespacial

Se atendieron 161 requerimientos de información recibidos y provenientes de los denominados Usuarios Estratégicos Especializados. Las solicitudes se relacionan principalmente con la entrega de información geográfica de Recursos Naturales y Medio Ambiente, de Cartografía Geoestadística, de Imágenes de Satélite e Información Topográfica, entre otros temas.

De igual manera, se atendieron 430 solicitudes de información geográfica especializada para las y los diferentes usuarios en los tres ámbitos mencionados, y se atendieron 2 175 solicitudes, ya sea de consultas, asesorías especializadas o reportes que las y los usuarios de información geográfica realizaron a través de correo electrónico, por línea telefónica gratuita institucional Lada 800, o por redes sociales Institucionales (Facebook, chat y twitter).

- Soluciones Geomáticas

Se participó en la generación de aplicaciones y sistemas dirigidos a usuarios (as) del propio Instituto, diferentes dependencias gubernamentales y a la sociedad en general, para contribuir a la producción, disseminación y aprovechamiento de información geográfica. Destaca lo siguiente:

~ Sistema de captura y registro de la Cédula de Operación Anual

Durante el ejercicio 2018 se desarrollaron diversas actualizaciones al sistema de registro de la COA web Federal, además de que se concluyó la realización de nuevas funcionalidades para el módulo de explotación de la Base de Datos de la COA web.

Se brindó el soporte técnico a la captura de Cédulas de Operación por parte de las empresas obligadas para el ejercicio 2016. Estas acciones estuvieron enmarcadas en lo establecido en el Convenio Específico de Colaboración realizado entre Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) e INEGI, el 22 de mayo y el cual concluyó el 30 de noviembre de 2018.

~ Clave Única de Registro del Territorio (CURT)

En el mes de junio se concluyó el desarrollo de la aplicación web y se publicó a través del sitio del INEGI en internet, de acuerdo a lo establecido en las modificaciones realizadas a la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos.

Para ello se realizaron los cambios requeridos para el correcto funcionamiento del sistema en lo referente a la generación, implementación, actualización y administración de la CURT, misma que se asignará a los predios urbanos y rurales sujetos a un régimen de propiedad (privado, público o social) en el territorio nacional, con el objeto de promover su armonización y homogeneidad, en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

~ Cartografía Participativa

A partir del mes de enero se trabajó en la modificación del sistema Cartografía Participativa y fueron atendidos los requerimientos del área solicitante a fin de incluir nuevas funcionalidades al sistema con el propósito de permitir la captura de diferentes temas geográficos y el despliegue de mapas base. En agosto se publicó el sistema en el sitio del INEGI.

– Sistema Integral de Seguimiento de Información Geográfica (SISIG web)

Como una estrategia para facilitar el seguimiento al proceso de extracción vectorial, mismo que inicia con la captación de imágenes de satélite en la etapa de Percepción Remota, se concluyó el desarrollo del Sistema Integral de Seguimiento de Información Geográfica (SISIG web), el cual incorpora la herramienta Vistas Rápidas que permite visualizar la imagen asociada en cada formato escala 1: 20 000, permitiendo avances en la captura de las 8 etapas del proceso de extracción vectorial de los proyectos BCUU 2017 y BCUU 2018 .

– Servicio web para la Consulta del Catálogo Único de Claves Geoestadísticas

Durante el año se ajustaron los nombres de los campos conforme a la normatividad para el desarrollo de *software*, así como nuevas validaciones que hacen más eficiente la consulta de la información.

– Migración de aplicaciones para el nuevo portal del INEGI

Desde el mes de enero se iniciaron las actividades de actualización y homogenización de las veintiuna aplicaciones web geográficas; dichas aplicaciones se organizaron en tres paquetes de acuerdo a la prioridad y complejidad. En el 2018 se concluyeron ocho aplicaciones del paquete 2, en la fase de ajustes de interface, las cuales ya se encuentran en servidores de producción de la CGI, dichas aplicaciones cumplen con la estandarización, funcionalidad y accesibilidad del nuevo sitio del portal del INEGI.

– Sitio Colaborativo para Atención a Desastres (SICADE)

Durante el año se implementaron mejoras en la interfaz del usuario para facilitar la consulta de información disponible en cada evento, se actualizaron varios conjuntos de datos a la versión más reciente, se crearon los espacios solicitados para los eventos más relevantes.

– Mapa Digital de México (MDM)

Durante 2018, se dio mantenimiento a la versión 6.3 de MDM de escritorio con correcciones a herramientas de análisis estadístico y análisis espacial, a la vez que se incrementaron sus capacidades al incluir la edición a la tabla de atributos de las capas de bases de datos geospaciales (PostGis) y las modificaciones a las herramientas identificar para capas WMS e Importar tabla para soporte de archivos grandes. Con esto se generó la versión 6.3.1 RC1 para su posterior liberación. Por su parte, la versión en línea de MDM incrementó sus capacidades para el análisis de información estadística y geográfica. En relación con la actualización de la información, se incorporaron actualizaciones a las capas Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) en su versión 10/2018, cobertura de imágenes de satélite GeoEYE y RapidEYE, y Marco Geoestadístico hasta nivel manzana, Red Geodésica Nacional Activa, Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Asimismo, se incorporaron nuevas las capas de información como son: consulta de resultados de Censos de Gobierno - Sección Catastro, Encuesta Origen - Destino en Hogares ZMVM 2017 y Estadísticas Intercensales a Escalas Geoelectorales (INE-INEGI).

Además, se impartieron talleres sobre el uso de MDM en línea mostrando todas sus capacidades para el aprovechamiento de la información generada por INEGI y otras dependencias. Se modificaron y actualizaron tres modalidades de talleres para el manejo del MDM versión escritorio: Taller Básico del MDM para escritorio versión 6.3.0; Taller Intermedio del MDM para escritorio versión 6.3.0, y Taller Ejecutivo del MDM para escritorio versión 6.3.0. Se impartieron además 27 talleres de MDM versión de escritorio a distintas Unidades del Estado y organizaciones de la iniciativa privada, contándose 388 participantes durante el mismo periodo. Se impartieron 15 pláticas de visitas guiadas sobre MDM versión de escritorio a distintas universidades, institutos y facultades, contándose 505 participantes durante el año.

– SIG de la Oficina Virtual de Información Económica

Se impartió capacitación de la Oficina Virtual de Información Económica (SIG-OVIE) en su versión web y de escritorio a personal de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del 19 al 20 de julio del 2018 en las instalaciones del INEGI Balderas, en la Ciudad de México.

– MxSIG

En el ejercicio 2018, se continuaron los trabajos para el desarrollo de la plataforma, construyendo capacidades en personal de Direcciones Regionales para facilitar la implementación de proyectos basados en MxSIG para trabajos locales. Se impartieron talleres a los asistentes al 3er. Congreso Nacional de Estudiantes de Geomática, Geodesia y Geoinformática en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en Toluca, Estado de México.

En el ámbito internacional, se impartió capacitación para implementar MxSIG a personal de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba y al Ministerio de Recursos Naturales de Guyana, como parte de los trabajos del Proyecto para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales en los Estados y Territorios miembros de la Asociación de Estados del Caribe. También se apoyó a personal de la Universidad de las Indias Occidentales en la implementación el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Caribe.

– Sistema de Información Sobre Cambio Climático (SICC)

Para el ejercicio 2018, se actualizaron variables de información ambiental, se adecuó la interfaz alineada al estilo propuesto por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y se promovió la conferencia 24ª Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Cambio Climático (COP24) y se cambió la URL anterior por <http://gaia.inegi.org.mx/sicc/>

– Solución Geomática para Censos y Encuestas

En el ejercicio 2018, se desarrollaron Soluciones Geomáticas basadas en Mapa Digital de México para apoyar las actividades de los Censos Económicos 2019 para operativos de Empresas y Grandes Empresas (EGE) en su primer y segundo momento. Las herramientas desarrolladas apoyaron en las etapas de Planeación operativa, Módulo Cartográfico para la georreferenciación de la Unidades Económicas en campo, así como en la integración de la información del evento.

Se inició el desarrollo del Módulo Cartográfico para evento masivo, así como de conteo previo de los CE 2019 y se comenzó la integración de las actualizaciones cartográficas captadas. Así como de los inmuebles georreferenciados.

Se construyó el prototipo del Sistema de Seguimiento Avance y Cobertura tanto para levantamiento del evento masivo como de actualización cartográfica. Se implementó esta solución geomática para el desarrollo de las actividades de la actualización del EGE y Encuestas Económicas Nacionales (EEN) por empresa, facilitando el acceso a la georreferenciación de más de 2 000 EGE y 49 000 EEN unidades económicas. Así como más de 22 000 edificios de interés para los CE 2019.

Para la prueba piloto del Censo de Población y Vivienda 2020, se implementó parte de la solución geomática con el desarrollo del Módulo Cartográfico para dispositivos móviles (Android) para el censor, el Módulo Cartográfico del Técnico Cartográfico para la verificación en campo las actualizaciones, así como la implementación del visualizador de avance cartográfico y la integración de la información de actualización cartográfica, georreferenciación de viviendas y recorridos de responsables de área.

Se personalizó y mejoró la solución para el Marco Nacional de Viviendas, en sus componentes de: Módulo Cartográfico, generación de planos, integración de información y la visualización de la muestra enviada a las distintas encuestas; así mismo se continuó con el desarrollo un servicio web para facilitar verificación de la información integrada.

– Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG)

Se continuó la actualización de la información registrada en el sistema de captura del RNIG con la finalidad de mantener su veracidad. Este año, se realizó la inscripción de las características de nuevos productos al RNIG, y se coadyuvó en la transferencia de información del tema catastral a nivel nacional para su incorporación a la base de datos del RNIG.

– Verificación de información geográfica

Durante el periodo de enero a diciembre, se realizó en Oficinas Centrales y para algunos productos con la colaboración de Direcciones Regionales, la verificación de la información vectorial de conjuntos de datos topográficos escala 1:20 000, 1:50 000 y 1:250 000, archivos GeoPDF escala 1:50 000 y de archivos para espaciomapas escala 1:20 000. Durante esta validación se verificó que los objetos geográficos representados en la cartografía cumplieran en términos de su definición, los dominios de valores permitidos para sus atributos, así como su representación espacial y las restricciones de integridad (consistencia lógica y completitud) establecidas en los diccionarios de datos; de igual forma se verificó que los objetos correspondieran con las especificaciones marcadas en las diversas metodologías de extracción de información que les dieron origen.

Se actualizaron las herramientas empleadas en la verificación de la información topográfica en las escalas 1:50 000 serie III y 1:250 000, así como la empleada para espaciomapas escala 1:20 000.

– Implementación de procesos productivos con *software* libre.

Bases de Datos Geográficas:

- ~ Concluyó la migración de las Bases de Datos Oracle hacia el manejador PostgreSQL / PostGIS en todos los servidores;
- ~ Se inició el proyecto para la creación de un Datawarehouse Geográfico en el manejador PostgreSQL/PostGIS, donde se integró la información de las diferentes bases de datos del acervo Institucional, con el objetivo de tener una ventana única y que cualquier tipo de requerimiento de datos de la o el usuario de cualquier tema puede obtenerse a partir de los continuos almacenados en el Datawarehouse utilizando plataformas SIG libres;
- ~ Se inició la implementación del modelo de base de datos y aplicativos para la validación de la información topográfica en el manejador PostgreSQL / PostGIS y utilizando el lenguaje java y arquitectura de microservicios, y
- ~ Se está implementando el modelo de base de datos para la producción de información topográfica escala 1:50 000 en las plataformas PostgreSQL/PostGIS.

## Servicios de Imágenes:

- ~ Se desarrolló un procedimiento para la compactación de imágenes utilizando *software* libre para la construcción de servicios de imágenes. Se reemplazó el *software* con licencia restrictiva por herramientas de *software* libre, con lo que se obtuvieron mejoras significativas tanto en la calidad del producto final como del volumen ocupado en disco. Con respecto a este último punto, las imágenes alcanzan un 90% de compresión, utilizando plataformas libres.
- Integración al acervo de información geográfica digital

Una de las principales actividades del INEGI es integrar y actualizar de manera permanente el acervo de información geográfica. En esta materia durante el 2018, la información integrada al acervo es como lo desglosa el Cuadro 7.14.

**Cuadro 7.14**  
**Recepción e integración de información geoespacial**

Cantidad	Material
<b>Información topográfica</b>	
<b>Escala 1:10 000</b>	
4 716	Modelos Digitales de Elevación de Superficie con resolución de 5m
4 716	Modelos Digitales de Elevación de Terreno con resolución de 5m
7 011	Ortoimagenes escala 1:10 000
<b>16 443</b>	<b>Total</b>
<b>Escala 1:20 000</b>	
854	Imágenes Cartográficas de la Carta Topográfica escala 1:20 000 GIF, TIF, PDF
1 064	Modelos Digitales de Elevación, Superficie con resolución de 15m
1 064	Modelos Digitales de Elevación, Terreno con resolución de 15m
133	Conjuntos de datos vectoriales nuevos de la Carta Topográfica escala 1:20 000
3 244	Conjuntos de datos vectoriales Topográficos escala 1:20 000 migrados a versión 4
1	Diccionario de datos de espaciomapa
1	Diccionario de datos topográficos Escala 1:20 000 (Versión 2)
1 389	Datos vectoriales para su integración a los espaciomapas escala 1:20 000
1 710	Espaciomapas escala 1:20 000 GIF, TIF, PDF
<b>9 460</b>	<b>Total</b>
<b>Escala 1:50 000</b>	
250	Imágenes Cartográficas de la Carta Topográfica escala 1:50 000
399	Conjuntos de la Información Vectorial de la Carta Topográfica escala 1:50 000 serie III
<b>649</b>	<b>Total</b>
<b>Escala 1:250 000</b>	
6	Condensados nuevos estatales Serie VI (Campeche, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Tabasco, Zacatecas)
185	Cartas Topográficas 1:250 000 en formato GIF, TIF,PDF
<b>191</b>	<b>Total</b>
<b>RECURSOS NATURALES</b>	
1	Base de Datos del Módulo de Hogares y Medio Ambiente (MOHOMA) de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017
1	Módulo de Hogares y medio Ambiente 2017, MOHOMA, Documento Metodológico
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en el Graben de Villa de Arista, San Luis Potosí
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en la Porción Centro-Sur del Valle de Aguascalientes
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Movimiento en Masa, Sierra Juárez, Oaxaca
1	Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Erosión Costera, en el Litoral del Estado de Chiapas
1	Estudio de Información Integrada de la Cuenca Río Santa Clara y Lago las Flores
<b>7</b>	<b>Total</b>
<b>Escala 1:250 000</b>	
<b>OTROS</b>	
1	MAPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESCALA 1: 3 500 000
1	Información para Veracruz del proyecto BANOBRAS
1	Información etapa de diagnóstico de 3 municipios del proyecto BANOBRAS
1	Información para Puerto Vallarta, Jalisco y Puerto Morelos, Quintana Roo del proyecto BANOBRAS
1	Cubrimiento de ortofotos y documentación para 8 municipios de los estados México, Jalisco y Yucatán para el proyecto BANOBRAS

1	Norma técnica sobre domicilios geográficos. Manual de difusión y aplicación
3	Estados del proyecto AGROS91
1	Archivo Histórico de Localidades
32	Cartas Catastrales
1	Inventario Nacional de Fenómenos Geológicos Escala 1:250 000, Capas: Subsistencia _Colapso, Movimientos en Masa y Erosión Costera. Versión 2018
1	Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos
1	Entrega del Marco Geoestadístico, junio 2018
1	Marco Geoestadístico, diciembre 2018
1	DELIMITACIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS DE MÉXICO 2015
1	Colección de Fotografías de los módulos: 5 Agua Potable y Saneamiento y 6 Residuos Sólidos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2015
21	Capas de información geográfica entregadas por la CONAGUA, para integración en el Mapa Digital de México
1	Mallas para Georreferenciación de Información Estadística y Geográfica
1	Base Cartográfica Digital con números exteriores de Aguascalientes, Nayarit, Nuevo León y Zacatecas entregada por el INE
1	Base de datos, corte actualizado del Registro de nombres geográficos
42	Archivos SHP de la Base Cartográfica única
1	Cartografía actualizada, integrada al MGN para el operativo masivo de los CE 2019
135	Ortofotos en formato TIF de Nezahualcōyotl, Edo de México, del proyecto INEGI-BANOBRAS
5	Mosaicos en formato ECW, y 104 ortofotos en formato TIF de Cocula Jalisco, del proyecto INEGI-BANOBRAS
280	Ortofotomapas con Base Cartográfica Urbana 1:20 000
1	Red Nacional de Caminos
12	Modelos Digitales Batimétricos con Resolución de 400 metros de Relieve Submarino
8 928	Información Vectorial de Localidades Amanzanas y Números Exteriores
86 901	Fotografías aéreas incluidas en 16 entregas
2	Entregas con información catastral para 6 municipios del proyecto Banobras
1	Actualización del RAN con corte al 31 de diciembre de 2017
91	Autorizaciones de vuelo
2 324	Imágenes GeoEye distribuidas
19 914	Imágenes Global Base Map distribuidas
588	Imágenes Landsat8 distribuidas
11	Imágenes WorldView1
1 165	Imágenes WorldView2 distribuidas
606	Imágenes WorldView3 distribuidas en 1 entrega
1 008	Imágenes WorldView4
86	Imágenes SENTINEL distribuidas en 1 entrega
12	Imágenes Pleiades
2	Imágenes RadarSat distribuidas en 1 entrega
26	Imágenes FASAT distribuidas en 1 entrega
<b>122 213</b>	<b>Total</b>

Como se muestra en el Cuadro 7.15, en el Centro Distribuidor de metadatos en el curso del año se integraron los siguientes productos:

**Cuadro 7.15**  
**Metadatos recibidos y entregados**

Recepción e Integración de Metadatos	
Carta Catastral	
Carta Topográfica Escala 1:20 000	
Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie III (Continuo Nacional)	
Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI (Conjunto Nacional)	
Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:250 000 por Entidad Federativa Serie VI	
Conjuntos de datos vectoriales de los Espaciomaps escala 1:20 000	
Continuo de Modelos Digitales de Elevación de Tipo Superficie con Resolución de 15m	
Continuo Nacional de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000 Serie II	
Estaciones Geodésicas Horizontales de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA)	
Estimación de Crecimiento Urbano por clasificación de imágenes ópticas en la periferia del Marco Geoestadístico versión 2018	
Fotografías Aéreas (Filmoteca)	
Información Vectorial de Localidades Amanzanas y Números Exteriores	
Localidades Amanzanas con Delimitación de Asentamientos Humanos	

Mapa Base de la Estructura de la Propiedad
Marco Geoestadístico, junio de 2018 (32 Entidades Federativas)
Modelo Digital de Elevación Tipo Superficie con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados
Modelo Digital de Elevación Tipo Terreno con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados
Modelos Digitales de Elevación de Tipo Superficie con Resolución de 15m en formato Banda intercalada por línea (BIL)
Modelos Digitales de Elevación de Tipo Terreno con Resolución de 15m en Formato BIL
Recepción y revisión de Espaciomapas Escala 1:20 000
Red Nacional de Caminos (RNC) 2017
Red Nacional de Caminos (RNC) 2018
Vectoriales Topográficos Escala 1:20 000 (Verificación del Indicador de Calidad de los Datos)

– Administración de las bases de datos geográficas

En el año 2018 se realizó la administración a las 282 bases de datos geográficas, así mismo, se proporcionó soporte técnico a todos los usuarios que lo solicitaron y se ejecutó el programa de respaldos de cada una de ellas, entre estas bases de datos podemos citar las de Censos Económicos, Mapa Digital de México Versión 5 y 6, Base Cartográfica Única, ruteo, SIATL, metadatos geográficos, estandarización de datos catastrales, entre otras. En el mismo tenor se continúa administrando las bases de datos administrativas de recursos humanos, financieros y materiales, control de viáticos, también se les da apoyo técnico a los usuarios de las mismas.

Del mismo modo se realizó la administración y apoyos técnicos a las aproximadamente 55 bases de datos geográficas de pruebas y preproducción, igualmente se apoyó en la restauración de aproximadamente 20 bases de datos de Catastros Municipales de algunos Estados.

– Soporte Informático

Se brindó asesoría y soporte técnico de *software* y *hardware* a las y los usuarios de la Dirección General y a Direcciones Regionales; se atendieron 3 817 reportes sobre equipos como Computadoras de Escritorio, Computadoras Portátiles, Estaciones de Trabajo, Estaciones Fotogramétricas, Escáneres Fotogramétricos, Servidores, Impresoras, Graficadores y Multifuncionales.

Se administraron y se brindó soporte técnico a los servidores de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (DGGMA), 39 servidores Linux y cinco servidores Windows que trabajan como servidores de archivos, servidores de Protocolo de transferencia de archivos (FTP), servidores de aplicaciones geográficas y de bases de datos en la Dirección General). Se realizó la administración, actualización y mantenimiento de los 11 servidores de licencias del Environmental Systems Research Institute (ESRI) 10.6 que albergan las 1 885 licencias de los productos de ESRI.

Se supervisó conjuntamente con CGI-AXTEL-SEMAR el enlace de comunicaciones MPLS a 40 Mbps entre INEGI-SEMAR, con lo cual se logra transferir de manera rápida y confiable las imágenes de satélite de GeoEye, y se tramitaron ante la CGI un total de 73 solicitudes de respaldos/restauraciones históricas, correspondientes a información de proyectos críticos de la DGGMA (Filoteca Digital, EVISMAR, SPOT, RapidEye y Landsat, Bases de Datos, Vuelos Fotográficos, entre otros).

### 7.5.1 Desarrollo Tecnológico

– Integración de Normas

En materia de regulación para la producción y difusión de la Información Geográfica y del Medio Ambiente, en el curso de 2018 se desarrollaron y se presentaron cinco propuestas de Normas Técnicas y Lineamientos Geográficos en las reuniones del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano (SNIGMAOTU). Estas normas pretenden regular el desarrollo de sus actividades dentro del territorio nacional, y serán de observancia obligatoria para el INEGI y las Unidades del Estado.

Los documentos normativos aprobados por la Junta de Gobierno en 2018 para su publicación en el DOF son la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la Clave Única del Registro del Territorio con fines estadísticos y geográficos (12 de abril de 2018), y los Lineamientos para el uso del Catálogo Nacional de Sustancias Químicas con fines estadísticos y geográficos (16 de octubre de 2018).

Adicionalmente, los Diccionarios de Datos Geográficos son fundamentales para los procesos de producción, actualización, consulta y análisis de datos geospaciales dentro del INEGI, así como en otras Unidades del Estado. Con ello se contribuye a la generación de datos espaciales homogéneos y consistentes para su integración al SNIEG. En 2018 se desarrollaron junto con los especialistas de cada uno de los temas y conforme a las especificaciones técnicas institucionales, el Diccionario de Datos del Inventario de Humedales escala 1:50 000, y el Diccionario de Datos de Cambios de Uso del Suelo y Vegetación.

Se publicaron además en la página institucional el Diccionario de Datos Topográficos escala 1:20 000, y el Diccionario de Datos de Espaciomapas escala 1:20 000.

- Análisis de los conjuntos de datos fundamentales

Con el propósito de determinar el grado de usabilidad y comparabilidad de los conjuntos de datos identificados como fundamentales al interior de la DGGMA, se realizó durante este ejercicio la revisión y análisis de 26 Diccionarios de Datos Geográficos correspondientes al área geografía y del medio ambiente, mismos que integran un total de 392 entidades y 2 401 atributos. Dicha exploración se focalizó en dos grandes rubros: el Análisis cuantitativo de la información (número de entidades y atributos), y el Análisis cualitativo de la información (número de entidades duplicadas en los diccionarios por nombre y descripción).

Como parte de los resultados arrojados se tuvo la identificación de un grupo de entidades duplicadas ya sea por nombre o descripción; la localización de casos con el mismo nombre, pero diferencia en la descripción, y la localización de casos con diferente nombre, pero con la misma descripción.

- Observatorio Tecnológico

Se dio continuidad a las actividades del observatorio tecnológico, como un instrumento colaborativo para dar a conocer información tecnológica sobre los cambios, tendencias, novedades y aplicaciones vinculadas con la actividad geográfica y del medio ambiente. Los resultados más relevantes se difundieron a la comunidad geográfica a través de un boletín mensual y las notas relevantes que son publicados en la Intranet.

- Cooperación con Organismos Internacionales

En los siguientes dos cuadros, Cuadro 7.16 y 7.17, se desglosa la participación del INEGI en diferentes grupos de trabajo internacionales en materia geográfica, medio ambiente y gestión del territorio.

**Cuadro 7.16**  
**Grupos de Trabajo del United Nations Committee of Experts on Global Geospatial Information Management (UN-GGIM)**

Grupo de Trabajo	Principales Resultados
S-GGRF Subcommittee on Global Geodetic Reference Frame	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participó en la Reunión del Subcomité de Geodesia de UN-GGIM, celebrada en el marco del United Nations World Geospatial Information Congress (UNWGIC), donde se divulgaron las actividades del marco de referencia geodésico en México que son de interés para el plan de implementación del Marco de Referencia Geodésico Mundial. Así mismo, se designó a México a través del INEGI como parte del Bureau del Subcomité de Geodesia, cuyas funciones quedan establecidas en los términos de referencia actualizados del Subcomité.</li> </ul>
WG-Disasters Working Group on Geospatial Information and Services for Disasters	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendió este tema en el marco de la Octava sesión del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Gestión de la Información Geoespacial Mundial (UN-GGIM), en la que se revisaron los avances</li> </ul>

	de los servicios geoespaciales para desastres y de la cual no se desprendió ningún compromiso.
Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goals Indicators (IAEG-SDGs) - Working Group on Geospatial Information (WGGI)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendió este tema en el marco de la Octava sesión del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Gestión de la Información Geoespacial Mundial (UN-GGIM), misma que se llevó a cabo con el propósito de mejorar la colaboración, la coordinación y la coherencia en la gestión global de la información geoespacial. Resultado de la misma se adquirió el compromiso de compartir los desarrollos mostrados en la generación de indicadores ODS y plataformas de diseminación de indicadores ODS.</li> </ul>
Working Group on Legal and Policy Frameworks for Geospatial Information Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 7 al 9 de noviembre de 2017 se llevó a cabo el Taller Internacional sobre Marcos Legales y Políticos para la Gestión de la Información Geoespacial en Tianjin, China. El INEGI presentó la ponencia UN-GGIM: Américas en la sesión: Improving availability and accessibility of geospatial information: Licensing of Geospatial Information.</li> <li>Durante el ejercicio 2018 como parte de este grupo de trabajo, se revisó la traducción al español realizada por el IGN de España del documento Compendium on Licensing of Geospatial Information elaborado por el Working Group on Legal and Policy Frameworks for Geospatial Information Management.</li> </ul>

Por su parte, en el Cuadro 7.17 se muestra la participación del INEGI con otros organismos internacionales en materia geográfica.

**Cuadro 7.17**  
**Participación con Otros Organismos Internacionales**

Organismo Internacional	Principales Resultados
IPGH Instituto Panamericano de Geografía e Historia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como estado miembro se participó en la 1ª reunión del Grupo de Trabajo de Trabajo de Catálogo de Objetos Geográficos y Símbolos Multiescala, llevando a cabo las siguientes actividades:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentaron los objetos geográficos contenidos en los catálogos de cada país participante.</li> <li>Se realizó un análisis de los objetos comunes entre los distintos catálogos.</li> <li>Se definió la estructura del "Catálogos de objetos y símbolos multiescala" del IPGH.</li> <li>Se establecieron los acuerdos para la conclusión del documento del catálogo a la escala 1:25 000 y la próxima escala a elaborar.</li> </ul> </li> </ul>
ICA International Cartographic Association	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron los compromisos derivados de la participación del INEGI en la Comisión de Cartografía derivada de sensores remotos (Sensor Driven Mapping), perteneciente a este organismo.</li> <li>Se participó en los preparativos para la Conferencia Internacional Cartográfica que se llevará a cabo del 15 al 20 de julio de 2019 en Tokio, Japón, dando atención a lo siguiente:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Informar sobre el interés en organizar talleres previos a la Conferencia en Tokio y, en su caso, enviar ideas sobre los temas, el formato, la asociación con otras comisiones y sesiones prácticas.</li> <li>Indicar si hay interés en trabajar en la Comisión de Tecnologías Geoespaciales de Código Abierto para el periodo de 2019 a 2023.</li> <li>Sugerir ideas para aumentar la colaboración del ICA y/o la participación con otras organizaciones que participan en la iniciativa "GeoforAll", las cuales puedan compartirse con la comunidad cartográfica durante la Conferencia de 2019.</li> </ul> </li> </ul>
AIG Asociación Internacional de Geodesia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se atendieron los compromisos derivados de la participación del INEGI en el 18 Simposio Internacional de Gravedad, Geoide y Sistemas de Altura 2018 (GGHS-2018). En el marco del evento se participó en la reunión del grupo de expertos sobre el sistema de referencia internacional de alturas (IHRs) dónde se evaluaron los avances metodológicos y se tomaron nuevos acuerdos para procurar una determinación final sobre la red de puntos de referencia mundial.</li> <li>Por otra parte, se actualizaron los conocimientos sobre temas como modelado del geoide, del campo de gravedad y del marco de referencia vertical de México y se obtuvo asesoría sobre el soporte técnico al que el INEGI puede acceder gratuitamente para implementar un software de procesamiento gravimétrico libre.</li> </ul>

<p>CEA-CEPAL                  Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendieron los compromisos derivados de la participación del INEGI en los siguientes grupos de trabajo:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Grupo de Trabajo sobre Medición y Registro de Indicadores Relativos a la Reducción del Riesgo de Desastres, y</li> <li>– Grupo de Trabajo de Estadísticas Ambientales.</li> </ul> </li> <li>• Se revisó y dio seguimiento a la síntesis turnada para conocimiento de la DGGMA sobre Seminario "Territorialización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: Desafíos de Política", realizado del 29 al 30 de agosto en Santo Domingo, República Dominicana, en el marco de la XXVII Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.</li> <li>• Se tuvo participación en el Taller de la Metodología para Construir y Sustener Indicadores Ambientales ODS, con el propósito de conocer la metodología para construir y sostener los indicadores ambientales de los ODS con especial énfasis en el uso de registros administrativos.</li> </ul>
<p>CES-UNECE                  Conference of European Statisticians - The United Nations Economic Commission for Europe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene la colaboración institucional en el grupo de trabajo <i>Task Force on Climate Change Related Statistics (TF CCRS)</i>, donde se participó en el Foro de Expertos Anual, presentando los temas: "Explotación de la información geoespacial para la construcción de indicadores" y "Experiencia de los países participantes en la construcción de Cubo de Datos". Así mismo se adquirió el compromiso de opinar sobre los documentos que resulten de la actividad de los Grupos de Trabajo sobre Indicadores de Cambio Climático y sobre medición de desastres, así como Promover la implementación del Conjunto de Indicadores sobre Cambio Climático en el ámbito nacional, en el marco de los Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU.</li> </ul>
<p>IOC-CARIBE                  Subcomisión de la Intergovernmental Oceanographic Commission (IOC) para el Caribe y Regiones Adyacentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del Grupo de Revisión del Papel de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental en el Proyecto Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO), se atendió la 31ª Reunión del SCUFN-GEBCO, como miembro del comité por parte de la COI para participar con los expertos del SCUFN-GEBCO en la coordinación y desarrollo de las actividades relacionadas con la normalización de los nombres de las formas del relieve submarino a fin de analizar y evaluar la aceptación de los nombres propuestos en el periodo intersesional noviembre 2017 a agosto 2018.</li> </ul>
<p>FIG                  Federación Internacional de Geómetras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se revisaron los materiales asociados con las minutas, informes y procedimientos de Congreso FIG que se llevó a cabo del 6 al 11 de mayo del 2018 en Estambul, Turquía. Además, se revisó el Informe Anual 2017 de la FIG, así como las publicaciones "<i>The Africa Regional Network 2015-2018</i>" y "<i>FIG Guidance on Professional Competencies for Quantity Surveyors</i> Director de la Federación Internacional de Geómetras (FIG).</li> </ul>
<p>OGC                  Open Geospatial Consortium</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en la 106 y 108 reuniones del Comité Técnico de OGC. Como resultado de la participación en este grupo se realizaron las siguientes actividades:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisión, comentarios y emisión de voto correspondiente de los siguientes documentos normativos:                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>~ WCS 2.1 Interface Standard;</li> <li>~ CDB Multi – Spectral Imagery Extension;</li> <li>~ GeoDCAT – AP Best Practices, y</li> <li>~ SensorThings API.</li> </ul> </li> <li>– Se llevó a cabo una reunión de trabajo con Luis Bermúdez, Director Ejecutivo del Programa de Innovación de OGC, para discutir la propuesta de implementación de un Piloto de Interoperabilidad en México, que pretende demostrar y documentar a detalle el uso de estándares geoespaciales para la integración de diversas fuentes, tales como drones, sensores, toma de datos en campo, entre otros que permitan dar seguimiento y evaluar el avance en la siembra y el estado de salud de los árboles.</li> </ul> </li> </ul>

<p>OHI Organización Hidrográfica Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del Grupo de Revisión del Papel de la COI en el Proyecto GEBCO, se atendió la 31ª Reunión del SCUFN-GEBCO, como miembro del comité por parte de la COI para participar con los expertos del SCUFN-GEBCO en la coordinación y desarrollo de las actividades relacionadas con la normalización de los nombres de las formas del relieve submarino a fin de analizar y evaluar la aceptación de los nombres propuesto en el período interseccional noviembre 2017 a agosto 2018. Así mismo, se atendió la 19ª. Reunión de la Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe (MACHC) en la que se presentó a los miembros de la MACHC y de la OHI, el estado de avance en los procesos de producción de la Carta Batimétrica Internacional del Mar Caribe y Golfo de México (IBCCA).</li> </ul>
<p>UNISDR United Nations Office for Disaster Risk Reduction. The International Strategy for Disaster Reduction</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre los Indicadores y la Terminología Relacionados con la Reducción del Riesgo de Desastres, se participó como suplente del representante del Instituto como miembro del consejo asesor del informe de evaluación global de las Naciones Unidas sobre la reducción del riesgo de desastres. Particularmente en lo referente a: modelaje hidroclimático, migración y conflictos sociales y análisis de mercados agrícolas. Se mantiene el compromiso de Participar en las reuniones del Global Assessment Report 2019 (GAR19) Advisory Board, que permitirá publicar este reporte en Mayo del 2019.</li> </ul>
<p>USGS United States Geological Survey</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualizó la representación del INEGI como parte del Grupo de Trabajo de Operadores de Estación Terrena que reciben Landsat (LGSO) y se realizaron las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Se actualizó el documento de colaboración INEGI-USGS;</li> <li>– Se realizó una investigación del Mapa Global de las Américas, y una tabla comparativa con el Mapa Global y Atlas de Norteamérica.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Comité Técnico del Proyecto Caribe junto con la AEC, Urisa Caribbean Chapter, Caribbean Disaster Emergency Management (CDEMA), la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), la Universidad de Guyana, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto es de alcance internacional, lo que da presencia al Instituto en toda la región del Caribe. El principal beneficio es lograr que los países de la región fortalezcan sus capacidades de resiliencia ante la presencia de fenómenos naturales. En segundo lugar que se incorporen al Comité de Expertos en Gestión Global de Información Geoespacial de las Américas, UN-GGIM: Américas</li> </ul>
<p>EGES Expert Group on Environment Statistics</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se atendió en la Quinta Reunión del Grupo de Expertos sobre estadísticas del medio ambiente (GES) en la que el INEGI participó compartiendo su experiencia como Coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como generador de Estadística Ambiental. Durante la misma, se adquirió el concluir la Hoja Metodológica de Geología, en atención a las observaciones recibidas.</li> </ul>
<p>SEEA-EEA Grupo de Trabajo del Proyecto Experimental Ecosystem Accounting del "System of Environmental-Economic Accounting"</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en la 13ª Reunión del Comité de Expertos de Naciones Unidas sobre Contabilidad Ambiental y Económica (UNCEE), así como en el Foro de Expertos en Cuentas Experimentales de Ecosistemas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SEEA) 2018, a través de las cuales se dio seguimiento a los avances del desarrollo del Proyecto sobre Contabilidad del Capital Natural y Valoración de Servicios Ecosistémicos que se realiza en México. A la reunión asistieron 50 expertos en contabilidad ambiental y económica de los estados miembros y las organizaciones regionales e internacionales, en la que se obtuvieron los criterios de clasificación del territorio, basados en información geoespacial; así mismo se generaron los siguientes compromisos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dar seguimiento a los trabajos del proyecto piloto nacional sobre Contabilidad Natural y Valoración de Servicios Ecosistémicos, y</li> <li>– Comunicar el proyecto a las nuevas autoridades del Sector Ambiental Federal.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Comisión de Cooperación Ambiental. Sistema de Monitoreo de la Cubierta de la Tierra en Norteamérica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrollaron las siguientes actividades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Revisión y valoración del mapa NALCMS 2010 a 30 m desplegado en línea, recepción y distribución de copias impresas del mismo;</li> <li>– Se evaluó la disponibilidad del producto en el visor de la CCE, tiempo de descarga y viabilidad para el análisis y visualización de datos a nivel usuario (a);</li> <li>– Se revisaron, editaron y validaron los archivos del mapa de cobertura 2015 a 30 m, correspondientes a la frontera norte del país con el fin de incorporarlos al producto norteamericano. Particularmente se revisó la continuidad de las coberturas forestales provenientes del archipiélago</li> </ul> </li> </ul>

- madreña, así como las extensiones de matorrales y asentamientos humanos en los estados de Sonora y Chihuahua, y
  - Mensualmente se atendieron conferencias telefónicas para el reporte y revisión de avances, así como algunas videoconferencias en donde los participantes expusieron resultados obtenidos en las distintas fechas de revisión.
- 

En cuanto a la participación del INEGI en los Grupos de Trabajo del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas), se concluyó la actualización del Marco Normativo Aplicable en la Región de las Américas y la traducción al español de los documentos: A Guide to the Role of Standards in Geospatial Information Management y el Companion document on Standards Recommendations by Tier.

Adicionalmente, se llevó el seguimiento de 12 convenios internacionales vigentes y se trabajaron nueve que están en trámite.

## **8. Integración, Análisis e Investigación**

### **8.1 Integración de Información**

#### **8.1.1 Estadísticas Socioeconómicas**

De enero a diciembre de 2018, se integraron de manera centralizada productos con información referida a temas sociales y económicos nacionales con base en la estadística proporcionada por diversas fuentes del ámbito central. Asimismo, mediante el esquema descentralizado, se integraron productos con información de fuentes centrales y locales referida a temas sociales y económicos de las entidades federativas y sus municipios. También, se atendieron las actividades de normatividad y de soporte metodológico y técnico para la integración y evaluación de las estadísticas centrales y estatales.

En el marco del esquema centralizado de integración, se publicó en formato Excel la edición 2017 del Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos (AEGEUM). Asimismo, se concluyeron las ediciones 2018 del Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa (AEGPEF) en Excel y PDF; el AEGEUM en PDF, y Mujeres y hombres en México, también en PDF. Para los dos anuarios nacionales se pusieron a disposición de los usuarios actualizaciones de la información en la medida que las fuentes liberaban sus datos, ofreciendo en 2018 avances de 83.0% en el AEGEUM y de 81.0% en el AEGPEF.

En lo que se refiere a los proyectos cuya ejecución corresponde al esquema descentralizado de integración de estadísticas, se atendió la elaboración y difusión de las actualizaciones continuas de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados (AEGE) 2017; en virtud de ello, de un total de 9 723 cuadros susceptibles de actualizarse, se logró publicar un total de 7 504 tabulados, lo que permitió proporcionar a los usuarios, a manera de adelanto, el 77.2%, como promedio general, de la información que se encontraba en vías de integración para la edición 2018.

Referente a la integración de los AEGE edición 2018, por octavo año consecutivo se continuó sustentando en un esquema de consolidación de la automatización de los procesos, a través del Sistema Integrador de Productos Estadísticos (SIPrE), y dada la previa conclusión de las fases de coordinación, supervisión y seguimiento, se atendió la fase de liberación final. En respaldo a las gestiones de publicación de los AEGE de dicha edición, se enviaron a publicar la totalidad de los 32 AEGE 2018, ahora en la plataforma de México en cifras, específicamente en la sección de integración, a la que se accede a través de la de tabulados.

Respecto a la base de datos de las Síntesis Estadísticas Municipales, a partir de la plataforma SIPrE se integraron y liberaron los datos correspondientes a la edición 2017, para su posterior difusión en la plataforma del SIMBAD.

En 2018 se realizó también la actualización anual de la plataforma normativa para los proyectos descentralizados de integración de estadísticas, conformada por las Notas Metodológicas, Relaciones Analíticas, Glosario y Textos Introdutorios para los AEGE de la edición 2018, así como la actualización de los formatos tipo (incluye gráficas) y el diseño conceptual en SIPrE para la edición 2019 de los AEGE. También se atendieron los foros de consulta para los proyectos descentralizados de integración durante la edición 2018 y las correspondientes a los formatos tipo preliminares para la edición 2019.

En materia de evaluación y conciliación de estadísticas relevantes, se realizaron ejercicios comparativos de las cifras que proporcionan fuentes de los ámbitos central y local para la integración de estadísticas de medio ambiente, educación, aprovechamiento forestal, electricidad, transporte carretero y comercio. Se atendieron consultas relacionadas con el diseño y aplicación de catálogos y tablas de equivalencias en la integración de estadísticas locales. En coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR), se implementó y dio seguimiento al requerimiento conjunto de información a las 32 oficinas estatales de turismo, concluyéndose la integración nacional de estadísticas conciliadas.

En el marco de las actividades específicas del PAEG 2018, se atendió la actividad específica denominada "Integrar un glosario de variables técnicas", para lo cual se concluyó la recopilación de los glosarios disponibles de la Información de Interés Nacional para su análisis, depuración y consolidación.

### 8.1.2 Estadísticas Económicas

Durante 2018 se realizaron 12 actualizaciones del Banco de Información Económica (BIE) de acuerdo a lo programado, lo cual implicó un total de 756 435 actualizaciones de series estadísticas. Con lo anterior, el BIE difunde actualmente en la página del Instituto 398 838 series estadísticas de información económica. Asimismo, durante 2018 se integraron a la base de datos del BIE 88 843 series estadísticas de los Índices de Precios (segunda quincena de julio de 2018=100).

Por otra parte, se atendió lo relacionado con la Actividad específica denominada "Revisar los inventarios existentes de metodologías, clasificadores, conceptos y plataformas", la cual se encuentra registrada en el PAEG 2018. Al respecto se realizó la identificación de 14 Catálogos, 10 clasificadores y 273 Metodologías, localizados en los diferentes programas estadísticos del Instituto.

Se realizó el análisis de diversas bibliografías, para dar cumplimiento a la Actividad específica "Consultar literatura pertinente sobre integración e interoperabilidad de información".

También se dio seguimiento a la Actividad específica denominada "Verificar que los productos de compilación multitemática estén incluidos en el Registro Estadístico Nacional (REN)", en la cual se validó que efectivamente todos los productos de compilación de estadísticas estuvieran incluidos en el REN y se hicieron los cambios correspondientes para asegurar la actualización de sus fichas.

Respecto a la Actividad específica "Elaborar la primera versión del modelo conceptual para la integración e interoperabilidad", se analizó y propuso la adopción del Modelo de Madurez para la Interoperabilidad Empresarial de Wided Guédria, el cual se explica en el documento "Estrategia de Gestión de la Información para la Seguridad, Calidad e Interoperabilidad 2019-2030".

En lo que corresponde a los tabulados que se difunden en el portal institucional en internet, durante 2018 se actualizaron y validaron, en promedio mensual, 80 cuadros estadísticos y gráficas con información económica de coyuntura, lo cual representó un total de 952 actualizaciones durante el año. Asimismo, se revisaron y validaron, en promedio mensual, 910 cuadros automatizados con información económica (nacional y por entidad federativa), lo que representó un total de 10 923 actualizaciones en el año. También durante este periodo se realizó, en promedio mensual, la actualización e integración de 21 títulos de los cuadros resumen del Servicio de Información Estadística de Coyuntura (SIEC), 118 para la elaboración de los boletines de prensa y 20 para Síntesis de coyuntura; asimismo, se enviaron 12 cuestionarios actualizados para el Boletín Mensual de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por lo que respecta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), se puso en línea el 5 de junio, la nueva versión del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) desarrollado por el INEGI y se participó en la revisión de los indicadores ODS que se integraron en la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030.

Al cierre de 2018, se tienen publicados 119 indicadores (67 del marco global y 52 específicos para México).

Por otra parte, se impartió la Catedra “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” en la Universidad Veracruzana; así como la conferencia “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” en la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional y en el Instituto Nacional de la Administración Pública; también se impartió una plática sobre la materia a personal de la Auditoría Superior de la Federación. En el transcurso del año, se participó en la séptima y octava reuniones del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs, por sus siglas en inglés) realizadas en Viena, Austria y Estocolmo, Suecia, respectivamente. Asimismo, se participó en la 5ª y 6ª sesiones ordinarias del CTEODS, en las cuales se presentaron los avances en el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Durante 2018 se atendieron vía remota varias actividades, entre las que destacan: la Reunión Intersecretarial para revisar el documento denominado “Líneas de acción para Transversalizar la Migración en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”; la audio-conferencia sobre los ODS con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia; la videoconferencia sobre el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para construir el Plan de Desarrollo Estadístico para los ODS con el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela.

Se atendió el requerimiento de la Secretaría de Gobernación para revisar y validar 134 indicadores relacionados con el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”.

Por otra parte, se participó en diversos foros, destacando los siguientes: en Acapulco, Guerrero el encuentro internacional Jóvenes hacia el 2030: Innovación para la transformación con la presentación “Aproximando la desigualdad”; en la Ciudad de México en el Taller de Planeación de Grupo Núcleo de la Red ODS-ALYC; en Buenos Aires, Argentina en la Reunión del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe de la CEA-CEPAL; en Beijing, China en el International Workshop on Sustainable Development Indicators con la presentación “New sources of data for SDG monitoring: The use of geospatial information”; en San José, Costa Rica en The Costa Rica National Forum on Data Roadmaps for Sustainable Development: Data roadmaps for sustainable development and country experiences con la presentación “Building a data ecosystem: the case of Mexico”, y, por último, en Nueva York, Estados Unidos, en la Conference on National Reporting Platforms for SDGs con la presentación “Case studies: Implementation of platforms. Country case: México”.

### **8.1.3 Bases de Datos**

Durante 2018 se atendieron, por un lado, la administración de las Bases de Datos de series de tiempo (BIE, SIPrE, ODM y ODS) y, por otro, el desarrollo de módulos de procesos de integración de la información y de paquetes de información estadística; en particular, se terminó la tercera etapa de programación del SIODS y SIPrE. Finalmente, se dio mantenimiento a la Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) para los ODS.

## **8.2 Análisis y Estudios Económicos**

En 2018, se continuó con el análisis oportuno de la información de los temas calendarizados para la difusión de información de coyuntura y para la publicación de Información de Interés Nacional en el 2018, lo que resultó en la elaboración mensual y trimestral de notas técnicas y notas informativas que dan cuenta del comportamiento de los indicadores económicos de corto plazo derivados del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM), de indicadores de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos. Además, se validó, apegados a las fechas de difusión, la información económica que se integra al apartado “Tendencias Económicas” que se difunde en el sitio del INEGI en internet.

En el periodo en cuestión se concertaron las fechas de entrega de la información económica del Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional que el INEGI difundirá durante el 2019.

También en el periodo señalado, se revisaron las notas técnicas mediante las cuales se dieron a conocer los resultados contenidos en las publicaciones anuales del SCNM y de las Cuentas Satélite. De igual manera, se integraron las colaboraciones mensuales que realiza el Instituto para la revista Este País, con el fin de contribuir a la difusión de la información estadística económica.

Asimismo, se dio seguimiento hemerográfico a la evolución económica nacional e internacional, lo que permitió apoyar el análisis de los indicadores económicos de coyuntura.

Se atendieron a su vez los requerimientos de información solicitados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Presidencia de la República, con el objetivo de cumplir en tiempo y forma la entrega de información estadística producida por el Instituto, para ser incorporada al Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2018, y al Informe de Ejecución correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Se realizaron 12 cálculos asociados a los Indicadores de Competitividad de la Industria Manufacturera, en los cuales se incluyen comparaciones internacionales con diversos países.

Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron estudios económicos sectoriales de manera conjunta con las Cámaras y Asociaciones Empresariales, se brindó asesoría y capacitación sobre cómo utilizar e interpretar dicha información, se hicieron presentaciones de los estudios que se elaboraron con los afiliados de dichas Cámaras o Asociaciones y éstas, organizaron conferencias de prensa para difundir los resultados de los estudios económicos sectoriales y la publicación de sus respectivos documentos en las páginas de internet de las Cámaras y del INEGI.

Los estudios anteriores se integran en la "Colección de estudios sectoriales y regionales" y en el 2018 se trabajaron los siguientes: "Conociendo la Industria aeroespacial", el cual fue elaborado de manera conjunta con la Secretaría de Economía, ProMéxico y la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial. Otro estudio se refiere a la Industria de las bebidas de agave que se elaboró con el Consejo Agropecuario de Jalisco, el cual se titula "Conociendo la Industria del Tequila y el Mezcal". Por último, se realizó con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) la actualización del estudio "Conociendo la Industria automotriz. Noviembre 2018", a solicitud del presidente de la AMIA.

En 2018, se avanzó en la integración de la información para elaborar el estudio "Conociendo la Industria del Juguete" que se envió a la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU). Se continuaron los trabajos para la actualización del estudio "Conociendo las Industrias textil y del vestido"; y se realizaron los trabajos de integración de información para la elaboración del estudio "Conociendo la Industria del Autotransporte de Carga".

En el periodo considerado, se continuó con la generación mensual del Sistema de Indicadores Cíclicos, principal insumo para la actualización del Reloj de los Ciclos Económicos de México y para el Tablero de Indicadores Económicos.

Por lo que se refiere al análisis de Series de Tiempo, durante el 2018 se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y originales corregidas por efectos del calendario de los indicadores que conforman la estadística básica, así como de los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM.

Se participó en las reuniones del Grupo Especializado en Desestacionalización del Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales y se actualizaron los datos de los productos obtenidos mediante técnicas econométricas en el Registro Estadístico Nacional.

En el contexto del Programa de Aseguramiento de la Calidad Institucional, se coordinó la Prueba piloto del Indicador Institucional de Oportunidad con las áreas generadoras de información.

### **8.3 Investigación.**

Se coordinó la integración y desarrollo del Programa Anual de Investigación del Instituto, promoviendo la generación de proyectos de investigación en materia estadística y geográfica; se dio apoyo en la integración de los temas a considerar en las demandas del Fondo Sectorial CONACYT- INEGI, asimismo se coordinaron las acciones para la divulgación, integración y publicación de trabajos de investigación; así como para la formación y especialización de alto nivel de recursos humanos y para la investigación con los centros de docencia y de investigación para promover su colaboración con el INEGI; y la participación de las y los servidores públicos en seminarios y encuentros entre especialistas del quehacer estadístico y geográfico a nivel nacional e internacional.

### 8.3.1 Investigación

La investigación en el INEGI durante 2018 atendió temas de vanguardia y alta relevancia, tales como *Big Data*, Bienestar Subjetivo, Empleo, Distribución del Ingreso, entre otros, estos generaran resultados que están a disposición de los usuarios a través de la página del INEGI en internet y de publicaciones en otros medios.

Se destacan los siguientes proyectos de investigación:

- Actualización y complementación de generación de indicadores cíclicos usando técnicas del análisis multivariado espectral de series de tiempo

Este proyecto multianual, durante el 2018 desarrolló el documento: Indicadores Cíclicos Compuestos. Uso de la Transformada de *Fourier* en tiempo finito y discreto (en formato de presentación). También, inició la actualización de la información estadística y el desarrollo de una herramienta computacional de análisis.

- Uso de técnicas de *Big Data* a partir de información de Twitter.

En el transcurso de 2018 se continuó con la indagación sobre algunas potencialidades de *Big Data* a partir de información de Twitter. Entre las principales actividades destacan las siguientes:

- ~ Se continuó con la clasificación diaria de Tuits como insumo para el producto "Estado de Ánimo de los Tuiteros en México", y se exploraron diversas mejoras para hacer más eficientes los algoritmos de clasificación. El 16 de enero de 2018 se publicó la actualización al producto "Estado de ánimo de los tuiteros en los Estados Unidos Mexicanos", que está disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/animotuitero/#/app/multiline>
  - ~ Se continuó la búsqueda de insumos que complementen a los aportados por el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Se acordó en particular usar la selección experta de términos asociados para abordar otros temas, como actividad económica y seguridad pública, entre otros, a la vez que se revisó el tamaño de la población considerada.
  - ~ Se aprovechó la circunstancia de que a lo largo de 2018 tuvieron lugar tanto el Mundial de Futbol como elecciones federales. Al respecto se dio seguimiento a los efectos que el primero tuvo en la evolución del estado de ánimo de los tuiteros y, en lo que toca al segundo, se buscó establecer si los *twitts* clasificados como políticos permitirían pronosticar el resultado de la elección.
  - ~ Se integraron seis presentaciones de los hallazgos más relevantes de las actividades anteriores: 1. Comentarios "Encuesta Origen-Destino en Hogares de la ZMVM"; 2. Nubes de palabras en *twitts* clasificados como políticos; 3. Elecciones, 2018: Análisis gráfico *twitts* de candidatos vs Conteo votos INE; 4. *Twitter* y los partidos de México en el mundial Rusia 2018, 5. *Twitter* y la Consulta sobre el nuevo aeropuerto, 25-28 de octubre, 2018 y 6. Estado de ánimo de los tuiteros en México.
  - ~ A partir de este resultado y del intento por relacionar el desplazamiento de los tuiteros con la Encuesta de Origen y Destino en la ZMCM, 2017, se planteó la necesidad de mejorar la representatividad de los *twitts* georreferenciados.
- Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes

Este proyecto multianual tiene el objetivo de buscar alternativas metodológicas para mejorar la estimación de la distribución del ingreso de los hogares que genera el INEGI, y cuyas fuentes principales son la ENIGH y el SCNM. Durante 2018 se exploraron diversas rutinas de cómputo para realizar la estimación de distribuciones condicionales con el fin de incorporar información adicional al proceso de cálculo de estimaciones. La búsqueda se realizó en el paquete R y se inició la prueba con la variable ingreso en la condición, pero los resultados aún no son satisfactorios.

Además, se continuó con la revisión de los resultados del ajuste a nivel de entidad federativa y a lo largo del tiempo para proceder a su limpieza y mejorar la calidad de las comparaciones que se derivarán de estos resultados. Finalmente, se formó un repositorio de rutinas probadas que permita establecer comparaciones con nuevas búsquedas.

Con base a lo anterior en el curso del año se desarrollaron tres estudios: "Who reaps the fruits of success?: Considerations on a "truer" income distribution", "Who reaps the fruits of growth?: Considerations on the search for a "truer" income distribution" y "Estimación de la distribución del ingreso a partir del uso simultáneo de diversas fuentes". La relevancia de los estudios radica en que la información sobre ingresos encuentra múltiples aplicaciones en la elaboración y diseño de diversas políticas públicas.

- Versión sintética retropolada de los resultados de la ENIGH 2016.

Este proyecto genera ejercicios hipotéticos con resultados alternativos de ingreso de los hogares del MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012 y 2014. Trata de generar una serie que parta de los niveles de ingreso observados en 2016.

En el 2018 se construyeron los algoritmos de cálculo por ajuste en la distribución para los años 2014, 2012, 2010 y 2008, así como los algoritmos de Machine Learning (ML) como segundo método de prueba. Sin embargo, debido a los resultados no satisfactorios obtenidos con el método de ML supervisado, se optó por un nuevo enfoque basado en regresiones tomando como insumos los datos de gasto. Al cierre del año se comenzó la elaboración del documento de investigación con los resultados principales, se considera la conclusión durante el primer mes de 2019.

- Productividad y Eficiencia en la asignación de los factores productivos en México a partir de los Censos Económicos 2009 y los Censos Económicos 2014.

Para generar medidas de Productividad potencial a nivel desagregado por entidad y actividad económica, que tomen en cuenta las distorsiones en la asignación de factores productivos Capital y Trabajo; durante el ejercicio se calcularon las métricas de las ganancias potenciales en productividad desglosadas por entidad y actividad económica; también las métricas que sirven como proxies de las distorsiones a las que se enfrentan las empresas. La totalidad de las gráficas sobre dispersiones en TPFR se encuentran lista. El proyecto contempla la publicación de las métricas en la página de internet del INEGI y contará con el documento metodológico correspondiente, el cual prevé concluirse en el primer bimestre de 2019.

- Coordinación de las actividades para la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales que promueve la OIT en las estadísticas de fuerza de trabajo del INEGI (PAEG2018).

Este proyecto multianual tiene el objetivo de alinear a la ENOE con las recomendaciones internacionales de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET 2013) así como con los avances del grupo de trabajo de la XX CIET (2018).

Es importante realizar la Clasificación de la ocupación en términos de relaciones laborales (situación en el empleo o posición en el trabajo) e identificación de nuevas formas de inserción laboral.

Para coadyuvar a la realización de un nuevo modelo de encuesta de fuerza de trabajo en México que pueda operar en 2021, sobre la base de una retroalimentación y comunicación continua con la OIT, STPS y con los principales analistas oficiales y académicos de los indicadores laborales en México; durante el año se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ~ Se diseñó cuestionario y se participó en la segunda prueba cognitiva (contenidos 20 CIET) en el mes de marzo. Se hizo entrega del informe de campo correspondiente; se diseñó el cuestionario y el concepto de la tercera prueba a realizar en junio (contenidos 19 y 20 CIET más un abordaje de la pluriocupación) y se coordinaron las reuniones de evaluación de ambas pruebas con el equipo de transición de la ENOE.
- ~ Se elaboró el Informe de campo de cognitiva Pluri-XIX CIET insumo para el informe a la OIT.
- ~ A principios de septiembre se remitió a la OIT el Informe sobre la tercera prueba cognitiva para la transición de un nuevo modelo de encuesta laboral en México (18-29 de junio, 2018).
- ~ Se concluyeron los Informes de la cuarta prueba sobre pluriocupación, habilidades y clima laboral de la población ocupada.
- ~ Se concluyeron los productos del levantamiento: Cuestionarios, formatos PREP y audios.
- ~ Se integró la Base de datos del PREP.
- ~ Se concluyó con el ciclo de pruebas planeado para el 2018.
- ~ Se planeó el ciclo de pruebas cognitivas del 2019.

- Explotación para difusión de los resultados del módulo BIARE en la Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor.

Este proyecto tiene asignado descubrir las principales características de la evolución en el tiempo de los indicadores de bienestar subjetivo captados en el Módulo BIARE en la encuesta ENCO.

Cumpliendo con el Calendario de Publicación, se incorporaron los contenidos a la sección de BIARE básico de estadísticas experimentales en la sección de Investigación de la página web del Instituto, con información a enero y a julio del 2018. La información se difunde a partir de los dos boletines de nota técnica que se preparan en el año para darle sustento al comunicado de prensa.

La documentación del proyecto, así como los cuadros estadísticos se encuentran disponibles en la dirección electrónica: <https://www.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/bienestar/piloto/default.html>

Los comunicados de prensa emitidos en 2018 se encuentran disponibles en las direcciones electrónicas:  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=4089>  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=4392>

- Propuesta para la incorporación de la experiencia del INEGI en el proceso de formulación de recomendaciones internacionales de la OIT en materia de clasificación de relaciones laborales y de migración laboral.

Los lineamientos y recomendaciones internacionales, particularmente en lo que respecta a encuestas en hogares, tienen un peso e influencia creciente. El INEGI no puede limitarse a recibirlos de manera pasiva o reactiva, sin involucrarse en el proceso mismo de su discusión y formulación considerando, además, que históricamente la perspectiva que ha dominado ha sido la de los países desarrollados sin el contrapeso suficiente de parte de otras oficinas nacionales de estadística.

Con base en la retroalimentación dada a la OIT y en coordinación con la STPS para acordar la contribución de la delegación mexicana, se participó activamente en la 20 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (20 CIET), misma que tuvo lugar en Ginebra Suiza, del 10 al 19 de octubre. La participación del Investigador del INEGI se centró en las reuniones de comité en apoyo al secretariado técnico de la OIT y en el comité de redacción de la resolución I "Resolution concerning statistics on work relationships" que fue el tema central de la conferencia. Los resultados de la 20 CIET a los que contribuyó como integrante de los grupos expertos y como miembro del comité redactor pueden encontrarse en la página web de la OIT <https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/20/lang--en/index.htm>

Se resalta el apoyo brindado al secretariado en el proceso de discusión de los lineamientos generales sobre migración laboral, trabajo en cooperativas, trabajo forzoso, inadecuación de conocimientos y habilidades en el trabajo, así como en la discusión sobre la necesidad de revisar los lineamientos operativos sobre trabajo informal y su actualización a la luz de la resolución I de OIT. Se apoyó también en la clarificación para las delegaciones latinoamericanas de los puntos de la discusión de la conferencia y, desde luego, las participaciones de los delegados de la STPS en la misma.

- Actualización de la salida de información de la Población Joven en México por Condición de Actividad

Este proyecto se encarga de obtener una situación objetiva de la juventud en México desde el punto de vista de su condición de actividad, ya que resulta necesario corregir con información las distorsiones, errores conceptuales y prejuicios que conlleva el término NINI.

En conformidad con el esquema conceptual de desagregación cuya pertinencia se ha venido argumentando desde el estudio crítico realizado por el área de investigación en 2013, se elaboró una presentación con los principales resultados. Los contenidos actualizados a 2018 están disponibles en la sección de Investigación de la página web del Instituto: "Panorámica de la Población Joven por Condición de Actividad"; en la dirección electrónica:

<https://www.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/pobjoven/default.html>

- Plan de presentación de principales resultados de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

El plan de presentación de resultados de la EDER 2017, pone acento en el calendario de eventos sociodemográficos relevantes, y su comparación entre géneros, generaciones y ámbitos geográficos, lo que permitirá dar cuenta de las desigualdades desde un enfoque multidimensional.

Al cierre del ejercicio se realizó el Diseño de contenidos en la página de internet del INEGI, en colaboración con el área de diseño conceptual y validación de estadísticas de ingresos y gastos de la DGE.

Se desarrollaron las presentaciones de resultados tanto ejecutiva como en extenso, así como el envío del FD con control de cambios.

Se actualizó el contenido de los documentos: Marco conceptual, Diseño muestral; y el Informe operativo.

Se elaboró la "Mesa de Trabajo\_EDER" para presentar la ponencia: "Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Cambios metodológicos y resultados" expuesta en la sesión "Comparaciones internacionales de experiencias de encuestas biográficas" durante la XIV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México (Renidem) celebrada del 27 al 29 de junio. Así mismo, se elaboró la presentación "Mesa Redonda EDER" en el marco de la Mesa Redonda: "20 años de las Encuestas Demográficas Retrospectivas (EDER) en México".

También se realizó la presentación de la EDER, en el 8vo. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población: "Población y Desarrollo Sostenible"; que tuvo lugar el 22 de octubre en la Ciudad de Puebla, Puebla.

La información relativa a la Encuesta está disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/eder/2017/>

- Retropolación de algunas series de tiempo de las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) (PAEG 2018).

De acuerdo a las necesidades de las EEN, éste proyecto se centró en elaborar y evaluar modelos estadísticos y econométricos que analizan distintos métodos de imputación y retropolación, a fin de validar qué los procedimientos son los más adecuados, considerando diversas características en las Series de Tiempo para las diferentes EEN. Se consideraron métodos utilizados actualmente por las EEN. En este contexto, dichos métodos utilizados por las EEN son estadísticamente competitivos respecto a otros procedimientos más elaborados o que requieren mayor cantidad de información; cuando, por ejemplo, la información auxiliar utilizada para imputar y retropolar está correlacionada con la variable objetivo, situación que ocurre frecuentemente en la práctica.

Derivado de lo anterior, se generaron los siguientes productos: un artículo para la revista Realidad, Datos y Espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía (RDE) enviado para su dictamen en octubre de 2018; el reporte de divulgación para las áreas de EEN y el documento técnico de investigación.

La implementación del proyecto se realizó en el *software* R, por lo que los programas con códigos estadísticos y econométricos.

- Desagregación regional de algunas series de tiempo del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).

Como continuación al proyecto de retropolación de algunas series del tiempo del SCNM, resulta importante contar con series de tiempo a nivel regional menor al que se cuenta actualmente, como lo puede ser a nivel de municipio o grupo de municipios. Por ende, se propone realizar una desagregación regional de éstas hasta donde la información lo permita o en su caso, proponer técnicas de estimación que permitan contar con series de tiempo de un nivel de desagregación geográfico menor a los actual y oficialmente publicados. El proyecto pretende generar Indicadores de Actividad Económica (IAE) municipal o por grupo de municipios que permita a los tomadores de decisiones e investigadores identificar la dinámica económica de los municipios o regiones.

Durante el 2018 se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con la DGA de Cuentas Nacionales, en las cuales se compartieron experiencias de los sectores que son factibles para generar IAE a nivel municipal. Para lo anterior se seleccionaron los sectores económicos de los Censos Económicos (CE) representativos regionalmente. Usando la Regla de Combinación (RC) de Guerrero y Peña (2003), se generaron IAE Municipales y Anuales del 2003 a 2013 para todos los municipios de México. Con el objetivo de tener una medición del error al hacer uso de la metodología propuesta, se construyeron IAE estatales, los cuales son comparados con los PIB estatales publicados por el SCNM. Se pudo observar que, si asumimos que el Valor Agregado Censal Bruto es equivalente al PIB para los sectores económicos considerados, el error de estimación ronda sobre el 2%, caso contrario, el error es cercano al 19%, hecho atribuible en gran medida, a la no incorporación del sector informal de la economía. Se pretende una segunda etapa de este proyecto que incluya entre otras cosas, información de los CE de 1989 al 1999.

Los resultados de la investigación hasta el momento han permitido la generación de un artículo para su posible publicación en la revista Realidad, Datos y Espacio, Revista Internacional de Estadística y Geografía, el cual fue enviado a dictamen en diciembre de 2018. Además, se generó un documento técnico de investigación.

- Propuesta de implementación de indicadores de vivienda a partir del proyecto desarrollado por la Universidad Chapingo (UACH) en el marco del Fondo Sectorial CONACYT - INEGI.

Se identificó que, del Sistema de Indicadores de Vivienda propuesto por la UACH, los indicadores de mayor utilidad eran los relativos a Índices de Precios (Espaciales, Estratificados y Hedónicos). No obstante, el análisis detallado de las bases de datos empleadas para generar dichos índices permitió concluir que, en este momento, no es posible la generación de indicadores confiables para su publicación en la página del INEGI, principalmente, por su falta de representatividad de las fuentes de información dado el objetivo del proyecto y las inconsistencias desde el punto de vista estadístico. Por otro lado, una parte importante del Sistema de Indicadores de Vivienda propuesto se refiere a indicadores que son generados actualmente por diversas entidades del sector vivienda, los cuales no requieren de un procedimiento estadístico para su generación, y que en su mayoría son recopilados ya por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) a través del Sistema Nacional de Información e Indicadores de vivienda (SNIIV). A fin de evitar duplicidad de información, se recomienda coordinación con estas entidades para una publicación uniforme y consistente.

Además, se realizaron modificaciones a las rutinas implementadas en el *software* R que generan los índices de precios de manera más eficiente computacionalmente, y que además contemplan mejoras metodológicas en relación a los modelos estadísticos, de tal forma que actualmente se podrían generar indicadores con mayor sustento estadístico incluso, dado los insumos propuestos por la UACH.

- Publicación de los indicadores de vivienda en la página de internet del INEGI.

Dadas las conclusiones, se requiere primero una serie de modificaciones para su publicación, principalmente en la recopilación y generación de los insumos requeridos para estimar los indicadores, no obstante, se cuentan con los modelos estadísticos que una vez modificado este punto, generan índices de precios Espaciales, Estratificados y Hedónicos con las mejoras metodológicas implementadas en este proyecto.

- Manual para la construcción de Matrices de Contabilidad Nacional, Insumo-Producto y Contabilidad Social.

Se desarrolló una presentación sobre la metodología seguida para construir Matrices de Contabilidad Social usando como base la información que hace pública de forma anual el Instituto. Esto incluye las líneas fundamentales de los sub-sistemas que constituyen una matriz de contabilidad social (vgr. el sub-sistema de producción (Cuadros de Oferta y Utilización e Insumo Producto), el sub-sistema de pago a factores y distribución del ingreso en un contexto de Cuentas por Sectores Institucionales). Como desarrollo conceptual se integró la Nota Metodológica para proyectar Cuadros de Oferta y Utilización usando información limitada.

- Reporte del comercio exterior en un contexto multisectorial mexicano.

En esta investigación se hizo énfasis en la necesidad de ampliar los componentes de la balanza comercial para incluir los servicios correspondientes a la propiedad del capital foráneo, así como las transferencias corrientes entre residentes y no residentes. Este estudio va dirigido a resolver el problema a través de la utilización de una MCS y matrices de comercio mundial.

El trabajo realizado durante el 2018 fue:

- ~ Análisis estructural basado en multiplicadores contables, en el contexto de una MCS.
- ~ Estimación del indicador de integración vertical aplicado a Matrices de Insumo Producto anuales y a una Matriz de Contabilidad Social del año 2015.
- ~ Simulación de un incremento del 10% en el tipo de cambio y análisis de sus efectos en el sistema de precios mexicano.
- ~ Estimación de indicadores de participación en las Cadenas Globales de Valor durante el periodo 2000-2014.
- ~ Descomposición de las exportaciones mexicanas en términos de Valor Agregado, por país de origen.
- ~ Estimación del comercio en la región del TLCAN en términos de valor añadido.
- ~ Se atendieron los comentarios realizados por la Dirección General de Estadísticas Económicas.
- ~ Se desarrollaron los documentos: Reporte: "Análisis de la estructura que soporta a las exportaciones" (Preliminar) y Nota informativa "¿Es el superávit con Estados Unidos y Canadá tan grande como parece?"

- Reporte sobre la distribución del ingreso en México.

Esta investigación avanza en el análisis de la vinculación de la distribución del ingreso derivada del pago a factores y la distribución del ingreso por hogares. La primera es de carácter macro-económico y la segunda de carácter micro-económico. Esta vinculación se puede identificar a través de la integración de la ENIGH con las macro-cuentas, sustentando los flujos de distribución y redistribución macro-económica, sectorial e institucional.

Durante el 2018 las principales actividades realizadas, en torno a este proyecto estadístico fueron:

- ~ Análisis estructural basado en multiplicadores contables, en el contexto de una MCS.
- ~ Descomposición del valor agregado por categoría de demanda final, en el contexto de los COU anuales.
- ~ Estimación del Ingreso Mixto Bruto por sector de actividad económica.
- ~ Identificación del peso del comercio exterior en la generación del ingreso de los hogares.
- ~ Análisis del proceso de generación, distribución y redistribución del ingreso por deciles de hogares.
- ~ Análisis del índice de Gini asociado a los pagos factoriales, durante el proceso de redistribución.
- ~ Derivado de los comentarios recibidos durante las presentaciones realizadas a diversos funcionarios del instituto y de miembros del Consejo Consultivo Académico del INEGI, se decidió reestimar buena parte de los indicadores, con el fin de evitar la sobreestimación que los márgenes comerciales provocan en los indicadores relacionados con el ingreso mixto de los hogares.
- ~ Traducción al español del documento de trabajo preliminar, derivado de este mismo proyecto, bajo el nombre de "Factor Shares and Household's Income Distribution. A Social Accounting Approach" y su actualización de los indicadores usando la Matriz de Contabilidad Social del año 2016, con año base 2013.
- ~ Se desarrollaron los documentos: "Distribución del ingreso de la economía mexicana. Resultados de una Matriz de Contabilidad Social". PreliminarM y los artículos: "Factor shares and household's income distribution, a social accounting approach" y "Macro-Cuentas, Distribución Funcional del Ingreso y Redistribución Entre Hogares y Sectores Institucionales".

- Estimación de las Matrices de Contabilidad Social y sub-matrices con años base 2013.

En 2018 se realizó la estimación de una serie anual de Matrices de Contabilidad Social (MCS) para la economía mexicana, cubriendo el periodo del 2012 al 2016. Ello implicó tres actividades sustantivas:

- ~ Realizar una proyección de los Cuadros de Oferta y Utilización (COU), base 2013 e integrarlos con las Cuentas por Sectores Institucionales del periodo 2003-2016.
- ~ Ajustar los resultados de los microdatos de la ENIGH 2012, 2014 y 2016 a los valores de ingreso y gasto del SCNМ, con el fin de integrar los resultados en las MCS.
- ~ Elaborar diversos reportes con los resultados de la aplicación de metodologías de análisis sobre las MCS y algunas de las matrices que las componen, tales como los COU, las MIP y las cuentas de distribución del ingreso.

Con base en esta plataforma de información económica, se generaron los siguientes diez productos:

- ~ Manual para la construcción de Matrices de Contabilidad Social basadas en el Sistema de Cuentas Nacionales de México;
  - ~ Reporte "Análisis de la estructura que soporta las exportaciones";
  - ~ Reporte "¿Es el superávit con Estados Unidos y Canadá tan grande como parece?";
  - ~ artículo de divulgación publicado por la revista Nexos, octubre de 2018, "El déficit que no era";
  - ~ Reporte "Efectos de los nuevos aranceles a los productos norteamericanos en los precios de la economía mexicana";
  - ~ Reporte "Distribución del ingreso de la economía mexicana: Resultados de una Matriz de Contabilidad Social";
  - ~ artículo Científico "Macro-cuentas, distribución funcional del ingreso y redistribución entre hogares y sectores institucionales";
  - ~ Reporte "Simulaciones sobre el incremento del salario mínimo en México";
  - ~ Reporte "Ajuste de la ENIGH a los valores del SCNМ por el Método IET-RAS";
  - ~ Reporte "Regímenes de desempeño económico y la dinámica de convergencia de las entidades federativas de México, 1981-2016".
- Evaluación de impactos de políticas, basado en análisis estructural y modelos de equilibrio general computable.

Se coordinó y llevo a cabo el "Taller Modelo Multi Países de Equilibrio General Computable" los días 22 y 23 de marzo.

Se elaboró la nota informativa "Efectos de los nuevos aranceles a los productos norteamericanos en los precios de la economía mexicana", en la cual se evalúa el impacto que los aranceles impuestos por el gobierno mexicano a los productos estadounidenses pueden llegar a tener sobre el nivel de precios mexicano.

Se realizaron los primeros ejercicios de equilibrio general a partir de MIPs y movimientos de precios y cantidades, usando las técnicas de Steenge y Serrano.

Se trabajó en la estimación de elasticidades de sustitución por sector en el contexto de una MIP. Estas elasticidades forman un complemento al modelo de precios, permitiendo la existencia de sustitución de insumos y, por ende, variaciones en el sistema de cantidades. Es decir, cierran un modelo de equilibrio general computable.

Se generó un modelo de equilibrio, basado en los trabajos de Henry Theil, el cual permite evaluar los efectos del incremento en un precio sobre el resto de los precios de la economía, así como los efectos de sustitución de insumos, domésticos e importados, para cada una de las 258 ramas de actividad de la economía mexicana. Se llevó a cabo la preparación de la base de información para la aplicación de un modelo de equilibrio general computable, basado en el complemento de GAMS HERCULES. De igual modo, se realizó la preparación de la base de información y marco conceptual para un estudio del empleo en México, usando como base la serie de Matrices de Insumo-Producto y la serie de resultados de la ENOE 2004-2016. Se proporcionó asesoría a la Universidad Autónoma de Yucatán para la generación de una MIP del estado.

Basado en la serie anual del PIB estatal retropolada por Guerrero y Corona (2018), se elaboró un reporte sobre el análisis de la convergencia económica de las entidades federativas de México.

Se creó una Matriz de Contabilidad Social (MCS) que se adapta a las necesidades de modelística de un grupo de expertos de la CEPAL. Dicha matriz incluye una desagregación del vector de remuneraciones, para determinar quiénes ganan hasta un salario mínimo, de uno a dos salarios mínimos y más de dos salarios mínimos. En el mismo sentido, se propusieron y programaron dos modelos, con base en la información desarrollada para la MCS, para determinar los posibles efectos de un incremento en el salario mínimo. Se trata de un modelo de distribución del ingreso, uno de los efectos sobre las cantidades producidas, un modelo de ajuste de precios relativos y una serie de indicadores sobre el conteo, brecha y severidad de la pobreza monetaria (modelo FGT).

Se elaboró un reporte preliminar sobre los efectos de un incremento en el salario mínimo general en México. Dicho reporte incluye los resultados del modelo expuesto en el punto anterior, evaluando 9 posibles escenarios derivados de un incremento del 100% del salario mínimo. Los 9 escenarios se propusieron en conjunto con el grupo de expertos de la CEPAL.

También durante 2018, se realizó la estimación de un conjunto de indicadores que dan cuenta de la integración de la industria electrónica en México. Este trabajo fue solicitado por la Organización Internacional del Trabajo. Los indicadores incluyen los principales encadenamientos directos e indirectos de la industria electrónica, así como las características magnitud del empleo que, directa e indirectamente, se genera en el país a partir de la actividad de esta industria. Las bases de datos utilizadas son la Matriz de Insumo Producto de 2016, proyectada por la DGAI, y estadísticas del empleo basadas en la ENOE y trabajadas por la STPS.

- Se desarrollaron los siguientes productos relacionados con la evaluación de impactos de políticas:
  - ~ Nota informativa: "Efectos de los nuevos aranceles a los productos norteamericanos en los precios de la economía mexicana".
  - ~ Reporte: "Informe de trabajo de la conferencia realizada en la UCLA "From Vicious to Virtuous Cycles: Immigrant Economic Empowerment II" y de las reuniones de trabajo con el Dr. Sherman Robinson en la universidad de California en los Ángeles, California de los Estados Unidos; del 08/junio/2018 al 09/junio/2018."
  - ~ Reporte preliminar "Resultados de 9 escenarios derivados de un incremento del 100% al salario mínimo en México".
  - ~ Reporte: "Regímenes de desempeño económico y la dinámica de convergencia de las entidades federativas de México, 1981-2016".
- Evaluación de impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales de la actividad económica y social.

Se construyeron matrices de insumo-producto y de contabilidad social y los vectores de contaminantes en aire, agua y suelo para el caso del Estado de Aguascalientes. Con estos subproductos se calculó la contribución del consumo a la emisión de contaminantes, así como las actividades económicas que así lo hacen. Esto se puede replicar para cada estado de la República Mexicana.

- Confianza del consumidor por estrato socioeconómico (PAEG 2018).

Se desarrolló el reporte de investigación: "Confianza del consumidor por estrato socioeconómico".

Durante el transcurso del año se trabajó en la redacción del artículo de investigación para la RDE. El trabajo se amplió debido a se están explorando mejores resultados con base al "ingreso por trabajo" reportado en el cuestionario socioeconómico, en lugar del estrato al que corresponden las viviendas. A este respecto se creó una variable que distribuye la muestra por quintiles de ingreso reportado. Durante 2019 se concluirá el proyecto y se preparará el documento para su eventual publicación en la RDE.

- Estimación de la esperanza de vida saludable para las entidades del país por sexo. (PAEG 2018).

En 2018 se logró un avance de 60% del proyecto, por lo que será en 2019 cuando se concluya. El proceso de investigación implicó las siguientes actividades: revisión de metodologías disponibles, revisión de investigaciones similares llevadas a cabo en el resto del mundo y redefinición conceptual del objeto de estudio en función de los datos disponibles (más que vida saludable, se puede estimar vida sin limitación en la actividad), la evaluación de la calidad de los datos, el ajuste o corrección de los mismos de acuerdo con los estándares y la elaboración de 132 tablas (una para cada entidad y sexo, y las nacionales por sexo, en dos momentos en el tiempo).

- Medición de la movilidad laboral internacional.

El trabajo dentro del Task Force durante los últimos meses ha implicado la revisión de las fuentes disponibles en México y otros países para describir y caracterizar la movilidad laboral internacional con mayor precisión, considerando las diferentes subpoblaciones que cruzan las fronteras nacionales y participan en actividades económicas en el país receptor. Al mismo tiempo, la revisión de las fuentes disponibles en cada caso estudiado, así como la referencia de otras prácticas en diferentes latitudes, condujeron a la reflexión y el análisis que permiten hacer recomendaciones para una mejor recolección de información sobre este tema. Con este trabajo el INEGI contribuye al proceso de armonización internacional de la medición de este fenómeno, entre las actividades realizadas en el 2018 se tienen: la participación en el desarrollo del documento: "Measuring International Labour Mobility" preparado por el Task Force on Measuring Labour Mobility para ser presentado en la 66ª. Sesión Plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos en junio de 2018 en Ginebra, Suiza; y el desarrollo del artículo para ser publicado en Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía.

- Efectos del cambio tecnológico en el mercado laboral mexicano

Se desarrolló el documento de investigación: "Cambio tecnológico y mercado laboral en México ¿Evidencia de postergación?", es la versión revisada de un artículo con cálculos basados en la ENOE, con imputación de salarios. Fue presentado en la Reunión Anual de Investigación de la Sociedad Mexicana de Demografía y en el CEMLA. Este artículo se sometió a revisión en El Trimestre Económico y se tradujo para su envío a dictaminación en Estados Unidos. También se terminó un capítulo de un libro que publicará la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila.

- Desigualdad salarial entre los trabajadores mexicanos y guatemaltecos en México: 2000, 2010 y 2015.

La población centroamericana en México está creciendo de manera importante, de las políticas de seguridad fronteriza en la Unión Americana. México se ha convertido en lugar de destino de trabajadores centroamericanos, pero el trabajo migrante generalmente enfrenta condiciones laborales inferiores a las del trabajo nativo, por circunstancias asociadas a su calidad migratoria. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, en México hay aproximadamente 43 mil nacionales de Guatemala, y una proporción importante de ellos son trabajadores. Resulta relevante conocer las características laborales de esta población en México y compararlas con las de la población nativa. Además, entender cómo han evolucionado las condiciones laborales de los guatemaltecos en los primeros 15 años de este siglo.

Por tal motivo se desarrolló el documento de investigación: "Resultados favorables en el país de destino: la inserción laboral de los trabajadores procedentes del Triángulo Norte de Centroamérica en México"; este artículo incluye cuadros con información socio-demográfica y laboral de los trabajadores en México provenientes del triángulo norte de Centroamérica. Además, regresiones de salarios y de prestaciones y varios análisis de descomposición de la diferencia salarial y de prestaciones.

- Propuesta para una nueva encuesta de ingresos de los hogares en México

El objetivo de realizar una propuesta metodológica para la medición vía encuestas del ingreso de los hogares que incorpore esta propuesta es las experiencias de casi tres décadas de ENIGH y una década de MCS, los avances técnico-académicos más actuales y las mejores prácticas internacionales disponibles en la actualidad. Es posible que solución óptima de edición de la distribución del ingreso vaya más allá de lo que inclusive la mejor encuesta pudiera ofrecer. En ese caso el desarrollo de la mejor encuesta posible sería un primer paso hacia el objetivo final.

Se desarrolló y entregó el documento: "Agenda para Llegar a Una Propuesta Integral de Medición de la Distribución de la Calidad de Vida de los Hogares En México", que tiene el objetivo de: generar una base de información estadística que describa de la manera más realista posible la distribución del ingreso y de otras variables relevantes útiles para dar cuenta de la calidad de vida de los hogares en México, con énfasis en los aspectos materiales de esa calidad de vida.

- Otros Proyectos de Investigación.
  - ~ Resultados del análisis del Indicador Estatal Mensual de la Electricidad y Suministro del Agua y Gas con Indicadores de la Actividad Económica. (Notas cortas de Investigación)
  - ~ Imputación del ingreso de la ENOE. (Notas cortas de Investigación)
  - ~ Propuesta para una Producción de Información más eficiente mediante Encuestas por Muestreo. (Notas cortas de Investigación)
  - ~ Análisis a los resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2017). Generando y presentando el reporte de resultados a las Autoridades del Instituto: SVY incluye una breve presentación y ejemplos comparativos tanto de la ENA como del BIARE 2012; y Modelado de Datos - notas.
  - ~ En el marco del proceso de colaboración con RAND Corporation, se desarrollaron los documentos de análisis: Getting more accurate figures on the size of Mexican populations living in the USA y Net contribution of the Mexican Diaspora to the US and Mexican Economies.
  - ~ Se realizó el artículo: "Eficiencia de los indicadores tipo PMI publicados por INEGI e IMEF".
- Realizar las Acciones para Integrar Publicar los Resultados de las Actividades de Investigación Desarrolladas en el Marco del SNIEG durante 2018.

En el curso del año se emitieron comunicados a los Secretarios Técnicos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas del SNIEG para que proporcionaran la información relativa a las actividades de investigación desarrolladas con Centros de Educación Superior e Investigación en el marco del SNIEG.

Se recibió nota comunicando que durante el periodo abril-junio de 2018, se inició con un proyecto de investigación sobre el "Análisis tiempo-espacial de la Red Nacional de Caminos para la determinación de la accesibilidad geográfica de las localidades rurales de México". Con instituciones participantes: Instituto Mexicano del Transporte, Consejo Nacional de Población y Centro Geo.

Respecto de los demás Comités Ejecutivos, se recibió respuesta indicando no tener actividades registradas.

- Propuesta de Programa Anual de Investigación del INEGI 2019.

Se preparó la información para el Programa Anual de Investigación del INEGI 2019, que será enviado en el mes de enero de 2019 para ser sometido a consideración y aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI.

- Análisis de Documentos y Posicionamiento para Apoyo en Actividades Institucionales Internacionales.

Debido a la especialización del personal del área; se atendieron las solicitudes de apoyo recibidas de parte de la Dirección de Asuntos Internacionales:

- ~ Para el 49 Periodo de Sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Report of the Global Working Group on Big Data for Official Statistics
- ~ Para la 66 Sesión Plenaria de la Conferencia de Estadísticos Europeos 15va. Reunión del Comité sobre Estadísticas y Política Estadística (CSSP) de la OECD
- ~ Para OUTLINE FOR THE CES 2019 SEMINAR ON "NEW DATA SOURCES – ACCESSIBILITY AND USE
- ~ Para reunión del Buró de la Conferencia de Estadísticos Europeos. 3 (a) 2018 Seminar "New data sources – accessibility and use" (outline) (Switzerland and United States) - For discussion and recommendations
- ~ Revisión del documento: "Measuring Quality of Employment (UNECE); Draft Guidelines on Measuring the Quality of the Working Environment (OCDE); Draft resolution on statistics on work relationships (OIT)" y elaboración de texto sobre el posicionamiento

- Participación en Actividades Institucionales Internacionales.

Durante el año, el personal del área participó en los eventos de interés Institucional de carácter internacional, tales como:

- ~ Meeting of Experts on Labour Statistics in Preparation for the 20th International Conference of Labour Statisticians. OIT. Ginebra, Suiza. Febrero.
- ~ Working Group on Forced Labour Statistics. OIT. Río de Janeiro, Brasil. Marzo.
- ~ Reunión con RAND Corporation, Santa Mónica, California. Abril.
- ~ High-Level Seminar on Strategic Partnerships in Official Statistics. UNECE. Ginebra, Suiza. Abril.
- ~ Workshop on harmonization of household surveys, fiscal data and national accounts: comparing approaches and establishing standards. Paris School of Economics. Paris, Francia. Mayo.
- ~ From Vicious to Virtuous Cycles: Immigrant Economic Empowerment. North American Integration & Development Center. University of California. California, USA Junio.
- ~ 3rd. Meeting of the ILO Working Group on Labour Migration Statistics, OIT. Turín, Italia. Junio.
- ~ Statistical Methods for Big Data. Instituto de Big Data Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid. Madrid, España. Junio.
- ~ 34th. CIRET Conference and Workshop on Big Data for Economic Statistics: Challenges and Opportunities. UNSD. Río de Janeiro, Brasil. Septiembre.
- ~ 16th Conference of IAOS "Better Statistics for Better Lives". Septiembre.
- ~ Workshop on Statistical Data Editing. UNECE. Neuchatel, Suiza. Septiembre.
- ~ IMF Speaker Program. IMF. Washington, USA. Septiembre.
- ~ High Level Seminar \_integrating Non-traditional data sources in the national statistical systems. UNECLAC y EUROSTAT. Santiago de Chile, Chile. Octubre.
- ~ 20th. International Conference of Labour Statisticians (XX-CIET). OIT - Octubre.
- ~ Visita al Buró de Censos de los EUA, sobre Research Data Center (RDC). Buró de Censos de EUA. Noviembre.
- ~ 6th IMF Statistical Forum Fondo Monetario Internacional (FMI). Washington, USA. Noviembre.
- ~ Taller Regional sobre desagregación de estadísticas sociales mediante metodologías de estimación en áreas pequeñas. CEPAL. Santiago de Chile, Chile. Noviembre.
- ~ 6th. OECD World Forum on Statistics, Knowledge and Policy. OECD. Incheon, Corea. Noviembre.

- Coloquio de Investigación del INEGI.

El propósito del Coloquio de investigación del INEGI es tener un foro para que especialistas dentro y fuera del Instituto: conozcan y aprovechen los avances de proyectos de investigación que han sido o están siendo desarrollados por investigadores internos o externos y aporten comentarios y preguntas que contribuyan al enriquecimiento de los temas que se exponen.

Durante 2018, se realizaron 24 sesiones que fueron transmitidas a través del sistema de videoconferencias del Instituto a las Direcciones Regionales y a las oficinas en la Ciudad de México, dichas sesiones constituyeron un espacio para la discusión franca y relajada que permitió el intercambio de ideas en torno a temas de investigación con potencial relevancia para fortalecer el quehacer del INEGI.

- ~ Región transfronteriza México-Guatemala: dimensión regional y bases para su desarrollo integral parámetros base del proyecto, 2018-2019.
- ~ Ajuste estacional de series de tiempo económicas en México.
- ~ La distribución de la riqueza en México.
- ~ La estructura multisectorial de la economía Mexicana.
- ~ Cambios demográficos, escenarios futuros de migración internacional y requerimientos de información.
- ~ Retropolación PIB.
- ~ ¿Polarización o precarización? El efecto del cambio tecnológico en el mercado laboral mexicano.
- ~ Aprendizaje automático en categorización de texto.
- ~ Transmisión intergeneracional de habilidades y estatus socioeconómico.
- ~ Comparando la eficiencia de los indicadores tipo PMI generados por el INEGI y por el IMEF.
- ~ Estudio de la gestión del recurso agua mediante dinámica de sistemas.
- ~ Aplicaciones de matrices de contabilidad social.
- ~ Simulando las diferentes fases de la copa mundial de la FIFA Rusia 2018: un enfoque estadístico multifactorial.

- ~ Migración mexicana y remesas.
- ~ Big data y machine learning aplicados a imágenes de satélite.
- ~ Enlace longitudinal de los Censos Económicos 1994-2014.
- ~ El reto de contar a las minorías sexuales: un caso empírico en México.
- ~ Prospectiva de necesidades de agua.
- ~ Origen de destino: un análisis del Índice de Marginación Municipal 1990 a 2015.
- ~ Distorsiones en la asignación de factores productivos y su efecto en el crecimiento económico.
- ~ El México del 2018: movilidad social para el bienestar.
- ~ Transición hacia un nuevo modelo de cuestionario ENOE.
- ~ Vat pass-through and informality: Evidence from the 2014 border-rate equalization.
- ~ Estudio longitudinal del desarrollo de las niñas y los niños (EDNA): presentación de la línea basal.

### 8.3.2 Vinculación con Instituciones Académicas

Derivado de la modificación al Reglamento Interior del INEGI, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero, la función de vinculación con instituciones académicas se traslada a la DGVSP. Así en 2018; las funciones encomendadas en esta área se enfocaron en la conducción de las acciones de divulgación, integración y publicación de trabajos de investigación, con los centros de docencia y de investigación, para promover su colaboración con el INEGI. Las actividades más sobresalientes son las siguientes:

- Identificar y establecer acuerdos con Instituciones y/u organismos para establecer alianzas con los sectores académico, privado y/u organismos internacionales, para el desarrollo de investigación en cuanto a Big Data. Al cierre del ejercicio se cuenta con distintos avances, de los siguientes proyectos:
  - ~ La expresión de la salud mental de los adolescentes a través de las publicaciones en Twitter. Instituto Nacional de Psiquiatría.
  - ~ Estado de ánimo de los tuiteros en México. Universidad de Pensilvania, INFOTEC, Centro GEO, Tec Milenio.
  - ~ Indicador de la actividad económica INEGI-BBVA. BBVA Bancomer.
  - ~ Medición de las afectaciones económicas y de movilidad de la población en CDMX y la Colonia Condesa tras el sismo del 19 de septiembre de 2017. BBVA Bancomer y Telefónica.
  - ~ Utilización de información de redes sociales en el área de Seguridad Ciudadana. BID.
- Integrar: Realidad, Datos y Espacio Revista Internacional de Estadística y Geografía.

En 2018 se publicaron tres ediciones correspondientes al Volumen 9: Núm.1 enero-abril 2018, Núm.2 mayo-agosto 2018; y la Edición Especial relativa a los trabajos desarrollados para el análisis de los resultados del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015. La revista está indizada en LATINDEX, en CLASE y en e-Revist@s. Las ediciones se encuentran disponibles en la dirección electrónica: <http://www.inegi.org.mx/rde/>

Respecto del Volumen 9: Núm.3 septiembre-diciembre 2018, se concluirá el proceso de reproducción y distribución en enero de 2019.

- Integrar, revisar y enviar las propuestas de temas para el Fondo Sectorial CONACYT-INEGI 2018.

Al cierre del año, se colaboró para la integración de los temas que fueron dictaminados y en su caso, publicados como parte de dos convocatorias. Ambas se encuentran disponibles en la dirección electrónica: <https://www.inegi.org.mx/proyectos/investigacion/conacyt/>

Al cierre del año se continuó con los trabajos para invitar a los Centros de Investigación, así como a las Unidades Administrativas del Instituto para enviar propuestas de temas con el fin de que se integren y atiendan a las etapas establecidas en las Reglas de Operación del Fondo Sectorial; para las convocatorias a publicar durante 2019.

– Seminarios.

La investigación en información estadística y geográfica es alimentada y difundida a través de los Seminarios INEGI, éstos reúnen especialistas nacionales e internacionales, con el objetivo de compartir sus avances de investigación, desarrollos, alternativas metodológicas y experiencias respecto de temas relacionados en la actividad estadística y geográfica oficial. Durante el año 2018, se llevaron a cabo los siguientes seminarios:

- ~ Taller Record Linkage. CIMAT, A.C. (8 de febrero). El taller se llevó a cabo en las instalaciones del CIMAT, Guanajuato, Gto. como resultado de las actividades del "Seminario Internacional sobre edición de datos, imputación y no respuesta" CIMAT, A.C.
- ~ 5o. Seminario: Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT INEGI (del 21 al 23 de febrero de 2018). El evento se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de INEGI en el edificio en Patriotismo, CDMX. Se realizó en tiempo y forma. Los trabajos que se presentaron durante el seminario se pueden consultar en: <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2018/conacyt/>
- ~ Seminario Privacidad y confidencialidad de la información en la era digital (INFOTEC) (4 y 5 de septiembre). El seminario se llevó a cabo en tiempo y forma. La dirección del sitio web donde se puede consultar el material que se presentó es: <http://www.beta.inegi.org.mx/eventos/2018/infotec/>

Por otra parte, se avanzó en la co-organización y preparación de los siguientes eventos que se llevarán a cabo en 2019.

- ~ Seminario: Diseño de Encuestas Flexibles y Adaptables (UNAM/IIMAS) (31 de enero y 1º de febrero de 2019).
- ~ Conferencia: Grandes datos en ciencias sociales y políticas públicas (COLMEX) (16 y 17 de mayo de 2019).

### **8.3.3 Microdatos**

Derivado de la modificación al Reglamento Interior del INEGI, publicada en el DOF el 21 de febrero la función se incorpora a las atribuciones conferidas a la DGIAI.

Durante el ejercicio 2018 se brindó atención a diversas solicitudes de información de microdatos, de usuarios especializados con el objetivo de satisfacer las necesidades de información con mayor grado de desagregación que la publicada a través del sitio del INEGI en internet. La atención se llevó a cabo a través de los mecanismos de acceso a los microdatos, respecto de las encuestas nacionales, censos nacionales, estadística de registros administrativos, muestras representativas de los operativos censales que realiza el Instituto de que se dispone en el INEGI; para apoyar la definición, operación y evaluación de políticas públicas y la investigación académica. Asimismo, se llevó a cabo la actualización a las Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos.

En coordinación con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) se avanzó en los preparativos para echar a andar la sucursal del Laboratorio de Microdatos del INEGI, en su sede de la CDMX.

### **8.3.4 Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI**

En el 2018 se llevaron a cabo cinco sesiones del Comité de Aseguramiento de la Calidad, con los siguientes objetivos: Primera: presentar el informe de actividades 2017 del Comité y aprobar el programa de capacitación 2018 para el aseguramiento de la calidad; Segunda: dar seguimiento a las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para el 2018; Tercera: revisar los avances en las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para 2018; Cuarta: dar seguimiento a las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para el 2018 y presentar la propuesta para la integración del Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2019 y Quinta: aprobar el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2019 y presentar avances de las actividades de aseguramiento de la calidad programadas para el 2018, respectivamente.

Durante las sesiones se dio seguimiento a las líneas de acción comprometidas en el Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad, lo cual consta en las actas de las mismas.

El Informe Anual de Resultados del Comité de Aseguramiento de la Calidad incluyendo los avances sobre la documentación de Metadatos se presentarán para aprobación de los miembros del Comité en la primera sesión del 2019, como lo señala la Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI. Una vez aprobados estarán disponibles en el sitio de Aseguramiento de la Calidad del intranet institucional.

Con relación al Seguimiento a la Gestión de la Calidad, se participó en las consultas interactivas con las Unidades Administrativas -promovidas por la Coordinación de Asesores y antesala a la ETAPA 1- que permitieron definir la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica, misma que aprobó la Junta de Gobierno en su Sesión Octava del 29 de agosto 2018 y en cuyo contenido se describe el cómo deben generarse las evidencias mediante documentación estandarizada. No obstante, a la aprobación descrita avanzado el año, se tienen diversos progresos en la adopción del MPEG que son sustento incremental para el fortalecimiento de los programas del SNIEG.

### 8.3.5 Sistema de Seguridad de la Información

Las acciones más destacadas en cuanto a la Seguridad de la Información son: la capacitación del personal y el desarrollo de las actividades específicas comprometidas en el PAEG 2018, se inscribieron cinco actividades que contribuyen a la consolidación del SNIEG, se enlistan a continuación:

- ~ 1.4.2.1 Elaborar un análisis de los métodos utilizados para garantizar la seguridad de la información.
- ~ 1.4.2.2 Analizar las mejores prácticas nacionales e internacionales en la materia para su consideración.
- ~ 1.4.2.3 Analizar el impacto tecnológico, económico y jurídico en la implementación de las estrategias de seguridad en el ámbito del SNIEG.
- ~ 1.4.3.1 Elaborar un diagnóstico de los métodos utilizados para asegurar la confidencialidad de los informantes.
- ~ 1.4.3.2 Analizar las prácticas nacionales e internacionales en la materia.

De cada una de las actividades anteriores se elaboró un informe ejecutivo.

Para cada eje rector en el que se contemplan las acciones para fortalecer la Seguridad de Información se tuvieron los avances que se detallan en el Cuadro 8.1:

**Cuadro 8.1**  
**Avances en el fortalecimiento de Seguridad de la Información**

Eje rector	Avances 2018
Gobernabilidad del Sistema de Seguridad de la Información	Se integró un grupo de trabajo para revisar y actualizar el Marco Regulatorio en materia de Seguridad de la Información. Durante 2018 se revisaron las Políticas para la Seguridad de la Información y los Principios Institucionales de Seguridad de la Información
Personal comprometido con la Seguridad de la Información	Con el objetivo de aumentar las competencias en materia de respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información, se impartió el Taller de Operación del Protocolo Institucional de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información a 273 servidores públicos tanto en oficinas centrales como en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales. Con lo anterior, el Instituto se fortalece en capacidades de identificación, respuesta y sobre todo aprendizaje de los Incidentes de Seguridad de la Información
Seguridad de la Información en las Operaciones	De conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el fortalecimiento de la Seguridad de la Información en los Procesos y Servicios Institucionales, durante el 2018, las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto trabajaron en la integración de los siguientes Listados institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de activos de Información del INEGI: Se identificaron 2 884 activos de información, de los cuales el 3 % (93) fueron calificados como activos críticos, por lo que requieren de una mayor protección en materia de confidencialidad, integridad y disponibilidad.</li> <li>- Listado de áreas de acceso restringido: se identificaron 468 áreas físicas donde se almacena o se consulta información confidencial, que, por lo tanto, requieren del establecimiento de medidas adicionales que controlen el acceso a las mismas.</li> <li>- Listado de proyectos y procesos con requerimientos de redundancia tecnológica: Se identificaron 28 procesos o proyectos que tendrían gran afectación institucional si se detuviese su operación, por lo que requieren contar con algún tipo de redundancia tecnológica.</li> </ul>

- Comité del Sistema de Seguridad de la Información.

El Comité del Sistema de Seguridad de la Información sesionó en cuatro ocasiones, en las sesiones se tomaron acuerdos relacionados principalmente con la aplicación de las principales pautas del Marco Normativo en la materia, la interacción y vinculación con otros Sistemas Institucionales que coadyuvan a la Seguridad de la Información y la actualización del Marco Normativo.

## **9. Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

### **9.1 Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno**

#### **9.1.1 Políticas de Información Gubernamental**

Las políticas de información gubernamental tienen como objetivo establecer los instrumentos y mecanismos que permitan planear, regular y generar información, índices e indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), para optimizar su desempeño integral. Se conforma a partir de los siguientes tres procesos, los cuales, durante el año de referencia, desarrollaron las actividades que se explican en cada uno.

- Diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

Se concluyó con el proceso de actualización de la Política General de Información Gubernamental, versión definitiva 2018 y preliminar 2019. Destacan, entre otros aspectos, el diseño y la elaboración de las infografías relacionadas con los principales resultados de los Censos Nacionales de Gobierno de Interés Nacional, a efecto de reestructurar la sección de “Resultados generales” del apartado “Proyectos, subproyectos y actividades de producción y suministro de información”. Adicionalmente, se revisaron aspectos de estilo, de aparato crítico, diagramas y gráficos del citado documento con un énfasis en la mejora conceptual del Módulo V “Función General de Seguridad Pública, Justicia y Sistema Penitenciario del Estado Mexicano”.

Referente al tema de los registros administrativos en materia de seguridad pública, se trabajó de manera conjunta con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en la simplificación y mejora del Informe Policial Homologado (IPH).

Respecto al tema de justicia, durante 2018, el Consejo de la Judicatura Federal propuso que el registro de expedientes en materia penal de los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura fuera susceptible de explotación estadística. En ese sentido, en conjunto con dicha institución, se iniciaron los trabajos para la revisión del contenido y operación del registro administrativo. Adicionalmente, con la implementación del “Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia”, se continuó consolidando este proyecto estratégico de estadística de impartición de justicia en materia penal, el cual sirve como apoyo para el llenado del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE).

Actualmente, 31 de los 32 tribunales de justicia estatales proporcionan bases de datos a partir de un registro individualizado, con base en los registros de los expedientes judiciales en materia penal (adultos y adolescentes), con un nivel de detalle que permite conocer la cantidad total de procesados, sentenciados y víctimas, así como sus características sociodemográficas y/o procesales, los delitos y la etapa del proceso en que se encuentran. En 2018 se publicaron los microdatos correspondientes a los años de referencia 2015 y 2016, mientras que en 2019 se publicarán los referentes a 2017 y 2018.

Dentro de este proceso también se da seguimiento a la operación y desarrollo de Órganos Colegiados del SNIGSPIJ, cuyo objetivo es atender las necesidades de información y contribuir a la generación de información estadística en las materias afines al SNIGSPIJ, así como contar con instrumentos y mecanismos para apoyar la operación y funcionamiento de dichos órganos colegiados. En este sentido, se elaboraron, para cada uno de los Comités Técnicos Especializados (CTE) que convergen en el referido subsistema, los siguientes productos: Marco Conceptual de Información 2018 (versión definitiva), Marco Conceptual de Información 2019 (versión preliminar), Ficha Técnica de Información 2018 (versión definitiva), Ficha Técnica de Información 2019 (versión preliminar), Inventario Anual de Estructura Estadística 2018 (versión definitiva) e Inventario Anual de Estructura Estadística 2019 (versión preliminar).

- Diseño e implementación de instrumentos regulatorios para la generación de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.

Se aprobó y publicó la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, y se trabajó en la actualización de los contenidos de la propuesta de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, en la que destacó la revisión de la estructura de las definiciones de los tipos de infracciones, así como de la propuesta de anteproyecto.

- Investigación y Resguardo de Información Gubernamental.

Se realizó el resguardo del conjunto de datos obtenidos por la realización de los siguientes Censos y Encuestas Nacionales:

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE) 2017;
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2017;
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2017;
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2017;
- ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, y
- ~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017.

Adicionalmente, se realizó el reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN), por proyectos a cargo de la Dirección General, el Programa de Investigación de Información Gubernamental para el ejercicio 2018, el Esquema de Resguardo de Información Gubernamental 2019, así como el reporte semestral de actividades de resguardo de información gubernamental por proyectos a cargo de la dirección general, de acuerdo con el programa de trabajo 2018.

### 9.1.2 Censos Nacionales de Gobierno

Se presenta enseguida la información sobre el desarrollo de 38 proyectos estadísticos clasificados en 5 grupos de acuerdo con su temporalidad; un proyecto del año 2015, uno de 2016 en sus etapas de Resguardo de Productos del Proyecto, y Generación y Difusión de Productos; 11 proyectos de 2017, que se enfocaron en las etapas de Generación y Difusión de Productos; 11 Censos de 2018, que se centraron en las etapas de Levantamiento, Validación de la Base de Datos, así como la de Generación y Difusión de Productos y, finalmente, 14 relativos a 2019, orientados a la etapa de Planeación y Diseño.

- Proyectos estadísticos correspondientes a 2015 y 2016.
  - ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) 2015.
  - ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) 2016.

Durante el primer bimestre de 2018, se concluyó con la etapa de difusión y de resguardo de estos dos Censos Nacionales. Los resultados fueron publicados el 19 de enero de 2018, mismos que se integraron en una base de más de 102 mil datos (51 mil datos para cada censo) que se presentan, cada uno, para consulta en 24 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), Microdatos, Datos Abiertos y Metadatos, organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura organizacional y recursos, y Procuración de Justicia Federal, acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos, todos ellos disponibles en la página de internet del Instituto.

- Proyectos estadísticos correspondiente a 2017.
  - ~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017.

Los resultados del proyecto fueron publicados el 28 de febrero de 2018, mismos que están integrados por una base de más de 60 millones de datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 95 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), Microdatos, Datos Abiertos y Metadatos, organizados de manera general en seis apartados conforme a los siguientes temas: Ayuntamiento, Administración Pública Municipal o Delegacional, Seguridad Pública, Justicia Municipal, Agua Potable y Saneamiento y Residuos Sólidos Urbanos, acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos; todos ellos están disponibles en la página de internet del Instituto.

Asimismo, se iniciaron y se concluyeron las actividades correspondientes a la etapa de Resguardo de Productos del Proyecto.

Con la evidente actualización temporal de la información y dado que la publicación de los resultados de los siguientes proyectos se realizó en el mes de octubre de 2017, en 2018 se desarrollaron las actividades propias para concluir la etapa de difusión de productos y la de resguardo de productos derivados de los siguientes Censos:

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017.
- ~ Censo Nacional de Procuración Justicia Estatal 2017.
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2017.
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal (CNTAIPDPE) 2017).

Asimismo, a partir de la publicación de los resultados que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2017, se desarrollaron las actividades para concluir la etapa de difusión de productos y la de resguardo de productos, para los siguientes proyectos:

- ~ Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2017.
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal (CNDHE) 2017.
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017.
- ~ Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2017.
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal (CNDHF) 2017.
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal (CNTAIPDPF) 2017.

– Proyectos estadísticos correspondientes a 2018.

- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

Se desarrollaron las etapas de coordinación de actividades para el levantamiento, validación de la base de datos, así como la generación y difusión de productos. Los resultados del proyecto fueron publicados el 26 de octubre, mismos que se integraron por una base de más de 2 millones 679 mil datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 117 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos) y Microdatos, organizados de manera general en siete apartados conforme a los siguientes temas: Administración Pública de la Entidad Federativa; Catastro; Planeación y Gestión Territorial; Seguridad Pública; Sistema Penitenciario; Medio Ambiente, y Justicia Cívica (este último únicamente para la Ciudad de México), acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos, todos ellos disponibles en el Sitio oficial del INEGI.

- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018.

Se desarrollaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. El 10 de diciembre se publicaron los resultados del proyecto, integrados en 31 tabulados organizados de manera general en tres apartados de acuerdo con los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, Procuración de Justicia Federal y Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, acompañados de su documento conceptual, los cuales se encuentran publicados en el Sitio oficial del Instituto.

- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018.

Se programaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. Los resultados fueron publicados el 26 de octubre, consistentes en una base de más de 7 millones 258 mil datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 58 tabulados y sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos) y Microdatos, organizados en cinco apartados conforme a los siguientes temas: Estructura organizacional y recursos; Impartición de justicia en materia penal; Justicia para adolescentes; Impartición de justicia en todas las materias (excepto materia penal) y Justicia alternativa, acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos, disponibles en el Sitio oficial del Instituto.

~ Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2018.

Los resultados del proyecto fueron publicados el 10 de diciembre, mismos que se integraron en una base de más de 338 mil datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 30 tabulados organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Congresos Estatales y Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y Grupos Parlamentarios. Todo ello en el ámbito de los poderes legislativos en las entidades federativas, acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos publicados en la página de internet del Instituto.

~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2018.

El proyecto programó las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. El 10 de diciembre se publicaron los resultados conformados por una base de más de 344 mil datos, algunos de ellos se presentaron para consulta en 33 tabulados organizados en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, y Ejercicio de la función en materia de protección de Derechos Humanos, acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos, disponibles en el sitio de internet del INEGI.

~ Censo Nacional de Gobierno Federal 2018.

Se desarrollaron las etapas de levantamiento y de validación de la base de datos. Por consiguiente, los resultados fueron publicados el pasado 10 de diciembre, integrados en una base de más de 4 mil datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 15 tabulados organizados en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura organizacional, recursos humanos y materiales, y ejercicio de funciones específicas; y Recursos presupuestales, planeación y evaluación, todos ellos en el ámbito de la Administración Pública Federal, acompañados de su documento conceptual, publicados en la página de internet del Instituto.

~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2018.

Los resultados preliminares del proyecto fueron publicados el 10 de diciembre, mismos que se integraron en 31 tabulados organizados de manera general en tres apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, Procuración de Justicia Federal y Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, acompañados de su documento conceptual, todos ellos publicados en la página de internet del Instituto.

~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018.

El proyecto desarrolló las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. El 6 de julio se presentaron los resultados, los cuales se integraron en una base de más de 21 mil datos que se presentan para consulta en 50 tabulados organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos del Poder Judicial de la Federación; Impartición de Justicia Federal en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Impartición de Justicia Federal en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Impartición de Justicia Federal en los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, además de sus respectivos Módulos de Consulta Interactiva de Datos (Cubos), Microdatos, Datos Abiertos y Metadatos acompañados de sus documentos conceptuales y metodológicos, todos ellos disponibles en el Sitio oficial del INEGI.

~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2018.

Se programaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. Los resultados del proyecto fueron publicados el 10 de diciembre, integrados por una base de más de 8 mil datos, de los cuales una parte se presentó para consulta en 33 tabulados organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos, y Ejercicio de la función en materia de protección de Derechos Humanos, acompañados de su documento conceptual, todos ellos publicados en el Sitio de internet del Instituto.

- ~ Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) 2018.

Se programaron las etapas de levantamiento, validación de la base de datos, así como la de generación y difusión de productos. La publicación de los resultados se llevó a cabo el 10 de diciembre, los cuales están integrados por una base de más de 14 mil datos, una parte de ellos se presentó para consulta en 28 tabulados organizados de manera general en dos apartados conforme a los siguientes temas: Estructura Organizacional y Recursos y Seguridad Pública Federal, acompañados de su documento conceptual, disponibles en el sitio de internet del Instituto.

- ~ Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal (CNSPENF) 2018.

El proyecto programó las etapas de levantamiento, validación de la base de datos y la de generación y difusión de productos; la publicación de los resultados se tiene prevista durante el primer semestre de 2019.

- Proyectos estadísticos correspondientes a 2019.

Para los siguientes proyectos, correspondientes a 2019, se desarrollaron las etapas de planeación y diseño, así como de coordinación de actividades para el levantamiento:

- ~ Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019.
- ~ Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019.
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.
- ~ Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2019.
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2019.
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019.
- ~ Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Gobierno Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2019.
- ~ Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2019.

Cabe señalar que los proyectos de los Censos Nacionales de Transparencia implicaron una evaluación de los censos 2016 y 2017 en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. En el caso particular del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2019, tal evaluación se realizó en conjunto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y con la participación de los Órganos Garantes del acceso a la información de las entidades federativas.

## **9.2 Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia**

### **9.2.1 Modelos de Información Gubernamental**

En 2018 se establecieron y pusieron en operación modelos para la generación, actualización y/o mejora de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que permitieran dimensionar la realidad de los fenómenos que se miden, y atender las necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. A continuación, se destacan las principales actividades por cada uno de los componentes de este proceso:

- Diseño e Implementación de Modelos de Información Gubernamental.

Esta actividad tuvo como objetivo coordinar los mecanismos teóricos y prácticos para llevar a cabo el diseño, el desarrollo, la implementación y el control de los modelos de información en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, los cuales coadyuvaron en la atención de necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. En ese sentido, se desarrollaron actividades para plantear las necesidades de información, a partir de modelos conceptuales y matemáticos analizados a través de encuestas debidamente fundamentadas o de otro tipo de metodologías científicas, a fin de obtener un reporte mensual de seguimiento de actividades conforme al programa de trabajo.

- Análisis y Evaluación de Modelos de Información Gubernamental.

El objetivo de esta actividad fue coordinar los mecanismos de análisis, explotación, evaluación y preparación de los resultados de los modelos de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que contribuyan a atender las necesidades y objetivos del SNIGSPIJ. En este sentido, se desarrollaron actividades destinadas a la adecuación de la información que será presentada a los usuarios del SNIGSPIJ, sujeta a los lineamientos de los modelos conceptuales y matemáticos, así como a los criterios de calidad; para dar como resultado un reporte mensual de seguimiento de actividades conforme al programa de trabajo.

### **9.2.2 Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia**

Las encuestas nacionales de gobierno, victimización, seguridad y justicia se realizaron en apego al nuevo Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG). La información correspondiente a las actividades y resultados de las ocho encuestas en las que se trabajó durante el ejercicio 2018, se presenta a continuación:

- ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Se realizaron las etapas de diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis y difusión. La publicación de resultados se realizó el 25 de septiembre, mediante la cual se presentó información con representatividad a nivel nacional y estatal, referente a estimaciones de la prevalencia delictiva que afectó a los hogares durante 2017, los niveles de incidencia delictiva y cifra negra. Asimismo, se recabó información sobre la percepción de la seguridad pública, así como el desempeño de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia.

- ~ Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).

Se concluyeron las etapas de diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis y difusión. La publicación de resultados se efectuó el 24 de octubre, y estos se refieren a información mediante la que se realizaron estimaciones con cobertura nacional referidas al 2017, para las unidades económicas del sector privado, sobre la prevalencia delictiva, los niveles de incidencia delictiva y la correspondiente cifra negra, a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, se obtuvo información acerca de las características del delito, el contexto de la victimización, el impacto económico y social del delito en las unidades económicas del sector privado, además de la percepción de la seguridad pública, así como sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia.

- ~ Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).

Se llevaron a cabo las etapas de procesamiento, análisis y difusión. La publicación de resultados se realizó el 23 de marzo, en la cual se proporcionó información que permitió generar estimaciones con representatividad a nivel nacional y estatal sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de 18 años y más en ciudades de 100 mil habitantes y más, sobre los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno durante 2017.

- ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Se desarrollaron para cada trimestre las etapas de diseño, construcción, recolección, procesamiento, análisis y difusión, por lo que los resultados se obtuvieron también con dicha periodicidad.

Los resultados se publicaron en los meses de enero (4o trimestre 2017), abril (1er trimestre 2018), julio (2do trimestre 2018) y octubre (3er trimestre 2018). Estos resultados se refieren a información que permitió realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional y por ciudad de interés, referente a la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad.

~ Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).

Se concluyeron las etapas de especificación de necesidades, diseño y construcción. En relación con esta última, se realizó la investigación teórica y metodológica que se consolidó en la actualización del instrumento de captación preliminar, esto considerando el evento anterior del programa ENPOL 2016.

~ Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP).

Se generaron las etapas de procesamiento, análisis y difusión; la publicación de resultados se realizó el 31 de agosto, con la que se presentó información estadística relevante con representatividad nacional, por región y por entidad federativa, sobre los adolescentes en conflicto con la ley que se encuentran dentro del sistema de justicia penal. Del mismo modo, se generaron estimaciones sobre las características de la vida en internamiento, el acceso a los bienes y servicios, la infraestructura del centro y las características de las relaciones sociales que los adolescentes establecen dentro de los centros de internamiento.

~ Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE).

Se realizaron las etapas de especificación de necesidades y diseño. Asimismo, se iniciaron los trabajos de la etapa de construcción, en la que se llevó a cabo la revisión teórica y metodológica para la planeación del instrumento de captación preliminar, considerando el cuestionario de la ENCRIGE 2016.

~ Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP).

Se generaron las etapas de procesamiento, análisis y difusión. Los resultados se publicaron el 12 de noviembre, y se presentó información estadística relevante para el desarrollo e implementación de estándares profesionales policiales en la Policía Federal, Preventiva Estatal y Municipal, Policía Ministerial o de Investigación Federal y Estatal, relativa a las características sociodemográficas, antecedentes y adscripción, ingreso y proceso de admisión, técnicas básicas de la función policial, dimensión personal del policía (hábitos), actividades cotidianas durante el desempeño del trabajo policial, relación con la institución, mandos y compañeros de trabajo, victimización, equipamiento y la experiencia con posibles actos de corrupción.

~ Prueba Piloto de la Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Psicotrópicas (ECOSUP).

Se realizaron las acciones de capacitación, así como la etapa de recolección y el inicio de la etapa de procesamiento que concluirá en 2019, a fin de obtener información que permita estimar la prevalencia en el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicotrópicas en la población de 12 a 65 años, los posibles factores de vulnerabilidad en los ámbitos familiar, comunitario y escolar o laboral asociados al consumo; la demanda de servicios de tratamiento para la reducción o eliminación de consumo de estas sustancias, así como para indagar sobre la percepción que la sociedad tiene del riesgo vinculado a diferentes sustancias a nivel nacional y por entidad federativa, con el propósito de contribuir en el diseño y la planeación de políticas públicas dirigidas a la prevención de adicciones.

~ Prueba Piloto del Módulo de Cultura Política (MOCUP).

Se generaron las acciones de capacitación, así como la etapa de recolección e inicio de la etapa de procesamiento que concluirá en 2019, a fin de identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en materia conceptual sobre cultura política.

### 9.3 Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores

#### 9.3.1 Desarrollo de Información Gubernamental y Publicaciones

- Producción editorial, elaboración de materiales de apoyo, publicaciones y desarrollo de información gubernamental en materias propias del SNIGSPIJ.

En 2018 se desarrolló la formación editorial, la supervisión de la diagramación de diversos documentos conceptuales y metodológicos, la gestión de productos promocionales relativos a los levantamientos y a la divulgación de resultados de los Censos y Encuestas a cargo de la DGEESPJ, así como la gestión para la publicación en el sitio institucional del INEGI. Destacan las siguientes publicaciones:

##### Digitales

- ~ 21 marcos conceptuales.
- ~ 6 informes operativos.
- ~ 17 estructuras de bases de datos.
- ~ 10 memorias de actividades.
- ~ 2 documentos de resultados.
- ~ 30 cuestionarios.
- ~ 7 textos de diseño muestral.
- ~ 20 cuadros estadísticos (tabulados).

##### Impresas

- ~ 1 manual y 7 tarjetas de apoyo al instrumento de captación.
- ~ 5 fólderes y 24 trípticos de carácter promocional.

Además, se realizó la gestión para la publicación en el sitio institucional de los documentos digitales de los grupos de tabulados, microdatos, y presentaciones de resultados de las diversas Encuestas Nacionales de Gobierno, a los cuales se dio seguimiento en conjunto con sus metadatos y Datos Abiertos para garantizar la accesibilidad de la información.

De igual forma, en el curso de 2018, se llevaron a cabo actividades de revisión de contenido, corrección de estilo, elaboración de infografías, formación editorial y de gestión para la publicación en el sitio institucional del INEGI de los Cuadernos de la Serie En Números, Documentos de análisis y estadísticas. Asimismo, se publicaron tres títulos:

- ~ Características de la población privada de la libertad en México.
- ~ Percepción de la regulación económica y su relación con el funcionamiento de las empresas.
- ~ Gasto público y resultados de seguridad pública.

En 2018 también se realizaron diversas actividades editoriales y de gestión para la publicación en el sitio institucional de documentos especiales derivados de convenios, acuerdos y cartas de colaboración con otras instituciones gubernamentales, así como con organismos internacionales. En este último caso, y con el objetivo de divulgar en la comunidad estadística internacional los programas estadísticos de gobernanza, seguridad pública y justicia, además de contribuir a la discusión internacional en dichos temas, se publicó el título: "Estadísticas en el marco del nuevo sistema de justicia penal en México".

Por otra parte, se apoyó la vinculación con audiencias de interés a través de la elaboración del contenido y diseño de cinco infografías que divulgan los resultados más relevantes de los programas estadísticos sobre gobernanza, seguridad pública y justicia, las cuales tienen como encabezado genérico "Lo que dicen los números". En este mismo contexto, se desarrollaron los siguientes productos digitales e interactivos: Portafolio del SNIGSPIJ y Memoria Interactiva de la 4a Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia.

Con el objetivo de colaborar en la mejora de los instrumentos de captación de los programas estadísticos que abordan las temáticas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, se elaboraron cinco Reportes de Observador, documentos que son producto de la asistencia al levantamiento de las Encuestas Nacionales de Gobierno en la Ciudad de México y otras entidades de la República.

Con base en estos reportes y las áreas de oportunidad identificadas en las capacitaciones de los programas estadísticos, se desarrolló un documento con el nombre genérico "Informe de Mejora", que compila las observaciones realizadas a la ENVIPE y a la ENSU, integrando observaciones generales, recomendaciones internacionales y observaciones particulares.

También, se elaboraron dos documentos de trabajo como parte de la Investigación de buenas prácticas y recomendaciones; el primero respecto a los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre los programas estadísticos de necesidades legales/acceso a la justicia y el segundo acerca de la estrategia de seguridad pública del Gobierno Federal 2018-2024.

### 9.3.2 Indicadores y Análisis de Información Gubernamental

- Análisis de información gubernamental

Se elaboró el contenido de los cuadernos número 12, 13 y 14 de la Serie En Números, así como los boletines de Estadísticas a propósito de... para el Día de la Administración Pública, el Día Internacional contra la Corrupción y el Día Nacional del Ministerio Público. Además, se elaboraron apartados en materia de gobierno y seguridad pública del Anuario Estadístico y Geográfico, el Diagnóstico de necesidades de información para la generación de los indicadores del Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones fuertes, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Informe de seguimiento de los indicadores ODS nivel III.

Se generaron diversas notas sobre la información de incidencia delictiva, la metodología del Índice de Paz, los criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, así como diferentes cuadros de datos sobre homicidios para atender las solicitudes de información que se recibieron por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

- Indicadores de información gubernamental
  - Trabajos desarrollados con los grupos de colaboración del SNIGSPIJ.

Se realizaron trabajos en el marco de los indicadores en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a partir de las dimensiones del derecho de acceso a la información. Adicionalmente, se presentaron las versiones preliminares de los marcos conceptuales de indicadores en las materias de Procuración de Justicia y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de los Grupos de Colaboración de indicadores en los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Impartición de Justicia, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y Sistema Penitenciario; en este último se acordó trabajar en la identificación de temas prioritarios en materia del sistema penitenciario y de las fuentes de información disponibles en registros administrativos, así como analizar, en función de la evidencia internacional y del marco normativo mexicano, cómo medir la reinserción social en México. Los resultados del análisis serán presentados durante la siguiente reunión del Grupo de Colaboración.

- Actualización de Indicadores Clave (IC) contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores en Materia de Información de Gobierno, Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

El 18 de abril se actualizaron 81 IC, cuya fuente de información son los Censos Nacionales de Gobierno. El 21 de junio se actualizaron 6 IC, cuya fuente de información es la ENCIG, y el 24 de octubre se actualizaron 15 IC, cuya fuente de información es la ENVIPE.

- Análisis de Registros Administrativos y Encuestas para la Generación de Indicadores sobre Drogas.

Se realizaron sugerencias respecto al proceso de extracción, sistematización y elaboración de tabulados y gráficas sobre delitos asociados con drogas, a partir de la información del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, así como de los Informes de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016), y del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA). También se proporcionaron recomendaciones sobre el proceso de extracción y sistematización de la información de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED).

Se trabajó en la extracción y sistematización de información relativa a las características del consumo de sustancias psicoactivas en población juvenil, tales como factores de riesgo individuales sobre el consumo de drogas para jóvenes, factores de riesgo grupales o que influyen en su entorno, factores de riesgo comunitarios, y factores de protección sobre violencia en el hogar relacionada con drogas.

Se integró la presentación "Estadísticas sobre sustancias psicoactivas en México" mediante la elaboración de tabulados y gráficas con información de los Censos Nacionales de Procuración de Justicia Estatal y Federal; de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario; aunado a la consulta de los Informes de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016); así como del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (SISVEA).

### 9.3.3 Estadísticas Sociales y de Violencia contra las Mujeres

Entre las actividades asociadas con este tema, destacan las siguientes:

- Diagnósticos sobre violencia contra las mujeres con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).

Se elaboraron los documentos técnicos sobre la ENDIREH, el primero referente a la calidad de la información y el segundo sobre la revisión de los instrumentos de captación para identificar las áreas de mejora para el próximo ejercicio de 2021. Con base en la información de la ENDIREH 2016, se realizó el documento de análisis descriptivo "Panorama Nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres", respecto a las características, condiciones de vida y las experiencias de violencia y discriminación que han enfrentado a lo largo de sus vidas y en el periodo reciente, el cual se publicará en 2019. Se impartió, además, el Taller sobre los Panoramas estatales de la violencia para el personal de las Direcciones Regionales.

- Indicadores ENDIREH.

Se elaboró una propuesta amplia de indicadores derivados de la ENDIREH, en relación con los 19 temas del proyecto en su versión 2016. Asimismo, se actualizaron 7 indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) y tres indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los Objetivos 5.2 y 16.2.3, que tienen como fuente esta encuesta.

- Asistencia Técnica.

Se impartió el Taller Regional y Asistencia Técnica sobre Encuestas de Violencia contra las Mujeres, solicitado por Eurososocial para siete países de América Latina: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Uruguay y Francia. Adicionalmente, se brindó asistencia técnica a Guatemala sobre el diseño y planeación de su Primera Encuesta de Violencia contra las Mujeres.

- Sistema Integrado de Estadísticas de Violencia contra las Mujeres (SIESVIM).

Se realizaron acciones para la mejora y mantenimiento del SIESVIM, tales como la actualización de la serie de indicadores cuya fuente de información es anual. Asimismo, se revisaron 272 indicadores de manera continua y se mejoraron las herramientas de presentación, como los tabulados, los mapas y los gráficos. Se actualizaron los documentos conceptuales y el clasificador sobre actos de violencia y delitos contra las mujeres.

- Derechos Humanos.

Se elaboraron los materiales: "Manual Introductorio a los Derechos Humanos" y "Manual Introductorio al Sistema Penal Acusatorio", así como el boletín "A propósito del Día Internacional de los Derechos Humanos".

Se construyeron e integraron las bases de datos para la explotación y análisis de la información de los Censos Nacionales de Derechos Humanos Federales y Estatales 2017, así como de 2018.

- Atención a reuniones de Grupos Interinstitucionales.

Se acudió a 34 reuniones de grupos de trabajo, comités o comisiones interinstitucionales orientados a la Violencia contra las mujeres, de los que forma parte el INEGI, tales como:

- ~ Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (SNPASEVCM), en calidad de invitado permanente.
- ~ Comisión de Erradicación del SNPASEVCM.
- ~ Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género (CTEIPG).
- ~ Grupo de trabajo sobre estadísticas de violencia contra las mujeres del CTEIPG.
- ~ Grupo de trabajo sobre Lineamientos del CTEIPG.
- ~ Grupo de trabajo de Indicadores del CTEIPG.
- ~ Grupo estadístico del SNPASEVCM.
- ~ Subgrupo de Registros administrativos del Grupo Estadístico del SNPASEVCM.
- ~ Comité de Igualdad de Género del INEGI.
- ~ Subcomisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el territorio nacional.
- ~ Subcomisión de Coordinación y Enlace para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez.

#### 9.3.4 Proyectos Interinstitucionales

- Estudio exploratorio sobre los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM).

Se llevó a cabo la recopilación de información para el Estudio exploratorio de los 42 CJM que operan en las entidades del país, en colaboración con la Comisión Nacional para atender y erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Para ello, el INEGI elaboró un cuestionario exploratorio, integró la información de los 42 CJM con base de datos para la explotación y análisis de la información recopilada.

- Propuesta de Registro Administrativo de las Fiscalías/Procuradurías de Justicia.

Se trabajó en la conformación del Subgrupo Interinstitucional del SNPASEVCM, a efecto de diseñar e implementar un Formato Homologado sobre los delitos contra las mujeres para el registro de información en las Fiscalías Generales de Justicia y Procuradurías Generales de Justicia. El formato integra una metodología estandarizada con información básica y vinculada sobre la víctima, el agresor y las condiciones de la violencia, misma que atiende las recomendaciones de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

#### 9.3.5 Proyección Internacional

Con la finalidad de fortalecer la colaboración entre el INEGI, otros países y organismos internacionales para el desarrollo y mejora de temas de información estadística en materia de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, se asistió a diferentes foros y eventos en el extranjero en calidad de participante y/o ponente, entre los que se destacan los siguientes:

- ~ Expert working group on improving drug statistics and strengthening the Annual Report Questionnaire (ARQ), Viena, Austria; del 29 al 31 de enero de 2018.
- ~ Commission on Narcotic Drugs (CND), Viena, Austria; del 12 al 16 de marzo.
- ~ 27° Periodo de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONU (CCPCJ), Viena, Austria; del 14 al 18 de mayo.
- ~ Cuarta Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, Lima, Perú; del 4 al 6 de junio de 2018.

- ~ Expert meeting on "Statistical methodologies for measuring illicit financial flows", Ginebra, Suiza; del 20 al 22 de junio.
- ~ Cuarta Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia, Riga, Letonia; del 3 al 6 de julio.
- ~ Comisión de Seguridad Hemisférica, Washington, D.C., del 17 al 20 de julio.
- ~ 16° Conferencia de la Asociación Internacional de Estadística Oficial (IAOS), París, Francia; del 17 al 21 de septiembre.
- ~ Expert Meeting on the Measurement of Violence against Children (VAC), Nueva York, Estados Unidos; del 19 al 21 de noviembre.

### 9.3.6 Mejora de la Gestión y Coordinación

Las actividades de planeación, gestión y coordinación tienen como objetivo establecer instrumentos y operaciones que permitan vincular los procesos y productos del SNIGSPIJ, con Actores y Organizaciones Relevantes, para identificar, generar y suministrar productos especializados con valor agregado a los usuarios de éste, así como establecer acciones para mejorar la gestión de la DGEESPJ. Las actividades en comento se dividen en cuatro apartados: coordinación, interacción con Actores Relevantes, mejora de la gestión, así como soporte metodológico y contenidos.

- Coordinación.

Se realizaron actividades de coordinación y logística a fin de llevar a cabo las Reuniones Ordinarias de los CTE en Información de Gobierno, Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Seguridad Pública, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y Sistema Penitenciario, así como las Sesiones Ordinarias del Comité Ejecutivo (CE) del SNIGSPIJ; mismas que se reflejan en los Informes Semestrales relativos a las actividades de los Comités en comento y que se encuentran disponibles en la página del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Al respecto, se destaca la participación de esta Dirección General en 11 Reuniones de los seis CTE que integran el SNIGSPIJ, en las que se llevaron a cabo un total de 70 Acuerdos, de los cuales 49 fueron atendidos, mientras que 21 aún se encuentran en proceso de atención. En lo referente al CE del SNIGSPIJ, se sesionó en dos ocasiones, de éstas se derivaron 12 acuerdos, seis atendidos y otros seis en proceso de atención.

- Información Estadística e Interacción con Actores Relevantes.

Las actividades de Interacción con Actores Relevantes tienen la finalidad de proporcionar información oportuna en los temas propios del SNIGSPIJ, a fin de vincular dicha información con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. Para ello, se actualizó de manera permanente la Base de Datos de Actores Relevantes.

- Mejora de la gestión.

Se realizaron, de manera continua, actividades relacionadas con el fortalecimiento del Control Interno de la Dirección General, tales como el seguimiento y monitoreo mensual de las metas institucionales de la DGEESPJ registradas en el Programa de Trabajo 2018, así como de las Actividades Específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.

En relación con el Programa de Mejora Regulatoria 2018, se actualizaron y publicaron los siguientes Manuales de Procedimientos: Manual de Procedimientos de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno y el Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores. Asimismo, se actualizó el Manual de Organización Específico de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, así como el Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia; mismos que próximamente se publicarán.

- Soporte metodológico y contenidos.

Las actividades vinculadas con el soporte metodológico y contenidos permiten estructurar los insumos de información e investigaciones relacionadas con los temas y productos del SNIGSPIJ, con el propósito de apoyar y promover el análisis y atención de necesidades de información de las Unidades del Estado y Actores Relevantes para la mejora de políticas públicas. En este sentido, se realizaron diversos documentos conceptuales, metodológicos, de contenido visual y de cartografía digital, a partir de las bases de datos en materia de gobierno, seguridad pública, victimización, procuración e impartición de justicia, prevención social de la violencia y sistema penitenciario, para atender las necesidades de información en diversos foros nacionales e internacionales.

## **10 Servicio Público de Información y Comunicación**

### **10.1 Servicio Público de Información**

#### **10.1.1 Investigación y Estrategias de Mercado**

Durante el 2018, se realizaron 45 reportes de análisis de Oferta y Demanda de la información estadística y geográfica por Subsistema Nacional de Información (SNI), los canales de atención establecidos y los medios de integración de requerimientos de información. Por otra parte, se enviaron siete reportes relacionados a la integración de propuestas para las campañas de publicidad institucional, de divulgación y de apoyo a operativos del INEGI.

En materia de evaluación, en 2018 se elaboraron 35 reportes sobre los estudios de productos y servicios de información estadística y geográfica, los cuales incluyen evaluaciones de la satisfacción de los usuarios por segmento, canal, producto y servicio. También se llevó a cabo la evaluación de la satisfacción del Sitio del INEGI en internet; de las principales herramientas de explotación de Información de Interés Nacional y de la conformación del Indicador de Accesibilidad, así como de los productos representativos por cada uno de los medios de información; además se llevaron a cabo los trabajos para el apartado de evaluación dentro del Sistema de Atención a Usuarios (SIAU).

- Análisis de Oferta y Demanda.

Se llevaron a cabo 42 reportes de análisis de oferta y demanda de Información de Interés Nacional, estadística y geográfica, entre los que se encuentran las consultas realizadas a los usuarios externos al Sitio del INEGI, la sección Cuéntame y los Sistemas de Información Geográfica; así como las descargas de productos geográficos en las diferentes secciones del Sitio del INEGI; tres de las consultas y solicitudes de información en los distintos puntos de atención del INEGI como redes sociales, centros de información, correo electrónico, telefonía y chat, así como de valoración de productos y servicios de información estadística y geográfica.

Se validaron 217 fichas técnicas de productos y servicios institucionales digitales e impresos de los Programas Anuales de Productos 2018 en el Sistema CONPROVE. Además, se participó en la generación de un módulo de estadísticas de navegación y descargas del Sitio del INEGI, en el Sistema de Administración del Sitio del INEGI (SASI), para la generación de reportes en línea.

- Campañas de publicidad.

Se presentaron siete reportes, los que integraron 13 documentos de propuestas de comunicación y promoción de información estadística y geográfica del INEGI. Estos documentos son: la Campaña Institucional, 35 años del INEGI; los relativos a propuestas de campañas de comunicación para temas o proyectos institucionales, como Expo Agro Sinaloa 2018, Censos Económicos 2019, Estadísticas a propósito de..., Atlas de Género, Mapa Digital de México, Feria ANTAD, Feria Nacional de San Marcos, Expo Smart City 2018, Latin American Geospatial Forum 2018, Marco Geoestadístico del INEGI y SINCE, además de una propuesta de campaña de promoción de los Indicadores Clave e Indicadores de Interés Nacional denominada Indicadores básicos del SNIEG y la propuesta inicial para la Campaña de los Censos Económicos 2019.

- Evaluación de productos y servicios de información estadística y geográfica.

Se realizaron 32 reportes que incluyeron resultados de las evaluaciones de satisfacción del usuario que accede al Sitio del INEGI en internet con la mecánica de *focus group*, entrevista directa y sondeo en línea previa la migración de la versión Beta como canal único de consulta en línea; además, se evaluó el servicio de atención vía correo electrónico, chat, centros de información y la opinión de los usuarios que asistieron a los stands del INEGI en ferias y exposiciones.

Para el caso de productos específicos, se evaluaron el Atlas de Género, el Mapa Digital de México, el Sistema de Consulta para la Información Censal (SCINCE), el Marco Geoestadístico, el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y la información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Además, se trabajó en el reporte Diagnóstico de productos promocionales en apoyo a la información del PAP 2019. Asimismo, se realizó el Reporte del desempeño de las Apps en dispositivos móviles en plataformas Android e IOS.

Por otra parte, se hizo la explotación de la información proveniente del Sistema de Información de Atención a Usuarios (SIAU). Se generaron 3 reportes previstos de los trabajos correspondientes a la inclusión del módulo de encuestas de satisfacción del usuario en el sistema, bajo el enfoque que plantea el proceso de calidad institucional.

### 10.1.2 Detección de Necesidades de Información

Conforme a la última reforma del Reglamento Interior del INEGI, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2018, se creó la Dirección General Adjunta de Servicio Público de Información, que tiene entre otras, la atribución específica de coordinar el diseño de las disposiciones normativas en materia de detección de necesidades de información, así como de implementar y dar seguimiento al mecanismo de detección de necesidades de información estadística y geográfica del Sistema, en coordinación con la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información.

En abril de 2018, se formó el Grupo de Trabajo de Análisis de la Información de Interés Nacional (IIN). A fin de apoyar sus actividades, se crearon cuatro Grupos: el primero atiende la IIN; otro grupo está encargado de la Identificación de Necesidades de Información, este grupo se ha enfocado en crear una metodología de especificación de necesidades, la cual toma como base los Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG y el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM) propuesto por Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), adoptado por el INEGI como Modelo de Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG) como guía para la estandarización de la producción estadística y geográfica; el tercer grupo se encarga de la Metodología científicamente sustentada y criterios de calidad; y finalmente el grupo encargado del Acervo y el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

- Mecanismo Detección de Necesidades de Información.

En 2018, se realizó una definición inicial de este mecanismo, la cual describe que éste está compuesto por tres principales elementos: la identificación de necesidades de información, la metodología de especificación de necesidades de información y la viabilidad de las necesidades. De ser aprobada esta definición general de la Detección de Necesidades, se normará la conceptualización, para después definir lineamientos específicos de cada elemento, en cumplimiento con la norma del MPEG y dando las salidas necesarias para la continuidad del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico.

### 10.1.3 Servicios de Información

Durante 2018, se brindó acceso y asesoría sobre el uso de la información estadística y geográfica generada por el INEGI de manera presencial en los Centros de Información del Instituto, ejecutivos de cuenta y la Red de Consulta Externa, conformada principalmente por bibliotecas de instituciones del sector educativo con las que se tiene convenio y, de manera remota mediante el Centro de Atención de Llamadas del Instituto, a través del número telefónico sin costo, chat, correo electrónico y redes sociales. Además, como apoyo a las actividades del SNIEG, se realizaron diversas entregas de Información Estadística y Geográfica a las Unidades del Estado.

- Atención presencial y Ferias.

Se atendieron, en oficinas centrales, a 4 246 estudiantes de nivel superior, investigadores y funcionarios públicos.

En seguimiento al Programa Anual de Ferias 2018, se coordinó la participación del Instituto en una feria especial y 10 ferias generales, teniéndose un total de 13 459 visitantes a los stands del INEGI.

- Solicitudes de información atendidas.

En el curso del 2018, se atendieron 114 003 solicitudes de información; de estas, 55 450 (48.6%) corresponden a Información de Interés Nacional y 58 553 (51.4%) a Información Estadística y Geográfica.

De acuerdo a la temática de los requerimientos de los usuarios, se atendieron las siguientes solicitudes por Subsistema Nacional de Información:

**Cuadro 10.1**  
**Solicitudes atendidas por Subsistema Nacional de Información y tipo de solicitud**

Subsistema Nacional de Información		Tipo de Atención	
Demográfica y social	50 198	Centro de Atención de Llamadas	84 023
Económica	36 762	Centros de Información	3 006
Geográfica y del medio ambiente	23 972	Ejecutivos de Cuenta y Red de Consulta Externa	26 770
Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia	3 071	Atención a usuarios estratégicos	204
<b>Total</b>	<b>114 003</b>		<b>114 003</b>

Respecto a los medios por los cuales se proporcionó la atención a las solicitudes de información de los usuarios, el Centro de Atención de Llamadas atendió el 73.7% del total de las solicitudes, mientras que los Centros de Información el 2.7% y los Ejecutivos de Cuenta en conjunto con la Red de Consulta Externa el 23.6%. Mediante la atención a usuarios estratégicos, se entregó Información Estadística y Geográfica a Unidades del Estado del ámbito federal y estatal, así como a instituciones del sector privado y académico.

Adicionalmente, se atendieron 7 789 solicitudes relacionadas con la identificación de entrevistadores y orientación sobre los operativos de campo que el INEGI llevó a cabo en el país durante el año.

- Red de Consulta Externa.

El programa de la Red de Consulta Externa se encuentra integrado por Unidades de Información (UI) afiliadas como bibliotecas, centros de información, centros de documentación y mapotecas de todo el país. Actualmente, la Red cuenta con un total de 516 UI, de las cuales 415 (80.4%) pertenecen a instituciones de educación superior o investigación.

Asimismo, en el curso de 2018, se atendieron 92 107 usuarios adscritos a las UI de las Instituciones de educación superior e investigación, específicamente en actividades asociadas a la promoción del conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto.

- Sitio del INEGI en internet.

Con relación al servicio que se brinda mediante el Sitio del INEGI en internet, de acuerdo con los resultados de Google Analytics, en 2018 se tuvo una cantidad cercana a los 20 millones de visitas, en las que se consultaron más de 62 millones de páginas, las cuales fueron realizadas por más de 10 millones de usuarios.

- Publicaciones y cartografía incorporada al Sitio del INEGI en internet.

El Instituto incorporó a la Biblioteca Digital 26 publicaciones y 79 documentos metodológicos, de los cuales 24 corresponden a Información de Interés Nacional. Asimismo, se incluyeron para su descarga gratuita los siguientes productos geográficos digitales:

- Información publicada con formato de Datos Abiertos.

Se incorporaron al Sitio del INEGI en internet 133 conjuntos de datos con 2 860 recursos de Información Estadística y Geográfica generada por el Instituto, con el estándar de Datos Abiertos.

**Cuadro 10.2**  
**Productos Cartográficos incorporados en el Sitio de internet del INEGI para su consulta y descarga gratuita**

Título genérico	Claves	Archivos
Cartas topográficas, escala 1:50 000 (Información de Interés Nacional)	521	521
Datos vectoriales para la generación de espaciomapas escala 1:20 000	4 619	4 619
Modelo digital de elevación tipo superficie con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados	5 930	17 790
Modelo digital de elevación tipo terreno con 5m de resolución derivado de datos de sensores remotos satelitales y aerotransportados	5 930	17 790
Ortofoto digital, escala 1:10 000	16 690	16 690
Ortofoto digital, escala 1:20 000	14 088	14 088
Cartas topográficas escala 1:250 000	121	363
Carta topográfica escala 1:20 000	202	721
Conjunto de datos vectoriales de información topográfica. escala 1:250 000. Serie V	6	6
Continuo nacional de aguas subterráneas escala 1:250 000 Serie II	1	1
Red hidrográfica digital de México escala 1:250 000 edición 1.0	1	1
Cuerpos de agua, escala 1:50 000	1	1
Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación escala 1:250 000. Serie VI (conjunto nacional)	1	1
Conjunto de datos espaciales o producto: Zona hidrogeológica	19	19
Mapa de susceptibilidad del fenómeno de erosión costera en el litoral del estado de Chiapas	1	1
Marco geoestadístico, diciembre 2017	1	1
Marco geoestadístico, diciembre 2018	1	1
Modelos digitales batimétricos con resolución de 400 metros de relieve submarino escala 1:1 000 000	12	12
Red Nacional de Caminos RNC. 2017	1	1
Red Nacional de Caminos RNC. 2018	1	1
<b>Total</b>	<b>48 147</b>	<b>72 628</b>

#### 10.1.4 Investigación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones

- Sistemas informáticos para el Sitio del INEGI en internet.

En el 2018, se implementaron mejoras significativas a la funcionalidad de diversas aplicaciones disponibles en el Sitio del INEGI en internet versión Beta, tales como el Banco de Indicadores así como sus APIs y componente, el Banco de Información Económica, México en cifras, Espacio y datos de México, así como sus APIs y componentes, el Buscador integral del sitio, la Biblioteca Digital de Mapas y Publicaciones, así como sus APIs y componentes, la sección de Datos abiertos, el DENUÉ y sus APIs, la Descarga masiva, los Tabulados predefinidos e interactivos, el Inventario Nacional de Viviendas, la Sala de Prensa, los Microdatos, los Widgets, el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas estatales, municipales y localidades, las Estadísticas experimentales, el Archivo histórico, el Portal del informante, la sección de Transparencia, Véndele al INEGI y los componentes transversales del sitio tales como el encabezado, pie de página y la navegación.

Así mismo, en el curso del año, se implementó un nuevo servicio de envío de Notificaciones en la versión Beta, y se hicieron ajustes significativos a las páginas Principal, de Temas, de Programas, de Servicios y de Investigación de la versión Beta. Se instaló, además, el GeoServer como servidor de mapas de la versión Beta y se realizó la migración de la aplicación Espacio y datos de México con el apoyo del contrato de soporte técnico. Se realizó también la migración de la información de las bases de datos de SQL Server 2008 a 2016 con los ajustes y pruebas correspondientes de las aplicaciones, además de que se fortaleció el mecanismo de control de calidad de la información que se publica en las bases de datos del Sitio, y se publicó la versión Beta como Sitio oficial del INEGI en internet.

Se implementaron mejoras significativas a la funcionalidad de México en cifras versión iOS para ofrecer el mismo servicio que la versión Android, se implementó el mecanismo de control de calidad de la información que se publica para la consulta del Catálogo Nacional de Indicadores, se implementaron los módulos de captura y monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) año 2019 y se hizo una reingeniería del nuevo Sitio del SNIEG el cual se espera publicar en 2019.

Finalmente, se realizaron prototipos para los nuevos sitios de la revista Realidad, Datos y Espacio; del Centro de excelencia de la UNODC y de Cuéntame de México, y se implementaron diversos ajustes en los módulos de captura, carga, procesos y explotación de información de las estadísticas vitales, laborales y de museos.

## 10.2 Comunicación

### 10.2.1 Divulgación

- Relación Secretaría de Educación Pública (SEP)-INEGI.

En conjunto con la DGGMA, se entregó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un total de 110 mapas inéditos; 65 elaborados con información del INEGI y 45 con información de otras Unidades del Estado, con el objeto de conformar la nueva versión del libro de texto gratuito Atlas de México, para el ciclo escolar 2019-2020.

- Sección Cuéntame de México.

En 2018 se registraron 6.8 millones de visitas a la sección Cuéntame de México, además, se actualizaron 12 artículos de los cuales siete contienen Información de Interés Nacional. Adicionalmente se trabajó en la reestructura de la sección para vincularla al Banco de Información INEGI.

- Productos de promoción.

En 2018 se generó la propuesta del Manual de Identidad Institucional y se generaron los contenidos y diseño para 52 productos de promoción impresos, 586 electrónicos, y 1 168 para redes sociales.

Se generaron contenidos y diseño para 52 productos de promoción impresos como los siguientes: cuaderno de notas y fólder Conociendo México, colección de 32 trípticos Conociendo México estatales, dos trípticos y un aviso de visita para la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020; un tríptico, un aviso de visita, guía para el informante y preguntas frecuentes para los Censos Económicos 2019, entre otros.

En cuanto a productos electrónicos, se generaron contenidos para 586, entre los que se cuentan 66 infografías, 19 *slideshows*, 14 *headers* de redes sociales, 37 *banners* para sitio de internet, 66 postales para redes sociales, un libro electrónico "Hitos de la información geoespacial en México 1968-2018", ocho guiones para videos y un tríptico electrónico para DENUÉ de Censos Económicos 2019, 198 cápsulas animadas (*slideshows* y animaciones), 109 gráficos (postales, trivias), 23 presentaciones ejecutivas para conferencias y ferias donde participa el INEGI, y 21 insertos para revistas electrónica.

Se generó la propuesta del Manual de Identidad Institucional. Se elaboraron 23 boletines electrónicos para informantes de las Encuestas Económicas Nacionales y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), InfoINEGI Empresarial. Se realizó la corrección de estilo y ortotipográfica de 4 868 documentos, entre los que se incluyen los contenidos de los tres números de la revista Realidad, Datos y Espacio.

Se elaboraron 1 168 contenidos para mensajes de redes sociales, 618 para *twitter* y 550 para Facebook, entre los que se generaron materiales para la campaña preventiva de los Censos Económicos 2019; asimismo, se generaron 12 headers para redes sociales.

- Diseño de imagen y apoyo en instalaciones.

Se realizó el diseño de imagen y productos para 114 eventos institucionales: 37 en Aguascalientes; 77 en la Ciudad de México que considera 22 reuniones de Comités Ejecutivos y Técnicos, 11 conferencias de prensa, una capacitación, 14 eventos internacionales, ocho talleres y 58 reuniones de áreas con diversos organismos y juntas de gobierno. Incluyen *backs*, señalizadores, gafetes, personificadores, etcétera.

Se elaboró el diseño de imagen de 144 portadas registradas en ConProVe.

### 10.2.2 Comunicación Organizacional

En 2018, se realizaron 21 campañas de comunicación interna con impacto nacional, entre ellas la de Planeación Estratégica 2021, el Aseguramiento de la Calidad (MPEG), Podemos ser mejores y Blindaje Electoral; así como para los aniversarios 35 del INEGI, 10 del SNIEG y 50 de la actividad geográfica.

Se elaboraron 93 productos impresos tanto de campañas como de eventos internos, entre ellos: Día de la Madres, Jornada Institucional del Medio Ambiente, Día Internacional de la Mujer y Logros Estatales.

Se generaron productos como el Manual de Identidad Institucional y Anécdotas del Territorio, en trabajo conjunto con otras áreas. Además, derivado del reacomodo de pizarrones realizado en 2017, y con el objetivo de fortalecer la estrategia de difusión en el ámbito territorial, se distribuyeron 20 pizarrones entre las direcciones regionales Norte, Centro Norte y Occidente. Se trabajó también en el diseño de 324 productos para atender 50 temáticas diferentes entre campañas y peticiones de otras direcciones generales o Unidades Administrativas.

En materia digital, se llevaron a cabo 1 811 publicaciones en la Intranet institucional, entre las que destaca la difusión de 267 notas informativas; se diseñaron y actualizaron cuatro micrositos: Bienestar Financiero, Encuentro Deportivo, Planeación Estratégica y Aseguramiento de la Calidad; se elaboraron tres galerías fotográficas (Gente con Valor, Día de las Madres y PNA 2018); y se apoyó a la Coordinación General de Operación Regional y a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en la elaboración del Tablero de seguimiento de operativos y del Manual de Homologación de Umbrales de Calidad, respectivamente.

Se relanzó Yammer (herramienta de comunicación multidireccional), con 13 175 miembros al cierre del 2018.

En cuanto a producción y cobertura fotográfica, se realizaron 13 producciones entre las que destaca el operativo para la nueva credencial con 5 226 personas fotografiadas; además, se atendieron 66 eventos de carácter nacional e internacional como el 10 Aniversario del SNIEG y el XIX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.

Se turnaron 188 mensajes masivos a la comunidad INEGI mediante la cuenta [com.organizacional@inegi.org.mx](mailto:com.organizacional@inegi.org.mx), dirigidos a diversas audiencias; en retroalimentación, se recibieron 1 410 mensajes. Se modificó el diseño de los mensajes de correo y, mediante el sistema Hermes, se segmentaron los grupos de correo para turnar mensajes más direccionados.

### 10.2.3 Producción Editorial

- Atención al Programa Anual de Productos.

En el 2018, la Dirección de Producción Editorial logró, mediante los procesos de edición, revisión, preparación, reproducción y distribución, los siguientes resultados: de materiales impresos y digitales, se atendieron un total de 18 399 títulos, se realizó la edición de 15 952 páginas y la impresión de 143 537 990 páginas que derivaron en un total de 24 933 982 ejemplares producidos.

De los títulos atendidos, 17 619 corresponden a productos digitales y 780 a materiales impresos, además se trabajaron 192 órdenes menores.

En el caso de los productos impresos se les dio seguimiento mediante los reportes de avance a las metas registradas de Proceso Editorial, Impresión *offset* e Impresión digital del Programa Tradicional con los siguientes resultados:

- ~ Impresión con apoyo de talleres externos al INEGI: 30 materiales para la promoción y difusión de la información estadística y geográfica con 880 607 ejemplares impresos, 13 manuales e instructivos con un tiraje de 23 502 ejemplares y 40 títulos de cuestionarios y formatos con una cantidad de 3 633 781 ejemplares. En el caso de una publicación impresa se preparó el archivo para impresión en sistema *offset* y el organismo solicitante de dicha publicación entregó al INEGI los seis ejemplares impresos para el depósito legal respectivo.
- ~ Impresión digital láser: 455 materiales para la promoción y difusión de la información estadística y geográfica con 915 556 ejemplares, 18 títulos de manuales e instructivos con 3 060 ejemplares y de cuestionarios y formatos fueron 174 títulos con un tiraje realizado de 874 523 ejemplares. En el mes de octubre se concluyeron los trabajos de acondicionamiento del área para el proceso de impresión en gran formato.
- ~ Impresión *offset* en taller interno se concluyó la atención al proceso de termoformado a dos títulos de cartografía con 5 497 ejemplares pendientes al recibir en el mes de mayo el proceso correspondiente de parte de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

#### 10.2.4 Producción Audiovisual

- ~ En materia de producción audiovisual durante el ejercicio 2018, se generó mediante los procesos de preproducción, producción y post- producción, los siguientes contenidos digitales:
- ~ 72 unidades de producción denominadas video boletines, boletines de prensa electrónicos, referentes a indicadores de carácter nacional como INPC, IFB, AI, ENOE, IGAE, SIC.
- ~ Se produjeron 18 cápsulas informativas entre las cuales destacan los EAP "Estadísticas a propósito de..." mismos que abordan de manera dinámica efemérides y actualización de datos importantes sobre días conmemorativos a nivel mundial; además de los videos - PUI'S "Proyectos de Uso de la Información" los cuales son pieza fundamental del presidente, en sus giras al interior de la República Mexicana.
- ~ Se encargó de producir 13 contenidos expositivos; entre los más importantes se encuentran: mensajes presidenciales y de Integrantes de la Junta de Gobierno para diferentes temáticas, como: 10º Aniversario del SNIEG y los 35 años del INEGI.
- ~ Se elaboraron cinco paquetes gráficos primordiales para uso de eventos de carácter institucional-internacional como: UN-GGIM: AMERICAS (Regional Committee of United Nations on Global Geospatial Information Management For The Americas), FEGEM (Foro de Estadísticas y Geografía para Estados y Municipios); CEPAL (Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe); el "Reconocimiento INEGI: al uso periodístico de la información estadística y geográfica 2018"; los 35 años del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; los 10 años del SNIEG en el Museo de Antropología y diversas coberturas y transmisiones de conferencias de prensa para dar a conocer la actualización de datos de relevantes a nivel nacional, entre otros.

### 10.2.5 Atención a Medios

Durante el 2018, se llevaron a cabo 12 conferencias de prensa sobre los siguientes temas:

**Cuadro 10.3**  
Temas con mayor presencia en los medios de comunicación

Conferencia de prensa	Número de medios que asistieron	Número de representantes de los medios	Número de notas captadas en los 5 días posteriores al evento
Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)	23	39	88
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017	29	50	269
Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017	11	13	297
Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2017	15	20	48
Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017	40	55	396
Resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor la quincena de agosto, con el Cambio de Año Base	22	32	313
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	16	27	628
Acuerdo INEGI-AMIA-Empresas para la difusión de Registros de la Industria Automotriz	37	55	74
Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017	11	18	46
Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018	16	25	64
Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) 2018	8	13	83
Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional (ENECAP)	11	13	283
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>360</b>	<b>2 589</b>

Durante este periodo se difundieron 672 boletines, entre los representantes de los medios de comunicación.

**Cuadro 10.4**  
Boletines de Prensa en 2018

Boletines de prensa	Número de impactos en los medios de comunicación	
Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional	282	26 297
No calendarizados, Difusión Nacional	64	3 147
No calendarizados, Difusión Estatal	273	1 135
Estadísticas a propósito de..., con datos nacionales	21	1 460
Estadísticas a propósito de..., con datos por entidad federativa	32	2 818
<b>Total</b>	<b>672</b>	<b>34 857</b>

Durante el 2018, se captaron 89 807 notas. A continuación, los temas con mayor presencia en los diversos medios de comunicación:

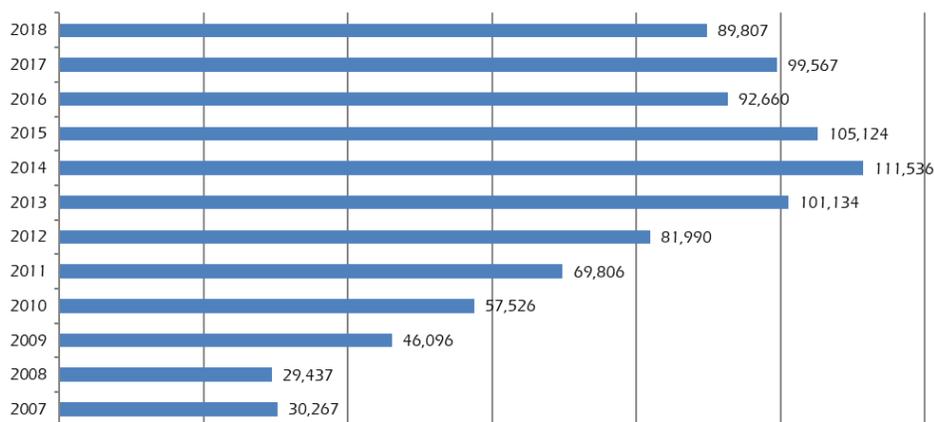
**Cuadro 10.5**  
Temas con mayor presencia en los medios de comunicación

Principales temas	Número de notas publicadas
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	9 156
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	7 447
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)	4 668
Encuesta Intercensal 2015	3 804
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	2 732
Indicadores de Ocupación y Empleo	2 267

Homicidios	2 208
Producto Interno Bruto a Precios Constantes	1 748
Índice de Confianza del Consumidor	1 709
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)	1 596
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)	1 559
Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	1 514
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto	1 467
Balanza Comercial o/	1 440
Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)	1 351
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	1 270
Censo General de Población y Vivienda 2010	1 224
Indicadores de la Actividad Industrial	1 210
Registros Administrativos	1 205
Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS)	1 082
Otros	39 150
<b>Total</b>	<b>89 807</b>

La presencia del INEGI en los medios de comunicación ---de 2007 a 2018--- se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfica 10.1**  
Notas periodísticas sobre el INEGI en el periodo 2007-2018



Durante el 2018 se entregaron 12 reportes mensuales de Comunicación del INEGI y un Reporte Anual, donde se analizaron las notas periodísticas relativas a la información que generó el INEGI, difundida en medios impresos y electrónicos nacionales y regionales, con la finalidad de contar con una visión general de la imagen del Instituto en los medios de comunicación.

El total de notas difundidas en 2018, según el tipo de medio fueron las siguientes:

**Cuadro 10.6**  
Notas difundidas por tipo de medio en 2018

Medio	Notas
internet	50 978
Prensa	28 323
Radio	5 851
Televisión	4 655
<b>Total</b>	<b>89 807</b>

Asimismo, se realizó la entrega del Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica. Se revisaron y clasificaron 31 710 notas publicadas en los medios de comunicación, del primero de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2018; quedando seleccionadas 264: 103 de prensa, 33 de televisión, 94 de radio y 34 de internet. Los resultados fueron los siguientes:

**Cuadro 10.7**  
**Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica, 2018**

Categoría	Periodista	Medio o Programa
Nota Informativa en Prensa	Rubén Migueles	El Universal
Nota Informativa en Radio	Carlos Reyes	Enfoque Segunda Emisión, NRM
Nota Informativa en Televisión	Vianey Pichardo	Efeko TV
Entrevista en Prensa	Ana María Rosas y Luis Miguel González	El Economista
Entrevista en Radio	Mario González	Enfoque Primera Emisión, NRM
Entrevista en Televisión	Lucero Álvarez	Entre Mercados El Financiero Bloomberg
Reportaje en Prensa	Teresa Moreno	El Universal
Columna en Prensa	Mariano Ruíz Funes	El Financiero
Comentario en Radio	Gabriela Warkentin, Javier Risco y Roberto Aguilar	Así las cosas, W Radio
Comentario en Televisión	Yuliana Escobedo, Raymundo Riva Palacio	Noticia Todo el Tiempo, Efeko TV
artículo de Opinión en Prensa	Mario Luis Fuentes	Excélsior
Información en Plataformas Digitales	Mariana Díaz Figueroa	Este País
Datos en Twitter	Enrique Guillén, Presidente de Canacintra	
Reconocimiento Especial	Alicia Salgado	Enfoque Financiero, NRM; Excélsior y ADN 40

Durante 2018, se solicitó a las subdirecciones de promoción y difusión a nivel regional y estatal del INEGI, monitorear e identificar las notas y columnas elaboradas por periodistas locales con información. De los 672 boletines referentes a indicadores de coyuntura y Estadísticas a Propósito de... difundidos, se obtuvieron los siguientes resultados: se emitieron 18 467 notas, de las cuales 18 447 (99.9%) fueron positivas y 20 (0.1%) negativas; se publicaron a su vez 1 933 columnas, de las cuales 1 927 (99.7%) fueron positivas para el Instituto y seis (0.3 %) negativas.

En el curso del año, se atendieron 1 312 solicitudes de medios de comunicación:

**Cuadro 10.8**  
**Solicitudes por tipo de medio de comunicación en 2018**

Tipo de Medio	Solicitudes 2018	%
Periódico	559	42.6
Radio	378	28.8
Televisión	209	15.9
Revistas	25	2.0
Portales	141	10.7
Agencias	--	--
<b>Total</b>	<b>1 312</b>	<b>100.0</b>

Los funcionarios del Instituto, en el ámbito regional y estatal, atendieron 359 entrevistas para espacios informativos de prensa, radio y televisión:

**Cuadro 10.9**  
**Entrevistas por radio y TV de funcionarios del INEGI en el ámbito regional, 2018**

Dirección Regional	Entrevistas	%
Sur	76	21.1
Noroeste	71	19.8
Oriente	56	15.7
Occidente	44	12.2
Centro Sur	41	11.4
Centro Norte	27	7.5
Norte	21	5.9
Noreste	18	5.0
Sureste	5	1.4
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>100.0</b>

Los temas más solicitados para estas entrevistas, fueron los siguientes:

- ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
  - ~ Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH).
  - ~ Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).
  - ~ Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE).
  - ~ Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
  - ~ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
  - ~ Encuesta Nacional sobre Discriminación.
  - ~ Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP).
  - ~ Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE).
  - ~ Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
  - ~ Indicadores de Confianza Empresarial.
  - ~ Actividades del INEGI.
  - ~ Proyectos del INEGI.
  - ~ EAP del Día Mundial del internet.
  - ~ EAP del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Programa de apoyo a periodistas para un mejor uso de la información estadística y geográfica:

En el 2018, en las subdirecciones de promoción regional y estatal se llevaron a cabo 61 talleres para periodistas, en los cuales el tema de mayor demanda fue el uso del sitio INEGI.

- Redes Sociales.

En este año, se creó la cuenta oficial del Instituto en Instagram y obtuvo el control del canal oficial de YouTube. En la cuenta de INEGI\_INFORMA en *twitter* se han registrado a fin de año, 425 700 seguidores, 34 497 seguidores más que en 2017, Publicación de 3 577 mensajes, que generaron un total de 15 968 873 impresiones, y se atendieron un total de 1 694 mensajes. En lo que respecta a la cuenta INEGI Informa en Facebook se tienen 196 246 *fans* en total, 165 613 *fans* más que en 2017, en cuanto a publicaciones se publicaron 987 mensajes, los cuales generaron un total de 15 029 386 impresiones, y se atendieron un total de 854 mensajes; el 15 de febrero de 2018 se creó la cuenta oficial de Instagram, cerrando el año con 1 273 seguidores, 95 mensajes (53 fotos y 42 videos) y se generaron 3 690 me gusta, y en lo que respecta a YouTube se cerró el año con un total de 2 867 suscriptores, se subieron 677 videos y 4 500 interacciones en el total de videos del canal.

## 11 Operación Regional y Direcciones Regionales

### 11.1 Operación Regional

#### 11.1.1 Seguimiento a la Gestión de Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales

Como parte de las acciones de coordinación con las Unidades Administrativas del Instituto para el establecimiento de criterios de gestión, evaluación y metas aplicables a las Direcciones Regionales (DR's) y Coordinaciones Estatales (CE's) se llevaron a cabo las actividades de monitoreo sobre el levantamiento e integración de información, actividad que es competencia de la estructura territorial. Las actividades centrales en 2018 fueron las siguientes:

- Seguimiento a programas de información estadísticos.

Se realizó el monitoreo mensual de 54 programas de información económica, sociodemográfica y de registros administrativos que se ejecutan en las Coordinaciones Estatales y Direcciones Regionales. Se enlistan en el cuadro 11.8.

Se diseñó una nueva interface del tablero de seguimiento a operativos institucionales, en la cual se incorporó información de 44 programas de información estadística por área como se muestra en el cuadro 11.9.

Para potenciar la utilidad de tablero de seguimiento se incorporaron algunas herramientas para quienes lo consultan:

- ~ Interface principal que muestra el avance del programa, meta, tiempo transcurrido, tasa de no respuesta y otros indicadores relativos al subproceso de captación.
- ~ Reporte por entrevistador que visualiza la situación operativa de las unidades de observación a cargo de cada entrevistador.
- ~ Georreferenciación de muestras, herramienta de observación georreferenciadas que permite ver el entorno de la unidad de observación.
- ~ Fichas por entrevistador, que identifica el tramo de control del entrevistador y caracteriza su avance en términos de carga de trabajo y situación operativa (levantados, no respuesta y por visitar), duración promedio de la entrevista, levantados por rango de horas y por día de la semana.
- ~ Alertas, el tablero que remite correos electrónicos de alerta a los CE's y DR's cuando algún programa de información presenta retraso.
- ~ Características de fuentes de registros administrativos vitales, que georreferencia y caracteriza a las 7 015 fuentes informantes de estadísticas vitales (Oficialías del Registro Civil, Servicio Médico Forense) SEMEFO, Juzgados de lo familiar, etc.). Por cada fuente se muestra nombre, domicilio, funcionario responsable, mecanismo de entrega de datos, frecuencia de entrega, formato de entrega, disponibilidad de internet y disponibilidad de equipo de cómputo.
- ~ Georreferenciación del avance en captación de registros administrativos vitales que muestra el avance en la captación de cada una de las 7 015 fuentes informantes de registros administrativos vitales.
- ~ Avance en la captación de variables clave para eventos censales. Para los Censos Económicos, se probó el seguimiento a la captación de las variables de personal ocupado e ingresos en la etapa de actualización del grupo de trabajo Establecimientos Grandes y Empresas.
- ~ Avance en la captación de variables clave para eventos censales. Para el Censo de Población y Vivienda se apoyó la prueba piloto donde se probó dar seguimiento en el tablero a datos de población desagregados por sexo, promedio de habitantes por vivienda y medio de captación.
- ~ Seguimiento a programas de información geográficos y del medio ambiente.

Se diseñó, además, una nueva interface del tablero de seguimiento a operativos institucionales, en la cual se incorporó información de 26 programas de información geográficos y del medio ambiente. Por área los programas a los que se dio seguimiento se presentan en el Cuadro 11.10.

- Modelo de Estructura Regional (MER).

Se implementó el Modelo de Estructura Regional, que permite fortalecer la capacidad operativa en las DR's y CE's en los levantamientos de información estadística y geográfica y en la supervisión e implementación de procesos de calidad.

Se elaboró un diagnóstico de la situación prevaleciente en el ámbito territorial que permitió identificar áreas de mejora en la alineación con las Direcciones Generales, la distribución de cargas de trabajo, la definición de funciones de operación y supervisión en el ámbito regional, y en la homologación de las estructuras básicas.

Para definir la estructura que atienda las exigencias y permita el cumplimiento de los objetivos institucionales, se atendieron las áreas de mejora identificadas y se coordinaron las acciones con los diferentes ámbitos, Central-Regional-Estatal, por ramas de estadística, geografía y medio ambiente, informática, promoción, y administración. También se establecieron acuerdos con las Direcciones Generales, se realizaron visitas a sitio en el ámbito territorial. Como resultado de todas estas acciones se implementó la nueva estructura en las DR's y CE's, homologando los puestos de mando y las funciones por niveles, destacándose el involucramiento de todas las áreas.

### 11.1.2 Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) se llevaron a cabo diversas actividades como son: el seguimiento a la operación de los CEIEG, mediante los reportes mensuales que las DR's y las CE's proporcionan; la integración de los Informes Semestrales que remiten los CEIEG a través de las CE's; la renovación de los convenios de constitución de los CEIEG ante cambio de ejecutivos estatales, así como la actualización de los Programas Estatales de Estadística y Geografía (PEEG) y los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de cada entidad federativa del país.

En este contexto, entre las actividades de vinculación con las entidades federativas, se encuentra la constitución de los CEIEG mediante la firma de convenios y reinstalación de estos Comités. Este año se renovaron cinco convenios de constitución por cambio de ejecutivos estatales: Durango, Chihuahua, Nayarit, Tamaulipas y Oaxaca.

Aprobación de 16 PEEG de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Guerrero, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz.

También este año se aprobaron 21 PAT 2018 de los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. En cada caso el contenido de los PEEG está alineado a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con respecto al Proyecto PAT 2019, entre noviembre y diciembre del año próximo pasado, se elaboraron y aprobaron once Proyectos de Programas de Trabajo: Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Estado de México, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

Derivado del seguimiento y las acciones realizadas, al cierre de 2018 se cuenta con 32 CEIEG constituidos, de los cuales, 26 cuentan con sus PEEG, alineados al Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017 y la aprobación de 21 PAT 2018 de los CEIEG y once PAT 2019.

En cuanto a la Operación de los Comités Estatales, en 2018, 26 de ellos trabajaron de manera regular, mismos que se realizaron 55 sesiones, además de que, en 14 Comités Estatales, se conformaron 101 Grupos de Trabajo. De parte de las DR's y CE's se recibieron 363 reportes mensuales de avance en la operación de los CEIEG y 32 Informes Semestrales (30 del primer semestre y dos del segundo semestre de 2018).

De los reportes mensuales recibidos de las DR's y CE's, se integraron cuatro Informes de avance, uno por trimestre de la operación de los Comités Estatales y 12 matrices nacionales de información.

En cuanto a la actualización del Registro Estadístico Nacional, se informa que los siguientes 15 Comités participaron: Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Para el caso del Registro Nacional de Información Geográfica fueron 16 los Comités que participaron: Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Destaca asimismo el hecho de que en los 32 estados del país se impartieron cursos sobre normas técnicas a más de 800 servidoras y servidores públicos, a fin de orientar los proyectos de generación de información estadística y geográfica conforme a los principios, bases y normas establecidos en el SNIEG.

### 11.1.3 Vinculación con las entidades federativas

Con el objetivo de fortalecer tanto la vinculación institucional con los gobiernos estatales e impulsar la construcción, desarrollo y fortalecimiento del SNIEG en el ámbito regional y estatal, como las relaciones con los gobiernos estatales y municipales, el sector privado y las cámaras industriales y las asociaciones empresariales, así como con las instituciones de educación superior para la difusión y promoción de uso y aprovechamiento de la información, durante el curso del año se realizaron las siguientes actividades:

Ocho reuniones de trabajo encabezadas por el Presidente del INEGI orientadas a consolidar la presencia del SNIEG y el INEGI en las entidades y el fomento del conocimiento y aprovechamiento de la información estadística y geográfica. En estas reuniones se tuvo la participación de los gobernadores de las entidades y de varios sectores sociales y privados de estas y, en varias de ellas, se actualizaron los convenios de renovación de los CEIEG.

**Cuadro 11.1**  
**Giras del Presidente del INEGI a las entidades federativas del país**  
**para el desarrollo y consolidación del SNIEG y fomentar el uso de información, 2018**

Núm. de Gira	Entidad	Núm. de reuniones	Fecha	Tipo de actividad desarrollada		
				SNIEG	Fomento	INEGI
1	Nayarit	1	31, enero y 1, febrero	✓	✓	✓
2	Quintana Roo	1	6 y 7, febrero	✓	✓	✓
3	Chihuahua	1	24, abril	✓	✓	✓
4	Baja California	1	24, abril		✓	✓
5	Tamaulipas	1	23 y 24, mayo	✓	✓	✓
6	Durango	1	31, mayo y 1, junio	✓	✓	✓
7	Chihuahua	1	25 y 27, septiembre		✓	✓
8	Chiapas	1	20 a 22, noviembre	✓	✓	✓

Durante estas giras de trabajo, el Presidente del Instituto participó en los siguientes eventos:

- ~ Reuniones de trabajo con los gobernadores de Chiapas, Chihuahua, Durango, Nayarit, Quintana Roo y Tamaulipas; con empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), con el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología. El Presidente ofreció la Cátedra INEGI para la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Tecnológico de Tepic.
- ~ Instalación de los CEIEG de Chihuahua, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo, así como la firma del convenio para la renovación e instalación del CEIEG de Nayarit.
- ~ Operativos de campo de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (Nayarit), de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto (Chiapas), la Encuesta de Viajeros Internacionales (Cd. Juárez), de la Pruebas Pilotos de los Censos Económicos 2019 (Baja California) y del Censo de Población y Vivienda 2020 (Cd. Juárez y Chiapas). Supervisión del proceso de integración de registros administrativos de defunciones (Chihuahua), verificación de los Amanzamientos para la actualización del Marco Geoestadístico Nacional en Zonas Urbanas (Durango) y de la actualización del Marco Geoestadístico Nacional en Zonas Urbanas (Tamaulipas).

#### 11.1.4 Promoción para el Uso de Información

Con el propósito de incrementar la difusión y el uso de la información estadística y geográfica entre los diversos sectores de la sociedad, se continuó implementando el proceso de promoción del uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica a través de eventos de capacitación sobre herramientas desarrolladas por el INEGI que facilitan el uso de la información. Estas herramientas son el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el Mapa Digital de México, (MDM), el Inventario Nacional de Viviendas (INV) y el Sistema de Consulta de Información Censal (SCINCE).

En el curso del año se realizaron más de 13 mil eventos (capacitación, asesorías y talleres, entre otros) con una asistencia de 79 935 personas. Además, se identificaron y atendieron 346 usuarios que aprovechan las herramientas y/o la información en el desarrollo de 346 proyectos (176 concluidos, 164 en ejecución y seis bajas), cuyos resultados tienen impacto en materias como seguridad, desarrollo económico o social, protección civil o del medio ambiente.

En coordinación con la Dirección de Producción de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y los promotores de las entidades correspondientes, se produjeron cinco videos sobre los proyectos de uso de información. Estas entidades son Chihuahua, Durango, Nayarit, Quintana Roo y

Tamaulipas. Los videos fueron proyectados en las Reuniones del Presidente del INEGI en sus Giras por las entidades federativas.

**Cuadro 11.2**  
**Proyectos de Uso de Información presentados por el**  
**Presidente del INEGI en sus Giras por las entidades federativas**

No.	Entidad	Nombre del Proyecto
1	Durango	Sistema de georreferenciación de los servicios de prevención y atención a las mujeres del estado de Durango
2	Chihuahua	Focalización de Sujetos Sociales Prioritarios y sus Condiciones de Vulnerabilidad
3	Nayarit	Georreferenciación de Obras Públicas
4	Quintana Roo	Sistema de Información de Desastres Naturales (SIDEN)
5	Tamaulipas	Unidos por Reynosa

### 11.1.5 Entrega de información a Gobiernos Estatales y Municipales para Formulación de los Planes de Desarrollo

En el segundo semestre de año se preparó y entregó a los ocho Gobernadores y la Jefa de Gobierno electos el 1 de julio del 2018, paquetes de información estadística y geográfica sobre sus entidades. La información se presentó agrupada en carpetas denominadas Visión en Cifras del estado de..., Anexo estadístico municipal del Estado de .... La carpeta incluye además información sobre los proyectos estadísticos del INEGI para generar información de la entidad federativa y una relación de proyectos de uso de información que pueden ser adaptados a las necesidades de cada entidad federativa. El avance en la entrega de estos paquetes es el siguiente:

**Cuadro 11.3**  
**Entrega de paquetes a gobernadores electos 2018**

Entidad	Oficio número	Dirigido a:	Fecha de entrega
Ciudad de México	100./583/2018	Dra. Claudia Sheinbaum Pardo	24 de octubre
Chiapas	100./592/2018	Dr. Rutilio Escandón Cadenas	21 de noviembre
Guanajuato	100./584/2018	Mtro. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo	27 de septiembre
Jalisco	100./585/2018	Mtro. Enrique Alfaro Ramírez	08 de noviembre
Morelos	100./586/2018	Sr. Cuauhtémoc Blanco Bravo	22 de octubre
Puebla	100./587/2018	Mtra. Martha Érika Alonso Hidalgo	11 de diciembre
Tabasco	100./588/2018	Mtro. Adán Augusto López Hernández	25 de octubre
Veracruz	100./589/2018	Mtro. Cuitláhuac García Jiménez	18 de septiembre
Yucatán	100./583/2018	Mtro. Mauricio Vila Dosal	01 de octubre

De igual manera, y como parte de las acciones de promoción del uso y aprovechamiento de la información en la formulación de Planes Municipales de Desarrollo y de políticas públicas, el INEGI, mediante las Coordinaciones Estatales, y de manera previa al arranque de cada nueva administración municipal, puso a disposición de 1 229 de los 1 616 Presidentes Municipales electos en el proceso 2018 el acervo de información disponible, acompañado de los siguientes documentos, Uso de la información generada por el INEGI en los Planes Municipales de Desarrollo, Visión en cifras del Municipio de ..., Anexo estadístico municipal del Estado de... y la relación de proyectos de uso de información que pueden ser adaptados a las necesidades de cada municipio. El avance de entregas de oficios se muestra en el cuadro 11.4:

**Cuadro 11.4**  
**Entrega de paquetes a Presidentes Municipales electos 2018**

Entidad federativa	Presidencias Municipales / Alcaldías	Fecha de inicio de nueva administración	Oficios entregados por la CE	Avance
Baja California Sur	5	24 al 28/09/2018	5	100 %
Campeche	11	01/10/2018	11	100 %
Coahuila	38	01/01/2019		0.0 %
Colima	10	15/10/2018	10	100 %
Chiapas	124 *	01/10/2018		0.0 %
Chihuahua	67	15/10/2018	67	100 %
Ciudad de México	16	01/10/2018		0.0 %
Guanajuato	46	10/10/2018	46	100 %
Guerrero	81	30/09/2018	81	100 %
Jalisco	125	01/10/2018	125	100 %
México	125	01/01/2019	124	99.2 %
Michoacán	113	01/09/2018	113	100 %
Morelos	33	01/01/2019	30	90.9 %
Nuevo León	51	31/10/2018	46	90.2 %
Oaxaca	153	01/01/2019	12	7.8 %
Puebla	217	10/10/2018	216	99.5 %
Querétaro	18	01/10/2018	18	100 %
Quintana Roo	11	30/09/2018	11	100 %
San Luis Potosí	58	01/10/2018	58	100 %
Sinaloa	18	01/11/2018	18	100 %
Sonora	72	16/09/2018	72	100 %
Tabasco	17	01/01/2019	13	76.5 %
Tamaulipas	43	01/10/2018	42	97.7 %
Yucatán	106	01/09/2018	53	50 %
Zacatecas	58	15/09/2018	58	100 %
<b>Total Nacional</b>	<b>1 616</b>		<b>1 229</b>	<b>76.1%</b>

\*Se agregaron dos municipios de nueva creación en Chiapas: Rincón Chamula y Capitán Luis A. Vidal.

### 11.1.6 Réplica de Proyectos

Durante 2018 se seleccionaron tres casos de éxito para ser promovidos: *Oficina Virtual de Información Económica, (OVIE), iClúster, y Llamadas al C4.* para replicar proyectos en las entidades federativas del país. En el siguiente cuadro se muestra las réplicas de casos de éxito.

**Cuadro 11.5**  
**Réplicas de Casos de Éxito (en operación)**

Caso de Éxito	Coordinación Estatal	URL
<b>OVIE</b>	Baja California Sur	<a href="http://seig.bcs.gob.mx/ovie-bcs/">http://seig.bcs.gob.mx/ovie-bcs/</a>
	Sonora	<a href="http://sigec.sonora.gob.mx/ovie-client">http://sigec.sonora.gob.mx/ovie-client</a>
	Durango	Está a nivel local, en trámite migrarlo a un servidor
	Zacatecas	10.221.67.10/ovie-client
	Michoacán	<a href="http://38.101.223.26">http://38.101.223.26</a>
	Puebla	<a href="http://ovie.puebla.gob.mx">http://ovie.puebla.gob.mx</a>
	Ciudad de México Norte	<a href="http://www.ovie.sedecodf.gob.mx/OVIEWEB/#!">http://www.ovie.sedecodf.gob.mx/OVIEWEB/#!</a>
<b>iClúster</b>	Baja California Sur	<a href="http://seig.bcs.gob.mx/iclusterbcs/">http://seig.bcs.gob.mx/iclusterbcs/</a>
	Sonora	<a href="http://sigec.sonora.gob.mx/icluster_son">http://sigec.sonora.gob.mx/icluster_son</a>
	Durango	Está a nivel local, En trámite migrarlo a un servidor
	Zacatecas	10.221.67.10/iclusterzac
	Nuevo León	<a href="http://mapas.nl.gob.mx/SEDET/">http://mapas.nl.gob.mx/SEDET/</a>
	Jalisco	<a href="http://mapajalisco.gob.mx/mapajalisco/index.php">http://mapajalisco.gob.mx/mapajalisco/index.php</a>
	Michoacán	<a href="http://38.101.223.26/icluster">http://38.101.223.26/icluster</a>
Hidalgo	No cuenta con URL, el sistema es para uso interno	
<b>Llamadas al C4</b>	Baja California	La SPP tiene un sistema similar
	Baja California Sur	En un servidor interno de la SPP
	Sinaloa	En un servidor interno de la SPP
	Sonora	En un servidor interno de la SPP
	Zacatecas	10.221.67.10/iclusterzac
	Nuevo León	Liga reservada por cuestiones de seguridad
	Jalisco	<a href="http://mapajalisco.gob.mx/mapajalisco/index.php">http://mapajalisco.gob.mx/mapajalisco/index.php</a>
	Guanajuato	Servidor interno del C4
	San Luis Potosí	10.6.3.9/siagee
	Ciudad de México Norte	Cuentan con un Sistema similar ya operando
	México Oriente	Utilizan aplicación de características similares
	México Poniente	Utilizan aplicación de características similares
	Chiapas	Utilizan aplicación de características similares
Oaxaca	Utilizan aplicación de características similares	
Tabasco	Utilizan aplicación de características similares	
Campeche	<a href="http://10.133.192.55/SIAGEE/">http://10.133.192.55/SIAGEE/</a>	

**11.1.7 Centros de Información Estadística y Geográfica en los Estados (CIEGE)**

De las acciones de promoción para los Centros de Información Estadística y Geográfica en los Estados, se informa que 15 de ellos se encuentran en operación regular, seis en desarrollo o formación y cuatro más 4 en la etapa de planeación. El detalle de estos avances por entidad federativa se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro 11.6**  
**Centros de Información Estadística y Geográfica en los Estados (CIEGE)**

Entidad federativa	Organismo Contraparte	Situación		
		Planeación	Desarrollo	Operación
Baja California	Gobierno Estatal y Municipal	<b>X</b>		
Baja California Sur	Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad			<b>X</b>
	Municipio de La Paz			<b>X</b>
	Municipio de los Cabos / IMPLAN			<b>X</b>
Campeche	Secretaría de Planeación del Estado.			<b>X</b>
Chihuahua	Secretaría de Innovación y Desarrollo del Estado			<b>X</b>
Coahuila	Fomento Económico de la Laguna, AC (FOMEC)			<b>X</b>
Durango	Coordinación General de Gabinete	<b>X</b>		
Guanajuato	Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado.			<b>X</b>
Guerrero	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER)		<b>X</b>	
Hidalgo	Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo			<b>X</b>
Jalisco	Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG)			<b>X</b>
México	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM)			<b>X</b>
Michoacán	Instituto de Planeación del Estado de Michoacán	<b>X</b>		
Morelos	Secretaría de Hacienda		<b>X</b>	
Nuevo León	Secretaría de Desarrollo Sustentable.			<b>X</b>
	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Municipio de Apodaca, NL			<b>X</b>
Puebla	Secretaría de Finanzas y administración del Estado de Puebla		<b>X</b>	
Quintana Roo	Secretaría de Finanzas y Planeación		<b>X</b>	
	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Seguridad Pública			<b>X</b>
Sinaloa	Dirección de Información Estadística y Programática / Ignacio Ortiz García.	<b>X</b>		
Sonora	Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población		<b>X</b>	
Tamaulipas	Oficina del Gobernador			<b>X</b>
Veracruz	Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado			<b>X</b>
Zacatecas	Coordinación Estatal de Planeación		<b>X</b>	
	<b>Total Nacional</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>15</b>

### 11.1.8 Análisis e Integración de la Información

- Actualización de los Sistemas de Indicadores de bienestar por entidad federativa e Indicadores por entidad federativa.

La actualización de la plataforma temática para la consulta de los Sistemas de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa e Indicadores por Entidad Federativa permitió integrar informes para la alta dirección, que facilitan la toma de decisiones a instituciones del sector público de los diferentes poderes y órdenes de gobierno, instituciones del sector privado y de educación superior. La actualización de este sistema de indicadores se lleva a cabo de forma automática en el portal del INEGI a medida que se publiquen nuevos datos, evitando desfases en la información.

- Indicadores de Calidad.

Por medio del análisis e integración de las prácticas internacionales en materia de indicadores de calidad a los operativos de campo, y tomando como referencia los indicadores propuestos por el Comité de Aseguramiento de la Calidad, se identificaron las variables aplicables a todos los programas de información para determinar una serie de indicadores transversales susceptibles de incorporarse al Tablero de Seguimiento y a los Operativos Institucionales.

La implementación del Cuestionario de Capacidades Operativas en el ámbito territorial permitirá analizar e identificar las áreas de oportunidad en el ámbito territorial, con la finalidad de fortalecer a las entidades con las calificaciones más bajas mediante el seguimiento oportuno de los procesos.

La sistematización de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA) y su integración en la plataforma IKTAN (Seguimiento y Control de Proyectos Estadísticos) permitirá que la herramienta tenga un mayor alcance entre las diferentes Unidades del Estado productoras de registros administrativos, convirtiéndola en un producto accesible, capaz de evaluar en detalle los aspectos de gestión, calidad de datos, y utilización de dichos registros.

- Armonización, Proyectos Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial (PEGAT).

Se atendió el programa de trabajo para el fortalecimiento de la sistematización e integración de la información que permitió la planeación de los programas de información en el ámbito territorial. Asimismo, y de manera coordinada con el ámbito Central-Regional-Estatal se contó con la información presupuestal, infraestructura inmobiliaria, servicios personales y vehículos con los que se cuenta en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales para la atención de los diversos programas de información.

Se realizó también la revisión del sistema y de las modificaciones y adiciones acordadas en el grupo de desarrollo. Esto implicó el desarrollo de las siguientes actividades:

- Captación de información de los programas de información en las etapas que se desarrollaron en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.
- Inclusión de información de infraestructura inmobiliaria de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.
- Se adicionaron datos del personal contratado, permanente y eventual en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.
- Nueva imagen del sistema denominado Proyectos Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial, ahora contenido en la plataforma institucional IKTAN.

El PEGAT permitió a los involucrados en los operativos de campo, planear los requerimientos de personal eventual, permanente y de vehículos por periodo, programa de información y entidad. El análisis de la información obtenida les permitió identificar con anticipación a cada Dirección Regional y Coordinación Estatal los periodos que tendría mayor demanda por recursos para tomar las medidas necesarias previo y durante los operativos.

- Modelo de Coordinación Operativa (MCO).

Se diseñó y consensó con las unidades administrativas centrales y regionales, un Modelo de Coordinación Operativa que tiene por objeto definir la coordinación y comunicación entre la Coordinación General de Operación Regional (CGOR) en sus tres ámbitos (Central-Regional-Estatal) y las Direcciones Generales y Coordinaciones Generales del Instituto, en el proceso de producción de información, en actividades directivas y de apoyo al proceso productivo y en la comunicación con agentes externos.

El Modelo de Coordinación Operativa diseñado, adopta el modelo de procesos definido en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica, por lo que cada uno de los subprocesos regulados por la Norma Técnica, en los que participa la estructura territorial, se conceptualiza como un servicio que se presta al área central.

El objetivo de la especificación de estos servicios en forma genérica es que se lleven a cabo de forma consistente para cada programa de información y en cada una de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

Para preservar la homogeneidad de la información y garantizar su calidad, el MCO establece que la prestación de los servicios se hará en los términos que la unidad administrativa central definió en la Fase de Diseño del programa de información que se trate.

Cada uno de los servicios que presta la Coordinación General de Operación Regional en su ámbito estatal o regional, atiende a una necesidad específica del área central. El Modelo de Coordinación Operativa establece, en consonancia con la Norma Técnica, los términos y condiciones del servicio con una perspectiva de procesos, por lo que para cada servicio se detallan en el documento elaborado:

- a) Los insumos del proceso.
- b) Las actividades que se llevan a cabo durante el proceso.
- c) Las evidencias que deben entregarse para certificar que las actividades fueron llevadas a cabo.

El Modelo de Coordinación Operativa se presentó a los Directores Generales y Directores Generales Adjuntos de Estadísticas Económicas, Estadísticas Sociodemográficas, Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia y de Geografía y Medio Ambiente, recibiendo comentarios y aportaciones que lo enriquecieron.

## 11.2 Direcciones Regionales

Con respecto a la coordinación para el desarrollo del SNIEG en las entidades federativas, contando con la participación de los Coordinadores Estatales como Secretarios Técnicos de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, en 2018 se logró:

- La firma de los convenios con los gobiernos de los estados para la constitución o renovación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) en el marco de la LSNIIEG y como órganos colegiados del Sistema, asimismo la instalación y operación de los mismos.
- La participación de los Vocales en la integración de los Programas Estatales de Estadística y Geografía (PEEG), los Anuales de Trabajo 2018 y 2019 de los CEIEG y el seguimiento a la ejecución de éstos. En el cuadro se muestra el seguimiento de los CEIEG: la difusión, promoción y capacitación de las normas técnicas.

El cuadro 11.7 resume los principales resultados alcanzados en el seguimiento a los Comités Estatales, según se desprende en la siguiente tabla.

**Cuadro 11.7**  
**Coordinación para el desarrollo del SNIEG, 2018**

CEIEG	Convenio 1/	Instalación 2/	Sesiones 3/	PEEG 4/	Difusión y/o capacitación de Normas Técnicas	1er. Informe semestral	PAT 2018 5/	PAT 2019 6/
Aguascalientes								
Baja California								
Baja California Sur								
Campeche								
Coahuila								
Colima								
Chiapas								
Chihuahua								
Ciudad de México								
Durango								
Guanajuato								
Guerrero								
Hidalgo								
Jalisco								
México								
Michoacán								
Morelos								
Nayarit								
Nuevo León								
Oaxaca								
Puebla								
Querétaro								
Quintana Roo								
San Luis Potosí								
Sinaloa								
Sonora								
Tabasco								
Tamaulipas								
Tlaxcala								
Veracruz								
Yucatán								
Zacatecas								

Acción y/o producto realizado en el 2018

1/ Convenio formalizado en 2018 en el marco de la Ley del SNIEG

2/ Comités instalados en el 2018

3/ Comités que sesionaron en 2018

4/ Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018

5/ Programa Anual de Trabajo aprobados en el comité 2018

6/ Programa Anual de Trabajo aprobados en el comité 2019

**Cuadro 11.8**  
**Operativos en unidades económicas, hogares de seguridad y gobierno**  
**y registros administrativos monitoreados en 2018**

Unidades Económicas	Hogares	Seguridad y gobierno	Registros Administrativos
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)	- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE)	- Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales por Entidad Federativa
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)	- Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor (ENCO)	- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE)	- Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas
- Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)	- Módulo de Bienestar Autorreportado, I, II, III y IV (BIARE)	- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE)	- Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales
- Encuesta Mensual de Servicios (EMS)	- Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT)	- Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE)	- Estadísticas de la Industria Minero Metalúrgica
- Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)	- Módulo sobre Lectura (MOLEC)	- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal (CNDHE)	- Estadística de Vehículos de Motor Registradas en Circulación
- Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPNF)	- Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)	- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	- Estadística de Salud en Establecimientos Particulares
- Encuesta Anual de Comercio (EAC)	- Encuesta Nacional de Hogares (ENH)	- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, I, II, III y IV (ENSU)	- Estadística Mensual del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
- Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)	- Marco Nacional de Viviendas	- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)	- Estadística de Natalidad
- Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)	- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)		- Estadística de Nupcialidad: matrimonios
- Encuesta Anual de Transporte y Mensajería (EAT)	- Encuesta Nacional Sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares, I, II y IV (ENSEVI)		- Estadística de Nupcialidad: divorcios
- Censos Económicos 2019, actualización EGE	- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)		- Estadística de Mortalidad General
- Encuesta de Trabajadores Fronterizos (ETF)	- Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTI)		- Estadística de Mortalidad fetal
- Encuesta de Turismo de Internación (ETI)	- Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)		- Estadística de Relaciones Laborales de Jurisdicción Local
- Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)	- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)		- Estadística de Museos
- Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)	- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)		
- Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE)	- Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020		

**Cuadro 11.9**  
**Operativos en unidades económicas, hogares de seguridad y gobierno y registros administrativos monitoreados en la plataforma IKTAN en 2018.**

Unidades Económicas	Hogares	Seguridad y gobierno	Registros Administrativos
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC)	- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE)	- Estadística de Natalidad
- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)	- Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor (ENCO)	- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE)	- Estadística de Nupcialidad: matrimonios
- Encuesta Mensual Sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)	- Módulo de Bienestar Autorreportado, I, II, III y IV (BIARE)	- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE)	- Estadística de Nupcialidad: divorcios
- Encuesta Mensual de Servicios (EMS)	- Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT)	- Censo Nacional de Poderes legislativos Estatales (CNPLE)	- Estadística de Mortalidad General
- Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE)	- Módulo sobre Lectura (MOLEC)	- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal (CNDHE)	- Estadística de Mortalidad fetal
- Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPNF)	- Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)	- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	
- Encuesta Anual de Comercio (EAC)	- Encuesta Nacional de Hogares (ENH)	- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, I, II, III y IV (ENSU)	
- Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM)	- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	- Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)	
- Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC)	- Encuesta Nacional Sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares, I, II y IV (ENSEVI)		
- Encuesta Anual de Transporte y Mensajería (EAT)	- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)		
- Censos Económicos 2019, actualización EGE.	- Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTI)		
- Encuesta de Trabajadores Fronterizos(ETF)	- Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)		
- Encuesta de Turismo de Internación (ETI)	- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)		
- Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)	- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT)		
- Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN)	- Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020		
- Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE)			

**Cuadro 11.10**  
**Operativos en unidades geográficas y de medio ambiente monitoreados en 2018.**

<b>Información Geográfica Básica</b>	<b>Recursos Naturales y Medio Ambiente</b>	<b>Información Catastral y Registral</b>	<b>Integración de Información Geoespacial</b>
- Control de operaciones geodésicas	- Vegetación y suelos	- Operaciones y control catastral	- Verificación y registro
- Geodesia	- Geohidrología	- Definición de estándares e inscripción de información catastral	- Edición analógica
- Ortorectificación	- Regionalización	- Captación y actualización catastral	- Edición digital
- Relieve continental y submarino	- Actualización de humedales escala 1:250 000	- Integración cartográfica	- Integración de información geográfica y del medio ambiente
- Procesamiento de imágenes	- Estadísticas ambientales en actividades económicas y hogares	- Estructuración e integración de datos catastrales y registrales	- Red nacional de caminos
- Límites	- Estadísticas ambientales de recursos naturales		
- Georreferenciación de rasgos			
- Marco geoestadístico			
- Nombres geográficos			
- Actualización de rasgos del marco geoestadístico			

## 12 Informática

La Coordinación General de Informática con fundamento en las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del INEGI llevó a cabo durante el ejercicio 2018 las siguientes actividades.

### 12.1 Innovación y Desarrollo

Con relación al Sistema Integral de Administración (SIA), se desarrollaron mejoras al Módulo de Investigaciones de Mercado en internet, Capital Humano y Contabilidad y también se habilitaron mejoras al Sistema de Información de Atención a Usuarios.

Se desarrollaron nuevos Módulos del SIA-Recursos Humanos, siendo estos los siguientes: Ajustes a Ventanilla Única, Análisis de Comprobante Fiscal Digital por internet (CFDIs), Aplicación para Pago de Obligaciones Laborales, Fiscales y de Seguridad Social, Constancias de Descuento del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) SIA, Control SIA de Sindicatos, Hojas Únicas de Servicio a través del SIA, Llenado de Formatos de Seguro de Vida, Documentación de Actualización, Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al Personal, Registro de Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), Actividades Recreativas, Sistema del Consultorio Médico y Movimientos a personal.

Respecto a Recursos Materiales, se desarrollaron los Módulos de Integración de Bases de Convocatoria y Requisición de compra o servicios.

Así mismo, se realizaron otros desarrollos para automatizar procesos como son el de Control inmobiliario, Administración de riesgos, Mejora tecnológica, Percepción de Clima Organizacional, Sistema de Administración y Gestión de Asuntos Jurídicos Contencioso Civil y Administrativo, Sistema de Atención y Comunicación y Sistemas Informáticos para la Sistematización de Registros Administrativos Económicos (SIRAEC).

## 12.2 Desarrollo de Sistemas de Información

Se desarrolló la Plataforma de Sistemas para la atención de Censos y Encuestas, consistente en: Asistente Generador de Cuestionarios, Interprete Generador de Cuestionarios web, Interprete Generador de Cuestionarios plataforma Windows, Interprete Generador de Cuestionarios plataforma Android, Seguimiento y Control de Proyectos (IKTAN Móvil) plataforma Windows, IKTAN Móvil plataforma Android, IKTAN WEB del Seguimiento y control, Herramienta de codificación automática y asistida, herramienta de validación por vectores teóricos parametrizable, Asistente de consultas dinámicas.

Se atendieron, en cuanto al desarrollo de sistemas y requerimientos informáticos, 38 Encuestas Periódicas, entre ellas: Bienestar Auto Reportado (BIARE), Censo Económico (CE) 2019, Clima Laboral, Codificación cuarto trimestre de 2017, Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) Sociodemográfico y Básico, Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER), Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENFE) 2018, Encuesta Nacional de Gasto en los Hogares (ENGASTO) 1a. Parte, Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Encuesta Nacional de Ingreso Gasto en los Hogares (ENIGH), ENIGH 2018 C14, ENIGH 2018 Cruzada, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Asimismo, se implementaron los requerimientos informáticos para 22 Encuestas Especiales, como: Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Sicotrópicas (ECOSUP), Acervo de registros administrativos (ARA), Cédulas de Promoción Deportiva (CPD), Contraloría Interna-Cuestionario Evaluación Funciones (CI-CEF), Contraloría Interna-Evaluación y Fortalecimiento del Control Interno Institucional (CI-EFCII), Encuesta de Semana Santa (ESS), Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENAASJP), ENIGH 2018 (Prueba estadística C14), ENIGH 2018 (Prueba Estadística PEENIGH 2018), Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), Encuesta sobre la Medición Económica del Programa el Buen Fin (EMEPBF), Ferias 2018, Herramienta de Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), Movilidad 2018, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Sistema de Centros de Justicia para las Mujeres (SCJM), Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial (SIAT) y Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia Contra las Mujeres (SIEVM), entre otras.

Además, se atendieron requerimientos en materia de sistemas informáticos de los Subsistemas Nacionales de Información Económica, Demográfica y Social, Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) 2018, de los Censos de Gobierno, Censos Nacionales de Gobierno del Ámbito Estatal (CNGAE), Coordinación General de Operación Regional, Proyectos Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial (PEGAT) y el Seguimiento a Proyectos, entre otros. Cabe mencionar que dichos sistemas apoyan los procesos desde las etapas de planeación, levantamiento y tratamiento de la información.

También se brindó asistencia técnica a diferentes instituciones y organismos internacionales, entre ellos, el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala a quien, además, se le transfirió el código del sistema de codificación automática y asistida para su Censo de Población; se brindó asesoría técnica al Banco Central de Costa Rica; se capacitó al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica sobre diseño, desarrollo e implementación de los sistemas informáticos para la gestión de encuestas y se realizaron presentaciones de las herramientas y estrategias de desarrollo de sistemas para censos y encuestas a la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba.

## 12.3 Integración de la Información de Base de Datos

Respecto al Banco de Información INEGI (BIINEGI), en el curso de 2018 se concluyó la incorporación de información de seis nuevos proyectos de información estadística: Productividad laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra, Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP), Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico (VABCOEL), Encuesta de Viajeros Internacionales (EVI), Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos (COUE) y Acervo de Capital por Entidad Federal (ACEF).

Así mismo, se realizó la actualización de información de 58 proyectos estadísticos que ya existían en este repositorio de datos, entre ellos está la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2017), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre seguridad Pública, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).

En lo que respecta al mantenimiento y administración de la base de datos del Banco de Información Sociodemográfica y Económica (BISE), se integraron nuevos atributos que permitirán incorporar los indicadores de precisiones estadísticas y sus metadatos.

En el Almacén de Datos Estadísticos o Data Warehouse (DW) se incorporaron los microdatos de seis nuevos proyectos de información estadística, estos son: Censo Nacional de los Poderes legislativos Estatales 2017, Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016, ENVE 2012, 2014 y 2016, Estadística Mensual de la Industria Manufacturera y Servicios de Exportación (EMIME) 1990-2006, Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016 y la ENIGH 2016.

Se actualizaron los microdatos de 36 proyectos correspondientes a los programas de Censos de Gobierno, Encuestas en Hogares, Encuestas en Establecimientos y Registros Administrativos. Entre estos proyectos se encuentran las Estadísticas de Nacimientos 2017, Estadísticas de Nupcialidad-Matrimonios 2017, Estadísticas de Nupcialidad-Divorcios 2017, Estadísticas de Mortalidad-Defunciones generales 2017, Estadísticas de Mortalidad-Defunciones fetales 2017, Estadísticas sobre Relaciones Laborales 2017, Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas (EATUS) 2017, ESEP 2017.

Se actualizaron los Cubos o Bases de Datos Multidimensionales de 27 proyectos de información estadística de los cuales 10 corresponden a Censos de Gobierno, tres a Encuestas, 12 a Registros Administrativos y dos más referentes a la Encuesta Intercensal 2015 y la Serie Histórica Censal e Intercensal de los Censos de Población y Vivienda 1990 a 2015. Se incorporó además un nuevo proyecto que corresponde a las Estadísticas de Museos 2016; todos ellos para su publicación en el Sitio del INEGI a través de la Consulta Interactiva de Datos.

Para la sección de Microdatos del Sitio INEGI, se generaron para su publicación, los paquetes de información de 13 proyectos del Programa de Censos de Gobierno provenientes del Almacén de Datos Estadísticos. Así mismo se generaron los paquetes de Datos Abiertos de 10 proyectos de Censos de Gobierno y Encuestas en Hogares, conforme a la Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística.

#### **12.4 Investigación y Desarrollo de tecnologías de Información y Comunicaciones**

Respecto a este rubro se implementaron mejoras significativas a la funcionalidad de diversas aplicaciones disponibles en el Sitio del INEGI en internet versión Beta tales como: el Archivo histórico, Banco de Indicadores, Interfaz de Programación de Aplicaciones (APIs) y Componentes de cuadros y gráficas, Banco de Información Económica, Biblioteca digital de Mapas y Publicaciones, APIs y Componentes, Buscador integral del sitio, Componentes generales del sitio tales como el encabezado, el mapa temático y la navegación en el sitio; Datos abiertos, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y APIs, Descarga masiva, Espacio y datos de México, APIs y Componentes; Estadísticas experimentales, Gráficas dinámicas, Inventario Nacional de Viviendas, México en cifras, Microdatos, Página principal, de programas y temas; Portal del informante, Sala de prensa, consulta de Tabulados predefinidos e interactivos, Transparencia y Véndele al INEGI.

Se implementaron, además, nuevos servicios en la versión Beta tales como el servicio de Notificaciones y la aplicación del Catálogo único de claves de áreas geoestadísticas estatales, municipales y localidades. Se hicieron, ajustes significativos a la página principal, de los temas y programas, así como de Servicios e Investigación. La instalación de GeoServer como servidor de mapas de la versión Beta y se realizó la migración de la aplicación *Espacio* y *Datos de México* con el apoyo del contrato de soporte técnico que se adquirió a principios de este año.

Se realizó la migración de la información de las bases de datos de SQL Server 2008 a SQL Server 2016 con los ajustes y pruebas correspondientes de las aplicaciones además de que se fortaleció el mecanismo de control de calidad de la información que se publica en las bases de datos del Sitio.

Finalmente, se publicó la versión Beta como Sitio oficial del INEGI en internet.

Se implementaron mejoras en los sistemas informáticos para aplicaciones móviles de difusión de información; a la funcionalidad de México en cifras, versión iOS, para ofrecer el mismo servicio que la versión Android y para el sitio del SNIEG; así mismo se trabajó en la reingeniería del nuevo Sitio del SNIEG el cual se espera publicar en 2019 y al mecanismo de control de calidad de la información que se publica para la consulta del Catálogo Nacional de Indicadores. Se desarrollaron los módulos de captura y monitoreo 2019 del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG).

Se desarrollaron sistemas informáticos para los sitios: de la revista Realidad, Datos y Espacio; del Centro de excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y de Cuéntame de México. De igual forma se hicieron ajustes a los sistemas correspondientes a la atención de registros administrativos sociodemográficos.

## **12.5 Planeación y Normatividad Informática**

Relacionado al Soporte de Estándares Tecnológicos, está operando en ambiente de producción bajo el dominio: <http://sdmx.snieg.mx/service/>. Se desarrolló el nuevo diseño de la Página Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX), para el sitio beta de INEGI. Se brindó apoyo con trabajos colaborativos en temas de SDMX en grupos nacionales e internacionales.

Se facilitó la instrumentación de la versión básica del Sistema para el intercambio de Información de Interés Nacional para apoyar el cumplimiento del artículo 51 de la Ley del SNIEG (HUB) para mejorar el control y la atención a solicitudes de información de Organismos Internacionales (OI), mediante el desarrollo de los talleres de capacitación que se solicitaron, el soporte tecnológico a las Unidades del Estado (UE) y a los OI. Así mismo, se desarrolló y se puso en operación la incorporación de correo al HUB de intercambio; implantación y puesta a punto, en producción, de la Etapa 2.5 del HUB de intercambio de datos para facilitar la administración del contenido.

En materia de Ciencia de Datos se llevó a cabo la implementación del Cubo de Datos para el análisis de imágenes de satélite; publicación de la versión 2.0 de ánimo tuitero y el estudio de movilidad en la Ciudad de México.

Sobre normatividad informática se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Elaboración y emisión de: Lineamientos en Materia de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Listado de bienes y servicios considerados como Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Elaboración de propuestas de: Listado de la Plataforma Tecnológica Base del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Listado de Actividades Informáticas en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Manual de Administración de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; y Manual de Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Publicación en el sitio de la Comunidad Informática de siete promocionales relativos a diversos temas contenidos en las normas sobre tecnologías de información y comunicaciones.

Asimismo, durante 2018 se elaboraron y publicaron los siguientes documentos normativos/administrativos: Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC) 2018-2021 y el Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Informática (CGI).

En 2018, concluyó el cierre del Programa Operativo Informático Anual (POIA) 2017, de igual manera se integró el POIA 2018, el cual se conformó de 251 proyectos y procesos informáticos, dándose seguimiento a los mismos. Como actividades de apoyo a la coordinación con Enlaces Informáticos, se llevaron a cabo ocho reuniones de trabajo a través de videoconferencia a nivel central y regional.

Se atendieron requerimientos de instancias fiscalizadoras, normativas y de transparencia: 13 Solicitudes de acceso a la información turnadas por la Unidad de Transparencia del INEGI; atención a las recomendaciones de la Auditoría Interna A-020/2017 de desempeño a Contratos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y atención a los requerimientos de la Auditoría Interna A-12/2018 de desempeño a estructura organizacional y portafolio de proyectos informáticos; atención a la Auditoría Superior de la Federación 119-GB; se atendieron los requerimientos de información de la Auditoría Externa Despacho Resa y Asociados, S.C; actualización mensual del SIA-Metas y se elaboraron 14 versiones públicas de contratos y pedidos de bienes y servicios informáticos.

Acercas de la coordinación y administración de proyectos informáticos, se celebraron 9 Sesiones de Trabajo (ocho Ordinarias y una Extraordinaria) derivándose, 46 dictámenes de Viabilidad Técnica. En el Cuadro 12.1 se muestra la distribución por Unidad Administrativa de los proyectos informáticos presentados ante este Comité.

**Cuadro 12.1**  
**Proyectos Informáticos presentados por Unidad Administrativa**  
**ante la Oficina de Coordinación de Proyectos Informáticos, 2018**

Unidad Administrativa	Proyectos
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	10
Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	23
Dirección General de Estadísticas Económicas	8
Dirección General de Integración, Análisis e Investigación	1
Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Coordinación General de Informática	3
Coordinación General de Operación Regional	1
<b>Total</b>	<b>46</b>

Para finales de 2018, 38 de estos proyectos indicaban un avance de acuerdo a lo programado y los ocho restantes con desviaciones.

Sobre la atención de servicios informáticos a través de la Mesa de Ayuda Institucional, se obtuvieron las siguientes cifras en el 2018: registro de 84 417 solicitudes de servicio, teniendo un balance de 1 060 abiertas, 341 pendientes y 83 016 cerradas, con un promedio de 7 034 solicitudes por mes, teniendo un máximo de solicitudes en el mes de julio con 9 110. Se registraron 1 074 reportes en línea, se tuvieron 805 inconformidades y 49 257 evaluaciones. A la fecha se tienen registradas 65 666 visitas al Banco de Conocimientos.

Respecto de la administración de activos informáticos durante el año 2018 se diseñó, desarrollo e implantó el sistema informático para la Consulta y Trazabilidad de los equipos de Cómputo (SICTEC) aplicación en la que se registrará la trazabilidad histórica de los equipos de cómputo utilizados en los proyectos institucionales.

Se entregaron 437 bienes informáticos diversos a las unidades administrativas del Instituto para la atención de los proyectos institucionales que los requerían, atención a 164 solicitudes de revisión de Dictámenes de No Utilidad de bienes informáticos, 58 reportes de Solicitud de Dictamen de No Utilidad, atención a 36 solicitudes relacionadas con servicios de acceso a internet por Banda Ancha Móvil (solicitud de activación, reactivación, suspensión temporal de servicio, adquisición de servicios nuevos, recepción, registro y distribución de dispositivos Banda Ancha Móvil (BAM)) que involucraron 317 dispositivos BAM y 8 100 servicios diversos relacionados con la administración de activos informáticos.

Integración del anteproyecto de presupuesto informático 2019 del: Programa Regular, CE 2019, CPV 2020 y Censo Agropecuario (CA) 2019 y se elaboraron las evaluaciones de proyectos de inversión de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) solicitados.

Como proyectos de apoyo para alcanzar los objetivos estratégicos y metas propuestas en el Programa Estratégico del SNIEG (PESNIEG) 2016-2040 y Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018 se ha trabajado en la Reorganización de las Direcciones de Informática en las Unidades Administrativas derivado de esto, se elaboraron los borradores de Listado de áreas, servicios y funciones y Listado de actividades informáticas, además se elaboraron procedimientos y mecanismos para fortalecer el Sistema Integral de Seguridad.

En materia de Seguridad Informática se llevó a cabo la depuración de objetos del Directorio Activo, se realizó la renovación del *Software Antimalware* para la protección equipos de cómputo, se trabajó en el análisis y tratamiento de riesgos en materia de seguridad para Dispositivos de Cómputo Móvil (DCM) de los CE 2019, se realizó la provisión del servicio de autenticación del INEGI/SNIEG.

## 12.6 Cómputo y Comunicaciones

Evaluación de alternativas de solución considerando reubicación, construcción, *hosting*, *containers*, entre otras para la Modernización del Data Center.

Referente a la Renovación Tecnológica, se llevó a cabo la detección de necesidades por obsolescencia e investigación técnica de redes de Centros de Datos, ruteadores para la red *Virtual Private Network - Multiprotocol Label Switching (VPN-MPLS)* equipos de videoconferencia, sistema de Teleconferencia Inmersiva, switches de acceso y *Wireles* y para los Servicios Administrados de Red (VPN-MPLS, acceso a internet, Noc y Soc).

Se llevó a cabo la formulación del proyecto de Consolidación de MPLS, redes privadas, internet y ciberseguridad y también el de renovación de equipos de comunicaciones (redes, telefonía y videoconferencia).

Para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Oracle, se actualizaron e incorporaron al servicio de la nube de Oracle los Servicios de Base de Datos (BD) Oracle y servidor de aplicaciones java dentro del Instituto, fortaleciendo la seguridad, capacidad y funcionalidades; además actualmente se lleva a cabo la migración de BD y aplicaciones al nuevo esquema de servicios, abarcando los proyectos censales 2019 y 2020.

Por lo que respecta a la Renovación del Sistema de Almacenamiento, se amplió la capacidad y características y se disminuyeron riesgos por mantener infraestructura obsoleta, realizando también la migración de todos los datos institucionales a la nueva infraestructura, de igual manera se incrementó la capacidad para respaldo en disco y nuevas habilidades para respaldo de máquinas virtuales, optimizando tiempos de operación.

Relativo a la Administración de Servicios Tecnológicos, se establecieron criterios y mecanismos para el cálculo de capacidades a fin de diseñar el plan de crecimiento, se llevó a cabo la integración de la propuesta para el plan de seguridad informática del INEGI y se participó en la prueba piloto de seguridad para el equipo de cómputo personal.

Para atender las necesidades institucionales en materia de comunicación de datos en el año se otorgaron:

- 1 500 servicios de Administración de la Infraestructura de *Firewall* y VPN;
- 2 726 servicios de Administración de la Infraestructura de Red Local y Red Inalámbrica;
- 1 034 servicios de Administración de la Infraestructura de Red WAN e internet;
- 317 servicios de Administración de la Infraestructura de Redes de Campus y Data Center, y
- 1 759 instalaciones de nodos de red y telefonía.

En relación al servicio de telefonía se dio la atención a 7 482 usuarios, de los cuales 2 311 se ubican en el edificio sede.

Para el Servicio de Correo Electrónico, se cuenta con 22 739 buzones de correo, se enviaron y recibieron 36 589 063 correos y se filtraron 6 564 617 correos categorizados como correo electrónico no solicitado (SPAM).

## 12.7 Servicios Informáticos en la Ciudad de México (CDMX)

En la Ciudad de México, se otorgó el soporte para Videoconferencia y Soporte técnico en 1 718 reuniones, como: Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia, Consulta Pública del Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor, Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior, Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública, y Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, entre otras.

Así mismo, se brindó el soporte informático a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (DGEESPJ) y a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (DGCSNIEG) y se otorgó el mantenimiento a los sistemas informáticos SIA y Sistema de Control de Producción y Ventas (CONPROVE).

## 12.8 Provisión de Bienes y Servicios Informáticos

Durante el 2018, se atendieron un total de 2 780 servicios de videoconferencia y reuniones virtuales demandados por las y los diferentes usuarios del Instituto, evitando con ello una erogación por parte del Instituto estimada en 244.7 millones de pesos por concepto de viáticos y pasajes. Con respecto a los requerimientos del servicio de video-producción de eventos institucionales y realización de material audiovisual por parte de las áreas del Instituto, se atendieron 325 servicios entre los que se encuentran circuito cerrado, grabaciones de audio y video, levantamiento de imágenes, entrevistas y/o cobertura de eventos y edición de audio y video.

En cuanto al servicio de digitalización se digitalizaron 35 580 documentos de los cuales se obtuvieron 62 121 imágenes de diversos proyectos de las diferentes áreas del Instituto; reconocimiento óptico a 62 121, así como la captura de 11 391 actas de Defunciones Generales 2018 y 76 451 registros de recuperación de tabulados de población y 106 974 preparaciones de separadores para archivos de concentración.

Por lo que respecta al servicio de asistencia técnica de *hardware* y *software* de equipo de cómputo personal, en 2018 se realizaron 3 709 servicios de *software* a usuarios (as) que lo requirieron a través de Mesa de Ayuda, 799 de mantenimiento correctivo, 5 290 de mantenimiento preventivo y 1 210 de seguimiento a garantías de equipo de cómputo personal, así como 20 servicios de mantenimiento correctivo y cuatro de mantenimiento preventivo a los equipos de la Red de Videoconferencia, 118 emisiones de dictámenes de no utilidad y 10 emisiones de dictámenes de compra.

Se coordinaron acciones en materia de adquisiciones, contratos y servicios informáticos necesarios para proveer bienes y servicios informáticos, mediante la participación en procesos de adquisiciones de bienes y servicios informáticos y de comunicaciones, abarcando la elaboración de investigaciones de mercado, integración de los expedientes de contratación y seguimiento a los instrumentos contractuales, como: procesos de Licitación Pública por un monto de 218.6 millones de pesos antes del IVA, procesos de Invitación a cuando menos Tres Personas por un monto de 66.1 millones de pesos antes del IVA y procesos de Adjudicaciones Directas por un monto de 81.2 millones antes del IVA.

Se destaca la adquisición de Dispositivos de Cómputo Móvil y equipos laptop para los Censos Económicos 2019, así como, la contratación de Servicios de Suscripción y Servicios de Mantenimiento de Tecnologías ORACLE.



**Actividades de Apoyo Administrativo**



### 13 Actividades de Apoyo Administrativo

Cumplir el mandato que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha conferido al INEGI y alcanzar los objetivos que le marca la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, ha exigido que el Instituto disponga de los apoyos administrativos que le aseguren su óptimo desempeño.

Ese es el cometido central de la Dirección General de Administración (DGA), a quien el Reglamento Interior del INEGI le concede las atribuciones específicas para gestionar cuatro ámbitos fundamentales para el desempeño de la Institución: los recursos humanos, los recursos presupuestales, los recursos materiales y servicios generales y la administración de riesgos, el control interno y la transparencia.

De conformidad a ello, la DGA delimitó una serie de objetivos y prioridades para 2018 que, además de elevar el nivel de eficiencia y eficacia en la provisión y gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, permitieran consolidar el proceso de concentración e innovación administrativa que se inició en el primer semestre de 2017 y que está orientado a conformar un marco normativo y de planeación, operación, seguimiento y evaluación mejor coordinado y más simplificado y homogéneo.

El marco de objetivos y prioridades que se siguió en el curso de 2018 fue el siguiente.

- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos:
  - ~ Fortalecer la administración de los recursos humanos mediante la continuación del proceso de Regularización de Plazas Eventuales a Plazas Permanentes, la actualización de las Descripciones de Perfiles de Puestos, la actualización del Catálogo Institucional de Puestos Eventuales y la estandarización y digitalización de los expedientes de personal en el ámbito territorial.
  - ~ Fortalecer la operación del Servicio Profesional de Carrera mediante la modificación al Estatuto y las Normas, así como la generación de lineamientos que lo respalden, aplicar la evaluación de desempeño a servidores públicos profesionales de carrera, publicar y dar seguimiento a las convocatorias de plazas de confianza de todos los niveles.
- En el ámbito de la gestión de los recursos financieros:
  - ~ Consolidar la estandarización del proceso de concentración de los servicios financieros requeridos por las Unidades Administrativas del Instituto.
  - ~ Diseñar la metodología para la estimación de los costos de cuatro proyectos que generan Información de Interés Nacional y capacitación del Modelo de Costo por Proceso de las Unidades y Áreas Administrativas.
  - ~ Concluir la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos de acuerdo a los cambios organizacionales del Instituto.
- En el ámbito de los recursos materiales y servicios generales:
  - ~ Diseñar y coordinar tanto la aplicación de la política institucional en materia de adquisiciones, así como la instrumentación de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las unidades administrativas del Instituto, así como conducir la operación de los órganos colegiados centrales en materia de adquisiciones.
  - ~ Integración, trámite de autorización y contratación del Programa de Aseguramiento de Bienes del Instituto.
  - ~ Fortalecimiento de las políticas y la operación del Sistema Institucional de Protección Civil.
  - ~ Mantenimiento, rehabilitación y conservación de los espacios, instalaciones y equipos de los inmuebles del Instituto en Aguascalientes y la Ciudad de México, así como instrumentar la autoevaluación de los procesos de cumplimiento y certificación ambiental.

- En el ámbito de administración de riesgos:
  - ~ Promover las normas de Control Interno institucional y asesorar a las Unidades y Áreas Administrativas en su ejecución y seguimiento, en particular en lo que respecta a la identificación de riesgos que puedan comprometer la obtención de los objetivos institucionales.
  - ~ Impulsar entre todo el personal del Instituto los valores de integridad personal, laboral e institucional y fomentar las actividades dirigidas a reducir la probabilidad e impacto de los riesgos de fraude y corrupción.
  - ~ Garantizar y fomentar el apego del Instituto, las Unidades Administrativas y las y los servidores públicos a los valores de transparencia, rendición de cuentas, mejora regulatoria, igualdad de género, así como de una cultura de respeto y cordialidad.

Así, con este marco de objetivos y prioridades, se realizaron las actividades que en seguida se informa.

### **13.1 Recursos Humanos**

En 2018, la gestión de los recursos humanos se orientó a fortalecer y consolidar el proceso de modernización del conjunto de actividades asociadas a la administración del personal del Instituto mejorando tanto la prestación de servicios a las y los servidores públicos como la administración de las remuneraciones y prestaciones laborales, al tiempo de elevar la calidad en la operación del Servicio Profesional de Carrera y la pertinencia del Programa de Capacitación.

#### **13.1.1 Planeación, Organización y Administración del Personal**

Como parte de las actividades referidas al Proceso de Planeación, Organización y Administración del Personal, en 2018, se autorizó y publicó en la Normateca Institucional el Manual para la Creación y Organización de los Puestos Eventuales. Se atendieron, a su vez, 183 solicitudes de modificación a la estructura orgánica con 10 899 puestos involucrados. En 68 de estas solicitudes se realizaron adecuaciones a la estructura de mando en las diferentes Unidades Administrativas. Estas modificaciones corresponden principalmente a reestructuras en el ámbito informático, a la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y a las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

En el curso del año, y también como parte de este mismo Proceso, se realizó la federalización de 1 387 puestos/plazas en las diferentes Unidades Administrativas y se atendieron 1 858 solicitudes de liberación de plazas que comprendieron 71 310 plazas a nivel nacional. Derivado de lo anterior, se realizaron 36 307 movimientos de contratación, lo que implicó la reestructura de las Direcciones Generales y las Direcciones Regionales. En el curso del año se generaron 11 653 constancias de nombramiento.

También se realizaron 543 valuaciones de puestos solicitadas por las Unidades Administrativas y se actualizaron 178 de puestos/plazas de los proyectos por convenio. Además, se atendieron y validaron 653 descripciones y perfiles de puestos de las diferentes Unidades Administrativas para su publicación y se federalizaron 1 387 plazas correspondientes a 17 Unidades Administrativas.

Se atendieron 238 trámites relacionados con la prestación de estadías, prácticas profesionales, residencias profesionales y servicio social y se registró un Convenio de Colaboración en el ámbito central, para la prestación de servicio social.

Se emitieron 1 503 credenciales correspondientes al personal de nuevo ingreso y reposiciones por daño o extravío. Se presentaron ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 16 636 movimientos afiliatorios y se atendieron 418 modificaciones a Claves Únicas de Registro de Población (CURP) y Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombres y datos personales. Asimismo, se proporcionaron 1 000 asesorías a servidores públicos que acudieron a firmar sus avisos de alta o baja. A partir del mes de mayo, quedó instalado el módulo de servicios ISSSTE, en el cual se proporcionó información a las y los servidores públicos respecto a su vigencia de derechos, cita médica, trámites de préstamos, entre otros.

Por lo que corresponde a los Seguros de Personas y en cuanto al Seguro de Gastos Médicos Mayores, se realizaron 27 859 trámites que comprendieron a altas, bajas, entrega de certificados de la póliza, reposiciones de tarjetas y certificados, programación de cirugías, reembolsos y asesoría al personal. También se atendieron 27 915 trámites del Seguro de Separación Individualizado integrados por altas, bajas, cambios en porcentajes de participación, entrega de estados de cuenta, recuperaciones de aportaciones extraordinarias, rescates parciales y recuperación total de las aportaciones.

De igual forma, se dio atención a 41 413 trámites del Seguro de Vida que consistieron en altas, bajas, cambios de suma asegurada, cambios de beneficiarios, recuperación de la suma asegurada por fallecimiento o invalidez total y permanente, y se atendieron 652 recuperaciones del Seguro Colectivo de Retiro del personal que causó baja con derechos pensionarios, mismos que incluyeron al personal que se incorporó al Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al Personal del INEGI 2018.

En el 2018, se continuó con la campaña de actualización de información en el módulo de Capital Humano a fin de disponer de una base de datos con información laboral y académica actualizada que permita identificar habilidades, aptitudes y trayectoria del personal del Instituto.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 70 Fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de las Obligaciones, se efectuó, a nivel institucional, un operativo de actualización documental con el propósito de que el nivel máximo de estudios que se publica en el Portal de Obligaciones de Transparencia sea el concluido y comprobado, a partir de nivel de Jefatura de Departamento hasta el Presidente del Instituto. En respuesta a ello se recibieron 3 232 correos con 3 669 documentos.

Se estandarizaron 4 329 expedientes administrativos de las y los Servidores Públicos del Instituto en el ámbito central y se inició el proyecto para la estandarización y digitalización de expedientes de personal y expedientes administrativos en la Dirección Regional Sureste y sus Coordinaciones Estatales.

### **13.1.2 Relaciones Laborales y Servicios al Personal**

En 2018 se llevó a cabo el Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al Personal del INEGI 2018, en el cual se dictaminó la incorporación de 371 servidoras y servidores públicos, de los cuales 291 se retiraron con derechos pensionarios (78% del total) y 80 (22%) sin derechos pensionarios (22%).

Fueron elaborados 3 892 documentos de antigüedad para trabajadoras y trabajadores del Instituto, entre los que se incluyeron Hojas únicas de servicio, Constancias y Bajas oficiales, entre otros. Se ejecutaron ocho sanciones impuestas por el Órgano Interno de Control y se rindieron 1 077 informes a la Autoridad. También se generaron 670 modificaciones referentes al horario del personal.

Derivado de la reforma al Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI, aprobada en la Tercera Sesión de la Junta de Gobierno del INEGI y publicada en el DOF el 11 de abril de 2018, se llevaron a cabo dos procesos de separación de Servidores Públicos Profesionales de Carrera (SPPC).

En materia de seguridad social, se aplicaron 272 licencias médicas con medio sueldo y sin goce de sueldo. Se realizaron además 72 trámites de riesgos de trabajo, (51 de oficinas centrales y 21 en el ámbito regional) y se aplicaron 25 dictámenes de invalidez determinados por el ISSSTE. El servicio médico del INEGI en la ciudad de Aguascalientes realizó 18 350 consultas médicas (14 080 en el edificio sede, 2 607 en el edificio Héroes y 1 663 en el Centro Asistencial). En esta misma materia, se realizaron diversas campañas de salud con el ISSSTE, relativas a estudios sobre osteoporosis, cáncer cervicouterino e hígado graso, atendándose a 1 752 personas. También se aplicaron 699 dosis de la vacuna contra la influenza estacional.

En lo referente a préstamos otorgados por el ISSSTE, en el curso del año se recibieron y aplicaron en nómina a nivel nacional 6 383 movimientos, así como 811 correspondientes al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE). También se expidieron 360 constancias de retenciones de créditos personales e hipotecarios.

En las actividades de bienestar laboral para el personal y sus familias, se organizaron desayunos para festejar el Día de la Madre en oficinas centrales y en las Direcciones Regionales, a los cuales asistieron 6 012 madres trabajadoras. Se realizaron también planes vacacionales en primavera y verano para las y los hijos del personal en edad escolar (primaria), con la participación de alrededor de 1 000 y 1 600 menores respectivamente, en los que se promovieron acciones en formación de valores.

Respecto a la fase regional del XXVII Encuentro Cultural, Deportivo y Recreativo, contendieron 5 601 trabajadoras y trabajadores. En las fases de zona participaron 1 546 trabajadoras y trabajadores en las ciudades de Puebla, Puebla (zona sur), Querétaro, Querétaro (fase norte), y en Toluca, Estado de México (zona centro). El Encuentro incluyó actividades culturales (declamación, interpretación de canto, baile en pareja, fotografía, cuento, poesía, dibujo y pintura); disciplinas deportivas (basquetbol femenino y varonil, voleibol femenino y varonil, fútbol 7 femenino y varonil, fútbol soccer, softbol, frontenis dobles y carrera atlética de 5 y 10 kilómetros en las ramas femenino y varonil) y actividades recreativas (ajedrez, boliche y dominó). Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades de fomento cultural y recreativo, como son conciertos, obras de teatro, exposiciones fotográficas y de artes plásticas, talleres de activación física, fotografía, dibujo y pintura.

En el Centro Asistencial diariamente, se atendió en promedio a 177 menores de las y los trabajadores del Instituto. Por su parte el fútbol infantil contó con la participación de alrededor de 100 niños y niñas de entre seis y 12 años. Se registraron 7 908 visitas en las 17 salas de lactancia implementadas por el Instituto en las ciudades de Aguascalientes (2), Ciudad de México (3), Durango, Guadalajara, La Paz, Mérida, Oaxaca, Puebla, Saltillo, San Luis Potosí, Tepic, Toluca, Tuxtla Gutiérrez y Villahermosa.

### **13.1.3 Remuneraciones**

Como resultado de los pagos de nómina y de las aportaciones derivadas de la misma, del otorgamiento de prestaciones, y del cumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, durante el año se ejerció un presupuesto por un importe de 6 373.60 millones de pesos.

Conforme al calendario autorizado se realizaron los pagos de la nómina institucional en apego al Manual que regula las percepciones de las y los servidores públicos del INEGI para el ejercicio fiscal 2018. De igual forma se cubrieron las prestaciones de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo y la normatividad aplicable en el Instituto.

La nómina pagada al personal ascendió a 3 704.70 millones de pesos y las prestaciones en vales de despensa otorgadas a través de monederos electrónicos alcanzó los 181 millones de pesos, beneficiando a 17 mil trabajadoras y trabajadores del Instituto. El esquema de remuneraciones en vales de despensa para el periodo de enero a diciembre comprende las siguientes prestaciones: Día de Reyes, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Empleado del Mes, ayuda para útiles escolares y medidas de fin de año.

Las obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social que derivaron del pago de remuneraciones, se cumplieron en términos de la normatividad, así como de las disposiciones aplicables, y se cubrieron los pagos respectivos a las diversas instancias por un importe de 2 929.4 millones de pesos. En esta misma materia, en 2018 se emitieron cerca de 975 mil Comprobantes Fiscales Digitales por internet (CFDI), por concepto de remuneraciones, mismos que se pusieron a disposición del personal a través de la Intranet Institucional en cumplimiento a las disposiciones aplicables.

Derivado de la implementación del Programa de Retiro Voluntario y Reconocimiento al Personal del INEGI por la Conclusión de la Prestación de sus Servicios en Forma Definitiva para el ejercicio fiscal 2018, se tramitaron las liquidaciones correspondientes a 371 personas, con un costo ejercido de 169.7 millones de pesos.

En el mes de julio se programaron actividades relativas a la liquidación anual del vigésimo noveno ciclo del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), a fin de que se entregaran los fondos ahorrados al personal. El importe de la liquidación realizada en el mes de agosto ascendió a más de 95 millones de pesos y resultaron beneficiados cerca de siete mil servidoras y servidores públicos.

### 13.1.4 Servicio Profesional de Carrera

Durante el primer trimestre del año, el Comité Técnico de Profesionalización (CTP) realizó tres sesiones Ordinarias y dos Extraordinarias, en las que realizaron las siguientes acciones: autorización de seis convocatorias públicas y abiertas. Tres de estas convocatorias correspondieron a los niveles de Enlace y de Mando, concursándose 86 plazas; las otras tres convocatorias fueron a nivel Operativo de Confianza, concursándose 19 plazas.

El CTP analizó y determinó ganadores a 44 aspirantes de Enlace y Mando y 25 a nivel Operativo; así mismo, declaró desiertas 29 plazas de Enlace y Mando y una a nivel Operativo. Además, autorizó tres movimientos laterales de nivel Enlace y Mando.

A partir del mes de abril, y con motivo de la desaparición del CTP debido a la entrada en vigor de las reformas al Estatuto del Servicio Profesional de Carrera (SPC) y de las Normas para regular la operación del SPC, las atribuciones del CTP pasaron al Titular de la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos (DGARH). De abril a diciembre de 2018 se autorizaron 16 convocatorias públicas y abiertas. Ocho de estas convocatorias correspondieron a nivel Enlace y Mando y convocaron 360 plazas, y las ocho convocatorias restantes fueron a nivel Operativo de Confianza y convocaron 121 plazas. En este mismo lapso se analizó y determinó como ganadores a 143 aspirantes ganadores de Enlace y Mando y 53 a nivel Operativo; se declararon desiertas 128 plazas de Enlace y Mando y 10 de nivel operativo, además de que se autorizaron 18 movimientos laterales de nivel Enlace y Mando.

Durante el año, se registraron un total de 40 203 aspirantes en las convocatorias de plazas de Enlace y Mando y 13 040 en las de nivel Operativo. En el periodo se realizaron 7 267 evaluaciones de conocimientos técnicos para Enlace y Mando; y 3 347 para nivel Operativo de Confianza y se citaron a 230 aspirantes a entrevista de personal de nivel Operativo de Confianza y a 484 aspirantes de nivel de Enlace y Mando.

En el desarrollo de estas convocatorias, se recibieron 63 Recursos de Reconsideración, de los cuales, en el primer trimestre del año, el CTP emitió siete resoluciones (cuatro confirmaron el acto reclamado y tres se revocaron) y nueve acuerdos de desechamiento. A partir del segundo trimestre, se emitieron 21 resoluciones por el Titular de la DGARH, previa opinión de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos (19 confirmaron el acto reclamado y dos lo revocaron) y se tomaron 22 acuerdos de desechamiento; un recurso quedó sin materia y tres se encuentran en proceso.

Respecto a los Candidatos a SPPC, se evaluaron un total de 272 personas, de los cuales 190 (70% del total) fueron de nivel Enlace y Mando y 82 (30%) de nivel Operativo de Confianza. Asimismo, se concluyó el proceso de Evaluación del Desempeño (2017-2018) que incluyó a 4 652 SPPC de nivel Enlace y Mando y a 5 097 SPPC de nivel Operativo. Los resultados fueron publicados en Intranet en el mes de noviembre de 2018.

En materia de normatividad, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó las modificaciones al Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI y a las Normas para regular la operación del Servicio Profesional de Carrera del INEGI. Ambas fueron publicadas en el DOF el 11 de abril de 2018.

Durante el año, la Comisión del SPC, emitió los acuerdos mediante los cuales aprobó la modificación al Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión del SPC del INEGI, los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los SPPC del INEGI, los Lineamientos para el otorgamiento de Estímulos por Desempeño a las y los SPPC del INEGI relativos a la evaluación realizada en el periodo 2017/2018 y los Lineamientos para la Evaluación de las y los Servidores Públicos de Libre Designación que, por Movimientos Administrativos, solicitan su Incorporación al SPC.

### 13.1.5 Capacitación

La integración del Programa de Capacitación 2018 fue resultado del proceso de la Detección de Necesidades realizado durante 2017. El 26% de los temas del Programa son técnicos estadísticos, 7% temas geográficos y el 67% restante comprende temas enfocados a fortalecer las habilidades directivas, administrativas, trabajo en equipo y liderazgo, seguridad de la información, transparencia e igualdad de género, sistemas informáticos, herramientas de oficina y temas normativos entre otros.

En julio concluyó el Programa de Capacitación para las y los Servidores Públicos Profesionales de Carrera (SPPC), programa en que participaron 10 088 servidores públicos. Los catálogos de cursos de capacitación siguieron dos estrategias de realineación: por un lado, el Registro de cursos técnicos por la Dirección de Capacitación y, por el otro el atender la iniciativa estratégica derivada de los Planes de Acción de Estadística y Geografía del INEGI. Los cursos resultantes de estas estrategias continuaron en el segundo semestre del 2018 y concluirán en el curso de 2019.

En 2018, se prosiguió con la impartición de temas transversales en los temas de Igualdad de Género y Seguridad de la Información y con programas de inglés a personal del Instituto. En noviembre se realizó la consulta de Clima Organizacional en donde se tuvo una participación del 84% de las y los servidores públicos del INEGI.

Con el propósito de mejorar el trabajo que se realiza en las áreas de Administración de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, el 24 y 25 de septiembre, se realizó una reunión de trabajo sobre Temas de Recursos Humanos con los Directores de Administración de las Direcciones Regionales. La reunión facilitó la retroalimentación respecto a la homologación y alineamiento en el desarrollo de los procedimientos que forman parte de la operación de Recursos Humanos, mejorar la comunicación entre las Áreas Administrativas involucradas y la unificación de los criterios para la aplicación de la normatividad. Adicional a ello, del 17 al 19 de octubre se llevó a cabo la pasantía para el Fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, con los funcionarios del mismo.

### **13.2 Recursos Financieros**

Cada una de las Macroactividades que las Unidades Administrativas del Instituto desarrollaron en 2018, requirió no solo de suficiencia presupuestal, sino también de que el suministro de los recursos presupuestarios fuese oportuno. En el curso del año se evaluó y dio seguimiento operativo y presupuestal a estas Macroactividades a fin de asegurar el adecuado desempeño de estas y el apego a la normatividad y lineamientos vigentes en materia contable, financiera, de planeación y programación.

#### **13.2.1 Atención Instancias Fiscalizadoras**

En el año que se informa, la ASF practicó al Instituto la auditoría 128-GB "Gestión Financiera" con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2017, misma que se atendió en tiempo y forma, destacando que el dictamen del Informe Individual describe que este Instituto cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

Por otra parte, la ASF requirió al Instituto en los meses de abril, julio y septiembre, documentación relacionada con la evaluación 1587-DS "Política Pública de Igualdad de Género" practicada al INMUJERES. Asimismo, en el mes de septiembre solicitó información relacionada con la evaluación 1585-DE "Política Pública de Agua Potable" que efectuó a la CONAGUA.

En relación al OIC del Instituto se dio atención y seguimiento a cuatro auditorías practicadas a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, de las cuales, se obtuvieron informes sin observaciones. De igual forma, se continuó con el monitoreo permanente de operaciones institucionales y se atendieron las solicitudes de información para los trabajos de planeación de la auditoría de desempeño de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENPOL II).

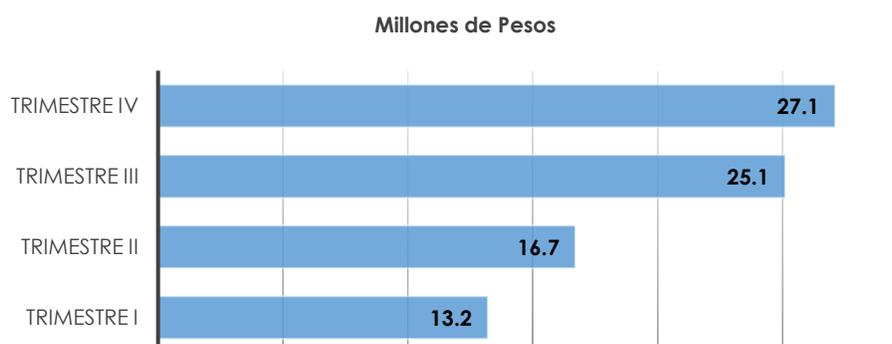
Respecto al SAT, se dio seguimiento a la notificación de embargo a la cartera de crédito de un proveedor y se brindó atención al requerimiento de información de posible proveedor.

En observancia al Convenio ATN/OC-13080-RG celebrado con el BID, se dio atención a las solicitudes de información contable y presupuestal realizadas por el despacho de Auditores Externos Mazars quien presentó opinión de los Estados Financieros del Programa "Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe".

### 13.2.2 Tesorería

En el transcurso del ejercicio 2018, se obtuvieron 82.1 millones de pesos por concepto de rendimientos derivados de la inversión de disponibilidades financieras y por depósitos a la vista conforme al siguiente Gráfico, el cual muestra la trayectoria trimestral de la generación de dichos rendimientos.

**Gráfico 13.1**  
**Rendimientos obtenidos por trimestre, 2018**



Durante el ejercicio la Dirección de Tesorería del Instituto ejecutó 752 463 transacciones bancarias para dar cumplimiento a las operaciones de pago registradas por las Unidades Administrativas del Instituto, a favor de proveedores de bienes y servicios y de los servidores públicos por concepto de nómina, viáticos y pasajes, gastos de campo, entre otros. Dicho proceso de pago se ejecutó en forma eficiente y eficaz, lo que coadyuvó a que las Unidades Administrativas pudieran cumplir con oportunidad sus objetivos y metas.

Respecto del Programa de Cadenas Productivas, el Instituto reporta un total de 186 documentos susceptibles de factoraje que equivalen a 11.4 mdp, de los cuales el 58.8% fue operado.

Para dar cobertura a la operación de los Censos Económicos, la Tesorería instrumentó durante el ejercicio 2018, los medios de pago para la dispersión masiva de recursos a aproximadamente 23 mil tarjetas distribuidas a nivel nacional, esto con el objeto de garantizar y transparentar el pago al personal por concepto de nómina, gastos de campo y viáticos.

### 13.2.3 Contabilidad Institucional

- Estados Financieros e Informes.

En el curso de 2019, se emitieron mensualmente, los Estados Financieros Consolidados del Instituto en tiempo y forma de conformidad con las fechas establecidas en la Programación de Actividades para la Consolidación de Información Contable Mensual.

De conformidad con el artículo 70, fracción XXXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIPI), y a los artículos 51 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se publicaron trimestralmente los hipervínculos a los estados financieros consolidados institucionales tanto en la página de transparencia del Instituto como en el Portal Nacional de Transparencia (PNT).

Por lo que se refiere a los informes financieros, de conformidad con los artículos 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 46 y 52 de la LGCG, 83, fracción VI de la LSNIEG, 292 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se entregó en tiempo y forma a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo siguiente:

- ~ El Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017, y la Relación de los Bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio del Instituto a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública, dando cumplimiento a la sección de anexos del Lineamiento 4.1. fracción I de los Requerimientos Específicos para el Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos para la integración de la Cuenta Pública 2017.
- ~ La información contable relativa al Informe de Avance de Gestión al mes de junio de 2018.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, fracción XXI de la LGTAIP, se publicó también tanto en la página de transparencia del Instituto como en el PNT, el hipervínculo a la información financiera de cuenta pública del ejercicio 2017 del instituto, publicada en el sitio web de la SHCP.

Se efectuaron las conciliaciones de las Cuentas Conectoras del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental y las Correlativas del Sistema de Contabilidad del Poder Ejecutivo que se realizan entre la Tesorería de la Federación y el INEGI.

- Instancias Fiscalizadoras Externas.

En el mes de marzo, el Despacho Externo Resa y Asociados, S.C., auditor externo designado, emitió un Dictamen sin salvedades, en virtud de que los Estados Financieros del INEGI presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera del INEGI al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado en esa fecha. El informe del resultado de este dictamen, fue publicado en la página de Transparencia del Instituto y en el PNT, de conformidad con el artículo 70, fracción XXV de la LGTAIP.

Asimismo, derivado de la conclusión del Programa “Desarrollo y Fortalecimiento de las Estadísticas Ambientales Oficiales mediante la creación de un Marco Regional en América Latina y el Caribe”, suscrito entre el INEGI y el Banco Interamericano de Desarrollo, el Despacho Externo Mazars fue designado para auditar los Estados Financieros del programa, emitiendo en el mes de mayo un Dictamen sin salvedades, en virtud de que éstos Estados Financieros fueron preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con los requerimientos establecidos en la cláusula contractual Decimosexta de la Carta Convenio N° ATN/OC-13080-RG y en el Instructivo de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas.

- Responsabilidades Fiscales.

En materia fiscal, en 2018 se presentó en el mes de febrero la declaración anual informativa múltiple y se atendieron oportunamente todas y cada una de las obligaciones fiscales mensuales que tiene el Instituto ante el SAT de la SHCP de conformidad con lo establecido en la legislación fiscal.

Igualmente, y con la finalidad de atender lo dispuesto en la tercera resolución de modificaciones a la resolución miscelánea fiscal para 2018, publicada el 19 de octubre de 2018, se actualizó la disposición de los requisitos fiscales que al menos deberán contener los Comprobantes Fiscales Digitales por internet (CFDI) que se utilizaron a partir del 01 de septiembre de 2018.

En la INTRANET institucional, en el sitio información administrativa, se incorporó una sección de Preguntas y Respuestas sobre los requisitos fiscales de los CFDI que se utilicen como comprobantes por la adquisición de bienes, disfrute de su uso o goce temporal o por la recepción de un servicio a favor del INEGI.

- Normatividad y registro contable.

Con la finalidad de que los Estados Financieros Institucionales muestren razonablemente las cuentas de balance y se cancelen de la contabilidad los saldos improcedentes, observando de esta manera lo establecido en el artículo 44 de la LGCG, se actualizaron los Lineamientos para Depurar y Cancelar los Saldos Contables de las Cuentas de Balance en los Estados Financieros del INEGI, mismos que fueron publicados en la Normateca Interna Institucional en el mes de abril.

Derivado de la actualización efectuada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el mes de diciembre se publicó la actualización del Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional aplicable a partir del primer día hábil del 2019, disposición que tiene por objetivo establecer los criterios y lineamientos necesarios para clasificar y registrar sistemáticamente las operaciones financieras y presupuestales que realiza el Instituto y que integran el Sistema de Contabilidad Institucional, con el propósito de armonizar la generación y presentación de la información financiera y presupuestal para asegurar que sea clara, oportuna, útil, confiable y comparable.

Con base al convenio de cooperación entre la Organización de las Naciones Unidas, representada por la Oficina contra la Droga y el Delito y el INEGI, se creó la estructura contable del proyecto identificada en el tercer nivel de subcuenta, con el dígito 10.

– Sistemas Contables.

En el curso de 2018 se continuó con las mejoras a los sistemas contables del Instituto, con la finalidad de que el manejo sea más sencillo para los usuarios, a la vez que se incrementó la seguridad y se optimizó la funcionalidad y el rendimiento de las distintas operaciones.

En lo que respecta al mantenimiento al SIA-Contabilidad, destacan las siguientes actividades:

- ~ Se actualizaron las formas y referencias contables acorde con los requerimientos de las áreas solicitantes y a la normatividad aplicable.
- ~ Se optimizó el tiempo del proceso de los registros contables y de la consulta de información, así como el del proceso de cierre de mes.
- ~ Se mejoró el proceso de validación y congruencia, para incrementar la seguridad y confiabilidad de la información contenida en el sistema.
- ~ Se mejoró la interface del sistema en los módulos de operación y consulta, facilitando el manejo y la operación a los usuarios y reduciendo el margen de error.
- ~ En cuanto al proceso de automatización del registro contable, el SIA Contabilidad ha observado una continua sistematización del registro de las pólizas, como lo muestra el hecho de que, durante el ejercicio 2018 de las 629 753 pólizas generadas 97.1% corresponden a registros automatizados y solo 2.9% a registros manuales.

En cuanto al Sistema de Integración de la Información Contable Institucional (SIICI), se continuó con el mantenimiento, simplificación y automatización de los siguientes procesos:

- ~ Se incorporó la bitácora de uso, mediante la cual se incrementa la seguridad en los accesos y operación del sistema y facilita la toma de decisiones en cuanto a planeación de actividades referentes a actualización y optimización de los módulos.
- ~ Se implementaron medidas de control y seguridad en la emisión de los reportes de los Estados Financieros a través de códigos de barra bidimensionales (QR) y la verificación y validación de éstos a través del sistema.
- ~ Se construyó un proceso para que las Áreas de Administración generen en forma automática, con información en línea del sistema SIA Tesorería, las integraciones de cheques en tránsito.
- ~ Se realizaron mejoras en la consulta y registro de expedientes de Archivo Contable, las cuales se vieron reflejadas en el aumento de la generación de expedientes en un 79% respecto al ejercicio anterior, pasando de 78,554 a 140,981 expedientes.
- ~ Se implementaron mejoras en el diseño de los Estados Financieros a través de una nueva versión más clara y estética en su forma y contenido.
- ~ Se realizaron también actualizaciones a las opciones, módulos y a los reportes generados por el sistema.

- Capacitación.

Durante 2018 se mantuvo una comunicación permanente con las áreas administrativas de las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Generales, así como de la Presidencia y el Órgano Interno de Control del Instituto, con el objetivo de asegurar la calidad de los procesos regulares que realizan, actualizando los conceptos básicos de la operación contable, financiera y el tratamiento del archivo contable.

- Archivo Contable.

La gestión del Archivo Contable del INEGI sigue siendo una prioridad, por ello y con el objeto de dar continuidad a los procesos de depuración y baja del Archivo Contable por parte de las Áreas de Administración del Instituto, durante 2018 la UCG de la SHCP autorizó la baja de 45.9 toneladas de documentación que ya cumplió su periodo de guarda y custodia, correspondiente a los ejercicios 2009 a 2012. En el ejercicio siguiente pasará al Comité de Valoración del INEGI y se procederá a su destrucción.

#### **13.2.4 Servicios Financieros**

Conforme a la normatividad vigente y para dar cumplimiento a los objetivos, programas y proyectos encomendados al INEGI, la Dirección de Servicios Financieros es la encargada de administrar y coordinar los procesos relacionados con la gestión de los recursos presupuestales y financieros de las Direcciones y Coordinaciones Generales del Instituto, a través de los sistemas respectivos.

En el ejercicio 2018 las actividades más relevantes fueron las siguientes:

- ~ Se atendió el 100% de los servicios financieros solicitados por las UA con criterios de registro de operaciones homologadas.
- ~ Se validó el ejercicio presupuestario que realizaron las Unidades Administrativas (UA) centrales y se integró y documentó la comprobación de acuerdo a la normatividad y procedimientos vigentes para realizar el pago a proveedores y prestadores de servicios. Como resultado de estas actividades se generaron 11 290 cuentas por liquidar, por una cantidad de 966.3 mdp.
- ~ Se supervisó el registro en los estados de cuenta, contratos, pedidos, compras directas y órdenes de servicio, para su control, seguimiento y su vinculación de pago en los sistemas disponibles.
- ~ En materia de viáticos, pasajes, gastos de campo y apoyos económicos, se supervisó que las solicitudes respectivas realizadas por el personal de las UA centrales se apegaran a la normatividad establecida. En el curso del año se gestionaron 6 179 trámites de pago correspondientes a solicitudes de comisiones oficiales. Se aseguró a su vez que el ejercicio del gasto por estos conceptos y la integración de los informes respectivos se apegarán a la normatividad y procedimientos establecidos, para su comprobación y seguimiento.
- ~ Se registró el Presupuesto Devengado Pendiente de Pago 2018, conforme las aceptaciones de bienes y servicio recibidos al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de 217.3 mdp.
- ~ Para dar cumplimiento a las solicitudes de información y transparencia, se atendieron en tiempo y forma, las solicitudes de las diferentes instancias de fiscalización, así como la carga de información en los portales de transparencia en materia de recursos financieros y presupuestales.
- ~ Se efectuó el registro del ejercicio del gasto de los proyectos que realizaron las UA centrales y se gestionaron en el Sistema correspondiente 6 549 adecuaciones presupuestarias para cubrir la totalidad de compromisos de pago.
- ~ Durante el segundo semestre de 2018, se gestionó la formulación, integración y consolidación en el Sistema correspondiente y conforme a los lineamientos establecidos de 12 anteproyectos de presupuesto para 2019, uno por cada UA central del Instituto, con el objetivo de que estas cuenten con los recursos presupuestales de acuerdo a los calendarios y techos autorizados.

- ~ Se dio cabal cumplimiento al programa de ahorro presupuestal, tal como se detalla más adelante en el Cuadro 14.7.
- ~ Se concluyeron las pruebas pilotos del Modelo de Costo por Proceso y que fueron referidas a las Encuestas Manufactureras, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública y la Carta de Uso del Suelo y Vegetación. La realización de estas pruebas pilotos implicó la capacitación en temas como el procedimiento de cálculo, las vinculaciones con el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico y la utilización de la información del Sistema de Programación y Presupuesto.

### 13.2.5 Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos

Derivado del acuerdo de la Junta de Gobierno, publicado en el DOF el 21 de febrero de 2018, por el cual se aprobó la reforma al Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se realizó durante el primer semestre de 2018 la actualización del Manual de Organización General del INEGI y fue publicada el 15 de mayo en la Normateca Institucional.

Asimismo, en el transcurso del año se concluyó la actualización de cinco Manuales de Organización Específico de las Direcciones Generales del Instituto y 15 Manuales de Procedimientos de diversas Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas y Coordinaciones Generales. La información pertinente se detalla en el siguiente Cuadro, 13.1

**Cuadro 13.1**  
**Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos actualizados, 2018**

Manuales de Organización Específicos	Manuales de Procedimientos
- Manual de Organización Específico de la Dirección General de Administración, 18/01/18.	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, 24/01/18.
- Manual de Organización Específico de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 09/02/18.	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Planeación e Infraestructura, 23/02/18.
- Manual de Organización Específico de la Coordinación General de Informática, 28/02/18.	- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 23/02/18.
- Manual de Organización Específico de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, 04/06/18.	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral, 23/02/18.
- Manual de Organización Específico de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación 06/12/18.	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, 03/04/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, 09/04/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, 18/05/18.
	- Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, 06/06/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, 17/07/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Análisis y Estudios Económicos, 18/07/18.
	- Manual de Procedimientos de la Coordinación General de Informática, 05/11/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, 13/11/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, 13/12/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores, 19/12/18.
	- Manual de Procedimientos de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, 19/12/18.

En el último trimestre de 2018 se puso en marcha el proceso de actualización de los Manuales de Organización Específico de las Direcciones Generales de Estadísticas Económicas y de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; de igual manera se dio inicio a la actualización de los Manuales de Procedimientos de las Direcciones Generales Adjunta de Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, de Investigación, de Administración de Riesgos y Transparencia y de Recursos Humanos, de la Dirección General de Estadísticas Económicas y sus Direcciones Generales Adjuntas; ambos procesos se concluirán durante el primer semestre de 2019.

Se presentaron durante el año las solicitudes de reprogramación del Manual de Organización Específico por parte de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de la Información, de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas y de la Coordinación General de Operación Regional, así como de sus Manuales de Procedimientos y en su caso, el de sus Direcciones Generales Adjuntas.

Otras de las actividades que se realizaron en el curso de 2018, fue la elaboración del Informe Actividades y Resultados 2017 (IAR 2017) del INEGI y el inicio de la integración del Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT 2019) del Instituto.

### 13.3 Recursos Materiales y Servicios Generales

Una de las mayores responsabilidades de la Dirección General de Administración es asegurar que la provisión de recursos materiales y servicios generales que recibe cada una de las Unidades Administrativas del Instituto se distinga por su eficiencia, eficacia y transparencia. En este sentido, es básico contar con una clara política institucional en materia de adquisiciones, recursos materiales, servicios generales, protección civil, obras públicas, infraestructura eléctrica y electromecánica, sistemas de manejo ambiental, y organización y conservación de archivos.

#### 13.3.1 Actualización de la Normatividad

En 2018 se realizó una continua tarea de actualización del marco normativo aplicable al quehacer de recursos materiales y servicios generales. Los principales aspectos en este sentido se recogen en el Cuadro 13.2.

**Cuadro 13.2**  
**Actualización del Marco Normativo de Recursos Materiales y Servicios Generales**

Disposiciones	Fecha de publicación en la Normateca Institucional en 2018
Lineamientos para la organización y conservación de los archivos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7 de febrero
Manual de integración y funcionamiento del Comité de Valoración Documental	27 de marzo
Guía de operación del programa de consumo responsable de materiales de oficina del sistema del manejo ambiental	7 de junio
Guía de operación del programa de eficiencia energética del sistema de manejo ambiental	7 de junio
Guía de operación del programa del uso eficiente y racional del agua del sistema de manejo ambiental	7 de junio
Manual de procedimientos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales	17 de julio
Manual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del INEGI	17 de julio
Manual de integración y funcionamiento del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	20 de julio
Manual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI	19 de diciembre

En adición a lo anterior, se emitieron las siguientes dos disposiciones nuevas: la Guía de Trámites de Servicios (1 de febrero) y los Criterios para la evaluación y seguimiento a los programas internos de protección civil de las unidades internas de oficinas centrales (14 de mayo).

### 13.3.2 Capacitación

Con el propósito de fortalecer la observancia de la política institucional en materia de recursos materiales y servicios generales y de reforzar los conocimientos en esta materia, en 2018 se impartieron los siguientes cursos o talleres de capacitación.

En materia de Protección Civil, se realizaron 21 cursos relacionados con la operación del Programa Interno de Protección Civil, con la asistencia de 217 participantes; también se efectuaron 13 cursos dirigidos a brigadistas y jefes de piso, en los que participaron 208 integrantes de las unidades internas de protección civil en el edificio sede.

Durante el periodo que se reporta, se llevó a cabo el Curso de Organización y Conservación de los Archivos establecido en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2018, con el objetivo de, por un lado, afianzar el Sistema Institucional de Archivos como un modelo transversal y unificado, que sirve para entretelar la organización de la gestión documental del fondo INEGI durante su ciclo vital, y, por el otro lado, para afianzar el marco normativo que se mantiene acorde a las leyes aplicables, mismo que fue actualizado a principios de febrero de 2018. De manera presencial se impartió el Curso de Control de Correspondencia y Archivo de Trámite a los responsables de Archivo de Trámite y a los colaboradores de cada una de las Direcciones Regionales (DR) y Coordinaciones Estatales (CE), contando con 42 participantes procedentes de 10 DR y 32 CE del Instituto. A través del sistema de videoconferencias del Instituto, se impartió este mismo curso a los Enlaces de Archivo de Concentración y sus colaboradores, contando con 96 participantes.

En abril se llevó a cabo la capacitación en materia de Adquisiciones y Recursos Materiales, en lo que respecta al rubro de Adquisiciones, se realizó un curso sobre las modificaciones realizadas a la normatividad y los procedimientos con motivo de la concentración de funciones administrativas en oficinas centrales, así como por requerimientos específicos de la operatividad. Por su parte, en cuanto a los Recursos Materiales, se abordaron temas relacionados con el control de bienes de consumo, control de bienes instrumentales, seguros, control inmobiliario, y control vehicular, con la asistencia de 63 participantes adscritos tanto a Unidades Administrativas Centrales como Regionales.

Derivado de la puesta en marcha del Sistema Informático SIA-SMA para el registro de consumos de los programas del Sistema de Manejo Ambiental, se capacitó a 35 servidores públicos.

### 13.3.3 Adquisiciones

Durante el ejercicio 2018, se instrumentaron 463 procedimientos de contratación, de los que 38 fueron de licitación pública, 35 de invitación a cuando menos tres personas y 390 de adjudicación directa, formalizándose al respecto 49 contratos, 328 pedidos y 130 compras directas u órdenes de servicio.

El Instituto, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2018 (PAAAS), mismo que se publicó el 31 de enero de 2018 en el sistema CompraNet y en el portal Véndale al INEGI, cumpliendo así con lo que dispone el artículo 18 de las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Inicialmente el PAAAS se publicó con 3 604 registros por un valor de 1 062.9 millones de pesos, y durante los últimos 10 días hábiles de cada mes del 2018, se solicitó la apertura del sistema CompraNet para que las áreas requerientes del Instituto realizaran su actualización. Ello implicó que el PAAAS finalizó el año con 4 320 registros, por un valor de 1 810.9 millones de pesos.

En 2018 destaca la adquisición de bienes de consumo que, como parte del Programa Anual de Necesidades (PANE), planearon adquirir las diversas Unidades Administrativas centrales de manera consolidada a través de licitación pública. Estas adquisiciones consistieron en materiales y útiles de oficina, material eléctrico, material de construcción, prendas de protección, insumos y refacciones para equipo de cómputo y derechos de uso de programas de *software*, para lo cual se instrumentaron siete procedimientos de licitación pública.

Durante el curso del año se realizaron 76 investigaciones de mercado que fueron requeridas previo a la instrumentación de los procedimientos de contratación respectivos, en las que se incluyen nueve reconsultas. Asimismo, se informa que el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y el Subcomité de Revisión de Bases celebraron 56 sesiones. El Comité sesionó en 22 ocasiones, 12 Sesiones Ordinarias y 10 Extraordinarias, en las que emitieron 19 dictámenes o autorizaciones (4 de bienes, 10 de servicios y cinco de operación del propio Comité). El Subcomité sesionó en 34 ocasiones y emitió 37 autorizaciones (21 para bienes y 16 para servicios). De los asuntos sometidos a los órganos colegiados antes mencionados, la DGARMSG estuvo a cargo de la integración de ocho expedientes, tres para el Comité y cinco para el Subcomité.

### 13.3.4 Recursos Materiales

Con el propósito de mantener actualizado el inventario institucional de los bienes instrumentales y de consumo, a inicios del ejercicio 2018 se emitió el Programa Anual de Levantamientos Físicos, en el que se establecieron los lineamientos que deben observar las Unidades y Áreas de Administración centrales, regionales y estatales para llevar a cabo el levantamiento físico de los mencionados bienes. Tratándose de bienes instrumentales, el levantamiento se realizó de junio a octubre, en tanto que respecto de los bienes de consumo se efectuaron dos levantamientos físicos.

Además, como parte de las actividades de administración y control del inventario de los bienes propiedad del Instituto, se integraron mensualmente las cifras de los ingresos y bajas de los almacenes que las Unidades y Áreas de Administración realizaron respecto de los bienes de consumo y de los bienes instrumentales, así como su valor, lo cual se concilia con las áreas contables estatales, regionales y central.

El Comité de Bienes Muebles realizó en el año seis sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se tomaron 62 acuerdos; de éstos, 44 se refirieron a la donación de 2 246 bienes instrumentales (equipo de cómputo y aparatos para medir distancias) y 95 piezas (libros y publicaciones), con un valor de inventario de 21.9 millones de pesos, en tanto trece acuerdos se refieren a la destrucción de bienes o materiales de desecho, material que alcanzó los 10 021.9 kilos. Los cinco acuerdos restantes correspondieron a asuntos derivados de la operación de dicho Órgano Colegiado.

En materia de Seguros, en el mes de octubre inició el proceso licitatorio para la contratación del servicio de aseguramiento de bienes del Instituto, a su cargo o bajo su resguardo, para el periodo del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020. Con ello se formalizaron los contratos respectivos el 23 de noviembre, con las empresas Quálitas Compañía de Seguros, SA de CV, para cubrir el parque vehicular y con Seguros SURA, SA en lo que respecta a los edificios y sus contenidos, en donde el Instituto tenga algún interés asegurable, así como equipo diverso.

En diciembre se puso en operación el Módulo de seguros de bienes diversos, cuyo objetivo es dar seguimiento a los siniestros que afecten los valores, bienes muebles e inmuebles asignados a las diferentes unidades administrativas en el territorio nacional. De igual manera se instrumentó el Módulo Control Inmobiliario, como herramienta colaborativa para mantener actualizada la información que integra el inventario inmobiliario del Instituto.

Con la finalidad de sustituir unidades obsoletas y/o con problemas de operación, así como fortalecer el parque vehicular para la atención de las actividades operativas de los Censos Económicos 2019, se llevó a cabo la adquisición de vehículos como se muestra en el Cuadro 13.3.

**Cuadro 13.3**  
**Unidades Vehiculares Adquiridas, 2018**

Descripción	Cantidad Adquirida
Automóvil tipo sedán	358
Camioneta tipo pick up 4x2 6 cilindros	48
Camioneta tipo pick up 4x2 4 cilindros	29
Camioneta tipo pick up doble cabina 4x4	9
Camioneta para pasajeros	1
<b>Total</b>	<b>445</b>

De la misma manera, en el curso del año se coordinó y concluyó el proceso para la venta y enajenación a través de licitación pública de 47 unidades vehiculares con antigüedad mayor a 10 años o con problemas de operación. Así, para el 31 de diciembre de 2018, el inventario del parque vehicular institucional alcanzó las 3 239 unidades.

De conformidad con lo establecido en la norma Décima Primera de las Normas para la administración, el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INEGI, y en seguimiento al Programa de levantamientos físicos del inventario de bienes muebles 2018, se realizaron dos levantamientos del parque vehicular de los rubros de "Vehículos terrestres" y "Casetas". Las actividades correspondientes al levantamiento del primer semestre se realizaron del 2 al 25 de abril en cada una de las Unidades Administrativas, mientras que el segundo levantamiento se llevo a cabo del 6 al 26 de septiembre.

En materia inmobiliaria, se realizó la adquisición del inmueble ubicado en Libramiento Norte Poniente 3850, Colonia Plan de Ayala, 29020, Tuxtla Gutiérrez, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, entre las calles El mango, Privada Coahuila y San Francisco. Este inmueble el Instituto lo ha ocupado desde septiembre de 2015 y con su adquisición se garantiza la continuidad de operaciones de Coordinación Estatal Chiapas, así como la reorientación del gasto corriente previsto por concepto de arrendamiento para la atención de otras necesidades institucionales.

### **13.3.5 Servicios Generales, Eventos Institucionales y Protección Civil**

Durante 2018 se proporcionaron de manera permanente los servicios de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, servicio de prevención y control de plagas, suministro de agua purificada envasada en los seis inmuebles que ocupa el INEGI en la ciudad de Aguascalientes. Se atendieron además un total de 1 912 eventos en el Salón de Usos Múltiples, Auditorio Carlos M. Jarque y Sala Oval, con una participación de 46 681 personas.

Asimismo, se atendieron 11 062 solicitudes de servicios de transporte y préstamo de vehículos a personal de las Direcciones Generales radicadas en el edificio sede; de igual forma, se llevaron a cabo 1 375 servicios de mantenimiento, lavado y verificación de gases contaminantes al parque vehicular asignado.

En el marco del Día Nacional de Protección Civil, tuvo lugar la Jornada Institucional de Protección Civil, en la que se premió a los brigadistas y unidades internas más destacados en el tema, el cual contó con la participación de 150 brigadistas, así como miembros de la Comunidad INEGI.

En el año se realizaron también visitas de supervisión a 42 unidades internas de Protección Civil a nivel nacional, con el propósito de verificar el cumplimiento de sus programas internos. En lo que respecta al rubro de simulacros, es importante resaltar los realizados sin aviso en los meses de abril y noviembre en los inmuebles del Complejo sede y Parque Héroes del INEGI, mismos que tuvieron una participación de 5 889 personas y en los que se realizaron ejercicios por concepto de incendio y sismo. Adicional a ello, en el marco del Día Nacional de Protección Civil, el 19 de septiembre se realizaron los simulacros a nivel nacional en los que participaron 11 448 servidores públicos pertenecientes a 55 inmuebles del Instituto.

### **13.3.6 Sistema Institucional de Archivos**

En materia de organización y conservación de archivos, a través de los módulos correspondientes del SIA-Gestión y Archivos, se generaron los inventarios generales a niveles central, regional y estatal, los cuales dieron como resultado el número de expedientes registrados en las guías de archivo documental de Trámite y Concentración, depositados en el Network Attached Storage para que la Unidad de Transparencia del Instituto gestionara su publicación ante la instancia correspondiente y con ello dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, según los datos del Cuadro 13.4.

**Cuadro 13.4**  
**Inventario de Expedientes, con corte a diciembre 2018**

Ámbito	Expedientes en Archivo de Trámite	Expedientes en Archivo de Concentración
Oficinas Centrales	59 014	11 216
Direcciones Regionales	227 653	45 110
<b>Total</b>	<b>286 667</b>	<b>56 326</b>

En 2018 se realizó la integración del Catálogo de Expedientes Tipo de Procesos de Recursos Materiales, pertenecientes a cinco series y dos subseries documentales del CGCA, divididos en cuatro temas: control de bienes de consumo, control de bienes instrumentales, control vehicular y aseguramiento de bienes. Dichos expedientes tipo cumplen con la normatividad aplicable y garantizan una administración homogénea de la documentación a nivel institucional.

Se actualizaron y aprobaron el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental 2019 en la sesión ordinaria 3 del Comité de Valoración Documental (CVD), mediante Acuerdo 024/OR.03/2018 de diciembre 2018. Estos instrumentos, Cuadro y Catálogo digitalizados, fueron depositados en el Network Attached Storage a fin de que la Unidad de Transparencia del Instituto gestionara su publicación ante la instancia correspondiente y con ello dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia. Asimismo, estos instrumentos se publicaron en el sitio en intranet del Sistema Institucional de Archivos, lo cual se dio a conocer a los Responsables de Archivo de Trámite y Enlaces de Archivo de Concentración para que, a su vez, lo difundieran al personal del INEGI, para su aplicación a partir del 1 de enero de 2019.

Se llevó a cabo la coordinación de la Supervisión 2018 de los Responsables de Archivo de Trámite a las áreas generadoras de sus respectivas Unidades y Áreas Administrativas, mediante un plan de trabajo que se enfocó, por un lado en la realización de las transferencias primarias de las expedientes que cumplieron su plazo de conservación en los archivos de trámite y por el otro lado en la aplicación de las actualizaciones de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto relativas a la integración y registro en Módulo de Archivo de Trámite (MAT) de los expedientes específicos con valor contable y por evento estadístico que agrupan los instrumentos de captación de información contestados y los formatos de control. Este plan fue coordinado y supervisado entre abril y noviembre 2018.

Con base en los reportes de los Responsables y los obtenidos a través del MAT, los resultados integrados a nivel institucional fueron:

- ~ El registro en el MAT de 512 expedientes por evento estadístico y 137 838 expedientes con valor contable por áreas generadoras del ámbito regional y estatal.
- ~ La transferencia primaria de 119 053 expedientes entregados a las Unidades de Resguardo del Archivo de Concentración, de los cuales 107 371 expedientes contables (90.2% del total) correspondieron a 39 de las 43 áreas generadoras que integran y conservan los expedientes del Archivo Contable Original.

En el marco del CVD se realizaron cuatro sesiones de trabajo en las que se aprobó la baja de más de 402 toneladas de documentación de archivo, perteneciente a diversas Unidades y Áreas Administrativas del Instituto. El Informe anual de resultados del CVD se presentó en la Sesión Ordinaria 3 y fue aprobado por el pleno del Comité.

En la Unidad de Resguardo de oficinas centrales se recibió el acervo de Archivo de Concentración de cuatro Direcciones Regionales y ocho Coordinaciones Estatales, lo que comprendió la recepción de 315 cajas con expedientes. También se llevó a cabo la recepción de 228 transferencias primarias correspondientes a Direcciones Generales, al Órgano Interno de Control y a la Coordinación General de Informática. Estas transferencias implicaron el ingreso de 439 cajas con documentación. Al cierre de 2018, en la Unidad de Resguardo de oficinas centrales existe un volumen de 2 337 cajas con documentación semiactiva.

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Digitalización del acervo histórico 2018, de los 450 materiales seleccionados para digitalizar, los cuales suman 60 000 páginas aproximadamente, el avance reportado al mes de diciembre por el Departamento de Difusión es de 813 materiales digitalizados, que equivalen a 42 610 páginas digitalizadas y a 54 410 páginas localizadas y digitalizadas por otras áreas del Instituto, las cuales han sido revisadas página por página para verificar que cumplan con los requerimientos de calidad de imagen previamente establecidas. Se elaboraron 12 Informes mensuales. Se realizó la descripción archivística de 521 publicaciones a fin de gestionar su publicación en la aplicación "Archivo Histórico", en el sitio web del Instituto.

Como parte de la preservación del Archivo Histórico se elaboró el Plan de Trabajo de la Gestión del Archivo Histórico, efectuándose trabajos de limpieza a 716 documentos del acervo histórico, que contienen 103 632 hojas, así como a 102 cajas de polipropileno; también se confeccionaron 66 guardas con papel libre de ácido para disminuir el deterioro de dicho acervo. Se elaboraron 12 Informes mensuales en los que se reporta la humedad relativa y temperatura en las áreas del Archivo Histórico, videoteca y biblioteca radicadas en la ciudad de Aguascalientes.

### 13.3.7 Obras públicas y Espacios Físicos

En el curso de 2018 se realizaron diversas obras públicas y de mantenimiento de instalaciones e infraestructura. Las siguientes son las más destacadas:

- ~ Mantenimiento a los inmuebles que ocupa el INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes y a los que ocupa en la Ciudad de México.
- ~ Revisión Técnica de los inmuebles ubicados en la Ciudad de México, para obtener el Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación, así como el registro de Constancia de Seguridad Estructural ante la oficina correspondiente en la Ciudad de México.
- ~ Mantenimiento preventivo y correctivo a la explanada del Complejo Patriotismo; suministro e instalación de escalera de emergencia del acceso al piso cinco; habilitado de espacio físico para resguardo de documentación en el edificio de Avenida Patriotismo 711, Torre "A", y suministro e instalación de escalera de emergencia en Torre "C", Colonia San Juan, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México.
- ~ Adecuación de terreno para estacionamiento del inmueble de la Coordinación Estatal Nayarit, ubicado en Avenida de los Insurgentes 77 Poniente, Colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit y del espacio físico ubicado en la puerta 1 y 11 Nivel Basamento, para uso de oficinas, en el edificio sede del INEGI, en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- ~ En 2018 también se realizó un amplio proceso de reordenamiento de espacios físicos en el edificio sede en la ciudad de Aguascalientes. El Cuadro 13.5 indica las áreas que se atendieron.

**Cuadro 13.5**  
**Reordenamientos de espacios físicos en el edificio sede de Aguascalientes**

No.	Ubicación	Áreas
1	Puerta 5 Nivel Basamento	- Dirección del Servicio Profesional de Carrera.
2	Puertas 4 Primer Nivel	- Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia.
3	Puerta 2 Nivel Basamento	- Departamento de Control y Uso del Parque Vehicular de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales.
4	Puerta 2 Nivel Basamento	- Subdirección de Servicios al Personal, Subdirección de Contrataciones "B", la Subdirección de Dictaminación Organizacional "B" y Subdirección de Ventanilla Única y Expedientes de Personal, Adscritas a la Dirección de Planeación Organizacional y Administración de Personal.
5	Edificio de Informática Nivel Basamento	- Dirección de Provisión de Bienes y Servicios Informáticos.
6	Puerta 9 Segundo Nivel	- Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica.
7	Puerta 9 Segundo Nivel	- Dirección General Adjunta de Información Geoespacial.
8	Puerta 9 Segundo Nivel	- Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
9	Puerta 9 Segundo Nivel	- Dirección General Adjunta de Información Catastral y Registral.
10	Puerta 8 Nivel Basamento	- Subdirección de Servicios Financieros perteneciente a la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

11	Puerta 4 Nivel Basamento	– Subdirección de Control de Bienes de Consumo de la Dirección de Recursos Materiales.
12	Puerta 3 Nivel Acceso	– Subdirección de Servicios Financieros, perteneciente a la Dirección de Servicios Financieros.
13	Puerta 3 Nivel Acceso	– Subdirección de Registro Contable, perteneciente a la Dirección de Contabilidad Institucional.
14	Puerta 4 Nivel Basamento	– Subdirección de Seguridad y Protección Civil, adscrita a la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales.
15	Puerta 3 Nivel Basamento	– Subdirección de Gestión y Apoyo Administrativo de la Dirección de Remuneraciones.
16	Puerta 2 Nivel Basamento	– Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

### 13.3.8 Mantenimiento a Instalaciones y Equipos

En 2108, se proporcionaron 6 480 servicios de mantenimiento preventivo a los diferentes sistemas de aire acondicionado en el Instituto sede y Parque Héroes consistentes en limpieza de filtros, lubricación de mecanismos, revisión y recarga de refrigerante, identificación de sobrecalentamientos y revisión de rodamientos, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los equipos que proporcionan el servicio de aire de confort y de precisión a las áreas usuarias.

En lo que concierne al ámbito Regional, se llevaron a cabo 4 896 servicios de mantenimiento bimestral a equipos de aire acondicionado, conforme a los calendarios de servicio y actividades establecidos en los contratos. Los servicios consistieron en la revisión de unidades evaporadoras, unidades condensadoras, limpieza general, revisión de niveles, fugas de refrigerante, entre otras.

En el curso de 2018 se llevaron a cabo 238 servicios de mantenimiento bimestral a plantas de emergencia conforme a los calendarios de servicio y actividades establecidos en los contratos. Los servicios consistieron en la revisión mecánica y eléctrica, así como en la verificación de parámetros, sensores para validación de fallas en el equipo de transferencia, además pruebas de respaldo. Para los equipos de energía ininterrumpida se realizaron 361 servicios consistentes en la verificación de los parámetros eléctricos, componentes internos, banco de baterías y pruebas de respaldo del equipo en el ámbito nacional.

En 2018 y con el propósito de mantener en óptimas condiciones de seguridad y operación el servicio se proporcionaron 60 servicios de mantenimiento preventivo a cinco elevadores ubicados en el edificio sede y Parque Héroes, consistentes en: limpieza y lubricación de los mecanismos de seguridad, ajuste de reapertura de puertas, verificación y funcionamiento de indicadores de posición y verificación de la calidad y seguridad del viaje del elevador.

Finalmente, en el año también se llevó a cabo la renovación de infraestructura electromecánica consistente en el suministro e instalación de ocho equipos de energía ininterrumpida, en los inmuebles de: Oficinas Centrales en Aguascalientes, Direcciones Regionales Noreste y Centro Norte, en las Coordinaciones Estatales de Chihuahua y Jalisco, así como una planta de emergencia generadora de energía eléctrica en la Coordinación Estatal Quintana Roo.

### 13.3.9 Sistema de Manejo Ambiental

Los días 11 y 12 de junio del 2018, se realizó la XVI Jornada Institucional del Medio Ambiente, con el slogan "Un planeta sin contaminación por plásticos". En esta Jornada participaron 25 expositores con temáticas en aprovechamiento de la energía solar, utilización de productos biodegradables, productos orgánicos, uso de materiales de oficina fabricados materias primas con menor impacto ambiental, talleres para reutilizar materiales de desecho y difusión de las acciones realizadas por el INEGI en materia de uso eficiente de energía, agua y materiales de oficina.

En el marco del evento se entregaron 600 árboles y plantas al personal del Instituto y se impartieron 2 conferencias con los temas: "El manejo de residuos plásticos como camino a los objetivos del desarrollo sustentable de la ONU" y "Biocarbono – oro negro", así como cuatro pláticas cuyos temas fueron: "Consumo Responsable", "Tecnologías alternas", "Huertos familiares biointensivos" y "Microhuertos".

Por décima ocasión se contó con la participación del Plantel CONALEP Aguascalientes II con una pasarela, organizada por alumnas de la carrera de Industria del Vestido, con vestidos diseñados y confeccionados con materiales reutilizables. También se contó con la participación de 40 alumnos de la Orquesta de la Secundaria Técnica No. 1.

La distribución de los *stands* se diseñó considerando a los sectores educativo, privado, gobierno en los tres niveles y a los expositores internos del INEGI; se organizó un taller de actividades manuales, de reutilización del cartón suajado para armado y pintado de diferentes tipos de figuras, el cual tuvo una afluencia de 200 participantes; en el stand de la PROESPA se atendió a 240 personas que tenían atrasos en sus verificaciones vehiculares.

Con el propósito de conservar las certificaciones en la norma ISO 14001:2015, en los 11 inmuebles certificados del Instituto, se programaron visitas de autoevaluación, en cumplimiento al programa de auditorías internas que solicita la norma referida para verificar el cumplimiento de sus programas de trabajo y estrategias establecidas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo visitas a seis inmuebles potenciales de ser sujetos de certificarse bajo la Norma ISO 14001:2015, de acuerdo con el resultado final de la autoevaluación, se propusieron para certificación los inmuebles de la DR Noreste y CE Tlaxcala; los cuales finalmente la obtuvieron.

### **13.4 Administración de Riesgos y Transparencia**

El INEGI siempre ha mantenido un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, ya que con ello no solo cumple una de sus mayores obligaciones con la sociedad, sino también porque así fomenta y resguarda uno de los principales componentes de su capital institucional, es decir la confianza de los ciudadanos y usuarios. En 2108 se dio atención privilegiada a este tema.

La administración de riesgos observó también una alta prioridad. Cualquier proyecto plan o actividad institucional siempre está sujeta a una amplia y compleja conjunto de riesgos que pueden incidir negativamente tanto en su desarrollo y como en el cumplimiento de sus metas y objetivos. Así, es fundamental para el INEGI contar con adecuada gestión institucional de riesgos, y con programas de integridad institucional y de control interno que aseguren que se alcanzarán los objetivos institucionales y la vigencia plena del Código de Ética de la institución.

#### **13.4.1 Transparencia, Mejora Regulatoria e Igualdad de Género**

##### **13.4.1.1 Atención a Solicitudes de Información**

Del primero de enero al 31 de diciembre de 2018, el Instituto recibió 281 solicitudes de acceso a la información. De éstas, 258 (91.8%) se realizaron por medio del Sistema de Solicitudes de Información (Plataforma Nacional de Transparencia), en tanto, los 23 restantes (8.2%) se recibieron de forma manual, esto es, por correo electrónico o escrito libre, según la clasificación de la normatividad en materia de transparencia.

En el Cuadro 13.6 se observa que la información más demandada se refiere a temas de Información generada y/o administrada por el INEGI (36.3%), Otros rubros (cuya temática no es competencia del INEGI, fueron mal capturadas u otros) (19.6%), Estructura Orgánica (10.3%), Datos personales (8.9%), Información referente a contratos celebrados (8.2%), Actividades del Instituto (7.5%), seguidas de Remuneraciones (4.9%), Gastos (3.2%), Seguridad Nacional (0.7%) e Igualdad de Género (0.4%).

**Cuadro 13.6**  
**INEGI. Solicitudes de acceso a la información por tipo de materia, 2018**

Tema	Número	%
Información generada y/o administrada por el INEGI	102	36.3
Otros rubros	55	19.6
Estructura Orgánica	29	10.3
Datos personales*	25	8.9
Información referente a contratos celebrados	23	8.2
Actividades del Instituto	21	7.5
Remuneraciones	14	4.9
Gastos	9	3.2
Seguridad Nacional	2	0.7
Igualdad de género	1	0.4
<b>Total</b>	<b>281</b>	<b>100</b>

\*Se consideran las solicitudes cuya temática efectivamente corresponde a datos personales, no las que fueron registradas como tales por los solicitantes.

Al cierre del año se emitieron 278 respuestas; 27 de ellas corresponden a solicitudes recibidas en 2017 y que fueron atendidas en el transcurso de 2018. De las 281 solicitudes recibidas en 2018, 251 (89.3% del total) fueron cumplimentadas en el curso de 2018, en tanto, los treinta restantes (10.7%) se encuentran en proceso de atención dentro de los plazos que contempla la normatividad de transparencia.

A 31 de las 278 solicitudes cumplimentadas se les dio dos respuestas, a cuatro se les dio tres respuestas y a una se le dio cuatro respuestas. En cuanto al tipo de respuesta remitida a los solicitantes destaca el hecho de que, la mayor parte de la información, fue entregada como se muestra en el Cuadro 13.7. En el 62.2% de los casos, la información se entregó al solicitante por medios electrónicos y en el 6.3% de los casos se trataba de información que no es competencia del Instituto. El 10.6% fueron desechadas por falta de respuesta del solicitante, y el 20.9% restante ameritó otro tipo de respuestas que van desde un Información reservada y/o confidencial (6.3%), Información estadística y geográfica (3.8%), Disponibilidad de la información (3.4%), Inexistencia de la información (2.8%), la Información está disponible públicamente (2.8%), Entrega de versión pública (0.9%) y Notificación de disponibilidad de la información (0.9%).

**Cuadro 13.7**  
**INEGI. Tipo de respuestas emitidas a las solicitudes de acceso a la información, 2018**

Tipo de respuesta	Número	%
Entrega información en medio electrónico	199	62.2
Desechadas	34	10.6
La solicitud no es competencia del Instituto	20	6.3
Información reservada y/o confidencial	20	6.3
Información estadística y geográfica	12	3.8
Disponibilidad de la información	11	3.4
Inexistencia de la información	9	2.8
La información está disponible públicamente	9	2.8
Entrega de versión pública	3	0.9
Notificación de disponibilidad de la información	3	0.9
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100</b>

\*Se contabilizaron las respuestas dobles, triples y cuádruples contestadas en 2018.

En el caso de Inexistencia de la Información no se consideran tres manifestaciones, en virtud a que se dieron con motivo de resoluciones por parte del INAI.

No se incluyen 30 solicitudes que aún se encuentran en proceso de atención, la respuesta definitiva se definirá en el 2019.

Las solicitudes que se reportan como Información estadística y geográfica consideraron también información de gestión, razón por las que se contabilizan en este cuadro.

Asimismo, en el curso del año se recibieron 575 requerimientos de información estadística y geográfica, y se otorgó respuesta a 562, de las cuales 30 corresponden al año 2017, en términos de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), toda vez que estos requerimientos no corresponden al marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPG).

### 13.4.1.2 Instancias de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Comité de Transparencia.

Durante el 2018, el Comité de Transparencia (CT) sesionó en 51 ocasiones, cinco de estas sesiones fueron Ordinarias y 46 Extraordinarias. Como resultado de estas sesiones, se determinó la inexistencia de la Información en 12 casos, se confirmó la clasificación de 10 casos como Información Confidencial y cuatro como Información Reservada y dos casos como Información Confidencial y Reservada. En una solicitud, se aprobó la entrega de versión pública. Es importante informar que se clasificaron cuatro solicitudes en un solo acuerdo como Información Confidencial, debido a que el planteamiento de éstas, era idéntico. Las actas de las sesiones del CT disponibles a la fecha, se encuentran para consulta pública en la fracción XXXIX A del artículo 70, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.beta.inegi.org.mx/transparencia/inai/>

- Recursos de Revisión.

Durante el 2018, se recibieron 18 Recursos de Revisión, de los cuales en seis de ellos el INAI resolvió sobreseer, tres confirmar, en dos modificar, quedando al término del ejercicio tres en proceso de resolución. Hay que añadir que se tienen cuatro recursos de revisión en proceso de suspensión.

- Versiones Públicas.

En 2018, las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto, responsables de la clasificación de la Información en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículo 70 fracciones XXVII, XXVIII, XXXIII, XXXVI y XLIV, revisaron y atendieron 896 Versiones Públicas con información clasificada como Confidencial (Pedidos, Contratos, Convenios, Resoluciones de Procedimientos Administrativos y Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie), las cuales se enviaron al Comité de Transparencia para su aprobación.

- Portal de Obligaciones de Transparencia.

A lo largo del año 2018 se dio asesoría y seguimiento a las diferentes Unidades Administrativas del INEGI responsables de la actualización de la información en materia de transparencia, con el fin de llevar a cabo la actualización en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) que refleja la información tanto en el Portal Institucional como en la Plataforma Nacional de Transparencia referentes a las diferentes fracciones del artículo 70 de la LGTAIP y del artículo 72 de LFTAIP. Así mismo, se mantuvo contacto directo con personal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el fin de atender de forma oportuna los posibles problemas y sobre todo los cambios que se presentaron en los formatos para la actualización de la información, de forma que se dio cumplimiento en tiempo y forma a los nuevos Lineamientos Técnicos Generales que rigen el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

### 13.4.1.3 Mejora Regulatoria y Proceso de Calidad Regulatoria

Durante 2018, se dio cumplimiento al Programa de Mejora Regulatoria Institucional. Se emitieron 19 nuevas disposiciones administrativas, se actualizaron 85, y se enviaron 66 al apartado de Disposiciones Administrativas Anteriores. Estos movimientos se dieron bajo el marco de calidad regulatoria, siguiendo en todos los casos el proceso establecido en los Lineamientos para la Elaboración y Actualización de Disposiciones Normativas del INEGI, así como en los Lineamientos para la Operación de la Normateca del INEGI.

### 13.4.1.4 Igualdad de Género

El Programa Institucional de Igualdad de Género del INEGI 2016-2021 (Programa), es el resultado del compromiso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía por incorporar la perspectiva de género en las acciones que realizan cada una de las Unidades Administrativas del Instituto.

Durante 2018 el Instituto continuó trabajando en atención al movimiento solidario de Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, HeForShe, con el compromiso de profundizar la perspectiva de género en sus actividades. Al respecto las principales actividades fueron:

- ~ Promover la creación del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (Centro), mismo que fue entregado por parte del INEGI a las representantes de ONU MUJERES. El Centro cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2018-2020, que fue aprobado en lo general por el Consejo Ejecutivo del Centro de Excelencia.
- ~ Se publicaron tabulados con enfoque de género con los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH) 2018, que contienen información respecto del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares y trabajo no remunerado de los hogares.
- ~ Se aseguró que los boletines de prensa con información estadística sociodemográfica, los resultados estadísticos y otro comunicado de prensa tuviera una perspectiva de género.
- ~ Con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), se generó información estadística con el objetivo de difundir datos con representatividad a nivel nacional y estatal que permita realizar estimaciones de la prevalencia e incidencia delictiva en la población de 18 años y más, con desagregación de sexo.
- ~ Para difundir la aplicación de los Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se impartieron ocho cursos o pláticas a personal de distintas Unidades del Estado.
- ~ Se realizaron adecuaciones al Portal del INEGI que favorecen el acceso a personas con algún tipo de discapacidad. Se efectuaron pruebas de navegación deshabilitando la opción de imágenes con el apoyo de personal con discapacidad visual. Así mismo se continuó con la revisión e implementación de la etiqueta "tabindex" en contenidos y aplicaciones.
- ~ Además de lo anterior se promovió el respeto a los principios de igualdad y no discriminación, fortaleciendo las acciones de comunicación interna, enfocadas en la información y concientización sobre la eliminación de la violencia en contra de las mujeres, misma que contribuye a brindar atención al Programa Institucional de Igualdad de Género 2018, al respecto destacan las siguientes actividades:
- ~ Eventos conmemorativos: *Día Internacional de la Mujer* el 8 de marzo, contando con la asistencia de 7 425 personas, 4 738 mujeres y 2 687 hombres aproximadamente.
- ~ Asimismo, el 23 de noviembre se llevó a cabo el evento conmemorativo Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el panel: Violencia contra las Mujeres; se presentó un video de ONU Mujeres y se realizó el cierre del ciclo de Cine con Perspectiva de Género (CIPEG). El número de personas asistentes al evento a nivel nacional fue de: 4 713 asistentes, 2 871 mujeres y 1 842 hombres.
- ~ Campañas de comunicación interna sobre Violencia laboral, para promover la adopción de una cultura de la prevención respecto a cualquier acto relacionado con violencia laboral.
- ~ Continuidad del ciclo de CIPEG. En 2018 se proyectaron 11 películas, contando con una audiencia de 8 953 personas, 5 446 mujeres y 3 507 hombres.
- ~ Se mantuvo la revisión y corrección de las publicaciones en Intranet, así como la emisión de documentos, formatos y disposiciones normativas para que contaran con expresiones no sexistas, considerando los Criterios para el Uso de un Lenguaje Incluyente en el INEGI.
- ~ Se actualizó el Directorio de Instituciones a nivel nacional que pueden brindar asesoría jurídica gratuita, atención médica y psicológica oportuna a personas en situación de violencia, mismo que se encuentra para consulta del personal.
- ~ Se integró el Programa de Capacitación 2018, considerando los cursos o talleres sobre formación sobre derechos humanos e igualdad de género, igualdad laboral, perspectiva de género, lenguaje incluyente, no discriminación, prevención de la violencia laboral y atención a personas con discapacidad, se capacitaron 1 454 servidoras y servidores públicos.
- ~ Se mantuvo en este periodo la atención al total de consultas sobre violencia laboral realizadas vía telefónica a través de la extensión (31) 2525 o el correo electrónico: [violencialaboral@inegi.org.mx](mailto:violencialaboral@inegi.org.mx), así mismo se difundió con apoyo de la Dirección de Comunicación Organizacional el correo electrónico y la línea única de atención de denuncias del Instituto.
- ~ Se celebraron cinco convenios generales con Institutos de la Mujer o Comisiones Estatales de Derechos Humanos con el objetivo de llevar a cabo actividades de capacitación, investigación, extensión, divulgación y uso de la información en materia de igualdad en Aguascalientes, la Ciudad de México, Sinaloa, Baja California Sur y Sonora.
- ~ En 2018 respecto a infraestructura y mobiliario, se tienen las siguientes actividades:

- Se asignaron 94 sillas ergonómicas en oficinas regionales y 120 en oficinas centrales, contribuyendo a evitar factores de riesgo para las mujeres embarazadas en el Instituto. Así mismo, se revisó la asignación de sillas a nivel nacional, invitando al personal a continuar haciendo un uso adecuado de las mismas.
- En el segundo semestre se adecuaron dos módulos de baños ubicados en puerta 11 y puerta 9 bis nivel basamento con rampas y baños para personas con discapacidad; así mismo, se continúa brindando el apoyo a solicitud expresa del personal con alguna discapacidad para asignarles mobiliario con el que cuente el Instituto para realizar de mejor manera sus funciones.
- Se llevó a cabo la habilitación de salas de lactancia en la Coordinación Estatal (CE) Baja California, y en la Dirección Regional (DR) Noreste, así mismo se incrementó de cinco a siete espacios la sala de lactancia del edificio sede.

### **13.4.2. Administración de Riesgos e Integridad**

#### **13.4.2.1 Gestión Institucional de Riesgos**

La gestión institucional de riesgos se sustenta en las estrategias y acciones que establece el Comité de Administración de Riesgos (CAR), en tanto su implementación es responsabilidad de las Unidades Administrativas (UA). Las principales actividades en 2018 fueron las siguientes:

- Administración de Riesgos Estratégicos.

Se coordinó la actualización de riesgos estratégicos relacionados con las medidas de austeridad adaptadas por el nuevo gobierno federal, a través de la identificación y análisis de incidentes con el objeto de desarrollar las estrategias que ayuden a su mitigación y a la generación de información para la toma de decisiones.

- Asesoría y Capacitación.

Se brindó asesoría para la integración de Matrices de Administración de Riesgos (MAR) de procesos institucionales de carácter metodológico a siete Unidades Administrativas y una Coordinación Estatal, de las matrices elaboradas destaca la correspondiente a los Censos Económicos 2019, además de los avances en la integración de la MAR del Censo de Población y Vivienda 2020.

Se revisaron 69 MAR enviadas por UA del ámbito central y regional, así como por CE, además de 32 MAR de proyectos informáticos que se presentaron ante la Oficina de Control de Proyectos Informáticos (OCPI).

Se impartieron 19 Talleres sobre Normas de Control Interno y Administración de Riesgos, de los cuales 10 corresponden a Oficinas Centrales y nueve al ámbito regional y estatal; logrando una participación de 340 servidores públicos, 118 adscritos al ámbito central y 222 al regional y estatal.

- Estandarización de riesgos.

Se integraron dos propuestas de "Matriz Tipo", una para el proceso de Producción Estadística basada en la Norma Técnica de Producción de Información Estadística y Geográfica, la cual facilitará a las UA la integración y estandarización de matrices de riesgos de programas de información, procesos y proyectos relacionados con la producción de información estadística; y la otra para presentar proyectos informáticos ante la OCPI.

#### **13.4.2.2 Programa de Integridad Institucional**

Para fortalecer una cultura de integridad que favorezca que el personal del Instituto mantenga un comportamiento ético en el desempeño de sus funciones, el Comité de Ética aprobó el Programa de Integridad Institucional, cuyos resultados son los siguientes:

- Administración de Riesgos de Corrupción.

Se brindó capacitación y asesoría al personal responsable de los procesos administrativos que son susceptibles a riesgos de fraude/corrupción, para la actualización e incorporación de este tipo de riesgos a las MAR; y se integró una propuesta de instrumento de evaluación de controles de los riesgos de fraude/corrupción identificados.

– Blindaje Electoral.

Para contribuir a garantizar la posición de neutralidad del INEGI ante el proceso electoral, los servidores públicos se mantuvieron ajenos a cualquier actividad de carácter proselitista en el desempeño de su cargo o comisión, se llevaron a cabo acciones de prevención en las 32 entidades federativas que permitieron mantener la imagen Institucional ajena a los procesos electorales y que los incidentes potenciales se detectaran oportunamente.

Se informó y sensibilizó al personal mediante el uso de medios de comunicación institucional en el apartado de Blindaje Electoral en la Intranet Institucional; el monitoreo y uso de correo electrónico, el acceso a páginas web, además se implementó una estrategia de comunicación que incluyó avisos informativos para personal externo que ingresaba a las instalaciones del Instituto.

Se diseñó y emitió un Protocolo de actuación de los servidores públicos del INEGI en relación con procesos electorales, la firma electrónica de 16 111 cartas compromiso, el desarrollo de material de capacitación en línea con el que se logró la participación de 16 108 servidores públicos y actividades de monitoreo del cumplimiento del horario de trabajo, uso adecuado de tecnologías de información, de los inmuebles, del parque vehicular, de maquinaria y equipos institucionales.

– Código de Conducta.

En atención al acuerdo CE/1º/I/2017 del Comité de Ética, se elaboró un proyecto de Código de Conducta, con base en el Código de Ética del SNIEG, para los servidores públicos del Instituto que fue revisado y retroalimentado por las UA. Con la integración y emisión de los Lineamientos para elaborar el Código de Ética para los trabajadores del INEGI, a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, tarea del Órgano Interno de Control del INEGI, se inició la integración de una nueva propuesta de Código de Conducta del INEGI, actividad que habrá de concluirse en el curso del primer trimestre de 2019.

– Difusión.

Para promover la cultura de integridad a través de los medios de comunicación disponibles en el Instituto, se implementó una estrategia de comunicación interna para concientizar a la comunidad INEGI respecto de la existencia de hechos que son considerados como corrupción mediante dos carteles y una infografía; además se publicaron mensajes de reflexión respecto a la promoción de valores a través de la plataforma Yammer.

El Día Internacional Contra la Corrupción establecido por la ONU, se difundieron estadísticas, imágenes y un video sobre este tema, además de una nota informativa publicada en la intranet institucional.

– Estrategia Gente con Valor.

Se dio continuidad a la implementación de esta estrategia en el ámbito regional y estatal por medio de una campaña de sensibilización y fomento de valores enfocada a mantener un comportamiento ético en el desempeño de sus funciones; además de lograr que, el reconocimiento público de aquellos colaboradores que se distinguen por sus valores, influya en el resto de la comunidad.

Como parte de esta estrategia se dio capacitación por medio de eventos en las diferentes áreas de trabajo que conforman las DR y CE y que consistieron en la promoción de los valores del Código de Ética y la presentación de un video con un mensaje sobre dichos valores, la reflexión sobre su importancia y la entrega de un reconocimiento al personal que se distingue por una actuación ética. El énfasis de esta estrategia consistió en reforzar cinco valores del Código: compromiso, cooperación, honradez, profesionalismo y respeto.

El total de eventos fue de 204 con una participación de 8 158 servidores públicos aproximadamente; los reconocimientos otorgados fueron 894, de los cuales 298 corresponden al valor de honradez, 299 a compromiso y 297 a respeto.

- Jornada Infantil de Valores.

La Jornada Infantil de Transparencia cambio de nombre con el fin de alinear su objetivo a la promoción de la cultura de integridad y de valores institucionales, por Jornada Infantil de Valores, se definió una identidad gráfica de cuatro personajes "Súper héroes" que representan a cada uno de los valores que se promovieron.

Se fomentó en los hijos de los servidores públicos del Instituto la importancia de actuar con integridad a través del reforzamiento de los siguientes valores: honradez, respeto, compromiso y bien común; motivándolos a ser promotores de cambio en su entorno familiar y en sus actividades cotidianas; se implementaron diversas actividades en la ciudad de Aguascalientes y en la Ciudad de México con una participación de 418 niños. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades en la DR Sur, Norte y las CE de Tabasco y Zacatecas, con un total de 179 niños atendidos.

- Promoción de valores en familia.

Se participó con acciones de promoción de valores, en la carrera atlética familiar organizada por el Instituto, donde mediante diversas actividades lúdicas y recreativas, se fomentó en las familias de sus servidores públicos la importancia de actuar con integridad a través del reforzamiento de la honradez, respeto, compromiso y bien común.

#### 13.4.2.3 Control Interno Institucional

Para la promoción, coordinación y asesoría en la implementación y mejora continua del Control Interno (CI) Institucional, se realizaron las siguientes acciones:

- ~ Actualización y publicación de las Normas de Control Interno para el INEGI, así como los Manuales de integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Administración de Riesgos, en la Normateca Institucional.
- ~ Evaluación del Control Interno Institucional (CII).

Se coordinó la evaluación del CII del ejercicio 2017 realizado por 22 UA y 34 CE, destacando la desagregación de la evaluación en las Direcciones Generales a nivel de Dirección General Adjunta, con el propósito de contar con mayor información sobre el nivel de cumplimiento del CII en las UA.

Se integró el Informe del estado que guarda el CII 2017, presentado en la segunda sesión del Comité de Administración de Riesgos.

Se estableció un programa de trabajo para el fortalecimiento del control interno por parte de las UA y CE con 355 acciones de mejora, a las cuales se les dio seguimiento mensualmente.

Se realizaron 14 Revisiones de aseguramiento del control interno a fin de verificar los elementos reportados en las evaluaciones realizadas por las UA durante los ejercicios 2016 y 2017, en las Direcciones Regionales Centro, Centro Sur, Occidente y Sureste, así como a las CE Baja California, BC Sur, Guanajuato, Hidalgo, México Poniente, Morelos, Nayarit, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.

- Difusión del Control Interno Institucional.

Para la difusión del control interno, se desarrolló una infografía que fue publicada en los pizarrones de aviso de los inmuebles del Instituto, además de un protector de pantalla en los equipos de cómputo.

- Apoyo en las Gestiones de Comités.

Durante 2018, los Comités de Ética y de Administración de Riesgos celebraron cuatro sesiones ordinarias y en el caso del Comité de Administración de Riesgos se llevó a cabo una sesión extraordinaria; para lo cual se realizaron actividades de coordinación y logística, se integraron y recopilaron los materiales que se presentaron en las sesiones; se elaboraron las actas correspondientes y se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos.

#### 13.4.2.4 Gestión de la Continuidad del Instituto

Durante 2018, se diseñó la integración y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Continuidad Institucional, considerando la forma de operar del Instituto y la alineación y coordinación con otros sistemas como el de Seguridad de la Información, de la Calidad y con el tema de Gestión de Riesgos.

Como primer documento normativo del Sistema de Gestión de la Continuidad Institucional fueron aprobadas por el Comité de Administración de Riesgos del INEGI y publicadas en la Normateca Institucional las Políticas para la Continuidad de las Operaciones del INEGI, que establecen las directrices generales que los servidores públicos adscritos a las UA deben considerar al formar parte o ser responsables de procesos del Instituto que se determinen como críticos.

Se elaboraron las metodologías para iniciar la instrumentación del Sistema de Gestión de la Continuidad Institucional correspondientes a la integración y actualización del Listado de Productos Institucionales y el Listado de Productos Esenciales, así como para la Identificación de los Procesos que los generan. En coordinación y con la participación de las diferentes UA de Instituto, se integró el Listado de Productos Institucionales. Además, se elaboraron los proyectos de metodologías para Análisis de Resultados de Riesgos y Análisis de Impacto de Negocio.

Para afrontar la materialización de riesgos asociados con la interrupción de las operaciones que desarrolla el área central del Instituto en la Ciudad de México, se implementó y llevó a cabo un simulacro del Protocolo de Manejo de Incidentes del Conjunto Patriotismo a fin de contar con un mecanismo que permita una reacción coordinada y controlada ante la interrupción de las operaciones por manifestación o toma de instalaciones. Adicionalmente, se llevó a cabo la capacitación al personal y prueba de los mecanismos tecnológicos implementados para la operación de la Estrategia de Traslado a sede Alternativa de procesos críticos.

#### 13.4.2.5 Responsabilidad Social

La Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia, en colaboración con las Direcciones Generales Adjuntas de Recursos Humanos y Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General de Administración (DGA), impulsaron la implementación de los mecanismos y la instrumentación de las acciones para continuar el proceso de adopción de la Responsabilidad Social en el Instituto.

Durante el 2018, se realizó el diagnóstico de las materias, asuntos y acciones establecidos en la Norma ISO 26000 que son aplicables a la DGA. Como resultado del diagnóstico se identificaron y evaluaron las acciones aplicables al Instituto y se determinó un avance en su atención del 96%, sin considerar en este resultado acciones aplicables a otras UA fuera de la DGA. Adicionalmente, se identificaron seis grupos y 29 subgrupos de partes interesadas y se evaluó su importancia e impacto. De estos grupos los Colaboradores, Informantes, Usuarios y el Gobierno se consideran en un nivel alto de importancia e impacto para el Instituto, los Proveedores y la Comunidad en un nivel medio. El grupo que mayormente podría verse afectado directa o indirectamente por las decisiones y acciones del Instituto son los colaboradores, con un porcentaje promedio de 92% en las materias de prácticas laborales, derechos humanos y gobernanza, y proveedores con 94% en la materia de prácticas justas de operación.

#### 13.4.2.6 Coordinación de la Función Informática en la DGA

Durante 2018, se realizaron acciones de coordinación y seguimiento de asuntos de la DGA en materia de Coordinación de la Función Informática ante la CGI, con el fin de atender las necesidades de servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la DGA como atención y seguimiento al proceso de aprovisionamiento consolidado de requerimientos de *software*, la requisición de insumos y refacciones para equipo de cómputo en el Programa de Anual de Necesidades, la atención y definición de las necesidades para el dimensionamiento los recursos necesarios para el servicio telefónico y del servicio de impresión, fotocopiado y digitalización, el licenciamiento de Microsoft Office 365 y del antivirus Symantec EndPoint, la actualización de los servicios de internet, del Inventario de Desarrollo de Sistemas y del Sistema de Consulta y Trazabilidad de los Equipos de Cómputo; además, la administración de licencias de *software*.

## 14. Informe del Ejercicio del Gasto

### 14.1 Informe del Ejercicio del Gasto

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se presenta el siguiente Informe Anual sobre el Gasto correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Durante el ejercicio de 2018, el Instituto ejerció 8 104.9 mdp, lo cual permitió cumplir con todas las metas programáticas comprometidas en materia de planeación y coordinación del SNIEG y de generación y divulgación de información estadística y geográfica.

De este total de presupuesto modificado autorizado, 7 531.4 mdp. (93% del total) correspondieron al Programa Regular y 573.5 mdp. (7%) a la Planeación de los Censos Económicos 2019 y Población y Vivienda 2020, así como al levantamiento de la Encuesta Nacional Agropecuaria. El Cuadro 14.1 sintetiza la información:

**Cuadro 14.1**  
**Presupuesto Autorizado Modificado, 2018**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Monto	%
Programa Regular	7 531.4	93.0
Programas Censales	573.5	7.0
<b>Total</b>	<b>8 104.9</b>	<b>100</b>

La distribución de los recursos presupuestales del Programa Regular, que se presenta en el Cuadro 14.2, muestra que los principales montos de gasto fueron aquellos orientados a la generación y difusión de información.

**Cuadro 14.2**  
**Presupuesto Autorizado Modificado, Programa Regular por Área, 2018**  
**(Millones de pesos)**

Programa	Monto	%
Junta de Gobierno y Presidencia	88.7	1.2
Vinculación y Servicio Público de Información	265.4	3.5
Coordinación del SNIEG	49.3	0.7
Coordinación General de Operación Regional	28.4	0.4
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	71.9	1.0
Estadísticas Económicas	1 079.7	14.3
Estadísticas Sociodemográficas	1 511.9	20.0
Geografía y Medio Ambiente	919.9	12.2
Direcciones Regionales	1 321.7	17.5
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	293.0	3.9
Integración Análisis e Investigación	162.6	2.2
Informática	351.0	4.7
Administración	480.1	6.4
Contraloría Interna	54.0	0.7
Gastos Centralizados	388.4	5.1
Inversión y Obra Pública	136.8	1.8
Programa de separación voluntaria y medidas de fin de año	328.6	4.3
<b>Total</b>	<b>7 531.4</b>	<b>100.0</b>

En el curso del año se observó un incremento global de 412.5 mdp (5.8 %) en relación con el originalmente autorizado como resultado neto de ampliaciones y reducciones. En cuanto a las ampliaciones, estas se constituyen por 408.0 mdp de ingresos propios; El Cuadro 14.3 presenta estas cifras.

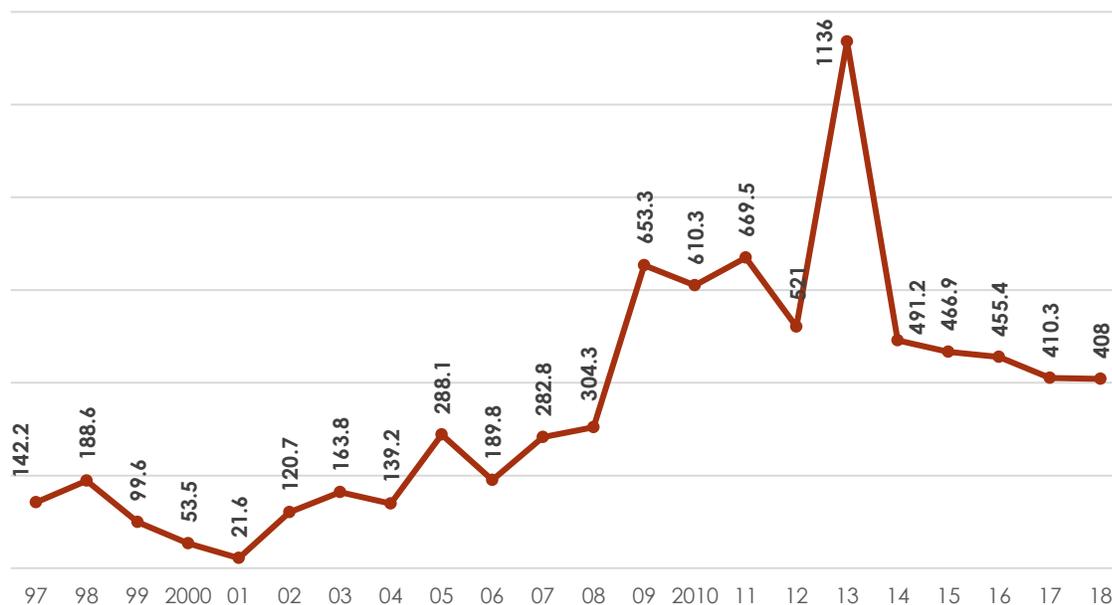
**Cuadro 14.3**  
**Presupuesto Original y Presupuesto Modificado, 2018**  
 (Millones de pesos)

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	7 118.9	408.0	92.0	96.5	7 531.4	412.6	5.8
Programa Censal	670.0			-96.5	573.5	-96.5	14.4
<b>Total</b>	<b>7 788.9</b>	<b>408.0</b>	<b>92.0</b>	<b>0.0</b>	<b>8 104.9</b>	<b>316.1</b>	<b>4.1</b>

De las reducciones por 92.0 mdp; 81.2 mdp corresponden a aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez y 10.8 mdp a economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

En cuanto a las ampliaciones, cabe destacar que, durante el 2018, se captaron 408 mdp. En el Gráfico 14.1 se aprecia la evolución de los ingresos propios captados por la Institución de 1997 a 2018, a precios constantes del 2018.

**Gráfico 14.1**  
**INEGI captación de ingresos propios 1997 - 2018**  
 (Millones de pesos a precios de 2018)



De ese total de 408 mdp., el 69.3%, esto es 282.83 mdp. se originaron en la realización de encuestas y proyectos especiales que se llevaron a cabo durante el año mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales. En este sentido, destacan la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2018 para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2018, con cobertura estatal solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT); la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el 2018 para la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE); la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2018; así como la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018, ambas realizadas para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 solicitada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares para la Secretaría de Energía (SENER); la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor 2018 y la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero 2018, ambas solicitadas por el Banco de México (BANXICO), entre otros.

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto permitió que en 2018 se obtuvieran rendimientos bancarios por 82.07 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de enajenaciones de bienes, desechos e indemnizaciones ascendió a 43.1 mdp. Así, como se aprecia en el Cuadro 14.4, las ampliaciones de 2018 correspondientes a los ingresos propios presentan el siguiente origen.

**Cuadro 14.4**  
**INEGI, Ampliaciones Líquidas en el Presupuesto Autorizado Modificado, 2018**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Monto
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	3.64
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	1.34
Rendimientos bancarios	82.07
Encuestas y Proyectos Especiales	282.83
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	38.12
<b>Total</b>	<b>408.00</b>

El presupuesto autorizado para la Adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública para el 2018 ascendió a 392.4 millones de pesos, 28.6% más que en el anterior ejercicio fiscal, con la siguiente distribución.

**Cuadro 14.5**  
**INEGI, Inversión 2018**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Total	Bienes muebles e inmuebles	Obra pública
Programa Regular	179.7	142.2	37.5
Censo General de Población y Vivienda	1.0	1.0	0
Censos Económicos	211.7	211.7	0
<b>Total</b>	<b>392.4</b>	<b>354.9</b>	<b>37.5</b>

La operación de la Cartera de Inversión permitió identificar necesidades en la materia y planear a mediano plazo la atención de las mismas; ello, mediante la racionalización del gasto operativo, la asignación de los ingresos por productos financieros y aprovechamientos y otros, entre varias medidas.

Al respecto, debe señalarse que la normatividad interna del Instituto establece que tanto el Programa de Ahorro de Gasto Corriente, que este año fue de 78.2 mdp, como los rendimientos por el manejo del flujo financiero, se destinen a la modernización de los equipos y otros activos del Instituto. Así, al cierre del ejercicio, se autorizaron inversiones por 179.7 mdp en el Programa Regular, de los cuales 86.9% correspondieron a proyectos nuevos registrados en la cartera de inversión.

**Cuadro 14.6**  
**INEGI, Programa Regular, Proyectos de Inversión 2018**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Autorizado original	Cartera de Inversión	Autorizado modificado anual
Total de Bienes muebles e inmuebles y Obras públicas por contrato	23.6	156.1	179.7

- Renovación de mobiliario y equipo.

En el año se adquirió mobiliario modular para optimizar los espacios y modernizar las oficinas de la Dirección General de Administración, así como las Direcciones Regionales Noreste, Noroeste y Centro Sur.

Se adquirió a su vez equipo diverso de administración, de audio y video y herramientas para la Dirección General de Administración, Dirección General de Coordinación del SNIEG, Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, así como proyectores de video para la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación. Las Direcciones Regionales Norte, Occidente, Noreste, Sur, Oriente, Centro Norte y Centro Sur, también se equiparon con herramientas, enfriadores/calentadores de agua, equipo de audio y video, acondicionadores de aire tipo minisplit, alarmas símicas, para el apoyo a sus actividades.

Para Servicios Generales y Protección Civil, se adquirieron radios de comunicación, toldos para eventos, patines hidráulicos, pizarrones de avisos, equipo de audio y video para equipar el auditorio "Carlos M. Jarque" y las salas de usos múltiples en Aguascalientes y la Ciudad de México, cámaras IP y de circuito cerrado de TV para las actividades de seguridad de los inmuebles.

Las Direcciones Regionales Norte y Noreste equiparon las salas de lactancia en las Coordinaciones Estatales de Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, y en la sede en la Dirección Regional Noroeste. En la Dirección Regional Sur, se adquirió el inmueble para la Coordinación Estatal de Chiapas en Tuxtla Gutiérrez.

- Actualización de infraestructura informática.

Se adquirió un escáner planetario para el Archivo Histórico para la digitalización de trabajos del acervo Institucional. Se adquirieron también cuatro Escáner para la digitalización de documentos del personal en la Dirección Regional Norte, 25 terminales de cliente ligero para las operaciones del laboratorio de microdatos, equipo que permite atender el incremento de demanda y hacer uso óptimo de los recursos del Instituto.

Se adquirió la nueva arquitectura para el sistema de almacenamiento y contratación de servicios para la tecnología EMC. Ello supuso una inversión por 36 mdp. Se adquieren a su vez 243 dispositivos de cómputo móvil para la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas como parte de la infraestructura informática del Censo de Población y Vivienda.

Para el desarrollo de los Censos Económicos, se adquieren 2 479 computadoras laptop y 469 proyectores de video, en tanto para las actividades de capacitación, dirección, organización, supervisión y seguimiento de los mismos, se adquirieron 11 785 dispositivos de cómputo móvil para el levantamiento de información.

- Renovación de parque vehicular

Se adquirieron 48 camionetas tipo *pick up* 4x2, una camioneta tipo *pick up* 4x4, cuatro automóviles tipo sedán, una camioneta de pasajeros tipo van a fin de renovar y sustituir vehículos obsoletos y en mal estado o que su operación y mantenimiento resultaba más costosa.

Paras las actividades del Censo Económico se adquieren 354 automóviles tipo sedán, nueve camionetas tipo *pick up* 4x4 y 29 camionetas tipo *pick up* 4x2.

La Dirección Regional Oriente adquirió 19 campers para camioneta *pick up* y la Dirección Regional Centro Norte 15 campers, a fin de trasladar de manera segura el material institucional, equipos de cómputo y equipo de medición, resguardándolo de cambios climáticos o robos.

- Mantenimiento e infraestructura de los inmuebles del Instituto

Se llevó a cabo el mantenimiento a los inmuebles del Instituto en Aguascalientes, y en la Ciudad de México y se emitió el Visto Bueno de seguridad y operación de los inmuebles ubicados en la Ciudad de México. En la Torre "C" de la sede del Instituto en Patriotismo (Ciudad de México), se dio mantenimiento preventivo y correctivo a la explanada, así como suministro e instalación de escalera de emergencia del nivel acceso al piso 5, habilitado así de espacio físico para resguardo de documentación y suministro e instalación de escalera de emergencia.

En el edificio sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, se adecuó el espacio físico ubicado en la puerta 1 y 11 nivel basamento, para uso de oficinas.

Se adquirieron y pusieron en operación ocho sistemas de energía ininterrumpida y una planta generadora de energía eléctrica, con el propósito de mantener la continuidad de los servicios de respaldo de energía eléctrica en los centros de datos ubicados en los inmuebles que ocupan la Coordinación Estatal Quintana Roo, la Dirección Regional Noreste, la Dirección Regional Centro-Norte, la Coordinación Estatal Chihuahua, la Coordinación Estatal Jalisco y las Oficinas Centrales: edificio de informática, puerta 9 segundo nivel y almacén general.

Se equipó al inmueble de la Dirección Regional Sureste con dos unidades condensadoras para el sistema de aire acondicionado tipo multisplit.

En la Coordinación Estatal Nayarit, se renovaron los equipos de aire acondicionado y se adecuaron los terrenos para uso de estacionamiento, brindando así seguridad para los usuarios de vehículos que accedan al área y reduciendo el riesgo de posibles accidentes.

– Ahorros presupuestarios.

En el 2018 se realizó, a su vez, un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como para introducir medidas de austeridad, lo que redundó en la generación de ahorros por 20 mdp. La fuente de estos ahorros se aprecia en el siguiente Cuadro 14.7

**Cuadro 14.7**  
**INEGI, Fuente de Ahorros Presupuestales en 2018**  
**(Millones de pesos)**

Capítulo / Concepto / Partida De Gasto		Ahorro Generado				Total
		Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
<b>Reducción en Servicios Personales y Gastos de Operación</b>		<b>6 857.84</b>	<b>11 300.76</b>	<b>1 843.99</b>	<b>0.00</b>	<b>20 002.58</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1400	Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>516.99</b>	<b>962.45</b>	<b>340.68</b>	<b>0.00</b>	<b>1 820.11</b>
2100	Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	92.42	162.45	93.44	0.00	348.31
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	329.89	609.89	217.98	0.00	1 157.75
	Otros	94.68	190.11	29.26	0.00	314.05
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>6 340.85</b>	<b>10 338.31</b>	<b>1 503.31</b>	<b>0.00</b>	<b>18 182.47</b>
31801-31802	Servicio postal y telegráfico	8.29	13.35	5.70	0.00	27.34
31401, 31501, 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización	11.11	1.33	4.14	0.00	16.58
31101	Energía Eléctrica	357.38	159.99	116.00	0.00	633.37

31301	Agua Potable	33.00	0.00	0.00	0.00	33.00
33101, 33104, 33401	Asesoría, Consultoría y Capacitación	132.00	388.58	0.00	0.00	520.58
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	947.82	5 402.30	629.70	0.00	6 979.82
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	121.22	66.88	72.58	0.00	260.67
3700	Servicios de traslado y viáticos	3 546.56	4 207.14	664.61	0.00	8 418.31
38501	Gastos para Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Otros	1 183.47	98.75	10.58	0.00	1 292.80
<b>Otros Capítulos de Gasto</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Adicional a estas medidas, el Instituto dio continuidad a programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

#### 14.2 Cumplimiento de Metas Programáticas

En congruencia con las metas programáticas comprometidas en el *Presupuesto de Egresos de la Federación*, el INEGI elaboró un Sistema de Indicadores que permiten medir los resultados anuales alcanzados en todas las actividades que realiza el Instituto. Los resultados se muestran en el Cuadro 14.8.

**Cuadro 14.8**  
**Resultados de las Metas Presupuestarias 2018**

No.	Indicador	Unidad de medida	Meta		Avance %
			Programada	Realizada	
<b>Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas</b>					
1	Apoyo Logístico, Control y Seguimiento (ALCYS).	Porcentaje	100%	100%	100%
2	Capacitación de Encuestas Especiales (CEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
3	Contenidos Sociodemográficos en Internet y Atención a Usuarios (CSIAU).	Porcentaje	100%	100%	100%
4	Control y Administración de Marcos Muestrales (CAMM).	Porcentaje	100%	100%	100%
5	Criterios de Validación y Tabulados de Encuestas (CVTE).	Porcentaje	100%	100%	100%
6	Desarrollo de Modelos Estadísticos (DME).	Porcentaje	100%	100%	100%
7	Desarrollo de Procesos Estadísticos (DPE).	Porcentaje	100%	100%	100%
8	Dirección de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales (DDCETE).	Porcentaje	100%	93%	93%

9	Dirección de Encuestas Regulares en Hogares (DERH).	Porcentaje	100%	100%	100%
10	Dirección de Mejora de la Gestión (DMG).	Porcentaje	100%	100%	100%
11	Dirección de Procesamiento y Bases de datos de Encuestas y Registros (DPBDER).	Porcentaje	100%	100%	100%
12	Dirección de Registros Administrativos (DRA).	Porcentaje	100%	100%	100%
13	Diseño Conceptual de Encuestas Especiales (DCEE-DDCETE).	Porcentaje	100%	100%	87%
14	Diseño Conceptual de Encuestas de Empleo (DCEE-DERH).	Porcentaje	100%	100%	100%
15	Diseño Conceptual y Metodológico de Encuestas de Ingresos y Gastos (DCMEIG).	Porcentaje	100%	86%	94%
16	Diseño Muestral de Viviendas (DMV).	Porcentaje	100%	100%	100%
17	Diseño Operativo y Evaluación de Encuestas Especiales (DOEEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
18	Diseño conceptual del Censo General de Población y Vivienda (DC CPV).	Porcentaje	100%	100%	100%
19	Diseño conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 (DC CPV2020).	Porcentaje	100%	99%	100%
20	Diseño de Productos Sociodemográficos y Atención de Requerimientos (DPSAR).	Porcentaje	100%	100%	100%
21	Diseño del plan de divulgación del Censo de Población y Vivienda 2020 (DPD CPV2020).	Porcentaje	100%	71%	71%
22	Diseño del procesamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 (DP CPV2020).	Porcentaje	100%	100%	100%
23	Diseño y seguimiento operativo del Censo de Población y Vivienda 2020 (DSO CPV2020).	Porcentaje	100%	100%	100%
24	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).	Porcentaje	100%	100%	100%
25	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	Porcentaje	100%	100%	100%
26	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID).	Porcentaje	100%	88%	88%
27	Encuesta Nacional de los Hogares 2018 (ENH 2018).	Porcentaje	100%	100%	100%
28	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO).	Porcentaje	100%	91%	91%
29	Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM).	Porcentaje	100%	86%	86%
30	Encuestas de Empleo (EE).	Porcentaje	100%	100%	100%
31	Encuestas de Género y Temas Emergentes (EGTE).	Porcentaje	100%	100%	100%
32	Encuestas de Ingresos y Gastos (EIG).	Porcentaje	100%	100%	100%
33	Encuestas de Percepción (EP).	Porcentaje	100%	100%	100%
34	Estadísticas Sociales (ES).	Porcentaje	100%	100%	100%
35	Estadísticas Vitales (EV).	Porcentaje	100%	100%	100%

36	Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos (ECCS).	Porcentaje	100%	100%	100%
37	Evaluación y Obtención de Parámetros de Diseño (EOPD).	Porcentaje	100%	100%	100%
38	Explotación censal del Censo General de Población y Vivienda (EC CPV).	Porcentaje	100%	86%	86%
39	Factibilidad y Seguimiento Operativo de Encuestas Especiales (FSOEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
40	Innovación Tecnológica para la Muestra Maestra (ITMM).	Porcentaje	100%	100%	100%
41	Integración, Depuración y Generación de Resultados de Encuestas de Empleo (IDGREE).	Porcentaje	100%	100%	100%
42	Inventario Nacional de Viviendas (INV).	Porcentaje	100%	72%	72%
43	Investigación y Diseño de Registros Administrativos (IDRA).	Porcentaje	100%	100%	100%
44	Levantamiento de Estadísticas Sociales (LES).	Porcentaje	100%	100%	100%
45	Levantamiento de Estadísticas Vitales (LEV).	Porcentaje	100%	100%	100%
46	Levantamiento del Marco Nacional de Vivienda (LMNV).	Porcentaje	100%	100%	100%
47	Levantamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 (MCS-ENIGH 2018)	Porcentaje	100%	100%	100%
48	Marco Nacional de Vivienda (MNV).	Porcentaje	100%	100%	100%
49	Módulo de Trabajo Infantil (MTI).	Porcentaje	100%	100%	100%
50	Módulos de la ENCO (MÓDULOS ENCO).	Porcentaje	100%	100%	100%
51	Operaciones de campo del Censo General de Población y Vivienda (OC CPV).	Porcentaje	100%	100%	100%
52	Procesamiento y Bases de Datos de Encuestas Especiales (PBDEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
53	Producción (P).	Porcentaje	100%	100%	100%
54	Seguimiento central del Censo de Población y Vivienda 2020 (SC CPV2020).	Porcentaje	100%	98%	98%
55	Seguimiento de Encuestas Especiales (SEE).	Porcentaje	100%	100%	100%
56	Soporte Informático (SI).	Porcentaje	100%	100%	100%
57	Soporte Técnico al Proceso de Generación de Estadísticas Vitales y Sociales (STPGEVYS).	Porcentaje	100%	100%	100%
58	Técnica del Censo General de Población y Vivienda (T CPV).	Porcentaje	100%	66%	66%

**Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

59	Análisis de información gubernamental para la integración de estadísticas y productos del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	98%	98%
60	Análisis de registros administrativos y encuestas para la generación de indicadores sobre drogas.	Porcentaje	100%	100%	100%
61	Análisis y evaluación de modelos técnico matemáticos de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización justicia y sistema penitenciario 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%
62	Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2018.	Porcentaje	100%	97%	97%
63	Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2018.	Porcentaje	100%	98%	98%
64	Censo Nacional de Gobierno Federal 2018.	Porcentaje	100%	98%	98%
65	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%

66	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2019.	Porcentaje	100%	78%	78%
67	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%
68	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%
69	Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2018.	Porcentaje	100%	97%	97%
70	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%
71	Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2018.	Porcentaje	100%	96%	96%
72	Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2018.	Porcentaje	100%	77%	77%
73	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019.	Porcentaje	100%	100%	100%
74	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2019.	Porcentaje	100%	100%	100%
75	Coordinación y Vinculación de la DGEESPJ con Órganos Colegiados y Actores Relevantes del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	100%	100%
76	Cuarta Conferencia Internacional de Estadísticas de Gobernanza, Seguridad y Justicia.	Porcentaje	100%	100%	100%
77	Diagnósticos sobre violencia contra las mujeres con base en la ENDIREH.	Porcentaje	100%	100%	100%
78	Diseño e implementación de instrumentos regulatorios para la generación de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	96%	96%
79	Diseño e implementación de modelos técnico matemáticos de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización justicia y sistema penitenciario 2018.	Porcentaje	100%	100%	100%
80	Diseño estadístico e implementación de encuestas nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
81	Diseño y desarrollo de estadísticas de violencia contra las mujeres.	Porcentaje	100%	98%	98%
82	Diseño, generación, implementación y monitoreo de políticas de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	98%	98%
83	Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%
84	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas (ENCRIGE).	Porcentaje	100%	100%	100%
85	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).	Porcentaje	100%	100%	100%
86	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL).	Porcentaje	100%	100%	100%

87	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).	Porcentaje	100%	100%	100%
88	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE).	Porcentaje	100%	100%	100%
89	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).	Porcentaje	100%	100%	100%
90	Información estadística de gobierno e interacción con Actores Relevantes del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	100%	100%
91	Investigación y Resguardo de Información Gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
92	Mejora de la Gestión.	Porcentaje	100%	100%	100%
93	Modelo general de índices e indicadores de información de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario.	Porcentaje	100%	100%	100%
94	Operativos de Campo de Encuestas Nacionales de Gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
95	Procesamiento de Encuestas Nacionales de Gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
96	Producción editorial, elaboración de materiales de apoyo, publicaciones y desarrollo de información gubernamental en materias propias del SNIGSPIJ.	Porcentaje	100%	100%	100%
97	Seguimiento y coordinación de actividades de compilación de información de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
98	Seguimiento y monitoreo de las actividades del procesamiento de información de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
99	Seguimiento y monitoreo de las actividades del proceso de administración de información de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	92%	92%
100	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de censos nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	97%	97%
101	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de diseño y análisis de modelos de información gubernamental.	Porcentaje	100%	100%	100%
102	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de implementación y procesamiento de encuestas nacionales de gobierno.	Porcentaje	100%	100%	100%
103	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de indicadores y análisis de información gubernamental.	Porcentaje	100%	98%	98%
104	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de mejora de la gestión y coordinación.	Porcentaje	100%	100%	100%
105	Seguimiento y monitoreo de las macroactividades del subproceso de políticas de información gubernamental.	Porcentaje	100%	97%	97%
106	Seguimiento y monitoreo de los procesos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.	Porcentaje	100%	99%	99%
107	Sistema Integrado de información de violencia contra las mujeres.	Porcentaje	100%	100%	100%
108	Soporte metodológico y contenidos.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Estadísticas Económicas</b>					

109	Actualizar base de datos de la Encuesta Anual de Transportes.	Reporte	2	2	100%
110	Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).	Porcentaje	100%	100%	100%
111	Analizar las estrategias empleadas en la captación de información agropecuaria utilizando nuevos métodos y tecnologías, tanto nacionales como internacionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
112	Apoyo en la atención de la gestión de programas, presupuesto y documental, de la Dirección General, así como la atención de requerimientos de información.	Porcentaje	100%	100%	100%
113	Atender las solicitudes de usuarios del Laboratorio de Microdatos.	Informe	1	1	100%
114	Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013.	Informe	3	3	100%
115	Cambio de Año Base de las Encuestas Económicas Nacionales.	Reporte	1	1	100%
116	Continuar el desarrollo del Programa de Continuidad Operativa del Sistema de Cuentas Nacionales.	Porcentaje	100%	100%	100%
117	Coordinar y planear los Censos Económicos 2019.	Documento	100%	100%	100%
118	Cuadros de oferta y utilización extendidos - medición del comercio en términos de valor agregado.	Informe	1	1	100%
119	Cuentas Experimentales de los Ecosistemas de México.	Informe	1	1	100%
120	Cuentas Regionales y sus Indicadores	Archivo digital	18	18	100%
121	Cuentas de Corto Plazo y sus Indicadores	Archivo digital	72	72	100%
122	Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales.	Informe	1	1	100%
123	Desarrollar, dar mantenimiento, sistematizar y procesar los sistemas del SIEUE.	Reporte	24	24	100%
124	Diseminar el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE).	Informe	1	1	100%
125	Diseñar, desarrollar la planeación e implementación de los procesos de Capacitación que se requieran para los diversos proyectos que se manejan en la Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios.	Curso	100%	100%	100%
126	Diseñar, desarrollar, implementar y realizar el procesamiento de los sistemas automatizados para los proyectos de la Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios: Censos Económicos.	Documento	100%	100%	100%
127	Economía Informal Trimestral.	Informe	1	1	100%

128	Elaborar Informe Ejecutivo de Resultados de las Encuestas Coyunturales del Sector Terciario.	Reporte	24	24	100%
129	Elaborar a 2016 y 2017 los productos nacionales anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Año Base 2013.	Archivo digital	12	12	100%
130	Elaborar el Informe Ejecutivo de Resultado de la Estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México.	Reporte	12	12	100%
131	Elaborar el Informe de resultados de la recolección de información de las Encuestas Económicas Nacionales.	Reporte	24	24	100%
132	Elaborar el cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
133	Elaborar el cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	Porcentaje	100%	100%	100%
134	Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año base 2013.	Archivo digital	14	14	100%
135	Elaborar las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal	Archivo digital	2	2	100%
136	Elaborar los Informes Ejecutivos de Resultados de las Estadísticas de Coyuntura del Sector Secundario e Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.	Reporte	44	44	100%
137	Fortalecer el funcionamiento del CATI y del aprovechamiento de los registros administrativos de carácter económico.	Reporte	26	26	100%
138	Generar insumos para la ejecución de los Censos Económicos 2019.	Documento	100%	100%	100%
139	Generar la Balanza Comercial de Mercancías de México.	Reporte	13	13	100%
140	Generar la Concertación, Aprovechamiento y Procesamiento de Registros Administrativos del sector energético.	Reporte	1	1	100%
141	Generar la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de Servicios Privados no Financieros.	Reporte	12	12	100%
142	Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones.	Informe	1	1	100%
143	Medición de la Distribución del Ingreso Disponible, Consumo y Ahorro de los Hogares.	Informe	1	1	100%
144	Producción anual de los estudios especiales de precios para el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra. (PEEP_PPPC).	Porcentaje	100%	100%	100%

145	Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Porcentaje	100%	100%	100%
146	Producir la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM).	Reporte	4	4	100%
147	Producir la Encuesta Mensual de Servicios.	Reporte	29	29	100%
148	Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	Reporte	37	37	100%
149	Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.	Reporte	26	26	100%
150	Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	Reporte	24	24	100%
151	Producir las Encuestas de Turismo de Internación, Viajeros Fronterizos y Trabajadores Fronterizos.	Reporte	4	4	100%
152	Producir los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017.	Reporte	2	2	100%
153	Producir los resultados de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2017.	Reporte	2	2	100%
154	Producir los resultados de la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT) 2017.	Reporte	3	3	100%
155	Producir los resultados de las Estadísticas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Reporte	1	1	100%
156	Proporcionar asesoría, apoyo y seguimiento a la producción de Metadatos Estadísticos bajo Estándares Internacionales, promover el conocimiento y difusión del acervo normativo, evaluar la homogeneidad del marco conceptual asociado a la generación de estadísticas económicas, así como las actualizaciones de las clasificaciones económicas.	Porcentaje	100%	100%	100%
157	Realizar el análisis de la información de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2017.	Reporte	1	1	100%
158	Realizar la Ampliación de la Encuesta Mensual de Servicios por Entidad Federativa.	Reporte	1	1	100%
159	Realizar la Conciliación del Comercio Exterior y Estadísticas de Globalización.	Reporte	1	1	100%
160	Realizar la Recolección, Aprovechamiento y Procesamiento de los Registros Administrativos Económicos.	Reporte	118	117	99%
161	Realizar la actualización 2018 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).	Porcentaje	100%	100%	100%
162	Realizar los Diseños Estadísticos de Encuestas en Unidades Económicas, Agropecuarias y Precios.	Porcentaje	100%	100%	100%
163	Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2017.	Porcentaje	100%	100%	100%

164	Suministrar los Servicios, Soporte e Infraestructura Informática.	Servicios	100%	100%	100%
165	Web Scraping - Scanner DATA.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Geografía y Medio Ambiente</b>					
166	1.2.6 Generar estaciones geodésicas para base cartográfica única urbana (BCUU)	Porcentaje	100%	125%	125%
167	10.4.1 Atender las solicitudes de información geográfica planteadas a la DGGMA en el Marco de la Ley del SNIEG	Porcentaje	100%	100%	100%
168	10.5.1 Actualizar la Red Nacional de Caminos	Porcentaje	100%	100%	100%
169	10.6.1 Editar ortoimágenes de la Base Cartográfica Única Urbana	Porcentaje	100%	100%	100%
170	11.2.3 Explorar temas geográficos y desarrollar prototipos de aplicaciones geomáticas para impulsar las innovaciones tecnológicas	Porcentaje	100%	100%	100%
171	2.1.1 Obtener imágenes satelitales de alta resolución para la prioridad 2	Porcentaje	100%	56%	56%
172	2.1.2 Obtener imágenes satelitales de alta resolución para la BCUU	Porcentaje	100%	119%	119%
173	2.2.1 Gestionar, validar técnicamente y dar seguimiento a las solicitudes para la emisión de autorizaciones de levantamientos aéreos y exploraciones geográficas	Porcentaje	100%	100%	100%
174	3.3.3 Generar ortoimágenes con cobertura de formato cartografico escala 1:20,000 para BCUU.	Porcentaje	100%	103%	103%
175	4.1.1 Documentar Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales.	Porcentaje	100%	100%	100%
176	4.5.1 Realizar la Actualización de Rasgos del Marco Geoestadístico	Porcentaje	100%	100%	100%
177	5.4.1 Aplicar el Modelo Dinámico INEGI-DS-CSA-1 en la cuenca Calvillo-Venadero para el periodo 2005-2050	Porcentaje	100%	100%	100%
178	5.5.1 Elaborar el Inventario Nacional de Humedales Escala 1:50 000	Porcentaje	100%	100%	100%
179	7.1.1 Realizar la supervisión y asesoría técnica catastral	Porcentaje	100%	100%	100%
180	7.4.1 Actualizar la cartografía de las localidades urbanas y rurales ameznadas, para su integración a la Base Cartográfica Única	Porcentaje	100%	100%	100%
181	9.6.1 Actualizar Mapa Digital de México en línea	Porcentaje	100%	100%	100%
182	Actualizar boletines conmemorativos, información de Medio Ambiente en Internet con fuente INEGI y realizar mapa ambiental de Unidades Económicas con información COA.	Porcentaje	100%	100%	100%
183	Actualizar el archivo Histórico de Localidades y analizar y validar la información toponímica estructurada.	Porcentaje	100%	100%	100%

184	Actualizar herramientas de soporte para la edición cartográfica; realizar automatizaciones cartográficas; sistemas de ruteo y simulador de flujos de agua.	Porcentaje	100%	100%	100%
185	Actualizar información Hidrológica, realizar el control de calidad de muestras; realizar análisis físicos y químicos de muestras de agua y suelo.	Porcentaje	100%	100%	100%
186	Actualizar información de Uso del Suelo y Vegetación; indicadores clave en materia de vegetación y elaborar metodología del indicador ODS 15.4.2 con información geoespacial.	Porcentaje	100%	100%	100%
187	Actualizar información topográfica esc. 1:50 000 e integrar información topográfica producida conforme a la escala 1:250,000.	Porcentaje	100%	100%	100%
188	Actualizar los Capítulos Geográficos del Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos y de las 32 Entidades Federativas.	Porcentaje	100%	100%	100%
189	Actualizar metodología para catastros municipales; integrar acervos de las UE; generar capa de predios georeferenciados y desarrollar de especificaciones del CNG en MDM.	Porcentaje	100%	100%	100%
190	Actualizar sistema e indicadores de cambio climático; realizar modelado de información digital; elaborar cartografía de uso potencial y generar fichas descriptivas de las islas prioritarias.	Porcentaje	100%	100%	100%
191	Actualizar y consolidar el Marco Geoestadístico Nacional y los diferentes catálogos.	Porcentaje	100%	100%	100%
192	Actualizar, mantener e implementar los sistemas de verificación de información y bases de datos geoespaciales.	Porcentaje	100%	100%	100%
193	Administrar y realizar la integración de bases de datos y acervo de información geoespacial.	Porcentaje	100%	100%	100%
194	Brindar capacitación a UE, actualizar información catastral y registral, documentos normativos, realizar propuesta de indicadores y dar seguimiento a los trabajos del CTE.	Porcentaje	100%	100%	100%
195	Conocer necesidades de UE para el aprovechamiento de la infraestructura de información y desarrollar y dar mantenimiento a sistemas de información geográfica.	Porcentaje	100%	100%	100%
196	Controlar el Marco de Referencia; dar seguimiento al CTE de Información Geográfica Básica y Mejorar el Modelo Nacional de alturas Geoidales.	Porcentaje	100%	100%	100%

197	Controlar y administrar las operaciones geodésicas la Red Geodésica Nacional Pasiva.	Porcentaje	100%	105%	105%
198	Coordinar el desarrollo de disposiciones normativas en materia geográfica y elaboración y actualización de los Diccionarios de Datos Geográficos.	Porcentaje	100%	100%	100%
199	Coordinar intercambio de información con las UE, elaborar diseño conceptual para integrar la información de OTU, e integrar registros administrativos de catastro y registro.	Porcentaje	100%	100%	100%
200	Desarrollar documento conceptual para relacionar los marcos y variables estadísticas y geográficas y realizar soluciones geomáticas para operativos del INEGI.	Porcentaje	100%	100%	100%
201	Desarrollar metodología para indicador con información Geoespacial, diseñar registro, generar inventario y realizar la explotación estadística y geográfica de registros ambientales.	Porcentaje	100%	100%	100%
202	Editar espaciomapas 1:20 000; carta topográfica 1:50 000 y generar imágenes cartográficas digitales y geopdfs.	Porcentaje	100%	100%	100%
203	Elaborar cuestionarios de residuos sólidos y agua potable y saneamiento; actualizar indicadores en materia de residuos y publicar los resultados de los módulos 4,5 y 6 de Censos.	Porcentaje	100%	100%	100%
204	Elaborar tabulados de la Sección Catastral y Territorial y del CNGE y SP; análisis, tratamiento de información catastral del CNGE y actualizar y dar seguimiento integral de la BCU.	Porcentaje	100%	100%	100%
205	Generar modelos digitales de elevación, de relieve sombreado y generar cubierta de altimetría.	Porcentaje	100%	291%	291%
206	Generar soporte Informático, integración de requerimientos de software, hardware y mantener actualizados los inventarios.	Porcentaje	100%	100%	100%
207	Liberar bases de datos correspondientes a los módulos 5 agua potable y saneamiento; 6 residuos sólidos urbanos y generar las capas de elementos georreferenciados de los módulos.	Porcentaje	100%	100%	100%
208	Realizar prueba piloto del indicador de exactitud 50 cm; Generar ortoimágenes; cubierta de puntos fotogramétricos a resolución de 5m 1:20 000 y revisar cobertura de imágenes de satélite.	Porcentaje	100%	109%	109%

209	Verificar, revisar y actualizar la información geográfica integrada al acervo de información geoespacial y al RNIG.	Porcentaje	100%	100%	100%
<b>Dirección General de Coordinación del SNIEG</b>					
210	Actividades y resultados de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	Porcentaje	6	6	100%
211	Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional y el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Porcentaje	5	5	100%
212	Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Porcentaje	4	4	100%
213	Consolidar los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas de los Programas del SNIEG.	Porcentaje	5	5	100%
214	Coordinar la Actualización del Registro Estadístico Nacional	Porcentaje	5	5	100%
215	Coordinar la elaboración de las Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica.	Porcentaje	1	1	100%
216	Coordinar la integración y actualización del Registro Nacional de Información Geográfica.	Porcentaje	5	5	100%
217	Diseñar estrategias para la integración y difusión de la normatividad del SNIEG en el Sistema de Compilación Normativa.	Porcentaje	3	3	100%
218	Elaborar el Informe Anual sobre los resultados alcanzados en el PAT 2018	Porcentaje	100%	103%	100%
219	Elaborar propuesta para el fortalecimiento en las funciones del Consejo Consultivo Nacional (CCN).	Porcentaje	4	4	100%
220	Identificación y jerarquización de necesidades de información.	Porcentaje	4	4	100%
221	Impulsar el Catálogo Nacional de Indicadores como el medio para que la sociedad y el Estado obtengan información sobre la dinámica del país.	Porcentaje	4	4	100%
222	Integración del Registro de necesidades de información e implementación de acciones de capacidades técnicas y tecnológicas.	Porcentaje	9	9	100%
223	Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2019	Porcentaje	1	1	100%
224	Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Porcentaje	5	5	100%
225	Operación de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información	Porcentaje	11	11	100%
226	Plan de fortalecimiento a proyectos y procesos	Porcentaje	4	4	100%

227	Realizar un ejercicio piloto de medición de la pertinencia para la Información de Interés Nacional	Porcentaje	3	3	100%
<b>Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información</b>					
228	Acciones en materia de Análisis cuantitativo y cualitativo en monitoreo de la información en medios de comunicación	Porcentaje	100%	100%	100%
229	Acciones en materia de Atención a Medios de Comunicación	Porcentaje	100%	100%	100%
230	Acciones en materia de Comunicación Social	Porcentaje	100%	76%	76%
231	Acciones en materia de gestión de la DGAC	Porcentaje	100%	100%	100%
232	Acciones en materia de la Red Nacional de Comunicación Social	Porcentaje	100%	100%	100%
233	Análisis de oferta e identificación de demanda en los canales de atención del INEGI.	Porcentaje	100%	100%	100%
234	Atención a Usuarios(as)	Porcentaje	100%	100%	100%
235	Atención de Asuntos Estratégicos de la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información	Porcentaje	100%	100%	100%
236	Desarrollo de materiales educativos para educación básica	Reporte	100%	100%	100%
237	Difusión de Información Estadística, Geográfica y de Interés Nacional a través de Internet.	Porcentaje	100%	100%	100%
238	Difusión de información en Redes Sociales	Porcentaje	100%	100%	100%
239	Diseño gráfico y edición de productos de promoción	Reporte	100%	100%	100%
240	Diseño y coordinación de la Estrategia de Comunicación Interna	Porcentaje	100%	100%	100%
241	Elaborar Contenidos Digitales.	Porcentaje	100%	100%	100%
242	Evaluaciones cuantitativas y cualitativas de productos y servicios de información estadística y geográfica y evaluación de la satisfacción de los usuarios.	Porcentaje	100%	100%	100%
243	Generación de Contenidos para productos de promoción	Reporte	100%	100%	100%
244	Generación de productos de promoción en formato multimedia	Reporte	100%	100%	100%
245	Integración de campañas de publicidad institucionales, de divulgación y de apoyo a operativos del INEGI.	Porcentaje	100%	100%	100%
246	Normatividad del Servicio Público de Información.	Porcentaje	100%	100%	100%
247	Organización de la información estadística y geográfica en el Sitio del INEGI.	Porcentaje	100%	100%	100%
248	Proceso Editorial Impresión Digital Programa Tradicional	Porcentaje	100%	100%	100%
249	Proceso Editorial Programa Tradicional	Porcentaje	100%	100%	100%

250	Proceso Impresión Offset Programa Tradicional	Porcentaje	100%	100%	100%
251	Productos de promoción y materiales educativos para el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica	Reporte	100%	100%	100%
252	Promoción de la Información Estadística y Geográfica a través de ferias.	Porcentaje	100%	100%	100%
253	Relaciones Internacionales	Porcentaje	100%	100%	100%
254	Servicio de acceso a microdatos mediante Laboratorio de microdatos y Procesamiento remoto	Servicios	100%	29%	29%
255	Vinculación con Sectores Estratégicos	Porcentaje	100%	100%	100%
256	Vinculación con el Poder Legislativo	Acciones	100%	95%	95%
<b>Dirección General de Integración, Análisis e Investigación</b>					
257	Actualización de los criterios técnicos para proyectos de integración de estadísticas	Porcentaje	100%	100%	100%
258	Adoptar el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).	Porcentaje	100%	67%	67%
259	Ajuste estacional de estadística básica	Porcentaje de	100%	100%	100%
260	Ajuste estacional de indicadores del SCNM	Porcentaje de	100%	100%	100%
261	Ajuste estacional y estimación econométrica	Porcentaje de	100%	100%	100%
262	Análisis Económico Sectorial	Porcentaje de	100%	100%	100%
263	Análisis Macroeconómico de Corto Plazo	Porcentaje de	100%	100%	100%
264	Análisis de Estadísticas Económicas	Porcentaje de	100%	100%	100%
265	Aseguramiento de la Calidad	Porcentaje	100%	105%	105%
266	Continuidad Operativa	Acciones	100%	100%	100%
267	Cooperación con el Sector Académico	Documento	100%	100%	100%
268	Coordinación de la Seguridad de la Información	Acciones	100%	110%	110%
269	Desarrollar la programación de la tercer etapa del Sistema de Consulta de los ODS	Porcentaje	100%	100%	100%
270	Estudios Económicos	Porcentaje de	100%	100%	100%
271	Evaluación y conciliación de estadísticas relevantes	Porcentaje	100%	100%	100%
272	Generación de indicadores cíclicos	Porcentaje de	100%	100%	100%
273	Gestión y Apoyo Técnico	Acciones	100%	100%	100%
274	Gestión y apoyo	Documento	27	27	100%
275	Indicadores sociales, demográficos y económicos.	Tabulado	100%	100%	100%
276	Información de Coyuntura	Porcentaje	100%	100%	100%

277	Integración de la Revista Realidad, Datos y Espacio	Publicación	3	3	100%
278	Investigación	Reporte	100%	100%	100%
279	Investigación de Información Econométrica	Reporte	100%	92%	100%
280	Mantenimiento del Banco de Información Económica	Porcentaje	100%	100%	100%
281	Métodos econométricos	Porcentaje	100%	100%	100%
282	Productos Temáticos y Proyectos Especiales	Porcentaje	100%	100%	100%
283	Proyectos Centralizados de Integración	Porcentaje	100%	100%	100%
284	Proyectos Descentralizados de Integración	Porcentaje	100%	100%	100%
285	Seminarios de información Estadística y Geográfica	Expediente	100%	100%	100%
286	Servicio de acceso a microdatos mediante Laboratorio de microdatos y Procesamiento remoto	Documento	100%	100%	100%
287	Soluciones Informáticas	Solicitudes atendidas	100%	100%	100%
288	Vinculación con Instituciones Académicas-Investigación	Documento	18	21	117%
<b>Coordinación General de Operación Regional</b>					
289	Actualizaciones y mejoras del PEGAT	Informe	100%	100%	100%
290	Actualización de los Sistemas de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa e Indicadores por Entidad Federativa.	Informe	100%	100%	100%
291	Administración, gestión y seguimiento de los proyectos estadísticos y geográficos en el ámbito regional	Porcentaje	100%	100%	100%
292	Alineación de los Comités Estatales conforme a los principios rectores del SNIEG.	Porcentaje	100%	100%	100%
293	Coordinación y Apoyo a la Promoción para el Uso de la Información	Porcentaje	100%	100%	100%
294	Indicadores de Calidad	Informe	100%	100%	100%
295	Modelo de Coordinación Operativa	Porcentaje	100%	100%	100%
296	Modelo de Estructura Regional	Porcentaje	100%	100%	100%
297	Seguimiento y Apoyo a Actividades Institucionales para generar e integrar información estadística en el ámbito regional y estatal	Porcentaje	100%	100%	100%
298	Seguimiento y Apoyo a Actividades Institucionales para generar e integrar información geográfica en el ámbito regional y estatal	Porcentaje	100%	100%	100%
299	Seguimiento y Retroalimentación a la Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica para una Operación Eficaz.	Informe	100%	100%	100%

**Actividades de Apoyo a la Función Pública  
y el Buen Gobierno**



## 15. Control y Vigilancia

### 15.1 Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control (OIC), dotado de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones, en el periodo que se reporta, tuvo a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares vinculados con faltas graves; sancionar aquellas distintas a las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos federales; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Bajo este marco de actuación, el OIC practicó auditorías con el propósito de verificar la eficiencia, eficacia y economía en el logro de metas y objetivos de parte del INEGI; el cumplimiento de las disposiciones de ley y demás normatividad aplicable; la calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad de la información que genera el Instituto y su debida documentación; la protección de los activos; y la transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, el OIC investigó conforme a los procedimientos establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las denuncias presentadas en contra de servidores públicos del Instituto; substanció y resolvió los procedimientos administrativos de responsabilidades relacionados con faltas administrativas no graves y remitió a la Sala Especializada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa los casos sobre faltas administrativas graves.

El OIC también atendió y resolvió asuntos en materia de inconformidades, sanción a licitantes, proveedores y contratistas, y efectuó la defensa jurídica de los asuntos resueltos en el OIC que fueron combatidos en instancias jurisdiccionales externas, y realizó seguimiento a la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos de INEGI. Además, con objeto de mejorar los procesos de investigación, substanciación y resolución de las denuncias, se capacitó al personal del OIC en materia de perspectiva de género.

A continuación, se describen las principales actividades y resultados del ejercicio 2018:

- Auditoría Interna

Para contribuir al mejor desempeño del INEGI, el área de Auditoría Interna del OIC verificó el logro eficiente, eficaz y económico de metas y objetivos institucionales; el cumplimiento de la normatividad aplicable; asimismo, verificó que la información contable y presupuestal reflejará en forma razonable la situación financiera, conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normatividad aplicable.

En atención a lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se programaron y concluyeron 22 auditorías, 18 de desempeño y cuatro específicas. Estas revisiones generaron 31 observaciones, de las cuales siete se atendieron durante la revisión, en tanto las 24 observaciones restantes generaron 23 recomendaciones/propuestas de solución.
- De un universo de 57 Unidades Administrativas (UA) que integran al INEGI, el OIC tuvo presencia en 14 de ellas: cinco direcciones generales, una coordinación general, una dirección regional y siete coordinaciones estatales.
- Los resultados de la revisión A-002/2018 agregaron valor al Instituto, toda vez que cumplió con alguno de los criterios establecidos en el Boletín tres de Auditoría; su recomendación está enfocada al fortalecimiento de controles administrativos, operativos y normativos y a mejorar la eficiencia de las operaciones institucionales y mayor transparencia y rendición de cuentas.
- Con enfoque preventivo, se participó en 178 eventos integrados por 87 asesorías en sesiones de comités y subcomités institucionales, así como en la revisión de 53 proyectos de bases de convocatoria y 38 procedimientos de contratación de bienes y servicios adjudicados por un importe de 1,402 millones de pesos de los que 462.9 millones de pesos (33%) se ejercieron en el 2018 y la diferencia 939.1 millones de pesos (67%) se ejercerán en ejercicios subsecuentes.

La información relacionada con la práctica de auditorías fue remitida al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para su publicación y consulta, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Coordinación de Denuncias y Responsabilidades

Para contribuir al principio de legalidad que rige la función pública de los trabajadores del Instituto, el OIC investigó, substanció y resolvió las denuncias recibidas por actos u omisiones de servidores públicos del INEGI y particulares vinculados con faltas graves.

De conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la investigación de las denuncias se llevó a cabo por la Autoridad Investigadora del OIC y, por lo que hace a la instauración de los procedimientos de responsabilidades, ésta se efectuó en forma independiente y autónoma por la Autoridad Substanciadora y Resolutora. Asimismo, se defendieron las resoluciones que fueron impugnadas ante las diversas instancias externas, como se precisa a continuación:

- Se integraron 260 expedientes en etapa de investigación, que sumados a 50 asuntos que se encontraban en trámite al mes de enero de 2018 y que correspondían al ejercicio 2017, dando un total de 310 expedientes. De este total se resolvieron 248 asuntos: 146 concluyeron con resolución de archivo y en 102 se integraron Informes de Presunta Responsabilidad (IPR) que fueron turnados a la Autoridad Substanciadora y Resolutora; 62 expedientes continúan en proceso de investigación.
- Se integraron 102 expedientes en la etapa de responsabilidades que, sumados a nueve pendientes de resolver en el mes de diciembre de 2017, teniéndose un total de 111 expedientes. De estos se concluyeron 107 procedimientos: 17 con sanción, 86 sin sanción y cuatro se remitieron al Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se encuentran en proceso cuatro expedientes más.
- Derivado de la interposición de medios de impugnación en contra de las resoluciones del OIC, por el periodo de octubre de 2008<sup>12</sup> al 31 de diciembre de 2018 quedaron firmes por no haber sido recurridas o por haber sido confirmadas por las autoridades competentes 1 456 de 1 492 emitidas; por otra parte, 25 fueron revocadas y las 11 restantes no han causado estado.

## 15.2 Opinión del Auditor Externo

Conforme el artículo 86, fracciones III de la LSNIEG, el Instituto deberá incluir en su informe sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, las observaciones relevantes que haya formulado el Auditor Externo.

Para el ejercicio de 2017, la Junta de Gobierno del INEGI designó al Despacho Resa y Asociados, S.C, para revisar y dictaminar el estado de la situación financiera del INEGI, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y los Estados de Actividades, de Variaciones en la Hacienda Pública, de Cambios en la Situación Financiera, Analítico del Activo, Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esa fecha.

Sobre el particular y con fecha del 15 de marzo de 2019, el Auditor Externo presentó a las autoridades del Instituto el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un Dictamen limpio, en virtud de no expresar salvedad alguna. La opinión y las observaciones más relevantes que realizó el Auditor Externo son las siguientes:

---

<sup>12</sup> Fecha en la que entraron en funciones las autoridades de la entonces Contraloría Interna en el INEGI como ente autónomo.



**resa y asociados, s.c.**

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

INSURGENTES SUR 1805, PISO 12  
03900 México, D.F.

www.resa.com.mx

TEL.: 1719-3300  
resa@resa.com.mx

## Informe de los auditores independientes

**A la H. Junta de Gobierno del:**

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
(Organismo Público Autónomo)**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo el reporte de transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas; y el informe sobre pasivos contingentes, al 31 de diciembre de 2018; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **INEGI**, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5** del apartado c) "Bases de preparación de los estados financieros" de las notas a los estados financieros que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los acuerdos implementados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del **INEGI**.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.



Your Global Growth Engine

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MÉXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

- 2 -

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

#### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre **Nota 5** del apartado c) "Bases de preparación de los estados financieros" a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en la LGCG y en los acuerdos implementados por el CONAC a las que está sujeta el INEGI y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otras cuestiones**

Durante el ejercicio se formalizó un convenio de cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, representada por la Oficina contra la Droga y el Delito (UNODC) y el INEGI, el cual tuvo como objetivo llevar a cabo el procesamiento, documentación, generación y presentación de la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) 2017.

Asimismo, se identificó que las aportaciones realizadas por la Organización de las Naciones Unidas, representada por la UNODC, se registraron en la cuenta bancaria específica que abrió el INEGI a nombre de la "UNODC" por \$31,821,057, equivalente a USD1,721,143.84.

Asimismo, se obtuvo evidencia que en el Estado Financiero específico del programa UNODC al cierre del mes de diciembre de 2018, el único saldo que quedó registrado, corresponde a los rendimientos bancarios del mismo mes.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del INEGI en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en los documentos normativos implementados por el CONAC que se describen en la Nota 5 del apartado c) "Bases de preparación de los estados financieros", a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

El INEGI es un organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y su extinción solo puede realizarse por Reforma Constitucional. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables al ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga conocimiento de la intención de liquidar el ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

La Dirección General de Administración y las áreas de administración de las Unidades Administrativas del INEGI, así como el Órgano Interno de Control en el INEGI son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera del ente público.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

- 4 -

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para identificar esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión específica sobre la eficiencia del control interno en el INEGI.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INEGI.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 revisada "Empresa en Funcionamiento" párrafo A-32, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como ente público en funcionamiento, y con base en la evidencia obtenida, si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos futuros pueden ser causa de que deje de ser un ente público en funcionamiento. Para tal efecto hemos considerado que el INEGI es un Órgano con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y que su extinción solo podrá realizarse por reforma constitucional.

- 5 -

Comunicamos a los responsables del gobierno del INEGI, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y de los hallazgos significativos de nuestra auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Atentamente,  
Resa y Asociados, S.C.**

  
**C.P.C. y P.C.C.A. Roberto Resa Monroy  
Socio Director**

**Ciudad de México,  
15 de marzo de 2019.**







---

**Acciones generales**

Iniciativas que favorecen la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos estratégicos del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Actividades específicas**

Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2018 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018.

---

**Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades**

Las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

---

**Biblioteca Digital**

Sección de publicaciones electrónicas que se encuentra disponible en el Sitio del INEGI en internet.

---

**Código**

Expresión de letras y números asociada a cada actividad específica para su identificación, clasificación y compilación, sea por Subsistema Nacional de Información o INEGI en sus dos papeles (como Unidad Central Coordinadora del SNIEG y Unidad del Estado). El código se asigna en relación con la Acción general del PNEG 2013-2018, actualización 2017 y su consecutivo al interior del Subsistema o INEGI.

---

**Comité Ejecutivo**

Es el órgano colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

**Comité Técnico Especializado**

Es una instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.

---

**Consejo Consultivo Nacional**

Es el órgano colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional.

---

**Datos Abiertos**

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea y pueden ser utilizables, reutilizables y redistribuidos por cualquier interesado, sin la necesidad de contar con un permiso específico.

---

**Descripción**

Detalle de las principales características de la Actividad específica, de forma tal que dan cabal idea de la misma.

---

**Documentos programáticos del SNIEG**

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

**Entregable**

Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una actividad específica o al final del 2018.

---

**Fecha de inicio**

Día en que inicia una actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.

---

**Fecha de término**

Día en que finaliza la actividad específica, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.

---

**Información de Interés Nacional**

Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.

---

**Infraestructura**

Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

---

**Junta de Gobierno**

Órgano superior de dirección del INEGI.

---

**Meta (del PNEG 2013-2018, actualización 2017)**

Expresión cuantitativa de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG que indica los resultados factibles y deseables a conseguir en un tiempo determinado.

---

**Monitoreo**

Proceso continuo y sistemático de recopilación y análisis de datos.

---

**Nombre de la Actividad específica**

Denominación concreta de la actividad.

---

**Objetivo Estratégico (PNEG 2013-2018, actualización 2017)**

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada; regularmente se definen pocos y focalizados a las grandes decisiones que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema.

---

**Órganos Colegiados**

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

**Proyecto (del PNEG 2013-2018, actualización 2017)**

Conjunto articulado y coherente de actividades generales ordenadas e interrelacionadas, con una duración limitada al periodo del PNEG; orientadas al logro de sus objetivos.

---

**Red Nacional de Información**

Conjunto de procesos de intercambio y resguardo de información, para apoyar por un lado las actividades de coordinación del Sistema y de sus Subsistemas y por otro la prestación del Servicio Público de Información a toda la sociedad.

---

**Responsable de la Actividad específica**

Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.

---

**Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

Clasificador oficial de actividades económicas en México, que muestra la estructura que se comparte con Canadá y los Estados Unidos de América, así como el detalle de las actividades económicas de nuestro país. Este clasificador es obligatorio para las Unidades del Estado que generen estadísticas económicas, conforme al acuerdo publicado el 10 de julio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación.

---

**Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema**

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

**Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas**

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado o Unidades**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- a) Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- b) Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- c) Las entidades federativas y los municipios;
- d) Los organismos constitucionales autónomos, y
- e) Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

---





A.C.	Asociación Civil
Ae	Actividad específica
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AEGE	Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados
AEGEUM	Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos
AEGPEF	Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa
AGEB	Área Geoestadística Básica
AMIA	Asociación Mexicana de la Industria Automotriz
APF	Administración Pública Federal
API	Interfaz de Programación de Aplicaciones
ARA	Acervo de Registros Administrativos
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
BANXICO	Banco de México
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BCU	Base Cartográfica Única
BIARE	Módulo de Bienestar Autorreportado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIE	Banco de Información Económica
Big Data	Macrodatos o almacenamiento de grandes cantidades de datos (del inglés)
CA	Censo Agropecuario
CAB	Cambio de Año Base
CCN	Consejo Consultivo Nacional
CDMX	Ciudad de México
CE	Censo Económico
CE	Comité Ejecutivo
CE	Coordinación Estatal
CEA	Conferencia Estadística de las Américas
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
Censo 2020	Censo de Población y Vivienda 2020
Centro Geo	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo, A.C."
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Conference of European Statisticians
CESNIDS	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
CESNIE	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica
CESNIGMAOTU	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
CESNIGSPIJ	Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
CFDI	Comprobantes Fiscales Digitales por internet
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGI	Coordinación General de Informática
CI	Control Interno
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIE-10	Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud -10a Revisión
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CJM	Centro de Justicia para las Mujeres
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNDHE	Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal
CNDHF	Censo Nacional de Derechos Humanos Federal

CNGAE	Censos Nacionales de Gobierno del Ámbito Estatal
CNGF	Censo Nacional de Gobierno Federal
CNGMD	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales
CNGSPSPE	Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales
CNI	Catálogo Nacional de Indicadores
CNIJE	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal
CNIJF	Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal
CNPJE	Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal
CNSPF	Censo Nacional de Seguridad Pública Federal
CNTAIPDPE	Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal
COLMEX	Colegio de México
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONAVIM	Comisión Nacional para Atender y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COUE	Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos
CP	Centros Penitenciarios
CPV	Censo de Población y Vivienda
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CTE	Comité Técnico Especializado
CTEDA	Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos
CTEDINUE	Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas
CTEECE	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior
CTEECTI	Comité Técnico Especializado en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación
CTEEEST	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo
CTEEMCN	Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales
CTEEP	Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Precios
CTEETPS	Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social
CTEICC	Comité Técnico Especializado en Información Sobre Cambio Climático
CTEICR	Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral
CTEID	Comité Técnico Especializado en Información sobre Discapacidad
CTEIDRU	Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano
CTEIE	Comité Técnico Especializado de Información Educativa
CTEIEGDS	Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social
CTEIEOST	Comité Técnico Especializado de Información Económica y Operativa del Sector Transporte
CTEIERSP	Comité Técnico Especializado en Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas
CTEIESAP	Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero
CTEIESI	Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales
CTEIG	Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno
CTEIGB	Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica
CTEIJ	Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia
CTEIST	Comité Técnico Especializado de Información de la Infraestructura del Sector Transportes
CTEIJ	Comité Técnico Especializado en Información de Juventud

CTEIM	Comité Técnico Especializado en Información Marina
CTEIMA	Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua
CTEIMUSVRF	Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales
CTEIPIDNNA	Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes
CTEIPG	Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género
CTEIPJ	Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia
CTEIPSVD	Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
CTEISE	Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético
CTEISP	Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública
CTEODS	Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
CTEPDD	Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica
CTESI	Comité Técnico Especializado de la Sociedad de la Información
CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud
CTEV	Comité Técnico Especializado de Vivienda
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
CTP	Comité Técnico de Profesionalización
Cubos	Módulos de Consulta Interactiva de Datos
CULTURA	Secretaría de Cultura
CURP	Clave Única de Registro de Población
CURT	Clave Única del Registro del Territorio
CVD	Comité de Valoración Documental
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDI	Iniciativa de Documentación de Datos (por sus siglas en inglés)
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DGA	Dirección General de Administración
DGACN	Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales
DGCSNIEG	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
DGEE	Dirección General de Estadísticas Económicas
DGEGSPJ	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
DGES	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
DGGMA	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
DGIAI	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación
DGVSPI	Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DOF	Diario Oficial de la Federación
DR	Dirección Regional
EAC	Encuesta Anual del Comercio
EAEC	Encuesta Anual de Empresas Constructoras
EAIM	Encuesta Anual de la Industria Manufacturera
EASPNF	Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros
EAT	Encuesta Anual de Transportes
ECOPRED	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia
ECOSUP	Encuesta Nacional de Consumidores de Sustancias Psicotrópicas
EDER	Encuesta Demográfica Retrospectiva
EEN	Encuestas Económicas Nacionales
EGE	Establecimientos Grandes y Empresas
EMEC	Encuesta Mensual de Empresas Comerciales
EMIM	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera

EMOE	Encuesta Mensual de Opinión Empresarial
EMS	Encuesta Mensual de Servicios
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENADIS	Encuesta Nacional de Discriminación
ENAFIN	Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas
ENASEM	Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México
ENCEVI	Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares
ENCIG	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental
ENCO	Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor
ENCRIGE	Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
ENEC	Encuesta Nacional de Empresas Constructoras
ENECAP	Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial
ENESS	Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social
ENH	Encuesta Nacional de los Hogares
ENIF	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
ENPECYT	Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología
ENPOL	Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
ENSU	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana
ENVE	Encuesta Nacional de Victimización de Empresas
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
ESEP	Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares
ESIDET	Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico
ETI	Encuestas de Turismo de Internación
EUROSTAT	Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas
EVF	Encuesta de Viajeros Fronterizos
EVI	Encuestas de Viajeros Internacionales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
G-20	Grupo de los Veinte
GEO	Group on Earth Observations
GSBPM	Generic Statistical Business Process Model
GTE	Grupo de Trabajo Estadístico
H	Honorable
HECRA	Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos
HUB	Sistema para el intercambio de Información de Interés Nacional para apoyar el cumplimiento del artículo 51 de la Ley del SNIEG
IAOS	International Association for Official Statistics
IC	Indicadores Clave
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IIN	Información de Interés Nacional
IKTAN	Sistema de seguimiento y control de proyectos estadísticos
IMAI	Indicador Mensual de la Actividad Industrial
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMMEX	Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación

IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMT	Instituto Mexicano del Transporte
INAI	Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INE	Instituto Nacional Electoral
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEGI-UCC	Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su función de Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
INFOTEC	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPC	Índice Nacional de Precios al Consumidor
INPP	Índice Nacional de Precios Productor
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INV	Inventario Nacional de Viviendas
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
IRC	Indicador Regional de Competitividad
ISO	Organización Internacional de Normalización (por sus siglas en inglés)
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
JG	Junta de Gobierno
KLEMS	Capital (K), Trabajo (L), Energía (E), Materias primas (M) y Servicios (S)
LANOT	Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LSNIEG, Ley, Ley del Sistema	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MAD-Mex	Sistema de Monitoreo de Datos de Actividad de México
MDM	Mapa Digital de México
MAR	Matrices de Administración de Riesgos
MAT	Módulo de Archivo de Trámite
MCS	Módulo de Condiciones Socioeconómicas
MODECULT	Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados
MOHOMA	Módulo de Hogares y Medio Ambiente
MOLEC	Módulo de Lectura
MOPRADEF	Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico
MP	Ministerio Público
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico
MxSIG	Plataforma de <i>software</i> para generar sistemas de información geográfica
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGC	Open Geospatial Consortium
OIC	Órgano Interno de Control
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PAT	Programa Anual de Trabajo
PDF	Formato de documento de almacenamiento digital
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía
PEGAT	Proyectos Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial

PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
PNT	Portal Nacional de Transparencia
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
RAN	Registro Agrario Nacional
REN	Registro Estadístico Nacional
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México
RETC	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes
RFC	Registro Federal de Contribuyentes
RGNA	Red Geodésica Nacional Activa
RNC	Red Nacional de Caminos
RNIEG	Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica
RNIP	Registro Nacional de Información Penitenciaria
SALUD	Secretaría de Salud
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCN	Sistema de Compilación Normativa
SCNM	Sistema de Cuentas Nacionales de México
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SDG	Sustainable Development Goals
SDMX	Estándar para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIA	Sistema Integral de Administración
SIESVIM	Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres
SIEUE	Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas
SIFODE	Sistema de Focalización para el Desarrollo
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SIGED	Sistema para Georreferenciación de Domicilios
SINA	Sistema Nacional de Información del Agua
SINAC	Sistema de Información sobre Nacimientos
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
SIODS	Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SIPRE	Sistema Integrador de Productos Estadísticos
SIRGAS	Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas
SISNIEG	Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNI	Subsistema Nacional de Información

SNIDS	Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social
SNIE	Subsistema Nacional de Información Económica
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SNIGMAOTU	Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano
SNIGSPIJ	Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia
SNPASEVCM	Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
SPC	Servicio Profesional de Carrera
SPPC	Servidores Públicos Profesionales de Carrera
SQL	Structured Query Language
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
TIGIE	Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación
UA	Unidad(es) Administrativa(s)
UAFE	Unidad Administrativa con Funciones Estadísticas
UCC	Unidad Central Coordinadora
UE	Unidad del Estado
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNECE	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas
UN-GGIM	Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UNSD	División de Estadística de las Naciones Unidas
URL	Uniform Resource Locator
WEB	Red informática (del inglés)
WMS	web Map Service







**Anexo I. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018, actualización 2017.**

**1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo:** Para consolidar un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) coordinado sistemáticamente es importante que los Órganos Colegiados del SNIEG y sus Subsistemas funcionen de forma articulada, más aún si se tiene en cuenta que los tomadores de decisiones necesitan información que puede involucrar temas de varios Subsistemas. Igualmente, es necesaria la vinculación entre los tres poderes y órdenes de gobierno, así como con otros sistemas de información del Estado Mexicano.

Como parte de los principios rectores del SNIEG, la transparencia y objetividad deben ser objetivos primordiales para su consolidación. Para este propósito es necesario reforzar y articular la normatividad, al tiempo de mantenerla permanentemente actualizada; se deben establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y la confidencialidad de la información, esta última vista como un derecho que por Ley tienen los informantes que proporcionan datos con fines estadísticos; de igual manera, generar mecanismos de evaluación y monitoreo del SNIEG, tal como se ha establecido en las Acciones Generales que se presentan a continuación:

- 1.1: Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.
- 1.2: Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.
- 1.3: Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.
- 1.4: Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.

**2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos:** Los avances tecnológicos han revolucionado la cantidad de datos disponibles a partir de los cuales puede generarse información estadística y geográfica; sin embargo, para aprovechar esta oportunidad es necesario desarrollar y ampliar las capacidades humanas, técnicas, tecnológicas y organizacionales de cada Unidad del Estado. Esto es especialmente relevante dada la diversidad en las capacidades e intereses, así como la rotación de los funcionarios públicos y miembros de los órganos colegiados.

Es indispensable generar estrategias para mejorar continuamente las capacidades y así construir un SNIEG sólido que pueda hacer frente a los retos del ecosistema de datos actual. Este objetivo busca que las Unidades del Estado desarrollen sus capacidades técnicas para que la realización de las actividades de producción de información se lleve a cabo a través de una estructura organizacional adecuada para suministrar la Información Estadística y Geográfica. Para lograrlo se han planteado las Acciones Generales descritas a continuación:

- 2.1: Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.
- 2.2: Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.
- 2.3: Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.

**3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información:** El fin último del SNIEG, establecido en la visión, es que la Información de Interés Nacional sea la referencia en la toma de decisiones para el desarrollo nacional a través de proporcionar la información necesaria la Planeación Democrática del Desarrollo Nacional, así como de la evaluación y rendición de cuentas a la sociedad. Para ello, es fundamental asegurar que la información sea pertinente y oportuna, es decir, que satisfaga las necesidades de los tomadores de decisiones tanto en temática como en temporalidad y desagregación geográfica.

De esta manera, la Información de Interés Nacional, así como el Catálogo Nacional de Indicadores deben ser las fuentes principales de información para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Para lograr este objetivo se requiere conocer las necesidades de información y priorizarlas con el fin de programar su producción.

A continuación, se enumeran las Acciones Generales que se llevarán a cabo para alcanzar estos propósitos:

- 3.1: Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.
- 3.2: Diseñar una oferta de productos y servicios para atender las necesidades de los tomadores de decisiones de manera integral y costo-efectiva.
- 3.3: Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.

**4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable:** Para coadyuvar a una toma de decisiones adecuada no basta con asegurar la pertinencia y oportunidad, sino que es necesario generar e integrar información con estándares, metodologías y procesos robustos que:

- Aseguren resultados veraces, precisos y confiables en términos estadísticos,
- Cumplan con criterios de exactitud y completitud geográfica,
- Sean consistentes internamente y a lo largo del tiempo, y

- Sean comparables entre diferentes ámbitos geográficos y entre distintas fuentes de información.

La información debe ser producida siguiendo los principios de calidad en los procesos estadísticos y geográficos, debe estar basada en metodologías sólidas, buscar la mejor relación costo-efectividad, reducir la carga de los informantes y mantener los estándares establecidos. Para facilitar la integración de datos provenientes de distintas fuentes es indispensable utilizar una Infraestructura de Información común, es decir, un marco geoestadístico compatible y catálogos que especifiquen definiciones conceptuales homogéneas.

Los indicadores son productos importantes para la toma de decisiones, por lo que es fundamental que se integren o desarrollen a partir de información producida con metodologías sólidas y transparentes, con procesos estandarizados, así como con controles de calidad que aseguren el cumplimiento de los estándares. Asimismo, deberán aprovecharse los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información de calidad a menor costo. La innovación en fuentes, metodologías y tecnologías debe ser constante y generar una espiral de mejora en la calidad, sin embargo, es importante que se realice de forma controlada para medir y documentar las mejoras.

Las Acciones Generales establecidas para el logro de este objetivo se presentan a continuación:

- 4.1: Asegurar que la infraestructura de información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.
- 4.2: Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.
- 4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.
- 4.4: Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.
- 4.5: Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.

**5. Garantizar la accesibilidad a la información:** Para lograr que la información se use para la toma de decisiones es indispensable que se presente en formato abierto, claro y comprensible, garantizando el fácil acceso sin más límite que el que imponga el interés público y los principios de confidencialidad y reserva que establecen las Leyes correspondientes. La información debe ser accesible tanto para los dedicados al diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, como para investigadores, estudiantes, empresarios, Organismos No Gubernamentales (ONG's), personas con discapacidad y para la sociedad en general, tomando en cuenta que cada uno de ellos requiere desagregaciones temáticas y funcionalidades distintas.

Este objetivo busca que los diversos sectores de la sociedad identifiquen al SNIEG como la fuente de Información de Interés Nacional y la utilicen de manera permanente. Para ello, es necesario que los usuarios tengan acceso de forma ágil y sencilla a la información a través de herramientas adecuadas además de que se ofrezcan productos y servicios que faciliten su aprovechamiento.

A continuación, se presentan las Acciones Generales que deberán llevarse a cabo para garantizar la accesibilidad a la información:

- 5.1: Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.
  - 5.2: Desarrollar herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la información.
  - 5.3: Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.
  - 5.4: Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.
-

**Anexo II.** Productos y servicios derivados de la ejecución del PAEG 2018 por Subsistema Nacional de Información e INEGI-UCC.

**Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.**

SNIDS-001-SEDESOL-1.1.3.3	Informe del grupo de trabajo; SEDESOL.
SNIDS-002-CONAPO-1.1.3.3	Matriz de los Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional (MARAMMI); CONAPO.
SNIDS-004-STPS-1.1.3.3	Información estadística; STPS.
SNIDS-005-SEDATU-1.2.2.1	Diagnóstico sobre la normatividad en el ámbito federal en materia de Actividades Estadísticas y Geográficas vinculadas con el tema de vivienda; SEDATU.
SNIDS-006-CONADIS-1.2.2.2	Propuesta Norma Técnica de identificación de la población con discapacidad o con limitación; CONADIS.
SNIDS-007-INMUJERES-1.2.2.2	Modelo Genérico del Proceso Estadístico que considera la perspectiva de género; INMUJERES.
SNIDS-008-SEGOB-1.2.2.2	Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG; SEGOB.
SNIDS-009-STPS-1.2.2.2	Documento sobre el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), actualizado; STPS.
SNIDS-010-DGES-1.4.1.2	Copia útil de IIN del material para incluirse en el Acervo de IIN de la ENOE 2016, 2017; INEGI.
	Copia útil de IIN del material para incluirse en el Acervo de IIN de la ENIGH 2016; INEGI.
	Copia útil de IIN del material para incluirse en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Registradas 2017; INEGI.
	Copia útil de IIN del material para incluirse en el Acervo de IIN de Estadísticas de Defunciones Fetales 2017; INEGI.

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.**

SNIDS-011-IMJUVE-2.2.1.1	Informe del seminario de indicadores sobre juventud; IMJUVE.
SNIDS-INEGI-126-DGES-2.2.1.2	Informe de seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia de Estadísticas de Género (CGEEG) ONU Mujeres; INEGI.
SNIDS-012-SEDATU-2.3.1.3	Diagnóstico de las fuentes de información disponible para el cálculo de los indicadores 11.1.1 y 1.1.1; SEDATU.
SNIDS-013-CONADIS-2.3.1.4	Instrumento de registro y estrategia para su operación; CONADIS.
SNIDS-014-SEGOB-2.3.1.4	Documento o información que dé respuesta a la directriz o recomendación del CRC; SEGOB.
SNIDS-015-CULTURA-2.3.2.1	Cuatro informes de avance trimestral; CULTURA.
SNIDS-016-SEGOB-2.3.2.1	Matriz con información estadística y datos desglosados solicitados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas; SEGOB.
SNIDS-061-INMUJERES-2.3.3.2	Evaluación del CTE de Información con Perspectiva de Género; INMUJERES.
	1. Documento de "Revisión normativa de legislación nacional y estatal respecto de datos e información estadística en materia de violencia de género", elaborado por la PGR y CONAVIM. Se espera retroalimentación.
	2. Versión aprobada en lo general de los lineamientos de operación.
	3. Propuesta de Formato único del formato homologado, aún en discusión.
SNIDS-018-INMUJERES-2.3.3.2	4. Reporte de las entidades que reportan al Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, al 12 de julio y al 14 de noviembre.
	Archivo digital con la propuesta de batería de preguntas para homologar la captación de información sobre uso del tiempo en encuestas en hogares no especializadas; INMUJERES.

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.**

SNIDS-020-INMUJERES-3.1.1.1	1.Publicación "Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030". 2. Listado de 263 indicadores del SIS Proigualdad; INMUJERES.
SNIDS-033-SALUD-3.1.1.1	Informe que contiene el estatus de los indicadores de salud de la meta ODS3: salud y bienestar; SALUD.
SNIDS-021-IMJUVE-3.1.1.3	Reporte con el diagnóstico de Indicadores Clave sobre juventud; IMJUVE.
SNIDS-022-CULTURA-3.1.1.4	Cuatro informes de avance trimestral; CULTURA.
SNIDS-023-Presidencia-3.1.1.4	Indicadores actualizados en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS); OPR.
SNIDS-024-STPS-3.1.1.4	Presentación y reporte sobre la revisión de los 25 IC de Trabajo y Previsión Social que comprenden tres temas generales: i) Empleo y ocupación; ii) Remuneraciones; Productividad y costos laborales; STPS.
SNIDS-025-IMJUVE-3.1.2.1	Documento con la propuesta de Indicadores Clave sobre las y los jóvenes para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores; IMJUVE.
SNIDS-026-CONAPO-3.1.2.2	Tres Indicadores Clave aprobados; CONAPO: 1. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) sexualmente activas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos. 2. Porcentaje de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) unidas con demanda satisfecha de métodos anticonceptivos modernos. 3. Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.
SNIDS-027-INMUJERES-3.1.2.2	Tres propuestas de Indicadores Clave; INMUJERES: 1. Composición de los congresos locales por sexo. 2. Composición de la Cámara de Diputados por sexo. 3. Composición del Senado de la República por sexo.
SNIDS-028-Presidencia-3.1.2.2	119 indicadores del marco global de la Agenda 2030 en el Sistema de Información de los ODS; OPR.
SNIDS-029-SEGOB-3.1.2.2	Propuesta de tres Indicadores Clave sobre la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; SEGOB. 1. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza. 2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema. 3. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a la seguridad social.
SNIDS-030-SEP-3.1.2.2	Propuesta de Indicador Clave del Sector Educativo; SEP.
SNIDS-031-STPS-3.1.2.2	Presentación y reporte sobre la valoración de los nueve indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para ser propuestos como Indicadores Clave de trabajo y previsión social; STPS.
SNIDS-054-STPS-3.2.1.2	Diagnóstico con la información adicional a la actualmente disponible, susceptible de utilizarse para analizar el proceso de formalización del empleo en México; STPS.
SNIDS-055-STPS-3.2.3.3	Formato para la presentación de propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística de puestos de trabajo afiliados en el IMSS; STPS. Formato para la presentación de propuesta de Información de Interés Nacional de la estadística de puestos de trabajo afiliados en el ISSSTE; STPS.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.**

SNIDS-034-DGES-4.1.1.3	Marco conceptual para la creación de un identificador único de inmuebles; INEGI.
SNIDS-035-DGES-4.1.1.4	Informe de la revisión de información sociodemográfica generada en el INEGI incluida en el REN; INEGI.
SNIDS-036-DGES-4.1.1.4	Base de Datos del Inventario Nacional de Viviendas actualizada; INEGI.
SNIDS-037-DGES-4.3.3.1	Dos instrumentos de captación de la ENADID 2018; INEGI. Informe operativo del levantamiento de la ENADID 2018; INEGI.
SNIDS-038-DGES-4.3.3.1	Cuatro bases de datos trimestrales de la ENOE; INEGI.
SNIDS-039-DGES-4.3.3.1	Informe operativo del levantamiento de la ENIGH 2018; INEGI. Instrumentos de captación de la ENIGH 2018; INEGI.
SNIDS-040-DGES-4.3.3.1	Copia útil de IIN sobre defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2017; INEGI. Copia útil de IIN sobre defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2017; INEGI.

SNIDS-041-DGES-4.3.3.1	Informe operativo de la Prueba Piloto del Censo de Población y Vivienda 2020; INEGI.
SNIDS-042-SALUD-4.3.3.1	12 actualizaciones del portal web del SINAC; SALUD.
SNIDS-043-STPS-4.3.3.1	Dos presentaciones; STPS. 1. Avances en la transición de la ENOE hacia una nueva encuesta de fuerza laboral. 2. Informe de avance de la consulta pública de la ENOE.
SNIDS-044-IMJUVE-4.3.4.1	Cuatro Indicadores actualizados sobre las y los jóvenes incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores; IMJUVE.
SNIDS-058-SEP-4.3.3.1	Archivo con la actualización de la información estadística trimestral; SEP.
SNIDS-045-SEP-4.3.4.1	Serie de datos de los Indicadores Clave del sector educativo incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores; SEP.
SNIDS-046-SEP-4.3.4.1	Conjunto de datos con la tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad; SEP.
	Conjunto de datos con la tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad; SEP.
	Conjunto de datos con la tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad; SEP.
SNIDS-047-STPS-4.3.4.1	25 series de datos mensuales y trimestrales de los 25 Indicadores Clave de Trabajo y Previsión Social; STPS.
SNIDS-056-SALUD-4.3.4.1	Actualización de los 19 Indicadores Clave del sector salud en el CNI; SALUD.
SNIDS-048-DGES-4.4.1.1	Dos documentos con la propuesta del Plan de Acción para la reestructura de las áreas de registros administrativos del INEGI; INEGI.
	1. Propuesta de lineamientos para el aprovechamiento de los registros administrativos en el contexto del SNIEG. 2. Propuesta de marco de análisis y criterios para el diagnóstico de las áreas de registros administrativos en el INEGI.
SNIDS-049-CULTURA-4.4.2.1	Documento con los resultados de los espacios museísticos y de perfil de los visitantes; CULTURA.
SNIDS-050-INMUJERES-4.4.2.1	Dos archivos con el listado de registros administrativos para calcular los indicadores de género; INMUJERES.
SNIDS-051-ISSSTE-4.4.2.1	Documento ejecutivo sobre producción de registros administrativos en materia de seguridad social; ISSSTE.
SNIDS-052-SEDATU-4.4.2.1	Documento con el diagnóstico sobre los registros administrativos disponibles y la metodología necesaria para la medición del indicador 1.4.1; SEDATU.
SNIDS-057-SALUD-4.4.2.2	Informe con el inventario para los registros administrativos relevantes para la medición de ODS; SALUD.
SNIDS-059-SEDESOL-4.4.2.2	Informe del grupo de trabajo; SEDESOL.
SNIDS-INEGI-075-DGES-4.5.1.3	Documento con el desarrollo de una propuesta de protocolo para modificaciones metodológicas de los proyectos IIN del SNIEG; INEGI.

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información.**

SNIDS-053-DGES-5.1.4.1	Cuatro paquetes de tabulados básicos de la ENOE, generados con periodicidad trimestral; INEGI.
------------------------	--

**Subsistema Nacional de Información Económica**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.**

SNIE-064-SHCP-1.1.3.1	Programa de trabajo actualizado alineado al PNEG 2013-2018. Act. 2017; SHCP.
SNIE-001-SCT-1.1.3.2	Documento de presentación del SIEUE; SCT.
SNIE-002-BANXICO-1.2.1.2	Informe sobre las actualizaciones hechas al sistema de procesamiento de la estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México, derivadas de la implementación de las modificaciones a la TIGIE previstas para 2018; BANXICO.
SNIE-003-DGEE-1.2.1.2	Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN), actualizada al año 2018; INEGI.
SNIE-004-DGEE-1.2.1.2	Recomendaciones y lineamientos para la aplicación de las técnicas y metodologías estadísticas en proyectos con muestreo; INEGI.
	Informe del análisis sobre las técnicas y metodologías realizadas en el Instituto en proyectos con muestreo; INEGI.
SNIE-005-SAT-1.2.1.2	Catálogo de Claves de Pedimento Aduanal para el cálculo de la Balanza Comercial de Mercancías de México, actualización 2018; SAT.

SNIE-006-DGEE-1.2.2.2	Norma Técnica de actualización del RENEM; INEGI.
SNIE-007-DGEE-1.2.2.2	Publicación SCIAN 2018 en versión electrónica; INEGI.
	Publicación Síntesis metodológica del SCIAN 2018 en su versión electrónica; INEGI.
	Micrositio del SCIAN 2018; INEGI.
SNIE-INEGI-023-DGEE-1.3.1.3	Publicación SCIAN 2018 impreso; INEGI.
	Archivo digital con el coeficiente de variación de las encuestas mensuales del período correspondiente y encuestas anuales; INEGI.
	Archivo digital con las coberturas de las encuestas mensuales del período correspondiente y encuestas anuales; INEGI.
	Archivo digital con la tasa de no respuesta antes de imputación a nivel de unidad de observación de las encuestas mensuales en los meses correspondientes y encuestas anuales; INEGI.
SNIE-008-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el error estándar de las encuestas mensuales para los meses correspondientes y encuestas anuales; INEGI.
	Archivo digital con el intervalo de confianza de las encuestas mensuales para los meses correspondientes y encuestas anuales; INEGI.
SNIE-009-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Balanza Comercial de Mercancías de México, 2017, conforme a la normatividad correspondiente; INEGI.
SNIE-010-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente; INEGI.
SNIE-011-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente; INEGI.
SNIE-012-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente; INEGI.
SNIE-013-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, del año 2017, conforme a la normatividad correspondiente; INEGI.
SNIE-014-DGEE-1.4.1.2	Archivo digital con el resguardo de la información histórica del Sistema de Cuentas Nacionales de México de lo publicado en el Repositorio de la DGEE; INEGI.
SNIE-014-DGEE-1.4.1.2	12 archivos digitales con el resguardo de la Información de Interés Nacional de los Índices Nacionales de Precios (INPC e INPP); INEGI.

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.**

SNIE-015-CONACYT-2.3.1.4	Documento con la Agenda del congreso; CONACYT.
SNIE-016-CONACYT-2.3.2.1	Documento final con los resultados del estudio de factibilidad. En caso de ser viable se presentará una propuesta de ESIDET digital; CONACYT.
	Propuestas de mejoras a la ESIDET, independientemente de su forma de aplicación; CONACYT.
SNIE-017-DGEE-2.3.3.1	Archivo digital con el informe del Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico; INEGI.
SNIE-018-DGEE-2.3.3.1	Archivo digital con el informe del Grupo de Trabajo de Electricidad; INEGI.
SNIE-019-DGEE-2.3.3.1	Archivo digital con el informe del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones; INEGI.

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.**

SNIE-021-CONACYT-3.1.2.1	Formatos de propuesta de Indicadores Clave; CONACYT.
SNIE-022-SCT-3.1.2.1	Formato de propuesta de Indicador Clave para el Catálogo Nacional de Indicadores, sobre Población de 6 años o más que usa internet mediante un teléfono inteligente; SCT.
SNIE-023-SE-3.1.2.1	Documento preliminar metodológico del Indicador Regional de Competitividad, aún sujeto a observaciones y/o correcciones por parte de los miembros del GTC; SE.
SNIE-024-DGEE-3.2.3.3	Carpeta física y electrónica de la documentación sobre la propuesta de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial como Información de Interés Nacional; INEGI.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.**

SNIE-025-DGEE-4.1.1.4	Base de datos del DENUÉ Actualizado (27 de marzo de 2018); INEGI. Base de datos del DENUÉ Actualizado, (30 de noviembre de 2018); INEGI.
SNIE-026-DGEE-4.1.1.4	Base de datos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM); INEGI. Base de datos del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), actualizado; INEGI.
SNIE-027-DGEE-4.3.3.1	Producto del SCN de Cuenta de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Cuenta por Sectores Institucionales, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Cuenta de Bienes y Servicios, 2016 revisada. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016 revisada. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Cuenta por Sectores Institucionales, 2016 revisada. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2016 revisada. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2003-2016 revisada. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCN de Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS, 2016 revisada. Año Base 2013; INEGI.
SNIE-028-DGEE-4.3.3.1	Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite del sector salud de México, 2016 preliminar. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México, 2017. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con las cuentas económicas y ecológicas de México, 2017 preliminar. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite del turismo de México, 2017. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite de vivienda de México, 2016 preliminar. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro de México, 2016 preliminar. Año base 2013; INEGI. Cuatro archivos digitales del SCNM con los indicadores Trimestrales de la Actividad Turística. ITAT. Año base 2013; INEGI. Archivo digital del SCNM con la cuenta satélite de la cultura de México, 2017 preliminar. Año base 2013; INEGI.
SNIE-029-DGEE-4.3.3.1	Producto del SCNM de las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI. Producto del SCNM de la Medición de la Economía Informal 2017 preliminar. Año Base 2013; INEGI.
SNIE-030-DGEE-4.3.3.1	Cuatro productos del SCN de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI. Cuatro productos del SCN del Indicador Trimestral del Ahorro Bruto. ITAB. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI. 12 productos del SCN del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. Año Base 2013. De octubre de 2017 a septiembre de 2018; INEGI. 12 productos del SCN del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Año Base 2013. De octubre de 2017 a septiembre de 2018; INEGI.

	Cuatro productos del SCN del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI.
	Cuatro productos del SCN del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI.
	Cuatro productos del SCN de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI.
	Cuatro productos del SCN de la Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Año Base 2013. Del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018; INEGI.
	12 productos del SCN del Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Año Base 2013. De noviembre de 2017 a octubre de 2018; INEGI.
	12 productos del SCN del Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Año Base 2013. De noviembre de 2017 a octubre de 2018; INEGI.
SNIE-031-DGEE-4.3.3.1	12 productos del SCN del Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Año Base 2013. De septiembre de 2017 a agosto de 2018; INEGI.
	Cuatro productos del SCN del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Año Base 2013. Del tercer trimestre de 2017 al segundo trimestre de 2018; INEGI.
	Producto del SCN del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. A 2017 preliminar; INEGI.
	Producto del SCN del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013. A 2016 revisada; INEGI.
SNIE-032-DGEE-4.3.3.1	24 archivos digitales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal; INEGI.
SNIE-033-DGEE-4.3.3.1	12 archivos digitales del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual; INEGI.
SNIE-034-DGEE-4.3.3.1	Producto censal de los instrumentos de captación; instructivos de llenado; manuales de procedimientos operativos; sistemas informáticos; estrategia para el tratamiento de la información; INEGI.
	Informe de resultados de la prueba piloto para el Operativo Masivo; INEGI.
	Informe de resultados de la actualización de directorios del grupo de Establecimientos Grandes y Empresas, se actualizaron un total de 341,285 establecimientos; INEGI.
SNIE-035-DGEE-4.3.3.1	12 archivos digitales de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC); INEGI.
SNIE-036-DGEE-4.3.3.1	12 archivos digitales de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Resultados preliminares; INEGI.
SNIE-037-DGEE-4.3.3.1	12 archivos digitales de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS); INEGI.
SNIE-038-DGEE-4.3.3.1	Archivo digital con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2017; INEGI.
	12 archivos digitales con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007; INEGI.
SNIE-039-DGEE-4.3.3.1	12 archivos digitales con la Balanza Comercial de Mercancías de México, noviembre 2017 a octubre 2018; INEGI.
	Base de datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México. Información anual 2017; INEGI.
SNIE-040-SCT-4.3.3.1	Archivo digital de la Red Nacional de caminos actualizada; SCT.
SNIE-041-CONACYT-4.3.4.1	Archivo de Indicadores Clave de Ciencia, Tecnología e Innovación actualizados; CONACYT.
SNIE-042-DGEE-4.3.4.1	Archivo digital con el informe sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); INEGI.
	Archivo digital con el documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); INEGI.
	Archivo digital con la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); INEGI.
	Archivo digital con la canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); INEGI.
SNIE-043-DGEE-4.3.4.1	Archivo digital con la estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); INEGI.
	Archivo digital con el documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); INEGI.

	Archivo digital con la canasta de productos genéricos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); INEGI.
	Archivo digital con el informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del Índice Nacional de Precios Productor (INPP); INEGI.
SNIE-044-DGEE-4.3.4.1	13 Indicadores Clave de Estadísticas de Precios actualizados; INEGI.
SNIE-045-DGEE-4.4.1.1	16 Indicadores Clave de la Balanza Comercial de Mercancías de México actualizados durante el año 2018; INEGI.
SNIE-046-SECTUR-4.3.4.1	Ocho Indicadores Clave de Turismo actualizados; SECTUR.
SNIE-047-SHCP-4.3.4.1	20 Indicadores Clave actualizados sobre estadísticas macroeconómicas y cuentas nacionales; SHCP.
SNIE-048-DGEE-4.4.1.1	Documento con el avance de la homologación aprobado por el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas; INEGI.
SNIE-049-DGEE-4.4.1.1	Documento sobre la implementación del plan de mejora al RFC del SAT y sobre la evaluación de la posible aplicación de la HECRA en otras Unidades del Estado; INEGI.
SNIE-050-CONACYT-4.4.2.1	Documento final sobre los resultados de la implementación del taller sobre la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA); CONACYT.

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información.**

SNIE-051-DGIAI-5.1.2.2	76 documentos con notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México; INEGI.
SNIE-052-DGIAI-5.1.2.2	Siete documentos con notas técnicas sobre las publicaciones anuales derivadas de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México; INEGI.
SNIE-053-DGIAI-5.1.2.3	112 documentos con notas técnicas sobre indicadores económicos de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos considerados IIN; INEGI.
SNIE-054-DGIAI-5.1.2.3	Seis documentos con notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México; INEGI.

**Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.**

SNIGMAOTU-001-VP-1.1.2.2	Documento con los resultados del análisis realizado con las Unidades del Estado para identificar la información geográfica y estadística en materia de ordenamiento territorial y urbano; INEGI.
SNIGMAOTU-002-SEMAR-1.1.3.1	Programa de Trabajo del CTEIM; SEMAR.
SNIGMAOTU-003-VP-1.1.3.2	16 informes semestrales de los CTE del SNIGMAOTU; INEGI.
SNIGMAOTU-004-DGGMA-1.2.2.3	Informe nacional de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral emitidos por el INEGI; INEGI.
SNIGMAOTU-005-VP-1.2.3.1	Estrategia para la promoción de la aplicación de la normatividad del SNIEG; INEGI.
SNIGMAOTU-INEGI-024-DGGMA-1.3.1.3	Informe de la prueba piloto del indicador de exactitud posicional a las ortoimágenes de resolución de 50 cm; INEGI.

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.**

SNIGMAOTU-007-VP-2.2.1.2	Documento que contiene el reporte sobre los avances técnicos y metodológicos que se presentan en las sesiones y grupos de trabajo de UN-GGIM; INEGI.
SNIGMAOTU-008-SEDATU-2.3.1.1	Documento con el análisis de las fuentes de información disponible para el cálculo de los indicadores 9.1.1; 11.3.1; 11.3.2; 11.7.1 y 11.a.1; SEDATU.

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.**

SNIGMAOTU-009-CONAGUA-3.1.1.4	Relación de información de la base de datos del SINA para ser considerada de Interés Nacional; CONAGUA.
SNIGMAOTU-010-DGGMA-3.1.2.1	Metodología del indicador ODS 11.6.1. "Proporción de residuos sólidos urbanos recolectados regularmente y con descarga final adecuada del total de residuos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad"; INEGI.

SNIGMAOTU-011-DGGMA-3.1.2.1	Metodología del indicador ODS 15.4.2." Índice de cobertura verde de las montañas"; INEGI.
SNIGMAOTU-012-CONAGUA-3.2.3.1	Publicaciones de Atlas del Agua en México 2018, en formato pdf; CONAGUA.
	Publicaciones de Numeragua 2018 en formato pdf; CONAGUA.
	Publicaciones de Estadísticas del Agua en México, edición 2018 en formato pdf; CONAGUA.
SNIGMAOTU-013-INECC-3.2.3.2	Portal del SINA en internet con información actualizada al año inmediato anterior; CONAGUA.
SNIGMAOTU-014-SAGARPA-3.2.3.3	Base de datos actualizada de los Sistemas de Calidad del Aire del País; INECC.
	Formato de propuesta de Información de Interés Nacional del Conjunto de datos vectoriales de la Frontera Agrícola de México; SAGARPA.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.**

SNIGMAOTU-015-DGGMA-4.1.1.4	Dos archivos vectoriales con sus atributos actualizados a diferentes niveles de agregación; INEGI.
SNIGMAOTU-016-DGGMA-4.1.1.4	Tres informes relativos a la implementación y actualización de la metodología en los catastros municipales con restricciones económicas; INEGI.
SNIGMAOTU-017-DGGMA-4.1.1.4	Cuatro informes de avance de la actualización de las localidades urbanas y rurales ameznadas; INEGI.
SNIGMAOTU-018-DGGMA-4.1.1.4	Cuestionario del Módulo de Residuos para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales en el 2019; INEGI.
SNIGMAOTU-019-DGGMA-4.1.1.4	Informe con la descripción de la revisión y actualización de la información del Registro Nacional de Información Geográfica; INEGI.
SNIGMAOTU-020-SENER-4.1.1.4	Reporte con la actualización de los productos estadísticos del Sector Energético en el Registro Estadístico Nacional; SENER.
SNIGMAOTU-INEGI-067-DGGMA-4.1.2.2	Inventario de los componentes de la infraestructura de la información; INEGI.
SNIGMAOTU-INEGI-068-DGGMA-4.1.3.1	Documento con los resultados del diagnóstico de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de la información; INEGI.
	Base de datos consolidada de la información resultado de la aplicación del cuestionario; INEGI.
	Cuestionario de necesidades para el aprovechamiento de la infraestructura de información; INEGI.
	Marco Conceptual de la plataforma para el aprovechamiento de la infraestructura de la información; INEGI.
SNIGMAOTU-021-CONAFOR-4.3.3.1	Base de datos del conjunto de estadísticas en materia forestal para el Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero; CONAFOR.
SNIGMAOTU-022-SEMARNAT-4.3.3.1	Base de datos del conjunto de estadísticas sobre el Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono; SEMARNAT.
SNIGMAOTU-023-DGGMA-4.3.3.1	Tres tabulados resultantes de la aplicación de la Sección Catastral y Territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018; INEGI.
SNIGMAOTU-024-DGGMA-4.3.3.1	Página de internet del Sistema de Información sobre Cambio Climático actualizado; INEGI.
SNIGMAOTU-025-DGGMA-4.3.3.1	Documento actualizado del cuestionario del Módulo de agua potable y saneamiento para el CNGMD 2019; INEGI.
SNIGMAOTU-026-DGGMA-4.3.3.1	40 conjuntos de datos vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, Serie VI actualizados; INEGI.
SNIGMAOTU-027-DGGMA-4.3.3.1	392 archivos vectoriales de conjuntos de datos Topográficos escala 1: 50 000 actualizados; INEGI.
SNIGMAOTU-028-SEMAR-4.3.3.1	Cuatro archivos vectoriales con información contenida de 4 cartas náuticas nacionales en formato shapefile; SEMAR.
SNIGMAOTU-029-INECC-4.3.3.1	Documento metodológico sobre Inventario de Fuentes Móviles, que circulan por las carreteras de México; INECC.
SNIGMAOTU-030-INECC-4.3.3.1	Base de datos del conjunto de estadísticas sobre el Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero; INECC.
SNIGMAOTU-031-RAN-4.3.3.1	Serie actualizada de la Información de Interés Nacional del Registro Agrario Nacional; RAN.
SNIGMAOTU-032-SAGARPA-4.3.3.1	Ficha de metadatos según la Norma Federal Geographic Data Comité FGDC, con información de la delimitación del uso de suelo agrícola; SAGARPA.
	Base de datos de archivos digitales en formato geográfico con información de uso de suelo de las áreas con actividad agrícola del territorio nacional; SAGARPA.

	Manual metodológico de los procedimientos técnicos para la generación del conjunto de datos vectoriales de la Frontera Agrícola de México Serie III; SAGARPA.
SNIGMAOTU-033-SEDATU-4.3.3.1	Tres informes de publicación a resguardo de proyectos de modernización catastral o registral; SEDATU.
SNIGMAOTU-034-SENER-4.3.3.1	Base de datos actualizada del conjunto de estadísticas sobre el Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional; SENER.
SNIGMAOTU-INEGI-074-DGGMA-4.3.4.1	Conjunto de datos de la proporción de la población con acceso a la recolección de residuos; INEGI. Conjunto de datos con el porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos; INEGI.
	Conjunto de datos de la productividad física del agua en los distritos de riego; CONAGUA. Conjunto de datos con el grado de presión sobre los recursos hídricos; CONAGUA. Conjunto de datos de la población con acceso a servicios de alcantarillado y saneamiento básico; CONAGUA. Conjunto de datos de la población con acceso a servicios de agua entubada; CONAGUA. Conjunto de datos con el porcentaje de la población con agua entubada en la vivienda o predio; CONAGUA.
SNIGMAOTU-035-CONAGUA-4.3.4.1	Conjunto de datos de la productividad física del agua en las unidades de riego; CONAGUA. Conjunto de datos de la productividad económica del agua en las unidades de riego; CONAGUA. Conjunto de datos de la productividad económica del agua en los distritos de riego; CONAGUA. Conjunto de datos del índice global de acceso a los servicios básicos del agua; CONAGUA. Conjunto de datos del porcentaje de la población con drenaje conectado a la red pública; CONAGUA.
SNIGMAOTU-036-CONANP-4.3.4.1	Conjunto de datos de la superficie de áreas naturales terrestres y marinas protegidas; CONANP. Conjunto de datos de la superficie de áreas naturales terrestres protegidas; CONANP. Conjunto de datos de la superficie de áreas naturales marinas protegidas; CONANP.
SNIGMAOTU-037-DGGMA-4.3.4.1	Ficha de metadatos de indicadores UNECE que serán calculados para México; INEGI.
SNIGMAOTU-038-DGGMA-4.3.4.1	Conjunto de datos de vegetación natural remanente, integrado por las capas de vegetación y agricultura; INEGI.
SNIGMAOTU-039-DGGMA-4.3.4.1	Conjunto de datos con la proporción de la población con acceso a la recolección de residuos; INEGI. Conjunto de datos con el porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos; INEGI.
SNIGMAOTU-040-RAN-4.3.4.1	24 series de indicadores actualizados de la propiedad social incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores; RAN.
SNIGMAOTU-041-SENER-4.3.4.1	13 conjuntos de datos actualizados de los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores del Sector Energético; SENER.
SNIGMAOTU-042-INECC-4.4.2.2	Documento con el resultado del análisis de la información de residuos sólidos; INECC.

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información.**

SNIGMAOTU-43-VP-5.4.1.3	Informe con las actividades realizadas en el SNIGMAOTU para promover la impartición de cursos de capacitación de los Sistemas de Información Geográfica; INEGI.
-------------------------	---

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.

SNIGSPIJ-001-PRESIDENCIA-1.1.3.1	Informe del primer semestre del Programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos; OPR. Informe del segundo semestre del Programa de trabajo del Comité Técnico Especializado de Datos Abiertos; OPR.
SNIGSPIJ-002-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de impartición de justicia; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-003-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual 2018 en el tema de impartición de justicia; INEGI. Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-004-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de la información 2018 en el tema de impartición de justicia; INEGI. Ficha Técnica preliminar de la información 2019 en el tema de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-005-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de procuración de justicia; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-006-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de procuración de justicia; INEGI. Marco Conceptual 2018 en el tema de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-007-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de información preliminar 2019 en el tema de procuración de justicia; INEGI. Ficha Técnica de la Información 2018 en el tema de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-008-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de gobierno; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-009-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual 2018 en el tema de gobierno; INEGI. Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-010-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de preliminar de la información 2019 en el tema de gobierno; INEGI. Ficha Técnica de la Información 2018 en el tema de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-011-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de seguridad pública; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-012-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual 2018 en el tema de seguridad pública; INEGI. Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-013-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de la Información 2018 en el tema de seguridad pública; INEGI. Ficha Técnica de preliminar de la información 2019 en el tema de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-014-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de sistema penitenciario; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-015-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual 2018 en el tema de sistema penitenciario; INEGI. Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-016-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de la Información 2018 en el tema de sistema penitenciario; INEGI. Ficha Técnica de preliminar de la información 2019 en el tema de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-017-DGEGSPJ-1.1.3.3	Inventario Anual de la Estructura Estadística 2018 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI. Inventario Anual de la Estructura Estadística preliminar de información 2019 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.

SNIGSPIJ-018-DGEGSPJ-1.1.3.3	Marco Conceptual 2018 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI. Marco Conceptual preliminar de la información 2019 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
SNIGSPIJ-019-DGEGSPJ-1.1.3.3	Ficha Técnica de la Información 2018 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI. Ficha Técnica de preliminar de la información 2019 en el tema de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
SNIGSPIJ-020-DGEGSPJ-1.2.2.2	Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos; INEGI.
SNIGSPIJ-021-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Impartición de justicia Estatal 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-022-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-023-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-024-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-025-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-026-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-027-DGEGSPJ-1.4.1.2	Conjunto de datos obtenidos por la realización del proyecto Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017; INEGI.

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.**

SNIGSPIJ-028-DGEGSPJ-3.1.1.1	Documento con el diagnóstico de necesidades de información de los indicadores nivel I y II de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a cargo de la DGEGSPJ; INEGI.
SNIGSPIJ-029-DGEGSPJ-3.1.1.1	Documento de análisis jurídico, conceptual y metodológico de necesidades de información para alimentar los contenidos de los censos nacionales de gobierno, en el marco de los ODS y el PND; INEGI.
SNIGSPIJ-030-DGEGSPJ-3.1.1.1	Nota sobre los principales avances y puntos clave que se deriven de las discusiones y grupos de trabajo a nivel internacional para el desarrollo de las metodologías de los indicadores nivel III del Objetivo de Desarrollo Sostenible; INEGI.
SNIGSPIJ-031-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-032-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de información de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-033-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-034-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
SNIGSPIJ-035-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-036-DGEGSPJ-3.1.2.2	Informe que sistematiza las actividades para la integración de propuestas de IC en materia de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-037-DGEGSPJ-3.2.3.3	Propuesta de la ENSU como IIN.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.**

SNIGSPIJ-038-DGEGSPJ-4.1.1.4	Reporte de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional, de acuerdo con los proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-040-DGEGSPJ-4.3.3.1	Sistema de consulta de Indicadores y vistas de tabulados, mapas y gráficos actualizados; INEGI.
SNIGSPIJ-042-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018; INEGI.
SNIGSPIJ-043-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018; INEGI.
SNIGSPIJ-044-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2018; INEGI.
SNIGSPIJ-045-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2018; INEGI.

SNIGSPIJ-046-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2017; INEGI.
SNIGSPIJ-047-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018; INEGI.
SNIGSPIJ-048-DGEGSPJ-4.3.3.1	Tabulados con los principales resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018; INEGI.
SNIGSPIJ-049-DGEGSPJ-4.3.4.1	12 archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-050-DGEGSPJ-4.3.4.1	18 archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-051-DGEGSPJ-4.3.4.1	10 archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-052-DGEGSPJ-4.3.4.1	Dos archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.
SNIGSPIJ-053-DGEGSPJ-4.3.4.1	Nueve archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-054-DGEGSPJ-4.3.4.1	Cuatro archivos de Excel con datos actualizados de cada indicador en materia de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-055-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de impartición de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-056-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de procuración de justicia; INEGI.
SNIGSPIJ-057-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de gobierno; INEGI.
SNIGSPIJ-058-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de seguridad pública; INEGI.
SNIGSPIJ-059-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de sistema penitenciario; INEGI.
SNIGSPIJ-060-DGEGSPJ-4.4.2.1	Reporte de actividades de la identificación y tratamiento de registros administrativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia; INEGI.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía-UCC**

**Objetivo Estratégico 1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.**

INEGI-001-DGCSNIEG-1.1.1.1	Propuesta de acciones para fortalecer la función de asesoría del Consejo Consultivo Nacional; INEGI.
INEGI-002-DGCSNIEG-1.1.1.3	Informe Anual del Consejo Consultivo Nacional; INEGI. Acta de la segunda sesión 2018 del Consejo Consultivo Nacional; INEGI.
INEGI-003-DGCSNIEG-1.1.2.1	Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIDS; INEGI. Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIE; INEGI. Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGMAOTU; INEGI. Dos reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGSPIJ; INEGI. Informe sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas; INEGI.
INEGI-004-DGCSNIEG-1.1.2.1	Reporte de la participación institucional de los vocales titulares en los Comités Ejecutivos y la identificación de las Unidades del Estado que les corresponde coordinar que participan en los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información; INEGI.
INEGI-005-DGCSNIEG-1.1.2.2	Diseño de la estructura conceptual y metodológica para la realización e integración del Registro de necesidades de información estadística y geográfica para medir el desarrollo nacional; INEGI. Documento con las necesidades de información identificadas en los instrumentos jurídicos nacionales; INEGI. Documento con las necesidades de información identificadas en los tratados internacionales suscritos por México; INEGI.
INEGI-006-DGCSNIEG-1.1.2.4	Reporte con las temáticas que se promovieron en el marco de los Comités Ejecutivos, durante 2018; INEGI.
INEGI-007-DGCSNIEG-1.1.3.1	Reporte de avance de Comités Técnicos Especializados en los que se promovió la alineación a los documentos programáticos del SNIEG; INEGI. Reporte con el número de Comités Técnicos Especializados que actualizaron su Programa para alinearlo a los documentos programáticos del SNIEG; INEGI.

	Informe 2017 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información; INEGI.
INEGI-008-DGCSNIEG-1.1.3.2	Análisis de las actividades programadas en los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados y que no fueron reportadas en los Informes Semestrales del año; INEGI.
	Análisis del cumplimiento de las actividades de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información; INEGI.
INEGI-009-DGCSNIEG-1.1.3.4	Reporte semestral del seguimiento llevado cabo en los Comités Técnicos Especializados respecto del cumplimiento que en los mismos se lleva a cabo de alineación de sus actividades conforme a los documentos programáticos del SNIEG y los principios rectores; INEGI.
INEGI-010-CGOR-1.1.4.1	Reporte de la difusión de los principios rectores del SNIEG; INEGI.
INEGI-012-CGOR-1.1.4.3	16 Programas Estatales de Estadística y Geografía; INEGI.
INEGI-014-DGIAI-1.2.1.2	Términos de Referencia del Comité de Metodologías; INEGI.
INEGI-015-DGCSNIEG-1.2.2.3	Diagnóstico de las disposiciones normativas vigentes del ámbito federal; INEGI.
	Documento con el Estudio sobre regulación vigente del ámbito federal en materia de información pública oficial estadística y geográfica; INEGI.
INEGI-016-DGCSNIEG-1.2.3.1	Informe de análisis estructurales de propuestas de disposiciones normativas del SNIEG; INEGI.
	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados, actualizadas; INEGI.
	Reglas para establecer la Normatividad del SNIEG, actualizadas; INEGI.
	Políticas para la revisión de la vigencia de la IIN; INEGI.
INEGI-017-DGCSNIEG-1.2.3.2	Reglas para la conformación, actualización y difusión de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica; INEGI.
INEGI-018-DGCSNIEG-1.2.4.2	Estrategia e instrumentación para la difusión de contenidos del Sistema de Compilación Normativa; INEGI.
	Estrategia para el seguimiento a la aplicación de la Normatividad Técnica; INEGI.
	Propuesta para mejorar el diseño del Sistema de Compilación Normativa; INEGI.
	Diagnóstico sobre la situación actual en la aplicación de la normatividad en los proyectos de IIN; INEGI.
INEGI-019-CGOR-1.3.1.2	Ficha Técnica del Indicador de desempeño; INEGI.
	Informe de evaluación de la aplicación de los indicadores de desempeño; INEGI.
INEGI-020-DGIAI-1.3.1.2	Dos actas de las sesiones del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI; INEGI.
INEGI-021-CGOR-1.3.1.3	Instrumento para evaluar la captación de información; INEGI.
	Informe de aplicación del cuestionario en la prueba piloto; INEGI.
INEGI-022-DGCSNIEG-1.3.1.3	Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística básica de IIN; INEGI.
	Informe de la medición de la pertinencia en proyectos de estadística derivada de IIN; INEGI.
	Informe de la medición de la pertinencia en proyectos catastrales y de medio ambiente de IIN; INEGI.
INEGI-025-DGIAI-1.3.1.3	Informe de resultados 2018 del Comité de Aseguramiento de la Calidad; INEGI.
INEGI-026-DGIAI-1.3.1.3	Informe de la prueba piloto del Indicador Institucional de Oportunidad; INEGI.
INEGI-027-DGVSP-1.3.1.3	Ficha técnica del indicador de accesibilidad; INEGI.
	Prueba piloto del cálculo del indicador de accesibilidad; INEGI.
INEGI-124-DGIAI-1.3.1.3	Publicación del informe de evaluación de la OCDE en el sitio del INEGI; INEGI.
INEGI-028-DGCSNIEG-1.4.1.2	Informe anual sobre la integración y actualización del Acervo de IIN; INEGI.
INEGI-029-DGIAI-1.4.2.1	Informe ejecutivo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información; INEGI.
INEGI-030-DGIAI-1.4.2.2	Informe ejecutivo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información; INEGI.
INEGI-031-DGIAI-1.4.2.3	Informe ejecutivo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información; INEGI.
INEGI-032-CGI-1.4.2.4	Procedimientos para la gestión de usuarios de aplicativos y de bases de datos electrónicas; INEGI.
	Procedimientos para acceso y custodia del código fuente de los programas de software; INEGI.

	Capítulo de lineamientos en materia de seguridad informática; INEGI.
INEGI-033-CGI-1.4.2.5	Documento con los mecanismos de control para verificar el otorgamiento de accesos a los usuarios activos del Instituto a los aplicativos y bases de datos; INEGI. Matriz de dueños de aplicativos para garantizar el visto bueno de las áreas de negocio en relación con los privilegios otorgados a los usuarios; INEGI.
INEGI-034-DGIAI-1.4.3.1	Documento con el mecanismo de monitoreo de actividades realizadas por el administrador y usuarios en los aplicativos y bases de datos del INEGI; INEGI.
INEGI-035-DGIAI-1.4.3.2	Informe ejecutivo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información; INEGI.
INEGI-036-DGCSNIEG-1.4.4.1	Informe ejecutivo del Comité del Sistema de Seguridad de la Información; INEGI.
INEGI-037-DGCSNIEG-1.4.4.2	Cuatro informes trimestrales sobre la actualización y operación del Portal del SNIEG; INEGI. Cuatro informes trimestrales sobre la actualización y operación del Sitio de Intercambio del SNIEG; INEGI.

**Objetivo Estratégico 2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.**

INEGI-038-DGCSNIEG-2.1.1.2	Marco conceptual para la elaboración del diagnóstico sobre capacidades técnicas y tecnológicas; INEGI. Reporte de monitoreo de implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018; INEGI. Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2018; INEGI. Cuestionario para la realización del diagnóstico; INEGI. Informe sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017; INEGI.
INEGI-039-DGIAI-2.2.1.1	Reporte de Identificación de Instituciones y/u Organismos; INEGI.
INEGI-040-DGVSPI-2.2.1.1	Reporte de Centros de Investigación con los cuales se puedan establecer alianzas; INEGI. Reporte de Organismos Privados con los cuales se puedan establecer alianzas; INEGI. Reporte de Organismos Internacionales con los cuales se puedan establecer alianzas; INEGI. Reporte de Universidades con los cuales se puedan establecer alianzas; INEGI.
INEGI-041-DGIAI-2.2.1.2	Instrumento Jurídico; INEGI.
INEGI-042-DGIAI-2.2.1.2	Reporte Anual de Actividades; INEGI.
INEGI-043-DGIAI-2.2.1.3	Informe Anual; INEGI.
INEGI-044-DGIAI-2.3.1.1	Expediente del Seminario; INEGI.
INEGI-045-DGIAI-2.3.1.2	Revista impresa y electrónica; INEGI.
INEGI-047-DGIAI-2.3.2.1	Expediente del Seminario; INEGI.
INEGI-048-DGIAI-2.3.2.1	Reporte de investigación; INEGI.
INEGI-049-DGIAI-2.3.2.2	Uso de técnicas de <i>Big Data</i> a partir de información de <i>twitter</i> para generar indicadores diversos; INEGI. artículo para la revista "Realidad, datos y espacio"; INEGI. Producto estadístico experimental con indicadores construidos a partir de tuits; INEGI.
INEGI-050-DGIAI-2.3.2.2	Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes; INEGI.
INEGI-051-DGIAI-2.3.2.2	Revista impresa y electrónica; INEGI.
INEGI-052-DGIAI-2.3.2.2	Modelos diversos de matrices de contabilidad social para México; INEGI.
INEGI-054-DGIAI-2.3.2.2	Aplicación web que muestra indicadores gráficos (y numéricos) de la productividad factorial total; INEGI.
INEGI-055-DGIAI-2.3.3.1	Reporte de investigación que documente el nuevo marco conceptual y nuevo cuestionario ENOE; INEGI.
INEGI-056-DGIAI-2.3.3.1	Reporte de investigación. artículo para "Realidad, datos y espacio" (RDE); INEGI.
INEGI-057-DGIAI-2.3.3.2	Revista impresa y electrónica; INEGI.
INEGI-058-DGIAI-2.3.3.2	Reporte de investigación; INEGI.

**Objetivo Estratégico 3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.**

INEGI-059-DGCSNIEG-3.1.1.1	Informe de utilización de IIN en ODS; INEGI. Informe de la relación entre IC e indicadores ODS; INEGI.
INEGI-060-DGCSNIEG-3.1.1.2	Informe de utilización de IC e IIN en evaluación de programas federales; INEGI.
INEGI-061-DGCSNIEG-3.1.1.3	Informe de utilización de IC e IIN en Plan Nacional de Desarrollo y programas; INEGI.

**Objetivo Estratégico 4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.**

INEGI-062-CGOR-4.1.1.4	Sistemas de Indicadores de Bienestar por Entidad Federativa; INEGI. Sistemas de Indicadores por Entidad Federativa; INEGI.
INEGI-063-DGCSNIEG-4.1.1.4	Documento conceptual del REN actualizado; INEGI. Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible; INEGI.
INEGI-064-DGCSNIEG-4.1.1.4	Documento conceptual del RNIG actualizado; INEGI. Cuatro informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible; INEGI.
INEGI-065-DGIAI-4.1.1.4	Reporte de verificación; INEGI.
INEGI-066-DGIAI-4.1.1.4	Actualización en el Registro Estadístico Nacional (REN) de dos proyectos estadísticos; INEGI.
INEGI-069-DGIAI-4.2.1.1	Documento con el Esbozo de mejores prácticas en integración e interoperabilidad; INEGI.
INEGI-070-DGIAI-4.2.1.2	Primera versión del modelo conceptual para la integración e interoperabilidad; INEGI.
INEGI-071-DGIAI-4.2.2.1	Documento con el diagnóstico y análisis de los inventarios; INEGI.
INEGI-072-DGIAI-4.3.1.1	Informe de resultados 2018 del Comité de Aseguramiento de la Calidad; INEGI.
INEGI-123-CA-4.3.1.1	Propuesta normativa para la adopción del MPEG; INEGI.

**Objetivo Estratégico 5: Garantizar la accesibilidad a la información.**

INEGI-076-DGVSPi-5.1.1.1	Reglas para la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica revisadas y en caso de ser necesario, actualizadas; INEGI. Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional revisada, y en caso de ser necesario, actualizada; INEGI.
INEGI-077-DGVSPi-5.1.2.1	Documento con el procedimiento de publicación de Información de Interés Nacional; INEGI.
INEGI-078-DGVSPi-5.1.2.2	Cuatro reportes de verificación de los criterios de Datos Abiertos de la IIN e IC; INEGI.
INEGI-079-DGCSNIEG-5.1.2.3	Cuatro informes trimestrales de la administración del Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores; INEGI.
INEGI-080-DGVSPi-5.1.2.3	Cuatro reportes de cumplimiento de fechas de publicación de la Información de Interés Nacional en internet; INEGI.
INEGI-081-DGVSPi-5.1.3.1	Nueva versión de las Reglas de Operación del Laboratorio de Microdatos; INEGI.
INEGI-082-DGVSPi-5.1.4.1	Calendario de difusión de la IIN generada por las Unidades del Estado; INEGI.
INEGI-083-DGIAI-5.1.5.1	Glosario de variables técnicas; INEGI.
INEGI-084-DGIAI-5.1.6.1	Documento de diagnóstico; INEGI.
INEGI-085-DGIAI-5.1.6.2	Documento de revisión de estándares; INEGI.
INEGI-125-DGIAI-5.1.6.1	Cuatro informes trimestrales sobre los avances y cobertura que se tiene en la documentación y publicación de metadatos DDI; INEGI.
INEGI-086-DGVSPi-5.2.1.1	Diagnóstico de las herramientas existentes de explotación de IIN; INEGI.
INEGI-087-DGVSPi-5.2.1.2	Evaluación de satisfacción de los usuarios de las herramientas de explotación de la IIN; INEGI.
INEGI-088-DGVSPi-5.2.1.3	Documento con la definición de herramientas de explotación de IIN; INEGI. Reporte de desarrollo de herramientas de explotación de IIN; INEGI.

INEGI-089-DGVSPI-5.3.1.1	Cuatro reportes con los inventarios de productos existentes derivados de IIN; INEGI.
INEGI-090-DGVSPI-5.3.1.2	Cuatro reportes de demanda de los productos existentes derivados de la IIN; INEGI.
INEGI-091-DGVSPI-5.3.1.3	Cuatro reportes de definición de productos; INEGI. Tres reportes de desarrollo de productos; INEGI.
INEGI-092-DGVSPI-5.3.2.1	Cuatro reportes de inventarios de servicios existentes derivados de IIN; INEGI.
INEGI-093-DGVSPI-5.3.2.2	Cuatro reportes de demanda de los servicios existentes derivados de la IIN; INEGI.
INEGI-094-DGVSPI-5.3.2.3	Documento con la definición de servicios de IIN; INEGI. Documento con el desarrollo de los servicios de IIN; INEGI.
INEGI-095-DGVSPI-5.4.1.1	Reporte de necesidades de capacitación para los Poderes Ejecutivo y Legislativo; organismos autónomos; organismos internacionales, medios de comunicación; sector privado; sector académico y organismos no gubernamentales, en temas estadísticos y geográfico; INEGI.
INEGI-096-DGVSPI-5.4.1.2	Catálogo de cursos de capacitación; INEGI.
INEGI-097-DGVSPI-5.4.1.3	Reporte de promoción de los cursos de capacitación; INEGI. Estrategia de promoción de los cursos de capacitación; INEGI.
INEGI-098-DGVSPI-5.4.2.1	Inventario de usuarios estratégicos de IC y/o IIN; INEGI.
INEGI-099-DGVSPI-5.4.2.2	Documento con los requerimientos de IC y/o IIN de los usuarios estratégicos; INEGI.
INEGI-100-DGIAI-5.4.2.3	Tres documentos con los estudios por sector económico denominados "Colección de estudios sectoriales y regionales. Conociendo la industria de ..."; INEGI.
INEGI-101-DGVSPI-5.4.2.3	Estrategia de promoción de IC y/o IIN; INEGI.

**Anexo III.** Integrantes de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.

**1. Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social**

**Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2018.**

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretario Ejecutivo
SEGOB	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	Vocal
STPS	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral	Vocal
BIENESTAR <sup>1</sup>	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios	Vocal
SALUD	Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud	Vocal
SEP	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación	Vocal
INMUJERES	Secretaría Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres	Vocal
SEGURIDAD <sup>2</sup>	Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública	Vocal
PJF	Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal	Vocal
SEDATU	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Invitado
Oficina de la Presidencia de la República	Subjefatura de la Oficina de la Presidencia de la República	Invitado
CULTURA	Secretaría de Cultura	Invitado
CONADIS	Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Invitado
IMJUVE	Dirección General del Instituto Mexicano de la Juventud	Invitado
CONADE	Dirección General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Invitado
SEGOB	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados al 31 de diciembre de 2018.**

- CTE Población y Dinámica Demográfica

Integrantes	
Presidente	Secretaría General, CONAPO
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estudios Sociodemográficos, CONAPO
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico, INMUJERES</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Coordinación de Operación Política y Alianzas Estratégicas, SEGOB</li> <li>▪ Dirección de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, CONAPRED</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, INAPAM</li> <li>▪ Representación en México del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Unidad de Planeación, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</li> <li>▪ Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, IMJUVE</li> <li>▪ Fondo de Población de las Naciones Unidas en México</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA</li> <li>▪ Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Atención y Vinculación Institucional, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Apoyo al Desarrollo de los Gobiernos Locales, INAFED</li> <li>▪ Dirección General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, SALUD</li> <li>▪ Instituto Nacional de Salud Pública</li> </ul>
--	---

• CTE Vivienda

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección de Planeación, INEGI
Secretario de Actas	SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, INFONAVIT</li> <li>▪ Dirección General, CONAVI</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, RAN</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI</li> <li>▪ Dirección Técnica, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Información Geográfica para la Administración del Territorio, INEGI</li> <li>▪ Dirección General, INSUS</li> <li>▪ Dirección General, FONHAPO</li> <li>▪ Subdirección de Análisis de Mercado y Competitividad, SHF</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México</li> <li>▪ Vocal Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva, FOVISSSTE</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General, Instituto Mexicano de la Competitividad A. C.</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Explotación de Información, Comisión Nacional Bancaria y de Valores</li> <li>▪ Presidencia del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A. C.</li> <li>▪ Dirección del Registro Único de Vivienda, CONAVI</li> <li>▪ Presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, CANADEVI</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Federal de Electricidad</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Nacional del Agua</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General, Centro Nacional de Prevención de Desastres</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS</li> <li>▪ Presidencia del Consejo Nacional de Vivienda Verde Sustentable, CONVIVES</li> <li>▪ Presidencia de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC</li> </ul>

• CTE Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR <sup>1</sup>
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	BIENESTAR <sup>1</sup>
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Seguimiento; Dirección General de Programación y Presupuesto; Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Información Geoestadística, Análisis y Evaluación, Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</li> <li>▪ Dirección de Desarrollo, DICONSA</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Administración, Organización y Finanzas, INDESOL</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección del Suelo y Planeación Sustentable, INSUS</li> <li>▪ Dirección de Abasto Social, LICONSA</li> <li>▪ Dirección de Administración y Finanzas, FONART</li> <li>▪ Dirección de Programas Estatales, INAPAM</li> <li>▪ Dirección de Promoción y Operación, FONHAPO</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Coordinación General de Análisis de Vivienda y Prospectiva, CONAVI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, CONEVAL</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgo, SEDATU</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO</li> <li>▪ Jefatura del Departamento de Análisis, Seguimiento y Control, CONAFOR</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural, SAGARPA</li> <li>▪ Dirección de Vinculación y Seguimiento de la Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> <li>▪ Coordinación General de Fomento a la Producción y Productividad Indígena, CDI</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, México</li> </ul>

• CTE Información Educativa

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Planeación e Información, SEP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, INEE</li> <li>▪ Jefatura de la Oficina del Secretario, SEP</li> <li>▪ Oficialía Mayor, SEP</li> <li>▪ Dirección General, INEA</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Básica, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación; Dirección General de Evaluación de Políticas; Coordinación de Proyectos Estratégicos, Análisis e Integración de Políticas Educativas; SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Media Superior, SEP</li> <li>▪ Dirección General, Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE</li> <li>▪ Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Educación Superior, SEP</li> </ul>

• CTE Estadísticas del Trabajo y Previsión Social

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadísticas de Empleo, STPS
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Incorporación y Recaudación, IMSS</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud, IMSS</li> <li>▪ Coordinación de asesores del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, Banco de México</li> <li>▪ Dirección General de Análisis Macroeconómico, SHCP</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional, ISSSTE</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, IMSS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales, CONSAR</li> <li>▪ Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo, ISSSTE</li> </ul>

• CTE Sectorial en Salud

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Información en Salud, SALUD
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Coordinación, Normatividad y Difusión, SALUD
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Epidemiología, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Economía y Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Planeación en Salud, IMSS</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios, IMSS-PROSPERA</li> <li>▪ Dirección de Finanzas, ISSSTE</li> <li>▪ Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO</li> <li>▪ Gerencia de Normalización y Calidad en los Servicios de Salud, PEMEX</li> <li>▪ Dirección General de Afiliación y Operación, Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Seguro Popular</li> <li>▪ Gerencia de Salud y Gastos Médicos, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros</li> <li>▪ Vicepresidencia Jurídica del Centro Médico ABC, Asociación Nacional de Hospitales Privados, A.C.</li> <li>▪ Dirección General, Cruz Roja Mexicana</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Dirección General Adjunto de Desarrollo Gerencial Corporativo, Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Presidencia de la Asociación Mexicana de Hospitales</li> <li>▪ Dirección General de Rehabilitación, DIF</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Sanidad Naval, SEMAR</li> <li>▪ Subdirección Técnica de la Dirección General de Sanidad, SEDENA</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Coordinación de Operación Polifónica y Alianzas Estratégicas, SEGOB</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social, SFP</li> <li>▪ Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social, SFP</li> </ul>

• CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (sustituye al CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio)

Integrantes	
Presidente	Subjefatura de la Oficina de la Presidencia de la República, Oficina de la Presidencia de la República
Secretario Técnico	Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Planeación en Población y Desarrollo, CONAPO
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS</li> <li>▪ Dirección General para Temas Globales, SRE</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta para América del Norte, Asia-Pacífico y el Caribe, SHCP</li> <li>▪ Asesor de la Coordinación de Asesores del C. Secretario, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Dirección General de Vinculación, SCT</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres</li> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas del Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza, CONEVAL</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, (CONACYT)</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación y Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, SRE</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficial Nacional del Programa de Reducción de la Pobreza y Competitividad, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> <li>▪ Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud, IMJUVE</li> <li>▪ Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, INEE</li> </ul>

• CTE Información con Perspectiva de Género

Integrantes	
Presidente	Secretaría Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES
Secretaría Técnica	Dirección de Diseño Conceptual, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadística de Género, INMUJERES
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría General, CONAPO</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIGMAOTU, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Presidencia, Comisión Nacional de los Derechos Humanos</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación de la Violencia, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, CONAVIM</li> <li>▪ Titular de la Unidad General de Igualdad de Género, Suprema Corte de Justicia de la Nación-Poder Judicial de la Federación</li> <li>▪ Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, CONATRI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT</li> <li>▪ ONU Mujeres, Representación en México</li> </ul>

• CTE Información Cultural

Integrantes	
Presidente	Secretaría de Cultura
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Integración de Información Sectorial, SECTUR</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBA</li> <li>▪ Dirección de Contenidos del Canal XEIPN Once TV México, IPN</li> <li>▪ Dirección General, Fondo de Cultura Económica</li> <li>▪ Coordinación de Recintos Culturales, UNAM</li> <li>▪ Secretaría de Servicios Educativos, IPN</li> <li>▪ Titular de la División de Desarrollo Cultural, IMSS</li> <li>▪ Coordinación Ejecutiva del Fideicomiso para Uso y Aprovechamiento del Auditorio Nacional</li> <li>▪ Dirección General, FONART</li> <li>▪ Dirección General, INAH</li> </ul>

• CTE Información sobre Discapacidad

Integrantes	
Presidente	Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, CONADIS
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Coordinación de Políticas Públicas, CONADIS
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la División de Información en Salud, IMSS</li> <li>▪ Titular de la Coordinación de Salud en el Trabajo, IMSS</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, SCT</li> <li>▪ Coordinación de Áreas Médicas, IMSS</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Curricular, SEP</li> <li>▪ Dirección de Programas Estatales, INAPAM</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES</li> <li>▪ Dirección Médica, ISSSTE</li> <li>▪ Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF</li> <li>▪ Dirección de Igualdad Laboral para Adultos Mayores, Personas con Discapacidad y Personas que viven con VIH, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Padrones Gubernamentales, SFP</li> <li>▪ Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad</li> <li>▪ Registro Nacional de Población e Identificación Personal, SEGOB</li> <li>▪ Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la cámara de Senadores y Diputados, Poder Legislativo</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría de Hacienda y Crédito Público</li> </ul>

• CTE Información de Juventud

Integrantes	
Presidente	Dirección General, IMJUVE
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Investigación, IMJUVE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Evaluación del Desempeño, SALUD</li> <li>▪ Subsecretaría de Inclusión Laboral, STPS</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación Intersecretarial, SEGOB</li> <li>▪ Dirección de Normas y Metodología de Medición de la Pobreza, CONEVAL</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</li> <li>▪ Comisión Nacional contra las Adicciones</li> <li>▪ Instituto Nacional de Psiquiatría</li> <li>▪ Asesoría en Sociedad Civil, Participación Cívica y Diálogo Social, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</li> <li>▪ Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, INE</li> <li>▪ Dirección de Estadística, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Primer Visitador, CNDH</li> <li>▪ Jefatura de la División de Promoción de la Salud, IMSS</li> <li>▪ Jefatura de Departamento de Salud Perinatal, INSP</li> <li>▪ Dirección de Prevención y Participación Social, CENSIDA</li> <li>▪ Dirección de Planeación y Evaluación, CONAFE</li> <li>▪ Coordinación General, Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México</li> <li>▪ Subdirección de Soporte al Sistema Nacional del Deporte, CONADE</li> <li>▪ Coordinación de Programas y Proyectos en Juventud, Fondo de Población de las Naciones Unidas</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Cultural Infantil, CULTURA</li> <li>▪ Dirección de Estudios y Políticas Públicas, CONAPRED</li> <li>▪ Dirección de Estadística de Género, INMUJERES</li> <li>▪ Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, INEE</li> <li>▪ Oficial de Monitoreo y Evaluación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia</li> <li>▪ Subdirección de Análisis Sociodemográfico, CONAPO</li> <li>▪ Dirección de Comunicación y Estrategia, FISAC</li> </ul>

• CTE Información de Cultura Física y Deporte

Integrantes	
Presidente	Dirección General, CONADE
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
Secretario de Actas	CONADE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección del Sistema Nacional del Deporte, CONADE</li> <li>▪ Dirección de Investigación Operativa Epidemiológica, SALUD</li> <li>▪ Subdirección de Servicios Sociales y Culturales, ISSSTE</li> <li>▪ Secretaría Particular del Secretario de SEMARNAT</li> <li>▪ División de Deporte y Cultura, IMSS</li> <li>▪ Capitán 1° de Educación Física y Deporte, SEDENA</li> </ul>

• CTE Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Integrantes	
Presidente	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Sociodemográficos, INEGI
Secretario de Actas	Subdirección de Información, SIPINNA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Oficialía Mayor, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS</li> <li>▪ Dirección General del Hospital Infantil de México Federico Gómez, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Análisis y Prospectiva, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Infraestructura Estadística, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, CONAPO</li> <li>▪ Titular del Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación y de Políticas, DIF</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva en Suplencia de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES</li> <li>▪ Consejero Presidente de la Junta de Gobierno, INEE</li> <li>▪ Dirección de Sistematización Jurídica, CNDH</li> <li>▪ Titular de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, COMAR</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Subdirección de Cuentas de Salud y Hogares, INEGI</li> </ul>

**2. Subsistema Nacional de Información Económica (SNIE)**

**Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2018.**

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas Económicas	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretaría Ejecutiva
SHCP	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública	Vocal
SE	Coordinación de Asesores del C. Secretario de Economía	Vocal
BANXICO	Dirección de Medición Económica	Vocal
SECTUR	Subsecretaría de Planeación y Política Turística	Vocal
SENER	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	Vocal
SCT	Subsecretaría de Transporte	Vocal
SADER <sup>4</sup>	Subsecretaría de Alimentación y Competitividad	Vocal
STPS	Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo	Vocal
IFT	Coordinación General de Planeación Estratégica	Vocal

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
SCT, CTEI	Subsecretaría de Comunicaciones; Presidente del CTE de la Sociedad de la Información	Invitado
SE, CTEIESI	Subsecretaría de Industria y Comercio; Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales	Invitado
CONACYT, CTEECTI	Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación; Presidente del CTE en Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación	Invitado
SADER <sup>4</sup> , CTEIESAP	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera; Presidenta del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero	Invitada
SCT, CTEIIST	Subsecretaría de Infraestructura; Presidente del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIE al 31 de diciembre de 2018.**

- CTE Directorio Nacional de Unidades Económicas

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección del Registro de Negocios, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Normatividad Mercantil, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Administración General de Servicios al Contribuyente, SAT, SHCP</li> <li>▪ Unidad de Incorporación al Seguro Social, IMSS</li> <li>▪ Coordinación General de Recaudación Fiscal, INFONAVIT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de la CFE, Subadministración de Servicios Básicos, CFE, SENER</li> <li>▪ Gerencia de Coordinación Interinstitucional, CONAGUA, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Certificación Turística, SECTUR</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Integración, Procesamiento y Validación, SIAP, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección de Soluciones Geoespaciales, SIAP, SADER<sup>4</sup></li> </ul>

- CTE Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero

Integrantes	
Presidenta	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP, SADER
Secretario Técnico	Dirección de Censos y Encuestas Agropecuarias, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección de Análisis Estratégico, SIAP, SADER <sup>4</sup>
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> <li>▪ Dirección General de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, SHCP</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, BANXICO</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Subsecretaría de Agricultura, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Coordinación General de Ganadería, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, CONAPESCA, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección General de Industrias Ligeras, SE</li> <li>▪ Dirección del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SE</li> <li>▪ Subsecretaría de Industria y Comercio, SE</li> <li>▪ Centro de Información de Mercados Agroalimentarios, ASERCA, SADER<sup>4</sup></li> </ul>

- CTE Estadísticas Económicas del Sector Turismo

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Turística, SECTUR
Secretario Técnico	Dirección de Cuentas Satélite, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estadística, SECTUR

Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director General de Certificación Turística, SECTUR</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores, FONATUR, SECTUR</li> <li>▪ Dirección Ejecutiva de Planeación y Evaluación, CPTM, SECTUR</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Encuestas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta del Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB</li> <li>▪ Coordinación de Asesores de la Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico, SECTUR</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA</li> <li>▪ División de Estudios Económicos y Sociales del Transporte, IMT, SCT</li> <li>▪ Departamento de Estadística de la Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT</li> </ul>
---------	--

• CTE Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Integrantes	
Presidente	Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP
Secretario Técnico	Dirección de Cuentas Nacionales, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Estudios de Políticas Públicas, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación de Asesores del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Análisis de Políticas Públicas, SHCP</li> </ul>

• CTE Estadísticas de Comercio Exterior

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Estadísticas Económicas de Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Subadministración en la Administración de Planeación Aduanera 1, SAT, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección de Evaluación de la Dirección General de Comercio Exterior, SE</li> <li>▪ Subadministración en la Administración de Planeación Aduanera 1, SAT, SHCP</li> </ul>

• CTE Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Integrantes	
Presidente	Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT
Secretario Técnico	Dirección de Encuestas del Sector Secundario, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Análisis Estadístico y Evaluación, CONACYT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico</li> <li>▪ Secretaría de Extensión y Vinculación del Tecnológico Nacional de México, SEP</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> </ul>

• CTE Información Económica y Operativa del Sector Transportes

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Transporte, SCT
Secretario Técnico	Dirección de Encuestas del Sector Terciario, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Evaluación de Proyectos y Programas de Autotransporte Federal de Medicina Preventiva, SCT

Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Centros SCT, SCT</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Mexicano del Transporte, IMT, SCT</li> <li>▪ Dirección de Estadísticas Económicas de Registros Administrativos, INEGI</li> <li>▪ Comisión General de la Policía Federal, SEGURIDAD<sup>2</sup></li> </ul>
---------	--

• CTE Estadísticas de Precios

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI
Secretario Técnico	Dirección de Documentación y Certificación, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> <li>▪ Dirección de Análisis sobre Precios, Economía Regional e Información, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Presidencia de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, STPS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Regulación Eléctrica, CRE, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Estudios sobre Consumo, PROFECO, SE</li> <li>▪ Asesoría de la Subsecretaría de Agricultura, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección de Análisis Estratégico, SADER<sup>4</sup></li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Estudios Económicos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, AC, ANTAD</li> <li>▪ Presidencia Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, CANIRAC</li> <li>▪ Coordinación del Posgrado de Economía, UNAM</li> <li>▪ División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC, CIDE</li> </ul>

• CTE Estadísticas Económicas de los Sectores Industriales

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Industria y Comercio, SE
Secretario Técnico	Dirección de Normatividad y Clasificaciones Económicas, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección de las Industrias Eléctrica-Electrónica, SE
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, SHCP</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección de Análisis Económico y Sectorial, SE</li> <li>▪ Dirección de Análisis e Información, SE</li> <li>▪ Asesoría del C. Secretario, SE</li> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, INEGI</li> <li>▪ Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT</li> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Subsecretaría de Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología, SE</li> <li>▪ Administración General de Planeación, SAT, SHCP</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, Evaluación y Seguimiento, INADEM</li> </ul>
Invitado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Encuestas del Sector Secundario, INEGI</li> <li>▪ Representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, CANACINTRA</li> <li>▪ Representación de la Confederación de Cámaras Industriales de México, CONCAMIN</li> </ul>

• CTE Sociedad de la Información

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Comunicaciones, SCT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Registros Administrativos Económicos, INEGI
Secretario de Actas	Asesoría de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, SCT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Medición Económica, BANXICO</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación, CONACYT</li> <li>▪ Coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Dirección Corporativa de Planeación Estratégica, Correos de México, SCT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Estrategia y Normatividad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA</li> <li>▪ Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, SEDATU</li> <li>▪ Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, TELECOMM, SCT</li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Tecnologías de la Información, STPS</li> <li>▪ Coordinación General de Planeación Estratégica, IFT</li> <li>▪ Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> </ul>

• CTE Información de la Infraestructura del Sector Transportes

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Infraestructura, SCT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección General Adjunta Legal y de Transparencia, SCT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales, INEGI</li> <li>▪ Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Evaluación de la Coordinación General de Centros SCT, SCT</li> <li>▪ Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ Coordinación General de Asesores del C. Secretario, SCT</li> <li>▪ Instituto Mexicano del Transporte, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte, SCT</li> <li>▪ Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos, ASA, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, SCT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones, IFT</li> </ul>

**3. Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

**Integrantes del Comité Ejecutivo al 31 de diciembre de 2018.**

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidenta
INEGI	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	Secretaría Técnica
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretaría Ejecutiva
SEMARNAT	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental	Vocal
SENER	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética	Vocal

SADER <sup>4</sup>	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	Vocal
SRE	Dirección Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Vocal
SEMAR	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología	Vocal
SEDENA	Dirección General de Cartografía	Vocal
SEDATU	Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional	Vocal
INECC	Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Invitada
CONAGUA	Subdirección General de Planeación	Invitado
SEMAR	Dirección General de Investigación y Desarrollo	Invitado
SEDATU	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial	Invitado
SEDATU	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIGMAOTU al 31 de diciembre de 2018.**

- CTE Información en Materia de Agua

Integrantes	
Presidente	Subdirección General de Planeación, CONAGUA
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Gerente de Coordinación Interinstitucional, CONAGUA
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Integración, Procesamiento y Validación, SIAP, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático, INECC, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR</li> <li>▪ Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, SALUD</li> </ul>

- CTE Información Geográfica Básica

Integrantes	
Presidenta	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica, INEGI
Secretario de Actas	Dirección del Marco Geodésico, INEGI
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Director General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR</li> <li>▪ Subdirección General de Cartografía, SEDENA</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> <li>▪ Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, INE</li> <li>▪ Dirección General de la Agencia Espacial Mexicana, SCT</li> <li>▪ Dirección de Estadística y Cartografía, SCT</li> </ul>
Invitados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, SEMARNAT</li> <li>▪ Jefe de la Unidad de Sistemas de Información Geoespacial, IMT, SCT</li> </ul>

- CTE Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Integrantes	
Presidenta	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección de Recursos Naturales, INEGI
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático, INECC, SEMARNAT</li> <li>▪ Coordinación de Planeación para el Uso de la Biodiversidad, CONABIO, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de la Comisión Nacional Forestal, CONAFOR, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Producción Rural Sustentable en Zonas Prioritarias, SADER<sup>4</sup></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección de Soluciones Geoespaciales, SIAP, SADER<sup>4</sup></li> </ul>
--	---

• CTE Información del Sector Energético

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER
Secretario Técnico	Director de Estadísticas Económicas de Registros Administrativos, INEGI
Secretario de Actas	Director de Área, SENER
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General del Centro Nacional de Control del Gas Natural, CENAGAS, SENER</li> <li>▪ Unidad de Planeación Vinculación Estratégica y Procesos, ASEA, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Reportes Estadísticos, CNH, SENER</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Energías Renovables, SENER</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Planeación, CRE, SENER</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Seguridad Nuclear, CNSNS, SENER</li> <li>▪ Dirección de la División de Planeación, Gestión de la Estrategia y Comercialización, INEEL</li> <li>▪ Dirección Corporativo de Finanzas, CFE</li> <li>▪ Dirección de Operación Petrolera, SENER</li> <li>▪ Dirección de Servicios Tecnológicos, ININ, SENER</li> <li>▪ Gerencia de Información del Desempeño Operativo y del Negocio, PEMEX, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Análisis y Vigilancia del Mercado Eléctrico, SENER</li> <li>▪ Jefe de la Unidad de Control de Gestión, CENACE, SENER</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Políticas y Programas, CONUEE, SENER</li> <li>▪ Dirección de Planeación de la Operación, IMP, SENER</li> <li>▪ Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Bioenergéticos y de Investigación, SENER</li> </ul>

• CTE Información sobre Cambio Climático

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Políticas para el Cambio Climático, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, CONAGUA, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático, SEMARNAT</li> <li>▪ Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático, INECC, SEMARNAT</li> <li>▪ Coordinación Nacional de Protección Civil, SEGOB</li> </ul>

• CTE Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas

Integrantes	
Presidenta	Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, SEMARNAT
Secretario Técnico	Dirección General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, INECC, SEMARNAT
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, COFEPRIS, SALUD</li> <li>▪ Dirección General de Fomento Ambiental Urbano y Turístico, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, SEMARNAT</li> <li>▪ Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático, INECC</li> <li>▪ Dirección de Infraestructura Urbana Básica, SEDATU</li> <li>▪ Dirección General de Autotransporte Federal, SCT</li> <li>▪ Dirección General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, CENAPRED</li> <li>▪ Dirección General de Información y Estudios Energéticos, SENER</li> </ul>

• CTE Información Catastral y Registral

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI
Secretario de Actas	Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral, SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de la Sociedad Hipotecaria Federal, SHP, SHCP</li> <li>▪ Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, CJF</li> <li>▪ Dirección en Jefe del Registro Agrario Nacional, RAN, SEDATU</li> <li>▪ Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, SE</li> <li>▪ Dirección General de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI, SEDATU</li> <li>▪ Presidencia del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, INDAABIN, SFP</li> <li>▪ Dirección de Generación y Actualización de Información Catastral, INEGI</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos, BANOBRAS, SHCP</li> <li>▪ Dirección de Asesoría Jurídica, SEDATU</li> </ul>

• CTE Información sobre Desarrollo Regional y Urbano

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU
Secretario Técnico	Dirección General Adjunta de Información Geográfica para la Administración del Territorio, INEGI
Secretario de Actas	Directora de Seguimiento de Información, SEDATU
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Planeación e Información Energéticas, SENER</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Regional, SEDATU</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP</li> <li>▪ Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI</li> <li>▪ Subsecretaría de Ordenamiento Territorial, SEDATU</li> <li>▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>▪ Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, STPS</li> <li>▪ Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI</li> <li>▪ Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Investigación y Desarrollo, SEMAR</li> <li>▪ Jefe de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de Ordenamiento Turístico Sustentable, SECTUR</li> <li>▪ Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, SE</li> <li>▪ Dirección de Poblamiento y Desarrollo Regional Sustentable, CONAPO, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General de la Comisión Internacional de Límites México-Guatemala y México Belice, SRE</li> <li>▪ Dirección de Análisis Estratégico, SIAP, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Jefe de la Unidad de la Productividad Económica, SHCP</li> <li>▪ Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, SE</li> <li>▪ Dirección General de Planeación, SCT</li> <li>▪ BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ SEMARNAT</li> </ul>

• CTE Información Marina

Integrantes	
Presidente	Dirección General de Investigación y Desarrollo, SEMAR
Secretario Técnico	Dirección de Evaluación, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, SEMAR
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT</li> <li>▪ Titular del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos, CNH, SENER</li> <li>▪ Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, SADER<sup>4</sup></li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Integración de Información Sectorial, SECTUR</li> <li>▪ Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, INEGI</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, SEMARNAT</li> <li>▪ Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, SEMARNAT</li> <li>▪ Jefe de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos, SEMAR</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar, SEP</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, SADER<sup>4</sup></li> <li>▪ Coordinador Nacional de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, CONABIO, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, SEMARNAT</li> <li>▪ Consultor Jurídico, SRE</li> <li>▪ Dirección General de Minas, SE</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director General de Estadísticas Económicas, INEGI</li> <li>▪ Dirección del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM</li> <li>▪ Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California</li> <li>▪ Dirección General del Instituto Politécnico Nacional</li> <li>▪ Dirección General del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California</li> <li>▪ Rectoría de la Universidad Autónoma de Tamaulipas</li> <li>▪ Dirección de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Autónoma de Sinaloa</li> </ul>

#### 4. Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

##### Integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ al 31 de diciembre de 2018.

Unidad del Estado	Área designada	Puesto en el Comité
INEGI	Vicepresidencia de la Junta de Gobierno	Presidente
INEGI	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	Secretario Técnico
INEGI	Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	Secretaría Ejecutiva
SEDENA	Jefatura de la Subsección de Seguridad Pública de la Sección Séptima	Vocal
SEMAR	Dirección de Coordinación Interinstitucional de la Unidad de Planeación y Coordinación Estratégica	Vocal
FGR <sup>6</sup>	Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales	Vocal
	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional	Vocal
SEGOB	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana	Vocal
	Secretaría General, Consejo Nacional de Población	Vocal
SEGURIDAD <sup>2</sup>	Comisionado Nacional de Seguridad	Vocal
	Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública	Vocal
Sistema Nacional de Seguridad Pública	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Vocal
SHCP	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos	Vocal
SFP	Subsecretaría de la Función Pública	Vocal
Poder Judicial de la Federación	Consejero Magistrado del Consejo de la Judicatura Federal y Presidente de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación	Vocal
Oficina de la Presidencia de la República	Coordinación de Estrategia Digital Nacional	Invitado

**Integrantes de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ al 31 de diciembre de 2018.**

- CTE Información de Gobierno

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos, SHCP
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Director General Adjunto de Análisis e Información de la Unidad de Política y Control Presupuestario, SHCP
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consejería del Consejo de la Judicatura Federal y Presidencia de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación</li> <li>▪ Coordinación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal</li> <li>▪ Coordinación de la Comisión de Competitividad, Conferencia Nacional de Gobernadores</li> <li>▪ Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, CONATRIIB</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, SFP</li> <li>▪ Comisión Nacional de Mejora Regulatoria</li> <li>▪ Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</li> <li>▪ Presidencia del Consejo Directivo, Instituto Nacional de Administración Pública</li> <li>▪ Presidencia, Federación Nacional de Municipios de México</li> </ul>

- CTE Información de Impartición de Justicia

Integrantes	
Presidente	Consejero Magistrado del Consejo de la Judicatura Federal y Presidente de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Guanajuato</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Hidalgo</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Nayarit</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Tabasco</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Yucatán</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Quintana Roo</li> <li>▪ Supremo Tribunal de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia del estado de Zacatecas</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz</li> <li>▪ Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México</li> </ul>
Invitado permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secretaría Ejecutiva, Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.</li> </ul>

- CTE Información de Procuración de Justicia

Integrantes	
Presidente	Titular de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, COPLADII, FGR <sup>6</sup>
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Políticas Públicas, Vinculación y Coordinación Interinstitucional de la FGR <sup>6</sup> , y Secretaría Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fiscalía General del estado de Tabasco, y Representante de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, CNPJ</li> <li>▪ Fiscalía General del estado de San Luis Potosí, y Representante de la Zona Noreste de la CNPJ</li> <li>▪ Fiscalía General del estado de Puebla, y Representante de la Zona Centro de la CNPJ</li> <li>▪ Procuraduría General de Justicia del estado de Guanajuato, y Representante de la Zona Occidente de la CNPJ</li> <li>▪ Procuraduría General de Justicia del estado de Baja California, y Representante de la Zona Noroeste de la CNPJ</li> <li>▪ Dirección en Jefe de la Agencia de Investigación Criminal, FGR<sup>6</sup></li> </ul>
---------	--

• CTE Información de Seguridad Pública

Integrantes	
Presidente	Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana <sup>2</sup>
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretaría de Actas	Dirección de Área en la Unidad de Información para la Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana <sup>2</sup>
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, SEGOB</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Titular de la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Dirección General de Plataforma México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Dirección General de Infraestructura Tecnológica de Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Titular de la División de Inteligencia de la Policía Federal, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Presidencia de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal</li> <li>▪ Secretaría Ejecutiva de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública</li> <li>▪ Comisionado General de la Policía Federal, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</li> <li>▪ Profesor e Investigador de El Colegio de México</li> <li>▪ Secretaría Técnica, Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes; y Dirección General, Observatorio Nacional de Lesiones, SALUD</li> <li>▪ Dirección de Información y Evidencias del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</li> </ul>

• CTE Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Integrantes	
Presidente	Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, SEGOB
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Coordinación Intersecretarial, SEGOB
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titular de la Unidad de Planeación, Prospectiva y Seguridad Privada, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Subsecretaría de Infraestructura, SCT</li> <li>▪ Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, SEP</li> <li>▪ Subsecretaría de Egresos, SHCP</li> <li>▪ Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral, STPS</li> <li>▪ Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, SALUD</li> <li>▪ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Presidencia del Instituto Nacional del Emprendedor, SE</li> </ul>

• CTE Información del Sistema Penitenciario

Integrantes	
Presidente	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana <sup>2</sup>
Secretario Técnico	Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI

Secretario de Actas	Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Previsión y Readaptación Social
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana<sup>2</sup></li> <li>▪ Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social</li> <li>▪ Coordinación General de Centros Federales, Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social</li> <li>▪ Coordinación General de Prevención y Readaptación Social del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social</li> <li>▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>▪ Dirección General de Justicia Militar, SEDENA</li> <li>▪ Titular de la Tercera Visitaduría General, CNDH</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noroeste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Noreste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Occidente de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Centro de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario</li> <li>▪ Coordinación Regional de la Zona Sureste de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario</li> </ul>
Invitado permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</li> </ul>

• CTE Datos Abiertos

Integrantes	
Presidente	Coordinación de Estrategia Digital Nacional, Oficina de la Presidencia de la República
Secretario Técnico	Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, INEGI
Secretario de Actas	Dirección General de Datos Abiertos, Oficina de la Presidencia de la República
Vocales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General Adjunta de Innovación Pública, Oficina de la Presidencia de la República</li> <li>▪ Dirección General de Información en Salud, SALUD</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones, SCT</li> <li>▪ Titular de la Unidad de Gobierno Digital, SFP</li> <li>▪ Jefatura de la Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP</li> <li>▪ Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, SEDATU</li> <li>▪ Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, BIENESTAR<sup>1</sup></li> <li>▪ Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</li> <li>▪ Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Servicios de Información, INEGI</li> <li>▪ Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, INEGI</li> </ul>
Invitados permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección de Datos para el Desarrollo, Oficina de la Presidencia de la República</li> <li>▪ Dirección General, Centro Nacional de Prevención de Desastres</li> <li>▪ Secretaria General, Consejo Nacional de Población, SEGOB</li> <li>▪ Dirección General, Comisión Nacional del Agua, SEMARNAT</li> <li>▪ Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial, INEGI</li> <li>▪ Dirección de Coordinación Técnica Junta de Gobierno y Presidencia, INEGI</li> <li>▪ Coordinación General de Informática, INEGI</li> <li>▪ Asesoría de la Junta de Gobierno y Presidencia, INEGI</li> </ul>



Esta publicación consta de 75 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2019 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.  
**México**